



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**MEMORIA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA  
AL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2019**

De conformidad con lo dispuesto en los artículo168 de la Ley 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18.1.a) del R.D. 500/90, de 20 de abril, se presenta el Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019, a fin de que se emita dictamen por la Comisión Informativa de Hacienda y pase a su aprobación plenaria, si procediera.

En virtud de lo estipulado en las normas reseñadas, las entidades locales han de aprobar anualmente un presupuesto único que coincide con el año natural y que está integrado por el de la propia entidad y los de todos los organismos y empresas locales con personalidad jurídica propia dependientes de aquella.

En el caso de este Ayuntamiento, el presupuesto único se compone del presupuesto de la propia entidad. Ésto constituye el Presupuesto General a que se refiere del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en sus artículos 162 y siguientes.

El Presupuesto General, según el artículo 165.1 del citado texto legal, contendrá, para cada uno de los presupuestos que lo integran:

1. Los Estados de Gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
2. Los Estados de Ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.

Asimismo, incluirá las bases de ejecución.

Además, al Presupuesto General se unirán la siguiente documentación:

- a) Memoria explicativa del contenido del Presupuesto y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente.
- b) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance del corriente.
- c) Anexo de personal.
- d) Anexo de inversiones a realizar en el ejercicio.
- e) Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local. (*anexo añadido tras la modificación del artículo 168 por el apartado dos de la disposición final primera del R.D.-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico*).
- f) Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social (anexo incluido tras la modificación del artículo 168 por el apartado dos de la disposición final primera del R.D.-ley 17/2014, de 26 de diciembre).
- g) Informe económico-financiero.

**CONTENIDO Y MODIFICACIONES EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

El objetivo fundamental que define el proyecto de presupuesto del Ayuntamiento es prestar unos servicios públicos de calidad a la ciudadanía y la ejecución de las inversiones precisas para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras y equipamiento del municipio, todo ello con las limitaciones de los ingresos previstos.

Se han tomado como base los datos del presupuesto en vigor, las series históricas y las demandas ciudadanas y el cumplimiento de los compromisos asumidos por el equipo de gobierno.

1/4

CVE: 07E20007C95E00T0M4K7O8S2E5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510302
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:54:23	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:54



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**En gastos**

El Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2019 asciende a la cantidad de 41.796.000,00 euros y su distribución por capítulos es la que se presenta en el cuadro anterior.

Con relación al Presupuesto de Gastos del 2018, último presupuesto aprobado, el de 2019 supone un descenso en términos nominales aproximadamente del 4'16%. Se incrementan los gastos corrientes, reduciéndose los de capital y los financieros con respecto al ejercicio anterior.

En relación con la estructura, el gasto corriente supone el 81'49%.

**Capítulo 1. Gastos de Personal.**

Existe correlación entre los créditos consignados en el presupuesto y el anexo de personal de esta entidad local.

Se ha consignado los créditos precisos para atender las retribuciones del personal, sin existir ningún aumento salarial, ya que a las fecha de elaboración de este presupuesto no se tiene constancia de aprobación de la Ley de Presupuestos del Estado, y por tanto no se conoce la previsión de incremento o no de las retribuciones al personal.

Se mantienen las políticas de apoyo a los desempleados con mayores dificultades de inserción, continuando la solicitud de planes de fomento de empleo, subvencionados en su totalidad por la Comunidad Autónoma. Su dotación, al igual que en el ejercicio anterior, se ha consignado en el capítulo 1 y su financiación se ha recogido en en los correspondientes capítulos de ingresos.

**Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios.**

El criterio que se ha seguido en la previsión de gastos de este capítulo ha sido el respetar los compromisos contraídos, tanto de los que vienen fijados en los pliegos de condiciones de determinados contratos de prestación de servicios, como de aquellos otros que se rigen por los precios del mercado. Asimismo se da cobertura a todos aquellos gastos de naturaleza social, cultural y de infraestructuras.

**Capítulo 3. Gastos financieros.**

El importe del capítulo 3 es el necesario para atender las obligaciones derivadas de los préstamos contraídos por el Ayuntamiento, de acuerdo con los cuadros de amortización suministrado por las entidades financieras, El proyecto de presupuesto no prevé un nuevo préstamo a concertar en 2019, por lo que tampoco se prevén sus intereses.

**Capítulo 4. Transferencias corrientes**

Comprende los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación y con destino a operaciones corrientes de los agentes receptores, sin apenas variación respecto al presupuesto anterior aprobado.

**Capítulo 5. Fondo de contingencia**

El importe recoge de un eventual incremento de salarios que pudiera ser aprobado por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019.

**Capítulo 6. Inversiones Reales**

El detalle de las inversiones previstas para el año 2019 se relaciona en el anexo de inversiones que forma parte de este presupuesto.

El Capítulo de Inversiones se prevé financiar de la siguiente forma:

2/4

CVE: 07E20007C95E00T0M4K7O8S2E5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510302
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:54:23	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:54



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Importe**

Recursos propios	6.499.800,00 €	98,53%
Operaciones de crédito	0,00 €	0,00%
Subvenciones	97.000,00 €	1,47%
Enajenaciones	0,00 €	0,00%
	<b>6.596.800,00 €</b>	

Se han consignado créditos suficientes para que se afronten la realización de determinadas inversiones que demandan los ciudadanos, sin perjuicio de que no sean éstas las únicas actuaciones que se lleven a cabo para el próximo ejercicio en la medida en que continuarán las inversiones iniciadas en ejercicios anteriores al tiempo que el posible Remanente de Tesorería para Gastos Generales que resulte de la liquidación del presupuesto del presente año, constituya fuente de financiación de nuevas inversiones, previa tramitación de los oportunos expedientes de modificación presupuestaria y siempre dentro del cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

**Capítulo 7. Transferencias de capital.**

En relación con las transferencias de capital representan un 0'06% del total; recoge exclusivamente la aportación a realizar al consorcio de transporte de pasajeros.

**Capítulo 8. Pasivos financieros.**

Recoge el importe para anticipos de pagas y préstamos reintegrables al personal.

**Capítulo 9. Pasivos financieros.**

Comprende los gastos por amortización de préstamos -incluida la nueva operación a concertar-devolución de depósitos y fianzas.

**En ingresos**

Los ingresos corrientes para el año 2019 son suficientes para la financiación de los gastos corrientes.

**Capítulo 1, 2 y 3. Impuestos directos, indirectos, tasas y otros ingresos**

Las previsiones se basan en la estimación facilitada por el PRP, ajustándose según las tendencias de datos.

**Capítulo 4. Transferencias corrientes**

Se ha mantenido la tendencia de ejercicios anteriores.

**Capítulo 5. Ingresos patrimoniales**

Se reducen en un 52'01% respecto al ejercicio anterior, por disminuir los intereses por depósitos bancarios y los procedentes de arrendamientos, manteniéndose los procedentes de concesiones administrativas.

**Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales**

3/4

CVE: 07E20007C95E00T0M4K7O8S2E5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510302
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:54:23	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:54



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

No se prevé ingreso por enajenaciones.

**Capítulo 7. Transferencias de capital**

Ha disminuido en un 91'49% respecto al ejercicio anterior, fundamentalmente por la desaparición en 2019 de ingresos procedentes de la Comunidad Autónoma y la Diputación Provincial con destino a la construcción del teatro municipal.

**Capítulo 8. Activos financieros**

Refleja los ingresos por devolución de los anticipos y préstamos al personal, con su contrapartida en gastos. Se ha incrementado respecto al ejercicio anterior nivelándose con los gastos previstos. El cálculo se ha realizado tomando en consideración los datos de la ejecución de los últimos ejercicios.

**Capítulo 9. Pasivos financieros**

No costan estimación inicial al no estar prevista la concertación de nuevo préstamo en el proyecto de presupuesto de 2019.

**NIVELACIÓN Y EQUILIBRIO**

Se presente el presente proyecto de presupuesto de 2019 nivelado en la cantidad de **41.796.000'00 euros**, en lo que respecta a los Estados de Ingresos y Gastos.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital del documento

**El Alcalde-Presidente**

Fdo.: Joaquín Villanova Rueda.

4/4



CVE: 07E20007C95E00T0M4K7O8S2E5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510302
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:54:23	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:54



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2019**

**Índice**

<b>CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
SECCIÓN PRIMERA: NATURALEZA DE LAS BASES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	3
Base 1ª.- Marco normativo.	
Base 2ª.- Ámbito de aplicación.	
Base 3ª.- Interpretación.	
SECCIÓN SEGUNDA: PRINCIPIOS GENERALES.....	3
Base 4ª.- Utilización de medios tecnológicos.	
Base 5ª.- Equilibrio Presupuestario.	
Base 6ª.- Importe Bruto.	
Base 7ª.- Principio de devengo.	
Base 8ª.- Aprobación del Presupuesto.	
<b>CAPÍTULO II. PRESUPUESTO GENERAL Y SUS MODIFICACIONES.....</b>	<b>4</b>
SECCIÓN PRIMERA: DEL PRESUPUESTO GENERAL.....	4
Base 9ª.- Contenido del presupuesto general.	
Base 10ª.- Estructura presupuestaria.	
Base 11ª.-Principio de especialidad y limitación de los créditos.	
Base 12ª.- Niveles de vinculación jurídica.	
Base 13ª.- Efectos de la vinculación jurídica.	
Base 14ª.- Situaciones de los créditos presupuestarios.	
Base 15ª.- Proyectos de gasto.	
Base 16ª.- Gastos con financiación afectada.	
Base 17ª.- Financiación de inversiones y transferencias de capital.	
Base 18ª.- Pagos de ejercicios cerrados.	
SECCIÓN SEGUNDA: MODIFICACIONES DE CRÉDITOS.....	8
Base 19ª.- Modificaciones de crédito.	
Base 20ª.- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.	
Base 21ª.- Créditos ampliables.	
Base 22ª.- Transferencias de crédito.	
Base 23ª.- Generación de crédito por ingresos.	
Base 24ª.- Incorporación de remanentes de crédito.	
Base 25ª.- Créditos no incorporables.	
<b>CAPÍTULO III. NORMAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....</b>	<b>12</b>
SECCIÓN PRIMERA: EJECUCIÓN DEL GASTO.....	12
Base 26ª.- Anualidad presupuestaria.	
Base 27ª.- Fases del procedimiento de gestión de gastos.	
Base 28ª.- Retención de crédito: Documento "RC".	
Base 29ª.- Autorización del gasto. Fase "A".	
Base 30ª.- Compromiso o disposición del gasto: Fase "D".	
Base 31ª.- Reconocimiento y liquidación de la obligación. FASE "O".	
Base 32ª.- Acumulación de fases de ejecución.	
Base 33ª.- Documentos suficientes para el reconocimiento.	
SECCIÓN SEGUNDA: EJECUCIÓN DEL PAGO.....	16
Base 34ª.- Ordenación del pago. FASE "P".	
Base 35ª.- Realización del pago.	
Base 36ª.- Medios materiales de pago.	
Base 37ª.- Recepción del pago.	
<b>CAPITULO IV. DE LAS CESIONES DE CRÉDITOS.....</b>	<b>18</b>
Base 38ª.- Cesiones de crédito.	
Base 39ª.- Contratos de factoring.	
Base 40ª.- Normas reguladoras en la tramitación y gestión de facturas.	
<b>CAPÍTULO V. GASTOS PLURIANUALES, PAGOS A JUSTIFICAR Y ANTICIPOS DE CAJA FIJA.....</b>	<b>20</b>
Base 41ª.- Gastos plurianuales.	
Base 42ª.- Pagos a justificar.	
Base 43ª.- Anticipo de caja fija.	
Base 44ª.- Situación y disposición de los fondos librados a justificar y anticipos de caja fija.	
<b>CAPITULO VI. NORMAS PARTICULARES EN MATERIA DE GASTOS.....</b>	<b>23</b>
Base 45ª.- Gastos de inversión.	
Base 46ª.- Gastos de personal.	



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2019 Y LA PLANILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

Base 47ª.- Contrataciones temporales.	
Base 48ª.- Indemnizaciones por razón del servicio.	
Base 49ª.- Prestamos y anticipos al personal.	
Base 50ª.- Retribuciones y asistencias de los miembros de la Corporación.	
Base 51ª.- Asignación a grupos municipales.	
Base 52ª.- Propuestas de gasto.	
<b>CAPÍTULO VII. RÉGIMEN DE APORTACIONES Y SUBVENCIONES.....</b>	<b>26</b>
Base 53ª.- Aportaciones a fundaciones, asociaciones, sociedades y consorcios no dependientes del Ayuntamiento.	
Base 54ª.- Concesión de subvenciones.	
Base 55ª.- Ayudas excepcionales por razones humanitarias perentorias.	
Base 56ª.- Aportaciones a otras administraciones.	
<b>CAPITULO VIII. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	<b>28</b>
SECCIÓN PRIMERA: DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.....	28
Base 57ª.- Formas de ingresos.	
Base 58ª.- Cuentas corrientes.	
Base 59ª.- Apertura de cuentas bancarias.	
Base 60ª.- Bloqueo y cancelación de cuentas bancarias.	
Base 61ª.- Conciliaciones de cuentas bancarias.	
Base 62ª.- Plan de Tesorería.	
Base 63ª.- Orden de prelación en los pagos.	
Base 64ª.- Operaciones de Tesorería. Endeudamiento a corto plazo.	
Base 65ª.- Endeudamiento a medio y largo plazo.	
SECCIÓN II: DE LOS INGRESOS.....	32
Base 66ª.- Reconocimiento de derechos.	
Base 67ª.- Proceso de gestión del ingreso.	
Base 68ª.- Traspaso de la recaudación a cuenta operativa.	
Base 69ª.- Información y disponibilidad de la cuenta.	
Base 70ª.- Funciones en materia de gestión tributaria y recaudación.	
Base 71ª.- Sobrantes de subvenciones no reintegrables.	
Base 72ª.- Derechos económicos de baja cuantía.	
<b>CAPITULO IX. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.....</b>	<b>35</b>
Base 73ª.- Control y fiscalización.	
Base 74ª.- Extremos adicionales objeto de fiscalización de contratos de obras.	
Base 75ª.- Extremos adicionales objeto de fiscalización de contratos de concesión de obra pública.	
Base 76ª.- Extremos adicionales objeto de fiscalización de contratos de Gestión de Servicios Públicos.	
Base 77ª.- Extremos adicionales objeto de fiscalización de Contratos de Suministro.	
Base 78ª.- Extremos adicionales objeto de fiscalización de Contratos de Servicios.	
Base 79ª.- Extremos adicionales objeto de fiscalización de Contratos de Colaboración.	
Base 80ª.- Actuaciones comunes previas al reconocimiento de obligaciones.	
Base 81ª.- Fiscalización de derechos.	
Base 82ª.- Fiscalización limitada de gastos.	
<b>CAPITULO X: OTRAS NORMAS CONTABLES.....</b>	<b>41</b>
Base 83ª.- Registro y amortización del inmovilizado.	
Base 84ª.- Enajenaciones directas.	
<b>CAPITULO XI. CIERRE Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.....</b>	<b>42</b>
Base 85ª.- Cierre del presupuesto.	
Base 86ª.- Liquidación de los presupuestos.	
Base 87ª.- Criterios para el cálculo de los derechos pendientes de cobro declarados de difícil o dudosa recaudación.	
<b>DISPOSICIONES ADICIONALES.....</b>	<b>42</b>
<b>DISPOSICIONES FINALES.....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXO 1.....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO 2.....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXO 3.....</b>	<b>47</b>



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

## CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

### SECCIÓN PRIMERA: NATURALEZA DE LAS BASES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

#### Base 1ª.- Marco normativo.

La elaboración, gestión, ejecución y liquidación del Presupuesto General, así como el ejercicio del control interno, se llevará a cabo mediante el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y demás disposiciones aplicables a la actividad económica de las Corporaciones Locales, y por las presentes BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, redactadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 165.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobadas mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL) y el 9.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril (RD 500/1990), por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

#### Base 2ª.- Ámbito de aplicación.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del RD 500/1990, estas Bases se aplicarán a la ejecución y desarrollo del Presupuesto General correspondiente a 2019, estarán en vigor durante el ejercicio económico y, en su caso, durante la prórroga del mismo.
2. El ejercicio presupuestario coincide con el año natural y a él se imputarán los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas en dicho periodo.

#### Base 3ª.- Interpretación.

Las dudas que puedan surgir en aplicación de estas Bases serán resueltas por la Alcaldía-Presidencia, previo informe de la Intervención.

### SECCIÓN SEGUNDA: PRINCIPIOS GENERALES

#### Base 4ª.- Utilización de medios tecnológicos.

1. A la gestión de los presupuestos se aplicarán procedimientos y medios electrónicos, informáticos y telemáticos con validez y eficacia jurídica, siempre que quede garantizada su autenticidad, integridad, calidad, protección y conservación. En particular, se impulsará el empleo de la firma electrónica.
2. Las bases del sistema informático donde residan los registros contables constituirán soporte suficiente para la llevanza de la contabilidad, de conformidad con la Regla 15 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local
3. La información contable se plasmará preferentemente en soporte electrónico, informático o telemático, de acuerdo con la Regla 42 de la misma Orden.

#### Base 5ª.- Equilibrio Presupuestario.

1. El presupuesto ha de aprobarse sin déficit inicial, debiéndose mantener el equilibrio presupuestario a lo largo de toda la vigencia del mismo, por lo que toda modificación presupuestaria ha de contar con adecuada financiación para poder tramitarse.
2. Asimismo, la prórroga automática del presupuesto exigirá la realización de los ajustes precisos para garantizar el equilibrio presupuestario, minorando los créditos destinados a financiar programas que

3/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

deban concluir en el ejercicio anterior o estén financiados con crédito y otros ingresos específicos o afectados que exclusivamente fueran a percibirse en dicho ejercicio.

**Base 6ª.- Importe Bruto.**

1. Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán al presupuesto por su importe íntegro, quedando prohibido atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la Ley lo autorice de modo expreso.
2. Se exceptúan de lo anterior las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por tribunal o autoridad competente.

**Base 7ª.- Principio de devengo.**

1. Con cargo a los créditos del Estado de Gastos sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el año natural del propio ejercicio, salvo en los supuestos que prevé el artículo 176.2 del TRLRHL, en relación con el art. 26.2 del RD 500/1990.
2. En los casos de obligaciones sin dotación presupuestaria que hayan sido generadas sin el preceptivo informe de la Intervención Municipal, el Pleno de la Corporación será el órgano competente para aprobar dichas facturas sin consignación presupuestaria previo informe del órgano interventor, fiscalización que deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 214 y siguientes del TRLRHL.

**Base 8ª.- Aprobación del Presupuesto.**

La aprobación del presupuesto y su prórroga automática se regirán por lo previsto en los artículos 168 y 169 del TRLHL y en los artículos 20 y 21 del RD 500/1990.

## CAPÍTULO II. PRESUPUESTO GENERAL PARA 2019 Y SUS MODIFICACIONES

### SECCIÓN PRIMERA: DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2019

**Base 9ª.- Contenido del presupuesto general.**

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del TRLRHL, el Presupuesto General de esta Corporación coincide con el Presupuesto propio del Ayuntamiento, cifrado en 41.796.000,00 euros, se presenta equilibrado en ingresos y gastos.
2. Las cantidades consignadas para gastos fijan, inexorablemente, el límite de los mismos. Quienes contravengan esta disposición serán directa y personalmente responsables del pago, sin perjuicio de que tales obligaciones sean nulas con respecto al Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173.2 del TRLRHL.

**Base 10ª.- Estructura presupuestaria.**

1. La estructura del Presupuesto General se ajusta a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, realizándose de acuerdo con la siguiente clasificación:

4/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- a) Por programas:
    - Áreas de Gasto
    - Políticas de Gasto
    - Grupos de Programas.
  - b) Por categorías económicas:
    - Capítulo
    - Artículo
    - Concepto
    - Subconcepto
  - c) Por unidades orgánicas:
    - Centros gestores
2. La aplicación presupuestaria se define, en consecuencia, por la conjunción de las clasificaciones (orgánica, por programa y económica), y constituye la unidad sobre la que se efectuará el registro contable de las operaciones de ejecución del gasto.
  3. La aplicación presupuestaria podrá incorporar un signo adicional, alfabético o numérico, para diferenciar los créditos iniciales de los remanentes.
  4. El detalle de la clasificación orgánica figura en el anexo 1 de estas Bases.

**Base 11ª.-Principio de especialidad y limitación de los créditos.**

1. Los créditos para gastos se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la cual hayan sido autorizados en el presupuesto general de la entidad local o por sus modificaciones debidamente aprobadas.
2. Los créditos autorizados tienen carácter limitativo y vinculantes, no pudiendo adquirirse compromisos por cuantía superior a los mismos; siendo nulos de pleno derecho los acuerdos, resoluciones y actos administrativos que infrinjan estas normas, sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.

**Base 12ª. Niveles de vinculación jurídica.**

1. El cumplimiento del carácter limitativo de los créditos autorizados se verificará en los siguientes niveles:
  - a) Los niveles de vinculación jurídica quedan establecidos con carácter general respecto a la clasificación por programas en el área de gasto y respecto a la clasificación económica, en el capítulo.
  - b) Tendrán carácter vinculante, con el nivel de desagregación con que aparezcan en el estado de gastos, los créditos declarados ampliables de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.2.d) del Real Decreto 500/1990.
  - c) Los gastos con financiación singularmente afectada quedan vinculados cuantitativa y cualitativamente sobre sí mismos.
  - d) Los demás proyectos de gastos sólo quedarán afectados por la limitación cualitativa de la vinculación jurídica, pudiendo realizarse mayor gasto del previsto sin necesidad de recurrir a modificaciones formales de los créditos asignados.
2. En los casos en que, existiendo dotación presupuestaria para uno o varios conceptos dentro del nivel de vinculación establecido, se pretenda imputar gastos a otros conceptos o subconceptos del mismo artículo, cuyas cuentas no figuren abiertas en la contabilidad de gastos públicos por no contar con dotación presupuestaria, no será precisa previa operación de transferencia de crédito,

5/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

pero el primer documento contable que se tramite con cargo a tales conceptos (A, AD o ADO) habrá de hacer constar tal circunstancia mediante diligencia en lugar visible que indique: <<primera operación imputada al concepto>>.

3. En todo caso, habrá de respetarse la estructura económica vigente, aprobada por la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

**Base 13ª.- Efectos de la vinculación jurídica.**

Las cantidades consignadas para gastos, según el nivel de vinculación, fijan, inexorablemente, el límite de los mismos. Quienes contravengan esta disposición serán directa y personalmente responsables del pago, sin perjuicio de que tales obligaciones sean nulas con respecto al Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173.5 del TRLRHL.

**Base 14ª.- Situaciones de los créditos presupuestarios.**

1. Los créditos consignados en el Presupuesto de Gastos, así como los procedentes de las modificaciones presupuestarias pueden estar, con carácter general, en cualquier de las situaciones siguientes:
  - a) Créditos disponibles.
  - b) Créditos retenidos pendientes de utilización.
  - c) Créditos no disponibles. Cuando un Concejales considere necesario retener, total o parcialmente, crédito de una aplicación presupuestaria de cuya ejecución es responsable, formulará propuesta razonada que se conformará por el Alcalde. La declaración de no disponibilidad de créditos, así como su reposición a disponible corresponde al Pleno. Con cargo al saldo declarado no disponible no podrán acordarse autorizaciones de gastos ni transferencias y su importe no puede ser incorporado al Presupuesto del ejercicio siguiente.
2. La retención de crédito es un acto mediante el cual se expide, respecto de una aplicación presupuestaria una certificación de existencia de saldo suficiente para la autorización de un gasto o de una transferencia de crédito por un importe determinado, por el que se produce una reserva para dicho gasto o transferencia. La regulación de las retenciones de crédito se establece en los artículos 31 y 32 del Real Decreto 500/1990.
3. Es competencia de la Intervención General Municipal la expedición de certificaciones de existencia de crédito.

**Base 15ª.- Proyectos de gasto.**

1. Tienen la consideración de proyectos de gasto el conjunto de créditos destinados a la consecución de una finalidad determinada si han sido calificados como tales por el Pleno.
2. Todo proyecto de gasto estará identificado por un código anual asignado por el sistema de información contable.
3. El detalle de los tipos de proyectos figuran en el anexo 2 de estas Bases.
4. Los proyectos de gasto aprobados inicialmente y los créditos presupuestarios destinados para su ejecución son los incluidos en el anexo de inversiones.
5. Tales créditos se vinculan en sí mismos, de forma que no pueden ser destinados a finalidad distinta del proyecto.



CVE: 07E20007C95F00B8P8O3E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 16ª.- Gastos con financiación afectada.**

1. Se considerará gasto con financiación afectada cualquier proyecto de gasto que se financie, en todo o en parte, con recursos concretos que en caso de no realizarse el gasto no podrían percibirse o si se hubieran percibido deberían reintegrarse a los agentes que los aportaron. Dada su condición de proyectos de gasto, a los gastos con financiación afectada les serán de aplicación las normas previstas en la base anterior. Todo gasto con financiación afectada será identificado por un código único e invariable a lo largo de su vida.
2. De conformidad con cuanto dispone la Regla 25 de la ORDEN HAP/1781/2013, se efectuará un seguimiento y control contable de los gastos con financiación afectada debiendo ofrecer, al menos, la siguiente información:
  - a) Datos generales del proyecto con expresión del:
    - Código identificativo y denominación del proyecto de gasto.
    - Año de inicio y anualidades a que vaya a extender su ejecución.
    - Para cada una de las anualidades, la aplicación o aplicaciones presupuestarias de gastos a través de las que se vaya a realizar.
    - Para cada una de las anualidades, la aplicación o aplicaciones presupuestarias de ingresos a través de las que se prevean obtener los recursos afectados.
    - La cuantía total del gasto estimado inicialmente y de los ingresos previstos.
  - b) Información sobre la gestión del gasto presupuestario, tanto del presupuesto corriente como de presupuestos cerrados y futuros.
  - c) Información sobre la gestión de los ingresos presupuestarios afectados, tanto del presupuesto corriente como de presupuestos cerrados y futuros.
3. Cuando un gasto con financiación afectada se desglose en niveles inferiores (expediente, subexpediente, etc.), cada uno de ellos deberá ser objeto de seguimiento y control individualizado.
4. Cuando un gasto con financiación afectada se ejecute en varias anualidades, con cargo a más de una aplicación presupuestaria y la financiación afectada proceda de más de un agente financiador, se realizará su seguimiento y control para cada una de las anualidades, aplicaciones y agentes.
5. A través de las modificaciones presupuestarias pertinentes (generaciones de créditos por ingresos, concesión de créditos extraordinarios), se podrá producir la creación de nuevos proyectos de gasto.
6. En estos supuestos, las propuestas de modificación de créditos se extenderán a las determinaciones de estas Bases sobre los proyectos de gastos con financiación afectada.
7. La disponibilidad de los créditos presupuestarios financiados con ingresos finalistas estará condicionada a la existencia de los requisitos y documentos referidos en el artículo 173.6 del TRLRH.

**Base 17ª.- Financiación de inversiones y transferencias de capital.**

1. Las Inversiones Reales (Capítulo VI del Estado de Gastos) del Ayuntamiento cifradas en 6.596.800,00 euros, se financian de la siguiente forma:
  - a) ~~Operaciones de crédito.~~
  - b) Aportaciones previstas procedentes de otras administraciones públicas y/o entes supranacionales.
  - e) ~~Enajenación de inversiones reales.~~
  - d) Con recursos propios.
2. Se autoriza al Alcalde a proceder cambios de financiación de los proyectos de gasto siempre y cuando sean adecuados al gasto que se pretende realizar y se refieran al mismo concepto presupuestario de ingresos.

7/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 18ª.- Pagos de ejercicios cerrados.**

1. Los pagos que se ordenen con cargo a ejercicios cerrados deberán corresponder a obligaciones reconocidas y liquidadas en ejercicios anteriores.
2. A excepción de lo anterior y de acuerdo con la autorización contenida en el artículo 182.1.c) del TRLRHL, podrán incorporarse al ejercicio siguiente los créditos por operaciones de capital que al cierre del ejercicio no hayan sido dispuestos ni contraídas obligaciones contra los mismos. Igualmente, serán susceptibles de incorporación al ejercicio siguiente los remanentes de crédito no utilizados y definidos en el artículo 98 en concordancia con el artículo 47 del R.D. 500/90. Si a lo largo del ejercicio al que se incorporan no fueran dispuestos, se considerarán anulados, a todos los efectos, en la liquidación y cierre, salvo las excepciones que se establecen en la ley.

**SECCIÓN SEGUNDA: MODIFICACIONES DE CRÉDITOS**

**Base 19ª.- Modificaciones de crédito.**

1. Cuando haya de realizarse un gasto que exceda del nivel de vinculación jurídica, sin que exista crédito presupuestario suficiente, se tramitará por el centro gestor correspondiente de modificación de créditos con sujeción a las particularidades reguladas en este Capítulo.
2. Cualquier modificación de créditos exige propuesta razonada de la variación, valorándose la incidencia que la misma pueda tener en la consecución de objetivos fijados en el momento de aprobar el Presupuesto.
3. Todo expediente de modificación de créditos será informado por Intervención.
4. Las modificaciones de crédito aprobadas por el Pleno no serán ejecutivas hasta que se haya cumplido el trámite de publicidad posterior a la aprobación definitiva, salvo disposición legal en contra.
5. Las modificaciones de crédito aprobadas por órgano distinto del Pleno serán ejecutivas desde la adopción del acuerdo de aprobación.

**Base 20ª.- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.**

1. Cuando haya de realizarse algún gasto imprevisto y excepcional que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la corporación crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el presidente de la corporación ordenará la incoación del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo.
2. Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito se financiarán con uno o varios de los recursos que en este punto se enumeran:
  - a) Remanente líquido de Tesorería.
  - b) Con nuevos ingresos no previstos en el presupuesto.
  - c) Con mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previsto en algún concepto del presupuesto corriente, sin perjuicio de lo establecidos en el artículo 12.5 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
  - d) Anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del Presupuesto no comprometidas, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del servicio.
  - e) Si se trata de gastos por operaciones corrientes, podrán financiarse con los recursos procedentes de operaciones de crédito, si se cumplen las condiciones del artículo 177.5 del TRLRHL.



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- La financiación con cargo a mayores ingresos exige que la recaudación producida, contable y presupuestariamente aplicada, supere el total previsto en cualesquiera conceptos del presupuesto, salvo que dichos conceptos estén afectados o sean finalistas y que el resto de los ingresos, salvo los afectados o finalistas, se vayan efectuando con normalidad.
- El expediente anteriormente mencionado se ajustará, tanto en su tramitación como en su financiación, a lo previsto en el artículo 177 del RDL 2/2004 y a los artículos 35 a 38 del RD 500/1990, no siéndoles de aplicación las limitaciones de su artículo 41 referidas a las transferencias de crédito.

**Base 21ª.- Créditos ampliables.**

- Tendrán la consideración de ampliables las partidas del presupuesto de gastos relacionadas a continuación. Siguiendo lo dispuesto en el artículo 39 del R.D. 500/1990, la ampliación se financiará con el exceso de recursos liquidados correspondientes a los conceptos de ingresos que se indican:

ESTADO DE GASTOS		ESTADO DE INGRESOS	
02.920.22604	Jurídicos.	39900	Recursos eventuales (Costas).
02.920.83000	Ptmos. Reintegrables a empleados públicos.	83000	Ptmos. De empleados públicos.
02.931.227.08	Servicios de Recaudación a favor de la Entidad Local.	39211	Recargo de apremio
		39300	Intereses de demora
11.326.22707	Exp., premios y participación cultural.	47000	De empresas privadas.
19.3300.22609	Actividades culturales, festejos y deportivas (sv.culturales)	34400	Entradas a museos, exposiciones o espectáculos
21.341.22609	Actividades culturales, festejos y deportivas (act.deportivas)	34300	Servicios deportivos
22.3301.22609	Actividades culturales, festejos y deportivas (act.juveniles)	34400	Entradas a museos, exposiciones o espectáculos
22.3301.22707	Exposiciones, premios y participación cultural (act.juveniles)	34400	Inscripciones en actividades
23.338.22609	Actividades culturales, festejos y deportivas (act.musicales)	34400	Entradas a museos, exposiciones o espectáculos

- En las ampliaciones de crédito para su efectividad será preciso expediente en donde se haga constar:
  - Certificación de la Intervención en donde se acredite que el concepto o conceptos de ingresos especialmente afectados a los gastos con partidas ampliables, se han reconocido en firme mayores derechos sobre los previstos inicialmente en el Presupuesto de Ingresos.
  - Que los recursos afectados no procedan de operaciones de crédito.
  - La determinación de las cuantías y partidas de gastos objeto de las ampliaciones de crédito.
- Corresponde al Alcalde-Presidente la autorización de la ampliación de crédito previo informe de la Intervención.

**Base 22ª.- Transferencias de crédito.**

- De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del R.D.L.2/2004 y los artículos 40, 41 y 42 del R.D. 500/90, cuando haya de realizarse un gasto aplicable a una aplicación presupuestaria cuyo crédito sea insuficiente y resulte posible minorar el crédito de otras aplicaciones presupuestarias correspondientes a diferentes niveles de vinculación jurídica, sin alterar la cuantía total del Estado de Gastos, se aprobará un expediente de transferencia de crédito.
- La aprobación de las transferencias de crédito cuando afecten a aplicaciones presupuestarias de distintas áreas de gasto, salvo las que afecte al crédito del Personal, corresponde al Pleno del Ayuntamiento.
- La aprobación de las transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, o entre aplicaciones presupuestarias del Capítulo I, es competencia del Alcalde.

9/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

4. Los expedientes serán incoados por orden del Alcalde en las unidades administrativas gestoras del gasto, debiendo constar la conformidad de los Concejales responsables de las Áreas implicadas en la modificación.
5. EL Alcalde ordenará la retención de crédito correspondiente en la aplicación presupuestaria que se prevé minorar, siendo requisito indispensable para su tramitación la previa certificación de la existencia de crédito suficiente en la aplicación presupuestaria que deba ceder el crédito.
6. La expedición de certificaciones de existencia de crédito corresponderá a la Intervención.
7. Las transferencias de créditos aprobadas por el Alcalde serán ejecutivas desde su aprobación.
8. En ningún caso tendrá la consideración legal de transferencia de crédito las alteraciones de crédito entre partidas presupuestarias pertenecientes a un mismo nivel de vinculación jurídica, no estando por tanto, sujetos a formalidad alguna.
9. Las transferencias de crédito reguladas en la presente Base están sujetas a las limitaciones recogidas en el artículo 180 del RDL 2/2004 y el artículo 41 del RD 500/90.
10. En todo expediente de transferencia deberá figurar informe de la Intervención Municipal, que versará sobre la procedencia del mismo y formalidades legales a las que habrá de ajustarse, a tenor de lo establecido en las bases.
11. Del expediente de transferencia de crédito se dará cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

**Base 23ª.- Generación de crédito por ingresos.**

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 181 del RDL 2/2004, así como en los artículos 43 a 45 del RD 500/1990, podrán generar crédito en los estados de gastos de los presupuestos, los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de las siguientes operaciones:
  - a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación, de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con el Ayuntamiento o con algunos de sus organismos autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos.
  - b) Enajenaciones de bienes de la Corporación con la finalidad específica de atender a la realización de un determinado gasto de inversión no especificado como aplicación ampliable. En el caso de enajenación de sobrantes de la vía pública o efectos no utilizables, su importe podrá financiar gasto corriente. También servirá como justificante el reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme.
  - c) Prestación de servicios.
  - d) Reembolso de préstamos.
  - e) Los importes procedentes de reintegros de pagos indebidos con cargo al presupuesto corriente, en cuanto a la reposición de crédito en la correlativa partida presupuestaria.
2. En el supuesto a) y b), para generar crédito será necesario el compromiso firme de aportación debidamente documentado o el reconocimiento del derecho.
3. En los supuestos c) y d), para generar crédito será preciso la efectividad de la recaudación de los derechos.
4. En el supuesto e), para generar crédito será preciso la efectividad del cobro del reintegro.
5. Para proceder a la generación de créditos, se incoará el correspondiente expediente que será aprobado por la Alcaldía, previo informe de la Intervención. Excepcionalmente, en el caso de reintegro de pagos indebidos, para proceder a la generación de créditos, será suficiente el nuevo ingreso efectivo del reintegro. Cumplida dicha formalidad, el expediente será inmediatamente ejecutivo, procediéndose a efectuar en contabilidad las modificaciones presupuestarias correspondientes.

10/49



CVE: 07E20007C95F00B8P8O3E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

6. Podrán generar créditos en el estado de gastos del presupuesto los mayores ingresos derivados de la enajenación de terrenos, aprovechamientos urbanísticos o sanciones urbanísticas, habilitándose hasta tanto no se encuentren determinadas las actuaciones a financiar con los citados recursos la aplicación "Actuaciones del Patrimonio Público del Suelo pendientes de concretar".

**Base 24ª.- Incorporación de remanentes de crédito.**

1. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y RD 500/1990, podrán incorporarse a los correspondientes créditos del Presupuesto de Gastos del ejercicio inmediato siguiente, siempre y cuando existan para ello suficientes recursos financieros:
  - a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias, que hayan sido concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio, y para los mismos gastos que motivaron su concesión o autorización.
  - b) Los créditos que amparan los compromisos de gasto debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.
  - c) Los créditos por operaciones de capital.
  - d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.
  - e) Los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados.
2. A tal fin y al tiempo de practicar las operaciones de liquidación del Presupuesto del ejercicio, la Intervención elaborará un estado comprensivo de:
  - a) Los saldos de disposiciones de gasto con cargo a los cuales no se ha procedido al reconocimiento de obligaciones.
  - b) Los saldos de autorizaciones respecto a disposiciones de gasto y créditos disponibles en las partidas afectadas por expedientes de concesión de créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias, aprobados o autorizados en el último trimestre del ejercicio.
  - c) Los saldos de autorizaciones respecto a disposiciones de gasto y créditos disponibles en las partidas destinadas a financiar compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.
  - d) Saldos de autorizaciones respecto a disposiciones de gasto y créditos disponibles en partidas relacionadas con la efectiva recaudación de derechos afectados.
3. El estado formulado por la Intervención se someterá a informe de los responsables de cada centro gestor del gasto, al objeto de que formulen propuesta razonada de incorporación de remanentes, propuesta que se acompañará de los proyectos o documentos acreditativos de la certeza en la ejecución de la correspondiente actuación a lo largo del ejercicio.
4. Si los recursos financieros no alcanzan a cubrir el volumen de gasto a incorporar, el Presidente, previo informe del órgano interventor, establecerá la prioridad de actuaciones.
5. Comprobado el expediente por la Intervención y la existencia de suficientes recursos financieros, se elevará el expediente al Presidente de la Corporación para su aprobación.
6. Con carácter general, la aprobación de la liquidación del Presupuesto precederá a la incorporación de remanentes. No obstante, dicha modificación podrá aprobarse antes que la liquidación del Presupuesto en los siguientes casos:
  - a) Cuando se trate de créditos de gastos financiados con ingresos específicos afectados.
  - b) Cuando correspondan a contratos adjudicados en el ejercicio anterior o a gastos urgentes, previo informe de Intervención en el que se evalúe que la incorporación no producirá déficit.
7. La aprobación de la incorporación de remanentes corresponde al Alcalde-Presidente tramitándose con sujeción a la normativa establecida en los artículos 182 del TRLRHL, así como 47 y 48 del RD 500/1990.
8. La aprobación de la modificación será ejecutiva desde el momento en que se haya adoptado el acuerdo correspondiente.

11/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 25ª.- Créditos no incorporables.**

1. En ningún caso podrán ser incorporados los créditos que, declarados no disponibles por el Pleno de la Corporación, continúen en tal situación en la fecha de liquidación del presupuesto.
2. Tampoco podrán incorporarse los remanentes de crédito incorporados procedentes del ejercicio anterior, salvo que amparen proyectos financiados con ingresos afectados que deban incorporarse obligatoriamente.

## **CAPÍTULO III. NORMAS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.**

### **SECCIÓN PRIMERA: EJECUCIÓN DEL GASTO**

**Base 26ª.- Anualidad presupuestaria.**

1. Con cargo a los créditos del Estado de Gastos sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de gastos realizados en el ejercicio.
2. No obstante, con carácter excepcional, se aplicarán a los créditos del presupuesto vigente, en el momento de su reconocimiento, las obligaciones siguientes:
  - a) Las que resulten de la liquidación de atrasos al personal, siendo el órgano competente para el reconocimiento el Presidente de la Corporación.
  - b) Las derivadas de compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, previa incorporación de los correspondientes créditos.
  - c) Las procedentes del reconocimiento extrajudicial, por el Pleno de la Corporación, de obligaciones adquiridas en ejercicios anteriores, sin el cumplimiento de los trámites preceptivos.

**Base 27ª.- Fases del procedimiento de gestión de gastos.**

1. La gestión del presupuesto de gastos se realizará en las siguientes fases cuyo contenido se establecerá reglamentariamente:
  - a) Autorización del gasto "Fase A".
  - b) Disposición o compromiso de gasto "Fase D".
  - c) Reconocimiento o liquidación de la obligación "Fase O".
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165.2 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 67 y 68 del R.D. 500/1990, se podrán acumular varias fases de la gestión del gasto en un solo acto. Así, se podrán abarcar en un solo acto administrativo las fases AD y ADO, o bien, cada fase independientemente.
3. La realización de la totalidad de las fases correspondientes al proceso de gestión del presupuesto de gastos se realizarán en la Intervención Municipal.
4. Con el objeto de aplicar correctamente el principio del devengo y de anualidad presupuestaria, por la Intervención Municipal se realizarán las retenciones de créditos "RC" necesarias en aquellos servicios o suministros que lo requieran. El documento será autorizado por el Concejale Delegado del Área de gasto correspondiente, remitiendo nota o copia de las retenciones al área correspondiente.
5. Salvo delegación, corresponde a la Alcaldía la autorización de todos los documentos contables tanto del presupuesto de ingresos como del presupuesto de gastos.

12/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 28ª.- Retención de crédito: Documento “RC”.**

1. Cuando deba realizarse algún gasto o una modificación de créditos, por el servicio de Intervención se realizará informáticamente la retención de dicho crédito en la aplicación presupuestaria correspondiente.
2. En el documento “RC” se explicará la naturaleza del gasto que se propone, así como la cuantía cierta o aproximada del mismo.

**Base 29ª.- Autorización del gasto. Fase “A”.**

1. La “Autorización del Gasto”, primera fase del proceso de ordenación, es el acto mediante el cual se acuerda la realización de un gasto determinado por una cuantía cierta o aproximada, reservando a tal fin la totalidad o parte de un crédito presupuestario, sin implicar relaciones con terceros.
2. La propuesta de autorización de los gastos se realizará por el área o centro gestor correspondiente, previa verificación de la existencia de crédito presupuestario.
3. Dicha propuesta habrá de ser fiscalizada por la Intervención con carácter previo a su autorización.
4. La competencia para autorizar el gastos corresponde a:
  - a) El Concejal de Economía y Hacienda:
    - por adquisición de material no inventariable.
    - por conceptos de carácter periódico y de tracto sucesivo.
    - derivados de contratos menores.
  - b) La Junta de Gobierno Local:
    - en las materias atribuidas por la legislación vigente al Pleno, que hayan sido delegadas en la Junta de Gobierno Local, incluidos los gastos plurianuales.
    - en las adjudicaciones de obras y servicios observándose en todo momento las prescripciones establecidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
  - c) El Pleno:
    - en casos de reconocimiento extrajudicial de créditos cuando no exista dotación presupuestaria.
  - d) La Alcaldía:
    - cuando sean consecuencia de acontecimientos catastróficos, situaciones que originan grave peligro o necesidades que afecten directamente a la seguridad pública.
    - cuando correspondan a protocolo, representación y otras atenciones a Concejales y Grupos políticos, salvo asignaciones por dedicación y asistencias a órganos colegiados.

**Base 30ª.- Compromiso o disposición del gasto: Fase “D”.**

1. Sobre una autorización puede acordarse la realización de gastos adquiriéndose los compromisos pertinentes frente a terceros, a esta fase se la denomina Disposición o Compromiso de Gastos (Fase “D”).
2. La Disposición o Compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, tras el cumplimiento de los trámites legales establecidos, la realización de gastos, previamente autorizados, por un importe exactamente determinado. La realización de este acto tiene relevancia jurídica para con terceros, vinculando a la Corporación a la realización de un gasto concreto, determinado tanto en su cuantía como en las condiciones de su ejecución.

13/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

3. La competencia para autorizar la Disposición o Compromiso del gasto recae sobre el mismo órgano al que corresponde la autorización.
4. El acuerdo o resolución correspondiente a la disposición del gasto deberá ser comunicado a la Intervención para la emisión de los documentos contables. En el documento en que se plasme el acto de disposición, se hará constar: nombre y apellidos o razón social del perceptor, DNI o NIF, domicilio y datos bancarios.
5. Si la propuesta no reúne todos los requisitos anteriores (salvo los datos bancarios) será devuelta al centro gestor, o en su caso, al acreedor, proveedor o contratista para que subsane las deficiencias detectadas, paralizándose la tramitación de la misma.

**Base 31ª.- Reconocimiento y liquidación de la obligación. FASE "O".**

1. Una vez que se haya cumplido la contraprestación, procede el reconocimiento y liquidación de la obligación, que puede ser definido como aquel acto mediante el cual se declara la existencia de un crédito exigible a la Corporación derivado de un gasto previamente autorizado y comprometido.
  - a) En el Reconocimiento se admite que existe una deuda por parte de la Corporación con un tercero, expresando la conformidad con el bien o servicio.
  - b) En la Liquidación se cuantifica dicha deuda reduciéndola a un importe concreto.
2. Para proceder al reconocimiento de las obligaciones habrá de acreditarse documentalmente ante el órgano competente, la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos y circunstancias que en su día autorizaron la disposición del gasto.
3. En los documentos en que se justifica la realización o prestación del servicio se hará constar regiamente firmado por el Concejal Delegado y el Jefe del Servicio las siguientes diligencias:
  - a) Si se trata de facturas o contratos por suministro de bienes o efectos: "Recibido el material o efecto y conforme respecto a precio, cantidad e idoneidad del gasto".
  - b) Si se trata de facturas, contratos o certificaciones por prestación de servicios: "Realizado el servicio y conforme respecto a precio, condiciones e idoneidad del gasto".
  - c) En las certificaciones de obras: "Conforme respecto a precio, cantidad e idoneidad del gasto".
4. Las diligencias anteriores podrán ser sustituidas por el informe del Técnico Municipal con el visto bueno relativo a la prestación del servicio por parte del Concejal Delegado del servicio. El informe deberá ser el original, o bien, fotocopia compulsada por la Secretaría Municipal, sin que pueda ser sustituido, en ningún caso, por nota interior alguna.
5. Las facturas expedidas por los proveedores correspondientes a servicios o suministros efectuados, se presentarán por el proveedor, debiendo contener, con carácter obligatorio, los datos o requisitos exigidos en los artículos 6 y 7 del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.
6. En virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público y artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los proveedores que hayan entregado bienes o prestado servicios a esta administración local quedan obligados al uso de la factura electrónica, que habrán de presentar a través del punto general de entrada propio (este ayuntamiento no está adherido a FACE, habiendo sido justificado en términos de eficiencia conforme al artículo 7 de la LOEPSF).
7. Vista la naturaleza y operatividad propia de los anticipos de caja fija y de los libramientos de pago a justificar en los que se procede directamente al abono de los trabajos y servicios al tercero antes de la recepción de la factura en los registros contables, se excluye la obligatoriedad de presentar factura electrónica siempre que su importe sea inferior a 3.000,00 €.
8. Para un buen desarrollo de la tramitación administrativa, que en la misma aparezcan además los siguientes datos:

14/49



CVE: 07E20007C95F00B8P8O3E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- a) Centro gestor que efectuó el encargo.
  - b) Albaranes o notas de entrega que hayan dado lugar a la expedición de la factura, suscritos por la persona que retire o reciba el suministro.
  - c) Notas de pedido o vales suscritos por el responsable municipal.
  - d) Firma.
9. Cumplimentado tal requisito, se trasladarán a la Intervención, con el fin de ser fiscalizadas. De existir reparos, se devolverán al centro gestor, a fin de que sean subsanados los defectos apreciados, si ello es posible, o devueltas al proveedor o suministrador, en otro caso, con las observaciones oportunas.
10. La competencia para el "Reconocimiento y Liquidación de la obligación" corresponde al mismo órgano que tenga atribuida la "disposición o compromiso del gasto".
11. Excepcionalmente, el Sr. Alcalde podrá someter a la Junta de Gobierno Local el reconocimiento y liquidación de alguna obligación que por sus características, entienda que requiera la aprobación de dicho órgano.

**Base 32ª.- Acumulación de fases de ejecución.**

1. Un mismo acto administrativo podrá abarcar más de una de las fases de ejecución del Presupuesto de Gastos .
2. El acto administrativo que acumule dos o más fases producirá los mismos efectos que si dichas fases se acordaran en actos administrativos separados.
3. Atendiendo a la naturaleza de los gastos y a criterios de economía y agilidad administrativa se acumularán varias fases en un solo acto administrativo en los siguientes casos:
  - a) "Autorización-Disposición": irán unidas en un solo acto aquellas propuestas que desde el inicio de las mismas se conozca con precisión la cantidad que va a suponer el servicio o suministro a realizar y la persona que va a ejecutarlo. Este acto tendrá reflejo en un solo documento denominado "AD".
  - b) "Autorización-Disposición-Reconocimiento y Liquidación": se podrán acumular estas tres fases en un solo acto administrativo cuando no sólo se conozca la cantidad cierta que va a suponer el servicio o suministro a realizar y la persona que la ha ejecutado sino también que el mismo se ha prestado y procede el reconocimiento y liquidación de la obligación. Contablemente tendrán reflejo en un solo documento denominado "ADO".
4. Para que sea posible acumular en un solo acto administrativo estas diferentes fases de ejecución del gasto es condición imprescindible que el órgano que adopte la ejecución tenga competencia para acordar todas y cada una de las fases que en la relación se incluyan.
5. Se acumularán las fases de ejecución de los siguientes gastos:
  - a) El reconocimiento de obligaciones relativas a compromisos de gastos debidamente adquiridos en el ejercicio anterior.
  - b) Los que se efectúen a través de anticipo de "caja fija" o "a justificar".
  - c) Los de dietas, gastos de locomoción, indemnizaciones, asistencias y retribuciones de los miembros corporativos y del personal de toda clase.
  - d) Las atenciones protocolarias y gastos de comunicación del Gabinete de Alcaldía y programa de Comunicación.
  - e) Las amortizaciones e intereses de préstamos y demás deuda pública con vencimiento en el ejercicio.
  - f) Los intereses de demora y otros gastos financieros.
  - g) Las nóminas de haberes, los anticipos y préstamos reintegrables del personal del Ayuntamiento.
  - h) Las subvenciones que figuren nominativamente concedidas en el Presupuesto.
  - i) Los contratos de tracto sucesivo, cuyos devengos se conozcan por su cuantía exacta.

15/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- j) Los contratos adjudicados a partir de una Retención de Crédito.
- k) Alquileres, primas de seguros contratados y atenciones fijas, en general, cuando su abono sea consecuencia de contrato debidamente aprobado.
- l) Las cuotas de la Seguridad Social y demás atenciones sociales del personal.
- m) Los gastos por inserción de anuncios en el boletines oficiales
- n) Suministros de los conceptos 221 y 222, anuncios y suscripciones, cargas por servicios del Estado, y gastos que vengan impuestos por la legislación estatal o autonómica.
- o) Los contratos menores.

**Base 33ª.- Documentos suficientes para el reconocimiento.**

1. Para los gastos de personal, se observarán las siguientes reglas:
  - a) La justificación de las retribuciones básicas y complementarias del personal eventual, funcionario y laboral se realizará a través de las relaciones contables que mensualmente remita el departamento de personal, en las que constará diligencia de la jefatura del servicio acreditativa de que el relacionado ha prestado efectivamente servicios en el período citado.
  - b) Para el caso de remuneraciones en concepto de gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios, o por complemento de productividad, la justificación se realizará -igualmente- a través de las relaciones contables que mensualmente remita el departamento de personal, en las que constará, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los Funcionarios de Administración Local, la diligencia del Alcalde o Presidente de la Corporación.
  - c) Las cuotas de la Seguridad Social quedan justificadas mediante las liquidaciones correspondientes.
2. En relación con los gastos financieros se observan las siguientes reglas:
  - a) Los originados por intereses o amortizaciones cargados directamente en cuenta bancaria, habrá de justificarse, con la conformidad del Interventor, que se ajustan al cuadro de amortización.
  - b) Del mismo modo se operará cuando se trate de otros gastos financieros, si bien en este caso habrán de acompañarse los documentos justificativos, bien sean facturas, bien liquidaciones, o cualquier otro que corresponda.
3. Tratándose de transferencias corrientes o de capital, se reconocerá la obligación mediante el documento <<O>>, si el pago no estuviese condicionado. En otro caso, no se iniciará la tramitación hasta que no se cumpla la condición.
4. En los gastos de inversión
  - a) el contratista, o en su caso, la dirección de las obras, habrá de presentar certificación de las obras realizadas, ajustadas al modelo aprobado. Las certificaciones de obras, como documentos económicos que refieren el gasto generado por ejecución de aquellas en determinado período, deberán justificarse mediante las relaciones valoradas en que se fundamenten, las cuales tendrán la misma estructura que el Presupuesto de la obra, y expresarán, mediante símbolos numéricos o alfabéticos, la correspondencia entre las partidas detalladas en uno y otro documento.
  - b) Finalizada la inversión se aportará a la Intervención la certificación final y el acta de recepción de la obra o el suministro.
5. Para los gastos en bienes corrientes y servicios, se exigirá la presentación de la correspondiente factura, con los requisitos establecidos en estas bases.

**SECCIÓN SEGUNDA: EJECUCION DEL PAGO**

16/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 34ª.- Ordenación del pago. FASE "P".**

1. La "ordenación del pago" es el acto mediante el cual el ordenador de pagos, en base a una obligación reconocida y liquidada, expide la correspondiente orden de pago contra la Tesorería de la Corporación. La ordenación del pago no supone la realización material del mismo.
2. La ordenación de los pagos, corresponde al Sr. Alcalde-Presidente o persona que legalmente le sustituya, así como la firma de las órdenes de transferencias, cheques y demás instrumentos a través de los que se materialicen los pagos.
3. Con el objetivo de conseguir una mayor agilidad en la gestión del gasto, el acto administrativo de la ordenación del pago se materializará en relaciones de órdenes de pago que recogerán para cada una de las obligaciones en ellas incluidas, sus importes íntegros, descuentos a practicar, líquido a abonar, identificación del acreedor, forma de pago, cuenta a la que hay de efectuarse el ingreso, aplicación o aplicaciones presupuestarias a las que deberán imputarse las operaciones.
4. No obstante lo anterior, la ordenación del pago podrá efectuarse individualmente respecto de obligaciones específicas y concretas.
5. La expedición de las órdenes de pago se acomodará al Plan de Disposición de Fondos.
6. El Plan de Disposición de Fondos será preparado por la Tesorería, informado por la Intervención y aprobado por la Alcaldía. En su contenido se respetarán las prelación y preferencias legales y se tendrá en cuenta las provisiones por anticipos de caja fija.

**Base 35ª.- Realización del pago.**

1. El "pago" es el acto por el cual se hacen efectivos los créditos correspondientes a los gastos liquidados.
2. No se podrá efectuar por la Tesorería pago alguno, ni aún en concepto de formalización de operaciones de la tesorería, sino mediante el oportuno mandamiento o relación ordenada por el ordenador y fiscalizado por la Intervención.

**Base 36ª.- Medios materiales de pago.**

1. La realización del pago supone el cumplimiento de las obligaciones reconocidas con cargo al Ayuntamiento, pudiendo efectuarse a través de los siguientes instrumentos:
  - a) Por transferencia bancaria, previa indicación por el acreedor del Código IBAN en la que se efectúe el pago. A tal efecto existirá un Registro de Terceros en el que se anotarán sus altas, bajas y variaciones, debiendo constar los siguientes extremos:
    - Número de orden correlativo.
    - Fecha y naturaleza del documento que motiva el alta del acreedor.
    - Nombre y apellidos o razón social del acreedor.
    - Número de identificación fiscal del acreedor.
    - Domicilio y, en su caso, teléfono, fax o correo electrónico.
    - Código de la cuenta domiciliaria del pago
  - b) Por cargo en cuenta u orden de cargo en aquellos casos en que así lo determinen contratos, convenios u otros documentos vinculantes para el Ayuntamiento.
  - c) Excepcionalmente, y previa orden expresa del señor Alcalde, mediante cheque de cuenta corriente operativa, nominativo en todos los casos.
2. Asimismo las obligaciones se podrán cancelar mediante pagos en formalización que no producirán variaciones efectivas de la tesorería.
3. El soporte documental del pago material lo constituye la oportuna relación de transferencias contable o la de pagos, individual o colectiva.

17/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 37ª.- Recepción del pago.**

1. El pago se acredita mediante la validación del instrumento de pago correspondiente o incorporación de los justificantes de la transferencia. En otro caso mediante la firma del "recibí" por el preceptor.
2. En cualquier caso el crédito se percibirá necesariamente por el acreedor. No obstante, cuando el pago se realice mediante cheque, podrán comparecer al acto del pago:
  - a) El representante autorizado mediante poder suficiente.
  - b) Tercero autorizado mediante declaración en comparecencia personal o por escrito.
3. La autorización escrita para que el tercero perciba la cantidad en nombre del acreedor deberá contener:
  - a) Tratándose de personas físicas: Nombre, apellidos y domicilio, con reseña de los respectivos documentos nacionales de identidad, expresión de la cuantía y concepto o conceptos y firmas del autorizante y autorizado. Se adjuntará copia compulsada de los documentos de identidad.
  - b) Tratándose de personas jurídicas: Denominación y domicilio social; nombre, apellidos y domicilio del representante; reseña de los respectivos números de identidad; expresión de la cuantía y concepto o conceptos; y firmas del autorizante y autorizado, o sus respectivos representantes. Se adjuntarán copias compulsadas de los documentos de identidad y poderes.

**CAPITULO IV. DE LAS CESIONES DE CRÉDITOS**

**Base 38ª.- Cesiones de crédito.**

1. Los contratistas con derechos de cobro frente al Ayuntamiento podrán ceder los mismos conforme a derecho.
2. Para que la cesión del derecho de cobro tenga plena efectividad frente al Ayuntamiento, será imprescindible el cumplimiento de los siguientes requisitos:
  - a) Notificación fehaciente de la cesión al Ayuntamiento. Con la comunicación se aportarán los siguientes documentos:
    - Copia compulsada del poder que acredite tanto al firmante cedente como al cesionario.
    - Aceptación expresa de la cesión, a la que se incluirá cláusula de realizarse con las mismas condiciones y requisitos legales exigibles al contratista cedente. Asimismo se identificará la factura o el título del crédito, así como el importe.
    - Certificados de los órganos gestores de los recursos municipales acreditativos de estar al corriente de las deudas con la Hacienda Local.
  - b) Que se haya reconocido o sea susceptible de reconocerse la obligación y no se haya producido la ordenación del pago.
  - c) Que se tome razón de la cesión por Intervención.
3. No se podrá tomar razón de las siguientes cesiones de crédito:
  - a) Las facturas u otros documentos de crédito embargados judicial o administrativamente.
  - b) Los créditos cuyos documentos contables contengan reparos formulados por el órgano interventor de los previstos en el artículo 216.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
  - c) Los créditos que, referidos a contratos, a pesar de exigirlos así el pliego de condiciones o los Convenios colectivos, no se adjunten los boletines de cotización a la Seguridad Social que acrediten el ingreso de las cuotas correspondientes o, en su caso, la documentación acreditativa de los aplazamientos concedidos, de conformidad con la legislación vigente.

18/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	DOCUMENTO: 20180510303 Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>		



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.	



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

4. Una vez que se haya tomado razón de la cesión, la orden de pago habrá de expedirse a favor del cesionario, indicando también el nombre del cedente. Antes de que se ponga en conocimiento la cesión surtirán efectos liberatorios los pagos extendidos a nombre del contratista.

**Base 39ª.- Contratos de factoring.**

1. Podrá aceptarse cesión de créditos a favor de empresas de "factoring" cuando las facturas o certificaciones afectadas por dicha cesión no contengan sanciones por incumplimiento del pliego de condiciones.
2. Para la tramitación de la cesión no se tomará razón alguna por la Intervención, debiéndose cumplir los siguientes requisitos:
  - a) Remisión con carácter inmediato a la Intervención de copia autenticada del contrato de factoring en el que deberá constar de modo expreso, la relación de contratos que se hayan celebrado entre la empresa cedente y el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre que sean objeto del contrato de factoring y/o el límite máximo de riesgo que asuma la empresa de factoring. En el supuesto de que las facturas derivadas de los mencionados contratos, que sean objeto del de factoring, sean anteriores a la fecha de éste, se deberá remitir a la Intervención con carácter inmediato, relación conformada por la empresa de "factoring" y por la empresa cedente, en la que se contenga número, fecha de emisión, importe y concepto de todas las facturas que se pretendan factorizar.
  - b) Acuerdo del órgano municipal de gestión afectado, dándose por enterado del contrato de factoring.
  - c) Presentación ante el órgano de gestión de las facturas originales que se ceden, en las que constarán: firmas y sellos originales del cesionario factor y del cedente con identificación del cargo; nombre y dos apellidos; número de identificación fiscal de los firmantes. Se adjuntará copia autenticada del poder que acredite a los firmantes para ceder facturas y aceptar la cesión de las mismas, respectivamente.

**Base 40ª.- Normas reguladoras en la tramitación y gestión de facturas.**

1. Se entenderá por unidad gestora aquella que tiene encomendada, desde el punto de vista de la estructura presupuestaria y/o contractual, la gestión, dirección y/o recepción del bien, servicio, suministro u obra objeto de facturación.
2. Cada unidad gestora será la encargada de conformar y firmar los albaranes debidamente valorado donde constará el precio, descuentos, impuestos etc., derivados de la prestación de servicio o suministro, y una vez conformados se le indicará al proveedor que emita la correspondiente factura.
3. Los proveedores deberán presentar la factura en el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas propio del Ayuntamiento (<https://sede.Alhaurindelatorre.es>), antes de que se cumplan treinta días desde la fecha de recepción efectiva de las mercancías o prestación de los servicios, al objeto de seguir el procedimiento previsto en el Reglamento de Factura de esta corporación, debiendo incorporar en la presentación toda la documentación justificativa del suministros, prestación de servicio u obras. (nota de pedido, albaranes de entrega y, en su caso, certificaciones de obra).
4. Asimismo, cuando con motivo de la expedición de la última certificación de obra de un proyecto técnico se ponga de manifiesto economías de ejecución, o bien sea previsible la necesidad de tramitar una "liquidación" final positiva, los Directores de obras pondrán dicha circunstancia de manifiesto a la Intervención, con una evaluación previa que permita tomar en consideración la "economía" o el "mayor gasto" con la antelación necesaria y suficiente para llevar a cabo las actuaciones presupuestarias oportunas.



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

5. Los servicios económicos enviarán telemáticamente las facturas electrónicas registradas a la unidad gestora a efectos de validación.

## CAPÍTULO V. GASTOS PLURIANUALES, PAGOS A JUSTIFICAR Y ANTICIPOS DE CAJA FIJA

### Base 41ª.- Gastos plurianuales.

- Podrán adquirirse compromisos por gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que su ejecución se inicie en el propio ejercicio y que, además, se encuentren en alguno de los siguientes casos:
  - Inversiones y Transferencias de Capital.
  - Los demás contratos y los de suministro, de prestación de servicios, de ejecución de obras de mantenimiento y de arrendamiento de equipos no habituales de las entidades locales, sometidos al Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que no puedan ser estipulados o resulten antieconómicos por un año.
  - Arrendamientos de bienes inmuebles.
  - Cargas financieras de las deudas de la entidad local.
  - Transferencias corrientes que se deriven de convenios suscritos por las corporaciones locales con otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro.
- El número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos referidos en los párrafos a), b) y e) del apartado anterior no será superior a cuatro.
- Asimismo, en los casos incluidos en los párrafos a) y e), el gasto que se impute a cada uno de los ejercicios futuros autorizados no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito correspondiente del año en que la operación se comprometió los siguientes porcentajes:
  - en el ejercicio inmediato siguiente, el 70%;
  - en el segundo ejercicio, el 60%;
  - y en el tercero y cuarto, el 50%.

### Base 42ª.- Pagos a justificar.

- Tendrán el carácter de "a justificar" las órdenes de pago cuyos documentos justificativos no puedan acompañarse en el momento de su expedición.
- Procederá la expedición de Ordenes de pago a justificar en los supuestos siguientes:
  - Cuando los documentos justificativos no puedan aportarse antes de formular la propuesta de pago.
  - Cuando se den los supuestos de tramitación de emergencia a que hace referencia el artículo 113 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se establece las siguientes limitaciones de las ordenes de pago a justificar:

- Las ordenes de pago a justificar solo podrán aplicarse a los conceptos presupuestario de los artículo 2 y 4 del presupuesto de gasto.
- Únicamente podrán librarse ordenes de pago a justificar en los supuesto establecidos en el apartado anterior cuando tales pagos no sean susceptible de ser tramitado mediante el sistema de anticipo de caja fija.

20/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	DOCUMENTO: 20180510303 Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>		



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.	



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- c) Con cargo a los libramiento efectuados a justificar únicamente podrán satisfacerse obligaciones de ejercicio corriente.
3. Será competente para autorizar y disponer pagos "a justificar" el mismo órgano que lo sea de acuerdo al tipo de gasto a que se refiere, y se aplicarán a los correspondientes créditos presupuestarios.
  4. La expedición de órdenes de pago "a justificar" habrá de acomodarse al plan de disposición de Fondos de la Tesorería que se establezca por el Presidente de la Entidad, salvo en el caso de que se trate de paliar las consecuencias de acontecimientos catastróficos, situaciones que supongan grave peligro o necesidades que afecten directamente a la seguridad pública.
  5. Los perceptores de estas órdenes de pago quedarán obligados a justificar la aplicación de las cantidades percibidas en el plazo máximo de 3 meses a partir de la recepción de los fondos, y siempre dentro del mismo ejercicio en que se concedieron, aportando los documentos justificativos de la aplicación de las cantidades percibidas y debiendo reintegrar las cantidades no invertidas.
  6. No podrán expedirse nuevas órdenes de pago "a justificar", por los mismos conceptos presupuestarios, a perceptores que tuvieran en su poder fondos pendientes de justificación.
  7. Los fondos librados con este carácter se pondrán a disposición del perceptor siendo de su exclusiva responsabilidad la custodia de los mismos.
  8. Los fondos sólo pueden ser destinados a las finalidades para las que se concedieron, quedando prohibido atender contrataciones de personal, retenciones tributarias y subvenciones.
  9. Respecto a la forma y el contenido de la justificación, es preciso que se ajusten a las siguientes instrucciones:
    - a) En todo caso, los fondos sólo pueden ser destinados a la finalidad para la cual se concedieron.
    - b) Los comprobantes deben ser documentos originales y estar correctamente expedidos.
    - c) Las facturas serán originales, elaboradas de conformidad con el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, conteniendo -además- los siguientes datos:
      - centro gestor que efectuó el encargo.
      - Conformidad del Jefe de la Dependencia o Servicio.
      - Llevar impreso el sello o similar de "pagado".
      - Firma del contratista.
  10. Cuando el pago sea consecuencia de contraprestación de una actividad realizada por una persona física, deberá aplicarse retención en concepto de IRPF de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. Cuando se trate de premios en metálico, dicha retención también se practicará, no existiendo obligación de retener en premios cuando su cuantía no sea superior a 300,00 euros. En ambos casos, debe adjuntarse a la factura la fotocopia del DNI y del NIF del perceptor.
  11. Los justificantes no podrán ser de fecha anterior al cobro del mandamiento a justificar.
  12. Se llevará, por la Intervención Municipal, un registro especial de órdenes a justificar, mediante el control informático, de acuerdo con las características de la aplicación de la contabilidad en funcionamiento.
  13. No se admitirán justificaciones que no cumplan las condiciones anteriores, o en las que no quede suficientemente explicada su imposibilidad, ni aquellas que no correspondan al fin para el cual fue autorizado el gasto.
  14. Si no se hubiesen justificado las cantidades percibidas, 15 días antes de su vencimiento, se pondrá en conocimiento de los perceptores la necesidad de proceder a su debida justificación.
  15. Los fondos librados con este carácter se pondrán a disposición del perceptor, siendo de su exclusiva responsabilidad la custodia de los mismos. Transcurrido el plazo de justificación, sin que haya justificado la inversión de los gastos, ni se haya reintegrado en las arcas municipales el

21/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

importe percibido, se procederá a expedir la correspondiente certificación de descubierto, iniciándose el procedimiento de apremio.

- En el caso de que dicho importe sea inferior a las retribuciones que percibe del Ayuntamiento la persona que tenga a su disposición los pagos a justificar, por el ordenador de pagos se autorizará la deducción de sus haberes del importe pendiente a justificar.
- Vista la naturaleza y operatividad propia de los anticipos de caja fija y de los libramientos de pago a justificar en los que se procede directamente al abono de los trabajos y servicios al tercero antes de la recepción de la factura en los registros contables, se excluye la obligatoriedad de presentar factura electrónica siempre que su importe sea inferior a 3.000,00 €.

**Base 43ª.- Anticipo de caja fija.**

- Con carácter de anticipos de caja fija se podrán efectuar provisiones de fondos para atender a los gastos corrientes de carácter repetitivo previstos en el artículo 73 del Real Decreto 500/1990.
- En particular podrán atenderse, entre otros, por este procedimiento los siguientes gastos:

Delegación gestora	Gasto según su naturaleza económica
Economía y Hacienda (Caja fija general)	Bienes corrientes y servicios (capítulo 2).
Cultura	Gastos capítulo 2 programa 3300
Centro de formación	Capítulo 2 programa 241
Servicio de agua	Capítulo 2 programa 161
Economía y Hacienda (Intervención)	Gastos corrientes del programa de gastos 912.

- El régimen de los anticipos de caja fija será el establecido en el Real Decreto 725/1989, de 16 de junio, con las oportunas adaptaciones al Régimen Local, y serán autorizados por el Alcalde.
- Las provisiones de fondos se abonarán en cuenta restringida de pagos. El perceptor de los fondos será el mismo habilitado para disponer de la referida cuenta y sobre el que recaerá la responsabilidad de pagar a los acreedores finales, de justificar los fondos y, en su caso, de reintegrar las cantidades en su poder cuando se cancele el anticipo.
- El importe de los anticipos, tanto en el momento de constituirse como, en su caso, en las sucesivas reposiciones, no podrán exceder del importe máximo anual señalado a la partida presupuestaria a la cual han de ser aplicados los gastos que se realizan por este procedimiento. La cuantía global de los anticipos concedidos no excederán del 7 por 100 del total de los créditos del capítulo destinado a gastos en bienes corrientes y servicios.
- La cuantía de cada pago satisfecho con estos fondos, salvo supuestos excepcionales debidamente justificados, no podrá superar el importe de 1.000,00 euros (Ver Bases 31.7 y 42.17). El "páguese" dirigido por el órgano competente al habilitado, deberá figurar en las facturas, recibos o cualquier otro justificante que refleje la reclamación o derecho del acreedor.

No podrán acumularse en el mismo justificante pagos que se deriven de diversos gastos, ni fraccionarse un único gasto en varios pagos. Ésto es, un justificante de pago solo puede corresponder a un justificante de gastos, refiriéndose con ello a un mismo expediente, sin perjuicio del detalle de tal justificante.

- Los pagos que el perceptor de los fondos realice a los acreedores finales se registrarán contablemente antes de la elaboración de la correspondiente cuenta justificativa y, en todo caso, a 31 de diciembre.
- A tal efecto, los habilitados deberán llevar un libro de caja en el que se registrarán los cargos por las provisiones recibidas, abonándose los pagos realizados con expresión de la partida a la que se imputa. Además del saldo de caja, el libro permitirá conocer la cantidad disponible de cada partida provisionada y de su vinculación jurídica específica.

22/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

9. A medida que las necesidades de tesorería aconsejen la reposición de fondos, el habilitado rendirá cuentas ante la Intervención para su fiscalización. A las cuentas se acompañarán los documentos justificativos de los pagos realizados. Dichas cuentas se aprobarán por el Concejal Delegado de Hacienda.
10. Aprobadas las cuentas se expedirán las órdenes de pago de reposición de fondos, con aplicación a los conceptos presupuestarios que correspondan las cantidades justificadas. En la expedición de estas órdenes no se utilizarán las retenciones de crédito efectuadas, salvo que se hubiera agotado el crédito disponible, lo avanzado del ejercicio u otras razones debidamente motivadas.
11. Sin perjuicio de lo previsto en el apartado séptimo anterior, y con referencia a la fecha final de cada trimestre natural, el habilitado dará cuenta al Interventor de las disposiciones realizadas y de la situación de fondos.

**Base 44ª.- Situación y disposición de los fondos librados a justificar y anticipos de caja fija.**

1. Las provisiones por anticipos de caja fija y, en su caso, los fondos librados a justificar, estarán situados en la misma cuenta restringida de pagos, de la que únicamente podrá disponer el mismo habilitado y en la que no podrán efectuarse otros ingresos que los procedentes de tales libramientos o provisiones.
2. Los fondos librados tendrán, en todo caso, el carácter de fondos públicos y formarán parte integrante de la tesorería hasta que el habilitado o cajero pague a los acreedores finales. Los intereses que produzcan los referidos fondos serán ingresados con aplicación al oportuno concepto presupuestario de ingresos.
3. La disposición de los fondos se realizará por transferencia, cheque nominativo u otro medio de pago admisible, destinándose tan sólo al pago de los gastos para cuya atención se concedió.

**CAPITULO VI. NORMAS PARTICULARES EN MATERIA DE GASTOS**

**Base 45ª.- Gastos de inversión.**

1. En los expedientes de gastos por inversiones deberá incorporarse, excepto en los contratos menores, la documentación técnica y administrativa exigida por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
2. No obstante, en los contratos menores de obras se aportará por los servicios técnicos presupuesto de las obras con descomposición de sus factores constitutivos.
3. Será posible la modificación del objeto de las inversiones incluidas en el anexo del presupuesto o incorporadas al mismo, siempre y cuando sean susceptibles de imputarse a la misma partida presupuestaria y no se hubiera iniciado la gestión del gasto de la inversión originaria. El cambio de una inversión por otra sólo precisará la autorización del órgano competente para autorizar el gasto, previa propuesta del centro gestor y fiscalización del Interventor.

**Base 46ª.- Gastos de personal.**

1. La aprobación de la plantilla y la relación de puestos de trabajo supone la autorización del gasto a consecuencia de las retribuciones básicas y complementarias.



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- No obstante lo dispuesto en el aparatado anterior, con la aprobación de las nóminas mensuales se expedirá documentos "ADO", que se elevarán al órgano competente a efectos de la ordenación del pago. Servirá como soporte contable de la aprobación del gasto los resúmenes remitidos por el área de recursos humanos.
- Se procederá en los términos anteriormente señalados en relación con las cuotas patronales a la Seguridad Social por contingencias comunes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y desempleo, fondo de garantía salarial y formación profesional.

**Base 47ª.- Contrataciones temporales.**

- Con respecto a la Oferta de Empleo Público u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal, se observará lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
- De continuar la limitación, se considerarán servicios esenciales en 2019, en este Ayuntamiento, además de los previstos la Ley 7/1985, aquellos que se prestan internamente de manera transversal para hacer posible la prestación de los enumerados con los criterios de eficiencia que exige el actual contexto socioeconómico.
- Tienen tal características:
  - Los servicios de administración de redes y sistemas informáticos.
  - El asesoramiento jurídico
  - La fiscalización y control de la gestión interna.
- Las contrataciones temporales para alguno de los servicios enumerados requerirán acreditar la urgencia.
- Se considerarán urgentes las sustituciones por baja o vacaciones que puedan poner en riesgo la prestación continua del servicio, hecho que igualmente debe acreditarse en el oportuno expediente.

**Base 48ª.- Indemnizaciones por razón del servicio.**

- Las indemnizaciones por desplazamientos, alojamiento y manutención de los miembros de la Corporación se ajustarán a las previstas para el Grupo 1 en el Real Decreto 462/2002 sin perjuicio de que en aquellos supuestos en que los gastos acreditados y efectivamente satisfechos sean superiores, se indemnizarán éstos últimos.
- A los funcionarios y personal laboral se aplicará el mismo régimen cuando viajen conjuntamente con los miembros corporativos.
- Cuando se realicen desplazamientos simultáneos, con la misma finalidad, de funcionarios con categorías diferentes, se aplicarán a todos los importes de las indemnizaciones correspondientes al de categoría superior.
- Los gastos de alojamiento se indemnizarán por el importe efectivamente satisfecho.

**Base 49ª.- Prestamos y anticipos al personal.**

- Se dota un fondo de 120.000'00 € para atender las solicitudes de préstamos que puedan realizarse por el personal municipal al que resulte de aplicación en vigente acuerdo de funcionarios y convenio.
- En la tramitación se seguirá lo dispuesto en el artículo 15ª de ambos textos.
- Las amortizaciones de préstamos serán descontadas directamente de los salarios a percibir por los beneficiarios.

24/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- Para incrementar el posible número de beneficiarios de ésta medida, ningún solicitante de préstamo podrá pedir uno nuevo hasta que no haya transcurrido el plazo máximo de reintegro del último concedido a su persona.

**Base 50ª.- Retribuciones y asistencias de los miembros de la Corporación.**

De conformidad con el artículo 75 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, los miembros de la Corporación percibirán retribuciones, indemnizaciones y asistencias, dentro de los límites que se fijen, en su caso, en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado y de conformidad con los acuerdos plenarios de determinación de los cargos e importes.

**Base 51ª.- Asignación a grupos municipales.**

- Siguiendo lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, dentro de los límites que se establezcan con carácter general en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, los grupos municipales percibirán -en su caso- asignación de conformidad con el oportuno acuerdo plenario.
- Es requisito imprescindible que dispongan de código de identificación fiscal propio y diferenciado de las formaciones políticas y cuenta en entidad financiera de su titularidad. Asimismo se requiere la presentación anual de documentos que acrediten estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- El pago -que no tiene carácter de asignación personal- se realizará periódicamente y dentro de cada legislatura.
- La finalidad de la dotación es el normal funcionamiento del grupo, sin que pueda destinarse al pago de remuneraciones de personal de cualquier tipo al servicio de la corporación ni a la adquisición de bienes que puedan constituir activos fijos de carácter patrimonial.
- Los gastos objeto de la asignación deben corresponder al ejercicio presupuestario y estar soportados por facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa.
- Mediante declaración responsable se justificará antes de fin de ejercicio la correcta aplicación de la asignación, siendo requisito imprescindible para la continuidad de los libramientos.

**Base 52ª.- Propuestas de gasto.**

- Sin perjuicio de lo dispuesto con carácter general en las presentes Bases, todas las propuestas de gastos se gestionarán obligatoria y necesariamente mediante el sistema de información contable.
- La gestión se ajustará a las siguientes directrices de obligado cumplimiento que han de seguirse en el proceso de compras:
  - Exigencias mínimas e inexcusables para comprar:
    - Que exista crédito en cantidad suficiente.
    - Que el crédito sea el adecuado a la naturaleza y finalidad del gasto; esto es, que el destino del gasto sea el mismo que el previsto para el crédito.
    - Que se autorice y comprometa la compra (ante terceros) por el órgano competente; que lo es la Junta de Gobierno Local para los contratos mayores, y el Concejal de Economía y Hacienda para los menores.
  - Procedimiento:
    - Registrar la propuesta de gasto que se pretende en la aplicación informática, antes de que efectivamente se realice la adquisición o prestación de servicio.
      - Debe realizarse por el órgano gestor que sólo tendrá acceso a los gastos concernientes a su área de gestión.

25/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- En cualquier caso, la persona que realice la compra deberá ser autorizada por el responsable del correspondiente servicio, presumiéndose la autorización por la mera incorporación de la clave o código de acceso a la aplicación informática o medio electrónico equivalente.
2. Son datos que deben indicarse, como mínimo, los siguientes:
- Destino o finalidad del gasto.
  - Gasto o atención específica de entre las opciones contenidas en la aplicación, y tantos como se interesen del mismo proveedor (por cada atención el programa informará del saldo disponible).
  - Identificación del proveedor.
  - Por cada gasto, indicar: número de unidades del suministro, descripción o explicación de lo que se compra, precio unitario y tipo de IVA aplicable.
  - Condiciones de la compra (opcional).
  - Descuentos aplicados (en su caso).
3. Obtención de la propuesta de gasto aprobada por el órgano competente en soporte electrónico.

## CAPÍTULO VII. RÉGIMEN DE APORTACIONES Y SUBVENCIONES

### Base 53ª.- Aportaciones a fundaciones, asociaciones, sociedades y consorcios no dependientes del Ayuntamiento.

1. Se satisfarán con la periodicidad que se establezca en el Acuerdo o Resolución de su aprobación, y en función de las disponibilidades de tesorería.
2. Para su justificación se requerirá:
  - a) Testimonio del registro contable del ingreso.
  - b) Copia de remisión de sus cuentas al órgano de control externo/entidad pública registral que le corresponda.
  - c) Informe de auditoría externa a las Cuentas anuales del ejercicio anterior.

### Base 54ª.- Concesión de subvenciones.

1. La concesión de subvenciones con cargo al presupuesto municipal se ajustará a lo dispuesto en la Ley 38/2003, en su Reglamento y en la Ordenanza General de Subvenciones, o la normativa que le resulte de aplicación específica.
2. A efectos de las normas contenidas en las presentes bases, las subvenciones se clasifican en:
  - a) Generales: las que figuran en el Presupuesto en créditos globales que serán distribuidos con posterioridad. Su concesión queda sujeta a bases reguladoras y convocatorias de acuerdo con los principios de concurrencia, objetividad y publicidad. El procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, sin perjuicio de que con carácter excepcional proceda la concurrencia no competitiva.

Con carácter general, la competencia para la aprobación de las bases reguladoras y las correspondientes convocatorias corresponde a la Junta de Gobierno Local.

La competencia para el otorgamiento de subvenciones es del órgano que lo sea para la disposición del gasto, sin perjuicio de a delegación que pueda efectuarse a favor de la Junta de Gobierno Local.

26/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

Al mismo órgano corresponderá la competencia para el compromiso de gasto y reconocimiento de la obligación de pago, serán competencia del órgano específico que se indique en las bases, y en su defecto, de la Junta de Gobierno Local.

- b) Directas
- o Nominativas: Aquellas cuyo beneficiario y cuantía figuren expresamente identificados en el presupuesto municipal, figurando en el anexo 3 a estas Bases y se encuentren de alta en el Registro municipal de Asociaciones. La resolución de concesión se instrumenta a través de convenios que fijen las condiciones y compromisos.
  - o Aquellas cuyo otorgamiento o cuantía venga impuesto a la Administración por una norma de rango legal, que seguirán el procedimiento de concesión que les resulte de aplicación de acuerdo con su propia normativa.
  - o Directas de acuerdo singular excepcional: Las de concesión individualizada por razones de interés público, social, económico o humanitario u otras razones debidamente justificadas que dificultarían su convocatoria pública. Se otorgarán previa resolución de la Concejalía de Servicios Sociales, que justifique las citadas razones.
3. Salvo disposición en contra,
- a) El plazo de ejecución de actuaciones subvencionadas no podrá exceder el año en curso.
  - b) El beneficiario estará obligado a presentar una declaración responsable acreditativa de no haber percibido o solicitado del Ayuntamiento, ninguna otra subvención para la misma finalidad y, en el caso de haber percibido o solicitado otras ayudas, deberán hacerse constar cuales y su importe.
  - c) Están exentos de efectuar publicidad de las subvenciones recibidas los beneficiarios de ayudas directas de acuerdo singular excepcional.
  - d) Cuando el beneficiario no acredite la adecuada publicidad de la aportación municipal, la modificación de la resolución minorará el importe en un 10%.
4. En el procedimiento de gestión presupuestaria se podrán realizar pagos anticipados que supondrán entregas de fondos con carácter previo a la justificación, como financiación necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención. En tal caso, la Intervención registrará esa situación como fondos pendientes de justificación, a fin de efectuar un seguimiento y proponer las medidas pertinentes.
5. Corresponderá al Área Gestora de las subvenciones efectuar el seguimiento de la ejecución y justificación, así como el impulso de los trámites y actuaciones que procedan.
6. Los beneficiarios presentarán al Área Gestora, a través del registro general, en tiempo y forma, de acuerdo con la resolución de concesión, la cuenta justificativa con el contenido previsto en el artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
7. Los justificantes originales presentados serán marcados por el área gestora con una estampilla, indicando en la misma la subvención para cuya justificación han sido presentados y si el importe del justificante se imputa total o parcialmente a la subvención. En este último caso se indicará además la cuantía exacta que resulte afectada por la subvención.
8. Para el caso de subvenciones que se concedan en atención a la concurrencia de una determinada situación, no se requerirá otra justificación que la acreditación por cualquier medio admisible en derecho, previsto en las bases de la ayuda, de dicha situación previamente a la concesión, sin perjuicio de los controles que pudieran establecerse para verificar su aprovechamiento.
9. A la justificación se incorporará el informe del centro gestor haciendo constar razonada y detalladamente que el beneficiario, de conformidad con los compromisos asumidos, ha ejecutado y justificado en tiempo y forma, cumpliendo con los fines de la subvención concedida, alcanzando los objetivos previstos y aportando justificantes los gastos -y pagos- que corresponden al presupuesto aceptado.

27/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

10. El contenido mínimo de la cuenta justificativa es el detalle clasificado y desglosado de los gastos ocasionados por la actividad o inversión subvencionada y de la financiación de lo actuado, presentada en el plazo máximo de treinta días desde el fin del plazo de ejecución y siempre antes del 15 de diciembre del año en curso.

En el supuesto de subvenciones concedidas para financiar gastos o inversiones de distinta naturaleza, la ejecución deberá ajustarse a la distribución acordada en la resolución de concesión, esto es, al presupuesto que sirvió de base para la concesión. Salvo que las bases reguladoras estableciesen otra cosa, no podrán compensarse unos conceptos con otros.

11. Las facturas o documentos equivalentes que se presenten para justificar la subvención, deben estar pagadas, y por tanto, deben acompañarse de títulos o documentos preferentemente bancarios que acrediten la efectividad del pago.
12. Para que pueda expedirse el orden de pago de la subvención es imprescindible que el centro gestor acredite que se han cumplido las condiciones exigidas en el acuerdo de concesión. Si el destino de la subvención fuese la realización de obras o instalaciones, será preciso informe de los servicios técnicos municipales de haberse realizado la obra o instalación conforme a las condiciones de la concesión.
13. Las subvenciones nominativamente establecidas en el Presupuesto originan la tramitación de un Documento <<AD>>, al inicio del ejercicio.
14. El resto, originará la retención de crédito por la cuantía estimada.

**Base 55ª.- Ayudas excepcionales por razones humanitarias perentorias.**

- En el ámbito de los servicios sociales podrán concederse directamente, con carácter excepcional y hasta un importe de 600,00 euros, subvenciones o ayudas en especie, por razones humanitarias perentorias, a personas físicas que carezcan de medios económicos suficientes para la subsistencia básica.
- Al expediente se incorporará el diagnóstico previo de la unidad gestora de servicios sociales, el informe o memoria justificativa del carácter singular y humanitario de la subvención, así como los documentos que acrediten la carencia de medios económicos.
- La resolución del procedimiento corresponderá al concejal que tenga delegado los servicios sociales comunitarios.
- La acreditación de la situación personal del beneficiario servirá de justificante de la subvención, sin perjuicio de los controles que pudieran establecerse para verificar su existencia.

**Base 56ª.- Aportaciones a otras administraciones.**

En el supuesto de aportaciones obligatorias a otras Administraciones, si el importe es conocido, al inicio del ejercicio se tramitará documento <<AD>>. Si no lo fuere, se instará la retención de crédito por la cuantía estimada.

**CAPITULO VIII. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**SECCIÓN PRIMERA: DE LA TESORERÍA MUNICIPAL**



CVE: 07E20007C95F00B8P8O3E8A1T9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 57ª.- Formas de ingresos.**

- Los ingresos en la Tesorería Municipal se efectuarán mediante transferencia bancaria, en metálico o con talón conformado, en la cuenta corriente abierta en la entidad financiera que determine la Alcaldía, a propuesta de la Tesorería, previa información favorable de la Intervención.
- En virtud de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 197 del TRLRHL están autorizadas las Cajas de Efectivo para los fondos de operaciones diarias del Servicio de Atención Ciudadana y del Servicio de Deportes.
- Podrán autorizarse otras Cajas de Efectivo para fondos de operaciones diarias, con la función exclusiva de ingresos de los emanados de la actividad municipal de cada oficina autorizada, no pudiendo cobrar otro tipo de tasas, tarifas, recargos, intereses o sanciones, ni efectuar bonificaciones, reducciones o exenciones que no estén en vigor y debidamente aprobados por este Ayuntamiento.
- Preferentemente se dotarán máquinas automáticas de prepago en efectivo o terminales para el cobro con tarjetas, a fin de eliminar errores, hurtos, fraudes y reducir el tiempo de cierre de caja. La recaudación obtenida se ingresará, como máximo, con periodicidad mensual en la entidad financiera designada al efecto por la Tesorería municipal.  
Dentro de los cinco primeros días de cada mes se remitirá a la Intervención para su contabilización, un listado-resumen de los ingresos habidos, al que se acompañarán los justificantes pertinentes.
- Para la autorización de una Caja de Efectivo se tramitará expediente, que básicamente se ajustará al siguiente procedimiento:
  - Propuesta de la Unidad Gestora responsable del servicio o de la actividad generadora de ingresos, en la que se haga constar:
    - La conveniencia y oportunidad de su apertura para facilitar la gestión de los fondos.
    - Los conceptos gestionados, su periodicidad de cobro, mantenimiento operativo, procedimiento de arqueo, las medidas de control y seguridad previstas.
    - Saldo mínimo a efectos de cambio de moneda.
    - El régimen de ingreso en la Tesorería.
  - Informe de la Tesorería.
  - Resolución de Junta de Gobierno Local.

**Base 58ª.- Cuentas corrientes.**

- La gestión de las cuentas corrientes de la Entidad corresponde a la Tesorería municipal.
- Todas las cuentas corrientes abiertas en entidades financieras por el Ayuntamiento, deberán estar contenidas en el estado de Tesorería.
- Se entiende por cuenta restringida la cuenta corriente sin retribución y sin devengo de comisión alguna en la que sólo se pueden efectuar anotaciones en concepto de abonos y una única anotación por adeudo para traspasar periódicamente el saldo existente a la cuenta operativa que se indique.
- No obstante, podrán efectuarse otras anotaciones, cuando éstas tengan su origen en abonos duplicados o de validación de documentos por importe distinto al correcto, o bien, por cobro realizado fuera del plazo establecido por el organismo provincial.
- El registro y anotación de cada operación de ingreso que se efectúe en las entidades de depósito autorizadas para actuar como colaboradoras en la gestión recaudatoria, se realizará en cuenta restringida.
- Las cuentas corrientes restringidas de ingresos y pagos o de habilitación no podrán operar por internet.

29/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

7. Antes del día 5 de cada mes, la Tesorería entregará a la Intervención:
  - a) Los ingresos del mes anterior, por entidad, constando fechas, conceptos, importes, año de cargo y canal de ingreso, todo ello relativo a todos los movimientos de entrada de fondos presupuestarios, reintegros de pagos e ingresos no presupuestarios, tanto en metálico como en valores.
  - b) Las salidas de fondos, tanto en metálico como en valores, en la que consten fechas, aplicaciones o cuentas, importes pagados e indicación del tipo de operación presupuestaria no presupuestaria.
  - c) El acta de arqueo deducida del movimiento de fondos, con las conciliaciones correspondientes
8. A efectos de facilitar el trasvase de información entre la Intervención y la Tesorería, manteniendo sin embargo, la seguridad en la red informática, la Intervención tendrá acceso a consultas y obtención de información del módulo de Tesorería.
9. Asimismo, la Intervención podrá obtener copia de los documentos obrantes en las dependencias de la Tesorería.

**Base 59ª.- Apertura de cuentas bancarias.**

1. Cuando interese la apertura de nueva cuenta, el expediente contendrá como mínimo la siguientes información y documentación:
  - a) Solicitud del Órgano Gestor interesado en la apertura dirigida a la Tesorería, haciendo constar la tipología de cuenta.
  - b) Mínimo tres ofertas de entidades bancarias con las características financieras de la cuenta a aperturar.
  - c) Informe de la Tesorería, analizando las ofertas, proponiendo la entidad financiera al efecto, identificando la sucursal y los claveros o personas con firma autorizada y cargos que ocupan
  - d) Informe de la Intervención.
  - e) Resolución de Alcaldía.
2. En caso de resolución favorable de apertura de cuenta, ésta se notificará a la entidad de crédito y a los responsables de su funcionamiento, dándose de alta en la contabilidad a los efectos de su inclusión en el Estado de Tesorería.

**Base 60ª.- Bloqueo y cancelación de cuentas bancarias.**

La Alcaldía, a propuesta de la Tesorería y previo informe de la Intervención, podrá acordar la interrupción temporal o definitiva del funcionamiento de cuentas bancarias, cuando concurren algunas de las siguientes circunstancias:

1. Hechos que impidan o dificulten el normal funcionamiento de la cuenta
2. Actuaciones que constituyan incumplimientos de las normas de funcionamiento
3. Coexistencia innecesaria de cuenta de la misma naturaleza
4. Otras circunstancias que así lo aconsejen
5. La resolución señalará las condiciones en que habrá de realizarse y, en su caso, el destino del saldo existente en la cuenta corriente.

**Base 61ª.- Conciliaciones de cuentas bancarias.**

1. Se comprobará que todos los movimientos de fondos a través de cuentas corrientes se desarrollan de acuerdo a sus normas reguladoras, y que han supuesto la simultáneas anotación numérica en la contabilidad municipal y de la respectiva entidad financiera.
2. Los centros gestores que tengan cuentas restringidas están obligados a:

30/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	DOCUMENTO: 20180510303 Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>		



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.	



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- Controlar de sus cuentas corrientes, siendo responsables de que las condiciones de funcionamiento sean correctas, con especial atención a que no se carguen gastos ni comisiones de ninguna clase, ni se produzcan descubiertos.
- Transferir mensualmente a la cuenta operativa que indique la Tesorería del montante de ingresos recibidos que hayan sido debidamente identificados.
- Remitir mensualmente los documentos contables justificativos de los ingresos habidos.
- Presentar la conciliación bancaria visada por la Jefatura del Servicio, antes del día 5 de cada mes respecto al saldo en la cuenta bancaria al final del mes anterior.

**Base 62ª.- Plan de Tesorería.**

- La Tesorería Municipal elaborará un Plan que cuantifique los ingresos y pagos que se prevean realizar durante el ejercicio, garantizando en todo caso el pago de vencimientos de deudas financieras y comerciales.
- Siguiendo lo dispuesto en la Ley Orgánica de control de la deuda comercial del sector público, entre otras cuestiones, el Plan de Tesorería incluirá información relativa al pago de proveedores, y a su periodo medio, de modo que la gestión financiera se alinee con la protección de los proveedores, de forma que se garantice el cumplimiento del plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad.
- El Plan de Tesorería se actualizará mensualmente en función de los cambios en las previsiones de ingresos, de pagos y de las disponibilidades líquidas existentes. Si lo requiere la situación, incluirá medidas para la reducción del periodo medio de pago a proveedores.
- La actualización mensual del Plan de Tesorería se remitirá a la Intervención antes del décimo día del trimestre inmediatamente posterior.
- Las gestión de recursos líquidos se llevará a cabo con criterios de obtención de la máxima rentabilidad, garantizando en todo caso la seguridad y la inmediata liquidez para el cumplimiento de las obligaciones municipales en sus vencimientos temporales.
- El periodo medio de pago a proveedores se publicará en el portal web del ayuntamiento.

**Base 63ª.- Orden de prelación en los pagos.**

El orden a observar en el pago de obligaciones si fueren insuficientes las disponibilidades de fondos, será el siguiente:

- Pago de la deuda.
- Retribuciones del personal.
- Cuotas o retenciones a los empleados por razón de cotizaciones a la Seguridad Social o declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Los ocasionados con motivo de acontecimientos catastróficos o de fuerza mayor.
- Cuotas empresariales de la Seguridad Social.
- Obligaciones de ejercicios anteriores.
- Liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Cancelación de fianzas y depósitos.
- Otras atenciones de carácter ordinario, entendiéndose por tal los que se repiten de una manera regular y constante en el ejercicio económico, aunque experimenten variación en su cuantía, incluidos los gestionados por el sistema de Anticipo de Caja Fija.
- Pagos extraordinarios o no recurrentes, que son los de naturaleza irregular o no periódica, los de inversión, los que tienen financiación afectada en la cuantía concurrente de las aportaciones de otros agentes y los gastos por transferencias no incluidos en el sistema de Anticipo de Caja.

31/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	DOCUMENTO: 20180510303 Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>		



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.	



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 64ª.- Operaciones de Tesorería. Endeudamiento a corto plazo.**

1. El Ayuntamiento, ante situaciones de desfases entre cobros y pagos de su Tesorería derivadas de la ejecución de su Presupuesto, podrá concretar operaciones de crédito siguiendo los trámites y dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.
2. Las operaciones de crédito no excederán de un año, ni superen en su conjunto el porcentaje previsto en el artículo 51 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
3. El expediente de endeudamiento a corto plazo contendrá como mínimo la siguientes información y documentación:
  - a) Mínimo tres ofertas de la entidad bancaria con las características financieras de la operación de crédito.
  - b) Informe de la Tesorería, sobre la necesidad de la operación crediticia, analizando las ofertas y proponiendo la entidad financiera adjudicataria de la operación.
  - c) Informe de la Intervención.
  - d) Resolución de Alcaldía.

**Base 65ª.- Endeudamiento a medio y largo plazo.**

1. El Ayuntamiento también podrá concertar operaciones de crédito a largo plazo:
  - a) Por el montante y para las finalidades previstas en el anexo de inversiones.
  - b) Para sustituir total o parcialmente otras operaciones preexistentes.
2. La concertación o modificación de las operaciones previstas en esta Base no estará sujeta al régimen de la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.
3. Detectada la necesidad, para la concertación o modificación de las operaciones de crédito a medio y largo plazo.
  - a) Se dejará constancia en el expediente de la solicitud en el mismo día de al menos tres ofertas a entidades financieras diferentes, indicándoles la fecha límite de presentación mediante sobre cerrado a través del registro de entrada del Ayuntamiento.
  - b) A los tres días hábiles posteriores al fin del plazo de presentación de ofertas, se procederá a la apertura de los sobres recibidos por la Tesorería.
  - c) Se incorporará Informe de la Tesorería, analizando las ofertas y proponiendo la entidad financiera adjudicataria de la operación.
  - d) Informe de la Intervención.
  - e) Resolución de Alcaldía.
4. Cuando existan cantidades de disposición de operaciones de crédito que no vayan a financiar las inversiones para las que se concertaron, bien por anularse las mismas o por haberse producido baja en las adjudicaciones, el Alcalde podrá autorizar la utilización de las cantidades para financiar otras inversiones.

**SECCIÓN II: DE LOS INGRESOS**

**Base 66ª.- Reconocimiento de derechos.**

1. Procederá el reconocimiento de derechos tan pronto como se conozca la existencia de una liquidación a favor de la Entidad.
2. La contabilización de derechos reconocidos, se efectuará como norma general por el importe total de cada cargo o remesa y no de forma individual por cada contribuyente.
3. La contabilización por Intervención de los ingresos recaudados, se efectuará por cantidades globales, respecto de años y conceptos, con una periodicidad como mínimo mensual.

32/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 67ª.- Proceso de gestión del ingreso.**

1. La recaudación de los ingresos de derecho público se realizará, tanto en plazo voluntario como ejecutivo, a través de las cajas de efectivos, cuando proceda, o de las entidades colaboradoras reseñadas en el documento-notificación remitido al domicilio del sujeto pasivo u obligado o indicado en la autoliquidación.
2. El documento-notificación o autoliquidación podrá adoptar la forma de “aviso de cobro”, recibo “no aceptado”, “abonaré” u otra similar, de acuerdo con las especificaciones del Consejo Superior Bancario y, preferentemente, con código de barras.
3. La entidad colaboradora deberá comprobar al formalizar cualquier ingreso la coincidencia exacta de su importe con el “total a ingresar” y verificará su realización dentro del plazo indicado, extendiendo en el documento cobratorio certificación mecánica contable, o manual por firma autorizada, y en todo caso, sello de la Entidad. Realizadas estas operaciones los ejemplares del documento para la Administración y el interesado, se devolverán a éste.
4. El formato de autoliquidación podrá sustituirse por ticket de caja, timbre o documento expedido por máquina dispensadora, que servirán de justificantes del pago, cuando el ingreso se realice en cajas de efectivo.
5. El abono en la cuenta restringida o en la caja de efectivo se realizará en el acto.
6. Los ingresos serán efectuados en los días y horas habilitadas por las entidades colaboradoras o autorizadas para las cajas de efectivo, por medio de dinero de curso legal y cualquier otro que se autorice.

**Base 68ª.- Traspaso de la recaudación a cuenta operativa.**

1. Las entidades colaboradoras ingresarán periódicamente en la cuenta operativa que se indique el saldo íntegro de la cuenta restringida, sin necesidad de requerimiento previo ni demora alguna.
2. Sin perjuicio de la fecha de su ingreso o registro, el detalle individualizado de los cobros será captado diariamente, tanto por la entidad como por el Ayuntamiento, por procedimiento telemático. Esta información incluirá los rechazos que se produzcan en el mismo día del cobro.
3. Se entiende por rechazo el ingreso, que una vez realizado el tratamiento de la información, sólo tiene aplicación provisional.
4. Con la información correspondiente a la liquidación de cada período también se podrá requerir la aportación de soporte magnético específico junto con el comprobante acreditativo de que ha sido ordenada la transferencia de fondos a la cuenta operativa.
5. El saldo de las cajas de efectivo se ingresará en cuenta operativa en el mismo o el siguiente día en que se produzca. No obstante, para hacer frente a las necesidades de cambio, podrá mantenerse un fondo de caja en la cuantía que se autorice.

**Base 69ª.- Información y disponibilidad de la cuenta.**

1. El extracto o movimientos pormenorizados de todas las cuentas corrientes será captado por vía telemática y siguiendo las especificaciones del Consejo Superior Bancario.
2. Con independencia de otras normas aplicables, las disposiciones en la cuenta corriente operativa se podrán realizar por vía telemática y siguiendo las especificaciones del Consejo Superior Bancario.

33/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 70ª.- Funciones en materia de gestión tributaria y recaudación.**

1. Corresponde al Alcalde el ejercicio de las funciones atribuidas al Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y con especial referencia las siguientes:
  - a) Promover cuestión de competencia, conforme a la legislación sobre conflictos jurisdiccionales.
  - b) Solicitar del Juez correspondiente la autorización judicial para la entrada en el domicilio del deudor.
  - c) Ejercicio de acciones, en los supuestos que los registradores de la propiedad incumplan los términos establecidos por la Ley, en la práctica de asientos y expedición de certificaciones que interesen al procedimiento ejecutivo.
  - d) Autorizar la enajenación por concurso de bienes.
  - e) Resolución de tercerías.
  - f) Autorización de acuerdos o convenios a que se llegue en los procesos concursales.
  - g) Autorización el procedimiento de adjudicación directa de los bienes embargados si existen razones de urgencia o en aquellos en que no sea posible o no convenga promover la concurrencia.
2. Corresponde al Concejal Delegado de Economía y Hacienda con conocimiento de la Alcaldía:
  - a) Aprobación de liquidaciones y beneficios fiscales, a propuesta del jefe de la unidad gestora.
  - b) Concesión de aplazamiento y fraccionamiento de deudas, a propuesta del Tesorero.
  - c) Aprobar devoluciones de ingresos, a propuesta del Tesorero o jefe de la unidad gestora.
  - d) Autorizar la compensación de deudas.
  - e) Aprobar las bajas que procedan por anulación de liquidaciones, a propuesta del jefe de la unidad gestora.
  - f) Solicitar a las autoridades competentes la protección y auxilio necesario para el ejercicio de la función recaudatoria.
  - g) Dictar acuerdos de derivación de responsabilidad.
  - h) Aprobar el calendario fiscal.
  - i) Aprobar los objetivos periódicos de recaudación.
3. Corresponden a la Intervención aquellas funciones que establecidas en el R.D. 1174/1987 de 18 de septiembre.
4. Corresponde a la Tesorería:
  - a) Dictar la providencia de apremio y la providencia de embargo.
  - b) Realizar embargos.
  - c) Realizar actuaciones de obtención de información.
  - d) Aprobar las bajas por prescripción, insolvencias y otras causas, previa propuesta del funcionario o unidad gestora.
  - e) Compensaciones de deudas.
  - f) Realizar y presentar las liquidaciones por el Impuesto sobre el Valor añadido, practicar, realizar y presentar las liquidaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como la declaración anual de operaciones con terceros.
  - g) Liquidación de la Tasa General de Operadores de comunicaciones electrónicas prevista en el Real Decreto 1620/2005.
  - h) Las demás funciones que establece el Real Decreto 1.174/1.987, de 18 de septiembre, y las que para el Estado se prevén para las unidades administrativas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**Base 71ª.- Sobrantes de subvenciones no reintegrables.**

Los sobrantes de subvenciones no reintegrables cuya utilización no estuviera prevista en la concesión y en los supuestos en que, por las características del acuerdo o convenio, el ingreso se perciba con posterioridad a la ejecución de la obra o servicio financiado, podrán emplearse en otras inversiones.

34/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**Base 72ª.- Derechos económicos de baja cuantía.**

1. El Alcalde dispondrá que no se liquide o, en su caso, que se proceda a la anulación y baja en contabilidad de todas aquellas liquidaciones en las que resulten deudas que no excedan de 6 euros, cantidad que se estima insuficiente para cubrir los gastos de exacción y recaudación.
2. La presente Base no será aplicable a las deudas que se gestionan en régimen de autoliquidación.

**CAPITULO IX. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.**

**Base 73ª.- Control y fiscalización.**

1. Las funciones de control interno de la gestión económica se ejercerá en los términos previstos en el artículo 213 y siguientes del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y <sup>1</sup>Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
2. Los reparos formulados por intervención se realizarán o bien en el documento contable o bien a través de informes individuales.

Semestralmente, el órgano interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice. Este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria. El Presidente de la Corporación podrá presentar en el Pleno informe justificativo de su actuación.

En los supuestos en los que, la función interventora fuera preceptiva y se hubiese omitido, no se podrá reconocer la obligación, ni tramitar el pago, ni intervenir favorablemente estas actuaciones hasta que se conozca y resuelva dicha omisión en los términos previstos en el artículo 28 del Real Decreto 424/2017.

3. **No estarán sujetos a fiscalización previa los gastos siguientes:**
  - a) Transferencias y aportaciones que se concedan para sus gastos de funcionamiento a OO.AA., empresas o entidades dependientes del Ayuntamiento, así como las concedidas a favor de otras entidades públicas, fundaciones o asociaciones de las que éste forme parte, destinadas a su sostenimiento y siempre que así consten expresamente en el Presupuesto.
  - b) La concesión de subvenciones de carácter nominativo que consten en el presupuesto.
  - c) Los derivados de contratos menores, conforme a la legislación de Contratos del Sector Público.
  - d) Gastos menores y demás de tracto sucesivo una vez intervenido el gasto correspondiente al periodo inicial.
  - e) Los demás gastos ordinarios de funcionamiento no incluidos en apartados anteriores cuya cuantía no supere los 3.000,00 euros.
4. En los expedientes de gasto sometidos a fiscalización previa se comprobarán, en todo caso, los siguientes extremos:
  - a) La existencia de crédito presupuestario disponible y suficiente para atenderlo.
  - b) La competencia del órgano para autorizarlo, disponerlo o reconocerlo, en su caso.
  - c) En gastos de carácter plurianual, el cumplimiento de los límites establecidos por el artículo 174 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

<sup>1</sup> El presente Real Decreto entrara en vigor el 1 de julio de 2018 según su disposición final segunda



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

5. En los expedientes de contratación, en función de su procedimiento, se comprobará la justificación de los siguientes extremos:
- Procedimiento abierto:
    - Que existen pliegos de prescripciones administrativas y técnicas e informe jurídico.
    - Que se recogen criterios objetivos para la selección del adjudicatario, directamente vinculadas a la ejecución del contrato.
  - Procedimiento Restringido.
    - Que existen pliegos de prescripciones administrativas y técnicas e informe jurídico.
    - Que se recogen criterios objetivos de solvencia con arreglo a los cuales serán elegidos los candidatos que serán invitados a presentar proposiciones.
    - Que se recogen criterios objetivos para la selección del adjudicatario, directamente vinculadas a la ejecución del contrato.
  - Procedimiento Negociado.
    - Que se acredita la procedencia legal para la utilización de este procedimiento.
    - Que existen pliegos de prescripciones administrativas y técnicas e informe jurídico.
  - Diálogo Competitivo.
    - Que se acredita la procedencia legal para la utilización de este procedimiento, por no encontrarse objetivamente capacitado el órgano de contratación para definir los medios técnicos, necesidades u objetivos, o para determinar la cobertura jurídica o financiera de un proyecto.
    - Que existe documento descriptivo de las necesidades y requisitos a satisfacer.
    - Que están determinados los criterios objetivos de solvencia con arreglo a los cuales serán elegidos los candidatos que serán invitados a presentar proposiciones.
    - Que existen criterios objetivos de adjudicación y su ponderación relativa.
  - Concursos de Proyectos.
    - Que se acredita la procedencia legal para la utilización de este procedimiento.
    - Si existen limitaciones al número de participantes, que existen criterios objetivos de selección de éstos.
    - Que la composición del jurado cuente con la cualificación profesional legalmente requerida.
6. En todos los expedientes de contratación que contengan algún sistema de revisión de precios se comprobará que el mismo se adecua a la normas de la legislación de contratos del sector público.
7. La fiscalización de los contratos recaerá también en la valoración que se incorpore al expediente de contratación sobre las repercusiones de cada nuevo contrato, excepto los contratos menores, en el cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera que exige el artículo 7.3 de la LOEPSF. Asimismo la Intervención asistirá a la recepción material de todos los contratos, excepto los contratos menores, en ejercicio de la función de fiscalización material de las inversiones que exige el artículo 214.2.c) TRLRHL. Podrá estar asistido en la recepción por un técnico especializado en el objeto del contrato, que deberá ser diferente del director de obra y del responsable del contrato.
8. Los contratos menores no serán objeto de ningún extremo adicional de control y fiscalización, sin perjuicio de que deban presentarse tres ofertas para los contratos de suministros y de servicios superiores a 10.000 euros y para los contratos de obras de importe superior a 30.000,00 euros.

**Base 74ª: Extremos adicionales objeto de fiscalización de contratos de obras.**

- Expediente de contratación
  - Que en el expediente de contratación exista proyecto técnico, salvo que se prevea su presentación por los licitadores. En estos supuestos la fiscalización del gasto se pospondrá hasta que se conozca con exactitud la cuantía del mismo.

36/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- b) Que existe acta de replanteo previo.
- 2. Modificación del Contrato de Obras.
  - a) Que existe propuesta técnica motivada.
  - b) Que la modificación tiene cabida en las previsiones contenidas en los pliegos de condiciones.
  - c) Que se ha dado audiencia al contratista.
  - d) Que existe informe jurídico.
- 3. En los acuerdos de continuación de las obras por suponer la suspensión temporal graves perjuicios para el interés público, con ocasión de la tramitación de proyectos modificados, adicionalmente a los extremos previstos en el apartado 2 anterior, se comprobará que su importe no excede del porcentaje legalmente establecido respecto del precio del primitivo contrato.
- 4. Obras Complementarias que se encomienden al mismo contratista de la obra principal:
  - a) Que existe informe técnico acreditativo de la inconveniencia de separar estas obras del contrato principal y de las circunstancias imprevistas que lo justifican.
  - b) Que su importe acumulado no supere el 50 por ciento del precio del primitivo contrato.
- 5. Revisiones de Precios:
  - a) Que el contrato se ha ejecutado al menos en un veinte por ciento.
  - b) Que ha transcurrido dos años desde su adjudicación.
  - c) Que la fórmula aplicada se corresponde con previsiones del pliego de cláusulas administrativas.
- 6. Reconocimiento de Obligaciones:
  - a) Primera certificación,
    - Que existe certificación autorizada por el facultativo director de la obra.
    - Que está constituida la fianza definitiva.
    - Que existe resolución o acuerdo de adjudicación y contrato.
  - b) Certificaciones sucesivas por ejecución parcial,
    - Que existe certificación autorizada por el facultativo director de la obra.
  - c) Abonos anticipados por acopio de materiales equipos e instalaciones,
    - a) Que existe certificación autorizada por el facultativo director de la obra.
    - b) Que se acredita haber depositado la garantía correspondiente.
  - d) Abonos por revisión de Precios,
    - a) Que existe certificación de la revisión autorizada por el facultativo director de la obra.
  - e) Certificación final de obras,
    - Que existe certificación final de obras autorizada por el facultativo director de la obra.
    - Que existe acta de recepción de la obra.
  - f) Liquidación,
    - Que existe liquidación practicada por el director facultativo.
    - Que se acompaña informe sobre el estado de las obras.
  - g) Intereses de demora,
    - Que existe informe jurídico.
  - h) Indemnizaciones a favor del contratista,
    - Que existe informe jurídico.
    - Que existe informe técnico.

**Base 75ª: Extremos adicionales objeto de fiscalización de contratos de concesión de obra pública.**

- 1. Expediente de Contratación:
  - a) Que existe estudio de viabilidad con el contenido exigido en la legislación de contratos del sector público, o en su defecto, estudio de viabilidad económico financiera y anteproyecto o proyecto de las obras.
  - b) Que existe informe jurídico.

37/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	DOCUMENTO: 20180510303 Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>		



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.	



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- c) Que están determinadas la forma de retribución del concesionario, de actualización de costes de explotación y de revisión de las tarifas del servicio, en su caso.
2. Abonos al Contratista:
  - a) Que se adecuan a las previsiones de los pliegos de prescripciones administrativas y técnicas.
  - b) Que existe informe jurídico.
3. En las restantes actuaciones se aplicarán las previsiones contenidas en estas Bases para los contratos de obras o de gestión de servicios públicos según proceda.

**Base 76ª: Extremos adicionales objeto de fiscalización de contratos de Gestión de Servicios Públicos.**

1. Expediente de Contratación:
  - a) Que existe informe jurídico acreditativo de que la actividad de que se trata, queda asumida por, la Administración y el alcance de la misma.
  - b) Que quedan determinados los elementos financieros esenciales del contrato:
    - Tarifas y procedimientos de revisión de las mismas.
    - Precio a abonar por la Administración, en su caso, y sistema de actualización del mismo.
    - Canon a abonar por el contratista, en su caso, y sistema de actualización del mismo.
2. Modificaciones del Contrato:
  - a) Que existe propuesta técnica motivada.
  - b) Que la modificación resulta procedente conforme a las previsiones contenidas en los pliegos de condiciones.
  - c) Que se ha dado audiencia al contratista.
  - d) Que existe informe jurídico.
3. Actualizaciones de precios o de la cuantía del canon a satisfacer por el contratista:
  - a) Que es conforme a las previsiones contenidas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.
  - b) Que existe informe técnico.
4. Abonos al Contratista:
  - a) Que es conforme a las previsiones del contrato y sus modificaciones o actualizaciones.
  - b) Que están conformados por técnico competente.
5. Expedientes de gestión de servicios públicos que conlleven la ejecución de obras:
  - a) Se aplicarán las normas previstas para los contratos de obras.

**Base 77ª: Extremos adicionales objeto de fiscalización de Contratos de Suministro.**

1. Expediente de Contratación,
  - a) Que existe presupuesto con precios descompuestos, si ello procede.
2. Modificación de Contrato:
  - a) Que existe propuesta técnica motivada.
  - b) Que la modificación resulta procedente conforme a las previsiones contenidas en los pliegos de condiciones.
  - c) Que se ha dado audiencia al contratista.
  - d) Que existe informe jurídico.
3. Revisiones de Precios:
  - a) Que el contrato se ha ejecutado al menos en un veinte por ciento.
  - b) Que ha transcurrido dos años desde su adjudicación.
  - c) Que la fórmula aplicada se corresponde con las previsiones del pliego de cláusulas administrativas.



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- d) Que existe informe jurídico.
4. Reconocimiento de Obligaciones:
- a) Primer pago en ejecución del contrato:
- Que existe conformidad al mismo del centro gestor.
  - Que está constituida la fianza definitiva, si procede.
  - Que existe resolución o acuerdo de adjudicación y contrato.
- b) Pagos Anticipados,
- Que están autorizados en los Pliegos de Condiciones.
  - Que existe conformidad al mismo del centro gestor.
  - Que se acredita haber depositado la garantía correspondiente.
- c) Abonos parciales a cuenta,
- Que están autorizados en el Pliego de Bases.
  - Que existe conformidad al mismo del centro gestor.
- d) Abono total o de la liquidación, si existieran abonos a cuenta,
- Que se acompaña conformidad a la recepción o comprobación del suministro.
  - Si el abono es total y único se comprobará además, que se ha constituido la garantía correspondiente, si procede.
- e) Intereses de demora:
- Que existe informe jurídico.
- f) Indemnizaciones a favor del contratista:
- Que existe informe jurídico.
  - Que existe informe técnico.

**Base 78ª: Extremos adicionales objeto de fiscalización de Contratos de Servicios.**

1. Expediente de Contratación:
- a) Que existe presupuesto con precios descompuestos, si ello procede.
- b) Que en los pliegos de cláusulas se establece el sistema de determinación del precio del contrato.
2. Modificación del Contrato:
- a) Que existe propuesta técnica motivada.
- b) Que la modificación resulta procedente conforme a las previsiones contenidas en los pliegos de condiciones.
- c) Que se ha dado audiencia al contratista.
- d) Que existe informe jurídico.
3. Revisiones de Precios:
- a) Que el contrato se ha ejecutado al menos en un veinte por ciento.
- b) Que ha transcurrido dos años desde su adjudicación.
- c) Que la fórmula aplicada se corresponde con las previsiones del pliego de cláusulas administrativas.
- d) Que existe informe jurídico.
4. Reconocimiento de obligaciones:
- a) Primer pago en ejecución del contrato:nuevas partidas
- Que existe conformidad al mismo del centro gestor.
  - Que está constituida la fianza definitiva si procede.
  - Que existe resolución o acuerdo de adjudicación y contrato.
- b) Pagos anticipados,
- Que están autorizados en el Pliego de Bases.

39/49



CVE: 07E20007C95F00B8P03E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

- Que existe conformidad al mismo del centro gestor.
- Que se acredite haber depositado la garantía correspondiente.
- c) Abonos parciales a cuenta:
  - Que están autorizados en el Pliego de Bases.
  - Que existe conformidad al mismo del centro gestor.
- d) Abono total o de la liquidación, si existieran abonos a cuenta:
  - Que se acompaña comprobación o conformidad a la prestación realizada.
  - Si el abono es total y único se comprobará, además, que se ha constituido la garantía correspondiente, si procede.
- e) Intereses de demora:
  - Que existe informe jurídico.
- f) Indemnizaciones a favor del contratista:
  - Que existe informe jurídico.
  - Que existe informe técnico.

**Base 79ª: Extremos adicionales objeto de fiscalización de Contratos de Colaboración.**

1. Expediente de Contratación:
  - a) Que existe documento de evaluación previa en el que se acredite la complejidad del contrato y la procedencia de utilización de este procedimiento, realizado por órgano colegiado debidamente cualificado.
  - b) Que existe programa funcional y documento descriptivo del contrato.
  - c) Que se encuentran definidos sus elementos

**Base 80ª: Actuaciones comunes previas al reconocimiento de obligaciones.**

Con independencia de lo indicado en los epígrafes anteriores, para cada tipo de expediente, antes de proceder al reconocimiento de obligaciones deberá procederse a comprobar los siguientes extremos:

1. Que existe factura legalmente expedida, si procede.
2. Que la misma o el documento que alternativamente acredite la obligación a reconocer se encuentra conformada por el centro gestor.
3. Que la obligación responde a gastos aprobados y fiscalizados favorablemente o, en su defecto, que tiene cabida en los supuestos de acumulación de fases de ejecución del presupuesto en trámite "ADO".

**Base 81ª.- Fiscalización de derechos.**

La fiscalización previa de derechos se sustituye por la inherente a la toma de razón en contabilidad y por actuaciones comprobatorias posteriores mediante la utilización de técnicas de muestreo o auditoría.

**Base 82ª.- Fiscalización limitada de gastos.**

1. La fiscalización de las obligaciones o gastos se limitará a comprobar los siguientes extremos:
  - a) La existencia de crédito presupuestario y que el propuesto es el adecuado a la naturaleza del gasto u obligación que se proponga contraer.
  - b) Que las obligaciones o gastos se generan por órgano competente.
  - c) La aprobación de las nóminas del personal al servicio de la Corporación así como de los boletines de cotización a la seguridad social se ajustarán al estricto régimen de fiscalización previa limitada (crédito y competencia)



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303 Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

2. La Intervención podrá formular las observaciones complementarias que considere conveniente, las cuales no suspenderán en ningún caso la tramitación del expediente.
3. La fiscalización limitada que se establece no está exenta de otra plena con posterioridad mediante la utilización de técnicas de muestreo o auditoría.

## CAPITULO X: OTRAS NORMAS CONTABLES

### Base 83ª.- Registro y amortización del inmovilizado.

1. Se considera inventariable todo bien y derecho perdurable en el tiempo, evaluable económica e independientemente.
2. Se incorporarán al Inventario el inmovilizado material (muebles e inmuebles) e inmaterial (patentes, aplicaciones informáticas, ...), así como los derechos cuya titularidad o uso corresponda al Ayuntamiento, siempre y cuando:
  - a) el coste de adquisición sea igual o superior a 300,50 euros, incluidos todos los impuestos y otros gastos inherentes a la compra (ello sin perjuicio del adecuado control que cada centro gestor de servicios municipales debe llevar sobre tales elementos no inventariables en el Inventario General Municipal).
  - b) Supongan un incremento de valor de un bien ya inventariado por valor igual o superior a 150,00 euros (IVA incluido), excluidas las sustituciones o reparaciones.
  - c) Excepcionalmente, con independencia de su valor, se inventariará:
    - El mobiliario: sillas, mesas, armarios, cajoneras, ...
    - Los equipos para proceso de información: ordenadores, monitores, impresoras, escáner, equipos multifunción, proyectores, cámaras de video y fotografía, televisores, reproductores de imagen y sonido, trituradoras de documentación...
  - d) Sin perjuicio de lo anterior, podrán ser incorporados al Inventario aquellos bienes muebles que no alcanzando la cuantía mínima inventariable, se estime conveniente que así lo sean.
  - e) En el Inventario General no se inscribirán libros, revistas ni otras publicaciones, que deban ser objeto de control por la Biblioteca Municipal.
3. Las normas de valoración que desarrollan los principios contables establecidos en la Instrucción de Contabilidad, serán las que figuran en la quinta parte de las que se estructura el Plan de Cuentas, siendo de aplicación obligatoria.
4. Las amortizaciones se establecerán sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.
5. A estos efectos, se tomará como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto sobre Sociedades, recogida en el anexo al Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.
6. Asimismo, se adopta como criterio de amortización el método lineal establecido en las tablas de amortización indicadas.
7. A efectos de trasladar al inmovilizado contable los datos del Inventario de esta Corporación, y para el caso de que respecto de algunos bienes no figurase su valoración, se fija lo siguiente:
  - a) Respecto de los Inmuebles urbanos o fincas rústicas, se valorarán por el doble del valor catastral en el supuesto de que no existiera precio de compra o tasación pericial, en cuyo caso prevalecerán estos últimos.
  - b) Los bienes muebles podrán valorarse por lotes o remesas, guardándose detalle de la factura donde consten individualizadamente en este supuesto.
  - c) Los vehículos podrán valorarse, atendiendo al importe del valor establecido para cada uno de ellos a efectos del pago de los impuestos estatales.

41/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

8. El Concejal de Hacienda podrá proponer a la Junta de Gobierno la adopción de otros criterios que pudieran resultar procedentes respecto de esta materia.

**Base 84ª.- Enajenaciones directas.**

Los efectos declarados inútiles o residuos podrán ser enajenados directamente sin sujeción o subasta, cuando así lo acuerde la Junta de Gobierno Local y su importe no exceda de 3.000'00 €.

## CAPITULO XI. CIERRE Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

**Base 85ª.- Cierre del presupuesto.**

1. El Presupuesto del Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos Administrativos se cerrará, en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones, a 31 de diciembre de cada año.
2. La Intervención Municipal dictará, anualmente, normas relativas al cierre de los presupuestos municipales que deberán ser aprobadas por el Alcalde.

**Base 86ª.- Liquidación de los presupuestos.**

1. La liquidación del Presupuesto propio de la Corporación y de sus Organismos Autónomos Administrativos se realizará antes del día 1 de marzo del ejercicio siguiente.
2. El expediente de incorporación de remanente, así como la liquidación del Presupuesto de cada uno de los que integra el Presupuesto General, deberá confeccionarse y aprobarse por el Alcalde, previo informe de la Intervención, antes del día 1 de marzo del ejercicio siguiente.
3. Tanto la liquidación de los presupuestos, así como el expediente de incorporación de remanente, una vez aprobado, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

**Base 87ª.- Criterios para el cálculo de los derechos pendientes de cobro declarados de difícil o dudosa recaudación.**

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, del remanente de tesorería se deducirán los derechos de difícil o imposible recaudación teniendo en cuenta su antigüedad.
2. A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación son los siguientes:
  - a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
  - b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
  - c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
  - d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.»
3. Para el cómputo de la antigüedad se tomará como referencia el 31 de diciembre del año en que figure reconocido el derecho.

42/49



CVE: 07E20007C95F00B8P8O3E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

## DISPOSICIONES ADICIONALES

**PRIMERA.-** Se autoriza a la Intervención Municipal a la creación de partidas de gastos e ingresos con créditos iniciales de 0,00 €; siempre que dicha partida se encuentre comprendida dentro del ámbito de las bolsas de vinculación jurídica establecidas, en todo caso, la creación de dichas partidas deberá realizarse con el informe de la Intervención.

**SEGUNDA.-** Las fianzas definitivas que hayan de ingresarse en garantía de obras o servicios contratados por la Corporación podrán constituirse, a petición del interesado, en forma de aval bancario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público.

**TERCERA.-** El Sr. Alcalde está facultado para la ejecución del contenido del convenio colectivo vigente entre el Ayuntamiento y el Personal Municipal correspondiente al ejercicio 2019, así como la concesión de gratificaciones, pluses, vacaciones, permisos y licencias, ayudas escolares, premios, dietas y cualquier contingencia de carácter económico o de cualquier otra naturaleza derivado del citado convenio; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 41 del R.D. 2.568/1.986, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**CUARTA.-** En caso de ausencia del Sr. Concejal de Economía y Hacienda, éste será sustituido en sus funciones definidas en estas Bases, por el Sr. Alcalde.

## DISPOSICIONES FINALES

**PRIMERA.-** En lo no previsto en las presentes Bases, se estará a lo dispuesto en el R.D.L.2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; el RD 500/1990, de 20 de abril; la Ley de los Presupuestos Generales del Estado, la Ley 58/2.003 General Tributaria, así como demás disposiciones concordantes en la materia.

**SEGUNDA.-** Las presentes Bases podrán ser objeto de modificación durante el ejercicio 2018; si bien dicha modificación deberá seguir los mismos trámites que las modificaciones presupuestarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del RDL 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con lo dispuesto el RD 500/1990 de 20 de abril.

**TERCERA.-** El presente reglamento presupuestario consta de 87 bases, 4 disposiciones adicionales, 3 disposiciones finales y 49 páginas numeradas correlativamente (incluidos los anexos).

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital del documento.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: D. Joaquín Villanova Rueda

43/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

## ANEXO 1

### CLASIFICACION ORGANICA DE GASTOS

cod_clasi	descripcion
1	ALCALDIA Y PROTOCOLO
2	ECONOMÍA Y HACIENDA
3	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
4	POLICIA LOCAL
5	PROTECCION CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
6	ACCIÓN SOCIAL
7	CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO
8	OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS
9	SERVICIOS DE LA MUJER
10	INFRAESTRUCTURAS
11	EDUCACION
12	URBANISMO Y OBRAS
13	UNIDAD DE COMPRAS
14	UNIDAD DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA
15	PARQUE MOVIL
16	SERVICIOS OPERATIVOS
17	SERVICIOS ELECTRICOS
18	RECOGIDA DE BASURA Y LIMPIEZA VIARIA
19	CULTURA
20	ESCUELA Y BANDAS DE MUSICA
21	DEPORTES
22	JUVENTUD
23	FIESTAS
24	TURISMO
25	BIBLIOTECA Y HEMEROTECA
26	SERVICIO DE AGUAS
27	INFORMATICA
28	ACCIÓN SOCIAL
29	MEDIO AMBIENTE
30	COMUNICACIÓN
31	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS
32	AGRICULTURA
33	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLAN ESTRATÉGICO
34	SANIDAD
35	PATRIMONIO

44/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303 Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA DE GASTO**

011 Deuda pública
132 Seguridad y orden público
133 Ordenación del tráfico y estacionamiento
135 Protección Civil
136 Servicio de prevención y extinción de incendios
150 Administración general de vivienda y urbanismo
151 Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística
1521 Promoción y gestión de la vivienda de protección pública
1522 Vivienda
153 Vías públicas
1531 Accesos a los núcleos de población
1532 Pavimentación de vías públicas
160 Alcantarillado
161 Saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas
1621 Recogida de residuos
1622 Gestión de residuos sólidos urbanos
1623 Tratamiento de residuos
163 Limpieza viaria
164 Cementerio y servicios funerarios
165 Alumbrado público
171 Parques y jardines
172 Protección y mejora del medio ambiente
1721 Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas
2310 Acción social
2311 Promoción social
2312 Asistencia a personas dependientes
241 Fomento del empleo
311 Protección de la salubridad pública
321 Creación de centros docentes de enseñanza infantil y primaria
323 Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria
326 Servicios complementarios de educación
3261 Escuela Municipal de Música
3300 Cultura
3301 Juventud
3321 Bibliotecas
3322 Archivos
333 Equipamientos culturales y museos
336 Arqueología y patrimonio histórico
338 Fiestas populares y festejos
341 Promoción y fomento del deporte
342 Instalaciones deportivas
419 Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca
430 Administración general de comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas
431 Comercio
4312 Mercados, abastos y lonjas
432 Ordenación y promoción turística
4411 Transporte colectivo urbano de viajeros
4412 Otros transportes de viajeros
454 Caminos vecinales
491 Sociedad de la información
912 Órganos de gobierno
920 Administración general
923 Información básica y estadística
9241 Participación ciudadana
9242 Plan Estratégico
931 Política económica y fiscal
932 Gestión del sistema tributario
934 Gestión de la deuda y de la tesorería

45/49



CVE: 07E20007C95F00B8P8O3E8A1T9  
URL Comprobación:  
[https://sede.alhaurindelatorre.es/  
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

**FIRMANTE - FECHA**  
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58

DOCUMENTO: 20180510303  
Fecha: 06/11/2018  
Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
[https://sede.alhaurindelatorre.es/  
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

**FIRMANTE - FECHA**  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

## ANEXO 2

### TIPOS DE PROYECTOS DE GASTOS

Tipo	Dígito
Proyecto de inversión con financiación afectada	1
Otros proyectos de gasto con financiación afectada	2
Proyecto de inversión financiado con recursos generales	3
Otros proyectos de gasto financiados con recursos generales	4
Superproyectos	5
Programa de gastos con financiado afectada (clasificación por áreas de gasto)	6
<b>Programa de gastos con financiado afectada (clasificación económica)</b>	<b>7</b>



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

## ANEXO 3

### RELACIÓN DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	CIF	DENOMINACIÓN	ATENCIÓN ESPECÍFICA/FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN	PPTO 2018
06	2310 Acción Social	48901	G29561016	Asociación Malagueña Amigos del Pueblo Saharaui	Campaña de Sensibilización	1.200,00
06	2310 Acción Social	48902	G81984270	Fundación para la comunión, promoción, desarrollo y liberación (COPRODELI)	Campaña de Sensibilización	3.500,00
06	2310 Acción Social	48903	G92933241	Asociación Proyecto Hombre Alhaurín de la Torre	Apoyo a niños y familias afectadas por las adicciones	3.000,00
06	2310 Acción Social	48904	G29866431	Asociación Encina Laura	Apoyo a niños y familias afectadas para la atención a los discapacitados	1.200,00
06	2310 Acción Social	48905	G92521814	Asociación Minusválidos Físicos Alhaurín de la Torre (AMFAT)	Jornada de Convivencia Social	1.000,00
06	2310 Acción Social	48906	G92182054	CUDECA	Atención a los enfermos terminales de Alhaurín de la Torre	2.500,00
06	2310 Acción Social	48907	G93001469	A.B.C. (Asociación Benéfica Cristiana)	Alquiler de local y compra de alimentos para familias necesitadas	4.000,00
06	2310 Acción Social	48908	G92072412	Asociación Mujeres por Alhaurín de la Torre AMAT	Festival Torre de Coplas	6.000,00
06	2310 Acción Social	48909	G93536514	A.Y.F.E.M. (Amigos y Familiares de enfermos de Esclerosis Múltiple)	Apoyo psicológico a los socios afectados para aceptación de la Esclerosis Múltiple	1.000,00
09	2311 Promoción Social	48901	G-92840289	Asociación Mujeres por la Alegría	Encuentro Autonómico de Bolillos	1.700,00
09	2311 Promoción Social	48902	G-92072412	Asociación Mujeres por Alhaurín de la Torre "AMAT"	XVI Edición del Festival "Torre de Coplas"	6.000,00
09	2311 Promoción Social	48903	G-29828779	Asociación de Mujeres Abogadas Victoria Kent Siano	Promoción Igualdad	1.000,00
19	3300 Cultura	48901	G29442779	Real Hermandad Nuestro Padre Jesús Moraos	Promoción Cultural e interés Turístico	13.400,00
19	3300 Cultura	48902	Q2900293H	Real Antigua y Venerable Cofradía Cristo Veracruz y Nuestra Señora Soledad	Promoción Cultural e interés Turístico	13.400,00
19	3300 Cultura	48903	R2900500F	Cofradía de Nuestro Padre Jesús en su entrada en Jerusalén (Pollinica)	Promoción Cultural e interés Turístico	10.000,00
19	3300 Cultura	48904	G29651817	Asociación Cultural Grupo Folclórico Solera	Promoción Cultural e interés Turístico	2.800,00
19	3300 Cultura	48905	G92483171	Asociación Foro Cultural Raíces y Horizontes	Promoción Cultural e interés Turístico	2.000,00

47/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58

DOCUMENTO: 20180510303

Fecha: 06/11/2018  
Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

19	3300 Cultura	48906	G92212737	Asociación Cultural Trébol de Agua	Promoción Cultural e interés Turístico	2.800,00
19	3300 Cultura	48907	G92824457	Asociación Cultural Coro Jabalcuza	Promoción Cultural e interés Turístico	700,00
19	3300 Cultura	48908	G29557238	Asociación Coral Santa Cecilia	Promoción Cultural e interés Turístico	700,00
19	3300 Cultura	48909	G92560911	Asociación Cultural Amigos Bellas Artes Píncel y Barro 04	Promoción Cultural e interés Turístico	800,00
19	3300 Cultura	48910	G93508224	Asociación Cultural Jesús Caído y Nuestra Sra. Amargura	Promoción Cultural e interés Turístico	2.000,00
19	3300 Cultura	48911	G93081339	Asociación Mariana de Fieles de Nuestra madre y Señora de Luz y Animas	Promoción Cultural e interés Turístico	2.500,00
19	3300 Cultura	48912	G93121077	Asociación Socio Cultural Pastoral San Juan	Promoción Cultural e interés Turístico	1.500,00
19	3300 Cultura	48913	G9344337	Asociación Cultural Jesús de la Columna y María Santísima del Dulce Nombre de Alhaurín de la Torre	Promoción Cultural e interés Turístico	1.100,00
19	3300 Cultura	48914	G93138683	Asociación Cultural Se Abre el Telón	Promoción Cultural e interés Turístico	500,00
19	3300 Cultura	48915	G-92829936	Asociación Cultural Amanecer de Alhaurín de la Torre	Promoción Cultural del mayor	1.500,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48901	G-29630555	Alhaurín de la Torre Club de Fútbol	Fomento Y Promoción Del Deporte	35.000,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48902	G-29801024	Asociación Club Baloncesto Alhaurín de la Torre	Fomento Y Promoción Del Deporte	35.000,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48903	G-92098623	Club Victoria Kent	Fomento Y Promoción Del Deporte	25.000,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48904	G-92989474	Club Deportivo Gimnasia Rítmica ALDETOR	Fomento Y Promoción Del Deporte	10.000,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48905	G-93565745	Club Ajedrez Alhaurín de la Torre	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48906	G-93083988	Club Baloncesto Algazara	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48907	G-92398403	Club Deportivo Lauro	Fomento Y Promoción Del Deporte	17.000,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48908	G-93449452	Club Albero Team	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48909	G-92688209	Club de Voleibol Alhaurín de la Torre	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00

48/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58

DOCUMENTO: 20180510303  
Fecha: 06/11/2018  
Hora: 13:53



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48910	G-93455962	Club Deportivo Alhaurín XV Rugby	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48911	G-92965730	Club Patinaje Artístico Alhaurín de la Torre	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48912	V-92289339	Club Bádminton Alhaurín de la Torre	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48913	G-93213411	Club Tenis y Pádel Capellanía	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00
21	341 Promoción y Fomento del Deporte	48914	G-93258523	C.D. de Montaña TRALHILEROS	Fomento Y Promoción Del Deporte	1.500,00
						223.300,00

49/49



CVE: 07E20007C95F00B8P803E8A1T9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510303 Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:53
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:53:58	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**EXPEDIENTE: Presupuesto General 2019**

**ASUNTO: Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en concordancia con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y de conformidad asimismo con lo establecido en el artículo 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y el artículo 18.4 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, esta Intervención tiene a bien emitir el siguiente

**INFORME F-721-2018**

**A) Legislación específica de Régimen Local:**

- Constitución Española (Artículo 135)
- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. (LBRL).
- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo. (TRLRHL).
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/88, en materia de presupuestos.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

**B) Legislación supletoria del Estado:**

- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, por el que se aprueba la Ley General Presupuestaria. (LGP).
- Leyes Anuales de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones concordantes.

**El Presupuesto General de la Entidad** constituye la expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio; así como de las previsiones de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local.

Las Entidades Locales elaborarán y aprobarán anualmente un Presupuesto General, en el que se integrarán:

- El Presupuesto de la propia Entidad.
- Los de los Organismos Autónomos dependientes de la misma.
- Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local.



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

El Presupuesto General contendrá para cada uno de los Presupuestos que en él se integren:

- Los estados de gastos, en los que se incluirán con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
- Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos cursos económicos a liquidar durante el ejercicio.
- Asimismo, incluirán las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Al Presupuesto General se unirán como anexos:

- Los planes y programas de inversión y financiación que, para un plazo de cuatro años, podrán formular los municipios y demás entidades locales de ámbito supramunicipal.
- Los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las Sociedades Mercantiles de cuyo capital social sea titular único o participe mayoritario la Entidad Local.
- El estado de consolidación del Presupuesto de la propia Entidad con el de todos los Presupuestos y estados de previsión de sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.
- El estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas a realizar a lo largo del ejercicio y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo, operaciones a largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

El Plan de Inversiones que deberá coordinarse, en su caso, con el Programa de Actuación y Planes de Etapas de Planeamiento Urbanístico, se completará con el Programa Financiero, que contendrá:

- La inversión prevista a realizar en cada uno de los cuatro ejercicios.
- Los ingresos por subvenciones, contribuciones especiales, cargas de urbanización, recursos patrimoniales y otros ingresos de capital que se prevén obtener en dichos ejercicios, así como una proyección del resto de los ingresos previstos en el citado período.
- Las operaciones de crédito que resultan necesarias para completar la financiación, con indicación de los costes que vayan a generar.

De los Planes y Programas de inversión y financiación se dará cuenta, en su caso, al Pleno de la Corporación coincidiendo con la aprobación del Presupuesto, debiendo ser objeto de revisión anual, añadiendo un nuevo ejercicio a sus previsiones.

Los Presupuestos se ajustarán a la estructura establecida por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

**Cada uno de los Presupuestos que se integran en el Presupuesto General deberá aprobarse sin déficit inicial. Asimismo, ninguno de los Presupuestos podrá presentar déficit a lo largo del ejercicio; en consecuencia todo incremento en los créditos presupuestarios o decremento en las previsiones de ingresos deberá ser compensado en el mismo acto en que se acuerde.**

La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, de acuerdo con los principios derivados del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, incluidos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Se entiende por **estabilidad presupuestaria** la situación de equilibrio o de superávit estructural, computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, y en las condiciones establecidas para cada una de las Administraciones Públicas.



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

Se entiende por **sostenibilidad financiera** la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública conforme a los establecido en la LOEPSF y en la normativa europea.

La consecución de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera se regirá por los siguientes principios:

- **Principio de Plurianualidad.** *La elaboración de los presupuestos se enmarcará en un marco presupuestario a medio plazo, compatible con el principio de anualidad por el que se rigen la aprobación y ejecución de los Presupuestos.*
- **Principio de Transparencia.** *La contabilidad de las Administraciones Públicas, así como sus Presupuestos y Liquidaciones deberán contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera y la observancia de los requerimientos acordados en la normativa europea en esta materia.*
- **Principio de Eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos.** *Las políticas de gastos públicas deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica, los objetivos de la política económica y el cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y se ejecutarán mediante una gestión de los recursos públicos orientadas por la eficacia, eficiencia y calidad, a cuyo fin se aplicarán políticas de racionalización del gasto y de mejora de la gestión del sector público.*
- **Principio de Responsabilidad:** *El incumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como las que se provoquen o contribuyan a producir el incumplimiento de los compromisos asumidos por España de acuerdo con la normativa europea, motivará que se asuman, en la parte que les sea imputable, las responsabilidades que tal incumplimiento hubiese motivado.*
- **Principio de Lealtad Institucional:** *Las Administraciones Públicas se adecuarán, en sus actuaciones, al principio de lealtad institucional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 500/90, en relación con el artículo 168 del TRLRHL, se emite el presente informe para su incorporación al expediente de Presupuesto General de la Entidad para 2019.

**PRIMERO:** El proyecto de presupuesto generales para el ejercicio 2019 del Ayuntamiento que se remite a esta Intervención, comprende los siguientes documentos:

- Memoria del presupuesto.
- Bases de ejecución del presupuesto.
- Estado de ingresos.
- Estado de gastos.
- Informe económico-financiero.
- Liquidación del presupuesto de ingresos año 2017.
- Avance liquidación del presupuesto de ingresos del año 2018.
- Liquidación del presupuesto de gastos 2017.
- Avance liquidación del presupuesto de gastos del año 2018.
- Anexo de inversiones.
- Anexo de personal.
- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales .
- Convenio suscritos con la comunidad autónoma en materia de gasto social.
- Estado de la deuda.



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289 Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**SEGUNDO:** De conformidad con lo establecido en el artículo 164 del TRLRHL, el Presupuesto General se integra, solo por el presupuesto del Ayuntamiento cifrado en 44.976.000'00 € tanto en gastos como en ingresos, presentándose por tanto nivelado.

**TERCERO:** La referida documentación tiene todos los requisitos de carácter formal, en cuanto a contenido, dispuestos en los artículos 164 y siguientes del TRLRH, recogiendo, por tanto, las determinaciones del artículo 18 del Real Decreto 500/1990.

El artículo 168 del TRLHL dispone que se tendrá que unir al Presupuesto General la siguiente documentación:

- Memoria explicativa del contenido del presupuesto y las principales modificaciones que presentan en relación con el presupuesto vigente (2018), suscrita por el Alcalde-Presidente (artículo 168.1.a.TRLHL y artículo 18.1.a) RD 500/1990).
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior (2017) y avance de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018, referido a los seis primeros meses del ejercicio corriente (artículo 168.1.b.TRLHL y artículo 18.1.b) RD 500/1990).
- Anexo de personal de la Entidad Local.
- Anexo de Inversiones a realizar en el ejercicio, suscrito por el presidente y debidamente codificado. El contenido de dicho anexo se ajusta a las previsiones establecidas en el artículo 19 de R.D. 500/1990.
- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local.(art. 168.1.e TRLHL)
- Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las comunidades autónomas en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y de los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y de las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en el ejercicios anteriores, así como de la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el art. 57 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (art. 168.1. f TRLHL).
- Un informe económico-financiero, suscrito por el el Alcalde-Presidente ó Concejal Delegado de Economía y Hacienda, en el que se expongan la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación de los servicios.
- El artículo 18.1.e) del R.D. 500/1900, dispone que en dicho informe deberá incluir las características de las operaciones de crédito a concertar. En este sentido se ha tenido en consideración la operación de crédito prevista en el capítulo IX, el sistema de amortización que se realice mediante cuotas constantes, a un 0,66 % aproximado de tipo de interés y un plazo de amortización de 5 años. Se ha considerado que la amortización en los tres últimos trimestres del año.

**CUARTO:** Los criterios o factores que se han considerado para estimar los ingresos y cuantificar los créditos presupuestarios.

1. **Estimación de los recursos económicos.** Se han realizado tomando como base la propuesta realizada por la Concejalía Delegada de Hacienda, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Las previsiones de derechos a liquidar para 2018.



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

- Los datos suministrados por el Patronato Provincial de Recaudación en relación a aquellos ingresos cuya gestión y recaudación tiene delegada.
- Informes técnicos de valoración, en su caso.
- La modificación de las tarifas y tipos impositivos llevada a cabo en las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2019, en su caso.
- Los compromisos de aportación de otras Administraciones Públicas, Instituciones y Empresas Privadas.
- Las operaciones de crédito previstas para el 2019 con destino a la financiación parcial de las inversiones proyectadas.

Si de la realización de los ingresos se derivase una cantidad diferente a la prevista, esto se verá reflejado en las magnitudes de fin de ejercicio, suponiendo la necesidad de adoptar las medidas previstas, en su caso, en la normativa de haciendas locales y de estabilidad presupuestaria.

2. **Quantificación de los créditos presupuestarios.** Se ha realizado en función de las siguientes premisas:

- La valoración de las retribuciones se ha realizado por el Área de Personal y Recursos Humanos de conformidad con lo establecido en los Acuerdos o Convenios reguladores del personal del Ayuntamiento que, sin ser contrarios a la normas de ámbito superior, fueran de aplicación. Consta informe justificativo de los créditos consignados en el Capítulo de Gastos, suscrito por el Concejal de Recursos Humanos y Personal, en el que se hace constar que las retribuciones del personal al servicio del Ayuntamiento se ha fijado mediante la aplicación del Catálogo de Puestos de Trabajo y los niveles de Complementos resultantes de la Valoración de Puestos de Trabajo y de los vigentes Acuerdo de Funcionarios y Convenio Colectivo Laboral. Se ha consignado los cuatro programas de empleo que se prevén se ejecuten en el año 2019 los cuales se encuentran financiados por la Comunidad Autónoma (estos últimos no serán créditos disponibles hasta tanto no se cuente con el ingreso o se reciba comunicación oficial del compromiso firme de aportación por la CC.AA). En un apartado independiente de este informe se detalla el contenido de este capítulo de gastos.
- Los compromisos adquiridos con terceros, mediante contratos, convenios, pactos o acuerdos.
- La cuantificación de necesidades de bienes corrientes y servicios facilitadas por las diferentes Concejalías Delegadas.
- Se verifica que el importe consignado en el Capítulo VI del Estado de Gastos del presupuesto coincide con la cuantía que figura en el anexo de inversiones que acompaña al Presupuesto.
- En lo referente a las inversiones previstas, se declaran no disponibles ni ejecutables, hasta tanto se encuentre la financiación de las mismas resuelta y ejecutiva, estableciéndose, por consiguiente, que la ejecución de las citadas inversiones estará condicionada -en su caso- a la consecución de los ingresos previstos:
  - Las financiadas con subvención de otras Instituciones, hasta tanto se cuente con el ingreso de su importe, o se reciba comunicación oficial del compromiso firme de aportación para la inversión.
  - Las financiadas con operación de préstamo, hasta tanto se cuente con la formalización de la operación a contratar.
  - Las financiadas con enajenaciones de patrimonio, hasta tanto sean efectivas. En este punto se deberá constatar mediante informe técnico-jurídico, en el momento de la enajenación, si los bienes enajenables son susceptibles de la financiación de las inversiones consignadas en el presupuesto.

5/13



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289 Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

- El Presupuesto de Gastos contempla en el Capítulo IV de Transferencias Corrientes, cantidades destinadas a subvencionar actividades y fines que coadyuvan a la prestación de los servicios municipales, a cargo de entidades vecinales, culturales, recreativas y deportivas.  
De acuerdo con lo previsto en la Ley General de Subvenciones, para la gestión de dichos créditos presupuestarios, deberá exigirse la solicitud de los interesados, previa aprobación de las bases y convocatoria por el Ayuntamiento, obligándose a la presentación de la correspondiente Memoria o Proyecto de Actividades, así como a su justificación posterior. Aquellas subvenciones que aparecen de forma nominativa en el Presupuesto, podrán concederse sin convocatoria pública, pero quedando sujetos también a la presentación de Memoria y Presupuesto de Gastos, así como a su posterior justificación.
- Los intereses consignados en el capítulo III de gastos, han sido informados por la tesorería municipal considerando los datos de los préstamos que se encuentran actualmente en vigor (se descarta la previsión de intereses a abonar por préstamos pendientes de formalizar). Del análisis de la estructura de la deuda del ayuntamiento, se desprende que los préstamos actualmente en vigor se han concertados a tipos de interés variables, por ello resultaría prudente consignar crédito adicional ante una eventual subida de los mismos.

**QUINTO:** Sobre los gastos de personal.

**Consideraciones generales**

A la fecha de emisión del presente informe no ha sido aprobada por las Cortes Generales la Ley de Presupuestos Generales para el ejercicio 2019, por lo que será de aplicación parcialmente lo contenido en la LPGE 2018.

**Adecuación presupuesto plantilla**

En el análisis del capítulo 1, la primera cuestión que debemos plantear es la concordancia entre los instrumentos de planificación y el propio presupuesto. La RPT fija el puesto, la plantilla fija las plazas y el anexo de personal fija el crédito presupuestario (dicha concordancia es observada por ejemplo por los órganos de control externo autonómicos -OCEX-, entre ellos destacar el Andaluz, en sus informes sobre personal), es conveniente ir aproximando dichos estados de acuerdo con los informes de los OCEX.

La plantilla de personal, como instrumento de planificación encuentra su regulación en la Ley de Bases del Régimen Local y en el TRRL, a través de los artículos 90 del primero de los textos legales y los artículos 127 y 128 del segundo, que determinan que:

*Artículo 90.*

*Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.*

*Las plantillas deberán responder a los principios de racionalidad, economía, eficiencia y establecerse de acuerdo con la ordenación general de la economía, sin que los gastos de personal puedan basarse en los límites que se fijan con carácter general...*

Por su parte, en desarrollo de lo anterior, el TRRL, establece que:

*Artículo 126.*

- 1. Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios.*
- 2. Las plantillas podrán ser ampliadas en los siguientes supuestos:*



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

- a) Cuando el incremento del gasto quede compensado mediante la reducción de otras unidades o capítulos de gastos corrientes no ampliables.
- b) Siempre que el incremento de las dotaciones sea consecuencia del establecimiento o ampliación de servicios de carácter obligatorio que resulten impuestos por disposiciones legales.

Lo establecido en este apartado será sin perjuicio de las limitaciones específicas contenidas en leyes especiales o coyunturales.

3. La modificación de las plantillas durante la vigencia del Presupuesto requerirá el cumplimiento de los trámites establecidos para la modificación de aquél.
4. Las relaciones de los puestos de trabajo, que tendrán en todo caso el contenido previsto en la legislación básica sobre función pública, se confeccionarán con arreglo a las normas previstas en el artículo 90.2 de la ley 7/1985, de 2 de Abril.

**Artículo 127.**

Una vez aprobada la plantilla y la relación de puestos de trabajo, se remitirá copia a la Administración del Estado y, en su caso, a la de la comunidad Autónoma respectiva, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia, junto con el resumen del Presupuesto.

**La adecuación cuantitativa.**

Por tanto, la configuración y aprobación de la Plantilla con el Presupuesto anual, es un elemento obligatorio que habrá de integrarse en el expediente general del mismo.

Así pues tenemos que el Ayuntamiento presenta los siguientes datos facilitados por el departamento de personal:

• Puestos en RPT	<b>375</b>
• Plazas en plantilla	<b>369</b>
• Plazas en el Anexo de Personal	<b>335</b>
• Efectivos reales (sin planes de empleo)	<b>275</b>
total funcionarios	132
total laborales e indefinidos no fijos	143

**La adecuación cualitativa.**

El segundo de los aspectos que debemos analizar en relación a la plantilla-presupuesto es el aspecto cualitativo, éste es, que los diferentes conceptos retributivos que se recogen para los grupos de trabajadoras en función de su categoría se reflejan correctamente en el presupuesto. De dicho análisis se puede concluir por tanto que los créditos previstos son los adecuados, ya que con carácter general, tanto el reflejo de los conceptos presupuestarios que se desprenden de la plantilla quedan recogidos en el proyecto de Presupuesto en sus aplicaciones correctas.

**Incremento retributivo en el marco legal**

Uno de los aspectos más controvertidos en relación, no solo al análisis del capítulo 1 en particular, si no en general a todo el presupuesto, es el reflejo del posible incremento del dicho capítulo en relación al ejercicio anterior.

En este sentido, considero que debemos diferenciar dos cuestiones:

- a) Incremento individual retributivos de cada uno de los trabajadores.
- b) Incremento global del capítulo 1.

Así pues:

- a) *Incremento individual retributivo de cada uno de los trabajadores.*



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289 Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

La regulación de los posibles incrementos retributivos de los trabajadores viene regulada anualmente en las leyes de Presupuestos que para cada año determinan la posible subida de manera generalizada.

La inexistencia a la fecha de presentación de este proyecto de Presupuestos de proyecto de LPGE, donde se regule dicho posible incremento, hace concluir que no es posible por el momento la aplicación de un incremento generalizado para todos los trabajadores públicos. Y ello porque la ley actual, la LPGE 2018, recoge en su artículo 18 dos, la posibilidad de incremento global hasta el 1,5% en las retribuciones del personal de la siguiente manera:

*“dos. En el año 2018, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 1,5 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2017, en terminos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.”*

La mención específica al ejercicio 2018 hace por tanto inaplicable la subida genérica en caso de prórroga del Presupuesto del Estado, por lo que habrá que estar a lo que pudiera desprenderse de la LPGE 2019. Dicho lo anterior, nada impide presupuestar un incremento estimado en el capítulo 1 del Ayuntamiento, que en cualquier caso habrá de declararse no disponible en tanto no se determina la posible subida en la LPGE 2019 en tal caso se declararán disponibles la totalidad de los créditos si la subida de la LPGE coincide con la estimada por el Ayuntamiento, o parcialmente hasta el importe que corresponda a la subida. Si la ley prevé un incremento superior, será necesario habilitar crédito al efecto.

El proyecto de Presupuestos de la Entidad, recoge una posible subida del 2,25% mas el 0,25 % adicional -por la mitad del ejercicio-, de las retribuciones de los trabajadores, siendo sobre dicho incremento, teniendo en cuenta lo contemplado en el párrafo anterior, sobre el que realizará el análisis de este punto.

Volviendo así a la regulación mencionada en el artículo 18.2, que si bien no es de aplicación, nos puede servir de base debido a que su redacción persevera en el tiempo, los cálculos de incremento, en todo caso, debe realizarse en términos de homogeneidad. Ello por tanto quiere decir, que para cada uno de los trabajadores la regla general será que su incremento retributivo no puede suponer una subida superior al 2,25 % más el 0,25 % adicional estimado sin tener en cuenta factores que no son comparables con el ejercicio anterior.

Observando así pues el proyecto de presupuesto, se constata que los importes de sueldo base, complementos de destino y trienios para cada grupo de trabajador, así como los importes de las pagas extras, se adecua a lo contemplado en los artículos 18.5 y 22.c de la LPGE 2018 sobre los que se incrementan el 2,25 % previsto.

b) *Incremento global del capítulo 1.*

Analizado el posible incremento considerado de manera individual para cada trabajador, es necesario igualmente realizar un examen del incremento global que puede experimentar el capítulo 1.

La posibilidad de un aumento más allá del porcentaje que se establezca cada ejercicio en la LPGE, se recoge en el ya citado artículo 18.7, en relación al resto de los apartados de dicho artículo, que posibilita el incremento individual de las retribuciones en los términos arriba señalados, pero igualmente permite la creación o reorganización de nuevos puestos y plazas en la Administración. Sin embargo dicha posibilidad, desde mi punto de vista, se encuentra con tres limitaciones normativas y prácticas:

- 1) El propio limite presupuestario, que viene determinado por los ingresos previsitos en el presupuesto. La entidad, junto con el pago del personal, está obligada a realizar otros servicios para lo que cuenta con recursos limitados. Por tanto la capacidad de ingresos del



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

ayuntamiento será el que determine en primer lugar la posibilidad de incrementar gastos del capítulo 1.

- 2) La ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece el necesario cumplimiento de regla de gasto, que impide, aún teniendo recursos suficientes para ello, el incrementar el nivel de gasto, que evidentemente afecta a los gastos de personal. Dicho aspecto será analizado en el apartado de estabilidad y regla de gasto de este informe.
- 3) Las limitaciones de las leyes de presupuestos. La posibilidad de contratar más personal, y por tanto la posibilidad de incluir puestos en la RPT, se coarta mediante la limitación de la oferta de empleo público a las tasas de reposición aprobadas cada año, entre otras...

Así pues, analizando los datos, se concluye que se incrementa el capítulo 1 en el importe de 607.836´00€. De esta manera, para este ejercicio 2019, la cuantía total del capítulo 1 se incrementa respecto a los créditos iniciales del presupuesto de 2018 en un 3´92%, como se desprende no solo del proyecto de presupuestos y la documentación de la plantilla y RPT, si no también de la documentación e informes, remitidos desde RRHH, donde se determina el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de personal, a efectos del presupuesto y en detalle de las variaciones.

A continuación, se procede a analizar el incremento de la masa salarial para determinar si la subida respeta los límites legales.

**Masa salarial**

El apartado cuatro del artículo 18 de la LPGE 2018, establece que *“la masa salarial del personal laboral, que se incrementará en el porcentaje máximo previsto en el apartado dos de este artículo, está integrada por el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social devengados por dicho personal en el año anterior, en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación, se exceptúan en todo caso:*

- a) *Las prestaciones e indemnizaciones de la seguridad social.*
- b) *Las cotizaciones al sistema de la seguridad social a cargo del empleador.*
- c) *Las indemnizaciones coreespondeintes a traslados, suspensiones o despidos.*
- d) *Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.*

A este respecto, se considera que los gastos en concepto de acción social son beneficios, complementos o mejoras distintos a las contraprestaciones por el trabajo realizado cuya finalidad es satisfacer determinadas necesidades consecuencia de circunstancias personales de los trabajadores. Estos gastos de acción social, en términos globales, no podrán experimentar ningún incremento en 2018 respecto a los del año 2017.

Se observa que en el proyecto de presupuesto los gastos de acción social se han incrementado en 2000 con respecto al presupuesto de 2018, al igual que con el incremento del 2,25%, dichos 2.000´00€ se deben declarar no disponibles, a la espera de la aprobación de la LPGE2019. Se estima que se han presupuestado previendo algún cambio con respecto a la LPGE2018.

El cálculo de dicha masa salarial asciende en términos comparativos en los siguientes porcentajes y valores absolutos, se resume en el siguiente cuadro:

	2018	2019	DIFERENCIA
MASA SALARIAL	8.892.093,37 €	9.038.817,99 €	146.724,62 €

Pudiendo concluir por tanto que se produce un incremento del 1,65% dentro de lo estimado del 2,25% (más el 0,25% por la mitad del ejercicio) que se prevé incrementará el 2019. Dicha diferencia se debe declarar no disponible hasta la publicación de la LPGE 2019 y a partir de dicho momento se podrá abonar retroactivamente.



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

Por lo demás el artículo 103 bis de la LRBRL en referencia a la masa salarial del personal laboral del sector público local, determina que *“las corporaciones aprobarán anualmente la masa salarial del personal laboral del sector público local respetando los límites y las condiciones que se establezcan con carácter básico en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado”*.

**Productividad, gratificaciones y contratos de seguro colectivos**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 y 6 del RD 861/1986, los conceptos retributivos de las gratificaciones y productividad serán objeto de aprobación cuantitativa global por el Pleno del Ayuntamiento, siendo su distribución individual competencia de Alcaldía. Además el artículo 7 del RD 861/1986 exige el cumplimiento de unos porcentajes en las dotaciones de los conceptos retributivos respecto de la masa retributiva global del 30% respecto del complemento de productividad, 75% respecto del complemento específico y 10% en lo que se refiere a gratificaciones. Comprobados los límites, podemos sacar las siguientes conclusiones:

- Los límites contemplados en el artículo 7 del RD 861/1996 en relación a la productividad, se cumplen.
- Los límites contemplados en el artículo 7 del RD 861/1996 en relación a las gratificaciones, se cumplen.
- Los límites contemplados en el artículo 7 del RD 861/1996 en relación al complemento específico, se cumplen.

La LPGE 2019 establece en su artículo 18 dos *“además, se podrá autorizar un incremento adicional del 0,2 por ciento de la masa salarial para, entre otras medidas, la implantación de planes o proyectos de mejora de la productividad o la eficiencia, la revisión de complementos específicos entre puestos con funciones equiparables, la homologación de complementos de destino o la aportación a planes de pensiones. En las Administraciones y resto de entidades del sector público definido en este artículo en situación de superavit presupuestario en el ejercicio 2017, este incremento adicional podrá alcanzar el 0,3 por ciento.”*

*“ tres. En el sector público se podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se supere el incremento global fijado en el apartado Dos anterior”*.

Debemos añadir que se cumplen los límites anteriormente establecidos en cuanto a productividad, gratificaciones y contratos de seguro colectivos, así como que los incrementos están dentro de lo permitido por la LPGE2018 extrapolada a 2019.

Visto el expediente de presupuestos correspondiente al capítulo 1 de personal, se concluye que subidas que se analizan se encuentran dentro de los límites permitidos por la línea que se prevé seguirán la LPGE2019, según la opinión del funcionario que suscribe salvo mejor fundamentación en derecho.

**SEXTO:** De conformidad con lo previsto en el artículo 126 del R.D.L.781/1986, la plantilla de personal se aprobará anualmente con ocasión del Presupuesto.

**SÉPTIMO:** El capítulo VI de la LOEPSF refuerza la planificación presupuestaria a través de la definición de un marco presupuestario a medio plazo. Para la planificación presupuestaria anual, se debe adoptar una perspectiva plurianual y perseguir la consecución de los objetivos presupuestarios a tres años. Las proyecciones de ingresos y gastos y las prioridades derivadas del marco presupuestario a medio plazo, deben constituir la base de la elaboración del presupuesto anual.

El artículo 5º establece que la elaboración de los Presupuestos de las Administraciones Públicas se encuadrará en un marco presupuestario a medio plazo, compatible con el principio de anualidad por el que se rigen la aprobación y ejecución de los Presupuestos, de conformidad con la normativa europea.

10/13



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información, en su artículo 6º establece que antes del 15 de marzo de cada año, de acuerdo con el objetivo de estabilidad presupuestaria y deuda pública que previamente suministre el Estado, se remitirán los marcos presupuestarios a medio plazo en los que se enmarcará la elaboración de sus presupuestos anuales.

Elaborado el marco presupuestario para los años 2019, 2020 y 2021, (así como las líneas fundamentales del presupuesto) la elaboración del presupuesto del año 2019 debería ser coherente con este marco.

Mediante decreto número 467 de 13/03/18, se aprobó el plan presupuestario a medio plazo calculado partiendo del análisis de las series históricas de datos y proyectando los reconocimientos netos de ejercicios futuros, que fue informado por esta Intervención con referencia F-105-2018.

El 14/09/18 esta Intervención remitió al Ministerio de Economía y Hacienda las líneas fundamentales del presupuesto para 2019 sobre la base de los datos del citado plan y las estimaciones de reconocimientos netos a final del año actual correspondientes al suministro de información del segundo trimestre del año en curso.

	PPMP Estimación de créditos iniciales	LFP Estimación previsiones iniciales 2019	Proyecto Ppto2019	
Ingresos corrientes	42.095.494,90 €	42.095.494,90 €	41.549.000,00 €	
Ingresos de capital	0,00 €	0,00 €	127.000,00 €	
Ingresos no financieros	42.095.494,90 €	42.095.494,90 €	41.676.000,00 €	
Ingresos financieros	2.547.000,00 €	2.547.000,00 €	120.000,00 €	
<b>Total Ingresos</b>	<b>44.642.494,90 €</b>	<b>44.642.494,90 €</b>	<b>41.796.000,00 €</b>	-6,38%
Gastos corrientes	27.495.453,86 €	30.266.137,90 €	34.061.167,80 €	
Gastos de capital	7.948.419,18 €	5.177.735,14 €	6.623.200,00 €	
Gastos no financieros	35.443.873,04 €	35.443.873,04 €	40.684.367,80 €	
Gastos financieros	2.841.050,00 €	2.841.050,00 €	1.111.632,20 €	
<b>Total Gastos</b>	<b>38.284.923,04 €</b>	<b>38.284.923,04 €</b>	<b>41.796.000,00 €</b>	9,17%

El proyecto de presupuesto para 2019 realiza previsiones totales de ingresos algo inferiores a las anteriormente estimadas, en un 6,38% (2.846.494'90€). Para alcanzar el equilibrio se han eleado los créditos para gastos por encima de las proyecciones tendenciales en un 9'17% (3.511.076'96 €).

**OCTAVO:** Sobre las bases de ejecución del presupuesto (BEP)

Con respecto a las bases, destacar que vienen reguladas en el artículo 165 del TRLRHL, el cual establece literal el contenido de los presupuestos integrantes del presupuesto general.

1. *El presupuesto general atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad en los términos previstos en la Ley 18/2001, General de Estabilidad Presupuestaria, y contendrá para cada uno de los presupuestos que en él se integran:*

- a) *Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.*
- b) *Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.*



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289 Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

*Asimismo, incluirá las bases de ejecución, que contendrán la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la propia entidad, así como aquellas otras necesarias para su acertada gestión, estableciendo cuantas prevenciones se consideren oportunas o convenientes para la mejor realización de los gastos y recaudación de los recursos, sin que puedan modificar lo legislado para la administración económica ni comprender preceptos de orden administrativo que requieran legalmente procedimiento y solemnidades específicas distintas de lo previsto para el presupuesto.*

2. *Los recursos de la entidad local y de cada uno de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados.*
3. *Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, quedando prohibido atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso.  
Se exceptúan de lo anterior las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por tribunal o autoridad competentes.*
4. *Cada uno de los presupuestos que se integran en el presupuesto general deberá aprobarse sin déficit inicial.*

No se observan irregularidades en el mismo, siendo casi idénticas a las mismas bases aprobadas en el ejercicio anterior.

**NOVENO:** En informe independiente se analiza el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.

**DECIMO:** Tramitación del expediente:

1. **Elevación al Pleno.** El Proyecto de Presupuesto General, informado por el Interventor y con los anexos y documentación complementaria, será remitido por el Presidente al Pleno de la Corporación antes del día 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución. (art. 168.4 TRLRHL y art. 18.4 R.D. 500/90).
2. **Aprobación inicial del Presupuesto por el Pleno de la Corporación** (art. 22.2.e) LBRL), por **mayoría simple** de los miembros presentes (art. 47.1 LBRL).  
**El acuerdo de aprobación que será único**, habrá de detallar los Presupuestos que integran el Presupuesto General, no pudiendo aprobarse ninguno de ellos separadamente (art. 168.5 TRLRHL).  
Asimismo, deberá hacerse constar en acta, la aprobación expresa de las Bases de Ejecución del Presupuesto.
3. **Información pública por espacio de quince días hábiles, en el Boletín Oficial de la Provincia**, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno (art. 169.1 TRLRHL y art. 20.1 R.D. 500/90).
4. **Resolución de todas las reclamaciones presentadas.** El Pleno dispondrá para resolverlas de un plazo de un mes. (art. 169.1 TRLRHL y art. 20.1 R.D. 500/90).
5. **Aprobación definitiva.** El Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado si al término del período de exposición no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente. (art. 169.1 TRLRHL y art. 20.1 R.D. 500/90).

12/13



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

La aprobación definitiva del Presupuesto General por el Pleno de la Corporación habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que debe aplicarse.

Si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el Presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del anterior, con sus créditos iniciales, sin perjuicio de las modificaciones que se realicen conforme a lo dispuesto en los artículos 177, 178 y 179 del TRLRHL y hasta la entrada en vigor del nuevo Presupuesto. ( art. 169.6 TRLRHL y art. 21.1 R.D. 500/90).

6. **Publicación.** El Presupuesto General definitivamente aprobado será insertado en el Boletín Oficial de la Corporación, si lo tuviere y, resumido por capítulos de cada uno de los Presupuestos que lo integren, en el de la Provincia ( art. 169.3 TRLRHL y art. 20.3 R.D. 500/90).
7. **Remisión del expediente y entrada en vigor.** Del Presupuesto General definitivamente aprobado se remitirá copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma. La remisión se realizará simultáneamente al envío al Boletín Oficial de la Provincia. (art. 169.4 TRLRHL y art. 20.4 R.D. 500/90).

El Presupuesto General entrará en vigor en el ejercicio correspondiente, una vez publicado en la forma prevista en el art. 169.3 del TRLRHL y en el art. 20.3 del R.D. 500/90 (art. 169.5 TRLRHL).

Es todo cuanto tengo el honor de informar en Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital del documento.

EL INTERVENTOR GENERAL.

Fdo: Roberto Bueno Moreno

13/13



CVE: 07E20007C95100G8N0Z1B7J9G6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510289 Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:58
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:58:59	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**EXPTE: Presupuesto 2019**

**ASUNTO: Anexo al informe de aprobación inicial del Presupuesto del ejercicio 2019 relativo al cumplimiento de la Estabilidad Presupuestaria, de la Regla de Gasto y Límite de Deuda**

**INFORME  
F-722-2018**

En virtud de lo establecido en el art. 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, así como de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, emite el siguiente informe en relación al cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, el cumplimiento de la regla de gasto y el límite de deuda, derivado de la aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2019 en los siguientes términos.

**Legislación aplicable:**

- Constitución Española (Artículo 135)
- Reglamento (CE) Nº 2223/96 del Consejo de la Unión Europea, de 25 de junio de 1996, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 95).
- Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC 2010).
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/88, en materia de presupuestos (RP).
- Orden de 1 de octubre de 2012, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Documento que aparece en la Oficina Virtual de coordinación financiera con las entidades locales, por que que se materializan las obligaciones de suministro de información en su versión de fecha 01/10/2016
- Real decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de Estabilidad presupuestaria, en su aplicación a la Entidades Locales.
- Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales (IGAE).
- Guía para la determinación de la Regla de Gasto del art. 12 de la LOEPSF para corporaciones locales, 3ª edición ( IGAE Nov 2014).
- Real decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo (TRLHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al Principio de Estabilidad Presupuestaria.

**Conclusiones:**

**1. Ámbito subjetivo.**

Las Corporaciones Locales a las que se refiere el art. 2.1 c) de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Presupuestaria y el art. 4.1 del Reglamento (Subsector Corporaciones Locales del Sector de Administraciones Públicas en el SEC 95), están



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

incluidas en el ámbito de aplicación de esta ley como Subsector dentro del sector público. Además, las sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y demás entes públicos de derecho público dependientes de las administraciones públicas también tendrán la consideración de sector público y quedarán sujetas a las disposiciones de la Ley que específicamente se refieran a ellas.

De conformidad con el art. 3 del mismo texto legal, la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa europea.

De acuerdo con la nueva normativa se establecen una serie de principios que deben guiar la actividad económica de las Administraciones Públicas que son:

1. Principio de sostenibilidad financiera, entendido como la capacidad de una Administración, para financiar compromisos de gastos presentes y futuros, dentro de los límites de déficit y de deuda pública que se marquen por ley y por la normativa europea.
2. La elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, entendida como equilibrio o superávit estructural.
3. Plurianualidad: los presupuesto se deben encuadrar en un marco presupuestario a medio plazo, compatible con el principio de anualidad presupuestaria.
4. Transparencia: las administraciones públicas deben suministrar al Ministerio de Hacienda toda la información que sea necesaria y éste proveerá la disponibilidad pública de la información.
5. Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.
6. Responsabilidad: cada Administración asumirá, en la parte que le sea imputable, la responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la ley.

**2. Entidades que componen el presupuesto general y delimitación sectorial de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.**

En virtud de lo establecido en el art. 16.2 del Reglamento, se debe informar sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de la propia entidad y de sus organismos autónomos y entidades dependientes, de los artículos 4.1 del Reglamento (que presten servicios o produzcan bienes no financiados mayoritariamente con ingresos de mercado) dejando para un informe individualizado el correspondiente a los entes del artículos. 4.2 cuando tenga lugar la remisión de sus estados de previsión de ingresos y gastos.

**3. Cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en las unidades sometidas a presupuesto y al plan general de contabilidad pública.**

En virtud de lo dispuesto en el art. 3.2 de la LOEPSF "se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del mismo texto legal, la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las administraciones públicas y demás entidades que forman parte del sector público se someterá al principio de estabilidad presupuestaria. El apartado 4 de este mismo artículo dispone que las corporaciones locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales". La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una administración pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de ingresos y gastos).

El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulos 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.

Para los entes no sometidos al régimen presupuestario se considera desequilibrio cuando, de acuerdo con los criterios del plan de contabilidad que les resulte aplicable, de sus estados previsionales se deduzca que incurren en pérdidas cuyo saneamiento requiera la dotación de recursos no previstos en el escenario de estabilidad de la entidad de las del apartado anterior a la que le toque aportarlos, y deberán ser objeto de informe individualizado.

En principio y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, el saldo de la necesidad/capacidad de financiación que resulta del presupuesto del ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para 2019 sería la siguiente:

CONCEPTOS		2019
1	Ingresos no financieros (capítulos 1 a 7)	41.676.000,00 €
2	Gastos no financieros (capítulos 1 a 7)	40.684.367,80 €
3	<b>Superávit (+) ó déficit (-) no financiero del Presupuesto (1-2)</b>	<b>991.632,20 €</b>

De acuerdo con estos datos, en principio, se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria. Es necesario realizar los ajustes que se describen en los apartados siguientes de este informe, para comprobar realmente si se cumple o no el objetivo de estabilidad presupuestaria.

**1. Ajustes a realizar en INGRESOS:**

Los más comunes son:

**Capítulos 1, 2 y 3 del Estado de Ingresos.**

En manual de calculo del déficit en contabilidad Nacional adaptada a las Corporaciones Locales editado por la IGAE, se establece que *"la capacidad/necesidad de financiación de las administraciones públicas no puede verse afectada por los importes de impuestos y cotizaciones sociales cuya recaudación sea incierta", por tanto se interpreta que, como para elaborar el presupuesto se utilizan como referencia los derechos reconocidos y no los recaudados en ejercicios anteriores, procede hacer el ajuste que se describe después sobre los ingresos de los capítulos 1 a 3.*

**AJUSTE: Se aplicará el criterio de caja,** (ingresos recaudados durante el ejercicio, de ejercicios corriente y cerrados de cada capítulo).

Para ello se ha calculado la media de los tres últimos ejercicios liquidados y se ha vuelto a recalcular la previsión de recaudación para el ejercicio 2018, debido a que a la fecha de elaboración de este presupuesto aún no se conoce los datos definitivos del dicho ejercicio.

*Los cálculos efectuados se detallan en la siguiente tabla:*



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

*Ajustes por inejecución de ingresos.*

2016	Previsiones Iniciales	RECAUDACIÓN NETA: Ejer cte+cerrado	% Inejecución
Cap. 1	14.753.986,10 €	13.233.603,69 €	10%
Cap. 2	500.000,00 €	320.569,12 €	36%
Cap. 3	9.635.419,26 €	9.893.707,10 €	-3%

2017	Previsiones Iniciales	RECAUDACIÓN NETA: Ejer cte+cerrado	% Inejecución
Cap. 1	14.817.912,51 €	14.327.937,58 €	3%
Cap. 2	211.421,44 €	384.308,35 €	-82%
Cap. 3	9.422.752,35 €	10.369.663,39 €	-10%

2018	Previsiones Iniciales	RECAUDACIÓN NETA: Ejer cte+cerrado	% Inejecución
Cap. 1	15.325.383,39 €	14.031.147,07 €	8%
Cap. 2	780.000,00 €	698.192,18 €	10%
Cap. 3	9.846.264,83 €	9.407.564,51 €	4%

2019	Previsiones Iniciales	% Inejecución	Ajuste
Cap. 1	17.295.820,99 €	7,35%	-1.271.622,32 €
Cap. 2	1.066.928,77 €	-11,80%	125.894,88 €
Cap. 3	11.142.956,00 €	-2,76%	307.334,10 €
<b>TOTAL AJUSTE</b>			<b>-838.393,34 €</b>

**Capítulo 4 del Estado de Ingresos.**

**Ingresos por participación en ingresos del Estado o tributos cedidos, según el régimen de la Entidad.**

Otro ajuste que cabría realizar en esta fase de presupuestación lo constituiría, en su caso, el importe que se debiera reintegrar durante 2019 al Estado en concepto de devolución de las liquidaciones negativas correspondiente al 2013 por el concepto de Participación en los Tributos del Estado, que operaría sumándolo a las previsiones de ingreso por este concepto en 2019, considerando que el Estado realizaría un ajuste negativo.

En este presupuesto no procede ajuste por devolución de la participación en los impuestos del estado.

Por tanto, el ajuste total a realizar en ingresos es el resultante de la recaudación de los capítulos 1 a 3, por importe de -838.393'34 euros.

**2. Ajustes a realizar en GASTOS.**

En el documento presupuestario tenemos un otro ajuste: ajuste por grado de ejecución del gasto, que se aplicará tanto para el cálculo de la regla de gasto como para el cálculo de la estabilidad presupuestaria.



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

La ejecución presupuestaria final suele presentar desviaciones respecto a los créditos iniciales del presupuesto, por este motivo, para el cálculo del gasto computable en los presupuestos iniciales se realizará un "ajuste por grado de ejecución del gasto" que reducirá o aumentará los empleos no financieros.

Reducirá los empleos no financieros en aquellos gastos que por sus características o por su naturaleza se consideren de imposible ejecución en el ejercicio presupuestario. Los aumentará en aquellos gastos cuya ejecución vaya a superar el importe de los créditos iniciales. El ajuste por grado de ejecución del presupuesto del año 2019 será el resultado de aplicar el porcentaje estimado del grado de ejecución de dicho presupuesto, al importe de los créditos por operaciones no financieras (capítulo 1 a 7) del presupuesto de gastos descontando los valores atípicos.

El porcentaje estimado del grado de ejecución del presupuesto del año 2019 tendrá como límite superior o inferior, la media aritmética de los porcentajes del grado de ejecución de los créditos por operaciones no financieras del Presupuesto de gastos de los tres ejercicios anteriores, una vez eliminados valores atípicos.

Se consideran valores atípicos aquellos gastos cuya inclusión desvirtúe la media aritmética que opera como límite del porcentaje estimado del grado de ejecución del presupuesto. Teniendo esto en cuenta, se han revisado las siguientes posibles incidencias:

- Gastos de naturaleza extraordinaria derivados de situaciones de emergencia, acontecimientos catastróficos, indemnizaciones abonadas en virtud de sentencias judiciales y similares.
- Gastos financiados a través de mecanismos extraordinario de pago a proveedores.
- Gastos financiados con subvenciones finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras administraciones públicas
- Gastos financiados con derechos procedentes de la enajenación de terrenos e inversiones reales
- Los intereses de la deuda y otros gastos financieros no computables.

Como en años anteriores, no se han incorporado como valores atípicos las incorporaciones de remanentes de créditos financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada no procedentes de préstamos.

Se ha procedido a calcular la media aritmética de inejecución de los tres últimos ejercicios teniendo en cuenta que el presupuesto del ejercicio 2018 se basa en estimaciones, ya que éste aún no se ha liquidado. Se obtienen los siguientes resultados:

Ajustes por inejecución en gastos.

2016	Créditos Iniciales (Sin Valores Atípicos)	Obligaciones reconocidas (Sin Valores Atípicos)	% Inejecución
Cap. 1	14.331.479,00 €	13.361.674,15 €	7,00%
Cap. 2	12.477.173,06 €	10.306.153,91 €	17,00%
Cap. 3	208.294,35 €	255,94 €	100,00%
Cap. 4	2.082.940,00 €	1.533.296,03 €	26,00%
Cap. 5	0,00 €	0,00 €	0,00%
Cap. 6	5.679.109,69 €	4.130.976,03 €	27,00%
Cap. 7	13.200,00 €	13.184,84 €	0,00%



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288 Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

2017	Créditos Iniciales (Sin Valores Atípicos)	Obligaciones reconocidas (Sin Valores Atípicos)	% Inejecución
Cap. 1	13.849.434,28 €	11.630.432,83 €	16,00%
Cap. 2	13.122.576,85 €	12.554.128,60 €	4,00%
Cap. 3	87.388,42 €	317,84 €	100,00%
Cap. 4	1.945.100,00 €	1.359.688,80 €	30,00%
Cap. 5	0,00 €	0,00 €	0,00%
Cap. 6	6.499.800,00 €	5.789.362,10 €	11,00%
Cap. 7	13.200,00 €	8.207,57 €	38,00%

2018	Créditos Iniciales (Sin Valores Atípicos)	Obligaciones reconocidas (Sin Valores Atípicos)	% Inejecución
Cap. 1	14.025.031,64 €	14.010.451,15 €	0,00%
Cap. 2	15.031.846,56 €	12.801.944,09 €	15,00%
Cap. 3	39.913,04 €	6.864,13 €	83,00%
Cap. 4	1.947.800,00 €	1.346.970,18 €	31,00%
Cap. 5	207.262,04 €	0,00 €	100,00%
Cap. 6	6.584.657,87 €	6.301.720,44 €	4,00%
Cap. 7	26.400,00 €	23.370,58 €	11,00%

2019	Créditos Iniciales (Sin Valores Atípicos)	% Inejecución	Ajuste
Cap. 1	15.045.660,44 €	7,63%	-1.148.146,48 €
Cap. 2	15.688.994,56 €	12,19%	-1.912.294,07 €
Cap. 3	7.890,00 €	94,11%	-7.424,90 €
Cap. 4	2.221.700,00 €	29,11%	-646.745,71 €
Cap. 5	24.312,84 €	33,33%	-8.104,28 €
Cap. 6	6.469.800,00 €	10,03%	-649.129,66 €
Cap. 7	26.400,00 €	16,47%	-4.348,20 €

TOTAL AJUSTE **-4.376.193,31 €**

De acuerdo con todo lo anterior, la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del proyecto de presupuesto, una vez realizados los ajustes, presenta los siguientes resultados.

CONCEPTOS

a	Ingresos no financieros (capítulos 1 a 7)	41.676.000,00 €
b	Gastos no financieros (capítulos 1 a 7)	40.684.367,80 €
	Superávit (+) ó déficit (-) no financiero del Presupuesto (a-b)	991.632,20 €
c	Ajustes	3.804.949,62 €
	De Gastos	4.643.342,96 €
	De Ingresos	-833.393,34 €
d	Capacidad (+) ó necesidad (-) de financiación (c+d)	4.796.581,82 €
	En porcentaje de Ingresos no financieros (d/a)	11,51%

6/12



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25

DOCUMENTO: 20180510288

Fecha: 06/11/2018

Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018

Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

De conformidad con lo dispuesto en el art. 16.2 del R.D. 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de 2001, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, se informa que, de acuerdo con los cálculos detallados, el presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

**4. REGLA DE GASTO.**

El art. 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, dispone que la variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española. Esta tasa será calculada por el Ministerio de Economía y Competitividad de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea en aplicación de su normativa y será publicada en el informe de situación de la economía española al que se refiere el artículo 15.5 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y será tenida en cuenta por la Corporación Local en la elaboración de su Presupuesto.

Para las Corporaciones Locales se cumple la Regla de Gastos, si la variación, en términos de SEC, del gasto computable de cada Corporación Local, entre dos ejercicios económicos, no supera la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo de la economía española, modificado en su caso, en el importe de los incrementos permanentes y disminuciones de recaudación derivados de cambios normativos.

Corresponderá al Ministerio de Economía y Competitividad calcular la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, de acuerdo con la metodología utilizada por la comisión Europea en aplicación de su normativa. Esta tasa se publicará en el informe de situación de la economía española al que se refiere el artículo 15.5 de esta ley. Será la referencia a tener en cuenta por la Administración Central y cada una de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales en la elaboración de sus respectivos Presupuestos.

En concreto, el 26 de julio de 2018, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales se publicó el acuerdo por el que se fijan lo objetivos de estabilidad presupuestarias y de deuda pública para el periodo 2019-2021 y el límite de gasto no financiero se fijaron los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el periodo 2019-2021 y el límite del gasto no financiero del presupuesto del estado para 2019.

- Déficit público para entidades locales en 2019: 0´00%.
- Deuda pública para entidades locales en 2019: 2´3%.
- Regla de gasto – tasa de referencia nominal o % de variación anual en 2019: 2´7%.

**CÁLCULO DEL GASTO COMPUTABLE**

El artículo 12 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria exige también a las Entidades Locales que la variación de gasto no supere la tasa de referencia de crecimiento del PIB, correspondiendo al Ministerio su determinación. Para las Corporaciones locales se cumple la Regla del Gasto, si la variación, en términos SEC, del gasto computable de cada Corporación Local, entre dos ejercicios económicos, no supera la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto (TRCPIB) de medio plazo de la economía española, modificado, en su caso, en el importe de los incrementos permanentes y disminuciones de recaudación derivados de cambios normativos.

De dispuesto en ellos artículos 15.3.c) y 16.4 de la Orden HAP/2105/2012 se deduce que no es preceptivo el Informe del Interventor local sobre el cumplimiento de Regla de Gasto en fase de elaboración del Presupuesto, estando sólo previsto como informe en fase de liquidación del presupuesto.



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

Sin perjuicio de lo anterior, esta Intervención considera recomendable realizar los siguientes cálculos a efectos meramente informativos, por considerarla un instrumento de disciplina presupuestaria en un horizonte de medio plazo.

Se entenderá por **gasto computable** a los efectos previstos en el apartado, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, **excluidos los intereses de la deuda**, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones locales vinculadas a los sistemas de financiación.

**Consideraciones**

En la obtención del gasto computable de la entidad en un ejercicio, se tendrá en cuenta si la entidad está sometida a presupuesto limitativo/Contabilidad Pública. En este caso el gasto computable se calcula como :

**(+) Empleos no financieros, suma de los capítulos 1 a 7 de gastos, excluidos los intereses de la deuda.**

Se parte de las obligaciones reconocidas en 2018 (que en la fecha en la que nos encontramos lógicamente no está, por lo que partimos de la estimación de liquidación). Para ello se ha tenido en cuenta la ejecución producida en ejercicio anteriores.

Del capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregarán los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357).

**(+/-) Ajustes cálculo Empleos no financieros según el SEC.**

Para la determinación de los ajustes y su importe, se ha de considerar el punto 1, "Cálculo de los empleos no financieros excluidos intereses para unidades sometidas a un Plan General de Contabilidad Pública", de la "Guía para la determinación de la Regla del Gasto del artículo 12 de la Ley 2/2012 Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para Corporaciones Locales".

**(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras Entidades que integran la Corporación**

Para la determinación de este importe, se ha de considerar el punto 3, "Consolidación de transferencias", de la "Guía para la determinación de la Regla del Gasto del artículo 12 de la Ley 2/2012 Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para Corporaciones Locales".

**(-) La parte de gasto no financiero del Presupuesto financiado con fondos finalistas**

Se trata de los fondos finalistas procedentes de Unión Europea, Estado, Comunidad Autónoma, Diputaciones y Otras Administraciones Públicas. Se excluye en el cálculo el importe de los capítulos 4 y 7 de ingresos deducidos los conceptos 420, 450, 470, 480, 720, 770, 780, para determinar los gastos financiados por administraciones públicas.

**(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiación.**

Aplicable a los fondos de los sistemas de financiación dadas por las Diputaciones Forales del País Vasco a la Comunidad Autónoma así como las dadas por los Cabildos Insulares a los Ayuntamientos Canarios.

Sobre el importe resultante se aplicará la tasa de referencia de crecimiento del PIB la fija el Ministerio, y para 2019 es el 2,7%.

En el 12.4) se dice que cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla de gasto en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente.



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

Quando se aprueben cambios normativos que supongan disminuciones de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se produzcan las disminuciones de recaudación deberá disminuirse en la cuantía equivalente.

Según lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera las Corporaciones Locales aprobarán, en sus respectivos ámbitos, un límite máximo de gasto no financiero, coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marcará el techo de asignación de recursos de sus Presupuestos.

De acuerdo con lo anterior obtenemos el siguiente cuadro:

**Cálculo del gasto computable con la previsión de obligaciones reconocidas al final del ejercicio 2018**

		Estimación ORN 2018
	(+) Capítulo 1: Gastos de personal	14.358.770,17 €
	(+) Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	14.038.452,93 €
	(+) Capítulo 3: Gastos financieros	27.037,52 €
	(+) Capítulo 4: Transferencias corrientes	1.392.333,18 €
	(+) Capítulo 5: Fondo de Contingencia	0,00 €
	(+) Capítulo 6: Inversiones	8.407.891,83 €
	(+) Capítulo 7: Transferencias de capital	23.370,58 €
	Suma de Gastos no Financieros (Cap 1 a 7):	38.247.856,21 €
	(-) Intereses de la deuda computados en capítulo 3 de gastos financieros	20.173,39 €
1	Empleos no Financieros (Cap 1 a 7)- Interese de la deuda:	38.227.682,82 €
2	(+/-) Ajustes según SEC	0,00 €
3	(-) Gastos financiados con fondos finalistas procedente de otras AAPP's	2.920.685,22 €
4	(-) Pagos por transferencias y otras operaciones internas a otras entidades que integran la Corporación Local	0,00 €
	(a) Total Gasto Computable(a=1+2-3-4)	35.306.997,60 €
(z1)	Gastos Inversiones financieramente sostenibles	839.238,25 €
(f1)	Total gasto computable descontadas inversiones sostenibles (a)-(z1)=(f1)	34.467.759,35 €
	(b)Tasa de referencia de crecimiento del PIB para el año	<b>2,70%</b>
	(c) Gasto computable incrementado por la tasa de referencia ((f1)*(1+b))	35.389.388,85 €
5	(+) Cambios Normativos que supongan incrementos permanentes de la recaudación (Potestativo)Art 12.4 LOEPSF	0,00 €
6	(-) Cambios Normativos que supongan decrementos permanentes de la recaudación (Obligatorio)Art 12.4 LOEPSF	0,00 €
	(d) LIMITE DE LA REGLA DE GASTO (c+5-6)	<b>35.398.388,85 €</b>

9/12



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**Cálculo del gasto computable en el proyecto de presupuesto del ejercicio 2019**

Presupuesto 2019	
(+) Capítulo 1: Gastos de personal	16.110.343,00 €
(+) Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	15.696.358,05 €
(+) Capítulo 3: Gastos financieros	8.453,91 €
(+) Capítulo 4: Transferencias corrientes	2.221.700,00 €
(+) Capítulo 5: Fondo de Contingencia	24.312,84 €
(+) Capítulo 6: Inversiones	6.596.800,00 €
(+) Capítulo 7: Transferencias de capital	26.400,00 €
Suma de Gastos no Financieros (Cap 1 a 7):	40.684.367,80 €
(-) Intereses de la deuda computados en capítulo 3 de gastos financieros	563,91 €
8 Empleos no Financieros (Cap 1 a 7)- Interese de la deuda:	40.683.803,89 €
9 (+/-) Ajustes según SEC	<b>-4.376.193,31 €</b>
10 (-) Gastos financiados con fondos finalistas procedente de otras AAPP's	1.199.046,05 €
11 (-) Pagos por transferencias y otras operaciones internas a otras entidades que integran la Corporación Local	0,00 €
(e) Total Gasto Computable(a=1+2-3-4)	35.108.564,53 €

A la vista del los cálculos efectuados, la variación existente entre el gasto computable del año 2019 en relación con el año 2018, y el límite de la Regla de Gasto para el periodo 2019 (2'7%) el proyecto de presupuestos "cumpliría" la regla de gasto establecida en la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria, siendo el porcentaje de variación del -0'82%. produciendo para este ejercicio 2019 un resultado de 289.824,32 €.

Cumplimiento / Incumplimiento de la Regla de Gasto (d>e)	289.824,32 €
% de variación del gasto computable	-0,82%

Conviene no confundir la regla de gasto con el concepto presupuestario de techo de gasto. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), el organismo encargado de velar por la sostenibilidad de las cuentas públicas, define el techo de gasto de la siguiente manera: "El límite de gasto no financiero es un instrumento de gestión presupuestaria a través del cual, una vez estimados los ingresos del ejercicio, se calcula el gasto presupuestario que permite el cumplimiento del objetivo de estabilidad". El Ministerio de Hacienda y Función Pública abunda en esta idea: "Este límite de gasto no financiero constituye el techo máximo de recursos disponibles en el Estado para asignar entre todas las atenciones de gasto previstas inicialmente o que se puedan presentar durante el próximo ejercicio".

Además, siguiendo lo dispuesto en el artículo 30.1 de la LOEPSF, es preciso aprobar el límite máximo de gastos no financiero, coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marca el techo de asignación de recursos del presupuesto. El límite de gasto no financiero excluirá las transferencias vinculadas a los sistemas de financiación.

A partir de aquí podemos fijar el techo de gasto no financiero cuyo resumen es el siguiente:

d	LIMITE DE LA REGLA DE GASTO (c+5-6)	35.398.388,85 €
12	Intereses de la deuda 2019	563,91 €
13	Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de otras AAPP	1.199.046,05 €
	Límite del gasto no financiero (Techo de Gasto) (d+12+13)	<b>36.597.998,81 €</b>

10/12



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

Observado lo anterior, si tenemos un presupuesto para gastos no financieros (cap 1-7) de 40.684.367,80 €, que por los ajustes señalados cabe minorar en 4.376.193,31 € tenemos unas previsiones ajustadas de 36.308.174,49 €. Como observamos tenemos previsto un límite de gasto no financiero de 36.597.998,81 € por lo que resulta un cumplimiento del techo de gasto para 2019 de 289.824,31€, coincidente con el cumplimiento previsto de la regla de gasto para 2019.

**5. DEUDA PÚBLICA**

La LOEPSF (art. 13) establece la obligación de no rebasar el límite de deuda pública que para las Entidades locales ha sido fijado en el 2'3%, 2'2% y 2'1% del PIB para los ejercicios 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Pero no se ha determinado el PIB para el cálculo en términos de ingresos no financieros, por lo que el informe sobre este extremo se reduce a calcular el "nivel de deuda viva según el Protocolo del Déficit Excesivo" y el "nivel de deuda viva formalizada".

El modelo diseñado por la Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales para la remisión de información por parte del Interventor municipal con motivo de la aprobación del Presupuesto 2018, que se cumplimentó a través de la plataforma habilitada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, utilizaba el apuntado criterio de deuda según el Protocolo de déficit excesivo que es más amplio que el que se ha de utilizar para estimar el porcentaje de deuda viva en términos del artículo 53 del TRLRHL para nuevas concertaciones de préstamos.

Teniendo en cuenta el volumen de deuda viva estimado a 31.12.2018 (3.196.080'49 €), y la previsión de formalización de deuda durante 2019 (0'00 €, por lo que no generando cuotas de amortización en dicho año), se ha estimado la deuda viva a final del próximo ejercicio de 2.204.448 '29 €, que ha de compararse con los ingresos corrientes (capítulo 1 a 5), para determinar el índice de endeudamiento.

Deuda viva 31/12/19	2.204.448,29 €
Ingresos corrientes 2019	41.549.000,00 €
%Deuda viva/Ing.Corrientes	5,31%

Para calcular el ratio de endeudamiento previsto para 2019 (0,0531) se ha considerado el total reconocimiento de los ingresos corrientes previstos. El volumen de capital vivo incluida la operación proyectada no excede del 110% de los ingresos corrientes presupuestados.

Conviene aclarar que éste no es el cálculo que debe practicarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 del TRLRHL en el momento de concertar operaciones de crédito, en el que se han de considerar datos de ingresos de la liquidación del ejercicio inmediatamente anterior y no previsiones iniciales.

**6. CONCLUSIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD Y DE LÍMITE DE DEUDA.**

En virtud de lo establecido en el artículo 15.3.c de la Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, el proyecto de presupuesto del ayuntamiento para 2019,

- cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeos de cuentas,
- cumple el objetivo de nivel de deuda al estimarse inferior al 110% de los ingresos corrientes previstos.

Además, se estima que cumpliría el objetivo de la regla de gasto al no superar el gasto computable de 2019 el límite del Techo de Gasto calculado sobre la estimación de liquidación de 2018.

11/12



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288 Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

En virtud de lo establecido por el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, la entidad local debe remitir el informe a la Dirección General de Coordinación Financiera con Entidades Locales o al órgano competente de la comunidad autónoma que ejerza la tutela financiera en el plazo de 15 días, contados desde el conocimiento de este informe por el Pleno.

Este informe es emitido en opinión del funcionario que suscribe, salvo mejor fundamentación en derecho.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital del documento.

**EL INTERVENTOR GENERAL.**

Fdo: Roberto Bueno Moreno

12/12



CVE: 07E20007C95000B2J4F1P4A8B7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510288
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 12:59:25	Fecha: 06/11/2018 Hora: 12:59



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





## PRESUPUESTO DE INGRESOS - APLICACIONES

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	11200	IMPUESTO SOBRE BNES.INMUEBLES.RUSTICA	1.200.000,00 €
	11300	IMPUESTO SOBRE BNES.INMUEBLES.URBANA	11.350.000,00 €
	11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2.200.000,00 €
	11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS	2.245.820,99 €
	13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	300.000,00 €
	29000	IMPUESTO SOBRE CTNES., INST. Y OBRAS	1.066.928,77 €
	30000	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	2.600.000,00 €
	30100	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2.000.000,00 €
	30200	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS	1.900.000,00 €
	30901	CEMENTERIO MUNICIPAL	139.000,00 €
	32100	LICENCIAS URBANISTICAS	550.000,00 €
	32200	CEDULAS HABITABILIDAD Y LICENC. 1ª OCUPACION	5.000,00 €
	32300	TASA POR ACT. RELAC. EDIFICACIONES IRREGULARES	142.000,00 €
	32500	EXPEDICION DE DOCUMENTOS	44.000,00 €
	32901	LICENCIAS DE AUTOTAXIS	120,00 €
	32903	LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	150.000,00 €
	32904	MERCADO	700,00 €
	33100	ENTRADA DE VEHICULOS	400.000,00 €
	33200	TASA POR UTILIZ.PRIVATIVA O APROV.ESP.ELECTRICIDAD	233.000,00 €
	33300	APROVECHAMIENTOS EMPRESAS DE TELEFONIA	131.000,00 €
	33500	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA CON TERRAZAS	34.000,00 €
	33901	VALLAS, ANDAMIOS, ESCOMBROS, ETC.	1.000,00 €
	33902	QUIOSCOS	10.000,00 €
	33903	PUESTOS, BARRACAS, CASETAS DE VENTA, ETC.	50.000,00 €
	33904	PTOS. DE VENTA, COMERCIO CALLEJERO, ETC.	24.000,00 €
	33999	OTRAS UTILIZACIONES DEL SUELO, SUBSUELO, ETC.	20.136,00 €
	34200	SERVICIOS EDUCATIVOS	7.000,00 €
	34300	SERVICIOS DEPORTIVOS	547.000,00 €
	34400	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS	70.000,00 €
	34900	OTRAS ACTIVIDADES	9.000,00 €
	34901	OTROS PRECIOS PÚB.BENEF.ACTV.ECON.	31.000,00 €
	34902	OTROS PRECIOS PÚB.TALLERES JUVENTUD	9.000,00 €
	34906	PARKING PÚBLICO	48.000,00 €
	39120	MULTA POR INFRACCIONES ORDENANZA CIRCULACION	250.000,00 €
	39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	140.000,00 €
	39200	RECARGOS POR DECLAR. EXTEMPORANEA	7.000,00 €
	39211	RECARGO DE APREMIO	510.000,00 €
	39300	INTERESES DE DEMORA	290.000,00 €
	39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	500.000,00 €
	39800	INDEMNIZACIONES DE SEGURO DE NO VIDA.	10.000,00 €
	39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	281.000,00 €
	42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	8.200.000,00 €
	45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.000.000,00 €
	45002	PLAN CONCERTADO DE BIENESTAR SOCIAL	262.183,43 €
	45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.	96.169,49 €
	45081	PLAN EMPLEO IMPULSO I	449.400,00 €
	45082	PLAN EMPLEO IMPULSO II	274.200,00 €
	45083	PLAN EMPLEO IMPULSO III	214.200,00 €
	45084	PLAN EMPLEO IMPULSO IV	260.191,00 €

Suma y Sigue:

41.262.049,68 €

## FIRMANTE - FECHA





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:52:46  
Página: 2

PRESUPUESTO DE INGRESOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 41.262.049,68 €

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	46101	PERSONAL ADSCRITO AL PATRONATO DE RECAUDACION	211.132,32 €
	52000	INTERESES DE DEPOSITOS	10.000,00 €
	54100	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS	12.818,00 €
	55000	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓ	53.000,00 €
	72101	EFEA/2019 ORDINARIO: ACERADO BARRIADA DE MESTANZA	61.000,00 €
	72102	PFEA/2019 ESPECIAL: CENTRO SOCIAL BARRIO VIEJO	24.000,00 €
	76101	PFEA/2019 ORDINARIO: ACERADO BARRIADA MESTANZA	30.000,00 €
	76102	PFEA/2019 ESPECIAL: CENTRO SOCIAL BARRIO VIEJO	12.000,00 €
	83000	PRESTAMOS AL PERSONAL	120.000,00 €

Total: 41.796.000,00 €

Total Acumulado: 41.796.000,00 €

05/11/2018 17:52:46

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

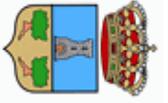
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE INGRESOS - CLASIFICACIONES

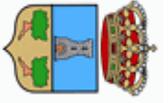
Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:38:11  
Página: 1

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		11200	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES			1.200.000,00 €	1.200.000,00
		112	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES			1.200.000,00 €	
		11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES			11.350.000,00 €	11.350.000,00
		113	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES			11.350.000,00 €	
		11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.			2.200.000,00 €	2.200.000,00
		115	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.			2.200.000,00 €	
		11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS			2.245.820,99 €	2.245.820,99
		116	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS			2.245.820,99 €	
		11	IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL.			16.995.820,99 €	
		13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.			300.000,00 €	300.000,00
		130	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.			300.000,00 €	
		13	IMPUESTO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.			300.000,00 €	
1			IMPUESTOS DIRECTOS.	17.295.820,99 €	300.000,00 €		
CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS			1.066.928,77 €	1.066.928,77
		290	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS			1.066.928,77 €	
		29	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS.			1.066.928,77 €	
2			IMPUESTOS INDIRECTOS.	1.066.928,77 €			

Suma y sigue:

18.362.749,76 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE INGRESOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

18.362.749,76

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:38:11  
Página: 2

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
300	30100	30000	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.			2.600.000,00 €	2.600.000,00
			SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.			2.600.000,00 €	
			SERVICIO DE ALCANTARILLADO.				2.000.000,00
301	30200	30100	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.			1.900.000,00 €	1.900.000,00
			SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.			1.900.000,00 €	
302	30901	30200	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.			139.000,00 €	139.000,00
			OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.			139.000,00 €	
309	32100	30901	TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.			6.639.000,00 €	6.639.000,00
			TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.			6.639.000,00 €	
			LICENCIAS URBANÍSTICAS.				550.000,00
			LICENCIAS URBANÍSTICAS.				550.000,00
321	32200	32100	CEDULAS DE HABITABILIDAD Y LICENCIAS DE PRIMERA OC			5.000,00 €	5.000,00
			CEDULAS DE HABITABILIDAD Y LICENCIAS DE PRIMERA OC			5.000,00 €	
322	32300	32200	TASA ACT. ADMINISTRATIVAS EDIFICACIONES IRRREGUL.			142.000,00 €	142.000,00
			TASA ACT. ADMINISTRATIVAS EDIFICACIONES IRRREGUL.			142.000,00 €	
323	32500	32300	TASAS POR OTROS SERVICIOS URBANÍSTICOS			44.000,00 €	44.000,00
			TASAS POR OTROS SERVICIOS URBANÍSTICOS			44.000,00 €	
325	32600	32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.			0,00 €	0,00
			TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.			0,00 €	
326	32901	32600	TASA POR RETIRADA DE VEHÍCULOS.			0,00 €	0,00
			TASA POR RETIRADA DE VEHÍCULOS.			0,00 €	
			OTRAS TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE C				120,00
			OTRAS TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE C				0,00
			OTRAS TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE C				150.000,00
			OTRAS TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE C				700,00
329	32904	32901	TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE C			150.820,00 €	150.820,00
			TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE C			150.820,00 €	
32	33100	32904	TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETE			891.820,00 €	891.820,00
			TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETE			891.820,00 €	
			TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.				400.000,00
331	33200	33100	TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO E			400.000,00 €	400.000,00
			TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO E			400.000,00 €	
332	33300	33200	TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO E			233.000,00 €	233.000,00
			TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO E			233.000,00 €	
333		33300	TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO E			131.000,00 €	131.000,00
			TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO E			131.000,00 €	

Suma y sigue:

26.657.569,76 €

09/11/2018

17:38:11

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

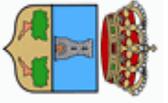
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE INGRESOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

26.657.569,76

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:38:11  
Página: 3

CAP. ART. CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
335	33500	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS.			34.000,00 €	34.000,00
		TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS.				
	33800	COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.			0,00	
338	33800	COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.			0,00 €	
		COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.				
	33901	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO			1.000,00	
	33902	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO			10.000,00	
	33903	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO			50.000,00	
	33904	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO			24.000,00	
	33999	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO			20.136,00	
339	33999	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO			105.136,00 €	
		OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO				
		TASAS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAM				
33	34200	SERVICIOS EDUCATIVOS.	903.136,00 €			7.000,00
		SERVICIOS EDUCATIVOS.				
	342	SERVICIOS EDUCATIVOS.			7.000,00 €	
	34300	SERVICIOS DEPORTIVOS.			547.000,00	
	343	SERVICIOS DEPORTIVOS.			547.000,00 €	
		SERVICIOS DEPORTIVOS.				
	34400	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS			70.000,00	
344	34400	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS.			70.000,00 €	
		ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS.				
	34900	OTROS PRECIOS PÚB.-SERV.GENERAL			9.000,00	
	34901	OTROS PRECIOS PÚB.BENEF.ACTV.ECON			31.000,00	
	34902	OTROS PRECIOS PÚB.TALLERES JUVENTUD			9.000,00	
	34906	PARKING PÚBLICO			48.000,00	
349	34906	PARKING PÚBLICO			97.000,00 €	
		PARKING PÚBLICO				
		OTROS PRECIOS PÚBLICOS.				
34	38900	PRECIOS PÚBLICOS.	721.000,00 €			0,00
		PRECIOS PÚBLICOS.				
	389	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.			0,00 €	
		OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.				
		REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.				
38	39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.		0,00 €		0,00
	39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULA			250.000,00	
	39190	OTRAS MULTAS Y SANCCIONES.			140.000,00	
391	39190	OTRAS MULTAS Y SANCCIONES.			390.000,00 €	
		MULTAS.				
	39200	RECARGOS POR DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIM			7.000,00	
		RECARGOS POR DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIM				
<b>Suma y sigue:</b>					<b>27.914.705,76 €</b>	

05/11/2018

17:38:11

Suma y sigue:

27.914.705,76 €

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

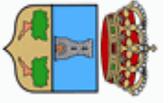
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE INGRESOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:38:11  
Página: 4

Suma Anterior:

27.914.705,76

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		39210	RECARGO EJECUTIVO.				0,00
		39211	RECARGO DE APREMIO.				510.000,00
		392	RECARGOS DEL PERIODO EJECUTIVO Y POR DECLARACIÓN E			517.000,00 €	
		39300	INTERESES DE DEMORA.				290.000,00
		393	INTERESES DE DEMORA.			290.000,00 €	
		39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.				500.000,00
		397	APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.			500.000,00 €	
		39800	INDEMNIZACIONES DE SEGURO DE NO VIDA.				10.000,00
		398	INDEMNIZACIONES DE SEGUROS DE NO VIDA.			10.000,00 €	
		39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.				281.000,00
		39901	RECURSOS EVENTUALES.				0,00
		39902	RECURSOS EVENTUALES.				0,00
		399	OTROS INGRESOS DIVERSOS.			281.000,00 €	
		39	OTROS INGRESOS.				1.988.000,00 €
3			TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.			11.142.956,00 €	

Suma y sigue:

29.505.705,76 €

05/11/2018

17:38:11

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

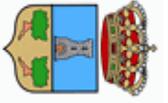
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE INGRESOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

29.505.705,76

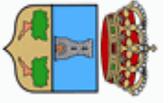
Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:38:11  
Página: 5

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		42000	PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO.				8.200.000,00
		42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.				0,00
	42		DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.				8.200.000,00
		45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA		8.200.000,00		2.000.000,00
		45002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS				262.183,43
		45030	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS				0,00
		45050	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS				0,00
		45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN				96.169,49
		45081	PLAN DE EMPLEO IMPULSO I				449.400,00
		45082	PLAN DE EMPLEO IMPULSO II				274.200,00
		45083	PLAN DE EMPLEO IMPULSO III				214.200,00
		45084	PLAN DE EMPLEO IMPULSO IV				260.191,00
	45		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.				3.556.343,92
		46100	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		3.556.343,92		0,00
		46101	PERSONAL ADSCRITO AL PATRONATO DE RECAUDACIÓN DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.				211.132,32
	46		DE ENTIDADES LOCALES.				211.132,32
		47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.		211.132,32		0,00
		470	DE EMPRESAS PRIVADAS.				0,00
	47		DE EMPRESAS PRIVADAS.				0,00
			TRANSFERENCIA CORRIENTES.				11.967.476,24
	4						11.967.476,24

Suma y sigue:

41.473.182,00





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE INGRESOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

41.473.182,00

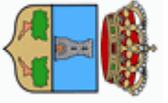
Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:38:11  
Página: 6

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
52	520	52000	INTERESES DE DEPÓSITOS.			10.000,00 €	10.000,00
			INTERESES DE DEPÓSITOS.		10.000,00 €		
			INTERESES DE DEPÓSITOS.				
54	541	54100	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.			12.818,00 €	12.818,00
			ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.		12.818,00 €		
			ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.				
55	550	55000	RENTAS DE BIENES INMUEBLES.			53.000,00 €	53.000,00
			RENTAS DE BIENES INMUEBLES.		12.818,00 €		
			RENTAS DE BIENES INMUEBLES.				
			DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓ			53.000,00 €	
			DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓ		53.000,00 €		
			DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓ				
			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECI				
			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECI		53.000,00 €		
			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECI				
			INGRESOS PATRIMONIALES.				
			INGRESOS PATRIMONIALES.		75.818,00 €		
			INGRESOS PATRIMONIALES.				
6	60	60000	SOLARES			0,00 €	0,00
			SOLARES				
			VENTA DE SOLARES.			0,00 €	
			VENTA DE SOLARES.		0,00 €		
			VENTA DE SOLARES.				
			PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.			0,00 €	0,00
			PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.				
			PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.				
			DE TERRENOS.			0,00 €	
			DE TERRENOS.		0,00 €		
			DE TERRENOS.				
			ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.			0,00 €	
			ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.				
			ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.				

Suma y sigue:

41.549.000,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE INGRESOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

41.549.000,00 €

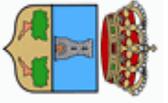
Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:38:11  
Página: 7

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
720		72000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			0,00 €	0,00
			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.			0,00 €	
		72100	DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.			0,00	0,00
		72101	PEFEA/2017 ORDINARIO (REFORMA ACERADO EL LAGAR)			61.000,00	61.000,00
		72102	PEFEA/2017 ESPECIAL (AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERAL)			24.000,00	24.000,00
		721	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES.			85.000,00 €	85.000,00
		72200	DE FUNDACIONES ESTATALES.			0,00	0,00
		722	DE FUNDACIONES ESTATALES.			0,00 €	0,00 €
			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.			85.000,00 €	85.000,00 €
72		75030	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN CUMPLIMIENTO DE CONVE			0,00	0,00
		75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACI			0,00	0,00
		750	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AU			0,00 €	0,00 €
			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.			0,00 €	0,00 €
		76100	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.			0,00	0,00
		76101	DE DIPUTACIONES PLAN DE INVERSIONES PRODUCTIVAS 14			30.000,00	30.000,00
		76102	PEFEA/2017 ESPECIAL (AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERAL)			12.000,00	12.000,00
		76103	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS			0,00	0,00
		76104	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS			0,00	0,00
		76105	TRANSFERENCIA DIPUTACIÓN (TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 LA PALMILLA)			42.000,00 €	42.000,00 €
		761	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.			42.000,00 €	42.000,00 €
			DE ENTIDADES LOCALES.			42.000,00 €	42.000,00 €
76		761	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			127.000,00 €	127.000,00 €
7						42.000,00 €	42.000,00 €

Suma y sigue:

41.676.000,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE INGRESOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:38:11  
Página: 8

Suma Anterior:

41.676.000,00 €

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
83	830	83000	PRESTAMOS AL PERSONAL				120.000,00 €
			REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLIC			120.000,00 €	
			REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLIC		120.000,00 €		
			PARA GASTOS GENERALES.				0,00 €
			PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.				0,00 €
			REMANENTE DE TESORERÍA.				0,00 €
			REMANENTE DE TESORERÍA.				0,00 €
			ACTIVOS FINANCIEROS.	120.000,00 €	0,00 €		
91	913	91300	PTMOS.L.P.ENTES FUERA SECTOR PUBLICO				0,00 €
			PTMOS.L.P.ENTES FUERA S.PBCO.			0,00 €	
			PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS.		0,00 €		
			PASIVOS FINANCIEROS.				0,00 €

Total Acumulado:

41.796.000,00 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
01	132	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: SEGURIDAD	500,00 €
01	135	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: PROTECCIÓN CIVIL	500,00 €
01	151	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: URBANISMO	1.000,00 €
01	172	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: MEDIO AMBIENTE	1.000,00 €
01	172	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: MEDIO AMBIENTE	500,00 €
01	338	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: FIESTAS	680,00 €
01	341	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: DEPORTES	1.800,00 €
01	432	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: TURISMO	1.000,00 €
01	491	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	500,00 €
01	912	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: ÓRGANOS DE GOBIERNO	14.300,00 €
01	912	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ÓRGANOS DE GOBIERNO	8.500,00 €
01	920	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: ADMÓN GENEAL	8.000,00 €
01	2310	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: BIENESTAR SOCIAL	680,00 €
01	3300	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: CULTURA	1.700,00 €
01	3300	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: CULTURA	1.200,00 €
01	3301	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: JUVENTUD	600,00 €
<b>Total:</b>				<b>42.460,00 €</b>

Suma y Sigue:

42.460,00 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 42.460,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
02	011	31000	INTERESES	563,91 €
02	011	91300	DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO	991.632,20 €
02	132	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	339.291,00 €
02	132	12006	TRIENIOS	52.642,00 €
02	132	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	154.669,00 €
02	132	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	210.771,00 €
02	132	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	413.288,00 €
02	132	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	355,00 €
02	132	16000	SEGURIDAD SOCIAL	351.305,00 €
02	132	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	19.166,51 €
02	132	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: SEGURIDAD	15.000,00 €
02	135	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	6.985,00 €
02	135	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	9.104,00 €
02	135	16000	SEGURIDAD SOCIAL	4.827,00 €
02	135	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: PROTECCIÓN CIVIL	11.789,33 €
02	135	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: PROTECCIÓN CIVIL	5.200,00 €
02	136	46700	A CONSORCIOS EXTINCIÓN DE INCENDIOS	675.000,00 €
02	150	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.213,00 €
02	150	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.170,00 €
02	150	12006	TRIENIOS	4.443,00 €
02	150	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	6.390,00 €
02	150	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.485,00 €
02	150	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.413,00 €
02	150	16000	SEGURIDAD SOCIAL	15.934,00 €
02	151	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	56.498,00 €
02	151	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	48.853,00 €
02	151	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	45.850,00 €
02	151	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	96.164,00 €
02	151	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	13.970,00 €
02	151	12006	TRIENIOS	49.577,00 €
02	151	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	95.585,00 €
02	151	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	141.991,00 €
02	151	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	208.101,00 €
02	151	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	5.799,00 €
02	151	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	407.467,00 €
02	151	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	554.874,00 €
02	151	13100	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	1.154.226,00 €
02	151	13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	784.734,00 €
02	151	16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.099.106,00 €
02	151	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: URBANISMO	6.000,00 €
02	161	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	22.896,00 €
02	161	12006	TRIENIOS	913,00 €

Suma y Sigue: 8.165.700,95 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03



## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 8.165.700,95 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
02	161	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	9.886,00 €
02	161	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.369,00 €
02	161	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.583,00 €
02	161	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	3.540,00 €
02	161	13100	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	268.758,00 €
02	161	13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	233.137,00 €
02	161	16000	SEGURIDAD SOCIAL	172.524,00 €
02	161	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: ABASTECIMIENTO	1.369.413,73 €
02	161	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: ABASTECIMIENTO	20.000,00 €
02	164	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.632,00 €
02	164	12006	TRIENIOS.	1.141,00 €
02	164	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS	2.464,00 €
02	164	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	3.598,00 €
02	164	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	3.400,00 €
02	164	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	229,00 €
02	164	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	6.985,00 €
02	164	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	11.899,00 €
02	164	16000	SEGURIDAD SOCIAL	11.204,00 €
02	164	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: CEMENTERIO	1.428,36 €
02	164	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: CEMENTERIO	2.000,00 €
02	165	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: ALUMBRADO PÚBLICO	778.036,32 €
02	165	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: ALUMBRADO PÚBLICO	4.000,00 €
02	172	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.213,00 €
02	172	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	38.160,00 €
02	172	12006	TRIENIOS	8.577,00 €
02	172	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.339,00 €
02	172	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	26.167,00 €
02	172	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	35.695,00 €
02	172	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.632,00 €
02	172	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	12.903,00 €
02	172	16000	SEGURIDAD SOCIAL	47.905,00 €
02	172	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: MEDIO AMBIENTE	4.000,00 €
02	241	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.125,00 €
02	241	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.170,00 €
02	241	12006	TRIENIOS	7.908,00 €
02	241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	7.786,00 €
02	241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	12.452,00 €
02	241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.998,00 €
02	241	13102	RETRIBUCIONES PLAN EMPULSO EMPLEO II	206.165,00 €
02	241	13103	RETRIBUCIONES PLAN EMPLEO IMPULSO I	337.895,00 €
02	241	13104	RETRIBUCIONES PLAN EMPLEO IMPULSO III	161.053,00 €

Suma y Sigue: 12.098.071,36 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2

URL Comprobación:

<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018

Hora: 14:03





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 12.098.071,36 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
02	241	13105	RETRIBUCIONES PERSONAL TALLER DE EMPLEO (29/2017/TE/0024)	2.500,00 €
02	241	13107	RETRIBUCIONES PERSONAL ESCUELA TALLER (29/2017/ET/0027)	2.500,00 €
02	241	13108	RETRIBUCIONES PLAN IMPULSO EMPLEO IV	195.632,00 €
02	241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	20.532,00 €
02	241	16002	SEGURIDAD SOCIAL PLAN IMPULSO EMPLEO II	68.035,00 €
02	241	16003	SEGURIDAD SOCIAL PLAN EMPLEO IMPULSO I	111.505,00 €
02	241	16004	SEGURIDAD SOCIAL PLAN EMPLEO IMPULSO III	53.147,00 €
02	241	16005	SEGURIDAD SOCIAL PLAN DE EMPLEO IV	64.559,00 €
02	241	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: CENTRO DE FORMACIÓN	13.386,01 €
02	241	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: CENTRO DE FORMACIÓN	3.400,00 €
02	323	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.632,00 €
02	323	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	20.956,00 €
02	323	12006	TRIENIOS	4.403,00 €
02	323	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	9.583,00 €
02	323	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.395,00 €
02	323	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.841,00 €
02	323	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	6.630,00 €
02	323	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	52.776,00 €
02	323	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	71.452,00 €
02	323	16000	SEGURIDAD SOCIAL	60.500,00 €
02	323	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: CENTROS DE ENSEÑANZA	103.626,19 €
02	323	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: CENTROS DE ENSEÑANZA	3.000,00 €
02	338	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.632,00 €
02	338	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	9.091,00 €
02	338	16000	SEGURIDAD SOCIAL	5.017,00 €
02	338	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: FIESTAS	8.420,95 €
02	338	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: FIESTAS	1.200,00 €
02	341	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	15.264,00 €
02	341	12006	TRIENIOS	3.422,00 €
02	341	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	5.131,00 €
02	341	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.197,00 €
02	341	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	8.013,00 €
02	341	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	149.404,00 €
02	341	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	213.070,00 €
02	341	16000	SEGURIDAD SOCIAL	120.451,00 €
02	342	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: DEPORTES	220.606,97 €
02	342	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: DEPORTES	3.300,00 €
02	431	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	24.426,00 €
02	431	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	18.340,00 €
02	431	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.632,00 €
02	431	12006	TRIENIOS	10.855,00 €
02	431	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	17.579,00 €
02	431	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	28.070,00 €

Suma y Sigue: 13.886.183,48 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2

URL Comprobación:

<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018

Hora: 14:03





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 13.886.183,48 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
02	431	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	34.724,00 €
02	431	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	4.250,00 €
02	431	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	11.528,00 €
02	431	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	11.483,00 €
02	431	16000	SEGURIDAD SOCIAL	50.666,00 €
02	431	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: COMERCIO	14.931,49 €
02	432	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	6.985,00 €
02	432	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	13.098,00 €
02	432	16000	SEGURIDAD SOCIAL	6.025,00 €
02	432	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: TURISMO	1.084,82 €
02	432	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: TURISMO	2.000,00 €
02	491	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.213,00 €
02	491	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.170,00 €
02	491	12006	TRIENIOS	3.449,00 €
02	491	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	6.784,00 €
02	491	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.628,00 €
02	491	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	12.627,00 €
02	491	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.632,00 €
02	491	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	9.475,00 €
02	491	16000	SEGURIDAD SOCIAL	21.593,00 €
02	491	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	2.000,00 €
02	491	44901	APORTACION TORREVISIÓN	110.000,00 €
02	912	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ORGANOS DE GOBIERNO	402.408,00 €
02	912	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	147.406,00 €
02	912	16000	SEGURIDAD SOCIAL	184.644,00 €
02	912	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.000,00 €
02	912	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: ÓRGANOS DE GOBIERNO	15.000,00 €
02	912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	2.000,00 €
02	912	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	600,00 €
02	912	23100	LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.200,00 €
02	912	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	900,00 €
02	912	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	121.000,00 €
02	912	46600	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDAS QUE AGRUPEN MUNICIPIOS	14.000,00 €
02	912	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	62.000,00 €
02	920	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	56.499,00 €
02	920	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	36.639,00 €
02	920	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	68.746,00 €
02	920	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	61.056,00 €
02	920	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	6.985,00 €
02	920	12006	TRIENIOS	34.842,00 €
02	920	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	83.063,00 €

Suma y Sigue: 15.548.517,79 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
[https://sede.alhaurindelatorre.es/  
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL  
DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03



PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 15.548.517,79 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
02	920	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	127.779,00 €
02	920	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	172.798,00 €
02	920	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	5.576,00 €
02	920	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	22.249,00 €
02	920	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	27.142,00 €
02	920	13100	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	32.802,00 €
02	920	13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	19.650,00 €
02	920	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	595.000,00 €
02	920	15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES	512.000,00 €
02	920	15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	57.000,00 €
02	920	15101	GRATIFICACIONES LABORALES	204.000,00 €
02	920	16000	SEGURIDAD SOCIAL	224.142,00 €
02	920	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	36.000,00 €
02	920	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	22.900,00 €
02	920	16204	ACCIÓN SOCIAL	10.420,00 €
02	920	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES: ADMINISTRACIÓN GENERAL	8.600,00 €
02	920	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: ADMINISTRACIÓN GENERAL	71.442,12 €
02	920	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: ADMINISTRACIÓN GENERAL	30.000,00 €
02	920	22201	POSTALES	25.066,79 €
02	920	22500	TRIBUTOS	15.000,00 €
02	920	22603	PUBLICACIONES EN DIARIOS OFICIALES	12.000,00 €
02	920	22604	JURÍDICOS	121.850,52 €
02	920	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS: ECONOMIA Y HACIENDA	2.000,00 €
02	920	22705	PROCESOS ELECTORALES.	1.000,00 €
02	920	23020	DIETAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	6.300,00 €
02	920	23120	LOCOMOCIÓN	4.800,00 €
02	920	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES.	20.000,00 €
02	920	35200	INTERESES DE DEMORA.	3.000,00 €
02	920	48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACION	40.000,00 €
02	920	83000	PRESTAMOS DEL PERSONAL	120.000,00 €
02	923	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.170,00 €
02	923	12006	TRIENIOS	3.353,00 €
02	923	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	4.192,00 €
02	923	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.493,00 €
02	923	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.441,00 €
02	923	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	14.617,00 €
02	923	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	17.348,00 €
02	923	16000	SEGURIDAD SOCIAL	19.684,00 €
02	929	50000	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	24.312,84 €
02	931	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	28.249,00 €

Suma y Sigue: 18.236.895,06 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 18.236.895,06 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
02	931	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.213,00 €
02	931	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	27.510,00 €
02	931	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	45.792,00 €
02	931	12006	TRIENIOS	20.007,00 €
02	931	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	50.938,00 €
02	931	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	73.311,00 €
02	931	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	133.609,00 €
02	931	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	3.825,00 €
02	931	16000	SEGURIDAD SOCIAL	118.636,00 €
02	931	22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	1.500.000,00 €
02	932	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00 €
02	932	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	22.896,00 €
02	932	12006	TRIENIOS	4.079,00 €
02	932	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	10.957,00 €
02	932	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	16.682,00 €
02	932	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	17.483,00 €
02	932	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	8.681,00 €
02	932	16000	SEGURIDAD SOCIAL	26.985,00 €
02	934	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.125,00 €
02	934	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	33.604,00 €
02	934	12006	TRIENIOS	7.756,00 €
02	934	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	21.989,00 €
02	934	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	32.450,00 €
02	934	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	58.427,00 €
02	934	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	44,00 €
02	934	16000	SEGURIDAD SOCIAL	50.518,00 €
02	934	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.890,00 €
02	1522	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.632,00 €
02	1522	12006	TRIENIOS	1.825,00 €
02	1522	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	2.986,00 €
02	1522	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.028,00 €
02	1522	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.099,00 €
02	1522	16000	SEGURIDAD SOCIAL	6.771,00 €
02	1621	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	30.528,00 €
02	1621	12006	TRIENIOS.	1.369,00 €
02	1621	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	11.384,00 €
02	1621	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	15.538,00 €
02	1621	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	21.611,00 €
02	1621	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	72.439,00 €
02	1621	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	106.489,00 €
02	1621	13100	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	264.063,00 €
02	1621	13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	198.104,00 €
02	1621	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	216.457,00 €
02	1621	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: RSU	8.500,00 €
02	1623	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	900.000,00 €

Suma y Sigue: 22.439.295,06 €

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES**

Suma Anterior: 22.439.295,06 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
02	1623	46700	A CONSORCIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	440.000,00 €
02	2310	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	28.250,00 €
02	2310	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	61.066,00 €
02	2310	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	15.264,00 €
02	2310	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	6.985,00 €
02	2310	12006	TRIENIOS	24.670,00 €
02	2310	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	34.928,00 €
02	2310	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	50.711,00 €
02	2310	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	71.876,00 €
02	2310	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	916,00 €
02	2310	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.632,00 €
02	2310	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	11.631,00 €
02	2310	13100	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	54.540,00 €
02	2310	13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	52.217,00 €
02	2310	16000	SEGURIDAD SOCIAL	126.205,00 €
02	2310	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: BIENESTAR SOCIAL	33.959,91 €
02	2310	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: BIENESTAR SOCIAL	4.000,00 €
02	2311	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	26.338,00 €
02	2311	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	37.232,00 €
02	2311	16000	SEGURIDAD SOCIAL	19.071,00 €
02	2311	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: CENTRO DE LA MUJER	3.000,00 €
02	3261	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	12.213,00 €
02	3261	12006	TRIENIOS.	3.987,00 €
02	3261	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	3.726,00 €
02	3261	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.600,00 €
02	3261	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	7.528,00 €
02	3261	13100	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	20.596,00 €
02	3261	13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	27.143,00 €
02	3261	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	24.238,00 €
02	3300	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	12.213,00 €
02	3300	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.170,00 €
02	3300	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.632,00 €
02	3300	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	6.985,00 €
02	3300	12006	TRIENIOS	6.478,00 €
02	3300	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	12.014,00 €
02	3300	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	19.290,00 €
02	3300	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	20.397,00 €
02	3300	12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	2.732,00 €
02	3300	13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	36.866,00 €
02	3300	13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	41.109,00 €
02	3300	13100	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	33.057,00 €

Suma y Sigue: 23.862.760,97 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

Fecha: 05/11/2018
Hora: 17:49:01
Página: 9

PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 23.862.760,97 €

Table with 5 columns: ORGÁNICA, PROGRAMA, ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN, IMPORTE. It lists various budget items such as RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL, and ENERGÍA ELÉCTRICA: CULTURA.

Total: 24.404.434,50 €

Suma y Sigue: 24.446.894,50 €

05/11/2018 17:49:01



Table with 3 columns: Metadata (CVE, URL), FIRMANTE - FECHA (MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA), and DOCUMENTO (20180543405). Includes a QR code on the right.



## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 24.446.894,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
03	920	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	7.000,00 €
03	920	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: ADMON GENERAL	10.000,00 €
03	920	21500	REPARC.MANT.CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES: MEJORAS EN PUESTA DE SEGURIDAD DEL TRABAJO	10.000,00 €
03	920	22104	VESTUARIO: VIGILANCIA, PMOVIL Y LIMPIADORAS	10.800,00 €
03	920	22106	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	1.000,00 €
03	920	22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000,00 €
03	920	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	50.000,00 €
03	920	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00 €
<b>Total:</b>				92.800,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
04	132	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	2.000,00 €
04	132	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000,00 €
04	132	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: SEGURIDAD	4.600,00 €
04	132	22104	VESTUARIO: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	10.000,00 €
04	132	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	3.300,00 €
04	132	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: SEGURIDAD	1.350,00 €
04	132	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	70.000,00 €
04	132	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.250,00 €
04	133	21000	REPARAC. MANTENIMIENT. Y CONSERVACIÓN: INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	55.000,00 €
04	133	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	78.500,00 €
04	133	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	68.000,00 €
04	172	22104	VESTUARIO: PATRULLA VERDE	2.500,00 €
04	920	22701	SEGURIDAD: EDIFICIOS MUNICIPALES	25.000,00 €
<b>Total:</b>				347.500,00 €

Suma y Sigue: 24.887.194,50 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2

URL Comprobación:

<https://sede.alhaurindelatorre.es/>

index.php?id=verificacion

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018

Hora: 14:03





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 24.887.194,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
05	135	21500	REPARC.MANT.CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES: PROTECCIÓN CIVIL	2.000,00 €
05	135	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES: PROTECCIÓN CIVIL	300,00 €
05	135	22104	VESTUARIO: PROTECCIÓN CIVIL	3.000,00 €
05	135	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5.600,00 €
05	135	22106	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.	1.200,00 €
05	135	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: PROTECCIÓN CIVIL	2.350,00 €
05	135	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: PROTECCIÓN CIVIL	3.700,00 €
05	135	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: PROTECCIÓN CIVIL	700,00 €
05	135	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: PROTECCIÓN CIVIL	1.600,00 €
05	135	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: PROTECCIÓN CIVIL	22.000,00 €
05	135	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: PROTECCIÓN CIVIL	2.300,00 €
05	135	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	4.400,00 €
05	135	62600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	750,00 €
<b>Total:</b>				<b>49.900,00 €</b>

Suma y Sigue: 24.937.094,50 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior:

24.937.094,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
06	1521	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: VIVIENDA	600,00 €
06	1521	48901	SUBVENCIÓN PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	15.000,00 €
06	2310	22300	TRANSPORTES	2.600,00 €
06	2310	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: ACCIÓN SOCIAL	1.000,00 €
06	2310	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: BIENESTAR SOCIAL	500,00 €
06	2310	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: BIENESTAR SOCIAL	82.900,00 €
06	2310	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	53.000,00 €
06	2310	48001	A.B.A.: AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL RAZONES HUMAN.PERE	60.000,00 €
06	2310	48002	A.B.A.: PROG.PRESTAC. COMPENSACIÓN DE RENTAS	50.000,00 €
06	2310	48003	A.B.A.: PREST.COMPLEM.AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES	180.000,00 €
06	2310	48004	A.B.A.: OTRAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL POR RAZONES HUMANITARIAS PERENTORIAS	30.000,00 €
06	2310	48901	ASOCIACION MALAGUEÑA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAU	1.200,00 €
06	2310	48902	COPRODELI	3.500,00 €
06	2310	48903	ASOCIACION PROYECTO HOMBRE ALHAURIN DE LA TORRE	3.000,00 €
06	2310	48904	ASOCIACION ENCINA LAURA	1.200,00 €
06	2310	48905	AMFAT (ASOC.MINUSV.FÍSICOS ALHT)	1.000,00 €
06	2310	48906	CUDECA	2.500,00 €
06	2310	48907	ABC ASOCIACIÓN CRISTIANA	4.000,00 €
06	2310	48908	ASOCIACION MUJERES POR ALHAURIN DE LA TORRE (AMAT)	6.000,00 €
06	2310	48909	A.Y.F.E.M.	1.000,00 €
06	2310	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	750,00 €
06	2312	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	200.000,00 €
06	2312	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	20.000,00 €
<b>Total:</b>				719.750,00 €

Suma y Sigue:

25.656.844,50 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 25.656.844,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
07	241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: CENTRO DE FORMACIÓN	1.000,00 €
07	241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CENTRO DE FORMACIÓN	70.000,00 €
07	241	22710	MEDIDAS COMPLEMENT. DE APOYO AL EMPLEO J.A. 2019	8.000,00 €
07	241	22711	ANDALUCIA ORIENTA 2019	6.000,00 €
07	241	22712	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PYTO: CREACIÓN EMPLEO	3.700,00 €
07	241	48901	CONVENIO INCYDE	35.000,00 €
07	241	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	5.000,00 €
07	431	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: EDIFICIOS COMERCIO	15.000,00 €
07	431	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: COMERCIO	7.500,00 €
07	431	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: COMERCIO	17.500,00 €
07	431	22700	LIMPIEZA Y ASEO	7.500,00 €
07	431	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	38.000,00 €
07	431	48901	PROMOCIÓN AL EMPRENDIMIENTO Y COMERCIO	30.000,00 €
07	431	48902	CONVENIOS EOI	100.000,00 €
07	431	62200	INVERSIONES EN EDIF.INTELIG,PROMOCIÓN Y VIVERO	140.000,00 €
07	431	62201	MEJORA INSTALAC. Y OPTIMIZ. CLIMATIC. EDIF.PROMOC. E INTELIGENTE	70.000,00 €
07	431	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	4.500,00 €
07	431	64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN: GTOS.APLIC.INFORMAT	18.000,00 €

Total: 576.700,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
08	920	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00 €
08	920	62701	CONEXIÓN MEDIANTE FIBRA ÓPTICA A EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES MUNICIPALES	50.000,00 €
08	920	62702	ADAPTACIÓN. INSTALACIÓN EXISTENTES O DOTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE ALUMBRADO INTERIOR	35.000,00 €
08	1721	62701	IV PLAN DE RENOVACIÓN DEL PARQUE LUMÍNICO MUNICIPAL DE ALHAURÍN DE LA TORRE	67.000,00 €

Total: 162.000,00 €

Suma y Sigue: 26.395.544,50 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03



## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 26.395.544,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
09	2311	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00 €
09	2311	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: CENTRO DE LA MUJER	1.500,00 €
09	2311	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES: CENTRO DE LA MUJER	500,00 €
09	2311	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	550,00 €
09	2311	22300	TRANSPORTES	1.200,00 €
09	2311	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: BIENESTAR SOCIAL	3.000,00 €
09	2311	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: PROMOCIÓN SOCIAL	1.000,00 €
09	2311	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: BIENESTAR SOCIAL	41.950,00 €
09	2311	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CENTRO DE LA MUJER	1.300,00 €
09	2311	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: CENTRO DE LA MUJER	7.550,00 €
09	2311	48901	ASOCIACIÓN MUJERES POR LA ALEGRÍA	1.700,00 €
09	2311	48902	ASOCIACIÓN MUJERES ALHAURÍN DE LA TORRE (AMAT)	6.000,00 €
09	2311	48903	ASOCIACIÓN DE MUJERES ABOGADAS VICTORIA KENT SIANO	1.000,00 €
<b>Total:</b>				<b>68.750,00 €</b>

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
10	454	61901	MEJORAS Y ASFALTADOS EN CAMINOS RURALES	70.000,00 €
10	1532	61900	PLAN ASFALTADO VÍAS PÚBLICAS Y MEJORAS VÍAS PÚBLICAS	80.000,00 €
10	1532	61901	REURB. AVDA. ISAAC PERAL, FASE III HASTA ENTRADA CALLE REAL	350.000,00 €
10	1532	61902	REURBANIZACIÓN Y MEJORA DE VÍAS PÚBLICAS	65.000,00 €
<b>Total:</b>				<b>565.000,00 €</b>

Suma y Sigue: 27.029.294,50 €





**PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES**

Suma Anterior: 27.029.294,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
11	323	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: CENTROS DE ENSEÑANZA	15.000,00 €
11	323	22104	VESTUARIO: EDUCACIÓN	1.850,00 €
11	323	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00 €
11	326	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE: EDUCACIÓN	1.000,00 €
11	326	22300	TRANSPORTES	7.600,00 €
11	326	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: EDUCACIÓN	600,00 €
11	326	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACION CULTURAL: EDUCACIÓN	4.400,00 €
11	326	45390	OTRAS SUBVENCIONES A SOCIEDADES MERCANTILES, ENTID	5.500,00 €
<b>Total:</b>				36.950,00 €

Suma y Sigue: 27.066.244,50 €

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior:

27.066.244,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
12	133	62200	MARQUESINA PARADA DE AUTOBUSES AVDA. CRISTOBAL COLÓN	115.000,00 €
12	151	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE: URBANISMO	2.500,00 €
12	151	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: URBANISMO	170.000,00 €
12	151	62200	ADQUISICIÓN INMUEBLES ARCOS ZAPATA Y CASCO URBANO	6.000,00 €
12	151	62201	ADQUISICIÓN DE SOLARES URBANOS Y VIVIENDAS	100.000,00 €
12	151	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.800,00 €
12	151	64000	ESTUD.TRAB.TÉCNICOS: REDACCIÓN SOTERRAMIENTO LINEAS ALTA TENSIÓN	25.000,00 €
12	153	22104	VESTUARIO: UNIFORMIDAD, COMPLEMENTOS Y EPIS	11.000,00 €
12	165	61901	MEJORAS ALUMBRADO EN BARRIADAS RURALES	60.000,00 €
12	241	60901	PFEA/2019 ORDINARIO: ACERADO BARRIADA MESTANZA	96.000,00 €
12	241	62200	PFEA/2019 ESPECIAL: CENTRO SOCIAL BARRIO VIEJO	69.000,00 €
12	241	62201	1ª FASE AMPLIACIÓN VIVERO MUNICIPAL	129.000,00 €
12	333	62202	ADAPTACIÓN DE HEMEROTECA A MUSEO DE LA HISTORIA DE ALHAURÍN DE LA TORRE	8.000,00 €
12	338	61901	MEJORAS EN RECINTO FERIAL: MOBILIARIO URBANO Y OTROS	45.000,00 €
12	338	64000	ESTUD.TRAB.TÉCNICOS: REDACCIÓN PROYECTO FUTURO RECINTO FERIAL	75.000,00 €
12	342	61000	OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PABELLÓN PINOS DE ALHAURIN	350.000,00 €
12	342	62201	CENTRO BTT CON ALBUERGUE JUVENIL	260.000,00 €
12	342	62202	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO PARQUE INFANTIL EN SANTA CLARA	30.000,00 €
12	342	62203	ZONA RECREATIVA CAMPO DE FÚTBOL ZAPATA	45.000,00 €
12	342	62204	PARQUE INFANTIL Y SEDE SOCIAL EN BDA MESTANZA Y LOMA DE CANTARRANAS	25.000,00 €
12	342	63201	REFORMA INTEGRAL VESTUARIO Y ASEOS PISCINA URB. EL LAGAR	65.000,00 €
12	342	63202	REFORMA VESTUARIO EL LIMÓN	45.000,00 €
12	342	63203	CAMPO DE FÚTBOL CARRANQUE	50.000,00 €
12	342	63204	REFORMA ADAPTACIÓN PISCINAS EXTERIORES A NORMATIVA	40.000,00 €
12	342	63205	INSTALACIÓN CÉSPED ARTIFICIAL EL PINAR	80.000,00 €
12	342	63206	PISTA CENTRAL PADEL MANANTIALES	50.000,00 €
12	342	63207	MODERNIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS EN COLEGIOS	100.000,00 €
12	342	64000	ESTUD.TRAB.TÉCNICOS: REDACCIÓN PROYECTO PISTA ATLETISMO Y PABELLÓN SANTA CLARA	75.000,00 €
12	920	63200	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	40.000,00 €
12	1531	60903	2ª FASE TRATAMIENTO ESPACIO LIBRE AU 16 LA PALMILLA	75.000,00 €

Suma y Sigue:

29.313.544,50 €

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 29.313.544,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
12	1531	61900	MEJORA MEDIANA AVENIDA LAS AMÉRICAS III Y C/ FINO EN MANANTIALES (PLAN DE EMPLEO)	65.000,00 €
12	1531	61901	MEJORA DE ACCESOS A BARRIADAS RURALES Y URBANIZACIONES	75.000,00 €
12	1531	61902	1ª FASE ACT.MEDIO AMBIENTALES Y AJARDINAMIENTO DE ADAPTACIÓN A PARQUE PERI-URBANO EN PINOS DE ALHAUR	50.000,00 €
12	1531	61903	1ª FASE REURBANIZACIÓN POLIGONOS INDUSTRIALES	660.000,00 €
12	1531	61904	1ª FASE NUEVO ACCESO-SALIDA DE EMERGENCIA COLEGIO SAN JUAN	175.000,00 €
12	1531	61905	ACERADO Y CARRIL BICI,PROLONGACIÓN C/ CATAMARÁN HASTA A-404	65.000,00 €
12	1531	61906	ACTUACIONES EN TARALPE PASEOS ZONA VERDE	65.000,00 €
12	1531	61907	REURBANIZACIÓN CALLE GUSTAVO ADOLFO BECQUER	80.000,00 €
12	1532	61901	EMBELLECIMIENTO ROTONDAS Y PLAZAS	190.000,00 €
12	1532	61902	ACTUACIONES EN VIAS URBANAS. MEJORA DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL	25.000,00 €
12	1532	61903	ACERADO PUEBLO CORTIJO	110.000,00 €
12	1532	61904	ASFALTADO CALLE DÁTILES	30.000,00 €
12	2310	62200	1ª FASE NUEVO EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	149.000,00 €
12	3301	62200	1ª FASE CERRAMIENTO TERRAZA LA PLATEA	50.000,00 €
12	9241	63200	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE SEDES SOCIALES	30.000,00 €
<b>Total:</b>				<b>4.066.300,00 €</b>

Suma y Sigue: 31.132.544,50 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 31.132.544,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
13	132	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: EDIF.POLICIA	4.500,00 €
13	132	22400	PRIMAS DE SEGUROS SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	8.000,00 €
13	133	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.:ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO	3.400,00 €
13	135	22400	PRIMAS DE SEGUROS: PROTECCIÓN CIVIL	7.000,00 €
13	135	62500	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PROTECCIÓN CIVIL	1.350,00 €
13	151	22400	PRIMAS DE SEGUROS: URBANISMO	40.000,00 €
13	160	22400	PRIMAS DE SEGUROS: ALCANTARILLADO	4.500,00 €
13	161	22400	PRIMAS DE SEGUROS: ABASTECIMIENTO	4.500,00 €
13	164	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: CEMENTERIO	6.000,00 €
13	164	22400	PRIMAS DE SEGUROS: CEMENTERIO	1.120,00 €
13	172	22400	PRIMAS DE SEGUROS: MEDIO AMBIENTE	10.500,00 €
13	241	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: FOMENTO DEL EMPLEO	7.300,00 €
13	241	22400	PRIMAS DE SEGUROS: CENTRO OCUPACIONAL	1.000,00 €
13	323	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: COLEGIOS	17.800,00 €
13	338	22400	PRIMAS DE SEGUROS: FIESTAS	1.030,00 €
13	341	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: DEPORTES	2.700,00 €
13	341	22400	PRIMAS DE SEGUROS: DEPORTES	1.500,00 €
13	431	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.:COMERCIO	3.000,00 €
13	920	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: ADMON GENERAL	16.000,00 €
13	920	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE:ADMON GENERAL	1.000,00 €
13	920	21500	REPARC.MANT.CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES: ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.000,00 €
13	920	22400	PRIMAS DE SEGUROS: ADMINISTRACIÓN GENERAL	122.100,00 €
13	920	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: ADMINISTRACIÓN GENERAL	7.500,00 €
13	920	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	13.500,00 €
13	1621	22400	PRIMAS DE SEGUROS: RECOGIDA DE RESIDUOS	30.000,00 €
13	2310	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: BIENESTAR SOCIAL	3.600,00 €
13	2310	22400	PRIMAS DE SEGUROS: BIENESTAR SOCIAL	1.000,00 €
13	2311	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: EDIFICIO LA MUJER	3.300,00 €
13	2311	22400	PRIMAS DE SEGUROS: CENTRO DE LA MUJER	1.000,00 €
13	3300	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: CULTURA	6.500,00 €
13	3300	22400	PRIMAS DE SEGUROS: CULTURA	1.000,00 €
13	3301	22400	PRIMAS DE SEGUROS: JUVENTUD	1.000,00 €

Suma y Sigue: 31.466.244,50 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:49:01  
Página: 19

PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 31.466.244,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
13	3321	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: BIBLIOTECAS PÚBLICAS	3.000,00 €
13	9241	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: CENTROS SOCIALES	2.000,00 €
13	9241	22400	PRIMAS DE SEGUROS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.000,00 €
<b>Total:</b>				340.700,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
14	920	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE: ADMINISTRACIÓN GENERAL	60.000,00 €
<b>Total:</b>				60.000,00 €

Suma y Sigue: 31.533.244,50 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 31.533.244,50 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
15	132	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: SEGURIDAD	25.000,00 €
15	132	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: SEGURIDAD	12.500,41 €
15	132	62400	MATERIAL DE TRANSPORTE: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	20.000,00 €
15	135	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: PROTECCIÓN CIVIL	16.000,00 €
15	135	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: PROTECCIÓN CIVIL	1.484,29 €
15	160	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: ALCANTARILLADO	12.169,39 €
15	161	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: ABASTECIMIENTO	12.169,39 €
15	164	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: CEMENTERIO	449,96 €
15	172	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: MEDIO AMBIENTE	10.000,00 €
15	172	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: MEDIO AMBIENTE	2.061,33 €
15	241	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: CENTRO DE FORMACIÓN	11.000,00 €
15	341	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: DEPORTES	5.000,00 €
15	341	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: DEPORTES	1.296,09 €
15	491	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	5.000,00 €
15	920	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: PARQUE MÓVIL	20.000,00 €
15	920	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: OBRAS Y SS.OO.	95.000,00 €
15	920	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: ADMINISTRACIÓN GENERAL	89.393,85 €
15	920	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	45.000,00 €
15	920	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.000,00 €
15	920	62400	MATERIAL DE TRANSPORTE: ADMINISTRACIÓN GENERAL	50.000,00 €
15	1621	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: RSU	35.000,00 €
15	1621	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: RECOGIDA DE RESIDUOS	85.000,00 €
15	1621	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: RECOGIDA DE RESIDUOS	161.493,29 €
15	3300	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: CULTURA	426,00 €
15	9241	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	210,50 €
<b>Total:</b>				<b>722.654,50 €</b>

Suma y Sigue: 32.255.899,00 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2

URL Comprobación:

<https://sede.alhaurindelatorre.es/>

index.php?id=verificacion

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018

Hora: 14:03





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 32.255.899,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
16	132	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: SEGURIDAD	2.000,00 €
16	133	62500	MOBILIARIO Y ENSERES: SEÑALÍTICA Y CONOS MEDIANOS	1.000,00 €
16	153	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00 €
16	153	21000	REPARAC. MANTENIMIENT. Y CONSERVACIÓN: INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	92.000,00 €
16	153	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: VÍAS PÚBLICAS	15.000,00 €
16	153	21500	REPARC.MANT.CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES: VÍAS PÚBLICAS	27.000,00 €
16	153	22104	VESTUARIO: SERVICIOS OPERATIVOS Y EPIS	35.000,00 €
16	153	22300	TRANSPORTES	18.000,00 €
16	153	60901	REURBANIZACIÓN DE VIALES E INFRAESTRUCTURAS	35.000,00 €
16	153	61901	MEJORAS DE VÍAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS	85.000,00 €
16	153	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.500,00 €
16	153	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00 €
16	153	62501	MOBILIARIO URBANO, BANCOS, PAPELERAS	28.000,00 €
16	161	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000,00 €
16	171	21000	REPARAC. MANTENIMIENT. Y CONSERVACIÓN: INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	150.000,00 €
16	171	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: PARQUES Y JARDINES	8.000,00 €
16	171	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	920.000,00 €
16	171	61901	ADECUACIÓN PARQUES Y JARDINES	30.000,00 €
16	171	62300	MAQUINARIA DE JARDINERÍA	8.000,00 €
16	171	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00 €
16	172	21000	REPARAC. MANTENIMIENT. Y CONSERVACIÓN: INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	38.000,00 €
16	311	22106	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	3.500,00 €
16	311	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	3.000,00 €
16	323	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.:CENTROS DE ENSEÑANZA	50.000,00 €
16	338	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: FIESTAS	16.000,00 €
16	338	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00 €
16	920	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: EDIF.ADMON.GENERAL	54.100,00 €
16	920	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	23.000,00 €
16	920	21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARC.MANT. Y CONSERV.: ADMÓN GENERAL	1.500,00 €
16	920	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	60.000,00 €
16	920	22700	LIMPIEZA Y ASEO	11.000,00 €
16	920	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: CLIMATIZACIÓN, ETC.	18.000,00 €

Suma y Sigue: 34.064.999,00 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 34.064.999,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
16	1621	62301	RENOVACIÓN ISLAS ECOLÓGICAS E INSTALACIÓN DE NUEVAS	120.000,00 €
16	4312	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.:MERCADO MUNICIPAL	5.000,00 €
16	9241	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: SEDES SOCIALES	6.000,00 €
16	9241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES: BUZONES	5.000,00 €
<b>Total:</b>				<b>1.945.100,00 €</b>

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
17	133	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: RED SEMAFÓRICA	11.000,00 €
17	133	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.500,00 €
17	133	62300	MAQ.INSTALAC. Y UTILLAJE: MEJORA RED SEMÁFORICA	10.000,00 €
17	161	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	3.340,00 €
17	165	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: ALUMBRADO PÚBLICO	165.000,00 €
17	165	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	80.651,00 €
17	165	62300	MEJORAS O NUEVOS ALUMBRADOS PÚBLICOS	60.000,00 €
17	165	62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	32.000,00 €
17	323	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: CENTROS DE ENSEÑANZA	55.000,00 €
17	323	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	21.202,00 €
17	338	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: FIESTAS	35.000,00 €
17	338	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	37.260,00 €
17	338	62301	INVERSIONES EN INSTALACIONES FIJAS DE FERIAS, VERBENAS, EVENTOS	50.000,00 €
17	338	62302	INVERSIÓN EN INSTALACIÓN FIJA PUNTOS CONEXIÓN ATRACCIONES RECINTO FERIAL SAN JUAN	72.000,00 €
17	920	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: EDIFICIOS MUNICIPALES	50.000,00 €
17	920	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	88.403,00 €
17	920	63200	MEJORAS O NUEVAS	30.000,00 €
17	920	63201	INSTALAC.ELECTR.CLIMATIZ.ALARMAS, SONIDO INVERSIONES EN EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD	15.000,00 €
<b>Total:</b>				<b>818.356,00 €</b>

Suma y Sigue: 35.019.355,00 €





PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 35.019.355,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
18	163	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MATERIAL DE TRANSPORTE: LIMPIEZA VIARIA	3.000,00 €
18	163	22104	VESTUARIO: LIMPIEZA VIARIA	12.000,00 €
18	163	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	14.000,00 €
18	1621	22700	LIMPIEZA Y ASEO	221.000,00 €
18	1621	62501	CONTENEDORES DE BASURAS	18.000,00 €
18	1622	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: PUNTO LIMPIO	40.000,00 €
18	1622	22700	LIMPIEZA Y ASEO	85.000,00 €
<b>Total:</b>				<b>393.000,00 €</b>

Suma y Sigue: 35.412.355,00 €

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.	





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 35.412.355,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
19	333	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00 €
19	333	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: EQUIPAMIENTOS CULTURALES	1.000,00 €
19	333	22300	TRANSPORTES	1.800,00 €
19	333	22400	PRIMAS DE SEGUROS: EQUIPAMIENTOS CULTURALES	1.500,00 €
19	333	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	4.500,00 €
19	333	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: EQUIPAMIENTOS CULTURALES	7.000,00 €
19	333	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: EQUIPAMIENTOS CULTURALES	14.000,00 €
19	333	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE: EQUIPAMIENTOS CULTURAS Y MUSEOS	3.000,00 €
19	333	62500	MOBILIARIO Y ENSERES: EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	17.500,00 €
19	339	21500	REPARC.MANT.CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES: BANDA DE MÚSICA	2.500,00 €
19	339	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE: BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA	700,00 €
19	339	22104	VESTUARIO: BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA	4.000,00 €
19	339	22300	TRANSPORTES	2.700,00 €
19	339	22400	PRIMAS DE SEGUROS: BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA	600,00 €
19	339	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: BANDA DE MÚSICA	4.000,00 €
19	339	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: BANDA DE MÚSICA	1.200,00 €
19	339	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA	11.000,00 €
19	339	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	4.600,00 €
19	339	62500	MOBILIARIO Y ENSERES: BANDA MUNICIPAL	4.000,00 €
19	3300	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	44.500,00 €
19	3300	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES: CULTURA	5.000,00 €
19	3300	21500	REPARC.MANT.CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES: CULTURA	1.300,00 €
19	3300	22104	VESTUARIO: CULTURA	2.700,00 €
19	3300	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: CULTURA	3.500,00 €
19	3300	22300	TRANSPORTES	7.000,00 €
19	3300	22600	CÁNONES	5.000,00 €
19	3300	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: CULTURA	4.200,00 €
19	3300	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: CULTURA	10.000,00 €
19	3300	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: CULTURA	1.500,00 €

Suma y Sigue: 35.585.655,00 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 35.585.655,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
19	3300	22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	135.500,00 €
19	3300	22701	SEGURIDAD: CULTURA	3.800,00 €
19	3300	22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	3.000,00 €
19	3300	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CULTURA	6.000,00 €
19	3300	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: CULTURA	17.150,00 €
19	3300	48901	REAL HERMANDAD NTRO. PADRE JESÚS MORAOS	13.400,00 €
19	3300	48902	REAL ANTIG. Y VENER. COFRADÍA CRISTO VERACRUZ	13.400,00 €
19	3300	48903	COFRADIA DE NTRO.PADRE JESUS (POLLINICA)	10.000,00 €
19	3300	48904	ASOCIACIÓN CULTURAL GRUPO FOLKLORIKO SOLERA	2.800,00 €
19	3300	48905	ASOCIACIÓN FORO CULTURAL RAICES Y HORIZONTES	2.000,00 €
19	3300	48906	ASOCIACIÓN CULTURAL TREBOL DE AGUA	2.800,00 €
19	3300	48907	ASOCIACION CULTURAL CORO JABALCUZA	700,00 €
19	3300	48908	ASOCIACIÓN CORAL SANTA CECILIA	700,00 €
19	3300	48909	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS BELLAS ARTES PINCEL Y BARRO 04	800,00 €
19	3300	48910	ASOCIACIÓN CULTURAL JESUS CAÍDO Y NUESTRA SRA. AMARGURA	2.000,00 €
19	3300	48911	ASOCIACIÓN MARIANA DE FIELES DE NUESTRA MADRE Y SEÑORA DE LUZ Y ÁNIMAS	2.500,00 €
19	3300	48912	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL PASTORAL SAN JUAN	1.500,00 €
19	3300	48913	ASOCIACIÓN CULTURAL JESÚS DE LA COLUMNA	1.100,00 €
19	3300	48914	ASOCIACIÓN CULTURAL SE ABRE EL TÉLÓN	500,00 €
19	3300	48915	ASOCIACIÓN CULTURAL AMANECER DE ALHAURÍN DE LA TORRE	1.500,00 €
19	3300	62500	MOBILIARIO Y ENSERES: CULTURA	5.200,00 €
19	3322	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	18.500,00 €
<b>Total:</b>				<b>418.150,00 €</b>

Suma y Sigue: 35.830.505,00 €





PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 35.830.505,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
20	3261	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.700,00 €
20	3261	21500	REPARC.MANT.CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES: ESCUELA DE MÚSICA	2.000,00 €
20	3261	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE: ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	1.600,00 €
20	3261	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: ESCUELA DE MÚSICA	500,00 €
20	3261	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	1.800,00 €
20	3261	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	500,00 €
20	3261	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	7.300,00 €
20	3261	62200	INVERSIÓN EN EDIFICIO DE ESCUELA	2.600,00 €
20	3261	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	5.500,00 €
<b>Total:</b>				<b>23.500,00 €</b>

Suma y Sigue: 35.854.005,00 €

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.	





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 35.854.005,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
21	341	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones: deportes	250,00 €
21	341	22104	Vestuario: deportes	8.000,00 €
21	341	22105	Productos alimenticios	1.500,00 €
21	341	22106	Productos farmacéuticos	800,00 €
21	341	22199	Otro material no inventariable: deportes	16.500,00 €
21	341	22300	Transportes	22.800,00 €
21	341	22601	Atenciones protocolarias y representativas: deportes	14.500,00 €
21	341	22602	Publicidad y propaganda: deportes	2.500,00 €
21	341	22606	Reuniones, conferencias y cursos: deportes	300,00 €
21	341	22609	Actividades culturales y deportivas.	101.000,00 €
21	341	22701	Seguridad: deportes	2.000,00 €
21	341	22702	Valoraciones y peritajes	5.000,00 €
21	341	22707	Exposiciones, premios y participación cultural: deportes	10.000,00 €
21	341	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y pro	17.000,00 €
21	341	48901	Alhaurín de la Torre Club de Fútbol	35.000,00 €
21	341	48902	Asociación Club Balonces Alhaurín de la Torre	35.000,00 €
21	341	48903	Club Victoria Kent	25.000,00 €
21	341	48904	Club Aldetor	10.000,00 €
21	341	48905	Club Ajedrez Alhaurin de la Torre	1.500,00 €
21	341	48906	Club Baloncesto Algazara	1.500,00 €
21	341	48907	Club Deportivo Lauro	17.000,00 €
21	341	48908	Club Albero Team	1.500,00 €
21	341	48909	Club de Voleibol Alh. Torre	1.500,00 €
21	341	48910	Club D. Alhaurin XV Rugby	1.500,00 €
21	341	48911	Club Patinaje Artístico Alh. Torre	1.500,00 €
21	341	48912	Club Badminton Alh. Torre	1.500,00 €
21	341	48913	Club Tenis y Padel Capellania	1.500,00 €
21	341	48914	C.D. de Montaña Trahileros	1.500,00 €
21	342	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000,00 €
21	342	21200	Edif. y otras ctnes.reparac.mant. y conserv.:edificios deportes	50.000,00 €
21	342	21300	Reparac.maquinaria, instalac. técnicas y utillaje: edificios deportes	20.000,00 €
21	342	22102	Gas	150.000,00 €
21	342	22110	Productos de limpieza y aseo	25.000,00 €
21	342	22700	Limpieza y aseo	300.000,00 €
21	342	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y pro	1.150.000,00 €
21	342	62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	115.000,00 €
21	342	62500	Mobiliario y enseres	3.000,00 €
<b>Total:</b>				<b>2.152.650,00 €</b>
<b>Suma y Sigue:</b>				<b>38.006.655,00 €</b>

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03



## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 38.006.655,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
22	3301	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: JUVENTUD	2.475,00 €
22	3301	22300	TRANSPORTES	15.000,00 €
22	3301	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: JUVENTUD	3.500,00 €
22	3301	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: JUVENTUD	3.300,00 €
22	3301	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: JUVENTUD	23.000,00 €
22	3301	22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	20.500,00 €
22	3301	22700	LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00 €
22	3301	22701	SEGURIDAD: JUVENTUD	2.000,00 €
22	3301	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: JUVENTUD	24.500,00 €
22	3301	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	160.000,00 €
22	3301	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00 €
<b>Total:</b>				<b>276.775,00 €</b>

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
23	338	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	280.000,00 €
23	338	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTES	30.000,00 €
23	338	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	25.000,00 €
23	338	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: FIESTAS	19.000,00 €
23	338	22300	TRANSPORTES	12.000,00 €
23	338	22600	CÁNONES	5.000,00 €
23	338	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: FIESTAS	15.000,00 €
23	338	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: FIESTAS	16.000,00 €
23	338	22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	250.000,00 €
23	338	22700	LIMPIEZA Y ASEO	400,00 €
23	338	22701	SEGURIDAD: FIESTAS	12.000,00 €
23	338	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: FIESTAS	9.000,00 €
23	338	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	13.500,00 €
<b>Total:</b>				<b>686.900,00 €</b>

Suma y Sigue: 38.970.330,00 €

05/11/2018 17:49:01

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03



## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 38.970.330,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
24	432	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	28.000,00 €
24	432	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	3.000,00 €
24	432	22300	TRANSPORTES	1.200,00 €
24	432	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: TURISMO	4.400,00 €
24	432	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: TURISMO	25.000,00 €
24	432	22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	17.000,00 €
24	432	22701	SEGURIDAD: TURISMO	3.000,00 €
24	432	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: TURISMO	6.000,00 €
24	432	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	9.300,00 €

Total: 96.900,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
25	3321	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES: BIBLIOTECAS	13.000,00 €
25	3321	22300	TRANSPORTES	3.000,00 €
25	3321	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: BIBLIOTECA	1.400,00 €
25	3321	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: BIBLIOTECA	2.500,00 €
25	3321	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: BIBLIOTECA	7.600,00 €
25	3321	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: BIBLIOTECA	3.400,00 €
25	3321	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	8.200,00 €
25	3322	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE: HEMEROTECA	300,00 €
25	3322	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES: HEMEROTECA	5.400,00 €
25	3322	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: HEMEROTECA	700,00 €
25	3322	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: HEMEROTECA	600,00 €
25	3322	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.300,00 €

Total: 48.400,00 €

Suma y Sigue: 39.115.630,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

Fecha: 05/11/2018
Hora: 17:49:01
Página: 30

PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 39.115.630,00 €

Table with 5 columns: ORGÁNICA, PROGRAMA, ECONÓMICA, DESCRIPCIÓN, IMPORTE. Contains 30 rows of budget items with descriptions like 'ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA', 'REPARACIONES Y UTILLAJE', etc.

Suma y Sigue: 39.756.130,00 €

05/11/2018 17:49:01



Table with 3 columns: Metadata (CVE, URL), FIRMANTE - FECHA (MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ), and DOCUMENTO (20180543405). Includes a QR code on the right.



**PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES**

Suma Anterior: 39.756.130,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
26	161	22201	POSTALES	500,00 €
26	161	22203	INFORMÁTICAS	6.000,00 €
26	161	22300	TRANSPORTES	1.200,00 €
26	161	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: ABASTECIMIENTO	900,00 €
26	161	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ABASTECIMIENTO	1.000,00 €
26	161	22604	JURÍDICOS	2.000,00 €
26	161	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: ABASTECIMIENTO	1.000,00 €
26	161	22700	LIMPIEZA Y ASEO	32.000,00 €
26	161	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: ABASTECIMIENTO	14.000,00 €
26	161	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	288.000,00 €
26	161	23020	DIETAS	1.600,00 €
26	161	23120	LOCOMOCIÓN	3.000,00 €
26	161	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.000,00 €
26	161	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00 €
26	161	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00 €
26	161	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000,00 €
26	161	63901	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO	100.000,00 €
26	161	64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN: GTOS.APLIC.INFORMAT	5.000,00 €

Total: 1.209.700,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
27	912	62600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000,00 €
27	920	20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMA	108.450,00 €
27	920	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.:ADMÓN GENERAL	35.000,00 €
27	920	21600	REPARAC.MANT.Y CONSERV: EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL	8.000,00 €
27	920	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.500,00 €
27	920	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	31.000,00 €
27	920	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	120.000,00 €
27	920	64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN: GTOS.APLIC.INFORMAT	84.200,00 €

Total: 409.150,00 €

Suma y Sigue: 40.734.480,00 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 40.734.480,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
28	2310	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	800,00 €
28	2310	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES: MAYOR	1.500,00 €
28	2310	21500	REPARC.MANT.CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES: BIENESTAR SOCIAL	1.000,00 €
28	2310	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES: ACCIÓN SOCIAL	2.500,00 €
28	2310	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	800,00 €
28	2310	22104	VESTUARIO: MAYORES	4.000,00 €
28	2310	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	100,00 €
28	2310	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: MAYOR	6.000,00 €
28	2310	22300	TRANSPORTES	7.000,00 €
28	2310	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: BIENESTAR SOCIAL	23.100,00 €
28	2310	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: BIENESTAR SOCIAL	5.000,00 €
28	2310	22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	5.000,00 €
28	2310	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL: MAYOR	3.000,00 €
28	2310	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	14.020,00 €
28	2310	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00 €
28	4411	22300	TRANSPORTES	13.600,00 €
<b>Total:</b>				92.420,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
29	172	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: MEDIO AMBIENTE	3.800,00 €
29	172	22300	TRANSPORTES	2.500,00 €
29	172	22400	PRIMAS DE SEGUROS: MEDIO AMBIENTE	4.000,00 €
29	172	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: MEDIO AMBIENTE	4.950,00 €
29	172	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: MEDIO AMBIENTE	9.600,00 €
29	172	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: MEDIO AMBIENTE	19.300,00 €
29	172	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS: MEDIO AMBIENTE	2.700,00 €
29	172	22700	LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00 €
29	172	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: MEDIO AMBIENTE	34.000,00 €
29	172	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	3.000,00 €
29	311	22700	LIMPIEZA Y ASEO	2.500,00 €
29	1622	22700	LIMPIEZA Y ASEO	30.000,00 €
29	1721	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.500,00 €
<b>Total:</b>				133.850,00 €

Suma y Sigue: 40.960.750,00 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

Suma Anterior: 40.960.750,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
30	491	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	230.000,00 €
30	491	21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	22.000,00 €
30	491	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	1.000,00 €
30	491	22104	VESTUARIO: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	2.000,00 €
30	491	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	2.000,00 €
30	491	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	1.300,00 €
30	491	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	160.000,00 €
30	491	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: COMUNICACIÓN	45.000,00 €
30	491	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	40.000,00 €
30	491	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00 €
30	491	64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN: GTOS.APLIC.INFORMAT	8.000,00 €

Total: 516.300,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31	164	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.: CEMENTERIO	35.000,00 €
31	164	62200	INVERSIONES EN CEMENTERIO MUNICIPAL	35.000,00 €

Total: 70.000,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
32	419	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: AGRICULTURA	2.200,00 €

Total: 2.200,00 €

Suma y Sigue: 41.549.250,00 €





## PRESUPUESTO DE GASTOS - APLICACIONES

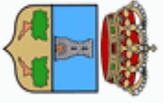
Suma Anterior: 41.549.250,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
33	9241	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.000,00 €
33	9241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.600,00 €
33	9241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3.000,00 €
33	9241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.000,00 €
33	9241	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	3.000,00 €
33	9241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.000,00 €
33	9241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	7.000,00 €
33	9241	46600	A OTRAS ENTIDAS QUE AGRUPEN MUNICIPIOS	1.500,00 €
33	9241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00 €
33	9241	64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN: GTOS.APLIC.INFORMAT	7.500,00 €
33	9242	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: PLAN ESTRATÉGICO	1.100,00 €
33	9242	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: PLAN ESTRATÉGICO	1.500,00 €
33	9242	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: PLAN ESTRATÉGICO	3.000,00 €
33	9242	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	1.100,00 €
<b>Total:</b>				36.300,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
34	311	22700	LIMPIEZA Y ASEO	81.200,00 €
<b>Total:</b>				81.200,00 €

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
35	336	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS: PATRIMONIO	1.000,00 €
35	336	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: PATRIMONIO HISTÓRICO	1.100,00 €
35	336	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: PATRIMONIO	2.000,00 €
35	336	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: PATRIMONIO HISTÓRICO	45.150,00 €
35	336	68500	EJECUCIÓN DE CONSOLIDACIÓN DE LA TORRE DE TORREALQUERÍA	80.000,00 €
<b>Total:</b>				129.250,00 €

**Total Acumulado:** 41.796.000,00 €



PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 1

PROGRAMA: 011 DEUDA PÚBLICA

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		31000		INTERESES.			563,91 €	563,91
				INTERESES.			563,91 €	
3	31			DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EU		563,91 €		
				GASTOS FINANCIEROS.	563,91 €			
				AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LP Y MP				991.632,20
		91300		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES D			991.632,20 €	
				AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EURO		991.632,20 €		
				PASIVOS FINANCIEROS.	991.632,20 €			
				<b>Total Programa:</b>				992.196,11
PROGRAMA:	132			SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO				
CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		12009		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.				154.669,00
				TRIEENIOS.				52.642,00
		12003		SUELDOS DEL GRUPO C1.				339.291,00
				RETRIBUCIONES BÁSICAS.				546.602,00
				OTROS COMPLEMENTOS.				355,00
		12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.				413.288,00
				COMPLEMENTO DE DESTINO.				210.771,00
		12100		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.				624.414,00
				PERSONAL FUNCIONARIO.		1.171.016,00 €		
				SEGURIDAD SOCIAL.				351.305,00
		160		CUOTAS SOCIALES.			351.305,00 €	
				FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.				2.000,00
		162		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.			2.000,00 €	
				CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL				1.524.321,00 €
				GASTOS DE PERSONAL.		353.305,00 €		

Suma y sigue:

2.516.517,11 €

05/11/2018

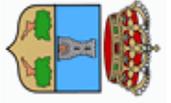
18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 2

Suma Anterior:

2.516.517,11

Table with columns for classification codes (e.g., 20, 203, 212, 213, 214, 21, 22, 224, 226, 227, 22, 62, 624, 6) and their corresponding descriptions and amounts.

Suma y sigue:

2.739.684,03

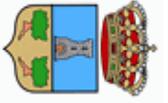


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 3

Suma Anterior:

2.719.684,03  
1.747.487,92  
Total Programa:

PROGRAMA: 133 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		2100		INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES				55.000,00
		210		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.			55.000,00	
		21200		EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.			3.400,00	
		212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.			3.400,00	
		21300		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			11.000,00	
		213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			11.000,00	
		21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.			69.400,00	
		22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			78.500,00	
		22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			2.500,00	
		22		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			81.000,00	
		227		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			81.000,00	
		2		GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS			150.400,00	
		622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			115.000,00	
		622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.			115.000,00	
		62300		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.000,00	
		62300		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			68.000,00	
		623		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			78.000,00	
		62500		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			1.000,00	
		625		MOBILIARIO.			1.000,00	
		6		INVERSION NÚEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI			194.000,00	
		6		INVERSIONES REALES.			194.000,00	
				<b>Total Programa:</b>				344.400,00

PROGRAMA: 135 PROTECCIÓN CIVIL

Suma y sigue:

3.091.069,03 €

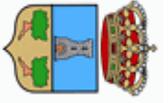


FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 4

		Suma Anterior:	
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	3.084.084,03	6.985,00
13002	OTRAS REMUNERACIONES.		9.104,00
13	LABORAL FIJO.		16.089,00 €
16000	PERSONAL LABORAL.	16.089,00 €	
	SEGURIDAD SOCIAL.		4.827,00
160	CUOTAS SOCIALES.		4.827,00 €
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL	4.827,00 €	
	GASTOS DE PERSONAL.	20.916,00 €	

Suma y sigue:

3.105.000,03 €

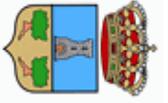


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 5

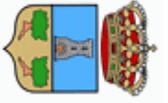
Suma Anterior:

214	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE			3.105.000,03
		ELEMENTOS DE TRANSPORTE:		16.000,00	16.000,00
	21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO.		2.000,00	2.000,00
21	22001	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION. PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES. ORDINARIO NO INVENTARIABLE		18.000,00	300,00
	220	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE		300,00	2.350,00
	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.			1.200,00
	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.			5.600,00
	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES			1.484,29
	22104	VESTUARIO.			3.000,00
	22100	ENERGIA ELÉCTRICA.			11.789,33
	221	SUMINISTROS.		25.423,62	25.423,62
	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES			5.200,00
	222	COMUNICACIONES		5.200,00	5.200,00
	22400	PRIMAS DE SEGUROS.			7.000,00
	224	PRIMAS DE SEGUROS.		7.000,00	7.000,00
	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.			500,00
	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.			1.600,00
	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.			700,00
	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.			3.700,00
	226	GASTOS DIVERSOS		6.500,00	6.500,00
	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.			2.300,00
	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.			22.000,00
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		24.300,00	24.300,00
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		68.723,62	68.723,62
		GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS		86.723,62	86.723,62

Suma y sigue:

3.191.723,65 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 6

Suma Anterior:

3.191.723,65

62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.400,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE:	4.400,00 €
62500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.350,00
625	MOBILIARIO.	1.350,00 €
62600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	750,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	750,00 €
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI INVERSIONES REALES.	6.500,00 €
<b>Total Programa:</b>		<b>114.139,62</b>

PROGRAMA: 136 SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

46700	A CONSORCIOS.	675.000,00
467	A CONSORCIOS.	675.000,00 €
46	A ENTIDADES LOCALES. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	675.000,00 €
<b>Total Programa:</b>		<b>675.000,00</b>

PROGRAMA: 150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

3.885.436,65 €



FIRMANTE - FECHA

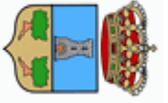
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 7

Suma Anterior:

12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	3.873.223,65
12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	12.213,00
12006	TRIENIOS.	9.170,00
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	4.443,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	6.390,00
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	32.216,00 €
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	9.485,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	11.413,00
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	20.898,00 €
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	53.114,00 €
160	CUOTAS SOCIALES.	15.934,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL GASTOS DE PERSONAL.	15.934,00 €
1		69.048,00 €
	<b>Total Programa:</b>	<b>69.048,00</b>

PROGRAMA: 151 URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPÍTULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

4.037.856,66 €

05/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

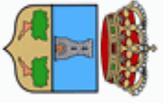
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 8

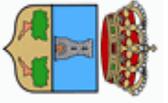
Suma Anterior:

12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	3.942.271,65	
12006	TRIEENIOS.	95.585,00	
12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	49.577,00	
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	13.970,00	
12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	96.164,00	
12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	45.850,00	
12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	48.853,00	
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	56.498,00	
12103	OTROS COMPLEMENTOS.	406.497,00	
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	5.799,00	
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	208.101,00	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	141.991,00	
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	355.891,00	
13002	OTRAS REMUNERACIONES.	762.388,00	
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	554.874,00	
130	LABORAL FLUO.	407.467,00	
13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	962.341,00	
13100	LABORAL TEMPORAL.	784.734,00	
131	LABORAL LABORAL.	1.154.226,00	
13	PERSONAL LABORAL.	1.938.960,00	
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	2.901.301,00	
160	CUOTAS SOCIALES.	1.099.106,00	
1	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL GASTOS DE PERSONAL.	1.099.106,00	
		4.762.795,00	

Suma y sigue:

8.705.066,65 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 9

Suma Anterior:

Table with columns for program, article, sub-program, and description, showing budget amounts and previous sums.

Suma y sigue:

9.061.966,65 €

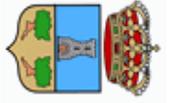


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 10

Suma Anterior:

48	489	48901	OTRAS SUBVENCIONES	9.061.966,65
			OTRAS SUBVENCIONES	15.000,00
			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	15.000,00 €
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	15.000,00 €
<b>Total Programa:</b>				<b>15.600,00</b>

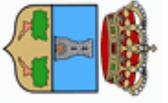
PROGRAMA: 1522 CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPÍTULO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		12004		SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.632,00			
		12006		TRIENIOS.	1.825,00			
		12009		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	2.986,00			
		120		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	12.443,00 €			5.099,00
		12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.				5.028,00
		12100		COMPLEMENTO DE DESTINO.				10.127,00 €
		121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.				22.570,00 €
		12		PERSONAL FUNCIONARIO.				6.771,00
		16000		SEGURIDAD SOCIAL.				6.771,00 €
		160		CUOTAS SOCIALES.				6.771,00 €
		16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL				6.771,00 €
		1		GASTOS DE PERSONAL.	29.341,00 €			29.341,00
<b>Total Programa:</b>								<b>29.341,00</b>

PROGRAMA: 153 VÍAS PÚBLICAS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPÍTULO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
<b>Suma y sigue:</b>					<b>9.136.307,66 €</b>			





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 11

Suma Anterior:

203000	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		9.106.307,65 €
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		30.000,00 €
203000	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		30.000,00 €
20	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	30.000,00 €	92.000,00 €
210	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	92.000,00 €	15.000,00 €
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	15.000,00 €	27.000,00 €
21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARAC. MANTEN. Y CONSERV.	27.000,00 €	27.000,00 €
215	MOBILIARIO.	27.000,00 €	134.000,00 €
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.	134.000,00 €	11.000,00 €
22104	VESTUARIO.	11.000,00 €	35.000,00 €
22104	VESTUARIO.	35.000,00 €	46.000,00 €
221	SUMINISTROS.	46.000,00 €	18.000,00 €
22300	TRANSPORTES	18.000,00 €	18.000,00 €
223	TRANSPORTES.	18.000,00 €	64.000,00 €
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	64.000,00 €	228.000,00 €
2	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	228.000,00 €	35.000,00 €
60901	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIEN	35.000,00 €	35.000,00 €
609	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIEN	35.000,00 €	35.000,00 €
60	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTI	35.000,00 €	85.000,00 €
61901	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	85.000,00 €	85.000,00 €
619	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA	85.000,00 €	85.000,00 €
61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y BI	85.000,00 €	6.500,00 €
62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.500,00 €	6.500,00 €
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	6.500,00 €	3.000,00 €
62500	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00 €	28.000,00 €
62501	MOBILIARIO Y ENSERES	28.000,00 €	31.000,00 €
625	MOBILIARIO.	31.000,00 €	37.500,00 €
6	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI	37.500,00 €	157.500,00 €
62	INVERSIONES REALES.	157.500,00 €	385.500,00 €
<b>Total Programa:</b>			<b>385.500,00 €</b>
<b>Suma y sigue:</b>			<b>9.491.807,65 €</b>

05/11/2018

18:03:56

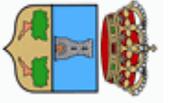


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





**PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

**PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES**

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 12

Suma Anterior:

9.491.807,65

PROGRAMA: 1531 ACCESO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
60	609	60903		OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIE				75.000,00
				OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIE				75.000,00
				INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTI				75.000,00
		61900		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS		75.000,00		65.000,00
		61901		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				75.000,00
		61902		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				50.000,00
		61903		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				660.000,00
		61904		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				175.000,00
		61905		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				65.000,00
		61906		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				65.000,00
		61907		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA				80.000,00
6	619			INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BI	1.310.000,00	1.235.000,00		1.235.000,00
				INVERSIONES REALES.				
				<b>Total Programa:</b>				1.310.000,00

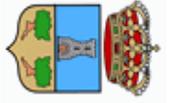
PROGRAMA: 1532 PAVIMENTACIÓN DE VIAS PÚBLICAS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
6	61	61901		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				190.000,00
		61902		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				25.000,00
		61903		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				110.000,00
		61902		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				65.000,00
		61900		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				80.000,00
		61901		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS				350.000,00
		61904		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA				30.000,00
6	619			INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BI	850.000,00	850.000,00		850.000,00
				INVERSIONES REALES.				
				<b>Total Programa:</b>				850.000,00

Suma y sigue:

11.651.807,65





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 13

Suma Anterior:

11.651.807,65

PROGRAMA: 160 ALCANTARILLADO

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
203		20300		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			6.000,00 €	6.000,00
		20400		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			6.000,00 €	
		204		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.			4.000,00 €	4.000,00
		205		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.			4.000,00 €	
		20500		MOBILIARIO Y ENSERES: ARRENDAMIENTOS			200,00 €	200,00
		205		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.			200,00 €	
20		21200		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		10.200,00 €		
		212		EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.			2.000,00 €	2.000,00
		213		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.			2.000,00 €	
		21300		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			15.000,00 €	15.000,00
		213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			15.000,00 €	
		21400		MATERIAL DE TRANSPORTE			12.000,00 €	12.000,00
		214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE.			12.000,00 €	
		21500		MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.			14.000,00 €	14.000,00
		215		MOBILIARIO.			14.000,00 €	
21		22104		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.		43.000,00 €		
		22103		VESTUARIO.			1.000,00 €	1.000,00
		221		COMBUSTIBLE Y CARBURANTES			12.169,39 €	12.169,39
		221		SUMINISTROS.			13.169,39 €	
		22400		PRIMAS DE SEGUROS.			4.500,00 €	4.500,00
		224		PRIMAS DE SEGUROS.			4.500,00 €	
		22700		LIMPIEZA Y ASECO			28.000,00 €	28.000,00
		22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.			2.000,00 €	2.000,00
		22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			130.000,00 €	130.000,00
22		227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			160.000,00 €	
		227		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			160.000,00 €	
2				GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS		230.869,39 €		
							177.669,39 €	

Suma y sigue:

11.882.677,04 €

05/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

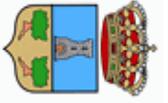
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 14

Suma Anterior:

11.882.677,04 €

622	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00 €	8.000,00
622	62300	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	8.000,00 €	8.000,00
623	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00 €	15.000,00
625	62500	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	2.000,00 €	2.000,00
	625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00 €	2.000,00
	625	MOBILIARIO.	2.000,00 €	2.000,00
62	63901	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI	25.000,00 €	25.000,00
	639	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIO	100.000,00 €	100.000,00
	639	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIO	100.000,00 €	100.000,00
6	63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO	100.000,00 €	100.000,00
	63	INVERSIONES REALES.	125.000,00 €	125.000,00
		<b>Total Programa:</b>	<b>355.869,39 €</b>	<b>355.869,39 €</b>

PROGRAMA: 161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		12004		SUELDOS DEL GRUPO C2.	22.896,00 €			22.896,00 €
		12006		TRIENIOS.	913,00 €			913,00 €
		12009		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	9.886,00 €			9.886,00 €
		120		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	33.695,00 €			33.695,00 €
		12100		COMPLEMENTO DE DESTINO.	13.369,00 €			13.369,00 €
		12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	22.583,00 €			22.583,00 €
		12103		OTROS COMPLEMENTOS.	3.540,00 €			3.540,00 €
		121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	39.492,00 €			39.492,00 €
		12		PERSONAL FUNCIONARIO.	73.187,00 €			73.187,00 €
		13100		LABORAL TEMPORAL.	268.758,00 €			268.758,00 €
		13101		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	233.137,00 €			233.137,00 €
		131		LABORAL TEMPORAL.	501.895,00 €			501.895,00 €
		13		PERSONAL LABORAL.	501.895,00 €			501.895,00 €
		160		SEGURIDAD SOCIAL.	172.524,00 €			172.524,00 €
		160		CUOTAS SOCIALES.	172.524,00 €			172.524,00 €
		1		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL	747.606,00 €			747.606,00 €
		1		GASTOS DE PERSONAL.	747.606,00 €			747.606,00 €

Suma y sigue:

12.755.283,04 €

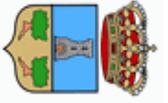


FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 15

Suma Anterior:

Table with columns for classification codes (203, 204, 205, 21, 214, 215, 216, 220, 221, 222) and descriptions of expenses. Includes a 'Suma y sigue:' row at the bottom.

Suma y sigue:

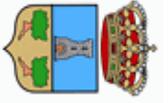
14.474.666,16 €

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 16

Suma Anterior:

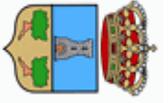
14.468.666,16

222	22300	COMUNICACIONES	26.500,00 €	1.200,00
	223	TRANSPORTES.	1.200,00 €	
	22400	PRIMAS DE SEGUROS.	4.500,00	
	224	PRIMAS DE SEGUROS.	4.500,00 €	
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	900,00	
	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00	
	22604	JURIDICOS, CONTENGIOSOS.	2.000,00	
	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00	
	226	GASTOS DIVERSOS	4.900,00 €	
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	3.340,00	
	22700	LIMPIEZA Y ASEO	32.000,00	
	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	14.000,00	
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	288.000,00	
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	337.340,00 €	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.837.823,12 €	
	230	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.600,00 €	
	23120	DIETAS.	1.600,00 €	
	231	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	3.000,00	
	231	LOCOMOCIÓN.	3.000,00 €	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	4.600,00 €	
	2	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	2.071.923,12 €	

Suma y sigue:

14.827.206,16 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 17

Suma Anterior:

14.827.206,16

622	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.000,00 €	53.000,00
623	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00 €	50.000,00
625	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00 €	8.000,00
626	62600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000,00 €	2.000,00
62	63901	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO	100.000,00 €	100.000,00
63	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000,00 €	5.000,00
64	641	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	5.000,00 €	5.000,00
6		<b>Total Programa:</b>	<b>218.000,00 €</b>	<b>3.037.629,12</b>

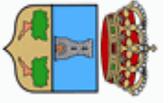
PROGRAMA: 1621 RECOGIDA DE RESIDUOS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

15.056.590,16 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 18

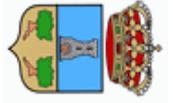
Suma Anterior:

12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	15.045.206,16	
12006	TRIENIOS.	11.384,00	
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	1.369,00	
	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	30.528,00	
120	COMPLEMENTO DE DESTINO.	43.281,00	
	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	15.538,00	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	21.611,00	
	PERSONAL FUNCIONARIO.	37.149,00	
12	OTRAS REMUNERACIONES.	80.430,00	
	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	106.489,00	
130	LABORAL FIJO.	72.439,00	
	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	178.928,00	
13101	LABORAL TEMPORAL.	198.104,00	
13100	LABORAL TEMPORAL.	264.063,00	
131	PERSONAL LABORAL.	462.167,00	
	SEGURIDAD SOCIAL.	641.095,00	
160	CUOTAS SOCIALES.	216.457,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL	216.457,00	
	GASTOS DE PERSONAL.	937.982,00	

Suma y sigue:

15.983.188,16 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 19

213	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							15.983.188,16
		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							35.000,00
		MATERIAL DE TRANSPORTE							85.000,00
		ELEMENTOS DE TRANSPORTE.							85.000,00
21	214	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.							120.000,00
		COMBUSTIBLE Y CARBURANTES							161.493,29
		SUMINISTROS.							161.493,29
		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES							8.500,00
		COMUNICACIONES							8.500,00
		PRIMAS DE SEGUROS.							30.000,00
		PRIMAS DE SEGUROS.							30.000,00
		LIMPIEZA Y ASEO							221.000,00
		TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES							221.000,00
		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							420.993,29
2	22	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS							540.993,29
		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							120.000,00
		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							120.000,00
		MOBILIARIO Y ENSERES							18.000,00
		MOBILIARIO.							18.000,00
		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI							138.000,00
		INVERSIONES REALES.							138.000,00
		<b>Total Programa:</b>							1.616.975,29

PROGRAMA: 1622 GESTION DE RESIDUOS DE SOLIDOS URBANOS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCION	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		21200		EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.			40.000,00	40.000,00
21		22700		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.		40.000,00		30.000,00
		22700		LIMPIEZA Y ASEO				85.000,00
				LIMPIEZA Y ASEO				85.000,00
				TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				115.000,00
				MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				115.000,00
				GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS				155.000,00
				<b>Suma y sigue:</b>				16.817.181,45

05/11/2018

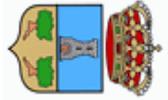
18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 20

Suma Anterior:

16.732.181,45  
Total Programa: 155.000,00

PROGRAMA: 1623 TRATAMIENTO DE RESIDUOS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
2	225	22502		TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. TRIBUTOS.			900.000,00	900.000,00
2			46700	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS A CONSORCIOS.	900.000,00 €	900.000,00 €	440.000,00	440.000,00
4	46			A ENTIDADES LOCALES. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		440.000,00 €		440.000,00
				<b>Total Programa:</b>	440.000,00 €			1.340.000,00

PROGRAMA: 163 LIMPIEZA VIARIA

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
2	214	21400		MATERIAL DE TRANSPORTE ELEMENTOS DE TRANSPORTE.			3.000,00	3.000,00
2			22104	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION. PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO. VESTUARIO. SUMINISTROS.	3.000,00 €	3.000,00 €	14.000,00	12.000,00
2	22	221		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	29.000,00 €	26.000,00 €	26.000,00	29.000,00
				<b>Total Programa:</b>	29.000,00 €			29.000,00

PROGRAMA: 164 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
<b>Suma y sigue:</b>								18.188.645,45 €

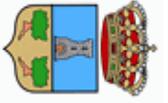


FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 21

Suma Anterior:

18.186.181,45

12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.			2.464,00
12006	TRIENIOS.			1.141,00
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.			7.632,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.		11.237,00	
12103	OTROS COMPLEMENTOS.			229,00
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.			3.400,00
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.			3.598,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		7.227,00	
12	PERSONAL FUNCIONARIO.		18.464,00	
13002	OTRAS REMUNERACIONES.			11.899,00
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.			6.985,00
130	LABORAL FLUO.		18.884,00	
13	PERSONAL LABORAL.		18.884,00	
16000	SEGURIDAD SOCIAL.			11.204,00
160	CUOTAS SOCIALES.		11.204,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL		11.204,00	
1	GASTOS DE PERSONAL.	48.552,00		
21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.			35.000,00
21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.			6.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		41.000,00	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.		41.000,00	
22100	ENERGIA ELÉCTRICA.			1.428,36
22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES			449,96
221	SUMINISTROS.		1.878,32	
22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES			2.000,00
222	COMUNICACIONES		2.000,00	
22400	PRIMAS DE SEGUROS.			1.120,00
224	PRIMAS DE SEGUROS.		1.120,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.998,32	
2	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	45.998,32		

Suma y sigue:

18.280.731,77

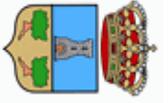


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 22

Suma Anterior:

Table with 3 columns: CPTO., SUBCPTO., DESCRIPCIÓN. Rows include 62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES and 624 INVERSIONES NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO.

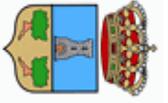
PROGRAMA: 165 ALUMBRADO PÚBLICO

Main budget table with 7 columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCIÓN, IMP. CAPÍTULO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include 213 MAQUINARIA, 221 SUMINISTROS, 222 COMUNICACIONES, 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES, 619 OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA, 623 MAQUINARIA, 624 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO.

PROGRAMA: 171 PARQUES Y JARDINES

Summary table with 7 columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCIÓN, IMP. CAPÍTULO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Row: Suma y sigue: 19.645.419,09 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 23

Suma Anterior:

19.495.419,09

Table with columns: CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCIÓN, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include categories like 210, 213, 227, 22, 61, 623, 625, 62.

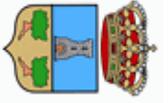
Total Programa:

1.141.000,00

Suma y sigue:

20.648.632,09 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 24

Suma Anterior:

20.636.419,09 €

12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	12.213,00 €
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	38.160,00 €
12006	TRIENIOS.	8.577,00 €
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	18.339,00 €
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	77.289,00 €
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	26.167,00 €
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	35.695,00 €
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	61.862,00 €
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	139.151,00 €
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	7.632,00 €
13002	OTRAS REMUNERACIONES.	12.903,00 €
130	LABORAL FLUO.	20.535,00 €
13	PERSONAL LABORAL.	20.535,00 €
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	47.905,00 €
160	CUOTAS SOCIALES.	47.905,00 €
1	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL GASTOS DE PERSONAL.	207.591,00 €

Suma y sigue:

20.844.010,09 €

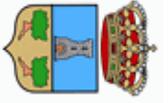


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 25

Suma Anterior:

20.844.010,09

Table with columns for classification codes (210, 214, 221, 222, 223, 224, 226, 227) and descriptions of expenses like 'INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES', 'ELEMENTOS DE TRANSPORTE', 'REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION', etc.

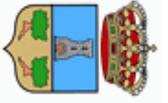
Total Programa:

375.002,33

Suma y sigue:

21.013.921,42 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 26

Suma Anterior:

21.011.421,42 €

22	227	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES					2.500,00 €
			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES					
			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS					
			GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS					
			PROYECTOS COMPLEJOS					
			PROYECTOS COMPLEJOS.					
62	627	62701	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI					67.000,00 €
			INVERSIONES REALES.					
<b>Total Programa:</b>								69.500,00 €

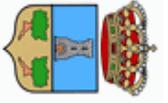
PROGRAMA: 2310 ACCIÓN SOCIAL

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

21.109.171,42 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 27

Suma Anterior:

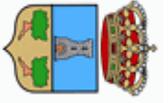
21.080.921,42 €

12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	28.250,00 €
12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	61.066,00 €
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	15.264,00 €
12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	6.985,00 €
12006	TRIENIOS.	24.670,00 €
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	34.928,00 €
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	171.163,00 €
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	50.711,00 €
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	71.876,00 €
12103	OTROS COMPLEMENTOS.	916,00 €
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	123.503,00 €
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	294.666,00 €
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	7.632,00 €
13002	OTRAS REMUNERACIONES.	11.631,00 €
130	LABORAL FIJO.	19.263,00 €
13100	LABORAL TEMPORAL.	54.540,00 €
13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	52.217,00 €
131	LABORAL TEMPORAL.	106.757,00 €
13	PERSONAL LABORAL.	126.020,00 €
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	126.205,00 €
160	CUOTAS SOCIALES.	126.205,00 €
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL	126.205,00 €
1	GASTOS DE PERSONAL.	546.891,00 €

Suma y sigue:

21.627.812,42 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 28

Suma Anterior:

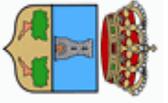
21.627.812,42

Table with columns for classification codes (e.g., 203, 205, 212) and descriptions (e.g., ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, MOBILIARIO Y ENSERES). Includes a final 'Suma y sigue:' row at the bottom.

Suma y sigue:

21.814.852,33 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 29

Suma Anterior:

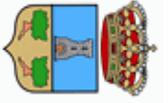
21.814.852,33

22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.		3.000,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		14.020,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		53.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		70.020,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
48001	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	257.059,91	250.159,91
48002	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.		60.000,00
48003	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.		50.000,00
48004	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.		180.000,00
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.		30.000,00
48902	OTRAS SUBVENCIONES		320.000,00
48903	OTRAS SUBVENCIONES		3.500,00
48904	OTRAS SUBVENCIONES		3.000,00
48905	OTRAS SUBVENCIONES		1.200,00
48906	OTRAS SUBVENCIONES		1.000,00
48907	OTRAS SUBVENCIONES		2.500,00
48908	OTRAS SUBVENCIONES		4.000,00
48909	OTRAS SUBVENCIONES		6.000,00
48901	OTRAS SUBVENCIONES		1.000,00
489	OTRAS SUBVENCIONES		1.200,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	343.400,00	23.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	343.400,00	
62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		149.000,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		149.000,00
62500	MOBILIARIO Y ENSERES		750,00
62500	MOBILIARIO Y ENSERES		5.000,00
625	MOBILIARIO.		5.750,00
6	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI	154.750,00	154.750,00
6	INVERSIONES REALES.	154.750,00	
	<b>Total Programa:</b>		<b>1.302.100,91</b>

Suma y sigue:

22.383.022,33





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 30

Suma Anterior:

22.383.022,33

PROGRAMA: 2311 PROMOCIÓN SOCIAL

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				26.338,00
		13002		OTRAS REMUNERACIONES.				37.232,00
13		130		LABORAL FIJO.			63.570,00 €	
		16000		PERSONAL LABORAL.		63.570,00 €		
				SEGURIDAD SOCIAL.			19.071,00 €	
				CUOTAS SOCIALES.				
16				CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL		19.071,00 €		
				GASTOS DE PERSONAL.	82.641,00 €			

Suma y sigue:

22.465.663,33 €

05/11/2018

18:03:56



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

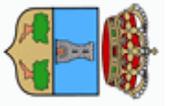
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 31

Suma Anterior:

22.465.663,33

20	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
			ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES					
		21200	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	1.500,00 €		1.500,00 €	1.500,00	
		21200	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.					3.300,00
		212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.					4.800,00 €
21		22001	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.		4.800,00 €			
		22002	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.				500,00	
		220	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIALBLE				550,00	
		22200	ORDINARIO NO INVENTARIALBLE				1.050,00 €	
		222	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES				3.000,00	
		22300	COMUNICACIONES				3.000,00 €	
		223	TRANSPORTES				1.200,00	
		22400	TRANSPORTES.				1.200,00 €	
		224	PRIMAS DE SEGUROS.				1.000,00 €	
		22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				3.000,00	
		22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.				1.000,00	
		22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.				41.950,00	
		226	GASTOS DIVERSOS				45.950,00 €	
		22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				1.300,00	
		22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.				7.550,00	
2		227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				8.850,00 €	
		22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			61.050,00 €		
		48901	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS				67.350,00 €	
		48902	OTRAS SUBVENCIONES				1.700,00	
		48903	OTRAS SUBVENCIONES				6.000,00	
		489	OTRAS SUBVENCIONES				1.000,00	
4		48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.			8.700,00 €		
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES.				8.700,00 €	
			<b>Total Programa:</b>				158.691,00	
			<b>Suma y sigue:</b>				22.541.713,33 €	

05/11/2018

18:03:56

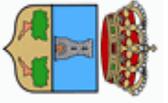


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

22.541.713,33

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 32

PROGRAMA: 2312 ASISTENCIA A PERSONAS DEPENDIENTES

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
2	227	22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				200.000,00
			63200	TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				200.000,00
			632	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	200.000,00 €	200.000,00 €		
			632	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS				20.000,00
			632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				20.000,00
			632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				20.000,00
			632	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO				20.000,00
			632	INVERSIONES REALES.				20.000,00
				<b>Total Programa:</b>	20.000,00 €	20.000,00 €		220.000,00

PROGRAMA: 241 FOMENTO DEL EMPLEO

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.

Suma y sigue:

22.775.838,33 €

05/11/2018

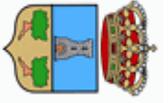
18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 33

Suma Anterior:

12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	22.761.713,33	14.125,00
12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00	7.908,00
12006	TRIENIOS.	7.908,00	7.786,00
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	7.786,00	38.989,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	38.989,00	12.452,00
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	12.452,00	16.998,00
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	16.998,00	29.450,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	29.450,00	68.439,00
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	68.439,00	206.165,00
13102	LABORAL TEMPORAL SUBVENCIONADO	206.165,00	337.895,00
13103	LABORAL TEMPORAL SUBVENCIONADO	337.895,00	161.053,00
13104	LABORAL TEMPORAL SUBVENCIONADO	161.053,00	2.500,00
13105	LABORAL EVENTUAL SUBVENCIONADO	2.500,00	2.500,00
13107	LABORAL EVENTUAL SUBVENCIONADO	2.500,00	195.632,00
13108	LABORAL EVENTUAL SUBVENCIONADO	195.632,00	905.745,00
131	LABORAL TEMPORAL.	905.745,00	20.532,00
13	PERSONAL LABORAL.	905.745,00	68.035,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	20.532,00	111.505,00
16002	SEGURIDAD SOCIAL.	68.035,00	53.147,00
16003	SEGURIDAD SOCIAL.	111.505,00	64.559,00
16004	SEGURIDAD SOCIAL.	53.147,00	
16005	SEGUROS SOCIALES.	64.559,00	
160	CUOTAS SOCIALES.	317.778,00	
1	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL GASTOS DE PERSONAL.	1.291.962,00	317.778,00

Suma y sigue:

24.053.675,33 €

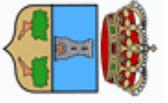


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 34

Suma Anterior:

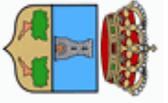
24.053.675,33

212	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES,REPAR.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	7.300,00 €	7.300,00
214	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	11.000,00 €	11.000,00
21	21100	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	18.300,00 €	18.300,00
	22100	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION. ENERGIA ELECTRICA.	13.386,01 €	13.386,01
	221	SUMINISTROS.	13.386,01 €	13.386,01
	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.400,00 €	3.400,00
	222	COMUNICACIONES	3.400,00 €	3.400,00
	22400	PRIMAS DE SEGUROS.	1.000,00 €	1.000,00
	224	PRIMAS DE SEGUROS.	1.000,00 €	1.000,00
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00 €	1.000,00
	226	GASTOS DIVERSOS	1.000,00 €	1.000,00
	22711	CURSOS FORMACION, ORIENTAS,EMPLEO,ETC.	6.000,00 €	6.000,00
	22712	CURSOS FORMACION, ORIENTAS,EMPLEO,ETC.	3.700,00 €	3.700,00
	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS.	70.000,00 €	70.000,00
	22710	CURSOS FORMACION, ORIENTAS,EMPLEO,ETC.	8.000,00 €	8.000,00
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	87.700,00 €	87.700,00
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	106.486,01 €	106.486,01
2	48901	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	124.786,01 €	124.786,01
	489	OTRAS SUBVENCIONES	35.000,00 €	35.000,00
	48	OTRAS SUBVENCIONES	35.000,00 €	35.000,00
4		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	35.000,00 €	35.000,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	35.000,00 €	35.000,00

Suma y sigue:

24.213.461,34 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 35

Suma Anterior:

24.213.461,34

60	609	60901	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIEN OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIE	96.000,00 €	96.000,00	96.000,00	96.000,00	69.000,00
		62200	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTI EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	96.000,00 €				69.000,00
		62201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					129.000,00
		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				198.000,00 €	
		62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					5.000,00
		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.				5.000,00 €	
62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI INVERSIONES REALES.	203.000,00 €				
				299.000,00 €				1.750.748,01
			<b>Total Programa:</b>					

PROGRAMA: 311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		22106		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO. SUMINISTROS.			3.500,00 €	3.500,00
		221		LIMPIEZA Y ASEO			3.500,00 €	3.000,00
		22700		LIMPIEZA Y ASEO				2.500,00
		22700		LIMPIEZA Y ASEO				81.200,00
22		227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			86.700,00 €	
				GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	90.200,00 €			
				<b>Total Programa:</b>				90.200,00

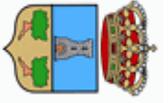
PROGRAMA: 323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA DOCENTE

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

24.612.244,34 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 36

Suma Anterior:

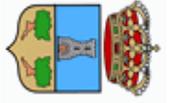
24.602.661,34 €

12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	9.583,00 €
12006	TRIENIOS.	4.403,00 €
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.632,00 €
12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	20.956,00 €
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	42.574,00 €
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	13.841,00 €
12103	OTROS COMPLEMENTOS.	6.630,00 €
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	14.395,00 €
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	34.866,00 €
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	77.440,00 €
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	52.776,00 €
13002	OTRAS REMUNERACIONES.	71.452,00 €
130	LABORAL FLUO.	124.228,00 €
13	PERSONAL LABORAL.	124.228,00 €
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	60.500,00 €
160	CUOTAS SOCIALES.	60.500,00 €
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL	60.500,00 €
1	GASTOS DE PERSONAL.	262.168,00 €

Suma y sigue:

24.864.829,34 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 37

Suma Anterior:

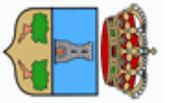
24.864.829,34

Table with columns: CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCIÓN, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include categories like EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR. MANT. Y CONSERV., MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, etc.

Suma y sigue:

25.134.307,53 €





## PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
 Hora: 18:03:56  
 Página: 38

PROGRAMA:	CAPTULO:	ARTICULO:	CONCEPTO:	SUBCPTO:	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000,00 €	1.000,00 €
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000,00 €	1.000,00 €
			TRANSPORTES				7.600,00 €	7.600,00 €
			TRANSPORTES.				7.600,00 €	7.600,00 €
			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				600,00 €	600,00 €
			GASTOS DIVERSOS				600,00 €	600,00 €
			EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.				4.400,00 €	4.400,00 €
			TRabajos REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				4.400,00 €	4.400,00 €
			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				13.600,00 €	13.600,00 €
			GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS				13.600,00 €	13.600,00 €
			OTRAS SUBVENCIONES A SOCIEDADES MERCANTILES, ENTID				5.500,00 €	5.500,00 €
			A SOCIEDADES MERCANTILES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRE				5.500,00 €	5.500,00 €
			A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.				5.500,00 €	5.500,00 €
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES.				5.500,00 €	5.500,00 €
4					5.500,00 €	5.500,00 €		
				<b>Total Programa:</b>				19.100,00 €

PROGRAMA: 3261 ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Suma y sigue:

25.156.394,53 €

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

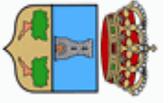
CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2

URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 39

Suma Anterior:

25.152.407,53 €

12006	TRIENIOS.								
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.								3.987,00 €
12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.								3.726,00 €
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.								12.213,00 €
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.								19.926,00 €
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.								5.600,00 €
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.								7.528,00 €
12121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.								13.128,00 €
12	PERSONAL FUNCIONARIO.								33.054,00 €
13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL								27.143,00 €
13100	LABORAL TEMPORAL.								20.596,00 €
131	LABORAL TEMPORAL.								47.739,00 €
13	PERSONAL LABORAL.								47.739,00 €
13000	SEGURIDAD SOCIAL.								24.238,00 €
160	CUOTAS SOCIALES.								24.238,00 €
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL								24.238,00 €
1	GASTOS DE PERSONAL.								105.031,00 €
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE								1.700,00 €
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE								1.700,00 €
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES								1.700,00 €
21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARAC., MANTEN. Y CONSERV.								2.000,00 €
215	MOBILIARIO.								2.000,00 €
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								2.000,00 €
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE								1.600,00 €
220	ORDINARIO NO INVENTARIABLE								1.600,00 €
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.								500,00 €
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.								1.800,00 €
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.								500,00 €
226	GASTOS DIVERSOS								2.800,00 €
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES								7.300,00 €
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES								7.300,00 €
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS								11.700,00 €
2	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS								15.400,00 €

Suma y sigue:

25.272.838,53 €

05/11/2018

18:03:56



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

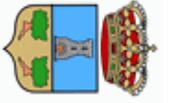
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 40

Suma Anterior:

25.272.838,53 €

622	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.600,00 €						
	62500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. MOBILIARIO Y ENSERES	2.600,00 €						
	625	MOBILIARIO.	5.500,00 €						
6	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI	8.100,00 €						
		INVERSIONES REALES.	8.100,00 €						
			<b>Total Programa:</b>						128.531,00 €

PROGRAMA: 3300 CULTURA

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		12001		SUELDOS DEL GRUPO A2.				12.213,00 €
		12003		SUELDOS DEL GRUPO C1.				9.170,00 €
		12004		SUELDOS DEL GRUPO C2.				7.632,00 €
		12005		SUELDOS DEL GRUPO E.				6.985,00 €
		12006		TRIENIOS.				6.478,00 €
		12009		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.				12.014,00 €
		120		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				54.492,00 €
		12100		COMPLEMENTO DE DESTINO.				19.290,00 €
		12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.				20.397,00 €
		12103		OTROS COMPLEMENTOS.				2.732,00 €
		121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.				42.419,00 €
		12		PERSONAL FUNCIONARIO.				96.911,00 €
		13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				36.866,00 €
		13002		OTRAS REMUNERACIONES.				41.109,00 €
		130		LABORAL FLUO.				77.975,00 €
		13100		LABORAL TEMPORAL.				33.057,00 €
		13101		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL				20.036,00 €
		131		LABORAL TEMPORAL.				53.093,00 €
		13		PERSONAL LABORAL.				131.068,00 €
		1600		SEGURIDAD SOCIAL.				68.394,00 €
		160		CUOTAS SOCIALES.				68.394,00 €
		1		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL				296.373,00 €
		1		GASTOS DE PERSONAL.				25.577.311,53 €

Suma y sigue:

25.577.311,53 €

09/11/2018

18:03:56



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

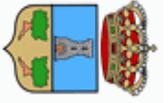
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 41

Suma Anterior:

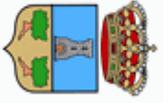
25.577.311,53

20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		44.500,00 €		
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		44.500,00 €		
20500	MOBILIARIO Y ENSERES: ARRENDAMIENTOS		5.000,00 €		
20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.		5.000,00 €		
205	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	49.500,00 €			
21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.		6.500,00 €		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		6.500,00 €		
21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.		1.300,00 €		
215	MOBILIARIO.		1.300,00 €		
21100	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.				
21100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	7.800,00 €			
22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES		38.741,08 €		
22104	VESTUARIO.		426,00 €		
22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE		2.700,00 €		
221	SUMINISTROS.		3.500,00 €		
22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		45.367,08 €		
222	COMUNICACIONES		3.900,00 €		
22300	TRANSPORTES		3.900,00 €		
223	TRANSPORTES.		7.000,00 €		
22400	PRIMAS DE SEGUROS.		1.000,00 €		
224	PRIMAS DE SEGUROS.		1.000,00 €		
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				
22601	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		1.700,00 €		
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		1.200,00 €		
22600	CÁNONES		5.000,00 €		
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.		4.200,00 €		
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		10.000,00 €		
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.		1.500,00 €		
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.		135.500,00 €		
226	GASTOS DIVERSOS		159.100,00 €		
22701	SEGURIDAD		3.800,00 €		
22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE.		3.000,00 €		
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		6.000,00 €		
22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.		17.150,00 €		

Suma y sigue:

25.880.928,61 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 42

Suma Anterior:

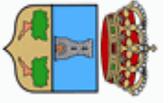
25.863.778,61

Table with columns for program, article, chapter, and amount. Includes rows for 'TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES' and 'MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS'.

Suma y sigue:

25.949.460,61 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 43

Suma Anterior:

25.941.828,61

13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					7.632,00
13002	OTRAS REMUNERACIONES.					9.412,00
130	LABORAL FIJO.					17.044,00
13100	LABORAL TEMPORAL.					10.921,00
13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL					6.469,00
131	LABORAL TEMPORAL.					17.390,00
13	PERSONAL LABORAL.					34.434,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL.					10.330,00
160	CUOTAS SOCIALES.					10.330,00
1	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL					
16	GASTOS DE PERSONAL.					44.764,00
22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE					2.475,00
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA					19.766,36
221	SUMINISTROS.					22.241,36
22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES					3.600,00
222	COMUNICACIONES					3.600,00
22300	TRANSPORTES					15.000,00
223	TRANSPORTES.					15.000,00
22400	PRIMAS DE SEGUROS.					1.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS.					1.000,00
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.					3.300,00
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.					23.000,00
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.					20.500,00
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.					600,00
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.					3.500,00
226	GASTOS DIVERSOS					50.900,00
22700	LIMPIEZA Y ASEO					20.000,00
22701	SEGURIDAD					2.000,00
22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.					24.500,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES					160.000,00
22	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES					206.500,00
227	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS					
2	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS					299.241,36
						299.241,36
						26.285.833,97

Suma y sigue:

05/11/2018

18:03:56

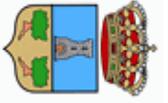


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 44

Suma Anterior:

26.285.833,97 €

62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000,00 €
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	50.000,00 €
62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00 €
625	MOBILIARIO.	2.500,00 €
62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI	52.500,00 €
	INVERSIONES REALES.	52.500,00 €
<b>Total Programa:</b>		<b>396.505,36 €</b>

PROGRAMA: 3321 BIBLIOTECAS PUBLICAS

CAP. ART. CPTO.	SUBCPTO. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
12003		SUELDOS DEL GRUPO C1.				9.170,00 €
12006		TRIENIOS.				1.676,00 €
12009		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.				2.921,00 €
120		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				13.767,00 €
12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.				4.857,00 €
12100		COMPLEMENTO DE DESTINO.				4.457,00 €
121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.				9.314,00 €
12		PERSONAL FUNCIONARIO.				23.081,00 €
13002		OTRAS REMUNERACIONES.				21.718,00 €
13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				15.264,00 €
130		LABORAL FLUO.				36.982,00 €
13101		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL				6.565,00 €
13100		LABORAL TEMPORAL.				8.080,00 €
131		LABORAL TEMPORAL.				14.645,00 €
13		PERSONAL LABORAL.				51.627,00 €
16000		SEGURIDAD SOCIAL.				22.412,00 €
160		CUOTAS SOCIALES.				22.412,00 €
16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL				22.412,00 €
1		GASTOS DE PERSONAL.				97.120,00 €

Suma y sigue:

26.435.453,97 €

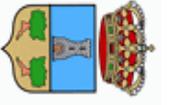


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 45

Suma Anterior:

26.435.453,97

21	212	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES,REPAR.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	3.000,00 €	3.000,00
21	220	22001	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION. PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	3.000,00 €	13.000,00
21	220	22100	ORDINARIO NO INVENTARIABLE ENERGIA ELECTRICA.	13.000,00 €	20.210,28
21	221	22100	SUMINISTROS.	20.210,28 €	20.210,28
21	222	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES COMUNICACIONES	3.000,00 €	3.000,00
21	222	22300	TRANSPORTES	3.000,00 €	3.000,00
21	223	22300	TRANSPORTES.	3.000,00 €	3.000,00
21	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.400,00	1.400,00
21	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.500,00	2.500,00
21	226	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	7.600,00	7.600,00
2	226	226	GASTOS DIVERSOS	11.500,00 €	11.500,00
2	227	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	3.400,00 €	3.400,00
2	22	227	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	54.110,28 €	54.110,28
2	22	62500	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS MOBILIARIO Y ENSERES	57.110,28 €	57.110,28
2	62	625	MOBILIARIO.	8.200,00 €	8.200,00
6	62	625	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI INVERSIONES REALES.	8.200,00 €	8.200,00
				<b>Total Programa:</b>	162.430,28

PROGRAMA: 3322 ARCHIVOS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

26.506.904,25 €

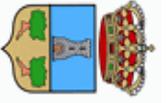


FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
 Hora: 18:03:56  
 Página: 46

Suma Anterior:

26.500.764,25

13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	6.140,00
13100	LABORAL TEMPORAL.	11.094,00
131	LABORAL TEMPORAL.	17.234,00
13	PERSONAL LABORAL.	17.234,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	5.170,00
160	CUOTAS SOCIALES.	5.170,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL	5.170,00
1	GASTOS DE PERSONAL.	22.404,00
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300,00
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	5.400,00
220	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.700,00
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	600,00
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	700,00
226	GASTOS DIVERSOS	1.300,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	18.500,00
227	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.300,00
22	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	20.800,00
227	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	27.800,00
2	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	27.800,00
<b>Total Programa:</b>		<b>50.204,00</b>

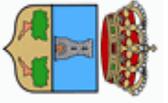
PROGRAMA: 333 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

26.553.968,25 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
 Hora: 18:03:56  
 Página: 47

Suma Anterior:

26.550.968,25

203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						3.000,00	3.000,00
		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							
		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES							
		OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE							
20	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE						3.000,00	3.000,00
	221	SUMINISTROS.						1.000,00	1.000,00
	22300	TRANSPORTES						1.800,00	1.800,00
	223	TRANSPORTES.						1.800,00	1.800,00
	22400	PRIMAS DE SEGUROS.						1.500,00	1.500,00
	224	PRIMAS DE SEGUROS.						1.500,00	1.500,00
	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.						4.500,00	4.500,00
	226	GASTOS DIVERSOS						4.500,00	4.500,00
	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.						7.000,00	7.000,00
	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.						14.000,00	14.000,00
22	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES						21.000,00	21.000,00
		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							
2	222	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS						32.800,00	32.800,00
	62202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						8.000,00	8.000,00
	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.						8.000,00	8.000,00
	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						3.000,00	3.000,00
	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.						3.000,00	3.000,00
	62500	MOBILIARIO Y ENSERES						17.500,00	17.500,00
	625	MOBILIARIO.						17.500,00	17.500,00
6	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI						28.500,00	28.500,00
		INVERSIONES REALES.						28.500,00	28.500,00
		Total Programa:						61.300,00	61.300,00

PROGRAMA: 336 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPÍTULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

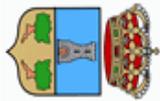
26.613.268,25 €

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 48

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

26.612.268,25

22601	22601	ATENCIONES PROTOCOOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00
22602	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.100,00
22606	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.000,00
226		GASTOS DIVERSOS	4.100,00
22706	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	45.150,00
22	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	45.150,00
		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	49.250,00
2	22	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	49.250,00
		MOBILIARIO Y ENSERES	
		MOBILIARIO Y ENSERES	80.000,00
68	685	GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES.	80.000,00
6		INVERSIONES REALES.	80.000,00
		<b>Total Programa:</b>	<b>129.250,00</b>

PROGRAMA: 338 FIESTAS POPULARES Y FESTIVOS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				7.632,00
		13002		OTRAS REMUNERACIONES.				9.091,00
		130		LABORAL FIJO.			16.723,00	
		13		PERSONAL LABORAL.			16.723,00	
		16000		SEGURIDAD SOCIAL.				5.017,00
		160		CUOTAS SOCIALES.			5.017,00	
1				CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL GASTOS DE PERSONAL.	21.740,00	5.017,00	5.017,00	

Suma y sigue:

26.763.258,25

05/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

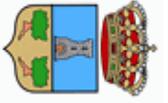
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 49

Suma Anterior:

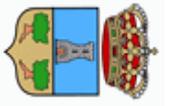
26.763.258,25

203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			280.000,00 €	280.000,00
	20400	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			30.000,00 €	30.000,00
204	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.			30.000,00 €	30.000,00
	21300	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		310.000,00 €		35.000,00
21	21105	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			35.000,00 €	35.000,00
	21199	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.				25.000,00
	212100	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.				19.000,00
	212105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.		35.000,00 €		16.000,00
	212199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE				8.420,95
	213	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE				1.200,00
	221	ENERGÍA ELÉCTRICA.			68.420,95 €	1.200,00
	22100	SUMINISTROS.				1.200,00
	222	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES			1.200,00 €	12.000,00
	22200	COMUNICACIONES				12.000,00
	223	TRANSPORTES			12.000,00 €	1.030,00
	22400	TRANSPORTES.				5.000,00
	224	PRIMAS DE SEGUROS.			1.030,00 €	15.000,00
	22600	PRIMAS DE SEGUROS.				16.000,00
	22601	CÁNONES				250.000,00
	22602	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				680,00
	22609	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.				400,00
	22601	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.				12.000,00
	226	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.			286.680,00 €	9.000,00
	22700	GASTOS DIVERSOS				13.500,00
	22701	LIMPIEZA Y ASEO				37.260,00
	22707	SEGURIDAD				72.160,00 €
	22799	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.				786.490,95 €
2	227	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				441.490,95 €
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				27.549.749,20 €
	22	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				
	2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				
	2	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS				

Suma y sigue:

27 549.749,20 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 50

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

27.549.749,20

Table with columns for CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCION, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include items like 'OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS' and 'INVERSIONES DE REPOSICION DE INFRAESTRUCTURAS Y BI'.

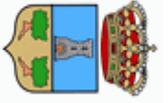
PROGRAMA: 339 BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCION, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO.

Suma y sigue:

27.796.749,20 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 51

Suma Anterior:

27.794.249,20

Table with columns: CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCIÓN, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include categories like MOBIL. Y ENSERES, REPARACIONES, ORDINARIO NO INVENTARIABLE, etc.

Suma y sigue:

27.844.813,20 €

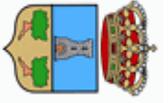


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 52

Suma Anterior:

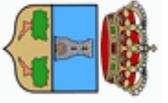
27.829.549,20

12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	15.264,00		
12006	TRIENIOS.	3.422,00		
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	5.131,00		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.817,00		
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.197,00		
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	8.013,00		
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	15.210,00		
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	39.027,00		
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	149.404,00		
13002	OTRAS REMUNERACIONES.	213.070,00		
130	LABORAL FIJO.	362.474,00		
13	PERSONAL LABORAL.	362.474,00		
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	120.451,00		
160	CUOTAS SOCIALES.	120.451,00		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL	120.451,00		
1	GASTOS DE PERSONAL.	521.952,00		

Suma y sigue:

28.351.501,20 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 53

Suma Anterior:

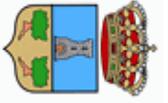
28.351.501,20

212	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	2.700,00 €	2.700,00 €	
	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.000,00 €	5.000,00 €	
21	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	5.000,00 €	5.000,00 €	
	22001	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION. PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES. ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250,00 €	250,00 €	
	220	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	1.296,09 €	1.296,09 €	
	22103	VESTUARIO.	8.000,00 €	8.000,00 €	
	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1.500,00 €	1.500,00 €	
	22105	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	800,00 €	800,00 €	
	22106	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	16.500,00 €	16.500,00 €	
	22199	SUMINISTROS.	28.096,09 €	28.096,09 €	
	221	TRANSPORTES	22.800,00 €	22.800,00 €	
	223	TRANSPORTES.	22.800,00 €	22.800,00 €	
	22400	PRIMAS DE SEGUROS.	1.500,00 €	1.500,00 €	
	224	PRIMAS DE SEGUROS. ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.500,00 €	1.500,00 €	
	22601	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	14.500,00 €	14.500,00 €	
	22602	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	300,00 €	300,00 €	
	22606	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	101.000,00 €	101.000,00 €	
	22609	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.800,00 €	1.800,00 €	
	226	GASTOS DIVERSOS	120.100,00 €	120.100,00 €	
	22701	SEGURIDAD	2.000,00 €	2.000,00 €	
	22702	VALORACIONES Y PERITAJES.	5.000,00 €	5.000,00 €	
	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.	10.000,00 €	10.000,00 €	
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.000,00 €	17.000,00 €	
2	222	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	214.446,09 €	206.746,09 €	34.000,00 €

Suma y sigue:

28.565.947,29 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 54

Suma Anterior:

28.565.947,29

48901	OTRAS SUBVENCIONES	35.000,00
48902	OTRAS SUBVENCIONES	35.000,00
48903	OTRAS SUBVENCIONES	25.000,00
48904	OTRAS SUBVENCIONES	10.000,00
48905	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
48906	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
48907	OTRAS SUBVENCIONES	17.000,00
48908	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
48909	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
48910	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
48911	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
48912	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
48913	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
48914	OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00
489	OTRAS SUBVENCIONES	135.500,00 €
4	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	
		135.500,00 €
		135.500,00 €
		871.898,09

PROGRAMA: 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

28.703.447,29 €

09/11/2018

18:03:56

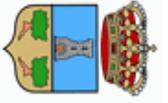
CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03







PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 56

Suma Anterior:

30.622.354,26

61	610	61000	INVERSIONES EN TERRENOS. INVERSIONES EN TERRENOS.	350.000,00 €	350.000,00			
		62201	INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y BI	350.000,00 €				
		62202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		260.000,00			
		62203	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30.000,00			
		62204	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		45.000,00			
		622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		25.000,00			
		62300	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		360.000,00 €			
		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		115.000,00			
		62500	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.		115.000,00 €			
		625	MOBILIARIO Y ENSERES		3.000,00			
		625	MOBILIARIO.		3.000,00 €			
62		63201	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI	478.000,00 €				
		63202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		65.000,00			
		63203	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		45.000,00			
		63204	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		50.000,00			
		63205	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		40.000,00			
		63206	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		80.000,00			
		63207	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		50.000,00			
		632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		100.000,00			
63		64000	INVERSION DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO	430.000,00 €				
		640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.		75.000,00			
		640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.		75.000,00 €			
6			GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.					
			INVERSIONES REALES.		1.333.000,00 €			
			<b>Total Programa:</b>		<b>75.000,00 €</b>			
								3.253.906,97

PROGRAMA: 419 OTRAS ACTUACIONES EN AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCION	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
-----------	-------	----------	---------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Suma y sigue:

31.957.554,26 €

05/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

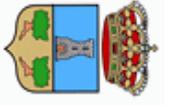
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 57

Suma Anterior:

31.955.354,26

22	226	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS. GASTOS DIVERSOS	2.200,00 €	2.200,00 €	2.200,00 €	2.200,00 €	2.200,00 €
			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	2.200,00 €	2.200,00 €	2.200,00 €	2.200,00 €	2.200,00 €

Total Programa: 2.200,00 €

PROGRAMA: 431 COMERCIO

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		12006		TRIENIOS.				10.855,00 €
		12009		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.				17.579,00 €
		12001		SUELDOS DEL GRUPO A2.				24.426,00 €
		12003		SUELDOS DEL GRUPO C1.				18.340,00 €
		12004		SUELDOS DEL GRUPO C2. RETRIBUCIONES BÁSICAS.				7.632,00 €
		12100		COMPLEMENTO DE DESTINO.				28.070,00 €
		12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.				34.724,00 €
		12103		OTROS COMPLEMENTOS.				4.250,00 €
		121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.				67.044,00 €
		12		PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES BÁSICAS.				145.876,00 €
		13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				11.528,00 €
		13002		OTRAS REMUNERACIONES.				11.483,00 €
		130		LABORAL FLUO. PERSONAL LABORAL.				23.011,00 €
		16000		SEGURIDAD SOCIAL. CUOTAS SOCIALES.				50.666,00 €
		16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL GASTOS DE PERSONAL.				50.666,00 €
		1						219.553,00 €

Suma y sigue:

32.177.107,26 €

05/11/2018

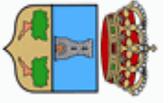
18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 58

Suma Anterior:

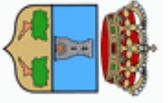
32.177.107,26

Table with columns: CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCION, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include categories like EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR.MANT. Y CONSERV., and various sub-items with their respective amounts.

Suma y sigue:

32.648.038,75 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 59

Suma Anterior:

32.643.038,75

21	212	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES,REPAR.MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
2			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION. GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
				<b>Total Programa:</b>				5.000,00 €

PROGRAMA: 432 INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCION	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		13002		OTRAS REMUNERACIONES.				13.098,00 €
		13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				6.985,00 €
13		130		LABORAL FIJO.			20.083,00 €	
		16000		PERSONAL LABORAL.		20.083,00 €		
				SEGURIDAD SOCIAL.			6.025,00 €	
		160		CUOTAS SOCIALES.			6.025,00 €	
				CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL		6.025,00 €		
1				GASTOS DE PERSONAL.	26.108,00 €			

Suma y sigue:

32.674.146,75 €



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

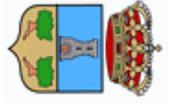
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 60

Suma Anterior:

32.674.146,75

20	203	20300		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				28.000,00 €	28.000,00
		22100		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
		22105		ENERGIA ELÉCTRICA.				1.084,82 €	1.084,82
		221		PRODUCTOS ALIMENTICIOS.				3.000,00 €	3.000,00
		22105		SUMINISTROS.				4.084,82 €	4.084,82
		22200		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES				2.000,00 €	2.000,00
		222		COMUNICACIONES				2.000,00 €	2.000,00
		22300		TRANSPORTES				1.200,00 €	1.200,00
		223		TRANSPORTES.				1.200,00 €	1.200,00
		22601		ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				1.000,00 €	1.000,00
		22601		ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				4.400,00 €	4.400,00
		22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.				25.000,00 €	25.000,00
		22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.				17.000,00 €	17.000,00
		226		GASTOS DIVERSOS				47.400,00 €	47.400,00
		22707		EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.				6.000,00 €	6.000,00
		22701		SEGURIDAD				9.000,00 €	9.000,00
		227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				91.684,82 €	91.684,82
		22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				63.684,82 €	63.684,82
		62500		GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS				9.300,00 €	9.300,00
		625		MOBILIARIO Y ENSERES				9.300,00 €	9.300,00
		62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI				9.300,00 €	9.300,00
		625		INVERSIONES REALES.				9.300,00 €	9.300,00
				<b>Total Programa:</b>				<b>127.092,82 €</b>	
		4411		TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS					
		22300		TRANSPORTES				13.600,00 €	13.600,00
		223		TRANSPORTES.				13.600,00 €	13.600,00
		22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				13.600,00 €	13.600,00
		2		GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS				13.600,00 €	13.600,00
				<b>Total Programa:</b>				<b>32.788.731,57 €</b>	

Suma y sigue:

32.788.731,57 €

09/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

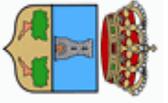
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 61

Suma Anterior:

32.788.731,57

PROGRAMA: 4412 OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
46	467			A CONSORCIOS. A CONSORCIOS.			150.400,00 €	150.400,00
46				A ENTIDADES LOCALES. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		150.400,00 €		
46				A CONSORCIOS. A CONSORCIOS.	150.400,00 €			26.400,00
76	767			A ENTIDADES LOCALES. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		26.400,00 €		
				<b>Total Programa:</b>	26.400,00 €			176.800,00

PROGRAMA: 454 CAMINOS VECINALES

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
61	619			OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA			70.000,00 €	70.000,00
61				INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y BI INVERSIONES REALES.		70.000,00 €		
				<b>Total Programa:</b>	70.000,00 €			70.000,00

PROGRAMA: 491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.

Suma y sigue:

33.047.744,57 €

05/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

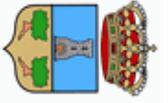
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 62

Suma Anterior:

12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.			33.035.531,57
12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.			12.213,00
12006	TRIENIOS.			9.170,00
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.			3.449,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.			6.784,00
12100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.			31.616,00
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO.			10.628,00
121	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.			12.627,00
12	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.			23.255,00
121	PERSONAL FUNCIONARIO.			54.871,00
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.			7.632,00
13002	OTRAS REMUNERACIONES.			9.475,00
130	LABORAL FLUO.			17.107,00
13	PERSONAL LABORAL.			17.107,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL.			21.593,00
160	CUOTAS SOCIALES.			21.593,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL			21.593,00
1	GASTOS DE PERSONAL.			93.571,00

Suma y sigue:

33.129.102,57 €

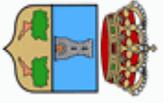


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 63

Suma Anterior:

33.129.102,57 €

203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE								
		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE								
		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES								
20	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			230.000,00 €		230.000,00 €		230.000,00 €	
	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							22.000,00 €	
	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE							5.000,00 €	
	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.							5.000,00 €	
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								
	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.							1.000,00 €	
	220	ORDINARIO NO INVENTARIABLE								
	22104	VESTUARIO.							1.000,00 €	
	22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE							2.000,00 €	
	221	SUMINISTROS.							4.000,00 €	
	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES							2.000,00 €	
	222	COMUNICACIONES							2.000,00 €	
	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.							45.000,00 €	
	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.							500,00 €	
	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.							1.300,00 €	
	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.							160.000,00 €	
	226	GASTOS DIVERSOS							206.800,00 €	
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES							40.000,00 €	
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES							40.000,00 €	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							253.800,00 €	
	2	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS							510.800,00 €	
	44901	OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES M							110.000,00 €	
	449	OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES M							110.000,00 €	
	4	A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA EN							110.000,00 €	
	44	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.							110.000,00 €	

Suma y sigue:

33.749.902,57 €



FIRMANTE - FECHA

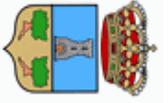
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 64

Suma Anterior:

33.749.902,57 €

62	626	62600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.						
			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI						
			GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.						
			GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.						
64	641	64100	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €
			INVERSIONES REALES.						
				13.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €
<b>Total Programa:</b>									727.371,00 €

PROGRAMA: 912 ÓRGANOS DE GOBIERNO

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		10000		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				402.408,00 €
		10001		OTRAS REMUNERACIONES.				0,00 €
10	100			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE LO				402.408,00 €
				ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.				
		11000		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				147.406,00 €
11	110			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PE				147.406,00 €
				PERSONAL EVENTUAL.				
				SEGURIDAD SOCIAL.				
		16000		CUOTAS SOCIALES.				184.644,00 €
16	160			FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.				1.000,00 €
		16200		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.				1.000,00 €
		162		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL				185.644,00 €
				GASTOS DE PERSONAL.				
					735.458,00 €	185.644,00 €		

Suma y sigue:

34.498.360,57 €

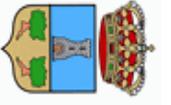


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 65

Suma Anterior:

Table with columns for classification codes (222, 226, 22, 230, 231, 233, 2, 46, 48, 4, 62) and descriptions (SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, etc.). Includes sub-totals for each level and a 'Total Programa' of 994.958,00 €.

PROGRAMA: 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Suma y sigue:

34.814.359,57 €

05/11/2018

18:03:56



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

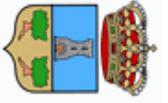
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 66

Suma Anterior:

12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.		34.757.860,57
12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	56.499,00	
12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	36.639,00	
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	68.746,00	
12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	61.056,00	
12006	TRIENIOS.	6.985,00	
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	34.842,00	
120	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	83.063,00	
12100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	347.830,00	
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO.	127.779,00	
12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	172.798,00	
121	OTROS COMPLEMENTOS.	5.576,00	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	306.153,00	
12	PERSONAL FUNCIONARIO.	653.983,00	
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	22.249,00	
13002	OTRAS REMUNERACIONES.	27.142,00	
130	LABORAL FLUO.	49.391,00	
13100	LABORAL TEMPORAL.	32.802,00	
13101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	19.650,00	
131	LABORAL TEMPORAL.	52.452,00	
13	PERSONAL LABORAL.	101.843,00	
15000	PRODUCTIVIDAD	595.000,00	
15001	PRODUCTIVIDAD	512.000,00	
150	PRODUCTIVIDAD.	1.107.000,00	
15100	GRATIFICACIONES	57.000,00	
15101	GRATIFICACIONES	204.000,00	
151	GRATIFICACIONES.	261.000,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	1.368.000,00	
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	224.142,00	
16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	36.000,00	
160	CUOTAS SOCIALES.	260.142,00	
16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	7.000,00	
16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	22.900,00	
16204	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	10.420,00	
16204	ACCIÓN SOCIAL.		
	<b>Suma y sigue:</b>		<b>37.182.148,57</b>

05/11/2018

18:03:56

Suma y sigue:

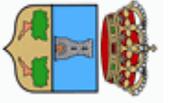
37.182.148,57 €

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





**PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

**PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES**

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 67

Suma Anterior:

37.171.728,57 €

16 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.  
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL  
1 GASTOS DE PERSONAL.

2.424.288,00 €

300.462,00 €

40.320,00 €

Suma y sigue:

37.182.148,57 €

09/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

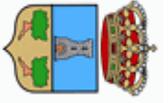
**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 68

Suma Anterior:

37.182.148,57

20	20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
		ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	108.450,00 €	108.450,00 €			108.450,00
	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.					54.100,00
	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.					35.000,00
	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.					10.000,00
	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.					16.000,00
	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				115.100,00 €	
	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.					23.000,00
	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.					50.000,00
	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.					1.000,00
	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.					20.000,00
	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.				94.000,00 €	
	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE					95.000,00
	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.				95.000,00 €	
	21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.					1.500,00
	21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.					10.000,00
	21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.					1.000,00
	215	MOBILIARIO.				12.500,00 €	
	21600	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,REPARAC.,MANT., Y CONSERV.					8.000,00
	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.				8.000,00 €	
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.				324.600,00 €	
	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.					2.500,00
	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE					60.000,00
	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.					8.600,00
	220	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				71.100,00 €	
	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.					60.000,00
	22104	VESTUARIO.					10.800,00
	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.					1.000,00
	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES					89.393,85
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.					71.442,12
	221	SUMINISTROS.				232.635,97 €	
	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES					30.000,00
		<b>Suma y sigue:</b>				<b>37.948.934,54 €</b>	

05/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

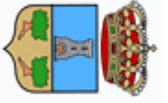
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Suma Anterior:

37.948.934,54

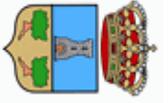
Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 69

222	22201	POSTALES.		25.066,79	
	22400	COMUNICACIONES		55.066,79	
	224	PRIMAS DE SEGUROS.		122.100,00	
	22500	PRIMAS DE SEGUROS.		122.100,00	
	225	TRIBUTOS ESTATALES.		15.000,00	
	22607	TRIBUTOS.		15.000,00	
	22601	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS.		1.000,00	
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.		7.500,00	
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.		8.000,00	
	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.		12.000,00	
	22604	JURIDICOS, CONTENCIOSOS.		121.850,52	
	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS.		2.000,00	
	226	GASTOS DIVERSOS		152.350,52	
	22700	LIMPIEZA Y ASEO		11.000,00	
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		88.403,00	
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		31.000,00	
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		50.000,00	
	22701	SEGURIDAD		25.000,00	
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		45.000,00	
	22705	PROCESOS ELECTORALES.		1.000,00	
	227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		251.403,00	
	222	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		899.656,28	
	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.		6.300,00	
	230	DIETAS.		6.300,00	
	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.		4.800,00	
	231	LOCOMOCIÓN.		4.800,00	
	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES.		20.000,00	
	233	OTRAS INDEMNIZACIONES.		20.000,00	
	2	INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.		31.100,00	
	23	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS		1.363.806,28	

Suma y sigue:

38.545.954,85





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 70

Suma Anterior:

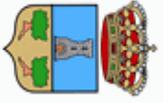
38.545.954,85

35	352	INTERESES DE DEMORA. INTERESES DE DEMORA.			3.000,00 €	3.000,00 €	
3		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.					
	481	GASTOS FINANCIEROS. PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN SUBVENCIONES PARA BONIFICACIÓN DE INTERESES Y PRIM			3.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €
4	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.			40.000,00 €	40.000,00 €	18.000,00 €
	622	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					3.000,00 € 7.000,00 €
	623	MATERIAL DE TRANSPORTE ELEMENTOS DE TRANSPORTE. MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO Y ENSERES					10.000,00 € 50.000,00 € 10.000,00 €
	624	MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO Y ENSERES					13.500,00 €
	625	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.					23.500,00 € 120.000,00 €
	626	PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS.					50.000,00 € 35.000,00 €
	627	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATI EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.					306.500,00 € 30.000,00 € 15.000,00 € 40.000,00 €
	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. INVERSION DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS. GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.					85.000,00 € 85.000,00 € 84.200,00 €
	641	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL. INVERSIONES REALES.					84.200,00 € 84.200,00 €
6	64				475.700,00 €	84.200,00 €	39.064.654,85 €

Suma y sigue:

39.064.654,85 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 71

Suma Anterior:

830	83000	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES. PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.								120.000,00 €	120.000,00 €		
8		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO. ACTIVOS FINANCIEROS.								120.000,00 €			
													<b>Total Programa:</b> 4.426.794,28 €

PROGRAMA: 923 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		12009		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.				4.192,00 €
		12006		TRIEENIOS.				3.353,00 €
		12003		SUELDOS DEL GRUPO C1. RETRIBUCIONES BÁSICAS.				9.170,00 €
		120		RETRIBUCIONES BÁSICAS.				16.715,00 €
		12100		COMPLEMENTO DE DESTINO.				6.493,00 €
		12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO. RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.				10.441,00 €
		121						16.934,00 €
		12		PERSONAL FUNCIONARIO. OTRAS REMUNERACIONES.				33.649,00 €
		13002						17.348,00 €
		13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS. LABORAL FIJO.				14.617,00 €
		130						31.965,00 €
		13		PERSONAL LABORAL. SEGURIDAD SOCIAL.				19.684,00 €
		160		CUOTAS SOCIALES.				19.684,00 €
		16		CUOTAS. PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL GASTOS DE PERSONAL.				19.684,00 €
		1						85.298,00 €
				<b>Total Programa:</b>				85.298,00 €

PROGRAMA: 9241 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Suma y sigue:

39.279.122,85 €

05/11/2018

18:03:56

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

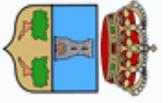
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

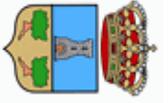
Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 72

Suma Anterior:

39.269.952,85 €

Table with columns for classification codes (12003, 12006, 12009, 1200, 12101, 12103, 121, 160, 16, 21, 212, 220, 221, 224, 226, 227, 22) and their corresponding descriptions and amounts. Includes a 'Suma y sigue:' row at the bottom.





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 73

Suma Anterior:

39.359.161,16

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCIÓN, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include categories like 'A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS' and 'TRANSFERENCIAS CORRIENTES'.

Suma y sigue:

39.416.861,16

05/11/2018

18:03:56

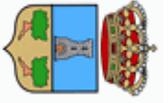


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018
Hora: 18:03:56
Página: 74

Suma Anterior:

39.416.861,16

PROGRAMA: 929 IMREVISTOS, SITUACIONES TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS DE EJECUCIÓN

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCIÓN, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA and FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS.

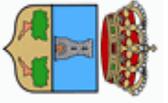
PROGRAMA: 931 POLITICA ECONOMICA Y FISCAL

Main table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, DESCRIPCIÓN, IMP. CAPITULO, IMP. ARTICULO, IMP. CONCEPTO, IMP. SUBCPTO. Rows include SUELDOS DEL GRUPO C.1., SUELDOS DEL GRUPO A2., TRIENIOS., OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS., SUELDOS DEL GRUPO C2., SUELDOS DEL GRUPO A1., RETRIBUCIONES BÁSICAS., COMPLEMENTO DE DESTINO., COMPLEMENTO ESPECÍFICO., OTROS COMPLEMENTOS., RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS., PERSONAL FUNCIONARIO., SEGURIDAD SOCIAL., CUOTAS SOCIALES., CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL GASTOS DE PERSONAL., SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD., TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS.

Suma y sigue:

41.455.264,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 75

Suma Anterior:

41.455.264,00

PROGRAMA: 932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMP. CAPITULO	IMP. ARTICULO	IMP. CONCEPTO	IMP. SUBCPTO.
		12006		TRIEENIOS.				4.079,00
		12003		SUELDOS DEL GRUPO C1.				9.170,00
		12009		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.				10.957,00
		12004		SUELDOS DEL GRUPO C2.				22.896,00
	120			RETRIBUCIONES BÁSICAS.			47.102,00	
		12100		COMPLEMENTO DE DESTINO.				16.682,00
		12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.				17.483,00
		12103		OTROS COMPLEMENTOS.				8.681,00
	121			RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.			42.846,00	
		12101		PERSONAL FUNCIONARIO.				
		16000		SEGURIDAD SOCIAL.				26.985,00
	160			CUOTAS SOCIALES.			26.985,00	
				CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL				
				GASTOS DE PERSONAL.				116.933,00
	1				116.933,00			
				<b>Total Programa:</b>				116.933,00
PROGRAMA:	934			GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA				

Suma y sigue:

41.579.953,00

05/11/2018

18:03:56

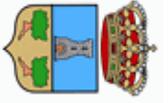


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

PRESUPUESTO DE GASTOS - CLASIFICACIONES

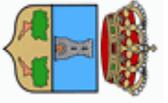
Fecha: 05/11/2018  
Hora: 18:03:56  
Página: 76

Suma Anterior:

41.572.197,00

12006	TRIENIOS.			7.756,00
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.			21.989,00
12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.			14.125,00
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.			33.604,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.			77.474,00
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.			32.450,00
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.			58.427,00
12103	OTROS COMPLEMENTOS.			44,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.			90.921,00
12	PERSONAL FUNCIONARIO.			168.395,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL.			50.518,00
160	CUOTAS SOCIALES.			50.518,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL			50.518,00
1	GASTOS DE PERSONAL.			218.913,00
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS.			4.890,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS.			4.890,00
3	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.			4.890,00
35	GASTOS FINANCIEROS.			4.890,00
			<b>Total Programa:</b>	<b>223.803,00</b>
			<b>Total Acumulado:</b>	<b>41.796.000,00</b>





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 1

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include categories like RETRIBUCIONES BÁSICAS, OTRAS REMUNERACIONES, GASTOS DE PERSONAL, and SUELDOS DEL GRUPO A1/A2.

Suma y sigue:

1.454.879,00 €

09/11/2018

17:47:20

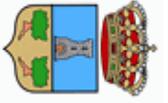


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 2

Suma Anterior:

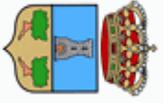
1.454.879,00 €

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
12003	12003	12003	241		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00 €				
12003	12003	12003	3300		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00 €				
12003	12003	12003	3321		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00 €				
12003	12003	12003	9241		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00 €				
12003	12003	12003	923		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00 €				
12003	12003	12003	931		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	27.510,00 €				
12003	12003	12003	932		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00 €				
12003	12003	12003	431		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	18.340,00 €				
12003	12003	12003	491		02	SUELDOS DEL GRUPO C1.	9.170,00 €				
12003	12004	12004	151		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	96.164,00 €	573.097,00€			
12004	12004	12004	431		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.632,00 €				
12004	12004	12004	164		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.632,00 €				
12004	12004	12004	172		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	38.160,00 €				
12004	12004	12004	2310		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	15.264,00 €				
12004	12004	12004	3300		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.632,00 €				
12004	12004	12004	920		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	61.056,00 €				
12004	12004	12004	931		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	45.792,00 €				
12004	12004	12004	932		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	22.896,00 €				
12004	12004	12004	934		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	33.604,00 €				
12004	12004	12004	1522		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.632,00 €				
12004	12004	12004	1621		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	30.528,00 €				
12004	12004	12004	323		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	7.632,00 €				
12004	12004	12004	341		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	15.264,00 €				
12004	12004	12004	161		02	SUELDOS DEL GRUPO C2.	22.896,00 €				
12005	12005	12005	151		02	SUELDOS DEL GRUPO E.	13.970,00 €	419.784,00€			
12005	12005	12005	2310		02	SUELDOS DEL GRUPO E.	6.985,00 €				
12005	12005	12005	323		02	SUELDOS DEL GRUPO E.	20.956,00 €				
12005	12005	12005	920		02	SUELDOS DEL GRUPO E.	6.985,00 €				

Suma y sigue:

2.033.599,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

2.033.599,00 €

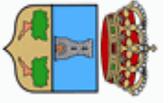
Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 3

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		12005	12005	3300	02	SUELDOS DEL GRUPO E.	6.985,00 €				
		12006	12006	132	02	TRIENIOS.	52.642,00 €	55.881,00€			
		12006	12006	491	02	TRIENIOS.	3.449,00 €				
		12006	12006	151	02	TRIENIOS.	49.577,00 €				
		12006	12006	161	02	TRIENIOS.	913,00 €				
		12006	12006	164	02	TRIENIOS.	1.141,00 €				
		12006	12006	172	02	TRIENIOS.	8.577,00 €				
		12006	12006	241	02	TRIENIOS.	7.908,00 €				
		12006	12006	2310	02	TRIENIOS.	24.670,00 €				
		12006	12006	3261	02	TRIENIOS.	3.987,00 €				
		12006	12006	3300	02	TRIENIOS.	6.478,00 €				
		12006	12006	3321	02	TRIENIOS.	1.676,00 €				
		12006	12006	9241	02	TRIENIOS.	3.353,00 €				
		12006	12006	920	02	TRIENIOS.	34.842,00 €				
		12006	12006	923	02	TRIENIOS.	3.353,00 €				
		12006	12006	931	02	TRIENIOS.	20.007,00 €				
		12006	12006	932	02	TRIENIOS.	4.079,00 €				
		12006	12006	934	02	TRIENIOS.	7.756,00 €				
		12006	12006	1522	02	TRIENIOS.	1.825,00 €				
		12006	12006	1621	02	TRIENIOS.	1.369,00 €				
		12006	12006	323	02	TRIENIOS.	4.403,00 €				
		12006	12006	341	02	TRIENIOS.	3.422,00 €				
		12006	12006	431	02	TRIENIOS.	10.855,00 €				
		12006	12006	150	02	TRIENIOS.	4.443,00 €				
		12009	12009	132	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	154.669,00 €	260.725,00€			
		12009	12009	491	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	6.784,00 €				
		12009	12009	151	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	95.585,00 €				
		12009	12009	161	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	9.886,00 €				

Suma y sigue:

2.568.233,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

2.568.233,00

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 4

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		12009	12009	164	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	2.464,00 €				
		12009	12009	172	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	18.339,00 €				
		12009	12009	241	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	7.786,00 €				
		12009	12009	9241	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	3.219,00 €				
		12009	12009	2310	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	34.928,00 €				
		12009	12009	3261	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	3.726,00 €				
		12009	12009	3300	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	12.014,00 €				
		12009	12009	3321	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	2.921,00 €				
		12009	12009	920	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	83.063,00 €				
		12009	12009	923	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	4.192,00 €				
		12009	12009	931	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	50.938,00 €				
		12009	12009	932	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	10.957,00 €				
		12009	12009	934	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	21.989,00 €				
		12009	12009	1522	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	2.986,00 €				
		12009	12009	1621	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	11.384,00 €				
		12009	12009	323	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	9.583,00 €				
		12009	12009	341	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	5.131,00 €				
		12009	12009	431	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	17.579,00 €				
		12009	12009	150	02	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	6.390,00 €				
		12009						576.513,00€			
	120					GASTOS DE PERSONAL.			2.328.008,00 €		
	12100	12100	12100	9241	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.028,00 €				
	12100	12100	12100	2310	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	50.711,00 €				
	12100	12100	12100	3261	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.600,00 €				
	12100	12100	12100	3300	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	19.290,00 €				
	12100	12100	12100	3321	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	4.457,00 €				
	12100	12100	12100	920	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	127.779,00 €				
	12100	12100	12100	923	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	6.493,00 €				
	12100	12100	12100	931	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	73.311,00 €				
	12100	12100	12100	932	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	16.682,00 €				
											3.187.173,00 €

Suma y sigue:

3.187.173,00 €

09/11/2018

17:47:20

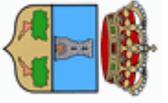


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 5

Suma Anterior:

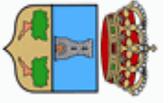
3.187.173,00

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
12100	12100	12100	934	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	32.450,00 €				
12100	12100	12100	1522	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.028,00 €				
12100	12100	12100	1621	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	15.538,00 €				
12100	12100	12100	323	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	14.395,00 €				
12100	12100	12100	341	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.197,00 €				
12100	12100	12100	431	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	28.070,00 €				
12100	12100	12100	491	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	10.628,00 €				
12100	12100	12100	132	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	210.771,00 €				
12100	12100	12100	150	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	9.485,00 €				
12100	12100	12100	151	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	141.991,00 €				
12100	12100	12100	161	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	13.369,00 €				
12100	12100	12100	164	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	3.598,00 €				
12100	12100	12100	172	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	26.167,00 €				
12100	12100	12100	241	02	02	COMPLEMENTO DE DESTINO.	12.452,00 €				
12101	12101	12101	931	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	133.609,00 €	840.490,00€			
12101	12101	12101	341	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	8.013,00 €				
12101	12101	12101	923	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	10.441,00 €				
12101	12101	12101	161	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	22.583,00 €				
12101	12101	12101	2310	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	71.876,00 €				
12101	12101	12101	151	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	208.101,00 €				
12101	12101	12101	150	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.413,00 €				
12101	12101	12101	920	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	172.798,00 €				
12101	12101	12101	132	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	413.288,00 €				
12101	12101	12101	491	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	12.627,00 €				
12101	12101	12101	3321	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	4.857,00 €				
12101	12101	12101	431	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	34.724,00 €				
12101	12101	12101	9241	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	6.071,00 €				
12101	12101	12101	932	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	17.483,00 €				
12101	12101	12101	3261	02	02	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	7.528,00 €				

Suma y sigue:

4.863.724,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 6

Suma Anterior:

4.853.724,00

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include various budget items like 'COMPLEMENTO ESPECÍFICO' and 'OTROS COMPLEMENTOS'.

Suma y sigue:

5.680.940,00 €

09/11/2018

17:47:20

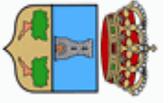


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPITULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 7

Suma Anterior:

5.580.940,00

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTICULO, IMP. CAPITULO. Contains 20 rows of budget data for 'OTRAS REMUNERACIONES'.

Suma y sigue:

6.906.219,00 €

09/11/2018

17:47:20

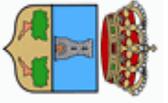


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 8

Suma Anterior:

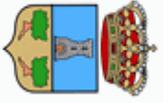
6.906.219,00 €

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		13002	13002	341	02	OTRAS REMUNERACIONES.	213.070,00 €				
		13002	13002	135	02	OTRAS REMUNERACIONES.	9.104,00 €				
		13002						1.188.530,00€			
	130					GASTOS DE PERSONAL.			2.056.593,00 €		
		13100	13100	920	02	LABORAL TEMPORAL.	32.802,00 €				
		13100	13100	3322	02	LABORAL TEMPORAL.	11.094,00 €				
		13100	13100	3321	02	LABORAL TEMPORAL.	8.080,00 €				
		13100	13100	3301	02	LABORAL TEMPORAL.	10.921,00 €				
		13100	13100	1621	02	LABORAL TEMPORAL.	264.063,00 €				
		13100	13100	2310	02	LABORAL TEMPORAL.	54.540,00 €				
		13100	13100	3261	02	LABORAL TEMPORAL.	20.596,00 €				
		13100	13100	3300	02	LABORAL TEMPORAL.	33.057,00 €				
		13100	13100	161	02	LABORAL TEMPORAL.	268.758,00 €				
		13100	13100	151	02	LABORAL TEMPORAL.	1.154.226,00 €				
		13101	13101	3322	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	6.140,00 €				1.858.137,00€
		13101	13101	3300	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	20.036,00 €				
		13101	13101	3301	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	6.469,00 €				
		13101	13101	2310	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	52.217,00 €				
		13101	13101	151	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	784.734,00 €				

Suma y sigue:

9.856.126,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 9

Suma Anterior:

9.856.126,00

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		13101	13101	161	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	233.137,00 €				
		13101	13101	1621	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	198.104,00 €				
		13101	13101	3321	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	6.565,00 €				
		13101	13101	920	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	19.650,00 €				
		13101	13101	3261	02	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	27.143,00 €				
		13101	13101	241	02	LABORAL TEMPORAL SUBVENCIONADO	206.165,00 €				1.354.195,00€
		13102	13103	241	02	LABORAL TEMPORAL SUBVENCIONADO	337.895,00 €				206.165,00€
		13103	13104	241	02	LABORAL TEMPORAL SUBVENCIONADO	161.053,00 €				337.895,00€
		13104	13105	241	02	LABORAL EVENTUAL SUBVENCIONADO	2.500,00 €				161.053,00€
		13105	13107	241	02	LABORAL EVENTUAL SUBVENCIONADO	2.500,00 €				2.500,00€
		13107	13108	241	02	LABORAL EVENTUAL SUBVENCIONADO	195.632,00 €				2.500,00€
<b>Suma y sigue:</b>							<b>11.246.470,00 €</b>				

09/11/2018

17:47:20

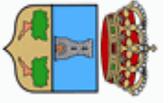


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPITULOS

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 10

Suma Anterior:

11.050.838,00

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTICULO	IMP. CAPITULO
13	131	13108				GASTOS DE PERSONAL.		195.632,00€	4.118.077,00 €	6.174.670,00 €	
		15000	15000	920	02	PERSONAL LABORAL.	595.000,00 €				
		15001	15001	920	02	PRODUCTIVIDAD	512.000,00 €	595.000,00€			
		15001	15001	920	02	PRODUCTIVIDAD	512.000,00 €	512.000,00€			
	150					GASTOS DE PERSONAL.			1.107.000,00 €		
		15100	15100	920	02	GRATIFICACIONES	57.000,00 €	57.000,00€			
		15100	15100	920	02	GRATIFICACIONES	57.000,00 €	57.000,00€			
		15101	15101	920	02	GRATIFICACIONES	204.000,00 €	204.000,00€	261.000,00 €		
	151					GASTOS DE PERSONAL.			261.000,00 €		
		15101	15101	920	02	GRATIFICACIONES	204.000,00 €	204.000,00€	261.000,00 €		
15						GASTOS DE PERSONAL.					
		16000	16000	9241	02	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	8.061,00 €				1.368.000,00 €
		16000	16000	1522	02	SEGURIDAD SOCIAL.	6.771,00 €				
		16000	16000	164	02	SEGURIDAD SOCIAL.	11.204,00 €				
		16000	16000	161	02	SEGURIDAD SOCIAL.	172.624,00 €				
		16000	16000	151	02	SEGURIDAD SOCIAL.	1.099.106,00 €				
		16000	16000	150	02	SEGURIDAD SOCIAL.	15.934,00 €				
		16000	16000	135	02	SEGURIDAD SOCIAL.	4.827,00 €				
		16000	16000	132	02	SEGURIDAD SOCIAL.	351.305,00 €				
		16000	16000	912	02	SEGURIDAD SOCIAL.	184.644,00 €				
		16000	16000	491	02	SEGURIDAD SOCIAL.	21.593,00 €				
		16000	16000	432	02	SEGURIDAD SOCIAL.	6.025,00 €				
		16000	16000	1621	02	SEGURIDAD SOCIAL.	216.457,00 €				
		16000	16000	2310	02	SEGURIDAD SOCIAL.	126.205,00 €				
		16000	16000	2311	02	SEGURIDAD SOCIAL.	19.071,00 €				
		16000	16000	3261	02	SEGURIDAD SOCIAL.	24.238,00 €				
		16000	16000	3300	02	SEGURIDAD SOCIAL.	68.394,00 €				
<b>Suma y sigue:</b>											14.950.829,00 €

05/11/2018

17:47:20

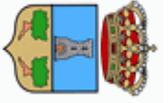


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 05/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 11

Suma Anterior:

14.950.829,00

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include categories like SEGURIDAD SOCIAL, ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA, and GASTOS DE PERSONAL.

Suma y sigue:

16.091.923,00 €

05/11/2018

17:47:20

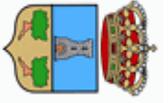


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 12

Suma Anterior:

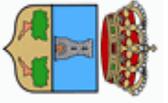
16.091.923,00

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		16200	16200	912	02	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.000,00 €				
		16200	16200	920	03	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	7.000,00 €				
		16200						32.900,00€			
		16204	16204	920	02	ACCIÓN SOCIAL.	10.420,00 €				
		16204						10.420,00€			
	162					GASTOS DE PERSONAL.					
						CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES SOCIALES DEL PERSONAL.					
1											16.110.343,00
		20300	20300	2310	28	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	800,00 €				
		20300	20300	432	24	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	28.000,00 €				
		20300	20300	132	04	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000,00 €				
		20300	20300	153	16	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00 €				
		20300	20300	161	26	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.000,00 €				
		20300	20300	160	26	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00 €				
		20300	20300	231	09	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00 €				
		20300	20300	338	23	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	280.000,00 €				
		20300	20300	342	21	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00 €				
		20300	20300	491	30	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	230.000,00 €				
		20300	20300	333	19	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00 €				

Suma y sigue:

16.712.643,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

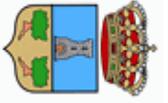
Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 13

Suma Anterior: 16.712.643,00

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include categories 203, 204, and 205 with various sub-items and amounts.

Suma y sigue: 17.156.493,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 14

Suma Anterior:

17.156.493,00

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		21000	21000	133	04	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	55.000,00 €				
		21000	21000	172	16	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	38.000,00 €				
		21000						335.000,00€			
210						GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS					335.000,00 €
		21200	21200	1622	18	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	40.000,00 €				
		21200	21200	342	21	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	50.000,00 €				
		21200	21200	160	26	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	2.000,00 €				
		21200	21200	161	26	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	8.000,00 €				
		21200	21200	920	27	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	35.000,00 €				
		21200	21200	132	13	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	4.500,00 €				
		21200	21200	133	13	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	3.400,00 €				
		21200	21200	164	13	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	6.000,00 €				
		21200	21200	241	13	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	7.300,00 €				
		21200	21200	323	13	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	17.800,00 €				
		21200	21200	341	13	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	2.700,00 €				
		21200	21200	431	13	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	3.000,00 €				
		21200	21200	920	13	EDIF. Y OTRAS CTINES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	16.000,00 €				

Suma y sigue:

17.445.193,00 €

09/11/2018

17:47:20

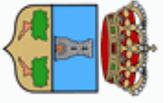


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 15

Suma Anterior:

17.445.193,00

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include budget items for repairs and maintenance of buildings and equipment.

Suma y sigue:

17.675.793,00 €

09/11/2018

17:47:20

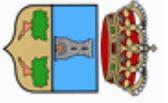


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 16

Suma Anterior:

17.675.793,00

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include items like MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.

Suma y sigue:

18.220.793,00 €

09/11/2018

17:47:20

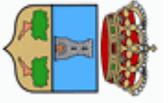


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 17

Suma Anterior:

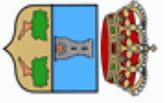
18.220.793,00

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		21400	21400	341	15	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.000,00 €				
		21400	21400	241	15	MATERIAL DE TRANSPORTE	11.000,00 €				
		21400	21400	172	15	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000,00 €				
		21400	21400	135	15	MATERIAL DE TRANSPORTE	16.000,00 €				
		21400	21400	1621	15	MATERIAL DE TRANSPORTE	85.000,00 €				
		21400	21400	163	18	MATERIAL DE TRANSPORTE	3.000,00 €				
		21400	21400	920	15	MATERIAL DE TRANSPORTE	95.000,00 €				
		21400	21400	161	26	MATERIAL DE TRANSPORTE	14.000,00 €				
		21400	21400	160	26	MATERIAL DE TRANSPORTE	12.000,00 €				
		21400	21400	132	15	MATERIAL DE TRANSPORTE	25.000,00 €				
214		21400						281.000,00 €			
		21500	21500	920	13	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI					
		21500				MOBIL. Y	1.000,00 €				281.000,00 €
		21500				ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y					
		21500				CONSERV.					
		21500	21500	161	26	MOBIL. Y	106.000,00 €				
		21500				ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y					
		21500				CONSERV.					
		21500	21500	160	26	MOBIL. Y	14.000,00 €				
		21500				ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y					
		21500				CONSERV.					
		21500	21500	3261	20	MOBIL. Y	2.000,00 €				
		21500				ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y					
		21500				CONSERV.					
		21500	21500	3300	19	MOBIL. Y	1.300,00 €				
		21500				ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y					
		21500				CONSERV.					
		21500	21500	339	19	MOBIL. Y	2.500,00 €				
		21500				ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y					
		21500				CONSERV.					

Suma y sigue:

18.623.593,00 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
 Hora: 17:47:20  
 Página: 18

Suma Anterior:

18.623.593,00

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		21500	21500	2310	28	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	1.000,00 €				
		21500	21500	920	03	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	10.000,00 €				
		21500	21500	135	05	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	2.000,00 €				
		21500	21500	920	16	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	1.500,00 €				
		21500	21500	153	16	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	27.000,00 €				
215		21500				GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI		168.300,00€		168.300,00 €	
		21600	21600	161	26	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,REPARA C.,MANT., Y CONSERV.	1.000,00 €				
		21600	21600	920	27	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,REPARA C.,MANT., Y CONSERV.	8.000,00 €				
		21600				GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI		9.000,00€		9.000,00 €	
21		22000	22000	9241	33	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON	1.000,00 €				1.759.600,00 €
		22000	22000	339	19	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	700,00 €				
		22000	22000	3261	20	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.600,00 €				
		22000	22000	3322	25	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300,00 €				
		22000	22000	161	26	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00 €				
		22000	22000	151	12	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.500,00 €				
		22000	22000	920	14	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	60.000,00 €				
		22000	22000	326	11	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00 €				
<b>Suma y sigue:</b>											18.743.193,00 €

09/11/2018

17:47:20

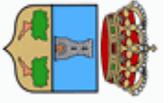


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 19

Suma Anterior:

18.742.193,00

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22000				ORDINARIO NO INVENTARIABLE		69.100,00€			
		22001	22001	2310	28	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	2.500,00 €				
		22001	22001	161	26	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	500,00 €				
		22001	22001	2311	09	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	500,00 €				
		22001	22001	135	05	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	300,00 €				
		22001	22001	920	02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	8.600,00 €				
		22001	22001	3322	25	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	5.400,00 €				
		22001	22001	341	21	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	250,00 €				
		22001	22001	3321	25	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	13.000,00 €				
		22001	22002	920	27	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	2.500,00 €	31.050,00€			
		22002	22002	161	26	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	1.000,00 €				
		22002	22002	2311	09	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	550,00 €				
		22002	22002	491	30	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	1.000,00 €				
		22002	22002	2310	28	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	800,00 €				
		22002	22100	135	02	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI	11.789,33 €	5.850,00€	106.000,00 €		
		22100	22100	3321	02	ENERGÍA ELÉCTRICA.	20.210,28 €				
		22100	22100	3301	02	ENERGÍA ELÉCTRICA.	19.766,36 €				
<b>Suma y sigue:</b>											

18.831.858,97 €

09/11/2018

17:47:20

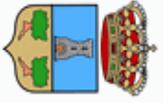


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

18.831.858,97

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 20

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22100	22100	3300	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	38.741,08 €				
		22100	22100	2310	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	33.959,91 €				
		22100	22100	920	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	71.442,12 €				
		22100	22100	432	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	1.084,82 €				
		22100	22100	431	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	14.931,49 €				
		22100	22100	342	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	220.606,97 €				
		22100	22100	338	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	8.420,95 €				
		22100	22100	323	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	103.626,19 €				
		22100	22100	241	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	13.386,01 €				
		22100	22100	165	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	778.036,32 €				
		22100	22100	132	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	19.166,51 €				
		22100	22100	9241	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	30.464,81 €				
		22100	22100	161	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	1.369.413,73 €				
		22100	22100	164	02	ENERGIA ELÉCTRICA.	1.428,36 €				
		22101	22101	161	26	AGUA.	40.000,00 €	2.756.475,24€			
		22101	22101	342	21	GAS.	150.000,00 €	40.000,00€			
		22102	22102					150.000,00€			
		22103	22103	1621	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	161.493,29 €				
		22103	22103	920	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	89.393,85 €				
		22103	22103	341	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	1.296,09 €				
		22103	22103	172	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	2.061,33 €				
		22103	22103	161	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	12.169,39 €				
		22103	22103	160	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	12.169,39 €				
		22103	22103	135	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	1.484,29 €				
		22103	22103	132	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	12.500,41 €				
		22103	22103	3300	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	426,00 €				
		22103	22103	9241	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	210,50 €				
		22103	22103	164	15	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	449,96 €				

Suma y sigue:

22.020.222,74 €

05/11/2018

17:47:20

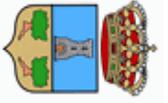


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

22.019.772,78

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 21

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22103									
		22104	22104	172	04	VESTUARIO.	2.500,00 €				
		22104	22104	135	05	VESTUARIO.	3.000,00 €				
		22104	22104	323	11	VESTUARIO.	1.850,00 €				
		22104	22104	2310	28	VESTUARIO.	4.000,00 €				
		22104	22104	491	30	VESTUARIO.	2.000,00 €				
		22104	22104	339	19	VESTUARIO.	4.000,00 €				
		22104	22104	3300	19	VESTUARIO.	2.700,00 €				
		22104	22104	341	21	VESTUARIO.	8.000,00 €				
		22104	22104	160	26	VESTUARIO.	1.000,00 €				
		22104	22104	161	26	VESTUARIO.	8.000,00 €				
		22104	22104	153	12	VESTUARIO.	11.000,00 €				
		22104	22104	153	16	VESTUARIO.	35.000,00 €				
		22104	22104	163	18	VESTUARIO.	12.000,00 €				
		22104	22104	920	03	VESTUARIO.	10.800,00 €				
		22104	22104	132	04	VESTUARIO.	10.000,00 €				
											115.850,00€
		22105	22105	341	21	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1.500,00 €				
		22105	22105	135	05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	5.600,00 €				
		22105	22105	432	24	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	3.000,00 €				
		22105	22105	338	23	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	25.000,00 €				
		22105									35.100,00€
		22106	22106	2310	28	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	100,00 €				
		22106	22106	135	05	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	1.200,00 €				
		22106	22106	341	21	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	800,00 €				
		22106	22106	311	16	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	3.500,00 €				
											Suma y sigue:
											22.176.772,74 €

05/11/2018

17:47:20

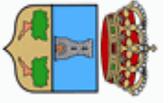


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 22

Suma Anterior:

22.176.772,74

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22106	22106	161	26	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	300,00 €				
		22106	22106	920	03	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	1.000,00 €				
		22106						6.900,00€			
		22110	22110	920	16	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	60.000,00 €				
		22110	22110	163	18	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	14.000,00 €				
		22110	22110	342	21	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	25.000,00 €				
		22110	22110	161	16	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	10.000,00 €				
		22110	22110	161	26	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	20.000,00 €				
		22110						129.000,00€			
		22199	22199	338	23	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	19.000,00 €				
		22199	22199	132	04	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	3.300,00 €				
		22199	22199	338	16	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	16.000,00 €				
		22199	22199	333	19	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	1.000,00 €				
		22199	22199	491	30	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	2.000,00 €				
		22199	22199	135	05	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	2.350,00 €				
		22199	22199	3301	22	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	2.475,00 €				
		22199	22199	341	21	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	16.500,00 €				
		22199	22199	172	29	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	3.800,00 €				
		22199	22199	3300	19	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	3.500,00 €				
		22199	22199	2310	28	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	6.000,00 €				
	221							75.925,00€			
		22200	22200	338	02	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI					3.602.904,74 €
		22200	22200	3301	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.600,00 €				
		22200	22200	3300	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.900,00 €				

Suma y sigue:

22.391.697,74 €

09/11/2018

17:47:20



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

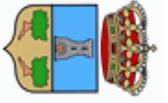
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

22.391.697,74

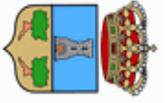
Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 23

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22200	22200	132	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	15.000,00 €				
		22200	22200	135	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	5.200,00 €				
		22200	22200	151	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	6.000,00 €				
		22200	22200	161	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	20.000,00 €				
		22200	22200	164	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2.000,00 €				
		22200	22200	165	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.000,00 €				
		22200	22200	172	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.000,00 €				
		22200	22200	241	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.400,00 €				
		22200	22200	323	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.000,00 €				
		22200	22200	3321	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.000,00 €				
		22200	22200	342	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.300,00 €				
		22200	22200	432	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2.000,00 €				
		22200	22200	491	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2.000,00 €				
		22200	22200	912	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	15.000,00 €				
		22200	22200	920	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00 €				
		22200	22200	1621	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	8.500,00 €				
		22200	22200	2310	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.000,00 €				

Suma y sigue:

22.522.097,74 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 24

Suma Anterior:

22.522.097,74

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22200	22200	2311	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.000,00 €				
		22200				TELECOMUNICACIONES					
		22201	22201	920	02	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	25.066,79 €	142.100,00€			
		22201				POSTALES.					
		22201	22201	161	26	POSTALES.	500,00 €				
		22201				SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		25.566,79€			
		22203	22203	161	26	INFORMÁTICAS.	6.000,00 €				
		22203				SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		6.000,00€			
		22203				GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI			173.666,79 €		
222		22300	22300	2310	06	TRANSPORTES	2.600,00 €				
		22300				TRANSPORTES	1.200,00 €				
		22300	22300	2311	09	TRANSPORTES	7.600,00 €				
		22300				TRANSPORTES	18.000,00 €				
		22300	22300	153	16	TRANSPORTES	1.800,00 €				
		22300				TRANSPORTES	2.700,00 €				
		22300	22300	339	19	TRANSPORTES	7.000,00 €				
		22300				TRANSPORTES	22.800,00 €				
		22300	22300	3300	19	TRANSPORTES	15.000,00 €				
		22300				TRANSPORTES	12.000,00 €				
		22300	22300	3301	22	TRANSPORTES	1.200,00 €				
		22300				TRANSPORTES	3.000,00 €				
		22300	22300	341	21	TRANSPORTES	1.200,00 €				
		22300				TRANSPORTES	7.000,00 €				
		22300	22300	3301	22	TRANSPORTES	1.200,00 €				
		22300				TRANSPORTES	3.000,00 €				
		22300	22300	338	23	TRANSPORTES	1.200,00 €				
		22300				TRANSPORTES	7.000,00 €				
		22300	22300	432	24	TRANSPORTES	1.200,00 €				
		22300				TRANSPORTES	3.000,00 €				
		22300	22300	3321	25	TRANSPORTES	1.200,00 €				
		22300				TRANSPORTES	7.000,00 €				
		22300	22300	161	26	TRANSPORTES	13.600,00 €				
		22300				TRANSPORTES	2.500,00 €				
		22300	22300	4411	28	TRANSPORTES	119.200,00€				
		22300				TRANSPORTES	119.200,00 €				
223		22400	22400	172	29	GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI	4.000,00 €				
		22400				PRIMAS DE SEGUROS.	600,00 €				
		22400	22400	339	19	PRIMAS DE SEGUROS.	7.000,00 €				
		22400				PRIMAS DE SEGUROS.					

Suma y sigue:

22.687.464,53 €

09/11/2018

17:47:20

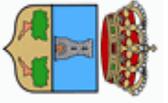


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

22.687.464,53

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 25

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include categories like PRIMAS DE SEGUROS, GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI, and GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVI.

Suma y sigue:

23.844.714,53 €

09/11/2018

17:47:20

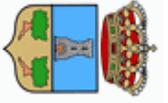


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

23.844,714,53

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 26

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22601	22601	912	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	14.300,00 €				
		22601	22601	920	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	8.000,00 €				
		22601	22601	2310	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	680,00 €				
		22601	22601	3300	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.700,00 €				
		22601	22601	3301	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	600,00 €				
		22601	22601	132	04	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.350,00 €				
		22601	22601	135	05	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	3.700,00 €				
		22601	22601	2310	06	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00 €				
		22601	22601	241	07	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00 €				
		22601	22601	431	07	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	7.500,00 €				
		22601	22601	2311	09	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	3.000,00 €				
		22601	22601	326	11	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	600,00 €				
		22601	22601	336	35	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00 €				
		22601	22601	3301	22	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	3.500,00 €				
		22601	22601	338	23	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	15.000,00 €				
		22601	22601	432	24	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.400,00 €				
		22601	22601	3321	25	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.400,00 €				

Suma y sigue:

23.913.444,53 €

05/11/2018

17:47:20

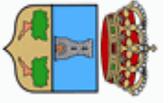


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

23.913.444,53

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 27

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22601	22601	3322	25	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	700,00 €				
		22601	22601	161	26	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	900,00 €				
		22601	22601	2310	28	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	23.100,00 €				
		22601	22601	172	29	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.950,00 €				
		22601	22601	491	30	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.300,00 €				
		22601	22601	9241	33	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.600,00 €				
		22601	22601	920	13	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	7.500,00 €				
		22601	22601	339	19	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.000,00 €				
		22601	22601	3300	19	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.200,00 €				
		22601	22601	3261	20	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00 €				
		22601	22601	341	21	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	14.500,00 €				
		22601	22601	132	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00 €				
		22601	22601	135	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00 €				
		22601	22601	151	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00 €				
		22601	22601	172	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00 €				
		22601	22601	338	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	680,00 €				
		22601	22601	341	01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.800,00 €				
<b>Suma y sigue:</b>							<b>23.982.174,53 €</b>				

Suma y sigue:

23.982.174,53 €

05/11/2018

17:47:20

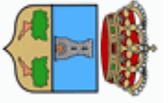


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 05/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 28

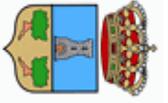
Suma Anterior:

23.982.174,53

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include various budget items like 'ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS' and 'GASTOS DIVERSOS'.

Suma y sigue:

24.255.174,53 €



PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 29

Suma Anterior:

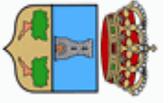
24.255.174,53

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22604	22604	920	02	JURIDICOS, CONTENCIOSOS.	121.850,52€				
		22604	22604	161	26	JURIDICOS, CONTENCIOSOS.	2.000,00€				
		22604				GASTOS DIVERSOS					123.850,52€
		22606	22606	9242	33	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.500,00€				
		22606	22606	491	30	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	45.000,00€				
		22606	22606	9241	33	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.000,00€				
		22606	22606	2311	09	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	41.950,00€				
		22606	22606	161	26	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00€				
		22606	22606	431	07	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	17.500,00€				
		22606	22606	2310	06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	82.900,00€				
		22606	22606	135	05	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.600,00€				
		22606	22606	172	29	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	19.300,00€				
		22606	22606	3321	25	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	7.600,00€				
		22606	22606	3261	20	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	500,00€				
		22606	22606	419	32	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.200,00€				
		22606	22606	336	35	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.000,00€				
		22606	22606	3301	22	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	23.000,00€				
		22606	22606	3300	19	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.500,00€				

Suma y sigue:

24.628.575,05€





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 30

Suma Anterior:

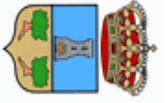
24.628.575,05

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include items like REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS, GASTOS DIVERSOS, etc.

Suma y sigue:

25.673.475,05 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

25.573.475,05

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 31

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22700	22700	311	16	LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00 €				
		22700	22700	338	23	LIMPIEZA Y ASEO	400,00 €				
		22700	22700	1622	29	LIMPIEZA Y ASEO	30.000,00 €				
		22700	22700	311	29	LIMPIEZA Y ASEO	2.500,00 €				
		22700	22700	172	29	LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00 €				
		22700	22700	160	26	LIMPIEZA Y ASEO	28.000,00 €				
		22700	22700	342	21	LIMPIEZA Y ASEO	300.000,00 €				
		22700	22700	161	26	LIMPIEZA Y ASEO	32.000,00 €				
		22700	22700	3301	22	LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00 €				
		22700	22701	3301	22	LIMPIEZA Y ASEO		2.000,00 €			836.600,00€
		22701	22701	3300	19	SEGURIDAD	3.800,00 €				
		22701	22701	920	04	SEGURIDAD	25.000,00 €				
		22701	22701	432	24	SEGURIDAD	3.000,00 €				
		22701	22701	341	21	SEGURIDAD	2.000,00 €				
		22701	22701	338	23	SEGURIDAD	12.000,00 €				
		22701	22701			LIMPIEZA Y ASEO		47.800,00€			
		22702	22702	341	21	VALORACIONES Y PERIFERIALES.	5.000,00 €				
		22702	22702			LIMPIEZA Y ASEO		5.000,00€			
		22704	22704	3300	19	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE.	3.000,00 €				
		22704	22704			LIMPIEZA Y ASEO		3.000,00€			
		22705	22705	920	02	PROCESOS ELECTORALES.	1.000,00 €				
		22705	22705			LIMPIEZA Y ASEO		1.000,00€			
		22706	22706	241	07	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	70.000,00 €				
		22706	22706	135	05	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	22.000,00 €				
		22706	22706	3300	19	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	6.000,00 €				
		22706	22706	333	19	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	7.000,00 €				
		22706	22706	151	12	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	170.000,00 €				
		22706	22706	172	29	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	34.000,00 €				

Suma y sigue:

26.370.175,05 €

09/11/2018

17:47:20

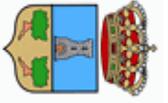


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

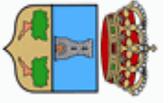
Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 32

Suma Anterior:

26.370.175,05

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22706	22706	161	26	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	14.000,00 €				
		22706	22706	160	26	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.000,00 €				
		22706	22706	336	35	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	45.150,00 €				
		22706	22706	2311	09	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	1.300,00 €				
		22706	22706	9241	33	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.000,00 €				
		22706	22706	9242	33	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	3.000,00 €				
		22706				LIMPIEZA Y ASEO					376.450,00€
		22707	22707	3301	22	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	24.500,00 €				
		22707	22707	338	23	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	9.000,00 €				
		22707	22707	432	24	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	6.000,00 €				
		22707	22707	3321	25	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	3.400,00 €				
		22707	22707	2310	28	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	3.000,00 €				
		22707	22707	333	19	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	14.000,00 €				
		22707	22707	339	19	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	11.000,00 €				
		22707	22707	3300	19	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	17.150,00 €				
		22707	22707	341	21	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	10.000,00 €				
		22707	22707	135	05	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	2.300,00 €				
		22707	22707	2311	09	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	7.550,00 €				
		22707	22707	326	11	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC.	4.400,00 €				
		22707				LIMPIEZA Y ASEO					112.300,00€
						<b>Suma y sigue:</b>					26.549.925,05 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 33

Suma Anterior:

26.549.925,05

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22708	22708	931	02	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	1.500.000,00 €				
		22708				LIMPIEZA Y ASEO		1.500.000,00€			
		22710	22710	241	07	CURSOS FORMACIÓN, ORIENTAS, EMPLEO, ETC.	8.000,00 €				
		22710				CURSOS FORMACIÓN, ORIENTAS, EMPLEO, ETC.		8.000,00€			
		22711	22711	241	07	CURSOS FORMACIÓN, ORIENTAS, EMPLEO, ETC.	6.000,00 €				
		22711				CURSOS FORMACIÓN, ORIENTAS, EMPLEO, ETC.		6.000,00€			
		22712	22712	241	07	CURSOS FORMACIÓN, ORIENTAS, EMPLEO, ETC.	3.700,00 €				
		22712				CURSOS FORMACIÓN, ORIENTAS, EMPLEO, ETC.		3.700,00€			
		22799	22799	3322	25	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.300,00 €				
		22799				OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.300,00€			
		22799	22799	160	26	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	130.000,00 €				
		22799				OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		130.000,00€			
		22799	22799	161	26	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	288.000,00 €				
		22799				OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		288.000,00€			
		22799	22799	920	27	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	31.000,00 €				
		22799				OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		31.000,00€			
		22799	22799	2310	28	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	14.020,00 €				
		22799				OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		14.020,00€			
		22799	22799	172	29	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	3.000,00 €				
		22799				OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.000,00€			
		22799	22799	1721	29	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.500,00 €				
		22799				OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.500,00€			

Suma y sigue:

28.538.445,05 €

09/11/2018

17:47:20

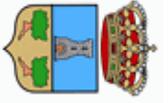


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 34

Suma Anterior:

28.538.445,05

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22799	22799	491	30	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	40.000,00 €				
		22799	22799	920	15	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	45.000,00 €				
		22799	22799	171	16	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	920.000,00 €				
		22799	22799	133	17	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.500,00 €				
		22799	22799	161	17	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	3.340,00 €				
		22799	22799	165	17	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	80.651,00 €				
		22799	22799	323	17	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	21.202,00 €				
		22799	22799	338	17	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	37.260,00 €				
		22799	22799	920	17	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	88.403,00 €				
		22799	22799	339	19	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	4.600,00 €				
		22799	22799	3322	19	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	18.500,00 €				
<b>Suma y sigue:</b>											29.799.901,05 €

05/11/2018

17:47:20

Suma y sigue:

29.799.901,05 €

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

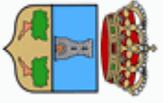
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 35

Suma Anterior:

29.799.901,05

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		22799	22799	3261	20	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	7.300,00 €				
		22799	22799	341	21	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	17.000,00 €				
		22799	22799	342	21	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.150.000,00 €				
		22799	22799	338	23	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	13.500,00 €				
		22799	22799	3301	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	160.000,00 €				
		22799	22799	431	07	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	38.000,00 €				
		22799	22799	9241	33	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	7.000,00 €				
		22799	22799	9242	33	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.100,00 €				
		22799	22799	2312	06	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	200.000,00 €				
		22799	22799	2310	06	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	53.000,00 €				
		22799	22799	133	04	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	78.500,00 €				
<b>Suma y sigue:</b>							<b>31.525.301,05 €</b>				

05/11/2018

17:47:20

31.525.301,05 €

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

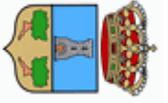
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 05/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 36

Suma Anterior:

31.525.301,05

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include categories 22, 230, 231, 233 and their sub-items.

Suma y sigue:

31.806.701,05 €

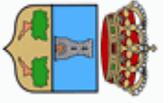


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 37

Suma Anterior:

31.806.701,05€

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		31000	31000	011	02	INTERESES.	563,91 €				
		31000						563,91€			
31						GASTOS FINANCIEROS.			563,91 €		563,91 €
		35200	35200	920	02	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES INTERESES DE DEMORA.	3.000,00 €				3.000,00 €
		35200						3.000,00€			3.000,00€
	352					GASTOS FINANCIEROS.			3.000,00 €		3.000,00 €
		35900	35900	934	02	OTROS GASTOS FINANCIEROS.	4.890,00 €				4.890,00 €
		35900						4.890,00€			4.890,00€
	359					GASTOS FINANCIEROS.			4.890,00 €		4.890,00 €
35						INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.				7.890,00 €	7.890,00 €
		44901	44901	491	02	OTROS GASTOS FINANCIEROS.	110.000,00 €				110.000,00 €
		44901				OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES M		110.000,00€			110.000,00€
	449					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			110.000,00 €		110.000,00 €
		45390	45390	326	11	A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MIER	5.500,00 €				5.500,00 €
		45390				OTRAS SUBVENCIONES A SOCIEDADES MERCANTILES. ENTID		5.500,00€			5.500,00€
	453					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			5.500,00 €		5.500,00 €
45						A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.					1.500,00 €
		46600	46600	9241	33	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS	1.500,00 €				1.500,00 €
		46600				A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS		14.000,00 €			14.000,00 €
	466					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			15.500,00 €		15.500,00 €
		46700	46700	4412	02	A CONSORCIOS.	150.400,00 €				150.400,00 €
		46700				A CONSORCIOS.		675.000,00 €			675.000,00 €
		46700	46700	1623	02	A CONSORCIOS.	440.000,00 €				440.000,00 €

Suma y sigue:

33.211.554,96 €

05/11/2018

17:47:20



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

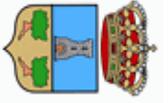
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 38

Suma Anterior:

32.771.554,96

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include categories like TRANSFERENCIAS CORRIENTES, A ENTIDADES LOCALES, A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, etc.

Suma y sigue:

33.799.854,96 €

09/11/2018

17:47:20

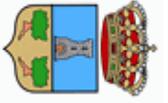


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

33.799.854,96

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 39

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
48902	48902	48902	2311	09		OTRAS SUBVENCIONES	6.000,00 €				
48902	48902	48902	3300	19		OTRAS SUBVENCIONES	13.400,00 €				
48902	48902	48902	2310	06		OTRAS SUBVENCIONES	3.500,00 €				
48902	48902	48902	431	07		OTRAS SUBVENCIONES	100.000,00 €				
48902	48902	48902						157.900,00€			
48903	48903	48903	2311	09		OTRAS SUBVENCIONES	1.000,00 €				
48903	48903	48903	2310	06		OTRAS SUBVENCIONES	3.000,00 €				
48903	48903	48903	341	21		OTRAS SUBVENCIONES	25.000,00 €				
48903	48903	48903	3300	19		OTRAS SUBVENCIONES	10.000,00 €				
48903	48903	48903						39.000,00€			
48904	48904	48904	3300	19		OTRAS SUBVENCIONES	2.800,00 €				
48904	48904	48904	341	21		OTRAS SUBVENCIONES	10.000,00 €				
48904	48904	48904	2310	06		OTRAS SUBVENCIONES	1.200,00 €				
48904	48904	48904						14.000,00€			
48905	48905	48905	3300	19		OTRAS SUBVENCIONES	2.000,00 €				
48905	48905	48905	2310	06		OTRAS SUBVENCIONES	1.000,00 €				
48905	48905	48905	341	21		OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00 €				
48905	48905	48905						4.500,00€			
48906	48906	48906	2310	06		OTRAS SUBVENCIONES	2.500,00 €				
48906	48906	48906	341	21		OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00 €				
48906	48906	48906	3300	19		OTRAS SUBVENCIONES	2.800,00 €				
48906	48906	48906						6.800,00€			
48907	48907	48907	3300	19		OTRAS SUBVENCIONES	700,00 €				
48907	48907	48907	2310	06		OTRAS SUBVENCIONES	4.000,00 €				
48907	48907	48907	341	21		OTRAS SUBVENCIONES	17.000,00 €				
48907	48907	48907						21.700,00€			
48908	48908	48908	3300	19		OTRAS SUBVENCIONES	700,00 €				
48908	48908	48908	2310	06		OTRAS SUBVENCIONES	6.000,00 €				
48908	48908	48908	341	21		OTRAS SUBVENCIONES	1.500,00 €				
48908	48908	48908						8.200,00€			

Suma y sigue:

34.016.954,96 €

05/11/2018

17:47:20

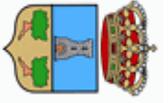


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 40

Suma Anterior:

34.016.954,96

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include subventions and other expenses for various categories.

Suma y sigue:

34.061.167,80 €

09/11/2018

17:47:20

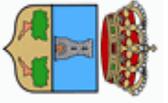


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 41

Suma Anterior:

34.061.167,80

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		60901	60901	153	16	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIEN	35.000,00 €				
		60901	60901	241	12	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIEN	96.000,00 €				
		60901	60903	1531	12	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIE	75.000,00 €	131.000,00€			
	609	60903				INVERSIONES REALES.		75.000,00€	206.000,00 €		
60		61000	61000	342	12	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS EN TERRENOS.	350.000,00 €	350.000,00€		206.000,00 €	
	610	61900	61900	1531	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	65.000,00 €		350.000,00 €		
		61900	61900	1532	10	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	80.000,00 €				
		61900	61901	165	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	60.000,00 €	145.000,00€			
		61901	61901	338	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	45.000,00 €				
		61901	61901	1532	10	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	350.000,00 €				
		61901	61901	454	10	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	70.000,00 €				

Suma y sigue:

35.287.167,80 €

09/11/2018

17:47:20

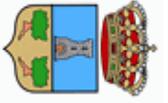


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 42

Suma Anterior:

35.287.167,80

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
		61901	61901	153	16	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	85.000,00 €				
		61901	61901	171	16	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	30.000,00 €				
		61901	61901	1532	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	190.000,00 €				
		61901	61901	1531	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	75.000,00 €				
		61901	61902	1531	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	50.000,00 €				905.000,00€
		61902	61902	1532	10	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	65.000,00 €				
		61902	61902	1532	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	25.000,00 €				
		61902	61903	1531	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	660.000,00 €				140.000,00€
		61903	61903	1532	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	110.000,00 €				
		61903	61904	1531	12	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	175.000,00 €				770.000,00€

Suma y sigue:

36.752.167,80 €

09/11/2018

17:47:20

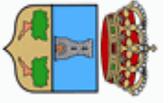


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 43

Suma Anterior:

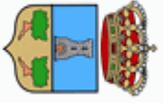
36.752.167,80

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include categories like 61904, 61905, 61906, 61907, 61909, 61910, 61911, 61912, 61913, 61914, 61915, 61916, 61917, 61918, 61919, 61920, 61921, 61922, 61923, 61924, 61925, 61926, 61927, 61928, 61929, 61930, 61931, 61932, 61933, 61934, 61935, 61936, 61937, 61938, 61939, 61940, 61941, 61942, 61943, 61944, 61945, 61946, 61947, 61948, 61949, 61950, 61951, 61952, 61953, 61954, 61955, 61956, 61957, 61958, 61959, 61960, 61961, 61962, 61963, 61964, 61965, 61966, 61967, 61968, 61969, 61970, 61971, 61972, 61973, 61974, 61975, 61976, 61977, 61978, 61979, 61980, 61981, 61982, 61983, 61984, 61985, 61986, 61987, 61988, 61989, 61990, 61991, 61992, 61993, 61994, 61995, 61996, 61997, 61998, 61999, 62000.

Suma y sigue:

37.556.167,80 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 44

Suma Anterior:

37.556.167,80

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include various construction categories like 'EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES' and 'INVERSIONES REALES'.

Suma y sigue:

38.310.767,80 €

09/11/2018

17:47:20

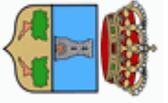


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Suma Anterior:

38.310.767,80

Fecha: 05/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 45

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
62300		62300	62300	241	07	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00 €				
62300		62300	62300	323	11	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00 €				
62300		62300	62300	135	05	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.400,00 €				
62300		62300	62300	133	04	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	68.000,00 €				
62300		62300	62300	132	04	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.250,00 €				
62300		62300	62300	920	03	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00 €				
62300		62300	62300	161	26	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00 €				
62300		62300	62300	160	26	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00 €				
62300		62300	62300	342	21	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	115.000,00 €				
62300		62300	62300	151	12	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.800,00 €				
62300		62300	62300	333	19	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00 €				
62300		62300	62300	920	15	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.000,00 €				
62300		62300	62300	153	16	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.500,00 €				
62300		62300	62300	171	16	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00 €				
62300		62300	62300	133	17	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00 €				
62300		62300	62300	165	17	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	60.000,00 €				
62300											376.950,00€

Suma y sigue:

38.687.717,80 €

05/11/2018

17:47:20

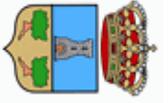


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 46

Suma Anterior:

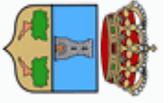
38.687.717,80

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGAN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTICULO, IMP. CAPITULO. It lists various budget items for equipment, transport, and furniture.

Suma y sigue:

39.146.917,80 €





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPITULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 47

Suma Anterior:

39.146.917,80

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTICULO, IMP. CAPITULO. It lists various budget items for furniture, equipment, and projects.

Suma y sigue:

39.515.267,80 €

09/11/2018

17:47:20

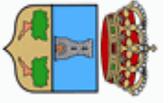


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 48

Suma Anterior:

39.515.267,80

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include various construction categories like 'EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES' with associated amounts.

Suma y sigue:

40.080.267,80 €

09/11/2018

17:47:20

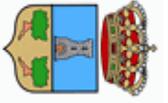


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 05/11/2018
Hora: 17:47:20
Página: 49

Suma Anterior:

40.080.267,80

Table with columns: CAP. ART., CPTO., SUBCPTO., PARTIDA, CL. PROG., CL. ORGÁN., DESCRIPCIÓN, IMP. APLICACIÓN, IMP. SUBCPTO., IMP. CONCEPTO, IMP. ARTÍCULO, IMP. CAPÍTULO. Rows include categories 63, 64, and 68 with various sub-items and amounts.

Suma y sigue:

40.657.967,80 €

05/11/2018

17:47:20

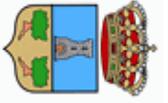


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





PRESUPUESTO: 2019 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LISTADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Fecha: 09/11/2018  
Hora: 17:47:20  
Página: 50

Suma Anterior:

40.577.967,80

CAP. ART.	CPTO.	SUBCPTO.	PARTIDA	CL. PROG.	CL. ORGÁN.	DESCRIPCIÓN	IMP. APLICACIÓN	IMP. SUBCPTO.	IMP. CONCEPTO	IMP. ARTÍCULO	IMP. CAPÍTULO
6		76700	76700	4412	02	MOBILIARIO Y ENSERES	26.400,00 €				6.596.800,00
		76700				A CONSORCIOS.		26.400,00€			
7		76				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			26.400,00 €	26.400,00 €	
						A ENTIDADES LOCALES.					
						A CONSORCIOS.					
		83000	83000	920	02	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO.	120.000,00 €				26.400,00
		83000				DESARROLLO POR SECTORES.		120.000,00€			
						ACTIVOS FINANCIEROS.			120.000,00 €		
8		83				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL				120.000,00 €	
		91300	91300	011	02	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARRC					120.000,00
						AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LP		991.632,20 €			
						Y MP					
		91300				PASIVOS FINANCIEROS.		991.632,20€			
9		91				AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OF			991.632,20 €	991.632,20 €	
						AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO					991.632,20
<b>Total Acumulado:</b>											<b>41.796.000,00 €</b>





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO**

**DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE PARA EL EJERCICIO 2019**

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), relativo al procedimiento de elaboración y aprobación inicial de los presupuestos generales, al presupuesto de la entidad local deberá unirse, entre otra documentación, un informe económico-financiero, en el que se expongan:

- Las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas.
- La suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios.
- Y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.

El artículo 164 del TRLRHL establece en el que las Entidades Locales elaborarán y aprobarán anualmente un Presupuesto General en el que se integrarán:

- El Presupuesto de la propia Entidad.
- El de los Organismos Autónomos dependientes de la misma.
- Los estados de previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a la Entidad Local.

El Presupuesto General de esta entidad local para el ejercicio 2019 está integrado únicamente por el Presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, que asciende a 41.796.000'00 euros, nivelado en ingresos y gastos.

No se contemplan organismos autónomos dependientes de la entidad local.

**1. SOBRE LOS INGRESOS**

Los ingresos previstos en el presupuesto municipal para 2019 suponen una disminución respecto al presupuesto general de 2018 de 1.814.000'00 euros, lo que supone un decremento del 4'16%.

A continuación se detallan las fuentes de ingresos que integran el presupuesto municipal, con referencias a las variaciones absolutas de los créditos iniciales, a la tasa de variación interanual y del porcentaje que cada capítulo representa respecto del total del presupuesto.

CAPÍTULOS DE INGRESOS	créditos iniciales INGRESOS				Incremento %	Incremento nominal
	2018	Estructura	2019	Estructura		
11 Impuestos directos	15.325.383,39 €	35,14%	17.295.820,99 €	41,38%	12,86%	1.970.437,60 €
12 Impuestos indirectos	780.000,00 €	1,79%	1.066.928,77 €	2,55%	36,79%	286.928,77 €
13 Tasas y otros ingresos	9.846.264,83 €	22,58%	11.142.956,00 €	26,66%	13,17%	1.296.691,17 €
14 Transferencias corrientes	11.563.694,99 €	26,52%	11.967.476,24 €	28,63%	3,49%	403.781,25 €
15 Ingresos patrimoniales	158.000,00 €	0,36%	75.818,00 €	0,18%	-52,01%	-82.182,00 €
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>37.673.343,21 €</b>	<b>86,39%</b>	<b>41.549.000,00 €</b>	<b>99,41%</b>	<b>10,29%</b>	<b>3.875.656,79 €</b>
16 Enajen.inversiones reales	1.389.656,79 €	3,19%	0,00 €	0,00%	-100,00%	-1.389.656,79 €
17 Transferencias de capital	1.492.000,00 €	3,42%	127.000,00 €	0,30%	-91,49%	-1.365.000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>2.881.656,79 €</b>	<b>6,61%</b>	<b>127.000,00 €</b>	<b>0,30%</b>	<b>-91,49%</b>	<b>-2.754.656,79 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>40.555.000,00 €</b>	<b>92,99%</b>	<b>41.676.000,00 €</b>	<b>99,71%</b>	<b>2,76%</b>	<b>1.121.000,00 €</b>
18 Activos financieros	120.000,00 €	0,28%	120.000,00 €	0,29%	0,00%	0,00 €
19 Pasivos financieros	2.935.000,00 €	6,73%	0,00 €	0,00%	-100,00%	-2.935.000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.055.000,00 €</b>	<b>7,01%</b>	<b>120.000,00 €</b>	<b>0,29%</b>	<b>-96,07%</b>	<b>-2.935.000,00 €</b>
<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>	<b>43.610.000,00 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>44.976.000,00 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>-4,16%</b>	<b>-1.814.000,00 €</b>

1/5



CVE: 07E20007C9600T2N2R7Z2V2S7  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 06/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:24:47

DOCUMENTO: 20180510304

Fecha: 06/11/2018  
Hora: 13:24



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**1. Ingresos por operaciones corrientes**

Los ingresos por operaciones corrientes -procedentes de impuestos, tasas y precios, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales- representan el 99'41% del presupuesto municipal, ascienden a 41.549.000'00 euros y suponen un incremento del 10'29% con respecto al presupuesto general de 2018.

Para consignar los importes se han considerado las previsiones de padrones facilitadas por la Excm. Diputación de Málaga, a través del Patronato Provincial de Recaudación, conforme al convenio de delegación y gestión formalizado con dicha entidad, las tasas medias de variación de los últimos años (corrigiendo -cuando ha sido preciso- los factores distorsionadores de la tendencia) y el avance de la liquidación del presupuesto de 2018 en su tercer trimestre.

- Los impuestos y tasas suponen la principal fuente de financiación del ayuntamiento, pues aportan el 70'59% del total.
- Se mantienen aproximadamente estables las previsiones de ingresos por transferencias corrientes. Para su cuantificación se han tenido en cuenta las cantidades que actualmente se están ingresando por estos conceptos.
- Se reducen considerablemente los ingresos patrimoniales (disminuyen los intereses que se cobra por las cuentas y depósitos bancarios, así como por arrendamientos, manteniéndose los porcedentes de concesiones de propiedades públicas), de acuerdo con lo puesto de manifiesto por los registros contables.

**2. Ingresos por operaciones de capital**

Los ingresos por operaciones de capital-enajenación de inversiones y transferencias de capital- asciende a la cantidad de 127.000'00 euros, una cifra inferior a la consignada en el general de 2018, en un 95'59%, pues ya no se prevé ingresos por enajenación de patrimonio y desaparecen los ingresos por la subvención para la construcción del teatro.

Se incluyen los ingresos previstos procedentes de otras administraciones con destino a inversiones y obras de los programas de fomento de empleo agrario (PFEA).

**3. Ingresos por operaciones financieras**

Los ingresos por operaciones financieras comprenden los activos y pasivos financieros, contabilizados respectivamente en los capítulos 8 y 9 del estado de ingresos. Representan el 0'29% del presupuesto municipal, ascienden a 120.000'00 euros, siendo inferior al del presupuesto del año anterior en un 96'07%.

- a) El capítulo 8 del presupuesto de ingresos se ha realizado teniendo en cuenta los ingresos por devolución de préstamos a personal producidos en ejercicios anteriores.
- b) Los ingresos financieros del capítulo 9 del presupuesto recogerían las operaciones de crédito a formalizar durante el ejercicio 2019, como fuentes de financiación del capítulo VI de gastos de acuerdo con el detalle del anexo de inversiones.

Para el proyecto de presupuesto de 2019 no se ha considerado necesaria ninguna operación de crédito.



CVE: 07E20007C96000T2N2R7Z2V2S7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510304
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:24:47	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:24



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**2. SOBRE LOS GASTOS**

El presupuesto de gastos es la expresión cifrada, conjunta y sistemática, de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la Entidad. En esta materia, el Presupuesto constituye una autorización para su realización y un límite en sentido cuantitativo, cualitativo y temporal (por principio de especialidad).

A continuación se detallan los capítulos presupuestados, con referencias a las variaciones absolutas de los créditos iniciales, a la tasa de variación interanual y del porcentaje que cada capítulo representa respecto del total del presupuesto.

CAPÍTULOS DE GASTOS	créditos iniciales GASTOS				Incremento %	Incremento nominal
	2018	Estructura	2019	Estructura		
G1 Gastos de personal	15.502.507,00 €	35,55%	16.110.343,00 €	38,55%	3,92%	607.836,00 €
G2 Gastos en bienes corrientes y servicios	15.039.210,05 €	34,49%	15.696.358,05 €	37,55%	4,37%	657.148,00 €
G3 Gastos financieros	39.913,04 €	0,09%	8.453,91 €	0,02%	<b>-78,82%</b>	<b>-31.459,13 €</b>
G4 Transferencias corrientes	1.947.800,00 €	4,47%	2.221.700,00 €	5,32%	14,06%	273.900,00 €
G5 Fondo de Contingencia	207.262,04 €	0,48%	24.312,84 €	0,06%	<b>-88,27%</b>	<b>-182.949,20 €</b>
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>32.736.692,13 €</b>	<b>75,07%</b>	<b>34.061.167,80 €</b>	<b>81,49%</b>	4,05%	1.324.475,67 €
G6 Inversiones reales	8.076.657,87 €	18,52%	6.596.800,00 €	15,78%	<b>-18,32%</b>	<b>-1.479.857,87 €</b>
G7 Transferencias de capital	26.400,00 €	0,06%	26.400,00 €	15,85%	<b>-18,26%</b>	<b>-1.479.857,87 €</b>
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>8.103.057,87 €</b>	<b>18,58%</b>	<b>6.623.200,00 €</b>	<b>15,85%</b>	<b>-18,26%</b>	<b>-1.479.857,87 €</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>40.839.750,00 €</b>	<b>93,65%</b>	<b>40.684.367,80 €</b>	<b>97,34%</b>	<b>-0,38%</b>	<b>-155.382,80 €</b>
G8 Activos financieros	120.000,00 €	0,28%	120.000,00 €	0,29%	0,00%	0,00 €
G9 Pasivos financieros	2.650.250,00 €	6,08%	991.632,20 €	2,37%	<b>-62,58%</b>	<b>-1.658.617,80 €</b>
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2.770.250,00 €</b>	<b>6,35%</b>	<b>1.111.632,20 €</b>	<b>2,66%</b>	<b>-59,87%</b>	<b>-1.658.617,80 €</b>
<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>43.610.000,00 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>41.796.000,00 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>-4,16%</b>	<b>-1.814.000,00 €</b>

**1. Gastos por operaciones corrientes**

Los gastos corrientes representan el 81'49% del montante presupuestado, ascienden a 34.061.167'80 euros suponiendo un aumento porcentual del 4'05% con respecto al presupuesto general del ejercicio anterior.

- Las previsiones del capítulo 1 del estado de gastos del presupuesto encuentran su correspondiente justificación y detalle en el anexo de personal que acompaña al presupuesto. Suponen un 38'55% del total de gastos presupuestados para 2019.
- Los gastos en bienes corrientes y de servicios asciende, en 2019, a 15.696.358'05 euros. Esta cifra es superior a la consignada en el presupuesto general de 2018 en un 4'37%, que en términos absolutos suponen 657.148'00 euros. Se han realizado los ajustes necesarios y prudentes que permitan mantener y mejorar el funcionamiento normal de los servicios.
- Los gastos por transferencias corrientes son consecuencia de las ayudas y subvenciones que la corporación, oportunamente, tiene previsto conceder a otras instituciones y personas.
- Dentro del límite de gasto fijado anualmente para el Estado, la ley establece la posibilidad de dotar un Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria por importe del 0'25% del citado límite. Este fondo se destinaría, si procediese, a atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el presupuesto que inicialmente se apruebe.



CVE: 07E20007C9600T2N2R7Z2V2S7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510304
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:24:47	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:24



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**2. Gastos por operaciones de capital**

Los gastos de capital ascienden a la cantidad de 6.623.200'00 euros y representan el 15'85% del montante presupuestado. Se reduce el esfuerzo inversor en el municipio en un 15'85%, sin perjuicio de que, con arreglo al Remanente de Tesorería que se ponga de manifiesto con ocasión de la aprobación de la liquidación del ejercicio 2018, se acometan nuevas actuaciones, previa tramitación de los oportunos expedientes de modificación presupuestaria.

**3. Gastos financieros**

Si consideramos los presupuestados en los capítulos 3 y 9, conjuntamente representan el 2'39% del presupuesto municipal, disminuyendo respecto del presupuesto general del año anterior en un 141'40%, consignándose en los términos anteriormente señalados, crédito presupuestarios necesarios para atender el pago de las cuotas de los préstamos vivos.

- o Los gastos financieros son los gastos derivados de los préstamos solicitados por el ayuntamiento, intereses de demora y otros gastos financieros. Se estima a partir del estado y previsión de movimiento y situación de deuda.
- o Los pasivos financieros se corresponde a la amortización de los préstamos que actualmente se encuentra vivos.

**3. SOBRE EL AHORRO PREVISTO**

El ahorro bruto es la diferencia entre ingresos y gastos por operaciones corrientes de los capítulos 1, 2 y 4. Sobre este ahorro bruto, se debe descontar una anualidad de carga financiera (intereses más amortización), para obtener el ahorro neto previsto.

+ Ingresos corrientes	41.549.000,00 €
- Gastos corrientes (Cáp.1, 2 y 4)	34.028.401,05 €
= Ahorro bruto	7.520.598,95 €
- Amortización de deuda financiera	991.632,20 €
- Intereses de la deuda financiera	563,91 €
= Ahorro neto previsto	6.528.402,84 €

**4. NIVELACION PRESUPUESTARIA**

El principio de nivelación presupuestaria implica que la aprobación habrá de hacerse sin déficit inicial, y ésto significa que el presupuesto ha de ser presentado ante el Pleno de modo que el total de los ingresos previstos cubra la totalidad de los gastos que hayan de ser ejecutados en el ejercicio presupuestario.

La efectiva nivelación del presupuesto queda de manifiesto conforme a los siguientes datos que ponen de manifiesto que con los ingresos corrientes se financian los gastos corrientes y parte de los gastos de capital, por lo que el presupuesto se encuentra correctamente financiado.



CVE: 07E20007C96000T2N2R7Z2V2S7	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180510304
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:24:47	Fecha: 06/11/2018 Hora: 13:24



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

Cáp.	Gasto
G1	16.110.343,00 €
G2	15.696.358,05 €
G3	8.453,91 €
G4	2.221.700,00 €
G5	24.312,84 €
G6	6.596.800,00 €
G7	26.400,00 €
G8	120.000,00 €
G9	991.632,20 €
41.796.000,00 €	

Total gastos de capítulos 1 al 5  
34.061.167,80 €

Cáp.	Ingreso
I1	17.295.820,99 €
I2	1.066.928,77 €
I3	11.142.956,00 €
I4	11.697.476,24 €
I5	75.818,00 €
I6	0,00 €
I7	127.000,00 €
I8	120.000,00 €
I9	0,00 €
41.796.000,00 €	

Total ingresos de capítulos 1 al 5  
41.549.000,00 €

DIFERENCIA  
7.487.832,20 €

**5. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

Se entiende por estabilidad presupuestaria de la administración pública la situación de equilibrio o superávit estructural.

Para determinar la posición de estabilidad presupuestaria prevista en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se ha tenido en cuenta el manual de cálculo de déficit en contabilidad nacional adaptado a las entidades locales, elaborado por la Intervención General del Estado.

Consecuentemente se han comparado los saldos de las operaciones no financieras de la única entidad que se integra en el presupuesto general, es decir, del presupuesto de la propia entidad local, sometida a la instrucción del modelo normal de contabilidad local, realizando los ajuste respecto a la contabilidad nacional cumpliendo con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital del documento  
**EL CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA**  
Fdo.: D. Manuel López Mestanza

5/5



CVE: 07E20007C96000T2N2R7Z2V2S7  
URL Comprobación:  
[https://sede.alhaurindelatorre.es/  
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

**FIRMANTE - FECHA**  
MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 06/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 13:24:47

DOCUMENTO: 20180510304  
Fecha: 06/11/2018  
Hora: 13:24

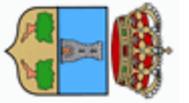


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
[https://sede.alhaurindelatorre.es/  
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

**FIRMANTE - FECHA**  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:35:05  
 Página: 1

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 24/12	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
11200	IMPUESTO SOBRE BENES. INMUEBLES. RUS TICA	1.181.997,18€	0,00€	1.181.997,18€	63.065,69€	0,00€	0,00€	63.065,69€	55.174,50€	7.891,19€	-1.118.931,49€
11300	IMPUESTO SOBRE BENES. INMUEBLES. URB ANA	10.576.997,33€	0,00€	10.576.997,33€	12.146.759,04€	85.236,91€	0,00€	12.061.522,13€	8.795.789,85€	3.265.732,26€	1.484.524,80€
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2.016.324,38€	0,00€	2.016.324,38€	2.078.167,44€	12.487,61€	0,00€	2.065.679,83€	1.693.034,03€	372.645,80€	49.355,45€
11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS	901.841,91€	0,00€	901.841,91€	1.566.734,36€	152.973,22€	1.083,88€	1.412.677,26€	862.793,78€	549.883,48€	510.835,35€
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	140.751,71€	0,00€	140.751,71€	298.895,96€	1.699,01€	0,00€	297.196,95€	188.430,99€	108.765,96€	156.445,24€
29000	IMPUESTO SOBRE CTNES., INST. Y OBRAS	211.421,44€	0,00€	211.421,44€	805.066,32€	189,91€	0,00€	804.876,41€	251.089,38€	553.787,03€	593.454,97€
30000	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	2.474.896,18€	0,00€	2.474.896,18€	2.623.979,26€	90.266,35€	2.334,00€	2.531.378,91€	1.348.795,68€	1.182.583,23€	56.482,73€
30100	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.972.233,08€	0,00€	1.972.233,08€	2.007.025,55€	26.469,56€	0,00€	1.980.555,99€	1.241.788,71€	738.767,28€	8.322,91€
30200	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS	1.847.285,09€	0,00€	1.847.285,09€	1.812.986,24€	16.402,08€	0,00€	1.796.584,16€	1.175.292,29€	621.291,87€	-50.700,93€
30901	CEMENTERIO MUNICIPAL	75.000,00€	0,00€	75.000,00€	79.930,40€	452,27€	0,00€	79.478,13€	74.403,93€	5.074,20€	4.478,13€
32100	LICENCIAS URBANISTICAS	190.139,89€	0,00€	190.139,89€	374.667,67€	150,00€	0,00€	374.517,67€	374.517,67€	0,00€	184.377,78€
32200	CEDULAS HABITABILAD Y LICENC. 1ª OCUPACION	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-1.000,00€

SUMA Y SIGUE.....: 21.589.888,19€ 0,00€ 21.589.888,19€ 23.857.277,93€ 386.326,92€ 3.417,88€ 23.467.533,13€ 16.061.110,81€ 7.406.422,32€ 1.877.644,94€

01 / 10 / 2018 12:35:05

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

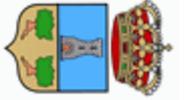
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:35:05  
 Página: 2

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 31/12/18	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR.....:</b>	<b>21.589.888,19€</b>	<b>0,00€</b>	<b>21.589.888,19€</b>	<b>23.857.277,93€</b>	<b>386.326,92€</b>	<b>3.417,88€</b>	<b>23.467.533,13€</b>	<b>16.061.110,81€</b>	<b>7.406.422,32€</b>	<b>1.877.644,94€</b>
32300	TASA POR ACT. RELAC. EDIFICACIONES IRREGULARES	60.000,00€	0,00€	60.000,00€	71.580,68€	0,00€	0,00€	71.580,68€	71.580,68€	0,00€	11.580,68€
32500	EXPEDICION DE DOCUMENTOS	70.220,79€	0,00€	70.220,79€	43.947,97€	0,00€	0,00€	43.947,97€	43.947,97€	0,00€	-26.272,82€
32600	TASA POR RETIRADA DE VEHICULOS.	0,00€	0,00€	0,00€	30,00€	0,00€	0,00€	30,00€	30,00€	0,00€	30,00€
32901	LICENCIAS DE AUTOTAXIS	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	120,00€	0,00€	0,00€	120,00€	120,00€	0,00€	-2.880,00€
32902	DERECHOS DE EXAMEN	0,00€	0,00€	0,00€	707,50€	25,38€	0,00€	682,12€	682,12€	0,00€	682,12€
32903	LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	160.000,00€	0,00€	160.000,00€	139.541,65€	0,00€	0,00€	139.541,65€	133.161,55€	6.380,10€	-20.458,35€
32904	MERCADO	500,00€	0,00€	500,00€	580,00€	0,00€	0,00€	580,00€	240,00€	340,00€	80,00€
33100	ENTRADA DE VEHICULOS	381.694,99€	0,00€	381.694,99€	375.805,40€	2.614,58€	0,00€	373.190,82€	298.427,44€	74.763,39€	-8.504,17€
33200	TASA POR UTILIZ.PRIVATIVA O APROV.ESP.ELECTRICI	10.400,00€	0,00€	10.400,00€	274.904,71€	6,13€	0,00€	274.898,58€	273.620,40€	1.278,18€	264.498,58€
33300	APROVECHAMIENTOS EMPRESAS DE TELEFONIA	57.450,00€	0,00€	57.450,00€	20.641,42€	0,00€	0,00€	20.641,42€	20.641,42€	0,00€	-36.808,58€
33500	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA CON TERRAZAS	30.995,16€	0,00€	30.995,16€	33.725,85€	0,00€	0,00€	33.725,85€	19.811,42€	13.914,43€	2.730,69€
33800	COMPENSACION DE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	0,00€	0,00€	0,00€	99.025,32€	0,00€	0,00€	99.025,32€	99.025,32€	0,00€	99.025,32€
33901	VALLAS, ANDAMIOS, ESCOMBROS, ETC.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	118,88€	0,00€	0,00€	118,88€	118,88€	0,00€	-5.881,12€
33902	QUIJOSOS	10.659,02€	0,00€	10.659,02€	9.881,35€	0,00€	0,00€	9.881,35€	9.633,35€	248,00€	-777,67€
	<b>SUMA Y SIGUE.....:</b>	<b>22.380.808,15€</b>	<b>0,00€</b>	<b>22.380.808,15€</b>	<b>24.927.888,66€</b>	<b>388.973,01€</b>	<b>3.417,88€</b>	<b>24.535.497,77€</b>	<b>17.032.151,36€</b>	<b>7.503.346,41€</b>	<b>2.154.689,62€</b>

01 / 10 / 2018 12:35:05

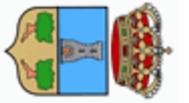


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:35:05  
 Página: 3

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 31/12	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR.....:</b>	<b>22.380.808,15€</b>	<b>0,00€</b>	<b>22.380.808,15€</b>	<b>24.927.888,66€</b>	<b>388.973,01€</b>	<b>3.417,88€</b>	<b>24.535.497,77€</b>	<b>17.032.151,36€</b>	<b>7.503.346,41€</b>	<b>2.154.689,62€</b>
33903	PUESTOS, BARRACAS, CASITAS DE VENTA, ETC.	7.575,87€	0,00€	7.575,87€	19.702,97€	0,00€	0,00€	19.702,97€	19.702,97€	0,00€	12.127,10€
33904	PTOS. DE VENTA, COMERCIO CALLEJERO, ETC.	16.304,59€	0,00€	16.304,59€	23.242,00€	0,00€	0,00€	23.242,00€	19.858,00€	3.384,00€	6.937,41€
33999	OTRAS UTILIZACIONES DEL SUELO, SUBSUELO, ETC.	300.000,00€	0,00€	300.000,00€	14.488,94€	0,00€	0,00€	14.488,94€	14.146,94€	342,00€	-285.511,06€
34200	SERVICIOS EDUCATIVOS	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	6.116,00€	0,00€	0,00€	6.116,00€	6.116,00€	0,00€	-18.884,00€
34300	SERVICIOS DEPORTIVOS	500.000,00€	0,00€	500.000,00€	519.137,81€	0,00€	0,00€	519.137,81€	519.137,81€	0,00€	19.137,81€
34400	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS	0,00€	47.720,00€	47.720,00€	61.955,00€	0,00€	0,00€	61.955,00€	61.955,00€	0,00€	14.235,00€
34900	OTRAS ACTIVIDADES	8.184,80€	0,00€	8.184,80€	5.366,26€	0,00€	0,00€	5.366,26€	5.366,26€	0,00€	-2.818,54€
34901	OTROS PRECIOS PÚBL.BENEF.ACTV.ECON	47.350,96€	0,00€	47.350,96€	28.056,48€	0,00€	0,00€	28.056,48€	28.056,48€	0,00€	-19.294,48€
34902	OTROS PRECIOS PÚBL.TALLERES JUVENTUD	0,00€	0,00€	0,00€	7.982,87€	0,00€	0,00€	7.982,87€	7.982,87€	0,00€	7.982,87€
34906	PARKING PÚBLICO	34.359,86€	0,00€	34.359,86€	43.623,50€	0,00€	0,00€	43.623,50€	43.623,50€	0,00€	9.263,64€
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.	0,00€	0,00€	0,00€	26.734,39€	26.734,39€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	0,00€	35.916,10€	35.916,10€	45.107,39€	9.191,29€	0,00€	35.916,10€	17.517,96€	18.398,14€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE.....:</b>	<b>23.319.584,23€</b>	<b>83.636,10€</b>	<b>23.403.220,33€</b>	<b>25.729.402,27€</b>	<b>424.898,69€</b>	<b>3.417,88€</b>	<b>25.301.085,70€</b>	<b>17.775.615,15€</b>	<b>7.525.470,55€</b>	<b>1.897.865,37€</b>

01 / 10 / 2018 12:35:05

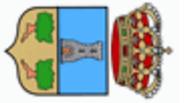


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:35:05  
 Página: 4

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 9449	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR..... :</b>	<b>23.319.584,23€</b>	<b>83.636,10€</b>	<b>23.403.220,33€</b>	<b>25.729.402,27€</b>	<b>424.898,69€</b>	<b>3.417,88€</b>	<b>25.301.085,70€</b>	<b>17.775.615,15€</b>	<b>7.525.470,55€</b>	<b>1.897.865,37€</b>
39120	MULTA POR INFRACCIONES ORDENANZA	140.000,00€	0,00€	140.000,00€	184.290,00€	2.700,00€	37.245,00€	144.345,00€	46.220,00€	98.125,00€	4.345,00€
39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	144.502,07€	0,00€	144.502,07€	141.330,15€	3.081,00€	0,00€	138.249,15€	37.358,47€	100.890,68€	-6.252,92€
39200	RECARGOS POR DECLAR. EXTEMPORANEA	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	6.518,91€	0,00€	0,00€	6.518,91€	6.518,91€	0,00€	1.518,91€
39210	RECARGO EJECUTIVO.	0,00€	0,00€	0,00€	95,97€	0,00€	0,00€	95,97€	95,97€	0,00€	95,97€
39211	RECARGO DE APREMIO	500.000,00€	0,00€	500.000,00€	508.848,52€	600,20€	0,00€	508.248,32€	508.248,32€	0,00€	8.248,32€
39300	INTERESES DE DEMORA	200.000,00€	0,00€	200.000,00€	293.919,49€	4.129,19€	0,00€	289.790,30€	287.551,50€	2.238,80€	89.790,30€
39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	0,00€	0,00€	0,00€	67.202,58€	0,00€	0,00€	67.202,58€	67.202,58€	0,00€	67.202,58€
39800	INDEMNIZACIONES DE SEGURO DE NO VIDA.	5.000,00€	390,00€	5.390,00€	16.818,10€	0,00€	0,00€	16.818,10€	16.818,10€	0,00€	11.428,10€
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	100.000,00€	0,00€	100.000,00€	611.793,92€	1.936,74€	0,00€	609.857,18€	608.433,61€	1.423,57€	509.857,18€
39901	PREMIO DE COBRANZA VIÑA GRANDE	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	15.127,20€	0,00€	0,00€	15.127,20€	15.127,20€	0,00€	-4.872,80€
39902	LICITACION DE CONTRATOS	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	11.468,92€	0,00€	0,00€	11.468,92€	11.468,92€	0,00€	-6.531,08€
42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	7.785.136,20€	0,00€	7.785.136,20€	7.591.346,18€	0,00€	0,00€	7.591.346,18€	7.591.346,18€	0,00€	-193.790,02€
45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD	1.954.275,28€	0,00€	1.954.275,28€	2.448.190,81€	0,00€	0,00€	2.448.190,81€	1.958.552,66€	489.638,15€	493.915,53€
45002	PLAN CONCERTADO DE BIENESTAR SOCIAL	176.853,23€	555.251,25€	732.104,48€	829.308,41€	27.540,48€	0,00€	801.767,93€	792.556,59€	9.211,34€	69.663,45€
	<b>SUMA Y SIGUE..... :</b>	<b>34.368.351,01€</b>	<b>639.277,35€</b>	<b>35.007.628,36€</b>	<b>38.455.661,43€</b>	<b>464.886,30€</b>	<b>40.662,88€</b>	<b>37.950.112,25€</b>	<b>29.723.114,16€</b>	<b>8.226.998,09€</b>	<b>2.942.483,89€</b>

01 / 10 / 2018 12:35:05

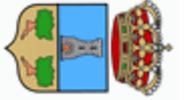


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:35:05  
 Página: 5

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A VALER	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR..... :</b>	<b>34.368.351,01€</b>	<b>639.277,35€</b>	<b>35.007.628,36€</b>	<b>38.485.661,43€</b>	<b>464.886,30€</b>	<b>40.662,88€</b>	<b>37.950.112,25€</b>	<b>29.723.114,16€</b>	<b>8.226.998,09€</b>	<b>2.942.483,89€</b>
45030	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE	0,00€	34.681,50€	34.681,50€	41.273,70€	7.245,00€	0,00€	34.028,70€	12.662,28€	21.366,42€	-652,80€
45050	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE	0,00€	27.798,55€	27.798,55€	46.863,00€	0,00€	0,00€	46.863,00€	43.863,00€	3.000,00€	19.064,45€
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN	0,00€	538.548,55€	538.548,55€	656.774,75€	0,00€	0,00€	656.774,75€	656.774,75€	0,00€	118.226,20€
45081	IMPULSO EMPLEO PARA MENORES DE 25 AÑOS	500.500,00€	0,00€	500.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-500.500,00€
45082	EMPLEO INCLUSIÓN SOCIAL	720.000,00€	0,00€	720.000,00€	130.591,00€	2.121,08€	0,00€	128.469,92€	128.469,92€	0,00€	-591.530,08€
45083	IMPULSO EMPLEO PARA MAYORES DE 25 AÑOS	131.325,00€	0,00€	131.325,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-131.325,00€
45084	ANDALUCÍA ORIENTA 2017-2018	0,00€	135.431,39€	135.431,39€	135.431,39€	0,00€	0,00€	135.431,39€	67.715,69€	67.715,70€	0,00€
45085	CURSO EXPEDIENTE 29/2016/J/0050	0,00€	208.875,00€	208.875,00€	208.875,00€	0,00€	0,00€	208.875,00€	0,00€	208.875,00€	0,00€
46101	PERSONAL ADSCRITO AL PATRONATO DE RECAUDACION	285.150,72€	0,00€	285.150,72€	205.848,11€	0,00€	0,00€	205.848,11€	205.848,11€	0,00€	-79.302,61€
47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	0,00€	19.950,00€	19.950,00€	20.200,00€	0,00€	0,00€	20.200,00€	14.250,00€	5.950,00€	250,00€
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	126.733,97€	0,00€	126.733,97€	30.853,21€	0,00€	0,00€	30.853,21€	30.853,21€	0,00€	-95.880,76€
54100	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS	21.267,80€	0,00€	21.267,80€	90.399,08€	50.411,18€	0,00€	39.987,90€	22.247,68€	17.740,22€	18.720,10€
55000	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓ	21.000,00€	0,00€	21.000,00€	30.520,97€	0,00€	0,00€	30.520,97€	19.766,98€	10.753,99€	9.520,97€
	<b>SUMA Y SIGUE..... :</b>	<b>36.174.328,50€</b>	<b>1.604.562,34€</b>	<b>37.778.890,84€</b>	<b>40.053.291,64€</b>	<b>524.663,58€</b>	<b>40.662,88€</b>	<b>39.487.965,20€</b>	<b>30.925.565,78€</b>	<b>8.562.399,42€</b>	<b>1.709.074,38€</b>

01 / 10 / 2018 12:35:05

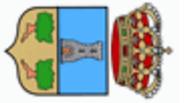


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:35:05  
 Página: 6

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A PLAZA	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR.....:</b>	<b>36.174.328,50€</b>	<b>1.604.562,34€</b>	<b>37.778.890,84€</b>	<b>40.053.291,64€</b>	<b>524.663,56€</b>	<b>40.662,88€</b>	<b>39.487.965,20€</b>	<b>30.925.565,78€</b>	<b>8.562.399,42€</b>	<b>1.709.074,36€</b>
60000	SOLARES	1.677.000,00€	0,00€	1.677.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-1.677.000,00€
72001	FONDOS FEDER	800.000,00€	0,00€	800.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-800.000,00€
72100	DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.584,72€	0,00€	-1.584,72€	-1.584,72€	0,00€	-1.584,72€
72101	PEFEA/2017 ORDINARIO (REFORMA ACERADO EL LAGAR)	58.000,00€	0,00€	58.000,00€	56.728,95€	0,00€	0,00€	56.728,95€	56.728,95€	0,00€	-1.271,05€
72102	PEFEA/2017 ESPECIAL (AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERAL)	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	27.293,90€	0,00€	0,00€	27.293,90€	27.293,90€	0,00€	2.293,90€
75030	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN CUMPLIMIENTO DE	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	10.445,19€	0,00€	-10.445,19€	-10.445,19€	0,00€	-10.445,19€
75060	TEATRO	685.000,00€	0,00€	685.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-685.000,00€
75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA	0,00€	45.395,23€	45.395,23€	45.395,23€	0,00€	0,00€	45.395,23€	45.395,23€	0,00€	0,00€
76100	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	685.000,00€	0,00€	685.000,00€	0,00€	186.483,23€	0,00€	-186.483,23€	-186.483,23€	0,00€	-871.483,23€
76101	PEFEA/2017 ORDINARIO (REFORMA ACERADO EL LAGAR)	28.000,00€	0,00€	28.000,00€	0,00€	164.516,14€	0,00€	-164.516,14€	-164.516,14€	0,00€	-192.516,14€
76102	PEFEA/2017 ESPECIAL (AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERAL)	11.500,00€	0,00€	11.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-11.500,00€
76103	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	0,00€	12.399,86€	12.399,86€	11.972,66€	0,00€	0,00€	11.972,66€	11.972,66€	0,00€	-427,20€
	<b>SUMA Y SIGUE.....:</b>	<b>40.143.828,50€</b>	<b>1.662.357,43€</b>	<b>41.806.185,93€</b>	<b>40.194.682,38€</b>	<b>887.692,84€</b>	<b>40.662,88€</b>	<b>39.266.326,66€</b>	<b>30.703.927,24€</b>	<b>8.562.399,42€</b>	<b>-2.539.859,27€</b>

01 / 10 / 2018 12:35:05

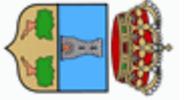


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:35:05  
 Página: 7

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A VALER	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR..... :</b>	<b>40.143.828,50€</b>	<b>1.662.357,43€</b>	<b>41.806.185,93€</b>	<b>40.194.682,38€</b>	<b>887.692,84€</b>	<b>40.662,88€</b>	<b>39.266.326,66€</b>	<b>30.703.927,24€</b>	<b>8.562.399,42€</b>	<b>-2.539.859,27€</b>
76104	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	0,00€	0,00€	0,00€	28.139,78€	0,00€	0,00€	28.139,78€	28.139,78€	0,00€	28.139,78€
83000	PRESTAMOS AL PERSONAL	80.000,00€	0,00€	80.000,00€	83.164,50€	0,00€	0,00€	83.164,50€	83.164,50€	0,00€	3.164,50€
87000	PARA GASTOS GENERALES.	0,00€	8.060.385,76€	8.060.385,76€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-8.060.385,76€
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.	0,00€	9.696.255,52€	9.696.255,52€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-9.696.255,52€
91300	PTMOS.L.P.ENTES FUERA DEL SECTOR PUBLICO	2.200.000,00€	0,00€	2.200.000,00€	2.200.000,00€	0,00€	0,00€	2.200.000,00€	2.200.000,00€	0,00€	0,00€

TOTALES..... : 42.423.828,50€ 19.418.998,71€ 61.842.827,21€ 42.505.986,66€ 887.692,84€ 40.662,88€ 41.577.630,94€ 33.015.231,52€ 8.562.399,42€ -20.265.196,27€

01 / 10 / 2018 12:35:05



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

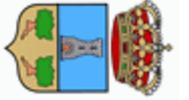
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:42:48  
 Página: 1

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A VALOR	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
11200	IMPUESTO SOBRE BENES. INMUEBLES. RUS TICA	1.178.933,83€	0,00€	1.178.933,83€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-1.178.933,83€
11300	IMPUESTO SOBRE BENES. INMUEBLES. URB ANA	10.782.643,38€	0,00€	10.782.643,38€	49.080,07€	360,37€	0,00€	48.719,70€	4.287,62€	44.432,08€	-10.733.923,68€
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2.072.349,23€	0,00€	2.072.349,23€	2.113.091,30€	1.070,73€	0,00€	2.112.020,57€	89.279,80€	2.022.740,77€	39.671,34€
11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS	1.141.904,23€	0,00€	1.141.904,23€	1.253.970,89€	917,01€	202,44€	1.252.851,43€	328.927,15€	923.924,28€	110.947,20€
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	149.552,72€	0,00€	149.552,72€	109.485,54€	0,00€	0,00€	109.485,54€	89.292,76€	20.192,78€	-40.067,18€
29000	IMPUESTO SOBRE CNES., INST. Y OBRAS	780.000,00€	0,00€	780.000,00€	475.032,52€	0,00€	0,00€	475.032,52€	22.492,33€	452.540,19€	-304.967,48€
30000	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	2.543.137,98€	0,00€	2.543.137,98€	1.183.426,99€	29.206,38€	0,00€	1.154.220,61€	144.618,22€	1.009.602,39€	-1.388.917,37€
30100	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.973.768,87€	0,00€	1.973.768,87€	960.187,97€	7.315,02€	0,00€	952.872,95€	91.423,65€	861.449,30€	-1.020.895,92€
30200	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS	1.803.479,41€	0,00€	1.803.479,41€	902.316,60€	6.466,33€	0,00€	895.850,27€	81.627,00€	814.223,27€	-907.629,14€
30901	CEMENTERIO MUNICIPAL	139.000,00€	0,00€	139.000,00€	38.866,80€	312,91€	0,00€	38.553,89€	38.553,89€	0,00€	-100.446,11€
32100	LICENCIAS URBANISTICAS	386.000,00€	0,00€	386.000,00€	264.237,29€	0,00€	0,00€	264.237,29€	216.235,97€	48.001,32€	-121.762,71€
32200	CEDULAS HABITABILAD Y LICENC. 1ª OCUPACION	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-5.000,00€

SUMA Y SIGUE..... : 22.955.769,65€ 0,00€ 22.955.769,65€ 7.349.695,96€ 45.648,75€ 202,44€ 7.303.844,77€ 1.106.738,39€ 6.197.106,38€ -15.651.924,88€

01 / 10 / 2018 12:42:48



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

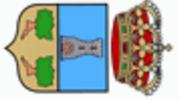
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:42:48  
 Página: 2

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A VALER	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR.....:</b>	<b>22.955.769,65€</b>	<b>0,00€</b>	<b>22.955.769,65€</b>	<b>7.349.695,96€</b>	<b>45.648,75€</b>	<b>202,44€</b>	<b>7.303.844,77€</b>	<b>1.106.738,39€</b>	<b>6.197.106,38€</b>	<b>-15.651.924,89€</b>
32300	TASA POR ACT. RELAC. EDIFICACIONES IRREGULARES	60.000,00€	0,00€	60.000,00€	71.174,61€	0,00€	0,00€	71.174,61€	71.174,61€	0,00€	11.174,61€
32500	EXPEDICION DE DOCUMENTOS	70.000,00€	0,00€	70.000,00€	8.551,69€	0,00€	0,00€	8.551,69€	8.551,69€	0,00€	-61.448,31€
32901	LICENCIAS DE AUTOTAXIS	5.500,00€	0,00€	5.500,00€	60,00€	0,00€	0,00€	60,00€	60,00€	0,00€	-5.440,00€
32902	DERECHOS DE EXAMEN	0,00€	0,00€	0,00€	3.400,00€	0,00€	0,00€	3.400,00€	3.400,00€	0,00€	3.400,00€
32903	LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	140.000,00€	0,00€	140.000,00€	74.085,36€	0,00€	0,00€	74.085,36€	55.816,93€	18.268,43€	-65.914,54€
32904	MERCADO	700,00€	0,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-700,00€
33100	ENTRADA DE VEHICULOS	373.825,01€	0,00€	373.825,01€	550,50€	0,00€	0,00€	550,50€	499,50€	51,00€	-373.274,51€
33200	TASA POR UTILIZ.PRIVATIVA O	233.000,00€	0,00€	233.000,00€	63.654,58€	0,00€	0,00€	63.654,58€	63.639,64€	14,94€	-169.345,42€
33300	APROV.ESP.ELECTRICI EMPRESAS DE TELEFONIA	131.000,00€	0,00€	131.000,00€	130.147,94€	0,00€	0,00€	130.147,94€	114.247,94€	15.900,00€	-852,06€
33500	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA CON TERRAZAS	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	394,50€	0,00€	0,00€	394,50€	394,50€	0,00€	-29.605,50€
33901	VALLAS, ANDAMIOS, ESCOMBROS, ETC.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	25,50€	0,00€	0,00€	25,50€	25,50€	0,00€	-2.974,50€
33902	QUISCOS	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-11.000,00€
33903	PUESTOS, BARRACAS, CASSETAS DE VENTA, ETC.	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	46.234,44€	0,00€	0,00€	46.234,44€	46.234,44€	0,00€	21.234,44€
	<b>SUMA Y SIGUE.....:</b>	<b>24.038.794,66€</b>	<b>0,00€</b>	<b>24.038.794,66€</b>	<b>7.747.975,08€</b>	<b>45.648,75€</b>	<b>202,44€</b>	<b>7.702.123,89€</b>	<b>1.470.783,14€</b>	<b>6.231.340,75€</b>	<b>-16.536.670,77€</b>

01 / 10 / 2018 12:42:48

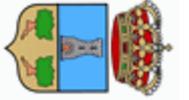


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:42:48  
 Página: 3

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS			DERECHOS ANULADOS			DERECHOS CANCELADOS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS			RECAUDACIÓN NETA			DERECHOS PENDIENTES COBRO A			EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN			
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	
	<b>SUMA ANTERIOR..... :</b>	<b>24.038.794,66€</b>	<b>0,00€</b>	<b>24.038.794,66€</b>	<b>7.747.975,08€</b>	<b>45.648,75€</b>	<b>202,44€</b>	<b>7.702.123,89€</b>	<b>1.470.783,14€</b>	<b>6.231.340,75€</b>	<b>-16.336.670,77€</b>															
33904	PTOS. DE VENTA, COMERCIO CALLEJERO, ETC.	16.500,00€	0,00€	16.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-16.500,00€														
33999	OTRAS UTILIZACIONES DEL SUELO, SUBSUELO, ETC.	132.653,56€	0,00€	132.653,56€	10.068,00€	0,00€	0,00€	10.068,00€	10.068,00€	10.068,00€	0,00€	-122.585,56€														
34200	SERVICIOS EDUCATIVOS	17.200,00€	0,00€	17.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-17.200,00€															
34300	SERVICIOS DEPORTIVOS	500.000,00€	0,00€	500.000,00€	273.290,85€	0,00€	0,00€	273.290,85€	273.290,85€	273.290,85€	-226.709,15€															
34400	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	19.050,00€	0,00€	0,00€	19.050,00€	19.050,00€	19.050,00€	9.050,00€															
34900	OTRAS ACTIVIDADES	9.000,00€	0,00€	9.000,00€	3.550,00€	150,00€	0,00€	3.400,00€	3.400,00€	3.400,00€	-5.600,00€															
34901	OTROS PRECIOS PUB.BENEF.ACTIVECON	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	15.476,59€	288,32€	0,00€	15.188,27€	15.188,27€	15.188,27€	-14.811,73€															
34902	OTROS PRECIOS PUB.TALLERES JUVENTUD	9.000,00€	0,00€	9.000,00€	492,40€	0,00€	0,00€	492,40€	492,40€	492,40€	-8.507,60€															
34906	PARKING PÚBLICO	47.000,00€	0,00€	47.000,00€	23.891,41€	0,00€	0,00€	23.891,41€	23.891,41€	23.891,41€	-23.108,59€															
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.	0,00€	0,00€	0,00€	180,68€	0,00€	0,00€	180,68€	180,68€	180,68€	180,68€															
39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	0,00€	0,00€	0,00€	10.958,21€	0,00€	0,00€	10.958,21€	750,00€	10.208,21€	10.958,21€															
39120	MULTA POR INFRACCIONES ORDENANZA	155.000,00€	0,00€	155.000,00€	153.420,00€	500,00€	6.475,00€	146.445,00€	22.045,00€	124.400,00€	-8.555,00€															
	<b>SUMA Y SIGUE..... :</b>	<b>24.965.148,22€</b>	<b>0,00€</b>	<b>24.965.148,22€</b>	<b>8.258.353,22€</b>	<b>46.587,07€</b>	<b>6.677,44€</b>	<b>8.205.088,71€</b>	<b>1.839.139,75€</b>	<b>6.365.948,96€</b>	<b>-16.760.059,51€</b>															

01 / 10 / 2018 12:42:48

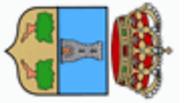


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:42:48  
 Página: 4

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A VALER	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR.....:</b>	<b>24.965.148,22€</b>	<b>0,00€</b>	<b>24.965.148,22€</b>	<b>8.258.353,22€</b>	<b>46.587,07€</b>	<b>6.677,44€</b>	<b>8.205.088,71€</b>	<b>1.839.139,75€</b>	<b>6.365.948,96€</b>	<b>-16.760.059,51€</b>
39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	146.000,00€	0,00€	146.000,00€	11.739,52€	0,00€	0,00€	11.739,52€	2.398,00€	9.341,52€	-134.260,48€
39200	RECARGOS POR DECLAR. EXTEMPORANEA	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-6.500,00€
39211	RECAMPO DE APREMIO	510.000,00€	0,00€	510.000,00€	188.915,99€	0,00€	0,00€	188.915,99€	188.915,99€	0,00€	-321.084,01€
39300	INTERESES DE DEMORA	205.000,00€	0,00€	205.000,00€	88.151,07€	0,47€	0,00€	88.150,60€	87.790,06€	360,54€	-116.849,40€
39600	INDEMNIZACIONES DE SEGURO DE NO VIDA, DIVERSOS.	10.000,00€	78.946,78€	88.946,78€	78.946,78€	0,00€	0,00€	78.946,78€	78.946,78€	0,00€	-10.000,00€
39900	OTROS INGRESOS	109.000,00€	0,00€	109.000,00€	140.209,01€	0,00€	0,00€	140.209,01€	140.209,01€	0,00€	31.209,01€
39901	PREMIO DE COBRANZA VIA GRANDE	0,00€	0,00€	0,00€	17.297,04€	0,00€	0,00€	17.297,04€	17.297,04€	0,00€	17.297,04€
39902	LICITACION DE CONTRATOS	0,00€	0,00€	0,00€	437,61€	0,00€	0,00€	437,61€	437,61€	0,00€	437,61€
42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	7.680.000,00€	0,00€	7.680.000,00€	3.641.025,30€	0,00€	0,00€	3.641.025,30€	3.641.025,30€	0,00€	-4.038.974,70€
45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD	1.960.000,00€	0,00€	1.960.000,00€	993.797,84€	0,00€	0,00€	993.797,84€	993.797,84€	0,00€	-966.202,16€
45002	PLAN CONCERTADO DE BIENESTAR SOCIAL	214.831,65€	283.835,56€	498.667,21€	340.027,54€	0,00€	0,00€	340.027,54€	340.027,54€	0,00€	-158.639,67€
45050	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE	0,00€	0,00€	0,00€	34.863,00€	0,00€	0,00€	34.863,00€	34.863,00€	0,00€	34.863,00€
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN	96.169,49€	279.667,43€	375.836,92€	361.423,89€	0,00€	0,00€	361.423,89€	361.423,89€	0,00€	-14.413,03€
45081	IMPULSO EMPLEO II	500.500,00€	0,00€	500.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-500.500,00€
45082	IMPULSO EMPLEO I	720.000,00€	0,00€	720.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-720.000,00€
	<b>SUMA Y SIGUE.....:</b>	<b>37.123.149,36€</b>	<b>642.449,77€</b>	<b>37.765.599,13€</b>	<b>14.155.187,81€</b>	<b>46.587,54€</b>	<b>6.677,44€</b>	<b>14.101.922,83€</b>	<b>7.726.277,81€</b>	<b>6.375.651,02€</b>	<b>-23.663.676,30€</b>

01 / 10 / 2018 12:42:48

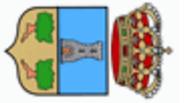


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:42:48  
 Página: 5

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A VALER	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR..... :</b>	<b>37.123.149,36€</b>	<b>642.449,77€</b>	<b>37.765.599,13€</b>	<b>14.155.187,81€</b>	<b>46.587,54€</b>	<b>6.677,44€</b>	<b>14.101.922,83€</b>	<b>7.726.271,81€</b>	<b>6.375.651,02€</b>	<b>-23.663.676,30€</b>
45083	IMPULSO EMPLEO III	131.324,00€	0,00€	131.324,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-131.324,00€
45085	CURSO EXPEDIENTE 29/2016/J/0050	0,00€	295.218,15€	295.218,15€	295.218,15€	0,00€	0,00€	295.218,15€	0,00€	295.218,15€	0,00€
45086	ESCUELA TALLER (29/2017/ET/0027)	0,00€	216.124,42€	216.124,42€	216.124,42€	0,00€	0,00€	216.124,42€	0,00€	216.124,42€	0,00€
45087	PLAN DE INTEGRACIÓN COMUNIDAD GITANA J.A.	0,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	5.000,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€
46101	PERSONAL ADSCRITO AL PATRONATO DE RECAUDACION	260.869,85€	0,00€	260.869,85€	105.566,16€	0,00€	0,00€	105.566,16€	105.566,16€	0,00€	-155.303,69€
47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	0,00€	0,00€	0,00€	7.570,00€	0,00€	0,00€	7.570,00€	7.570,00€	0,00€	7.570,00€
49001	DEL FONDO SOCIAL EUROPEO: FORMA JOVEN ALHAURIN DE LA	0,00€	114.366,76€	114.366,76€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-114.366,76€
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	80.000,00€	0,00€	80.000,00€	3.399,06€	0,00€	0,00€	3.399,06€	3.399,06€	0,00€	-76.600,94€
54100	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	6.409,00€	0,00€	0,00€	6.409,00€	6.409,00€	0,00€	-18.591,00€
55000	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓ	53.000,00€	0,00€	53.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-53.000,00€
60000	SOLARES	1.389.656,79€	0,00€	1.389.656,79€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-1.389.656,79€
72000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00€	3.457.344,82€	3.457.344,82€	3.457.344,82€	0,00€	0,00€	3.457.344,82€	0,00€	3.457.344,82€	0,00€
72101	PEFEA/2017 ORDINARIO (REFORMA ACERADO EL LAGAR)	58.000,00€	0,00€	58.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-58.000,00€
72102	PEFEA/2017 ESPECIAL (AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERAL)	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-25.000,00€
	<b>SUMA Y SIGUE..... :</b>	<b>39.146.000,00€</b>	<b>4.730.503,92€</b>	<b>43.876.503,92€</b>	<b>18.251.819,42€</b>	<b>46.587,54€</b>	<b>6.677,44€</b>	<b>18.198.554,44€</b>	<b>7.854.216,03€</b>	<b>10.344.338,41€</b>	<b>-25.677.949,48€</b>

01 / 10 / 2018 12:42:48

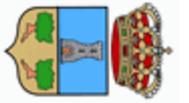


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE INGRESOS (E260)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:42:48  
 Página: 6

APLICACIÓN ORG. ECON.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A VALER	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	<b>SUMA ANTERIOR..... :</b>	<b>39.146.000,00€</b>	<b>4.730.503,92€</b>	<b>43.876.503,92€</b>	<b>18.251.819,42€</b>	<b>46.587,54€</b>	<b>6.677,44€</b>	<b>18.198.554,44€</b>	<b>7.854.216,03€</b>	<b>10.344.338,41€</b>	<b>-25.677.949,48€</b>
75060	TEATRO	685.000,00€	0,00€	685.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-685.000,00€
76100	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	685.000,00€	0,00€	685.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-685.000,00€
76101	PEFEA/2017 ORDINARIO (REFORMA ACERADO EL LAGAR)	28.000,00€	0,00€	28.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-28.000,00€
76102	PEFEA/2017 ESPECIAL (AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERAL)	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-11.000,00€
76103	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	0,00€	26.626,93€	26.626,93€	28.364,47€	0,00€	0,00€	28.364,47€	0,00€	28.364,47€	1.737,54€
76104	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	0,00€	13.646,95€	13.646,95€	13.646,95€	0,00€	0,00€	13.646,95€	0,00€	13.646,95€	0,00€
76105	TRANSFERENCIA DIPUTACIÓN (TRATAMIENTO DE PERSONAL	0,00€	513.403,00€	513.403,00€	513.403,00€	0,00€	0,00€	513.403,00€	513.403,00€	0,00€	0,00€
83000	PRESTAMOS AL PARA GASTOS GENERALES.	120.000,00€	0,00€	120.000,00€	46.091,00€	0,00€	0,00€	46.091,00€	46.091,00€	0,00€	-73.909,00€
87000	PARA GASTOS FINANCIACIÓN AFECTADA.	0,00€	9.393.131,00€	9.393.131,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-9.393.131,00€
87010	PARA GASTOS CON FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	0,00€	8.496.639,85€	8.496.639,85€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-8.496.639,85€
91300	PTMOS.L.P.ENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	2.935.000,00€	0,00€	2.935.000,00€	2.935.000,00€	0,00€	0,00€	2.935.000,00€	2.935.000,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES..... :</b>		<b>43.610.000,00€</b>	<b>23.173.951,65€</b>	<b>66.783.951,65€</b>	<b>21.788.324,84€</b>	<b>46.587,54€</b>	<b>6.677,44€</b>	<b>21.735.059,86€</b>	<b>11.348.710,03€</b>	<b>10.386.349,83€</b>	<b>-45.048.891,79€</b>

01 / 10 / 2018 12:42:48

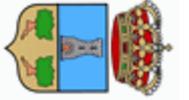


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 1

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 135 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	340,00€	0,00€	340,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	680,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		340,00€	0,00€	340,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	680,00€
TOTALES .....		340,00€	0,00€	340,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	680,00€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

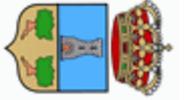
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 2

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a summary row 'TOTALES POR CLASIF.' with values: 1.300,00€, 0,00€, 1.300,00€, 333,00€, 333,00€, 333,00€, 0,00€, 1.934,00€.

TOTALES .....: 1.640,00€ 0,00€ 1.640,00€ 333,00€ 333,00€ 333,00€ 0,00€ 2.614,00€

01 / 10 / 2018 12:38:21

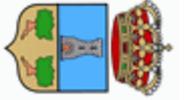


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 3

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 172 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	230,40€	230,40€	230,40€	0,00€	1.539,20€
01 172 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	680,00€	0,00€	680,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.360,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.680,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.680,00€</b>	<b>230,40€</b>	<b>230,40€</b>	<b>230,40€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.899,20€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>3.320,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.320,00€</b>	<b>563,40€</b>	<b>563,40€</b>	<b>563,40€</b>	<b>0,00€</b>	<b>5.513,20€</b>
----------------------	------------------	--------------	------------------	----------------	----------------	----------------	--------------	------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21

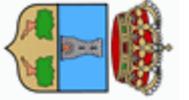


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 4

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 2310 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	680,00€	0,00€	680,00€	184,70€	84,70€	84,70€	0,00€	1.190,60€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>680,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>680,00€</b>	<b>184,70€</b>	<b>84,70€</b>	<b>84,70€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.190,60€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>4.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>4.000,00€</b>	<b>748,10€</b>	<b>648,10€</b>	<b>648,10€</b>	<b>0,00€</b>	<b>6.703,80€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

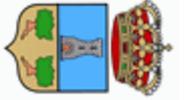
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 5

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for 01 3300 22601 and 01 3300 22602, and a final 'TOTALES' row.

01 / 10 / 2018 12:38:21

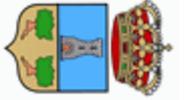


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 6

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC., ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for 01 3301 22601 and a summary row for 'TOTALES POR CLASIF...'.

Summary row: TOTALES ..... 7.500,00€ 384,00€ 7.884,00€ 1.132,10€ 648,10€ 648,10€ 0,00€ 14.471,80€

01 / 10 / 2018 12:38:21

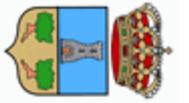


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:38:21  
Página: 7

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 338 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	680,00€	0,00€	680,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.360,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>680,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>680,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.360,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>8.180,00€</b>	<b>384,00€</b>	<b>8.564,00€</b>	<b>1.132,10€</b>	<b>648,10€</b>	<b>648,10€</b>	<b>0,00€</b>	<b>15.831,80€</b>
----------------------	------------------	----------------	------------------	------------------	----------------	----------------	--------------	-------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

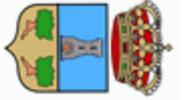
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 8

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 341 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.800,00€	0,00€	1.800,00€	3.648,25€	3.648,25€	3.648,25€	0,00€	-3.696,50€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.800,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.800,00€</b>	<b>3.648,25€</b>	<b>3.648,25€</b>	<b>3.648,25€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-3.696,50€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>9.980,00€</b>	<b>384,00€</b>	<b>10.364,00€</b>	<b>4.780,35€</b>	<b>4.296,35€</b>	<b>4.296,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>12.135,30€</b>
----------------------	------------------	----------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	--------------	-------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

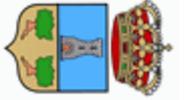
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 9

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a summary row 'TOTALES POR CLASIF.' with values 1,000,000€, 0,00€, 1,000,000€, 0,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€.

TOTALES ..... 10.980,00€ 384,00€ 11.364,00€ 4.780,35€ 4.296,35€ 4.296,35€ 0,00€ 14.135,30€

01 / 10 / 2018 12:38:21

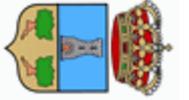


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 10

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 491 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€

TOTALES .....	11.480,00€	384,00€	11.864,00€	4.780,35€	4.296,35€	4.296,35€	0,00€	15.135,30€
---------------	------------	---------	------------	-----------	-----------	-----------	-------	------------

01 / 10 / 2018 12:38:21

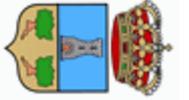


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 11

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 912 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.300,00€	0,00€	12.300,00€	13.553,18€	13.553,18€	13.421,18€	132,00€	-2.506,36€
01 912 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.500,00€	0,00€	8.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	17.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>20.800,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>20.800,00€</b>	<b>13.553,18€</b>	<b>13.553,18€</b>	<b>13.421,18€</b>	<b>132,00€</b>	<b>14.493,64€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>32.280,00€</b>	<b>384,00€</b>	<b>32.664,00€</b>	<b>18.333,53€</b>	<b>17.849,53€</b>	<b>17.717,53€</b>	<b>132,00€</b>	<b>29.628,94€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

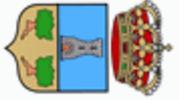
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:38:21  
Página: 12

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 920 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	1.449,69€	1.449,69€	1.449,69€	0,00€	3.100,62€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>3.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.000,00€</b>	<b>1.449,69€</b>	<b>1.449,69€</b>	<b>1.449,69€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.100,62€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>35.280,00€</b>	<b>384,00€</b>	<b>35.664,00€</b>	<b>19.783,22€</b>	<b>19.299,22€</b>	<b>19.167,22€</b>	<b>132,00€</b>	<b>32.729,56€</b>
----------------------	-------------------	----------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	----------------	-------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21

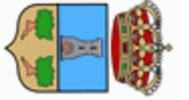


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 13

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 011 31000	INTERESES	79.498,42€	0,00€	79.498,42€	50.606,59€	50.606,59€	50.606,59€	0,00€	57.783,66€
02 011 91300	DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO	2.680.000,00€	0,00€	2.680.000,00€	2.460.000,00€	2.460.000,00€	2.460.000,00€	0,00€	440.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>2.759.498,42€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.759.498,42€</b>	<b>2.510.606,59€</b>	<b>2.510.606,59€</b>	<b>2.510.606,59€</b>	<b>0,00€</b>	<b>497.783,66€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>2.794.778,42€</b>	<b>384,00€</b>	<b>2.795.162,42€</b>	<b>2.530.389,81€</b>	<b>2.529.905,81€</b>	<b>2.529.773,81€</b>	<b>132,00€</b>	<b>530.513,22€</b>
----------------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------	--------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21

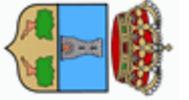


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 14

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 132 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	335.760,00€	0,00€	335.760,00€	250.343,49€	250.343,49€	250.343,49€	0,00€	170.833,02€
02 132 12006	TRIENIOS	54.270,00€	0,00€	54.270,00€	55.209,67€	55.209,67€	55.209,67€	0,00€	-1.879,34€
02 132 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	150.325,00€	0,00€	150.325,00€	134.642,07€	134.642,07€	134.642,07€	0,00€	31.365,86€
02 132 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	205.919,00€	0,00€	205.919,00€	154.453,95€	154.453,95€	154.453,95€	0,00€	102.930,10€
02 132 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	403.863,00€	0,00€	403.863,00€	302.762,35€	302.762,35€	302.762,35€	0,00€	202.201,30€
02 132 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	4.610,00€	0,00€	4.610,00€	355,20€	355,20€	355,20€	0,00€	8.509,60€
02 132 16000	SEGURIDAD SOCIAL	395.000,00€	0,00€	395.000,00€	381.999,20€	381.999,20€	381.999,20€	0,00€	26.001,60€
02 132 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	11.900,00€	0,00€	11.900,00€	21.533,85€	21.533,85€	21.533,85€	0,00€	-19.267,70€
02 132 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	4.152,00€	0,00€	4.152,00€	6.399,11€	6.239,88€	6.239,88€	0,00€	-4.175,76€
02 132 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	2.923,40€	2.923,40€	2.923,40€	2.923,40€	2.923,40€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.565.799,00€</b>	<b>2.923,40€</b>	<b>1.568.722,40€</b>	<b>1.310.622,29€</b>	<b>1.310.463,06€</b>	<b>1.310.463,06€</b>	<b>0,00€</b>	<b>516.518,68€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>4.360.577,42€</b>	<b>3.307,40€</b>	<b>4.363.884,82€</b>	<b>3.841.012,10€</b>	<b>3.840.368,87€</b>	<b>3.840.236,87€</b>	<b>132,00€</b>	<b>1.047.031,90€</b>

01/10/2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

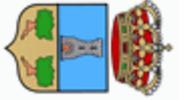
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 15

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 135 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.333,00€	0,00€	7.333,00€	8.824,06€	8.824,06€	8.824,06€	0,00€	-2.982,12€
02 135 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.307,00€	0,00€	8.307,00€	6.617,78€	6.617,78€	6.617,78€	0,00€	3.378,44€
02 135 16000	SEGURIDAD SOCIAL	5.570,00€	0,00€	5.570,00€	2.057,99€	2.057,99€	2.057,99€	0,00€	7.024,02€
02 135 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	7.700,00€	0,00€	7.700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	15.400,00€
02 135 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	7.266,46€	7.266,46€	7.266,46€	0,00€	0,00€	0,00€	14.532,92€
02 135 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	265,00€	0,00€	265,00€	274,29€	213,44€	205,40€	8,04€	103,12€
02 135 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	147,21€	147,21€	147,21€	147,21€	147,21€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		29.175,00€	7.413,67€	36.588,67€	25.187,79€	17.860,48€	17.852,44€	8,04€	37.456,38€
TOTALES .....		4.389.752,42€	10.721,07€	4.400.473,49€	3.866.199,89€	3.858.229,35€	3.858.089,31€	140,04€	1.084.488,28€

01 / 10 / 2018 12:38:21

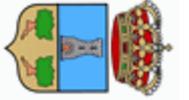


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 16

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 136 46700	A CONSORCIOS EXTINCIÓN DE INCENDIOS	528.000,00€	0,00€	528.000,00€	539.161,36€	539.161,36€	539.161,36€	0,00€	-22.322,72€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>528.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>528.000,00€</b>	<b>539.161,36€</b>	<b>539.161,36€</b>	<b>539.161,36€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-22.322,72€</b>

**TOTALES .....: 4.917.752,42€ 10.721,07€ 4.928.473,49€ 4.405.361,25€ 4.397.390,71€ 4.397.250,67€ 140,04€ 1.062.165,56€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

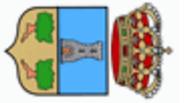
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 17

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 150 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.626,00€	0,00€	11.626,00€	11.739,12€	11.739,12€	11.739,12€	0,00€	-226,24€
02 150 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	8.030,18€	8.030,18€	8.030,18€	0,00€	1.617,64€
02 150 12006	TRIENIOS	2.883,00€	0,00€	2.883,00€	3.836,39€	3.836,39€	3.836,39€	0,00€	-1.906,79€
02 150 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	7.848,00€	0,00€	7.848,00€	6.690,37€	6.690,37€	6.690,37€	0,00€	2.315,26€
02 150 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.039,00€	0,00€	9.039,00€	8.784,47€	8.784,47€	8.784,47€	0,00€	509,06€
02 150 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.869,00€	0,00€	10.869,00€	10.641,69€	10.641,69€	10.641,69€	0,00€	454,62€
02 150 16000	SEGURIDAD SOCIAL	14.350,00€	0,00€	14.350,00€	16.374,92€	16.374,92€	16.374,92€	0,00€	-4.049,84€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>65.454,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>65.454,00€</b>	<b>66.097,14€</b>	<b>66.097,14€</b>	<b>66.097,14€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-1.286,28€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>4.983.206,42€</b>	<b>10.721,07€</b>	<b>4.993.927,49€</b>	<b>4.471.458,39€</b>	<b>4.463.487,85€</b>	<b>4.463.347,81€</b>	<b>140,04€</b>	<b>1.060.879,28€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

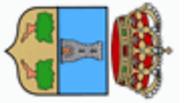
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 18

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 151 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	53.705,00€	0,00€	53.705,00€	53.458,79€	53.458,79€	53.458,79€	0,00€	492,42€
02 151 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	105.491,00€	0,00€	105.491,00€	57.782,55€	57.782,55€	57.782,55€	0,00€	95.416,90€
02 151 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	35.350,00€	0,00€	35.350,00€	43.996,79€	43.996,79€	43.996,79€	0,00€	-17.293,58€
02 151 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	88.054,00€	0,00€	88.054,00€	79.021,67€	79.021,67€	79.021,67€	0,00€	18.064,66€
02 151 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	19.530,00€	0,00€	19.530,00€	20.678,44€	20.678,44€	20.678,44€	0,00€	-2.296,88€
02 151 12006	TRIENIOS	49.312,00€	0,00€	49.312,00€	56.164,90€	56.164,90€	56.164,90€	0,00€	-13.705,80€
02 151 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	142.894,00€	0,00€	142.894,00€	103.760,95€	103.760,95€	103.760,95€	0,00€	78.266,10€
02 151 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	161.361,00€	0,00€	161.361,00€	140.990,96€	140.990,96€	140.990,96€	0,00€	40.740,08€
02 151 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	229.529,00€	0,00€	229.529,00€	188.228,19€	188.228,19€	188.228,19€	0,00€	82.601,62€
02 151 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	27.906,00€	0,00€	27.906,00€	18.344,21€	18.344,21€	18.344,21€	0,00€	19.123,58€
02 151 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	260.929,00€	0,00€	260.929,00€	333.517,37€	333.517,37€	333.517,37€	0,00€	-145.176,74€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>1.174.061,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.174.061,00€</b>	<b>1.095.944,82€</b>	<b>1.095.944,82€</b>	<b>1.095.944,82€</b>	<b>0,00€</b>	<b>156.232,36€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>6.157.267,42€</b>	<b>10.721,07€</b>	<b>6.167.988,49€</b>	<b>5.567.403,21€</b>	<b>5.559.432,67€</b>	<b>5.559.292,63€</b>	<b>140,04€</b>	<b>1.217.111,64€</b>

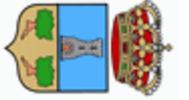


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 19

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>1.174.061,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.174.061,00€</b>	<b>1.095.944,82€</b>	<b>1.095.944,82€</b>	<b>1.095.944,82€</b>	<b>0,00€</b>	<b>156.232,36€</b>
02 151 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	296.585,00€	0,00€	296.585,00€	269.924,01€	269.924,01€	269.924,01€	0,00€	53.321,98€
02 151 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	1.826.068,00€	0,00€	1.826.068,00€	1.605.751,77€	1.605.751,77€	1.605.751,77€	0,00€	440.632,46€
02 151 16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.154.835,00€	0,00€	1.154.835,00€	1.191.677,36€	1.191.677,36€	1.191.677,36€	0,00€	-73.684,72€
02 151 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.557,00€	0,00€	3.557,00€	3.674,18€	3.553,49€	3.446,76€	106,73€	7,02€
02 151 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	2.744,19€	2.744,19€	2.744,19€	2.744,19€	2.744,19€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>4.455.106,00€</b>	<b>2.744,19€</b>	<b>4.457.850,19€</b>	<b>4.169.716,33€</b>	<b>4.169.595,64€</b>	<b>4.169.488,91€</b>	<b>106,73€</b>	<b>576.509,10€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>9.438.312,42€</b>	<b>13.465,26€</b>	<b>9.451.777,68€</b>	<b>8.641.174,72€</b>	<b>8.633.083,49€</b>	<b>8.632.836,72€</b>	<b>246,77€</b>	<b>1.637.388,38€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

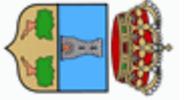


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 20

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
						NETAS		PAGO A 31/12	
02 1522 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.276,00€	0,00€	7.276,00€	7.335,65€	7.335,65€	7.335,65€	0,00€	-119,30€
02 1522 12006	TRIENIOS	1.374,00€	0,00€	1.374,00€	1.752,96€	1.752,96€	1.752,96€	0,00€	-757,92€
02 1522 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	3.358,00€	0,00€	3.358,00€	3.106,65€	3.106,65€	3.106,65€	0,00€	502,70€
02 1522 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.623,00€	0,00€	4.623,00€	4.832,76€	4.832,76€	4.832,76€	0,00€	-419,52€
02 1522 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.857,00€	0,00€	4.857,00€	4.903,27€	4.903,27€	4.903,27€	0,00€	-92,54€
02 1522 16000	SEGURIDAD SOCIAL	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	6.855,14€	6.855,14€	6.855,14€	0,00€	-710,28€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>27.988,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>27.988,00€</b>	<b>28.786,43€</b>	<b>28.786,43€</b>	<b>28.786,43€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-1.596,86€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>9.466.300,42€</b>	<b>13.465,26€</b>	<b>9.479.765,68€</b>	<b>8.669.961,15€</b>	<b>8.661.869,92€</b>	<b>8.661.623,15€</b>	<b>246,77€</b>	<b>1.635.791,52€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

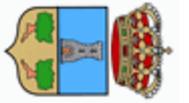


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 21

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 161 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	21.801,00€	0,00€	21.801,00€	17.605,54€	17.605,54€	17.605,54€	0,00€	8.390,92€
02 161 12006	TRIENIOS	2.804,00€	0,00€	2.804,00€	2.362,84€	2.362,84€	2.362,84€	0,00€	882,32€
02 161 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	11.610,00€	0,00€	11.610,00€	10.566,01€	10.566,01€	10.566,01€	0,00€	2.087,98€
02 161 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	12.729,00€	0,00€	12.729,00€	10.609,85€	10.609,85€	10.609,85€	0,00€	4.238,30€
02 161 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	21.513,00€	0,00€	21.513,00€	19.612,80€	19.612,80€	19.612,80€	0,00€	3.800,40€
02 161 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	3.540,00€	0,00€	3.540,00€	3.539,88€	3.539,88€	3.539,88€	0,00€	0,24€
02 161 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	409.549,00€	0,00€	409.549,00€	361.005,61€	361.005,61€	361.005,61€	0,00€	97.086,79€
02 161 16000	SEGURIDAD SOCIAL	213.500,00€	0,00€	213.500,00€	212.883,81€	212.883,81€	212.883,81€	0,00€	1.232,39€
02 161 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	880.700,00€	0,00€	880.700,00€	1.022.859,06€	1.022.859,06€	1.020.594,05€	2.265,01€	-284.318,12€
02 161 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	35.113,42€	35.113,42€	35.459,53€	35.459,53€	35.459,53€	0,00€	-692,22€
02 161 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	36.040,00€	0,00€	36.040,00€	34.976,06€	2.649,10€	2.524,51€	124,59€	66.781,80€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>1.613.786,00€</b>	<b>35.113,42€</b>	<b>1.648.899,42€</b>	<b>1.731.480,99€</b>	<b>1.699.154,03€</b>	<b>1.696.764,43€</b>	<b>2.389,60€</b>	<b>-100.509,22€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>11.080.086,42€</b>	<b>48.578,68€</b>	<b>11.128.665,10€</b>	<b>10.401.442,14€</b>	<b>10.361.023,95€</b>	<b>10.358.387,58€</b>	<b>2.636,37€</b>	<b>1.535.282,30€</b>

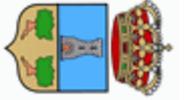


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 22

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 161 2220016	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.613.786,00€	35.113,42€	1.648.899,42€	1.731.480,99€	1.699.154,03€	1.696.764,43€	2.389,60€	-100.509,22€
	TOTALES POR CLASIF. ....:	1.613.786,00€	65.700,22€	1.679.486,22€	1.762.067,79€	1.727.477,26€	1.724.169,85€	3.307,41€	-95.982,08€
	TOTALES .....	11.080.086,42€	79.165,48€	11.159.251,90€	10.432.026,94€	10.389.347,18€	10.385.793,00€	3.554,18€	1.539.809,44€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

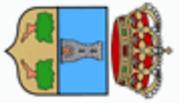
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 23

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 1621 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	14.527,00€	0,00€	14.527,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	29.054,00€
02 1621 12006	TRIENIOS.	2.216,00€	0,00€	2.216,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.432,00€
02 1621 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	6.378,00€	0,00€	6.378,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	12.756,00€
02 1621 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	8.484,00€	0,00€	8.484,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	16.968,00€
02 1621 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	8.787,00€	0,00€	8.787,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	17.574,00€
02 1621 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	84.739,00€	0,00€	84.739,00€	104.106,29€	104.106,29€	104.106,29€	0,00€	-38.734,58€
02 1621 13002	OTRAS REMUNERACIONES.	125.624,00€	0,00€	125.624,00€	88.028,43€	88.028,43€	88.028,43€	0,00€	75.191,14€
02 1621 13100	LABORAL TEMPORAL.	406.343,00€	0,00€	406.343,00€	504.243,15€	504.243,15€	504.243,15€	0,00€	-195.800,30€
02 1621 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	224.800,00€	0,00€	224.800,00€	332.007,79€	332.007,79€	332.007,79€	0,00€	-214.415,58€
02 1621 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	433,00€	0,00€	433,00€	443,78€	356,29€	343,30€	12,99€	153,42€
02 1621 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	252,46€	252,46€	252,46€	252,46€	252,46€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>882.331,00€</b>	<b>252,46€</b>	<b>882.583,46€</b>	<b>1.029.081,90€</b>	<b>1.028.994,41€</b>	<b>1.028.981,42€</b>	<b>12,99€</b>	<b>-292.821,90€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>11.962.417,42€</b>	<b>79.417,94€</b>	<b>12.041.835,36€</b>	<b>11.461.110,84€</b>	<b>11.418.341,59€</b>	<b>11.414.774,42€</b>	<b>3.567,17€</b>	<b>1.246.987,54€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

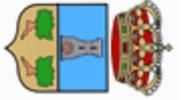


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 24

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
02	1623	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	900.000,00€	0,00€	900.000,00€	856.502,73€	856.502,73€	617.240,20€	239.262,53€	86.994,54€
02	1623	46700	A CONSORCIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	390.000,00€	0,00€	390.000,00€	358.675,98€	358.675,98€	358.675,98€	0,00€	62.648,04€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>				<b>1.290.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.290.000,00€</b>	<b>1.215.178,71€</b>	<b>1.215.178,71€</b>	<b>975.916,18€</b>	<b>239.262,53€</b>	<b>149.642,58€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>13.252.417,42€</b>	<b>79.417,94€</b>	<b>13.331.835,36€</b>	<b>12.676.289,55€</b>	<b>12.633.620,30€</b>	<b>12.390.690,60€</b>	<b>242.829,70€</b>	<b>1.396.630,12€</b>
----------------------	-----------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	----------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21

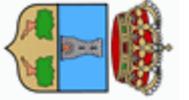


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 25

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 164 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.075,00€	0,00€	7.075,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	14.150,00€
02 164 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.013,00€	0,00€	8.013,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	16.026,00€
02 164 16000	SEGURIDAD SOCIAL	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	10.000,00€
02 164 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	4.300,00€	0,00€	4.300,00€	1.979,89€	1.979,89€	1.979,89€	0,00€	4.640,22€
02 164 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	84,70€	84,70€	84,70€	0,00€	0,00€	0,00€	169,40€
02 164 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	32,00€	0,00€	32,00€	32,00€	13,35€	13,35€	0,00€	37,30€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>24.420,00€</b>	<b>84,70€</b>	<b>24.504,70€</b>	<b>2.096,59€</b>	<b>1.993,24€</b>	<b>1.993,24€</b>	<b>0,00€</b>	<b>45.022,92€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>13.276.837,42€</b>	<b>79.502,64€</b>	<b>13.356.340,06€</b>	<b>12.678.386,14€</b>	<b>12.635.513,54€</b>	<b>12.392.683,84€</b>	<b>242.829,70€</b>	<b>1.441.653,04€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

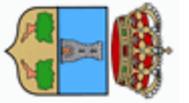


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 26

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 165 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	903.560,00€	0,00€	903.560,00€	570.779,69€	570.779,69€	570.779,69€	0,00€	665.560,62€
02 165 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	228.597,76€	228.597,76€	228.597,76€	141.422,06€	141.422,06€	0,00€	174.351,40€
02 165 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	717,00€	0,00€	717,00€	1.131,98€	870,72€	849,21€	21,51€	-307,44€
02 165 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	350,88€	350,88€	350,88€	350,88€	350,88€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>904.277,00€</b>	<b>228.948,64€</b>	<b>1.133.225,64€</b>	<b>800.860,31€</b>	<b>713.423,35€</b>	<b>713.401,84€</b>	<b>21,51€</b>	<b>839.604,58€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>14.181.114,42€</b>	<b>308.451,28€</b>	<b>14.489.565,70€</b>	<b>13.479.246,45€</b>	<b>13.348.936,89€</b>	<b>13.106.085,68€</b>	<b>242.851,21€</b>	<b>2.281.257,62€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

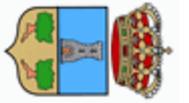


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 27

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 172 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.626,00€	0,00€	11.626,00€	11.739,12€	11.739,12€	11.739,12€	0,00€	-226,24€
02 172 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	22.038,00€	0,00€	22.038,00€	22.006,95€	22.006,95€	22.006,95€	0,00€	62,10€
02 172 12006	TRIENIOS	5.017,00€	0,00€	5.017,00€	6.290,88€	6.290,88€	6.290,88€	0,00€	-2.547,76€
02 172 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	15.266,00€	0,00€	15.266,00€	13.299,57€	13.299,57€	13.299,57€	0,00€	3.932,86€
02 172 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.059,00€	0,00€	18.059,00€	18.233,24€	18.233,24€	18.233,24€	0,00€	-348,48€
02 172 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	25.664,00€	0,00€	25.664,00€	25.917,05€	25.917,05€	25.917,05€	0,00€	-506,10€
02 172 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.700,00€	0,00€	7.700,00€	10.279,59€	10.279,59€	10.279,59€	0,00€	-5.159,18€
02 172 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	10.035,00€	0,00€	10.035,00€	10.501,56€	10.501,56€	10.501,56€	0,00€	-933,12€
02 172 13100	LABORAL TEMPORAL.	15.680,00€	0,00€	15.680,00€	10.985,31€	10.985,31€	10.985,31€	0,00€	9.389,38€
02 172 16000	SEGURIDAD SOCIAL	41.700,00€	0,00€	41.700,00€	44.175,15€	44.175,15€	44.175,15€	0,00€	-4.950,30€
02 172 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	777,00€	0,00€	777,00€	801,44€	502,94€	485,77€	17,17€	548,12€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>173.562,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>173.562,00€</b>	<b>174.229,86€</b>	<b>173.931,36€</b>	<b>173.914,19€</b>	<b>17,17€</b>	<b>-738,72€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>14.354.676,42€</b>	<b>308.451,28€</b>	<b>14.663.127,70€</b>	<b>13.653.476,31€</b>	<b>13.522.868,25€</b>	<b>13.279.999,87€</b>	<b>242.868,38€</b>	<b>2.280.518,90€</b>

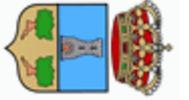


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 28

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for 'SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES' and 'TOTALES POR CLASIF.'.

TOTALES ..... 14.354.676,42€ 309.023,60€ 14.663.700,02€ 13.654.048,63€ 13.523.440,57€ 13.280.572,19€ 242.868,38€ 2.280.518,90€

01 / 10 / 2018 12:38:21

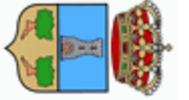


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 29

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 2310 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	26.906,00€	0,00€	26.906,00€	27.152,51€	27.152,51€	27.152,51€	0,00€	-493,02€
02 2310 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	68.270,00€	0,00€	68.270,00€	53.347,78€	53.347,78€	53.347,78€	0,00€	29.844,44€
02 2310 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	17.678,00€
02 2310 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	21.816,00€	0,00€	21.816,00€	14.671,30€	14.671,30€	14.671,30€	0,00€	14.289,40€
02 2310 12006	TRIENIOS	24.911,00€	0,00€	24.911,00€	20.813,45€	20.813,45€	20.813,45€	0,00€	8.195,10€
02 2310 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	42.283,00€	0,00€	42.283,00€	31.492,20€	31.492,20€	31.492,20€	0,00€	21.581,60€
02 2310 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	62.705,00€	0,00€	62.705,00€	43.655,06€	43.655,06€	43.655,06€	0,00€	38.099,88€
02 2310 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	72.093,00€	0,00€	72.093,00€	57.048,16€	57.048,16€	57.048,16€	0,00€	30.089,68€
02 2310 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	95,00€	0,00€	95,00€	608,42€	608,42€	608,42€	0,00€	-1.026,84€
02 2310 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	106.757,00€	0,00€	106.757,00€	111.795,75€	111.795,75€	111.795,75€	0,00€	-10.077,50€
02 2310 16000	SEGURIDAD SOCIAL	133.630,00€	0,00€	133.630,00€	113.747,53€	113.747,53€	113.747,53€	0,00€	39.764,94€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>568.305,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>568.305,00€</b>	<b>474.332,16€</b>	<b>474.332,16€</b>	<b>474.332,16€</b>	<b>0,00€</b>	<b>187.945,68€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>14.922.981,42€</b>	<b>309.023,60€</b>	<b>15.232.005,02€</b>	<b>14.128.380,79€</b>	<b>13.997.772,73€</b>	<b>13.754.904,35€</b>	<b>242.868,38€</b>	<b>2.468.464,58€</b>

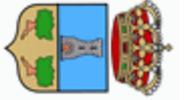


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 30

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	568.305,00€	0,00€	568.305,00€	474.332,16€	474.332,16€	474.332,16€	0,00€	187.945,68€
02 2310 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	13.000,00€	0,00€	13.000,00€	21.259,06€	21.259,06€	21.259,06€	0,00€	-16.518,12€
02 2310 2210016	ENERGÍA ELÉCTRICA.	0,00€	10.431,10€	10.431,10€	10.431,10€	8.107,20€	8.107,20€	0,00€	4.647,80€
02 2310 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	4.006,00€	0,00€	4.006,00€	3.547,04€	1.128,49€	1.029,37€	99,12€	5.755,02€
02 2310 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	3.302,93€	3.302,93€	3.302,93€	3.302,93€	3.302,93€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	585.311,00€	13.734,03€	599.045,03€	512.872,29€	508.129,84€	508.030,72€	99,12€	181.830,38€
	<b>TOTALES .....</b>	14.939.987,42€	322.757,63€	15.262.745,05€	14.166.920,92€	14.031.570,41€	13.788.602,91€	242.967,50€	2.462.349,28€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

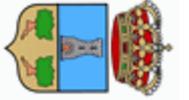
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 31

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 2311 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.253,00€	0,00€	23.253,00€	30.923,19€	30.923,19€	30.923,19€	0,00€	-15.340,38€
02 2311 13002	OTRAS REMUNERACIONES.	32.732,00€	1.802,36€	34.534,36€	31.522,09€	31.522,09€	31.522,09€	0,00€	6.024,54€
02 2311 13100	LABORAL TEMPORAL.	0,00€	0,00€	0,00€	13.474,29€	13.474,29€	12.270,16€	1.204,13€	-26.948,58€
02 2311 16000	SEGURIDAD SOCIAL	18.300,00€	297,64€	18.597,64€	22.061,39€	22.061,39€	22.061,39€	0,00€	-6.927,50€
02 2311 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	548,00€	0,00€	548,00€	2.682,96€	2.682,96€	2.682,96€	0,00€	-4.269,92€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>74.833,00€</b>	<b>2.100,00€</b>	<b>76.933,00€</b>	<b>100.663,92€</b>	<b>100.663,92€</b>	<b>99.459,79€</b>	<b>1.204,13€</b>	<b>-47.461,84€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>15.014.820,42€</b>	<b>324.857,63€</b>	<b>15.339.678,05€</b>	<b>14.267.584,84€</b>	<b>14.132.234,33€</b>	<b>13.888.062,70€</b>	<b>244.171,63€</b>	<b>2.414.887,44€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

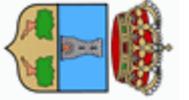


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 32

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 241 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	13.444,00€	0,00€	13.444,00€	13.576,25€	13.576,25€	13.576,25€	0,00€	-264,50€
02 241 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	8.642,67€	8.642,67€	8.642,67€	0,00€	392,66€
02 241 12006	TRIENIOS	6.838,00€	0,00€	6.838,00€	7.541,44€	7.541,44€	7.541,44€	0,00€	-1.406,88€
02 241 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	10.536,00€	0,00€	10.536,00€	8.674,80€	8.674,80€	8.674,80€	0,00€	3.722,40€
02 241 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.856,00€	0,00€	11.856,00€	11.874,47€	11.874,47€	11.874,47€	0,00€	-36,94€
02 241 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.189,00€	0,00€	16.189,00€	16.230,50€	16.230,50€	16.230,50€	0,00€	-83,00€
02 241 12103	OTROS COMPLEMENTOS.	0,00€	1.009,01€	1.009,01€	1.009,01€	1.009,01€	1.009,01€	0,00€	0,00€
02 241 13102	PROGRAMA EMPLEO JOVEN 30@+	325.325,00€	0,00€	325.325,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	650.650,00€
02 241 1310216	RETRIB.LAB.EVENT.PROG. EXTRA Y URG. AYUDA A LA CONTRATACIÓN	0,00€	91.886,00€	91.886,00€	95.259,30€	95.259,30€	95.259,30€	0,00€	-6.746,60€
02 241 13103	PROGRAMA EMPLEO JOVEN 29@-	468.000,00€	0,00€	468.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	936.000,00€
02 241 1310316	LABORAL TEMPORAL SUBVENCIÓNADO	0,00€	474.084,00€	474.084,00€	509.264,30€	509.264,30€	495.798,91€	13.465,39€	-70.360,60€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>881.027,00€</b>	<b>566.979,01€</b>	<b>1.428.006,01€</b>	<b>672.072,74€</b>	<b>672.072,74€</b>	<b>658.607,35€</b>	<b>13.465,39€</b>	<b>1.511.866,54€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>15.875.847,42€</b>	<b>891.836,64€</b>	<b>16.767.684,06€</b>	<b>14.939.657,58€</b>	<b>14.804.307,07€</b>	<b>14.546.670,05€</b>	<b>257.637,02€</b>	<b>3.926.753,98€</b>

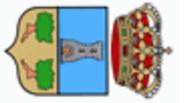


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 33

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>861.027,00€</b>	<b>566.979,01€</b>	<b>1.428.006,01€</b>	<b>672.072,74€</b>	<b>672.072,74€</b>	<b>658.607,35€</b>	<b>13.465,39€</b>	<b>1.511.866,54€</b>
02 241 13104	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACION	85.361,00€	0,00€	85.361,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	170.722,00€
02 241 1310416	LABORAL EVENTUAL PROGRAMA EMPLEO@30+	0,00€	334.255,00€	334.255,00€	347.979,17€	347.979,17€	338.733,28€	9.245,89€	-27.448,34€
02 241 13105	LABORAL EVENTUAL ANDALUCIA ORIENTA 2017/2018	0,00€	84.837,43€	84.837,43€	44.590,00€	44.590,00€	44.590,00€	0,00€	80.494,86€
02 241 16000	SEGURIDAD SOCIAL	20.600,00€	190,99€	20.790,99€	18.642,31€	18.642,31€	18.642,31€	0,00€	4.297,36€
02 241 16002	PROGRAMA EMPLEO JOVEN 30@+	175.175,00€	0,00€	175.175,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	350.350,00€
02 241 1600216	SEGUROS SOCIALES PROG. EXTRAOR.URG. AYUDA A LA CONTRATACION	0,00€	45.255,00€	45.255,00€	34.447,25€	34.447,25€	22.305,80€	12.141,45€	21.615,50€
02 241 16003	PROGRAMA EMPLEO JOVEN 29@-	252.000,00€	0,00€	252.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	504.000,00€
02 241 1600316	LABORAL EVENTUAL PROGRAMA EMPLEO JOVEN	0,00€	245.916,00€	245.916,00€	179.568,70€	179.568,70€	175.143,80€	4.424,90€	132.694,60€
02 241 16004	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACION	45.964,00€	0,00€	45.964,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	91.928,00€
02 241 16005	SEGUROS SOCIALES ANDALUCIA ORIENTA 2017-2018	0,00€	43.704,13€	43.704,13€	14.313,58€	14.313,58€	13.086,70€	1.226,88€	58.781,10€
02 241 1600516	SEGUROS SOCIALES PROGRAMA EMPLEO JOVEN 30@+	0,00€	166.245,00€	166.245,00€	129.341,56€	129.341,56€	126.421,30€	2.920,26€	73.806,88€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>1.440.127,00€</b>	<b>1.487.382,56€</b>	<b>2.927.509,56€</b>	<b>1.440.955,31€</b>	<b>1.440.955,31€</b>	<b>1.397.530,54€</b>	<b>43.424,77€</b>	<b>2.973.108,50€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>16.454.947,42€</b>	<b>1.812.240,19€</b>	<b>18.267.187,61€</b>	<b>15.708.540,15€</b>	<b>15.573.189,64€</b>	<b>15.285.593,24€</b>	<b>287.596,40€</b>	<b>5.387.995,94€</b>

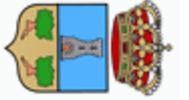


FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 34

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>1.440.127,00€</b>	<b>1.487.382,56€</b>	<b>2.927.509,56€</b>	<b>1.440.955,31€</b>	<b>1.440.955,31€</b>	<b>1.397.530,54€</b>	<b>43.424,77€</b>	<b>2.973.108,50€</b>
02	241 22100 ENERGIA ELÉCTRICA.	15.600,00€	0,00€	15.600,00€	9.054,59€	9.054,59€	9.054,59€	0,00€	13.090,82€
02	241 2210016 ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	7.019,09€	7.019,09€	7.019,09€	5.998,74€	5.998,74€	0,00€	2.040,70€
02	241 22200 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.337,00€	0,00€	3.337,00€	3.453,74€	198,37€	198,37€	0,00€	6.277,26€
02	241 2220016 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	2.733,84€	2.733,84€	2.733,84€	2.535,84€	2.453,81€	82,03€	396,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>1.459.064,00€</b>	<b>1.497.135,49€</b>	<b>2.956.199,49€</b>	<b>1.463.216,57€</b>	<b>1.458.742,85€</b>	<b>1.415.236,05€</b>	<b>43.506,80€</b>	<b>2.994.913,28€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>16.473.884,42€</b>	<b>1.821.993,12€</b>	<b>18.295.877,54€</b>	<b>15.730.801,41€</b>	<b>15.590.977,18€</b>	<b>15.303.298,75€</b>	<b>287.678,43€</b>	<b>5.409.800,72€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

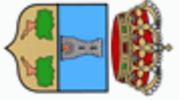


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 35

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 321 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	134.500,00€	0,00€	134.500,00€	75.535,63€	75.535,63€	75.535,63€	0,00€	117.928,74€
02 321 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	33.451,89€	33.451,89€	33.451,89€	33.451,89€	33.451,89€	0,00€	0,00€
02 321 22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	411,00€	0,00€	411,00€	427,56€	115,71€	115,71€	0,00€	590,58€
TOTALES POR CLASIF. ....:		134.911,00€	33.451,89€	168.362,89€	109.415,08€	109.103,23€	109.103,23€	0,00€	118.519,32€
TOTALES .....		16.608.795,42€	1.855.445,01€	18.464.240,43€	15.840.216,49€	15.700.080,41€	15.412.401,98€	287.678,43€	5.528.320,04€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

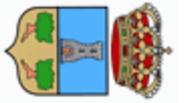
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 36

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 323 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.263,00€	0,00€	7.263,00€	7.335,65€	7.335,65€	7.335,65€	0,00€	-145,30€
02 323 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	19.973,00€	0,00€	19.973,00€	14.547,00€	14.547,00€	14.547,00€	0,00€	10.852,00€
02 323 12006	TRIENIOS	6.627,00€	0,00€	6.627,00€	5.038,98€	5.038,98€	5.038,98€	0,00€	3.176,04€
02 323 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	12.811,00€	0,00€	12.811,00€	9.314,30€	9.314,30€	9.314,30€	0,00€	6.993,40€
02 323 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.716,00€	0,00€	13.716,00€	10.724,29€	10.724,29€	10.724,29€	0,00€	5.983,42€
02 323 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.190,00€	0,00€	16.190,00€	9.611,87€	9.611,87€	9.611,87€	0,00€	13.156,26€
02 323 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	3.870,00€	0,00€	3.870,00€	6.846,28€	6.846,28€	6.846,28€	0,00€	-5.952,56€
02 323 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	26.244,00€	0,00€	26.244,00€	46.431,26€	46.431,26€	46.431,26€	0,00€	-40.374,52€
02 323 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	37.735,00€	0,00€	37.735,00€	39.501,71€	39.501,71€	39.501,71€	0,00€	-3.533,42€
02 323 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	35.457,00€	0,00€	35.457,00€	14.400,45€	14.400,45€	14.400,45€	0,00€	42.113,10€
02 323 16000	SEGURIDAD SOCIAL	63.220,00€	0,00€	63.220,00€	74.088,61€	74.088,61€	74.088,61€	0,00€	-21.737,22€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>243.106,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>243.106,00€</b>	<b>237.840,40€</b>	<b>237.840,40€</b>	<b>237.840,40€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.531,20€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>16.851.901,42€</b>	<b>1.855.445,01€</b>	<b>18.707.346,43€</b>	<b>16.078.056,89€</b>	<b>15.937.920,81€</b>	<b>15.650.242,38€</b>	<b>287.678,43€</b>	<b>5.538.851,24€</b>

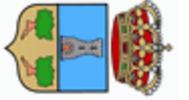


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 37

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 323 2220016	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	243.106,00€ 0,00€	0,00€ 387,95€	243.106,00€ 387,95€	237.840,40€ 387,95€	237.840,40€ 342,03€	237.840,40€ 330,39€	0,00€ 11,64€	10.531,20€ 91,84€
	TOTALES POR CLASIF. ....:	243.106,00€	387,95€	243.493,95€	238.228,35€	238.182,43€	238.170,79€	11,64€	10.623,04€
	TOTALES .....	16.851.901,42€	1.855.832,96€	18.707.734,38€	16.078.444,84€	15.938.262,84€	15.650.572,77€	287.690,07€	5.538.943,08€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

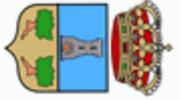
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 38

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3261 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	11.626,00€	0,00€	11.626,00€	13.717,19€	13.717,19€	13.717,19€	0,00€	-4.182,38€
02 3261 12006	TRIENIOS.	3.990,00€	0,00€	3.990,00€	3.830,76€	3.830,76€	3.830,76€	0,00€	318,48€
02 3261 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	5.181,00€	0,00€	5.181,00€	1.995,57€	1.995,57€	1.995,57€	0,00€	6.370,86€
02 3261 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.333,00€	0,00€	5.333,00€	5.382,53€	5.382,53€	5.382,53€	0,00€	-99,06€
02 3261 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	7.168,00€	0,00€	7.168,00€	7.238,04€	7.238,04€	7.238,04€	0,00€	-140,08€
02 3261 13100	LABORAL TEMPORAL.	81.478,00€	0,00€	81.478,00€	51.427,27€	51.427,27€	51.427,27€	0,00€	60.101,48€
02 3261 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	39.150,00€	0,00€	39.150,00€	25.573,49€	25.573,49€	25.573,49€	0,00€	27.153,02€
TOTALES POR CLASIF. ....:		153.926,00€	0,00€	153.926,00€	109.164,85€	109.164,85€	109.164,85€	0,00€	89.522,30€
TOTALES .....		17.005.827,42€	1.855.832,96€	18.861.660,38€	16.187.609,69€	16.047.427,69€	15.759.737,62€	287.690,07€	5.628.465,38€

01 / 10 / 2018 12:38:21

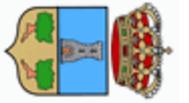


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 39

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3300 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	13.444,00€	0,00€	13.444,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	26.888,00€
02 3300 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.848,00€	0,00€	8.848,00€	2.250,19€	2.250,19€	2.250,19€	0,00€	13.195,62€
02 3300 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.272,00€	0,00€	7.272,00€	7.248,06€	7.248,06€	7.248,06€	0,00€	47,88€
02 3300 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	6.649,00€	0,00€	6.649,00€	6.160,04€	6.160,04€	6.160,04€	0,00€	977,92€
02 3300 12006	TRIENIOS	5.199,00€	0,00€	5.199,00€	2.946,81€	2.946,81€	2.946,81€	0,00€	4.504,38€
02 3300 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	14.831,00€	0,00€	14.831,00€	8.132,54€	8.132,54€	8.132,54€	0,00€	13.396,92€
02 3300 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.375,00€	0,00€	18.375,00€	7.950,98€	7.950,98€	7.950,98€	0,00€	20.848,04€
02 3300 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.060,00€	0,00€	21.060,00€	6.304,20€	6.304,20€	6.304,20€	0,00€	29.511,60€
02 3300 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	2.120,00€	0,00€	2.120,00€	1.908,24€	1.908,24€	1.908,24€	0,00€	423,52€
02 3300 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	31.538,00€	0,00€	31.538,00€	32.402,72€	32.402,72€	32.402,72€	0,00€	-1.729,44€
02 3300 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	35.834,00€	0,00€	35.834,00€	24.335,69€	24.335,69€	24.335,69€	0,00€	22.996,62€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>165.170,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>165.170,00€</b>	<b>99.639,47€</b>	<b>99.639,47€</b>	<b>99.639,47€</b>	<b>0,00€</b>	<b>131.061,06€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.170.997,42€</b>	<b>1.855.832,96€</b>	<b>19.026.830,38€</b>	<b>16.287.249,16€</b>	<b>16.147.067,16€</b>	<b>15.859.377,09€</b>	<b>287.690,07€</b>	<b>5.759.526,44€</b>

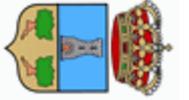


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 40

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>									
02 3300 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	165.170,00€	0,00€	165.170,00€	99.639,47€	99.639,47€	99.639,47€	0,00€	131.061,06€
02 3300 16000	SEGURIDAD SOCIAL	58.500,00€	0,00€	58.500,00€	67.353,87€	67.353,87€	67.353,87€	0,00€	-17.707,74€
02 3300 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	31.510,00€	0,00€	31.510,00€	23.002,79€	23.002,79€	23.002,79€	0,00€	17.014,42€
02 3300 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	21.424,82€	21.424,82€	21.424,82€	20.245,38€	20.245,38€	0,00€	2.358,88€
02 3300 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.861,00€	0,00€	3.861,00€	4.004,14€	282,10€	282,10€	0,00€	7.157,80€
02 3300 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	3.352,18€	3.352,18€	3.352,18€	3.016,11€	2.915,52€	100,59€	672,14€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>275.450,00€</b>	<b>24.777,00€</b>	<b>300.227,00€</b>	<b>252.635,65€</b>	<b>247.398,10€</b>	<b>247.297,51€</b>	<b>100,59€</b>	<b>105.657,80€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.281.277,42€</b>	<b>1.880.609,96€</b>	<b>19.161.887,38€</b>	<b>16.440.245,34€</b>	<b>16.294.825,79€</b>	<b>16.007.035,13€</b>	<b>287.790,66€</b>	<b>5.734.123,18€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

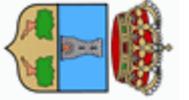


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 41

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3301 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.929,00€	0,00€	7.929,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	15.858,00€
02 3301 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	9.257,00€	0,00€	9.257,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	18.514,00€
02 3301 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	45.961,00€	0,00€	45.961,00€	10.724,76€	10.724,76€	10.724,76€	0,00€	70.472,48€
02 3301 16000	SEGURIDAD SOCIAL	20.555,00€	0,00€	20.555,00€	10.607,64€	10.607,64€	10.607,64€	0,00€	19.894,72€
02 3301 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	6.360,00€	0,00€	6.360,00€	16.607,13€	16.607,13€	16.607,13€	0,00€	-20.494,26€
02 3301 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	36.040,00€	0,00€	36.040,00€	36.040,00€	993,92€	993,92€	0,00€	70.092,16€
02 3301 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	35.947,30€	35.947,30€	35.947,30€	16.623,46€	15.626,00€	997,46€	38.647,68€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>126.102,00€</b>	<b>35.947,30€</b>	<b>162.049,30€</b>	<b>109.926,83€</b>	<b>55.556,91€</b>	<b>54.559,45€</b>	<b>997,46€</b>	<b>212.984,78€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.407.379,42€</b>	<b>1.916.557,26€</b>	<b>19.323.936,68€</b>	<b>16.550.172,17€</b>	<b>16.350.382,70€</b>	<b>16.061.594,58€</b>	<b>288.788,12€</b>	<b>5.947.107,96€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

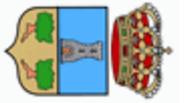


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 42

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3321 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	8.086,82€	8.086,82€	8.086,82€	0,00€	1.504,36€
02 3321 12006	TRIENIOS.	990,00€	0,00€	990,00€	1.185,36€	1.185,36€	1.185,36€	0,00€	-390,72€
02 3321 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	3.456,00€	0,00€	3.456,00€	2.921,74€	2.921,74€	2.921,74€	0,00€	1.068,52€
02 3321 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	4.242,00€	0,00€	4.242,00€	4.283,57€	4.283,57€	4.283,57€	0,00€	-83,14€
02 3321 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	4.627,00€	0,00€	4.627,00€	4.669,61€	4.669,61€	4.669,61€	0,00€	-85,22€
02 3321 12103	OTROS COMPLEMENTOS.	35,00€	0,00€	35,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	70,00€
02 3321 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	16.009,00€	0,00€	16.009,00€	17.646,25€	17.646,25€	17.646,25€	0,00€	-3.274,50€
02 3321 13002	OTRAS REMUNERACIONES.	19.349,00€	0,00€	19.349,00€	14.402,18€	14.402,18€	14.402,18€	0,00€	9.893,64€
02 3321 13100	LABORAL TEMPORAL.	14.645,00€	0,00€	14.645,00€	23.852,38€	23.852,38€	23.852,38€	0,00€	-18.414,76€
02 3321 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	26.610,64€	26.610,64€	26.610,64€	0,00€	-9.221,26€
02 3321 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	5.100,00€	-5.024,99€	75,01€	266,13€	266,13€	266,13€	0,00€	-382,24€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>99.292,00€</b>	<b>-5.024,99€</b>	<b>94.267,01€</b>	<b>103.924,68€</b>	<b>103.924,68€</b>	<b>103.924,68€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-19.315,34€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.506.671,42€</b>	<b>1.911.532,27€</b>	<b>19.418.203,69€</b>	<b>16.654.096,85€</b>	<b>16.454.307,38€</b>	<b>16.165.519,26€</b>	<b>288.788,12€</b>	<b>5.927.792,62€</b>

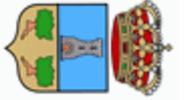


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 43

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:		99.292,00€	-5.024,99€	94.267,01€	103.924,68€	103.924,68€	103.924,68€	0,00€	-19.315,34€
02 3321 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	1.599,81€	1.599,81€	1.599,81€	454,64€	454,64€	0,00€	2.290,34€
02 3321 22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	100,00€	0,00€	100,00€	104,26€	44,15€	41,15€	3,00€	111,70€
02 3321 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	100,00€	100,00€	92,13€	92,13€	92,13€	0,00€	15,74€
TOTALES POR CLASIF. ....:		99.392,00€	-3.325,18€	96.066,82€	105.720,88€	104.515,60€	104.512,60€	3,00€	-16.897,56€
TOTALES .....		17.506.771,42€	1.913.232,08€	19.420.003,50€	16.655.893,05€	16.454.898,30€	16.166.107,18€	288.791,12€	5.930.210,40€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

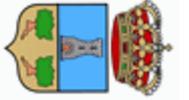
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 44

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3322 13100	LABORAL TEMPORAL.	16.178,00€	0,00€	16.178,00€	14.182,90€	14.182,90€	14.182,90€	0,00€	3.990,20€
02 3322 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	3.800,00€	0,00€	3.800,00€	5.709,36€	5.709,36€	5.709,36€	0,00€	-3.818,72€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>19.978,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>19.978,00€</b>	<b>19.892,26€</b>	<b>19.892,26€</b>	<b>19.892,26€</b>	<b>0,00€</b>	<b>171,48€</b>

**TOTALES .....:** 17.526.749,42€    1.913.232,08€    19.439.981,50€    16.675.785,31€    16.474.790,56€    16.185.999,44€    288.791,12€    5.930.381,88€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

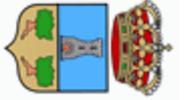
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 45

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
02 338 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	9.797,00€	0,00€	9.797,00€	9.308,57€	9.308,57€	9.308,57€	0,00€	976,88€
02 338 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	11.521,00€	0,00€	11.521,00€	7.903,59€	7.903,59€	7.903,59€	0,00€	7.234,82€
02 338 16000	SEGURIDAD SOCIAL	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	8.466,23€	8.466,23€	8.466,23€	0,00€	-2.932,46€
02 338 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	4.310,00€	0,00€	4.310,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	8.620,00€
02 338 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	4.309,32€	4.309,32€	4.309,32€	0,00€	0,00€	0,00€	8.618,64€
02 338 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	981,00€	0,00€	981,00€	1.018,78€	37,78€	37,78€	0,00€	1.886,44€
02 338 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	884,89€	884,89€	884,89€	679,09€	652,54€	26,55€	411,60€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>33.609,00€</b>	<b>5.194,21€</b>	<b>38.803,21€</b>	<b>31.891,38€</b>	<b>26.395,26€</b>	<b>26.368,71€</b>	<b>26,55€</b>	<b>24.815,90€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.560.358,42€</b>	<b>1.918.426,29€</b>	<b>19.478.784,71€</b>	<b>16.707.676,69€</b>	<b>16.501.185,82€</b>	<b>16.212.368,15€</b>	<b>288.817,67€</b>	<b>5.955.197,78€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

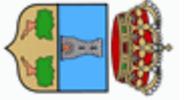
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 46

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 341 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	14.527,00€	0,00€	14.527,00€	14.671,30€	14.671,30€	14.671,30€	0,00€	-288,60€
02 341 12006	TRIENIOS	2.512,00€	0,00€	2.512,00€	3.122,46€	3.122,46€	3.122,46€	0,00€	-1.220,92€
02 341 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	6.115,00€	0,00€	6.115,00€	5.355,35€	5.355,35€	5.355,35€	0,00€	1.519,30€
02 341 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.852,00€	0,00€	6.852,00€	6.917,57€	6.917,57€	6.917,57€	0,00€	-131,14€
02 341 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.632,00€	0,00€	7.632,00€	7.705,08€	7.705,08€	7.705,08€	0,00€	-146,16€
02 341 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	140.127,00€	0,00€	140.127,00€	149.656,37€	149.656,37€	149.656,37€	0,00€	-19.058,74€
02 341 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	179.597,00€	0,00€	179.597,00€	125.445,86€	125.445,86€	125.445,86€	0,00€	108.302,28€
02 341 16000	SEGURIDAD SOCIAL	102.900,00€	0,00€	102.900,00€	132.730,57€	132.730,57€	132.730,57€	0,00€	-59.661,14€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>460.262,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>460.262,00€</b>	<b>445.604,56€</b>	<b>445.604,56€</b>	<b>445.604,56€</b>	<b>0,00€</b>	<b>29.314,88€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>18.020.620,42€</b>	<b>1.918.426,29€</b>	<b>19.939.046,71€</b>	<b>17.153.281,25€</b>	<b>16.946.790,38€</b>	<b>16.657.972,71€</b>	<b>288.817,67€</b>	<b>5.984.512,66€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

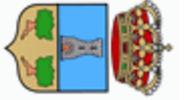
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 47

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 342 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	69.390,00€	0,00€	69.390,00€	205.806,43€	205.806,43€	205.806,43€	0,00€	-272.832,86€
02 342 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00€	961,74€	961,74€	961,74€	0,00€	0,00€	0,00€	1.923,48€
02 342 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.234,00€	0,00€	3.234,00€	3.349,04€	115,04€	115,04€	0,00€	6.237,92€
02 342 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	2.694,31€	2.694,31€	2.694,31€	2.641,11€	2.560,26€	80,85€	106,40€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>72.624,00€</b>	<b>3.656,05€</b>	<b>76.280,05€</b>	<b>212.811,52€</b>	<b>208.562,58€</b>	<b>208.481,73€</b>	<b>80,85€</b>	<b>-264.565,06€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>18.093.244,42€</b>	<b>1.922.082,34€</b>	<b>20.015.326,76€</b>	<b>17.366.092,77€</b>	<b>17.155.352,96€</b>	<b>16.866.454,44€</b>	<b>288.898,52€</b>	<b>5.719.947,60€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

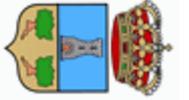


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 48

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a summary row 'TOTALES POR CLASIF.' with values: 22.000,00€, 0,00€, 22.000,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€, 44.000,00€.

TOTALES ..... 18.115.244,42€ 1.922.082,34€ 20.037.326,76€ 17.366.092,77€ 17.155.352,96€ 16.866.454,44€ 288.898,52€ 5.763.947,60€

01 / 10 / 2018 12:38:21

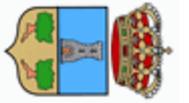


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 49

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 431 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.625,00€	0,00€	11.625,00€	1.637,87€	1.637,87€	1.637,87€	0,00€	19.974,26€
02 431 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.263,00€	0,00€	7.263,00€	7.335,65€	7.335,65€	7.335,65€	0,00€	-145,30€
02 431 12006	TRIENIOS	3.062,00€	0,00€	3.062,00€	2.373,45€	2.373,45€	2.373,45€	0,00€	1.377,10€
02 431 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.604,00€	0,00€	8.604,00€	6.754,55€	6.754,55€	6.754,55€	0,00€	3.698,90€
02 431 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.969,00€	0,00€	10.969,00€	5.703,53€	5.703,53€	5.703,53€	0,00€	10.530,94€
02 431 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.182,00€	0,00€	13.182,00€	6.076,02€	6.076,02€	6.076,02€	0,00€	14.211,96€
02 431 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	4.220,00€	0,00€	4.220,00€	4.218,84€	4.218,84€	4.218,84€	0,00€	2,32€
02 431 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.302,00€	0,00€	7.302,00€	9.437,44€	9.437,44€	9.437,44€	0,00€	-4.270,89€
02 431 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.607,00€	0,00€	8.607,00€	5.944,44€	5.944,44€	5.944,44€	0,00€	5.325,12€
02 431 16000	SEGURIDAD SOCIAL	23.040,00€	0,00€	23.040,00€	23.192,32€	23.192,32€	23.192,32€	0,00€	-304,64€
02 431 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	15.410,00€	0,00€	15.410,00€	12.852,05€	12.852,05€	12.852,05€	0,00€	5.115,90€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>113.284,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>113.284,00€</b>	<b>85.526,16€</b>	<b>85.526,16€</b>	<b>85.526,16€</b>	<b>0,00€</b>	<b>55.515,68€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>18.228.528,42€</b>	<b>1.922.082,34€</b>	<b>20.150.610,76€</b>	<b>17.451.618,93€</b>	<b>17.240.879,12€</b>	<b>16.951.980,60€</b>	<b>288.898,52€</b>	<b>5.819.463,28€</b>

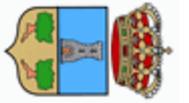


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 50

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 431 2210016	ENERGIA ELÉCTRICA	113.284,00€	0,00€	113.284,00€	85.526,16€	85.526,16€	85.526,16€	0,00€	55.515,68€
SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:		113.284,00€	0,00€	113.284,00€	85.526,16€	85.526,16€	85.526,16€	0,00€	55.515,68€
TOTALES POR CLASIF. ....:		113.284,00€	7.903,70€	121.187,70€	93.429,86€	85.526,16€	85.526,16€	0,00€	71.323,08€

TOTALES .....: 18.228.528,42€ 1.929.986,04€ 20.158.514,46€ 17.459.522,63€ 17.240.879,12€ 16.951.980,60€ 288.898,52€ 5.835.270,68€

01 / 10 / 2018 12:38:21

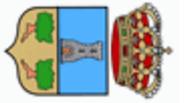


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 51

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Rows include categories like RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO, OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO, SEGURIDAD SOCIAL, ENERGIA ELÉCTRICA, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, and TELECOMUNICACIONES.

01 / 10 / 2018 12:38:21

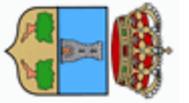


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

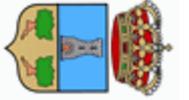
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 52

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for 'A CONSORCIOS DE TRANSPORTES' and 'A CONSORCIOS DE TRANSPORTES' with various numerical values.

01 / 10 / 2018 12:38:21





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 53

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 491 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	8.848,00€	0,00€	8.848,00€	11.739,12€	11.739,12€	11.739,12€	0,00€	-5.782,24€
02 491 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	17.674,00€	0,00€	17.674,00€	8.814,05€	8.814,05€	8.814,05€	0,00€	17.719,90€
02 491 12006	TRIENIOS	3.333,00€	0,00€	3.333,00€	2.990,88€	2.990,88€	2.990,88€	0,00€	684,24€
02 491 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	10.819,00€	0,00€	10.819,00€	6.779,28€	6.779,28€	6.779,28€	0,00€	8.079,44€
02 491 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.792,00€	0,00€	14.792,00€	10.215,29€	10.215,29€	10.215,29€	0,00€	9.153,42€
02 491 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.190,00€	0,00€	16.190,00€	12.141,24€	12.141,24€	12.141,24€	0,00€	8.097,52€
02 491 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.706,00€	0,00€	7.706,00€	9.659,13€	9.659,13€	9.659,13€	0,00€	-3.906,29€
02 491 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.752,00€	0,00€	8.752,00€	6.679,41€	6.679,41€	6.679,41€	0,00€	4.145,19€
02 491 16000	SEGURIDAD SOCIAL	25.100,00€	0,00€	25.100,00€	21.601,97€	21.601,97€	21.601,97€	0,00€	6.996,06€
02 491 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	933,00€	0,00€	933,00€	864,23€	376,30€	354,45€	21,85€	1.113,40€
02 491 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	730,68€	730,68€	730,68€	730,68€	730,68€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>114.147,00€</b>	<b>730,68€</b>	<b>114.877,68€</b>	<b>92.216,28€</b>	<b>91.727,35€</b>	<b>91.705,50€</b>	<b>21,85€</b>	<b>46.300,66€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>18.459.136,42€</b>	<b>1.931.243,75€</b>	<b>20.390.380,17€</b>	<b>17.664.715,85€</b>	<b>17.445.090,67€</b>	<b>17.156.167,30€</b>	<b>288.923,37€</b>	<b>5.890.579,00€</b>

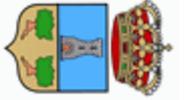


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 54

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 491 44901	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: APORTACION TORREVISIÓN	114.147,00€ 60.000,00€	730,68€ 0,00€	114.877,68€ 60.000,00€	92.215,28€ 40.454,55€	91.727,35€ 40.454,55€	91.705,50€ 0,00€	21,89€ 40.454,55€	46.300,66€ 39.090,90€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>174.147,00€</b>	<b>730,68€</b>	<b>174.877,68€</b>	<b>132.669,83€</b>	<b>132.181,90€</b>	<b>91.705,50€</b>	<b>40.476,40€</b>	<b>85.391,56€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>18.519.136,42€</b>	<b>1.931.243,75€</b>	<b>20.450.380,17€</b>	<b>17.705.170,40€</b>	<b>17.485.545,22€</b>	<b>17.156.167,30€</b>	<b>329.377,92€</b>	<b>5.929.669,90€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

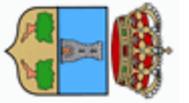
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 55

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 912 10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ORGANOS DE GOBIERNO	402.407,00€	0,00€	402.407,00€	398.825,75€	398.825,75€	398.825,75€	0,00€	7.162,50€
02 912 11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DE CONFIANZA	147.406,00€	0,00€	147.406,00€	146.475,14€	146.475,14€	146.475,14€	0,00€	1.861,72€
02 912 11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	0,00€	0,00€	0,00€	1.010,84€	1.010,84€	1.010,84€	0,00€	-2.021,69€
02 912 16000	SEGURIDAD SOCIAL	184.644,00€	0,00€	184.644,00€	174.733,12€	174.733,12€	174.733,12€	0,00€	19.821,79€
02 912 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.025,00€	1.025,00€	1.025,00€	0,00€	-50,00€
02 912 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	22.814,00€	0,00€	22.814,00€	23.639,83€	1.405,63€	1.405,63€	0,00€	42.816,74€
02 912 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	19.340,25€	19.340,25€	19.340,25€	13.300,21€	12.719,87€	580,34€	12.080,08€
02 912 23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.595,98€	1.595,98€	1.595,98€	0,00€	-191,96€
02 912 23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	600,00€	0,00€	600,00€	854,90€	854,90€	854,90€	0,00€	-509,80€
02 912 23100	LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	803,16€	803,16€	803,16€	0,00€	793,66€
02 912 23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	900,00€	0,00€	900,00€	36,90€	36,90€	36,90€	0,00€	1.726,20€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>762.471,00€</b>	<b>19.340,25€</b>	<b>781.811,25€</b>	<b>768.340,87€</b>	<b>740.066,63€</b>	<b>739.486,29€</b>	<b>580,34€</b>	<b>83.489,24€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>19.281.607,42€</b>	<b>1.950.584,00€</b>	<b>21.232.191,42€</b>	<b>18.473.511,27€</b>	<b>18.225.611,85€</b>	<b>17.895.653,59€</b>	<b>329.958,26€</b>	<b>6.013.159,14€</b>

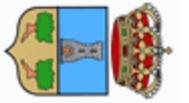


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 56

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>762.471,00€</b>	<b>19.340,25€</b>	<b>781.811,25€</b>	<b>768.340,87€</b>	<b>740.066,63€</b>	<b>739.486,29€</b>	<b>580,34€</b>	<b>83.489,24€</b>
02 912 23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	121.000,00€	0,00€	121.000,00€	67.823,94€	67.823,94€	67.823,94€	0,00€	106.352,12€
02 912 46600	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS	14.000,00€	0,00€	14.000,00€	4.136,84€	4.136,84€	4.136,84€	0,00€	19.726,32€
02 912 48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	62.000,00€	0,00€	62.000,00€	61.440,00€	61.440,00€	40.960,00€	20.480,00€	1.120,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>959.471,00€</b>	<b>19.340,25€</b>	<b>978.811,25€</b>	<b>901.741,65€</b>	<b>873.467,41€</b>	<b>852.407,07€</b>	<b>21.060,34€</b>	<b>210.687,68€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>19.478.607,42€</b>	<b>1.950.584,00€</b>	<b>21.429.191,42€</b>	<b>18.606.912,05€</b>	<b>18.359.012,63€</b>	<b>18.008.574,37€</b>	<b>350.438,26€</b>	<b>6.140.357,58€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

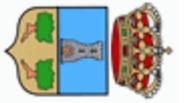


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-0ct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 57

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 920 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	59.283,00€	0,00€	59.283,00€	34.921,19€	34.921,19€	34.921,19€	0,00€	48.723,62€
02 920 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	44.001,00€	0,00€	44.001,00€	21.391,28€	21.391,28€	21.391,28€	0,00€	45.219,44€
02 920 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	44.194,00€	0,00€	44.194,00€	40.989,67€	40.989,67€	40.989,67€	0,00€	6.408,66€
02 920 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	84.760,00€	0,00€	84.760,00€	80.634,52€	80.634,52€	80.634,52€	0,00€	8.250,96€
02 920 12006	TRIENIOS	38.587,00€	0,00€	38.587,00€	29.848,11€	29.848,11€	29.848,11€	0,00€	17.477,79€
02 920 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	92.879,00€	0,00€	92.879,00€	81.655,00€	81.655,00€	81.655,00€	0,00€	22.448,00€
02 920 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	146.172,00€	0,00€	146.172,00€	97.579,15€	97.579,15€	97.579,15€	0,00€	97.185,70€
02 920 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	185.684,00€	0,00€	185.684,00€	136.237,64€	136.237,64€	136.237,64€	0,00€	98.892,72€
02 920 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	12.152,00€	10.138,92€	22.290,92€	10.677,88€	10.677,88€	10.677,88€	0,00€	23.226,08€
02 920 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	21.560,00€	0,00€	21.560,00€	28.258,97€	28.258,97€	28.258,97€	0,00€	-13.397,94€
02 920 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	26.782,00€	0,00€	26.782,00€	20.702,12€	20.702,12€	20.702,12€	0,00€	12.159,76€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>756.054,00€</b>	<b>10.138,92€</b>	<b>766.192,92€</b>	<b>582.895,53€</b>	<b>582.895,53€</b>	<b>582.895,53€</b>	<b>0,00€</b>	<b>366.594,78€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>20.234.661,42€</b>	<b>1.960.722,92€</b>	<b>22.195.384,34€</b>	<b>19.189.807,58€</b>	<b>18.941.908,16€</b>	<b>18.591.469,90€</b>	<b>350.438,26€</b>	<b>6.506.952,36€</b>



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

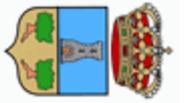
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 58

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>756.054,00€</b>	<b>10.138,92€</b>	<b>766.192,92€</b>	<b>582.895,53€</b>	<b>582.895,53€</b>	<b>582.895,53€</b>	<b>0,00€</b>	<b>366.594,78€</b>
02 920	13100 LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	49.875,00€	0,00€	49.875,00€	50.019,26€	50.019,26€	50.019,26€	0,00€	-288,52€
02 920	14300 OTRO PERSONAL	0,00€	9.293,47€	9.293,47€	3.930,16€	3.930,16€	3.924,83€	5,33€	10.726,62€
02 920	15000 PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	537.000,00€	0,00€	537.000,00€	539.679,45€	539.679,45€	539.679,45€	0,00€	-5.358,90€
02 920	15001 PRODUCTIVIDAD LABORALES	445.990,00€	0,00€	445.990,00€	382.202,87€	382.202,87€	382.202,87€	0,00€	127.574,26€
02 920	15100 GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	57.000,00€	0,00€	57.000,00€	133.285,56€	133.285,56€	133.285,56€	0,00€	-152.571,12€
02 920	15101 GRATIFICACIONES LABORALES	204.000,00€	0,00€	204.000,00€	304.266,22€	304.266,22€	304.266,22€	0,00€	-200.532,44€
02 920	16000 SEGURIDAD SOCIAL	225.493,00€	2.940,41€	228.433,41€	245.183,39€	245.183,39€	245.183,39€	0,00€	-33.499,96€
02 920	16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	22.900,00€	0,00€	22.900,00€	15.991,20€	15.991,20€	15.991,20€	0,00€	13.817,60€
02 920	16204 ACCIÓN SOCIAL	8.300,00€	0,00€	8.300,00€	10.200,04€	10.200,04€	10.200,04€	0,00€	-3.800,08€
02 920	22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00€	3.271,00€	3.271,00€	8.011,07€	8.003,45€	8.003,45€	0,00€	-9.464,90€
02 920	220016 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00€	205,46€	205,46€	205,46€	205,46€	205,46€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>2.306.612,00€</b>	<b>25.849,26€</b>	<b>2.332.461,26€</b>	<b>2.275.870,21€</b>	<b>2.275.882,59€</b>	<b>2.275.857,26€</b>	<b>5,33€</b>	<b>113.197,34€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>21.785.219,42€</b>	<b>1.976.433,26€</b>	<b>23.761.652,68€</b>	<b>20.882.782,26€</b>	<b>20.634.875,22€</b>	<b>20.284.431,63€</b>	<b>350.443,59€</b>	<b>6.253.554,92€</b>

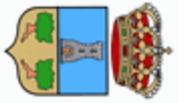


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 59

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>2.306.612,00€</b>	<b>25.849,26€</b>	<b>2.332.461,26€</b>	<b>2.275.870,21€</b>	<b>2.275.862,59€</b>	<b>2.275.857,26€</b>	<b>5,33€</b>	<b>113.197,34€</b>
02 920 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.600,00€	0,00€	8.600,00€	7.021,94€	7.021,94€	7.021,94€	0,00€	3.156,12€
02 920 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	71.590,00€	0,00€	71.590,00€	67.000,73€	67.000,73€	67.000,73€	0,00€	9.178,54€
02 920 2210016	ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00€	9.547,40€	9.547,40€	9.547,40€	9.460,17€	9.460,17€	0,00€	174,46€
02 920 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	19.713,53€	0,00€	19.713,53€	20.373,87€	14.012,36€	13.548,32€	464,04€	11.402,34€
02 920 2220016	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	15.464,42€	15.464,42€	15.464,42€	15.464,42€	15.464,42€	0,00€	0,00€
02 920 22201	POSTALES	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	21.441,30€	21.441,30€	21.441,30€	0,00€	7.117,40€
02 920 22500	TRIBUTOS	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	363,45€	363,45€	363,45€	0,00€	29.273,10€
02 920 22603	PUBLICACIONES EN DIARIOS OFICIALES	12.000,00€	0,00€	12.000,00€	4.286,63€	4.286,63€	4.286,63€	0,00€	15.426,74€
02 920 22604	JURIDICOS	138.200,00€	290.723,10€	428.923,10€	249.466,65€	84.744,69€	84.744,69€	0,00€	688.356,82€
02 920 2260416	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00€	7.200,00€	7.200,00€	7.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	14.400,00€
02 920 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>2.598.715,53€</b>	<b>348.784,18€</b>	<b>2.947.499,71€</b>	<b>2.678.036,60€</b>	<b>2.499.658,28€</b>	<b>2.499.188,91€</b>	<b>469,37€</b>	<b>895.682,86€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>22.077.322,95€</b>	<b>2.299.368,18€</b>	<b>24.376.691,13€</b>	<b>21.284.948,65€</b>	<b>20.858.670,91€</b>	<b>20.507.763,28€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.036.040,44€</b>

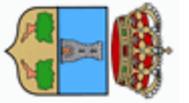


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 60

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 920 22705	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: PROCESOS ELECTORALES.	2.598.715,53€	348.784,18€	2.947.499,71€	2.678.036,60€	2.499.658,28€	2.499.188,91€	469,37€	895.682,86€
02 920 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO DIETAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	0,00€	1.050,00€	1.050,00€	1.050,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.100,00€
02 920 23120	LOCOMOCIÓN	4.800,00€	0,00€	4.800,00€	4.196,27€	4.196,27€	4.196,27€	0,00€	1.207,46€
02 920 35200	INTERESES DE DEMORA.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	6.000,00€
02 920 48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACION	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	27.252,00€	27.252,00€	27.252,00€	0,00€	25.496,00€
02 920 83000	PRESTAMOS DEL PERSONAL	120.000,00€	0,00€	120.000,00€	104.764,00€	104.764,00€	104.764,00€	0,00€	30.472,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>2.773.815,53€</b>	<b>348.834,18€</b>	<b>3.123.649,71€</b>	<b>2.818.539,21€</b>	<b>2.639.110,89€</b>	<b>2.638.641,52€</b>	<b>469,37€</b>	<b>969.077,64€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>22.252.422,95€</b>	<b>2.300.418,18€</b>	<b>24.552.841,13€</b>	<b>21.425.451,26€</b>	<b>20.998.123,52€</b>	<b>20.647.215,89€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.109.435,22€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

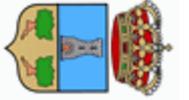


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 61

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 923 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	8.079,55€	8.079,55€	8.079,55€	0,00€	1.518,90€
02 923 12006	TRIENIOS	2.697,00€	0,00€	2.697,00€	3.058,88€	3.058,88€	3.058,88€	0,00€	-723,76€
02 923 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	5.181,00€	0,00€	5.181,00€	4.448,31€	4.448,31€	4.448,31€	0,00€	1.465,39€
02 923 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.181,00€	0,00€	6.181,00€	6.241,08€	6.241,08€	6.241,08€	0,00€	-120,16€
02 923 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.947,00€	0,00€	9.947,00€	9.211,42€	9.211,42€	9.211,42€	0,00€	1.471,16€
02 923 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.929,00€	0,00€	7.929,00€	9.547,22€	9.547,22€	9.547,22€	0,00€	-3.236,44€
02 923 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.566,00€	0,00€	8.566,00€	5.504,39€	5.504,39€	5.504,39€	0,00€	6.123,22€
02 923 16000	SEGURIDAD SOCIAL	15.050,00€	0,00€	15.050,00€	17.479,54€	17.479,54€	17.479,54€	0,00€	-4.859,08€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>64.390,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>64.390,00€</b>	<b>63.570,39€</b>	<b>63.570,39€</b>	<b>63.570,39€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.639,22€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>22.316.812,95€</b>	<b>2.300.418,18€</b>	<b>24.617.231,13€</b>	<b>21.489.021,65€</b>	<b>21.061.693,91€</b>	<b>20.710.766,28€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.111.074,44€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

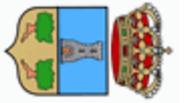


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

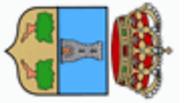
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 62

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
						NETAS		PAGO A 31/12	
02 9241 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	17.678,00€	0,00€	17.678,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	35.356,00€
02 9241 12006	TRIENIOS.	3.838,00€	0,00€	3.838,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	7.676,00€
02 9241 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	9.414,00€	0,00€	9.414,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	18.828,00€
02 9241 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	9.574,00€	0,00€	9.574,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	19.148,00€
02 9241 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.570,00€	0,00€	11.570,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	23.140,00€
02 9241 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	17.930,00€	0,00€	17.930,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	35.860,00€
02 9241 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	45.520,00€	0,00€	45.520,00€	24.521,99€	24.521,99€	24.521,99€	0,00€	41.996,02€
02 9241 2210016	ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00€	28.035,89€	28.035,89€	28.035,89€	2.630,04€	2.630,04€	0,00€	50.811,70€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>115.524,00€</b>	<b>28.035,89€</b>	<b>143.559,89€</b>	<b>52.557,88€</b>	<b>27.152,03€</b>	<b>27.152,03€</b>	<b>0,00€</b>	<b>232.815,72€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>22.432.336,95€</b>	<b>2.328.454,07€</b>	<b>24.760.791,02€</b>	<b>21.541.579,53€</b>	<b>21.088.845,94€</b>	<b>20.737.938,31€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.343.890,16€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 63

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 931 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	26.888,00€	0,00€	26.888,00€	5.656,75€	5.656,75€	5.656,75€	0,00€	42.462,50€
02 931 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.626,00€	0,00€	11.626,00€	11.739,12€	11.739,12€	11.739,12€	0,00€	-226,24€
02 931 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	57.370,00€	0,00€	57.370,00€	34.528,97€	34.528,97€	34.528,97€	0,00€	45.682,06€
02 931 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	36.311,00€	0,00€	36.311,00€	29.464,58€	29.464,58€	29.464,58€	0,00€	13.692,84€
02 931 12006	TRIENIOS	21.251,00€	0,00€	21.251,00€	18.986,47€	18.986,47€	18.986,47€	0,00€	4.529,06€
02 931 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	54.212,00€	0,00€	54.212,00€	52.596,98€	52.596,98€	52.596,98€	0,00€	3.230,04€
02 931 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	89.938,00€	0,00€	89.938,00€	49.625,46€	49.625,46€	49.625,46€	0,00€	80.625,08€
02 931 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	137.764,00€	0,00€	137.764,00€	70.508,05€	70.508,05€	70.508,05€	0,00€	134.511,90€
02 931 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	8.927,00€	0,00€	8.927,00€	9.910,56€	9.910,56€	9.910,56€	0,00€	-1.967,12€
02 931 16000	SEGURIDAD SOCIAL	137.800,00€	0,00€	137.800,00€	101.634,42€	101.634,42€	101.634,42€	0,00€	72.331,16€
02 931 22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	1.400.000,00€	377.572,76€	1.777.572,76€	1.929.326,26€	1.929.326,26€	1.929.326,26€	0,00€	-303.507,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.982.087,00€</b>	<b>377.572,76€</b>	<b>2.359.659,76€</b>	<b>2.313.977,62€</b>	<b>2.313.977,62€</b>	<b>2.313.977,62€</b>	<b>0,00€</b>	<b>91.364,28€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>24.414.423,95€</b>	<b>2.706.026,83€</b>	<b>27.120.450,78€</b>	<b>23.855.557,15€</b>	<b>23.402.823,56€</b>	<b>23.051.915,93€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.435.254,44€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

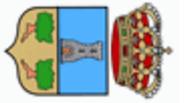
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 64

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 932 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	14.544,00€	0,00€	14.544,00€	20.672,39€	20.672,39€	20.672,39€	0,00€	-12.256,79€
02 932 12006	TRIENIOS	1.310,00€	0,00€	1.310,00€	2.415,20€	2.415,20€	2.415,20€	0,00€	-2.210,40€
02 932 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	4.923,00€	0,00€	4.923,00€	7.126,32€	7.126,32€	7.126,32€	0,00€	-4.406,64€
02 932 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.090,00€	0,00€	5.090,00€	9.588,54€	9.588,54€	9.588,54€	0,00€	-8.997,08€
02 932 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.343,00€	0,00€	4.343,00€	9.537,10€	9.537,10€	9.537,10€	0,00€	-10.388,20€
02 932 16000	SEGURIDAD SOCIAL	10.100,00€	0,00€	10.100,00€	18.803,17€	18.803,17€	18.803,17€	0,00€	-17.406,34€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>40.310,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>40.310,00€</b>	<b>68.142,72€</b>	<b>68.142,72€</b>	<b>68.142,72€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-55.665,44€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>24.454.733,95€</b>	<b>2.706.026,83€</b>	<b>27.160.760,78€</b>	<b>23.923.699,87€</b>	<b>23.470.966,28€</b>	<b>23.120.058,65€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.379.589,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

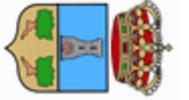


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 65

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 934 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	13.444,00€	0,00€	13.444,00€	4.374,56€	4.374,56€	4.374,56€	0,00€	18.138,88€
02 934 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	14.527,00€	0,00€	14.527,00€	15.893,90€	15.893,90€	15.893,90€	0,00€	-2.733,80€
02 934 12006	TRIENIOS	5.349,00€	0,00€	5.349,00€	4.121,43€	4.121,43€	4.121,43€	0,00€	2.455,14€
02 934 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.497,00€	0,00€	18.497,00€	16.428,94€	16.428,94€	16.428,94€	0,00€	4.136,12€
02 934 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	21.322,00€	0,00€	21.322,00€	13.925,67€	13.925,67€	13.925,67€	0,00€	14.792,66€
02 934 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	43.147,00€	0,00€	43.147,00€	21.192,34€	21.192,34€	21.192,34€	0,00€	43.909,32€
02 934 16000	SEGURIDAD SOCIAL	34.000,00€	0,00€	34.000,00€	51.508,88€	51.508,88€	51.508,88€	0,00€	-35.017,76€
02 934 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.890,00€	0,00€	4.890,00€	317,84€	317,84€	317,84€	0,00€	9.144,32€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>155.176,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>155.176,00€</b>	<b>127.763,56€</b>	<b>127.763,56€</b>	<b>127.763,56€</b>	<b>0,00€</b>	<b>54.824,88€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>24.609.909,95€</b>	<b>2.706.026,83€</b>	<b>27.315.936,78€</b>	<b>24.051.463,43€</b>	<b>23.598.729,84€</b>	<b>23.247.822,21€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.434.413,88€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

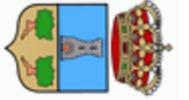
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 66

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
03 920 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	7.025,00€	5.050,00€	5.050,00€	0,00€	1.900,00€
03 920 1620016	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00€	622,16€	622,16€	622,16€	160,00€	160,00€	0,00€	924,32€
03 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	4.333,85€	3.463,26€	3.463,26€	0,00€	7.073,48€
03 920 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	7,26€	7,26€	7,26€	0,00€	0,00€	0,00€	14,52€
03 920 21500	MOBIL. Y ENSERES.REPARC.MANT. Y CONSERV.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	5.999,43€	3.154,89€	3.154,89€	0,00€	5.690,22€
03 920 2150016	MOBI. Y ENSERES.REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	0,00€	1.087,94€	1.087,94€	1.087,94€	1.087,94€	1.087,94€	0,00€	0,00€
03 920 22104	VESTUARIO,VIGILANCIA, PMOVIL Y LIMPIADORAS	9.100,00€	0,00€	9.100,00€	9.097,21€	9.097,21€	9.097,21€	0,00€	5,58€
03 920 22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	620,32€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
03 920 22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
03 920 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	46.000,00€	0,00€	46.000,00€	30.527,90€	21.098,70€	21.098,70€	0,00€	49.802,60€
03 920 2279916	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	3.242,81€	3.242,81€	3.242,81€	2.344,30€	2.344,30€	0,00€	1.797,02€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>76.100,00€</b>	<b>4.960,17€</b>	<b>81.060,17€</b>	<b>62.563,88€</b>	<b>45.456,30€</b>	<b>45.456,30€</b>	<b>0,00€</b>	<b>71.207,74€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>24.686.009,95€</b>	<b>2.710.987,00€</b>	<b>27.396.996,95€</b>	<b>24.114.027,31€</b>	<b>23.644.186,14€</b>	<b>23.293.278,51€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.505.621,62€</b>

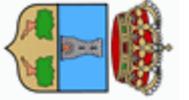


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 67

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:		76.100,00€	4.960,17€	81.060,17€	62.563,88€	45.456,30€	45.456,30€	0,00€	71.207,74€
03 920 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	796,28€	258,90€	258,90€	0,00€	1.482,20€
03 920 64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACION.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	12.000,00€
03 920 6410015	SOFTWARE LICENCIA E INSTALACIÓN MODULO HIGIENE	0,00€	6.000,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	12.000,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		83.100,00€	10.960,17€	94.060,17€	63.360,16€	45.715,20€	45.715,20€	0,00€	96.689,94€
TOTALES .....		24.693.009,95€	2.716.987,00€	27.409.996,95€	24.114.823,59€	23.644.445,04€	23.293.537,41€	350.907,63€	7.531.103,82€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

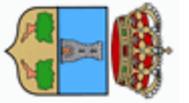
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 68

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
04 132 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.200,00€
04 132 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL.	2.200,00€	0,00€	2.200,00€	911,50€	911,50€	911,50€	0,00€	2.577,00€
04 132 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.200,00€	0,00€	2.200,00€	2.431,66€	1.531,92€	1.531,92€	0,00€	1.336,16€
04 132 22104	VESTUARIO.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	6.498,74€	5.999,09€	5.999,09€	0,00€	1,82€
04 132 2210416	VESTUARIO	0,00€	3.839,46€	3.839,46€	3.839,46€	3.197,23€	3.197,23€	0,00€	1.284,46€
04 132 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	2.600,00€	0,00€	2.600,00€	4.254,85€	590,00€	590,00€	0,00€	4.020,00€
04 132 2219916	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	962,68€	962,68€	962,68€	870,72€	870,72€	0,00€	183,92€
04 132 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	993,75€	993,75€	993,75€	0,00€	12,50€
04 132 2260116	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	504,00€	504,00€	504,00€	504,00€	504,00€	0,00€	0,00€
04 132 2279916	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	968,00€	968,00€	968,00€	968,00€	968,00€	0,00€	0,00€
04 132 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	22.250,00€	0,00€	22.250,00€	22.180,40€	18.151,10€	18.151,10€	0,00€	8.197,80€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>37.350,00€</b>	<b>6.274,14€</b>	<b>43.624,14€</b>	<b>44.645,04€</b>	<b>33.717,31€</b>	<b>33.717,31€</b>	<b>0,00€</b>	<b>19.813,66€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>24.730.389,95€</b>	<b>2.723.261,14€</b>	<b>27.453.651,09€</b>	<b>24.159.468,63€</b>	<b>23.678.162,35€</b>	<b>23.327.254,72€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.550.917,48€</b>

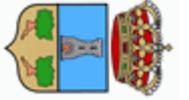


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 69

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>37.350,00€</b>	<b>6.274,14€</b>	<b>43.624,14€</b>	<b>44.645,04€</b>	<b>33.717,31€</b>	<b>33.717,31€</b>	<b>0,00€</b>	<b>19.813,66€</b>
04	132 6230016 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	22.832,70€	22.832,70€	22.832,70€	22.832,70€	22.832,70€	0,00€	0,00€
04	132 6240014 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	15.030,67€	15.030,67€	15.030,67€	15.030,67€	15.030,67€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>37.350,00€</b>	<b>44.137,51€</b>	<b>81.487,51€</b>	<b>82.508,41€</b>	<b>71.580,69€</b>	<b>71.580,69€</b>	<b>0,00€</b>	<b>19.813,66€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>24.730.359,95€</b>	<b>2.761.124,51€</b>	<b>27.491.484,46€</b>	<b>24.197.332,00€</b>	<b>23.716.025,72€</b>	<b>23.365.118,09€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.550.917,48€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

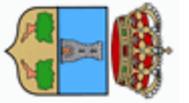
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 70

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
04 133 21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	29.961,56€	29.961,56€	29.961,56€	0,00€	76,88€
04 133 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	104.000,00€	0,00€	104.000,00€	134.024,32€	121.031,94€	121.031,94€	0,00€	-34.063,88€
04 133 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	17.990,58€	12.520,27€	12.520,27€	0,00€	10.959,40€
04 133 64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	5.953,20€	5.662,80€	5.662,80€	0,00€	674,40€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>158.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>158.000,00€</b>	<b>187.929,66€</b>	<b>169.176,57€</b>	<b>169.176,57€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-22.353,14€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>24.888.359,95€</b>	<b>2.761.124,51€</b>	<b>27.649.484,46€</b>	<b>24.385.261,66€</b>	<b>23.885.202,29€</b>	<b>23.534.294,66€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.528.564,34€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

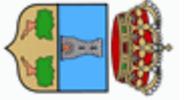


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:38:21  
Página: 71

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
04 172 22104	VESTUARIO.	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	1.077,20€	199,95€	199,95€	0,00€	1.800,10€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.100,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.100,00€</b>	<b>1.077,20€</b>	<b>199,95€</b>	<b>199,95€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.800,10€</b>

TOTALES .....: 24.889.459,95€ 2.761.124,51€ 27.650.584,46€ 24.386.338,86€ 23.885.402,24€ 23.534.494,61€ 350.907,63€ 7.530.364,44€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

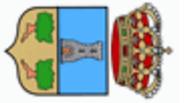
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 72

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
04 920 22701	SEGURIDAD	17.700,00€	0,00€	17.700,00€	16.184,96€	11.770,88€	11.770,88€	0,00€	11.858,24€
TOTALES POR CLASIF. ....:		17.700,00€	0,00€	17.700,00€	16.184,96€	11.770,88€	11.770,88€	0,00€	11.858,24€

TOTALES .....: 24.907.159,95€ 2.761.124,51€ 27.668.284,46€ 24.402.523,82€ 23.897.173,12€ 23.546.265,49€ 350.907,63€ 7.542.222,68€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

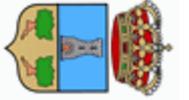
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 73

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
						NETAS		PAGO A 31/12	
05 135 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARC.MANT. Y CONSERV.	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.482,25€	1.482,25€	1.482,25€	0,00€	35,50€
05 135 2150016	MOBI. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	0,00€	1.494,35€	1.494,35€	1.494,35€	0,00€	0,00€	0,00€	2.988,70€
05 135 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300,00€	0,00€	300,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	600,00€
05 135 2200116	PRENSA, REVISTA, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00€	290,40€	290,40€	290,40€	290,40€	290,40€	0,00€	0,00€
05 135 22104	VESTUARIO.	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	4.902,49€	3.486,79€	3.486,79€	0,00€	26,42€
05 135 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	8.600,00€	0,00€	8.600,00€	8.557,03€	6.994,03€	6.994,03€	0,00€	3.211,94€
05 135 2210516	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00€	4.622,80€	4.622,80€	4.619,60€	3.698,80€	3.698,80€	0,00€	1.848,00€
05 135 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	995,90€	995,90€	995,90€	0,00€	8,20€
05 135 2210616	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00€	1.195,15€	1.195,15€	1.195,15€	1.179,15€	1.179,15€	0,00€	32,00€
05 135 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.495,60€	1.195,04€	1.195,04€	0,00€	609,92€
05 135 2219916	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	1.625,28€	1.625,28€	1.625,28€	1.137,40€	1.137,40€	0,00€	975,76€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>16.400,00€</b>	<b>9.227,98€</b>	<b>25.627,98€</b>	<b>26.658,05€</b>	<b>20.459,76€</b>	<b>20.459,76€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.336,44€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>24.923.559,95€</b>	<b>2.770.352,49€</b>	<b>27.693.912,44€</b>	<b>24.429.181,87€</b>	<b>23.917.632,88€</b>	<b>23.566.725,25€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.552.559,12€</b>

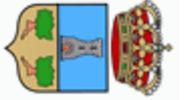


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 74

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>16.400,00€</b>	<b>9.227,98€</b>	<b>25.627,98€</b>	<b>26.658,05€</b>	<b>20.459,76€</b>	<b>20.459,76€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.336,44€</b>
05 135	22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	1.675,00€	1.675,00€	1.675,00€	0,00€	1.650,00€
05 135	226016 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	197,30€	197,30€	197,30€	157,30€	157,30€	0,00€	80,00€
05 135	22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	700,00€	0,00€	700,00€	665,50€	665,50€	665,50€	0,00€	69,00€
05 135	22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
05 135	22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	2.859,00€	2.859,00€	2.859,00€	0,00€	-3.718,00€
05 135	62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	8.500,00€	0,00€	8.500,00€	8.490,35€	86,90€	86,90€	0,00€	16.826,20€
05 135	6230016 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	968,00€	968,00€	968,00€	968,00€	968,00€	0,00€	0,00€
05 135	62600 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900,00€	0,00€	900,00€	895,40€	0,00€	0,00€	0,00€	1.800,00€
05 135	64100 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>31.500,00€</b>	<b>10.393,28€</b>	<b>41.893,28€</b>	<b>42.408,60€</b>	<b>26.871,46€</b>	<b>26.871,46€</b>	<b>0,00€</b>	<b>30.043,64€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>24.938.659,95€</b>	<b>2.771.517,79€</b>	<b>27.710.177,74€</b>	<b>24.444.932,42€</b>	<b>23.924.044,58€</b>	<b>23.573.136,95€</b>	<b>350.907,63€</b>	<b>7.572.266,32€</b>

01/10/2018 12:38:21

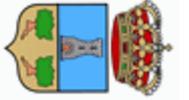


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 75

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a row for 'PUBLICIDAD Y PROPAGANDA' and a 'TOTALES POR CLASIF.' summary row.

TOTALES ..... 24.938.859,95€ 2.771.517,79€ 27.710.377,74€ 24.444.932,42€ 23.924.044,58€ 23.573.136,95€ 350.907,63€ 7.572.666,32€

01 / 10 / 2018 12:38:21

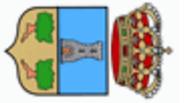


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 76

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
06 2310 22300	TRANSPORTES	350,00€	0,00€	350,00€	326,00€	117,00€	117,00€	0,00€	466,00€
06 2310 2230016	TRANSPORTES	0,00€	600,00€	600,00€	600,00€	600,00€	600,00€	0,00€	0,00€
06 2310 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.200,00€	1.000,00€	2.200,00€	2.164,56€	1.269,02€	1.269,02€	0,00€	1.861,96€
06 2310 2260116	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	79,98€	79,98€	79,98€	0,00€	0,00€	0,00€	159,96€
06 2310 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
06 2310 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	70.950,00€	5.950,00€	76.900,00€	60.261,00€	56.313,00€	56.313,00€	0,00€	41.174,00€
06 2310 2260616	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	8.935,00€	8.935,00€	8.935,00€	5.635,00€	5.635,00€	0,00€	6.600,00€
06 2310 2270616	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	1.095,00€	1.095,00€	1.095,00€	1.050,00€	1.050,00€	0,00€	90,00€
06 2310 48001	A.B.A.:AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL RAZONES HUMAN,PERE	80.000,00€	0,00€	80.000,00€	42.742,60€	42.742,60€	42.242,60€	500,00€	74.514,80€
06 2310 48002	A.B.A.:PROG.PRESTAC. COMPENSACIÓN DE RENTAS	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	450,00€	450,00€	450,00€	0,00€	99.100,00€
06 2310 48003	A.B.A.:PREST.COMPLEMENTAYUDA S ECONÓMICAS FAMILIARES	200.000,00€	0,00€	200.000,00€	51.755,75€	51.755,75€	51.755,75€	0,00€	296.488,50€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>402.850,00€</b>	<b>17.659,98€</b>	<b>420.509,98€</b>	<b>168.409,89€</b>	<b>159.932,37€</b>	<b>159.432,37€</b>	<b>500,00€</b>	<b>521.155,22€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.341.709,95€</b>	<b>2.789.177,77€</b>	<b>28.130.887,72€</b>	<b>24.613.342,31€</b>	<b>24.083.976,95€</b>	<b>23.732.569,32€</b>	<b>351.407,63€</b>	<b>8.093.821,54€</b>

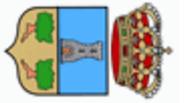


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





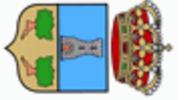
2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 77

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>402.850,00€</b>	<b>17.659,98€</b>	<b>420.509,98€</b>	<b>168.409,89€</b>	<b>159.932,37€</b>	<b>159.432,37€</b>	<b>500,00€</b>	<b>521.155,22€</b>
06 2310 48004	A.B.A.:PREST.COMPLEM. ENTER RAMIENTO POR BENEFICIENC	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	700,00€	700,00€	700,00€	0,00€	10.600,00€
06 2310 48005	AYUDAS PAGO ALQUILERES PROC.DESAHUICIO FIRME O ALEJ	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	40.000,00€
06 2310 48006	AYUDAS AL OJ. ALTERNAT. EN CENTROS, EXCLUSIÓN SOCIA	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	20.000,00€
06 2310 48009	AYUDAS ECONÓMICAS Y FAMILIARES 2016/2017	0,00€	40.753,00€	40.753,00€	40.753,00€	40.753,00€	40.753,00€	0,00€	0,00€
06 2310 48010	PROG.EXT.SMTO. MÍNIMOS VITALES 2016-2017	0,00€	22.100,00€	22.100,00€	22.100,00€	22.100,00€	22.100,00€	0,00€	0,00€
06 2310 48901	ASOCIACIÓN LA SONRISA DE UN NIÑO	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
06 2310 4890116	ASOCIACION LA SONRISA DE UN NIÑO	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
06 2310 48902	ASOCIACION MALAGUEÑA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAJI	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.400,00€
06 2310 4890216	ASOCIACION MALAGUEÑA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAJI	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.400,00€
06 2310 48903	ASOCIACION AFA LAURO	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
06 2310 4890316	ASOCIACION AFA LAURO	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>443.050,00€</b>	<b>84.712,98€</b>	<b>527.762,98€</b>	<b>240.362,89€</b>	<b>223.485,37€</b>	<b>222.985,37€</b>	<b>500,00€</b>	<b>608.555,22€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>25.381.909,95€</b>	<b>2.856.230,77€</b>	<b>28.238.140,72€</b>	<b>24.685.295,31€</b>	<b>24.147.529,95€</b>	<b>23.796.122,32€</b>	<b>351.407,63€</b>	<b>8.181.221,54€</b>





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 78

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					

SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:

06	2310	48904	ASOCIACION ACOGELES	443.050,00€	84.712,98€	527.762,98€	240.362,89€	223.485,37€	222.985,37€	500,00€	608.555,22€
06	2310	48904	ASOCIACION ACOGELES	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
06	2310	4890416	ASOCIACION ACOGELES	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
06	2310	48905	COPRODELI	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	7.000,00€
06	2310	4890516	COPRODELI	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	7.000,00€
06	2310	48906	ASOCIACION PROYECTO HOMBRE ALHAURIN DE LA TORRE	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	7.000,00€
06	2310	4890616	ASOCIACION PROYECTO HOMBRE ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€
06	2310	48907	ASOCIACION ENCINA LAURA	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.400,00€
06	2310	4890716	ASOCIACION ENCINA LAURA	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.400,00€
06	2310	48908	AMFAT (ASOC. MINUSV. FISICOS ALHT)	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.400,00€
06	2310	4890816	AMFAT (ASOC. MINUSV. FISICOS ALHT)	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.400,00€
06	2310	48909	CUDECA	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	5.000,00€

<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>456.950,00€</b>	<b>95.112,98€</b>	<b>552.062,98€</b>	<b>264.662,89€</b>	<b>226.985,37€</b>	<b>226.485,37€</b>	<b>500,00€</b>	<b>650.155,22€</b>
<b>TOTALES .....</b>	<b>25.395.809,95€</b>	<b>2.866.630,77€</b>	<b>28.262.440,72€</b>	<b>24.709.595,31€</b>	<b>24.151.029,95€</b>	<b>23.799.622,32€</b>	<b>351.407,63€</b>	<b>8.222.821,54€</b>

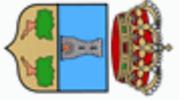


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 79

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>456.950,00€</b>	<b>95.112,98€</b>	<b>552.062,98€</b>	<b>264.662,89€</b>	<b>226.985,37€</b>	<b>226.485,37€</b>	<b>500,00€</b>	<b>650.155,22€</b>
06 2310 4890916	FUNDACIÓN LA ESPERANZA ENTIDAD BENEFICO SOCIAL	0,00€	13.500,00€	13.500,00€	13.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	27.000,00€
06 2310 48910	A.B.C. (ASOCIACION BENEFICA CRISTIANA)	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	6.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	13.000,00€
06 2310 4891016	CUDECA	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€
06 2310 48911	ASOCIACION MUJERES POR ALHAURIN DE LA TORRE AMAT	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	13.000,00€
06 2310 4891116	A.B.C. (ASOCIACIÓN BENEFICA CRISTIANA)	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	4.000,00€	2.750,00€	2.750,00€	0,00€	2.500,00€
06 2310 48912	FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MALAGA	0,00€	9.000,00€	9.000,00€	9.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	18.000,00€
06 2310 4891216	ASOCIACIÓN ESLABÓN	0,00€	6.000,00€	6.000,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	12.000,00€
06 2310 4891316	ASOCIACIÓN MUJERES POR ALHAURIN DE LA TORRE AMAT	0,00€	6.000,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	12.000,00€
06 2310 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
06 2310 6250016	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	620,00€	620,00€	620,00€	620,00€	620,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>470.950,00€</b>	<b>135.432,98€</b>	<b>606.382,98€</b>	<b>305.482,89€</b>	<b>231.555,37€</b>	<b>231.055,37€</b>	<b>500,00€</b>	<b>749.655,22€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>25.409.809,95€</b>	<b>2.906.950,77€</b>	<b>28.316.760,72€</b>	<b>24.750.415,31€</b>	<b>24.155.599,95€</b>	<b>23.804.192,32€</b>	<b>351.407,63€</b>	<b>8.322.321,54€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

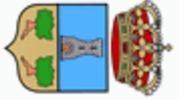


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 80

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
06 2312 2270915	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	0,00€	32.888,72€	32.888,72€	32.888,72€	32.888,72€	32.888,72€	0,00€	0,00€
06 2312 2270916	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	0,00€	15.719,24€	15.719,24€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	31.438,48€
06 2312 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	210.668,00€	492.398,25€	703.066,25€	565.098,17€	476.602,55€	476.602,55€	0,00€	452.927,40€
06 2312 2279916	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	106.818,17€	106.818,17€	116.902,27€	70.515,30€	70.515,30€	0,00€	72.605,74€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>210.668,00€</b>	<b>647.824,38€</b>	<b>858.492,38€</b>	<b>714.889,16€</b>	<b>580.006,57€</b>	<b>580.006,57€</b>	<b>0,00€</b>	<b>556.971,62€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.620.477,95€</b>	<b>3.554.775,15€</b>	<b>29.175.253,10€</b>	<b>25.465.304,47€</b>	<b>24.735.606,52€</b>	<b>24.384.198,89€</b>	<b>351.407,63€</b>	<b>8.879.293,16€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

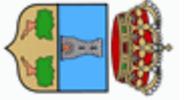


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 81

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC., ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a row for 'GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS' and a 'TOTALES POR CLASIF.' row.

TOTALES ..... 25.628.977,95€ 3.554.775,15€ 29.183.753,10€ 25.465.304,47€ 24.735.606,52€ 24.384.198,89€ 351.407,63€ 8.896.293,16€

01 / 10 / 2018 12:38:21

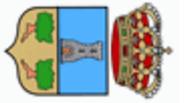


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 82

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
07 151 62701	APORTACION FONDOS FEDER (ESTRATEGIA DUSI)	1.000.000,00€	-200.000,00€	800.000,00€	11.495,00€	11.495,00€	11.495,00€	0,00€	1.577.010,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.000.000,00€</b>	<b>-200.000,00€</b>	<b>800.000,00€</b>	<b>11.495,00€</b>	<b>11.495,00€</b>	<b>11.495,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.577.010,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>26.628.977,95€</b>	<b>3.354.775,15€</b>	<b>29.983.753,10€</b>	<b>25.476.799,47€</b>	<b>24.747.101,52€</b>	<b>24.395.693,89€</b>	<b>351.407,63€</b>	<b>10.473.303,16€</b>
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

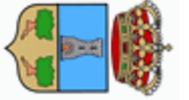
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 83

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
07 171 6250016	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	17.424,00€	17.424,00€	17.420,52€	17.420,52€	17.420,52€	0,00€	6,96€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>17.424,00€</b>	<b>17.424,00€</b>	<b>17.420,52€</b>	<b>17.420,52€</b>	<b>17.420,52€</b>	<b>0,00€</b>	<b>6,96€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>26.628.977,95€</b>	<b>3.372.199,15€</b>	<b>30.001.177,10€</b>	<b>25.494.219,99€</b>	<b>24.764.522,04€</b>	<b>24.413.114,41€</b>	<b>351.407,63€</b>	<b>10.473.310,12€</b>
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

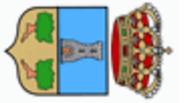
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 84

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
07 241 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	2.052,70€	2.052,70€	2.052,70€	1.904,20€	1.904,20€	0,00€	297,00€
07 241 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE: ORIENTA 2017/2018	0,00€	6.889,83€	6.889,83€	1.021,60€	689,25€	689,25€	0,00€	12.401,16€
07 241 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	385,00€	385,00€	385,00€	0,00€	11.230,00€
07 241 2260116	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	144,38€	144,38€	144,38€	144,38€	144,38€	0,00€	0,00€
07 241 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	70.000,00€	0,00€	70.000,00€	2.165,00€	2.165,00€	2.165,00€	0,00€	135.670,00€
07 241 2270616	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	16.471,11€	16.471,11€	16.471,11€	15.427,49€	15.427,49€	0,00€	2.087,24€
07 241 22710	MEDIDAS COMPLEMENT. DE APOYO AL EMPLEO J.A. 2017	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	16.000,00€
07 241 22711	ANDALUCIA ORIENTA 2017	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	461,16€	461,16€	461,16€	0,00€	11.077,68€
07 241 22712	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PYTO: CREACIÓN EMPLEO	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	6.000,00€
07 241 22713	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA HOTRO108 -EXPT.E. Nº 29/2016/J/0050	0,00€	26.325,00€	26.325,00€	14.764,53€	11.547,18€	10.614,90€	932,28€	29.555,64€
07 241 22714	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR HOTRO208 +EXPT.E. Nº	0,00€	20.475,00€	20.475,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	40.950,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>93.000,00€</b>	<b>72.358,02€</b>	<b>165.358,02€</b>	<b>37.465,48€</b>	<b>32.723,66€</b>	<b>31.791,38€</b>	<b>932,28€</b>	<b>265.268,72€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>26.721.977,95€</b>	<b>3.444.557,17€</b>	<b>30.166.535,12€</b>	<b>25.531.685,47€</b>	<b>24.797.245,70€</b>	<b>24.444.905,79€</b>	<b>352.339,91€</b>	<b>10.738.578,84€</b>

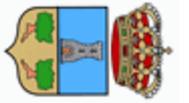


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





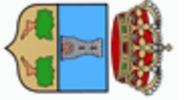
2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 85

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>93.000,00€</b>	<b>72.358,02€</b>	<b>165.358,02€</b>	<b>37.465,48€</b>	<b>32.723,66€</b>	<b>31.791,39€</b>	<b>932,29€</b>	<b>265.268,72€</b>
07 241 22715	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS HOTA0108 -EXPT.E. Nº	0,00€	29.250,00€	29.250,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	58.500,00€
07 241 22716	OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING HOTR0308 -EXPT.E. Nº 29/2016/J/0050	0,00€	20.475,00€	20.475,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	40.950,00€
07 241 22717	COCINA HOTR0408 -EXPT.E. Nº 29/2016/J/0050	0,00€	76.650,00€	76.650,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	153.300,00€
07 241 22718	GUÍA POR ITINERARIOS EN BICICLETA AFDA0109 -EXPT.E. Nº 29/2016/J/0050	0,00€	35.700,00€	35.700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	71.400,00€
07 241 48901	CONVENIOS INCYDE	0,00€	27.260,00€	27.260,00€	27.260,00€	27.260,00€	27.260,00€	0,00€	0,00€
07 241 62200	INVERSIONES EN EDIFICIOS VIVERO DE EMPRESA, PROMOCIÓN, E INTELIGENTE	40.000,00€	28.000,00€	68.000,00€	31.384,50€	20.619,06€	20.619,06€	0,00€	94.761,88€
07 241 6220016	INVERSIONES EN EDIFICIO VIVERO DE EMPRESA,PROMOCIÓN E	0,00€	2.283,27€	2.283,27€	2.283,27€	2.283,27€	2.283,27€	0,00€	0,00€
07 241 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	9.980,03€	0,00€	0,00€	0,00€	20.000,00€
07 241 6230015	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	1.969,32€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
07 241 6230016	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	7.149,31€	7.149,31€	7.148,41€	7.148,41€	7.148,41€	0,00€	1,80€
07 241 6240016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	12.000,00€	12.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	24.000,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>143.000,00€</b>	<b>313.125,60€</b>	<b>456.125,60€</b>	<b>117.491,01€</b>	<b>90.034,40€</b>	<b>89.102,12€</b>	<b>932,29€</b>	<b>732.182,40€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>26.771.977,95€</b>	<b>3.685.324,75€</b>	<b>30.457.302,70€</b>	<b>25.611.711,00€</b>	<b>24.854.556,44€</b>	<b>24.502.216,53€</b>	<b>352.339,91€</b>	<b>11.205.492,52€</b>





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:38:21  
Página: 86

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
07	241	6270016	143.000,00€	313.125,60€	456.125,60€	117.491,01€	90.034,40€	89.102,12€	932,28€	732.182,40€
		NUEVA ESCUELA TALLER O TALLER DE EMPLEO	0,00€	200.000,00€	200.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	400.000,00€
07	241	62701	40.000,00€	-27.260,00€	12.740,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	25.480,00€
		CONVENIOS INCYDE								
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>183.000,00€</b>	<b>485.865,60€</b>	<b>668.865,60€</b>	<b>117.491,01€</b>	<b>90.034,40€</b>	<b>89.102,12€</b>	<b>932,28€</b>	<b>1.157.662,40€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>26.811.977,95€</b>	<b>3.858.064,75€</b>	<b>30.670.042,70€</b>	<b>25.611.711,00€</b>	<b>24.854.556,44€</b>	<b>24.502.216,53€</b>	<b>352.339,91€</b>	<b>11.630.972,52€</b>
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

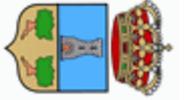
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 87

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
07 431 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	23.559,88€	14.170,28€	14.144,23€	26,05€	11.659,44€
07 431 22801	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	4.009,23€	3.988,33€	3.988,33€	0,00€	23,34€
07 431 22802	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	0,00€	0,00€	0,00€	11.896,83€	11.895,57€	11.895,57€	0,00€	-23.791,14€
07 431 22806	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	13.000,00€	0,00€	13.000,00€	7.687,36€	1.100,00€	1.100,00€	0,00€	23.800,00€
07 431 22809	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	0,00€	0,00€	0,00€	837,35€	98,89€	98,89€	0,00€	-197,79€
07 431 22700	LIMPIEZA Y ASEO	60.000,00€	-20.000,00€	40.000,00€	16.675,68€	6.803,25€	6.803,25€	0,00€	66.393,50€
07 431 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	31.295,78€	31.295,78€	31.295,78€	0,00€	-12.591,56€
07 431 48901	PROMOCIÓN AL EMPRENDIMIENTO Y COMERCIO	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	70.000,00€
07 431 48902	CONVENIOS EOI	100.000,00€	0,00€	100.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	200.000,00€
07 431 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	1.894,13€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
07 431 64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	21.000,00€	0,00€	21.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	42.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>278.000,00€</b>	<b>-18.000,00€</b>	<b>260.000,00€</b>	<b>97.856,24€</b>	<b>69.352,10€</b>	<b>69.326,05€</b>	<b>26,05€</b>	<b>381.295,80€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>27.089.977,95€</b>	<b>3.840.064,75€</b>	<b>30.930.042,70€</b>	<b>25.709.567,24€</b>	<b>24.923.908,54€</b>	<b>24.571.542,58€</b>	<b>352.365,96€</b>	<b>12.012.268,32€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

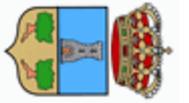
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 88

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
08 1721 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	95.000,00€	0,00€	95.000,00€	77.988,76€	27.852,75€	27.852,75€	0,00€	134.294,50€
08 1721 2270616	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	75.300,95€	75.300,95€	75.344,51€	31.225,76€	28.998,32€	2.227,44€	88.150,38€
08 1721 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	3.499,92€	0,00€	0,00€	0,00€	7.000,00€
08 1721 62701	II PLAN DE RENOVACIÓN DEL PARQUE LUMINICO MUNICIPAL DE ALHAURIN DE LA TORRE	300.000,00€	-109.335,00€	190.665,00€	189.858,97€	5.314,32€	5.314,32€	0,00€	370.701,36€
08 1721 6270114	PYTO Y EJECUCIÓN OPTIMIZACIÓN CONSUMO ENERGÍAS	0,00€	79.740,69€	79.740,69€	79.735,39€	79.735,39€	79.735,39€	0,00€	10,60€
08 1721 6270115	ADAPT. DE INSTALAC. EXISTENTES O DOTAC. NUEVOS SERV. ALUMB.	0,00€	598,95€	598,95€	598,95€	598,95€	598,95€	0,00€	0,00€
08 1721 6270116	OPTIMIZACIÓN CONSUMO ENERGÉTICO FASE II	0,00€	96.879,09€	96.879,09€	96.875,69€	95.611,24€	95.611,24€	0,00€	2.535,70€
08 1721 62702	PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO (IFS 2017)	0,00€	499.125,00€	499.125,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	998.250,00€
08 1721 6270215	OPTIMIZACIÓN CONSUMO ENERGÉTICO	0,00€	56.958,33€	56.958,33€	56.958,33€	56.958,33€	56.958,33€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		398.500,00€	699.268,01€	1.097.768,01€	580.860,52€	297.296,74€	295.069,30€	2.227,44€	1.600.942,54€
TOTALES .....		27.488.477,95€	4.539.332,76€	32.027.810,71€	26.290.427,76€	25.221.205,28€	24.866.611,89€	354.593,40€	13.613.210,86€

01 / 10 / 2018 12:38:21

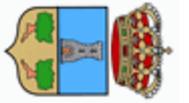


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 89

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
08 920 2270116	SEGURIDAD	0,00€	1.471,36€	1.471,36€	1.471,36€	1.471,36€	1.471,36€	0,00€	0,00€
08 920 6220015	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: CONEXIÓN FIBRA	0,00€	3.309,35€	3.309,35€	3.309,35€	3.309,35€	3.309,35€	0,00€	0,00€
08 920 6250016	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	233,65€	233,65€	233,65€	233,65€	233,65€	0,00€	0,00€
08 920 6270115	ADAPT. E INSTALAC. O DOTAC. NUEVOS SERV. ALUMBRADO INTERIOR	0,00€	42.000,00€	42.000,00€	39.930,00€	0,00€	0,00€	0,00€	84.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>47.014,36€</b>	<b>47.014,36€</b>	<b>44.944,36€</b>	<b>5.014,38€</b>	<b>5.014,36€</b>	<b>0,00€</b>	<b>84.000,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>27.488.477,95€</b>	<b>4.586.347,12€</b>	<b>32.074.825,07€</b>	<b>26.335.372,12€</b>	<b>25.226.219,64€</b>	<b>24.871.626,24€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>13.697.210,86€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

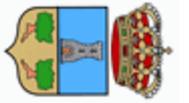


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 90

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
09 2311 20300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	850,00€	0,00€	850,00€	847,00€	847,00€	847,00€	0,00€	6,00€
09 2311 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	340,00€	0,00€	340,00€	340,00€	340,00€	340,00€	0,00€	0,00€
09 2311 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€
09 2311 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	400,00€	0,00€	400,00€	395,11€	395,11€	395,11€	0,00€	9,79€
09 2311 22300	TRANSPORTES	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	1.023,00€	1.023,00€	1.023,00€	0,00€	354,00€
09 2311 2230016	TRANSPORTES	0,00€	330,00€	330,00€	330,00€	330,00€	330,00€	0,00€	0,00€
09 2311 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.700,00€	0,00€	1.700,00€	1.876,20€	1.789,99€	1.789,99€	0,00€	-179,98€
09 2311 2260116	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	33,00€	33,00€	33,00€	0,00€	0,00€	0,00€	66,00€
09 2311 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	700,00€	0,00€	700,00€	699,62€	675,18€	675,18€	0,00€	49,64€
09 2311 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	16.350,00€	0,00€	16.350,00€	12.301,68€	7.040,75€	7.040,75€	0,00€	18.618,50€
09 2311 2260616	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	60,00€	60,00€	60,00€	0,00€	0,00€	0,00€	120,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>22.040,00€</b>	<b>423,00€</b>	<b>22.463,00€</b>	<b>17.905,61€</b>	<b>12.441,03€</b>	<b>12.441,03€</b>	<b>0,00€</b>	<b>20.043,94€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>27.510.517,95€</b>	<b>4.586.770,12€</b>	<b>32.097.288,07€</b>	<b>26.353.277,73€</b>	<b>25.238.660,67€</b>	<b>24.894.067,27€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>13.717.254,80€</b>

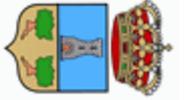


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 91

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>22.040,00€</b>	<b>423,00€</b>	<b>22.463,00€</b>	<b>17.905,61€</b>	<b>12.441,03€</b>	<b>12.441,03€</b>	<b>0,00€</b>	<b>20.043,94€</b>
09 2311 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.300,00€	0,00€	2.300,00€	1.945,00€	1.100,00€	1.100,00€	0,00€	2.400,00€
09 2311 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL.	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	513,25€	513,25€	513,25€	0,00€	1.973,50€
09 2311 2270716	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	0,00€	658,64€	658,64€	658,64€	0,00€	0,00€	0,00€	1.317,28€
09 2311 48901	ASOCIACIÓN MUJERES POR LA ALEGRIA	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€
09 2311 48902	ASOCIACIÓN MUJERES ALHAURIN DE LA TORRE (AMAT)	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	1.000,00€
09 2311 4890216	ASOCIACION MUJERES ALHAURIN DE LA TORRE (AMFAT)	0,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€
09 2311 48903	ASOCIACIÓN DE MUJERES ABOGADAS VICTORIA KENT SIANO	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	750,00€	750,00€	0,00€	500,00€
09 2311 4890316	ASOCIACION DE MUJERES ABOGADAS VICTORIA KENT SIANO	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>30.340,00€</b>	<b>7.081,64€</b>	<b>37.421,64€</b>	<b>31.522,50€</b>	<b>23.804,28€</b>	<b>23.804,28€</b>	<b>0,00€</b>	<b>27.234,72€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>27.518.817,95€</b>	<b>4.593.428,76€</b>	<b>32.112.246,71€</b>	<b>26.366.894,62€</b>	<b>25.250.023,92€</b>	<b>24.895.430,52€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>13.724.445,58€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

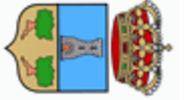


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 92

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
10 153 6090116	PLAN DE ASFALTO Y MEJORAS DE VIAS PUBLICAS 2016	0,00€	31.096,68€	31.096,68€	30.876,10€	30.876,10€	30.876,10€	0,00€	441,16€
10 153 6090316	CIRCUVALACIÓN OESTE DEL CASCO URBANO	0,00€	367.850,00€	367.850,00€	50.949,51€	50.755,69€	50.755,69€	0,00€	634.188,62€
10 153 6090416	MEJORAS Y ASFALTADOS EN CAMINOS RURALES	0,00€	129.962,35€	129.962,35€	127.778,20€	127.778,20€	127.778,20€	0,00€	4.368,30€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>528.909,03€</b>	<b>528.909,03€</b>	<b>209.603,81€</b>	<b>209.409,99€</b>	<b>209.409,99€</b>	<b>0,00€</b>	<b>638.998,08€</b>

**TOTALES .....: 27.518.817,95€ 5.122.337,79€ 32.641.155,74€ 26.576.498,43€ 25.459.433,91€ 25.104.840,51€ 354.593,40€ 14.363.443,66€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

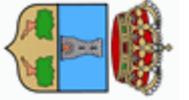


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

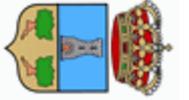
## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 93

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
10 1531 61901	AJARDINAMIENTO AVENIDA ISAAC PERAL	0,00€	86.506,11€	86.506,11€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	173.012,22€
10 1531 63001	OBRA EMERG.: REPARC.Y SUSTITUC.EMBOVE.ARROYO BLANQUILLO	0,00€	1.000.000,00€	1.000.000,00€	995.739,17€	995.739,17€	995.739,17€	0,00€	8.521,66€
10 1531 63002	OBRA EMERG.: REFUERZO DE LOS PUENTES DEL ARROYO ZORRERA	0,00€	461.400,00€	461.400,00€	454.358,70€	437.434,86€	437.434,86€	0,00€	47.930,28€
10 1531 63003	OBRA PARA REPARAC. DAÑOS EN INFRAESTRUC. LLUVIAS 2016	0,00€	77.466,26€	77.466,26€	77.466,24€	77.466,24€	77.466,24€	0,00€	0,04€
10 1531 63004	2ª FASE REPARAC. ENTUB. ARROYO BLANQUILLO (R.ALCAZARES, GLORIETA)	0,00€	900.000,00€	900.000,00€	631.934,68€	57.397,58€	57.397,58€	0,00€	1.685.204,84€
10 1531 63005	REFUERZO DEL PUENTE DEL ARROYO DE LA ZORRERA	0,00€	45.000,00€	45.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	90.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>2.570.372,37€</b>	<b>2.570.372,37€</b>	<b>2.159.498,79€</b>	<b>1.568.037,85€</b>	<b>1.568.037,85€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.004.669,04€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>27.518.817,95€</b>	<b>7.692.710,16€</b>	<b>35.211.528,11€</b>	<b>28.735.997,22€</b>	<b>27.027.471,76€</b>	<b>26.672.878,36€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>16.368.112,70€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 94

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
10	1532	61900 PLAN ASFALTADO VIAS PÚBLICAS	250.000,00€	0,00€	250.000,00€	96.599,44€	0,00€	0,00€	0,00€	500.000,00€
10	1532	63100 REPARACIONES VIAS PÚBLICAS	0,00€	350.000,00€	350.000,00€	325.746,41€	297.433,46€	297.433,46€	0,00€	105.133,08€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>250.000,00€</b>	<b>350.000,00€</b>	<b>600.000,00€</b>	<b>422.345,85€</b>	<b>297.433,46€</b>	<b>297.433,46€</b>	<b>0,00€</b>	<b>605.133,08€</b>

**TOTALES .....** 27.768.817,95€      8.042.710,16€      35.811.528,11€      29.158.343,07€      27.324.905,22€      26.970.311,82€      354.593,40€      16.973.245,78€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

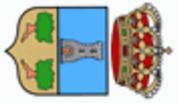
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 95

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
10 454 3190015A	ENSANCHE Y MEJORA CNO. A TORREALQ. DESDE CUESTA MANUEL UIS A-404 (IFS)	0,00€	42.945,64€	42.945,64€	42.945,64€	42.945,64€	42.945,64€	0,00€	0,00€
10 454 61901	MEJORAS Y ASFALTADOS EN CAMINOS RURALES	200.000,00€	-14.309,30€	185.690,70€	183.371,48€	183.371,48€	183.371,48€	0,00€	4.638,44€
10 454 61902	REPARACIÓN Y ELIMINACIÓN ESTRECHAMIENTO EN CUESTA MANUEL UIS	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	49.992,90€	49.992,90€	49.992,90€	0,00€	14,20€
10 454 6190914	REPARAC.INUND DE LA EBAR CMNO DE LA ESTRELLA	0,00€	35.000,00€	35.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	70.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>250.000,00€</b>	<b>63.636,34€</b>	<b>313.636,34€</b>	<b>276.310,02€</b>	<b>276.310,02€</b>	<b>276.310,02€</b>	<b>0,00€</b>	<b>74.652,64€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.018.817,95€</b>	<b>8.106.346,50€</b>	<b>36.125.164,45€</b>	<b>29.434.653,09€</b>	<b>27.601.215,24€</b>	<b>27.246.621,84€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>17.047.898,42€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

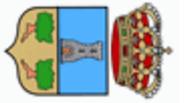


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 96

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
11 323 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	14.000,00€	0,00€	14.000,00€	13.851,94€	12.647,16€	12.647,16€	0,00€	2.705,68€
11 323 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	3.154,91€	3.154,91€	3.153,63€	2.984,38€	2.984,38€	0,00€	341,08€
11 323 22104	VESTUARIO.	1.700,00€	0,00€	1.700,00€	1.388,35€	1.388,35€	1.388,35€	0,00€	623,30€
11 323 22709	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	0,00€	554.347,10€	554.347,10€	554.347,10€	554.347,10€	554.347,10€	0,00€	0,00€
11 323 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	987,99€	987,99€	987,99€	0,00€	24,02€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>16.700,00€</b>	<b>557.502,01€</b>	<b>574.202,01€</b>	<b>573.729,01€</b>	<b>572.354,98€</b>	<b>572.354,98€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.694,06€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.035.517,95€</b>	<b>8.663.848,51€</b>	<b>36.699.366,46€</b>	<b>30.008.382,10€</b>	<b>28.173.570,22€</b>	<b>27.818.976,82€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>17.051.592,48€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

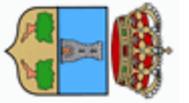
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 97

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
11 326 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	900,00€	0,00€	900,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.800,00€
11 326 22300	TRANSPORTES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	4.673,90€	3.535,40€	3.535,40€	0,00€	-2.070,80€
11 326 2230016	TRANSPORTES	0,00€	245,30€	245,30€	245,30€	245,30€	245,30€	0,00€	0,00€
11 326 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500,00€	0,00€	500,00€	472,13€	472,13€	472,13€	0,00€	55,74€
11 326 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.700,00€	0,00€	1.700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.400,00€
11 326 2260616	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	1.400,00€	1.400,00€	1.400,00€	1.400,00€	1.400,00€	0,00€	0,00€
11 326 22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTIVOS Y DEPORTIVAS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
11 326 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACION CULTURAL	1.300,00€	0,00€	1.300,00€	210,00€	210,00€	210,00€	0,00€	2.180,00€
11 326 48901	AMPA ALGAZARA (CEIP ALGAZARA)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4890116	CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS ALH. TORRE	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48902	AMPA CLARA CAMPOAMOR (CEIP CLARA CAMPOAMOR)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€

SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:	8.600,00€	1.995,30€	10.595,30€	8.051,33€	5.862,83€	5.862,83€	0,00€	9.464,94€
TOTALES .....	28.044.117,95€	8.665.843,81€	36.709.961,76€	30.016.433,43€	28.179.433,05€	27.824.839,65€	354.593,40€	17.061.057,42€



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

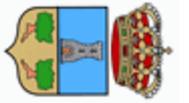
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 98

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>									
11 326 4890216	AMPA EL MAR	8.600,00€	1.995,30€	10.595,30€	8.051,33€	5.862,83€	5.862,83€	0,00€	9.464,94€
11 326 48903	AMPA JARAPALO (CEIP ISAAC PERAL)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4890316	AMPA AMIGOS DEL CEIP CLARA CAMPOAMOR	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48904	AMPA LOS MANANTIALES (CEIP LOS MANANTIALES)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4890416	AMPA JARAPALO (CEIP ISAAC PERAL)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48905	AMPA SAN SEBASTIAN (CEIP SAN SEBASTIAN)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4890516	AMPA LOS MANANTIALES (CEIP LOS MANANTIALES)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48906	AMPA BARRIADAS UNIDAD (CEIP TORRIJOS)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4890616	AMPA SAN SEBASTIAN (CEIP SAN SEBASTIAN)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48907	AMPA ZAMBRANA (CEIP ZAMBRANA)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4890716	AMPA BARRIADAS UNIDAD (CEIP TORRIJOS)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>10.350,00€</b>	<b>4.095,30€</b>	<b>14.445,30€</b>	<b>11.901,33€</b>	<b>6.212,83€</b>	<b>6.212,83€</b>	<b>0,00€</b>	<b>16.464,94€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.045.867,95€</b>	<b>8.667.943,81€</b>	<b>36.713.811,76€</b>	<b>30.020.283,43€</b>	<b>28.179.783,05€</b>	<b>27.825.189,65€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>17.068.057,42€</b>

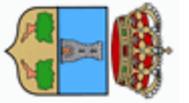


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 99

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>10.350,00€</b>	<b>4.095,30€</b>	<b>14.445,30€</b>	<b>11.901,33€</b>	<b>6.212,83€</b>	<b>6.212,83€</b>	<b>0,00€</b>	<b>16.464,94€</b>
11 326 48908	AMPA SAN JUAN (CEIP SAN JUAN)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4890816	AMPA ZAMBRANA (CEIP ZAMBRANA)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48909	AMPA MARUJA MALLO (CEIP MARUJA MALLO)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4890916	AMPA SAN JUAN (CEIP SAN JUAN)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48910	AMPA JUAN PABLO II (CEIP JUAN PABLO II)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4891016	AMPA MARUJA MALLO (CEIP MARUJA MALLO)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48911	AMPA EL PEÑÓN (CEIP EL PEÑÓN)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4891116	AMPA BOGOMIL	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48912	AMPA ZAPATA (CEIP ZAPATA)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 4891216	AMPA EL PEÑÓN (CEIP EL PEÑÓN)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326 48913	AMPA GERALD BRENNAN (IES GERALD BRENNAN)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>12.450,00€</b>	<b>5.845,30€</b>	<b>18.295,30€</b>	<b>15.751,33€</b>	<b>6.212,83€</b>	<b>6.212,83€</b>	<b>0,00€</b>	<b>24.164,94€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>28.047.967,95€</b>	<b>8.669.693,81€</b>	<b>36.717.661,76€</b>	<b>30.024.133,43€</b>	<b>28.179.783,05€</b>	<b>27.825.189,65€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>17.075.757,42€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

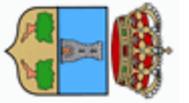


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 100

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>12.450,00€</b>	<b>5.845,30€</b>	<b>18.295,30€</b>	<b>15.751,33€</b>	<b>6.212,83€</b>	<b>6.212,83€</b>	<b>0,00€</b>	<b>24.164,94€</b>
11 326	4891316 AMPA ZAPATA (CEIP ZAPATA)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326	48914 AMPA MILINIUM (IES HUERTA ALTA)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326	4891416 AMPA GERALD BRENNAN (IES GERALD BRENNAN)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€
11 326	48915 AMPA CAPELLANÍA (IES CAPELLANÍA)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326	48916 AMPA GALILEO (IES GALILEO)	350,00€	0,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326	4891616 AMPA CAPELLANÍA (IES CAPELLANÍA)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326	4891716 AMPA GALILEO (IES GALILEO)	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	700,00€
11 326	62500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.200,00€	390,00€	1.590,00€	1.589,11€	1.589,11€	1.589,11€	0,00€	1,79€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>14.700,00€</b>	<b>7.635,30€</b>	<b>22.335,30€</b>	<b>19.790,44€</b>	<b>8.151,94€</b>	<b>8.151,94€</b>	<b>0,00€</b>	<b>28.366,72€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>28.050.217,95€</b>	<b>8.671.483,81€</b>	<b>36.721.701,76€</b>	<b>30.028.172,54€</b>	<b>28.181.722,16€</b>	<b>27.827.128,76€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>17.079.959,20€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

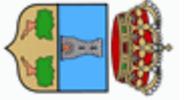


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 101

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 132 6220116	OBRA DE REFORMA EDIFICIO JEFATURA	0,00€	25.829,54€	25.829,54€	17.279,49€	15.018,32€	15.018,32€	0,00€	21.622,44€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>25.829,54€</b>	<b>25.829,54€</b>	<b>17.279,49€</b>	<b>15.018,32€</b>	<b>15.018,32€</b>	<b>0,00€</b>	<b>21.622,44€</b>

**TOTALES .....: 28.050.217,95€ 8.697.313,35€ 36.747.531,30€ 30.045.452,03€ 28.196.740,48€ 27.842.147,08€ 354.593,40€ 17.101.581,64€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

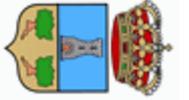
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 102

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 133 6090115	AMPLIACIÓN DE APARCAMIENTO AVDA. EL LIMÓN	0,00€	7.758,81€	7.758,81€	7.758,81€	5.627,53€	5.627,53€	0,00€	4.262,56€
12 133 6090216	MARQUESINA PARADA DE AUTOBUSES	0,00€	2.588,80€	2.588,80€	2.579,96€	2.579,96€	2.579,96€	0,00€	17,68€
12 133 62500	MARQUESINA PARADA DE AUTOBUSES	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	536,51€	42,59€	42,59€	0,00€	29.914,82€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>15.000,00€</b>	<b>10.347,61€</b>	<b>25.347,61€</b>	<b>10.875,28€</b>	<b>8.250,08€</b>	<b>8.250,08€</b>	<b>0,00€</b>	<b>34.195,06€</b>

**TOTALES .....: 28.065.217,95€ 8.707.660,96€ 36.772.878,91€ 30.056.327,31€ 28.204.990,58€ 27.850.397,16€ 354.593,40€ 17.135.776,70€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

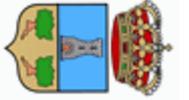


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 103

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 150 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00€	12.000,00€	12.000,00€	12.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	24.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>12.000,00€</b>	<b>12.000,00€</b>	<b>12.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>24.000,00€</b>

**TOTALES .....: 28.065.217,95€ 8.719.660,96€ 36.784.878,91€ 30.068.327,31€ 28.204.990,56€ 27.850.397,16€ 354.593,40€ 17.159.776,70€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

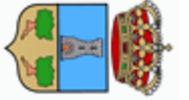
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 104

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 151 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	185.000,00€	-20.000,00€	165.000,00€	108.019,70€	65.156,45€	65.156,45€	0,00€	199.687,10€
12 151 2270616	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	82.388,11€	82.388,11€	82.388,11€	21.250,02€	21.250,02€	0,00€	122.276,18€
12 151 6000214	ADQUISICIÓN DE TERRENOS PMS	0,00€	22.787,00€	22.787,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	45.574,00€
12 151 6220115	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES: ARCOS DE ZAPATA, ETC.	0,00€	7.000,00€	7.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	14.000,00€
12 151 6220116	ADQUISICIÓN DE SOLARES URBANOS Y VIVIENDAS	0,00€	450.000,00€	450.000,00€	18.175,55€	18.175,55€	18.175,55€	0,00€	863.648,90€
12 151 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	3.390,99€	3.330,08€	3.330,08€	0,00€	3.339,84€
12 151 68500	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	77.000,00€	77.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	154.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>190.000,00€</b>	<b>619.175,11€</b>	<b>809.175,11€</b>	<b>211.974,35€</b>	<b>107.912,10€</b>	<b>107.912,10€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.402.526,02€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.255.217,95€</b>	<b>9.338.836,07€</b>	<b>37.594.054,02€</b>	<b>30.280.301,66€</b>	<b>28.312.902,66€</b>	<b>27.958.309,26€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>18.562.302,72€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

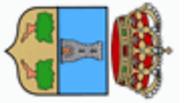
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 105

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
12 153 22104	VESTUARIO.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	9.023,58€	8.647,46€	8.647,46€	0,00€	2.705,09€
12 153 2210416	VESTUARIO	0,00€	599,03€	599,03€	599,03€	599,03€	599,03€	0,00€	0,00€
12 153 6000014	ACTUACIONES PMS (PENDIENTES DE CONCRETAR)	0,00€	2.503.235,00€	2.503.235,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	5.006.470,00€
12 153 6000114	ADQUISICIÓN INMUEBLES ARCOS ZAPATA Y CASCO URBANO	0,00€	15.425,29€	15.425,29€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	30.850,58€
12 153 6190116	MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS Y VÍAS PÚBLICAS	0,00€	34.355,77€	34.355,77€	14.955,44€	14.573,38€	14.573,38€	0,00€	39.564,79€
12 153 6190316	MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO ROTONDAS Y PLAZAS	0,00€	76.943,83€	76.943,83€	52.145,72€	51.027,02€	51.027,02€	0,00€	51.833,62€
12 153 6190516	2ª FASE URBANIZACIÓN DESDOBLAMIENTO AVDA. ISAAC PERAL. PIFSVP0 8/15	0,00€	214.249,19€	214.249,19€	49.543,48€	49.543,48€	49.543,48€	0,00€	329.411,42€
12 153 6230016	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	1.033,34€	1.033,34€	1.033,34€	1.033,34€	1.033,34€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>10.000,00€</b>	<b>2.845.841,45€</b>	<b>2.855.841,48€</b>	<b>127.300,59€</b>	<b>125.423,71€</b>	<b>125.423,71€</b>	<b>0,00€</b>	<b>5.460.835,48€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.265.217,95€</b>	<b>12.184.677,52€</b>	<b>40.449.895,47€</b>	<b>30.407.602,25€</b>	<b>28.438.326,37€</b>	<b>28.083.732,97€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>24.023.138,20€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

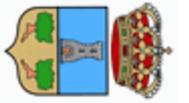


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 106

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 1531 60900	ACERA-CARRIL BICI A-404 (TRAMO COLEGIO PINAR-CUESTA MANUEL LUIS)	475.000,00€	0,00€	475.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	950.000,00€
12 1531 60901	AMPLIACIÓN CALLE ALQUERÍA Y JARDINES EN TORREALQUERÍA	75.000,00€	-21.983,28€	53.016,72€	1.210,00€	1.210,00€	1.210,00€	0,00€	103.613,44€
12 1531 60902	ACERADO Y CARRIL-BICI PROLONGACIÓN C/ CATAMARAN HASTA A-404	60.000,00€	0,00€	60.000,00€	37.639,84€	30.705,39€	30.705,39€	0,00€	58.589,22€
12 1531 60903	TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 (LA PALMILLA)	870.000,00€	536.622,23€	1.406.622,23€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.813.244,46€
12 1531 61000	SOTERRAMIENTO LINEA DE TELÉFONOS Y DE B.T. EN BDA. MESTANZA	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	34.831,05€	34.831,05€	34.831,05€	0,00€	337,90€
12 1531 61900	MEJORA MEDIANA AVENIDA LAS AMÉRICAS	70.000,00€	0,00€	70.000,00€	63.163,25€	50.635,46€	50.635,46€	0,00€	38.729,08€
12 1531 61901	MEJORA PASADIZO CALLE MARBELLA PINOS DE ALHAURIN	25.000,00€	20.000,00€	45.000,00€	18.508,21€	16.644,54€	16.644,54€	0,00€	56.710,92€
12 1531 61902	MEJORA DE ACCESOS A BARRIADAS RURALES	60.000,00€	0,00€	60.000,00€	46.231,68€	42.057,25€	42.057,25€	0,00€	35.885,50€
12 1531 6190416	MEJORA ACCESOS Y ALUMBRADOS DE BARRIADAS RURALES	0,00€	4.964,97€	4.964,97€	4.964,97€	4.964,97€	4.964,97€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		1.670.000,00€	539.603,92€	2.209.603,92€	206.549,00€	181.048,66€	181.048,66€	0,00€	4.057.110,52€
TOTALES .....		29.935.217,95€	12.724.281,44€	42.659.499,39€	30.614.151,25€	28.619.375,03€	28.264.781,63€	354.593,40€	28.080.248,72€

01 / 10 / 2018 12:38:21

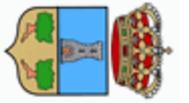


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 107

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 1532 61901	EMBELLECIMIENTO ROTONDAS Y PLAZAS	85.000,00€	80.000,00€	165.000,00€	154.652,89€	121.427,16€	121.427,16€	0,00€	87.145,68€
12 1532 61902	MEJORA URBANÍSTICA EN URBANIZACIÓN MANANTIALES	100.000,00€	0,00€	100.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	200.000,00€
12 1532 61903	ACERADO Y CARRIL BICI A-404 4º TRAMO ARROYO BIENQUERIDO	0,00€	400.000,00€	400.000,00€	181.169,48€	8.879,56€	8.879,56€	0,00€	782.240,88€
12 1532 6190616	ACTUACIONES EN VIAS URBANAS: MEJORA DEL TRÁFICO RODADO PEATONAL	0,00€	152.544,00€	152.544,00€	147.941,57€	99.972,91€	99.972,91€	0,00€	105.142,18€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>185.000,00€</b>	<b>632.544,00€</b>	<b>817.544,00€</b>	<b>483.763,94€</b>	<b>230.279,63€</b>	<b>230.279,63€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.174.528,74€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>30.120.217,95€</b>	<b>13.356.825,44€</b>	<b>43.477.043,39€</b>	<b>31.097.915,19€</b>	<b>28.849.654,66€</b>	<b>28.495.061,26€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>29.254.777,46€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

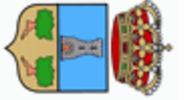
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 108

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes row for 'PROLONGACIÓN ACERA CRTA A-366 DESDE PINOS DE ALHAURIN' and a 'TOTALES POR CLASIF.' row.

TOTALES ..... 30.120.217,95€ 13.431.825,44€ 43.552.043,39€ 31.152.497,03€ 28.883.505,49€ 28.528.912,09€ 354.593,40€ 29.337.075,80€

01 / 10 / 2018 12:38:21

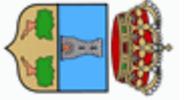


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 109

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 164 6220114	NUEVO EDIFICIO TANATOSALA 1ª FASE	0,00€	45.719,96€	45.719,96€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	91.439,92€
12 164 6220116	NUEVO EDIFICIO TANATOSALA	0,00€	38.191,22€	38.191,22€	38.191,22€	0,00€	0,00€	0,00€	76.382,44€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>83.911,18€</b>	<b>83.911,18€</b>	<b>38.191,22€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>167.822,36€</b>

**TOTALES .....** 30.120.217,95€ 13.515.736,62€ 43.635.954,57€ 31.190.686,25€ 28.883.505,49€ 28.528.912,09€ 354.593,40€ 29.504.898,16€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

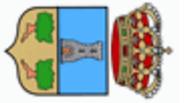
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 110

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 165 61901	MEJORAS ALUMBRADO EN BARRIADAS RURALES	225.000,00€	-25.000,00€	200.000,00€	181.312,18€	113.541,16€	113.541,16€	0,00€	172.917,68€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>225.000,00€</b>	<b>-25.000,00€</b>	<b>200.000,00€</b>	<b>181.312,18€</b>	<b>113.541,16€</b>	<b>113.541,16€</b>	<b>0,00€</b>	<b>172.917,68€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>30.345.217,95€</b>	<b>13.490.736,62€</b>	<b>43.835.954,57€</b>	<b>31.372.000,43€</b>	<b>28.997.046,65€</b>	<b>28.642.453,25€</b>	<b>354.593,40€</b>	<b>29.677.815,84€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

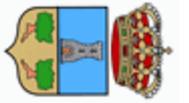
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 111

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 241 60901	PFEA/2017 ORDINARIO: REFORMAS ACERADOS URB. EL LAGAR	114.000,00€	0,00€	114.000,00€	34.855,48€	22.928,51€	20.650,45€	2.278,06€	182.142,98€
12 241 6090116	PFEA ORDINARIO 2016: ACERADO URB. EL LAGAR	0,00€	61.334,24€	61.334,24€	60.258,49€	59.898,88€	59.898,88€	0,00€	2.870,72€
12 241 60902	PFEA/2017 ESPECIAL: AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERAL	90.000,00€	0,00€	90.000,00€	10.445,06€	10.445,06€	9.086,92€	1.358,14€	159.109,88€
12 241 6090516	PARQUE CANINO EN LA AVDA. DEL BARRIO VIEJO	0,00€	44.343,08€	44.343,08€	43.273,79€	41.891,24€	41.891,24€	0,00€	4.903,69€
12 241 6190116	PROGRAMA DE EMPLEO JOVEN Y EMPLEO +25, 2016-2017	0,00€	161.631,81€	161.631,81€	161.630,63€	140.273,55€	140.273,55€	0,00€	42.716,52€
12 241 6190316	MEJORA DE ACCESOS Y ALUMBRADOS EN BARRIADAS RURALES	0,00€	56.798,66€	56.798,66€	56.787,39€	56.506,51€	56.506,51€	0,00€	584,30€
TOTALES POR CLASIF. ....:		204.000,00€	324.107,79€	528.107,79€	367.250,94€	331.943,75€	328.307,55€	3.636,20€	392.328,08€
TOTALES .....		30.549.217,95€	13.814.844,41€	44.364.062,36€	31.739.251,27€	29.328.990,40€	28.970.760,80€	358.229,60€	30.070.143,92€

01 / 10 / 2018 12:38:21

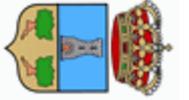


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 112

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
12	321	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	29.835,27€	25.847,02€	25.847,02€	0,00€	48.305,96€
12	321	2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	3.312,64€	3.312,64€	3.312,64€	3.312,64€	3.312,64€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>				<b>50.000,00€</b>	<b>3.312,64€</b>	<b>53.312,64€</b>	<b>33.147,91€</b>	<b>29.159,66€</b>	<b>29.159,66€</b>	<b>0,00€</b>	<b>48.305,96€</b>
<b>TOTALES .....</b>				<b>30.599.217,95€</b>	<b>13.818.157,05€</b>	<b>44.417.375,00€</b>	<b>31.772.399,18€</b>	<b>29.358.150,06€</b>	<b>28.999.920,46€</b>	<b>358.229,60€</b>	<b>30.118.449,88€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

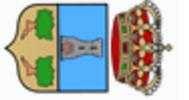
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 113

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 3301 6220116	REFORMA Y MEJORA DEL SALÓN DE ACTOS DE LA CASA DE LA JUVENTUD	0,00€	350.000,00€	350.000,00€	315.541,67€	0,00€	0,00€	0,00€	700.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>350.000,00€</b>	<b>350.000,00€</b>	<b>315.541,67€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>700.000,00€</b>

**TOTALES .....: 30.599.217,95€ 14.168.157,05€ 44.767.375,00€ 32.087.940,85€ 29.358.150,06€ 28.999.920,46€ 358.229,60€ 30.818.449,88€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

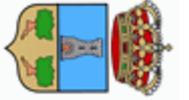
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 114

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 3321 6220115	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00€	1.073.775,50€	1.073.775,50€	621.711,37€	0,00€	0,00€	0,00€	2.147.551,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>1.073.775,50€</b>	<b>1.073.775,50€</b>	<b>621.711,37€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.147.551,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>30.599.217,95€</b>	<b>15.241.932,55€</b>	<b>45.841.150,50€</b>	<b>32.709.652,22€</b>	<b>29.358.150,06€</b>	<b>28.999.920,46€</b>	<b>358.229,60€</b>	<b>32.966.000,88€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

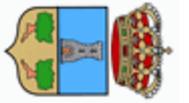
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 115

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 333 62200	TEATRO	1.832.000,00€	0,00€	1.832.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.664.000,00€
12 333 62201	CONSOLIDACIÓN CENTRO CONDE DE MOLLINA, TORREALQUERIA	80.000,00€	0,00€	80.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	160.000,00€
12 333 62202	MUSEO DE LA EDUCACIÓN (OBRA CIVIL, INSTALACIONES Y EQUIPOS)	40.000,00€	-40.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 333 62203	PLAN EMPLEO 2017, PORTÓN MUNICIPAL (MATERIALES Y EQUIPOS)	100.000,00€	-100.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>2.052.000,00€</b>	<b>-140.000,00€</b>	<b>1.912.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.824.000,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>32.651.217,95€</b>	<b>15.101.932,55€</b>	<b>47.753.150,50€</b>	<b>32.709.652,22€</b>	<b>29.358.150,06€</b>	<b>28.999.920,46€</b>	<b>358.229,60€</b>	<b>36.790.000,88€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

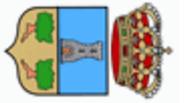
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 116

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 342 6090216	PISTA DEPORTIVA POLIVALENTE EN TOMILLARES	0,00€	75.000,00€	75.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	150.000,00€
12 342 6090416	AMPLIACIÓN Y REFORMA DE PABELLÓN ANEXO EL LIMÓN (ENTREPLANTIA)	0,00€	250.000,00€	250.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	500.000,00€
12 342 6090516	PARQUE INFANTIL Y BIOSALUDABLE BARRIO EL ALGARROBAL, ZONA DE EL EN PINOS DE ALHAURIN	0,00€	37.315,93€	37.315,93€	37.315,92€	37.315,92€	37.315,92€	0,00€	0,02€
12 342 62200	CONSTRUCCIÓN PABELLÓN EN PINOS DE ALHAURIN	70.000,00€	-70.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 6220114	2ª PISCINA CUBIERTA CLIMATIZADA	0,00€	795.105,23€	795.105,23€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.590.210,48€
12 342 6220116	ASEOS CAMPO DE FÚTBOL 7 JOAQUIN BLUME	0,00€	2.586,74€	2.586,74€	2.586,74€	2.586,74€	2.586,74€	0,00€	0,00€
12 342 6220214	ZONA RECREATIVA CAMPO DE FÚTBOL ZAPATA	0,00€	20.911,00€	20.911,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	41.822,00€
12 342 6220814	PISCINA IMPAL Y TRATAMIENTO DEL ENTORNO EL CORDOBES	0,00€	9.140,74€	9.140,74€	3.870,49€	3.621,00€	3.621,00€	0,00€	11.039,48€
12 342 63200	MEJORA DE CERRAMIENTO EN PISCINA URB. EL LAGAR	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	80.000,00€
12 342 63201	MEJORA DE LA PISTA MUNICIPAL DE SKATE	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	49.071,93€	46.525,09€	46.525,09€	0,00€	6.949,82€
12 342 63202	ZONA RECREATIVA CAMPO DE FÚTBOL ZAPATA	30.000,00€	-30.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:	190.000,00€	1.090.059,64€	1.280.059,64€	92.845,08€	90.048,75€	90.048,75€	0,00€	2.380.021,78€
TOTALES .....	32.841.217,95€	16.191.992,19€	49.033.210,14€	32.802.497,30€	29.448.198,81€	29.089.989,21€	358.229,60€	39.170.022,66€

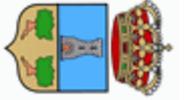


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 117

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
12	342	63203	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:	190.000,00€	1.090.059,64€	1.280.059,64€	92.845,08€	90.048,75€	0,00€	2.380.021,78€	
			MEJORA Y ADECUACIÓN	130.000,00€	-130.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
			INSTALACIONES EN CANCHA DE								
			TIRO TORREALQUERIA								
12	342	63204	MEJORAS EN VESTUARIOS	45.000,00€	0,00€	45.000,00€	27.808,59€	26.677,87€	0,00€	36.644,26€	
			ESTUDIO FUTBOL 7 LOS								
			MANANTIALES								
12	342	63205	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO	20.000,00€	45.740,00€	65.740,00€	61.337,25€	58.019,75€	0,00€	15.440,50€	
			EN INSTALACIONES								
			DEPORTIVAS								
			TOTALES POR CLASIF. ....:	385.000,00€	1.005.799,64€	1.390.799,64€	181.990,92€	174.746,37€	0,00€	2.432.106,54€	
<b>TOTALES</b>			.....:	33.036.217,95€	16.107.732,19€	49.143.950,14€	32.891.643,14€	29.532.896,43€	29.174.666,83€	358.229,60€	39.222.107,42€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

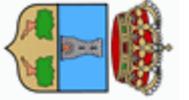
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 118

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 431 61900	MEJORA PAVIMENTOS APARCAMIENTO EDIFICIO PROMOCIÓN (EL PEÑÓN)	45.000,00€	0,00€	45.000,00€	41.670,31€	40.324,71€	40.324,71€	0,00€	9.350,58€
12 431 64000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CIUDAD AEROPORTUARIA	45.000,00€	0,00€	45.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	90.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>90.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>90.000,00€</b>	<b>41.670,31€</b>	<b>40.324,71€</b>	<b>40.324,71€</b>	<b>0,00€</b>	<b>99.350,58€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.126.217,95€</b>	<b>16.107.732,19€</b>	<b>49.233.950,14€</b>	<b>32.933.313,45€</b>	<b>29.573.221,14€</b>	<b>29.214.991,54€</b>	<b>358.229,60€</b>	<b>39.321.458,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

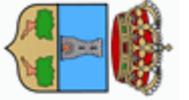
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 119

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Includes row for 'FASE JOYA 2, MARGÉN SUR DE LA CARRETERA A-404 (IFS)' and 'TOTALES POR CLASIF...'.

TOTALES ..... 33.126.217,95€ 16.156.714,10€ 49.282.932,05€ 32.982.295,36€ 29.620.144,16€ 29.261.914,56€ 358.229,60€ 39.325.575,78€

01 / 10 / 2018 12:38:21

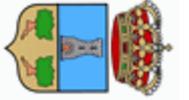


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 120

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
12 920 622016	AMPLIACIÓN PARA REDACCIÓN DE ESTUDIO DE TV, PYTO: 0000033	0,00€	5.344,12€	5.344,12€	5.344,12€	0,00€	0,00€	0,00€	10.688,24€	
12 920 63200	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	70.000,00€	140.000,00€	210.000,00€	208.373,53€	81.892,36€	81.892,36€	0,00€	256.215,28€	
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>70.000,00€</b>	<b>145.344,12€</b>	<b>215.344,12€</b>	<b>213.717,65€</b>	<b>81.892,36€</b>	<b>81.892,36€</b>	<b>0,00€</b>	<b>266.903,52€</b>

**TOTALES .....** 33.196.217,95€    16.302.058,22€    49.498.276,17€    33.196.013,01€    29.702.036,52€    29.343.806,92€    358.229,60€    39.592.479,30€

01 / 10 / 2018 12:38:21

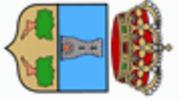


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 121

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12	924	6220016 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00€	8.663,79€	8.663,79€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	17.327,58€
12	924	6220116 CENTRO SOCIAL EL PEÑÓN	0,00€	14.960,60€	14.960,60€	11.182,92€	10.899,78€	10.899,78€	0,00€	8.121,64€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>0,00€</b>	<b>23.624,39€</b>	<b>23.624,39€</b>	<b>11.182,92€</b>	<b>10.899,78€</b>	<b>10.899,78€</b>	<b>0,00€</b>	<b>25.449,22€</b>

**TOTALES .....: 33.196.217,95€ 16.325.682,61€ 49.521.900,56€ 33.207.195,93€ 29.712.936,30€ 29.354.706,70€ 358.229,60€ 39.617.928,52€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

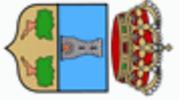


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 122

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 9241 62200	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y SEDE SOCIAL BDA MESTANZA Y LOMA	70.000,00€	0,00€	70.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	140.000,00€
12 9241 63200	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL DE TORREALQUERIA	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	60.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>100.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>100.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>200.000,00€</b>

**TOTALES .....** 33.296.217,95€ 16.325.682,61€ 49.621.900,56€ 33.207.195,93€ 29.712.936,30€ 29.354.706,70€ 358.229,60€ 39.817.928,52€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

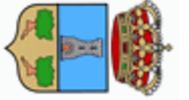
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 123

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 132 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	4.500,00€	0,00€	4.500,00€	4.390,80€	3.922,26€	3.922,26€	0,00€	1.155,48€
13 132 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	273,76€	273,76€	273,76€	273,76€	273,76€	0,00€	0,00€
13 132 22400	PRIMAS DE SEGUROS	14.500,00€	0,00€	14.500,00€	7.410,19€	7.410,19€	7.410,19€	0,00€	14.179,62€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>19.000,00€</b>	<b>273,76€</b>	<b>19.273,76€</b>	<b>12.074,75€</b>	<b>11.606,21€</b>	<b>11.606,21€</b>	<b>0,00€</b>	<b>15.335,10€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.315.217,95€</b>	<b>16.325.956,37€</b>	<b>49.641.174,32€</b>	<b>33.219.270,68€</b>	<b>29.724.542,51€</b>	<b>29.366.312,91€</b>	<b>358.229,60€</b>	<b>39.833.263,62€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

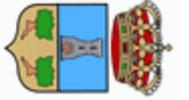


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 124

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
13	133	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	3.100,00€	0,00€	3.100,00€	2.994,69€	2.717,22€	2.717,22€	0,00€	765,56€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>3.100,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.100,00€</b>	<b>2.994,69€</b>	<b>2.717,22€</b>	<b>2.717,22€</b>	<b>0,00€</b>	<b>765,56€</b>	

**TOTALES .....:** 33.318.317,95€    16.325.956,37€    49.644.274,32€    33.222.266,37€    29.727.259,73€    29.369.030,13€    358.229,60€    39.834.029,18€

01 / 10 / 2018 12:38:21

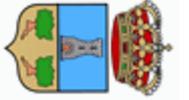


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 125

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 E 135 22400	PRIMAS DE SEGUROS	6.600,00€	0,00€	6.600,00€	4.347,08€	4.233,80€	4.233,80€	0,00€	4.732,40€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>6.600,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>6.600,00€</b>	<b>4.347,08€</b>	<b>4.233,80€</b>	<b>4.233,80€</b>	<b>0,00€</b>	<b>4.732,40€</b>

**TOTALES .....: 33.324.917,95€ 16.325.956,37€ 49.650.874,32€ 33.226.612,45€ 29.731.493,53€ 29.373.263,93€ 358.229,60€ 39.838.761,58€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

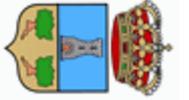
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 126

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 151 22400	PRIMAS DE SEGUROS	36.050,00€	0,00€	36.050,00€	18.665,69€	18.665,69€	18.550,82€	114,87€	34.768,62€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>36.050,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>36.050,00€</b>	<b>18.665,69€</b>	<b>18.665,69€</b>	<b>18.550,82€</b>	<b>114,87€</b>	<b>34.768,62€</b>

**TOTALES .....: 33.360.967,95€ 16.325.956,37€ 49.686.924,32€ 33.245.278,14€ 29.750.159,22€ 29.391.814,75€ 358.344,47€ 39.873.530,20€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

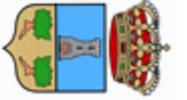
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 127

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes row for PRIMAS DE SEGUROS and a TOTALES POR CLASIF. row.

TOTALES ..... 33.360.967,95€ 16.325.956,37€ 49.686.924,32€ 33.248.344,64€ 29.753.225,72€ 29.394.881,25€ 358.344,47€ 39.867.397,20€

01 / 10 / 2018 12:38:21

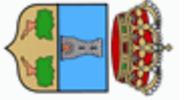


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 128

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC., ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a row for 'PRIMAS DE SEGUROS.' and a 'TOTALES POR CLASIF.' row.

TOTALES .....: 33.360.967,95€ 16.325.956,37€ 49.686.924,32€ 33.251.411,14€ 29.756.292,22€ 29.397.947,75€ 358.344,47€ 39.861.264,20€

01 / 10 / 2018 12:38:21

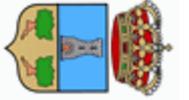


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 129

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 1621 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	30.900,00€	0,00€	30.900,00€	19.772,37€	19.772,37€	19.772,37€	0,00€	22.255,26€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>30.900,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>30.900,00€</b>	<b>19.772,37€</b>	<b>19.772,37€</b>	<b>19.772,37€</b>	<b>0,00€</b>	<b>22.255,26€</b>

**TOTALES .....: 33.391.867,95€ 16.325.956,37€ 49.717.824,32€ 33.271.183,51€ 29.776.064,59€ 29.417.720,12€ 358.344,47€ 39.883.519,46€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

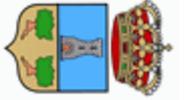
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 130

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 164 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	4.938,54€	3.837,47€	3.837,47€	0,00€	-3.674,94€
13 164 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.240,00€	0,00€	1.240,00€	631,70€	631,70€	631,70€	0,00€	1.216,60€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>3.240,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.240,00€</b>	<b>5.570,24€</b>	<b>4.469,17€</b>	<b>4.469,17€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-2.458,34€</b>

**TOTALES .....: 33.395.107,95€ 16.325.956,37€ 49.721.064,32€ 33.276.753,75€ 29.780.533,76€ 29.422.189,29€ 358.344,47€ 39.881.061,12€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

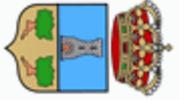
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 131

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 172 22400	PRIMAS DE SEGUROS	10.300,00€	0,00€	10.300,00€	5.264,17€	5.264,17€	5.264,17€	0,00€	10.071,66€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>10.300,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.300,00€</b>	<b>5.264,17€</b>	<b>5.264,17€</b>	<b>5.264,17€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.071,66€</b>

**TOTALES .....: 33.405.407,95€ 16.325.956,37€ 49.731.364,32€ 33.282.017,92€ 29.785.797,93€ 29.427.453,46€ 358.344,47€ 39.891.132,78€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

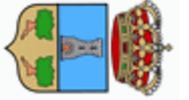
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 132

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 2310 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	3.580,00€	0,00€	3.580,00€	4.262,38€	3.253,54€	3.253,54€	0,00€	652,92€
13 2310 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	526,41€	526,41€	526,41€	0,00€	1.007,18€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>4.610,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>4.610,00€</b>	<b>4.788,79€</b>	<b>3.779,95€</b>	<b>3.779,95€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.660,10€</b>

**TOTALES .....:** 33.410.017,95€ 16.325.956,37€ 49.735.974,32€ 33.286.806,71€ 29.789.577,88€ 29.431.233,41€ 358.344,47€ 39.892.792,88€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

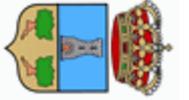
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 133

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 2311 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT.Y CONSERV.	3.160,00€	0,00€	3.160,00€	2.485,11€	1.262,85€	1.262,85€	0,00€	3.794,30€
13 2311 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.060,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>4.190,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>4.190,00€</b>	<b>2.485,11€</b>	<b>1.262,85€</b>	<b>1.262,85€</b>	<b>0,00€</b>	<b>5.854,30€</b>

**TOTALES .....:** 33.414.207,95€ 16.325.956,37€ 49.740.164,32€ 33.289.291,82€ 29.790.840,73€ 29.432.486,26€ 358.344,47€ 39.898.647,18€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

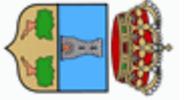
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 134

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 241 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	4.690,00€	0,00€	4.690,00€	4.919,92€	3.720,53€	3.720,53€	0,00€	1.938,94€
13 241 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	526,41€	526,41€	526,41€	0,00€	1.007,18€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>5.720,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>5.720,00€</b>	<b>5.446,33€</b>	<b>4.246,94€</b>	<b>4.246,94€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.946,12€</b>

**TOTALES .....:** 33.419.927,95€ 16.325.956,37€ 49.745.884,32€ 33.294.738,15€ 29.795.087,67€ 29.436.743,20€ 358.344,47€ 39.901.593,30€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

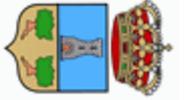
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 135

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 323 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	6.180,00€	0,00€	6.180,00€	10.518,81€	2.615,58€	2.615,58€	0,00€	7.128,84€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>6.180,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>6.180,00€</b>	<b>10.518,81€</b>	<b>2.615,58€</b>	<b>2.615,58€</b>	<b>0,00€</b>	<b>7.128,84€</b>

**TOTALES .....:** 33.426.107,95€    16.325.956,37€    49.752.064,32€    33.305.256,96€    29.797.703,25€    29.439.358,78€    358.344,47€    39.908.722,14€

01 / 10 / 2018 12:38:21

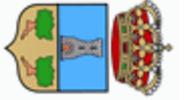


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 136

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 3300 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	6.310,00€	0,00€	6.310,00€	2.604,37€	2.604,37€	2.604,37€	0,00€	7.411,26€
13 3300 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	234,36€	234,36€	234,35€	234,35€	234,35€	0,00€	0,02€
13 3300 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>7.310,00€</b>	<b>234,36€</b>	<b>7.544,36€</b>	<b>2.838,72€</b>	<b>2.838,72€</b>	<b>2.838,72€</b>	<b>0,00€</b>	<b>9.411,28€</b>

**TOTALES .....: 33.433.417,95€ 16.326.190,73€ 49.759.608,68€ 33.308.095,68€ 29.800.541,97€ 29.442.197,50€ 358.344,47€ 39.918.133,42€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

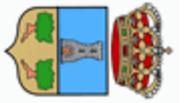


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 137

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 3301 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.000,00€</b>

**TOTALES .....: 33.434.417,95€ 16.326.190,73€ 49.760.608,68€ 33.308.095,68€ 29.800.541,97€ 29.442.197,50€ 358.344,47€ 39.920.133,42€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

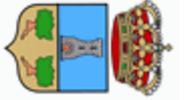


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 138

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 3321 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	250.000,00€	-250.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>250.000,00€</b>	<b>-250.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 33.684.417,95€ 16.076.190,73€ 49.760.608,68€ 33.308.095,68€ 29.800.541,97€ 29.442.197,50€ 358.344,47€ 39.920.133,42€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

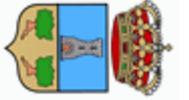
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:38:21  
Página: 139

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 338 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.060,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		1.030,00€	0,00€	1.030,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.060,00€

TOTALES .....	33.685.447,95€	16.076.190,73€	49.761.638,68€	33.308.095,68€	29.800.541,97€	29.442.197,50€	358.344,47€	39.922.193,42€
---------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------------	----------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

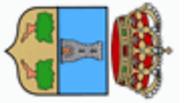
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 140

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
13	341	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	2.630,00€	0,00€	2.630,00€	2.541,14€	2.329,10€	2.329,10€	0,00€	601,80€
13	341	22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.240,00€	0,00€	1.240,00€	631,70€	631,70€	631,70€	0,00€	1.216,60€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>3.870,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.870,00€</b>	<b>3.172,84€</b>	<b>2.960,80€</b>	<b>2.960,80€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.818,40€</b>	

<b>TOTALES .....</b>	<b>33.689.317,95€</b>	<b>16.076.190,73€</b>	<b>49.765.508,68€</b>	<b>33.311.268,52€</b>	<b>29.803.502,77€</b>	<b>29.445.158,30€</b>	<b>358.344,47€</b>	<b>39.924.011,82€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21

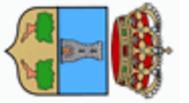


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 141

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	21.140,00€	0,00€	21.140,00€	24.583,57€	18.889,09€	18.889,09€	0,00€	4.501,82€
13 920 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	2.894,29€	2.894,29€	2.894,28€	2.161,54€	2.161,54€	0,00€	1.465,50€
13 920 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	636,04€	508,18€	508,18€	0,00€	983,64€
13 920 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARC.MANT. Y CONSERV.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	670,34€	670,34€	670,34€	0,00€	659,32€
13 920 22400	PRIMAS DE SEGUROS	116.000,00€	0,00€	116.000,00€	99.857,84€	99.857,84€	99.857,84€	0,00€	32.284,32€
13 920 2240016	PRIMAS DE SEGUROS	0,00€	9.972,12€	9.972,12€	9.972,12€	0,00€	0,00€	0,00€	19.944,24€
13 920 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	2.963,19€	2.963,19€	2.963,19€	0,00€	7.073,62€
13 920 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	980,08€	980,07€	980,07€	0,00€	39,86€
13 920 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00€	145,20€	10.145,20€	10.145,18€	9.492,51€	9.492,51€	0,00€	1.305,39€
TOTALES POR CLASIF. ....:		156.640,00€	13.011,61€	169.651,61€	152.702,64€	135.522,76€	135.522,76€	0,00€	68.257,70€
TOTALES .....		33.845.957,95€	16.089.202,34€	49.935.160,29€	33.463.971,16€	29.939.025,53€	29.580.681,06€	358.344,47€	39.992.269,52€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

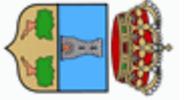
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 142

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 9241 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	1.900,00€	0,00€	1.900,00€	1.838,99€	1.685,53€	1.685,53€	0,00€	428,94€
13 9241 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	526,41€	526,41€	526,41€	0,00€	1.007,18€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>2.930,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.930,00€</b>	<b>2.365,40€</b>	<b>2.211,94€</b>	<b>2.211,94€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.436,12€</b>

**TOTALES .....: 33.848.887,95€ 16.089.202,34€ 49.938.090,29€ 33.466.336,66€ 29.941.237,47€ 29.582.893,00€ 358.344,47€ 39.993.705,64€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

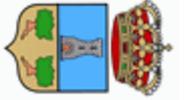


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 143

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
14 151 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	863,53€	502,62€	502,62€	0,00€	4.994,76€
TOTALES POR CLASIF. ....:		3.000,00€	0,00€	3.000,00€	863,53€	502,62€	502,62€	0,00€	4.994,76€

TOTALES .....: 33.851.887,95€ 16.089.202,34€ 49.941.090,29€ 33.467.200,09€ 29.941.740,09€ 29.583.395,62€ 358.344,47€ 39.998.700,40€

01 / 10 / 2018 12:38:21

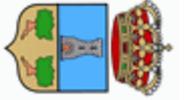


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 144

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
14 920 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	58.000,00€	0,00€	58.000,00€	56.623,78€	13.288,98€	13.288,98€	0,00€	89.422,04€
14 920 2200016	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00€	6.379,99€	6.379,99€	6.379,99€	3.669,55€	3.669,55€	0,00€	5.420,88€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>58.000,00€</b>	<b>6.379,99€</b>	<b>64.379,99€</b>	<b>63.003,77€</b>	<b>16.958,53€</b>	<b>16.958,53€</b>	<b>0,00€</b>	<b>94.842,92€</b>

**TOTALES .....:** 33.909.887,95€ 16.095.582,33€ 50.005.470,28€ 33.530.203,86€ 29.958.698,62€ 29.600.354,15€ 358.344,47€ 40.093.543,32€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

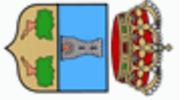
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 145

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 132 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	26.085,03€	24.241,76€	24.241,76€	0,00€	1.516,48€
15 132 2140016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	1.363,77€	1.363,77€	1.363,77€	1.363,77€	1.363,77€	0,00€	0,00€
15 132 22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	15.800,00€	0,00€	15.800,00€	9.546,46€	9.546,46€	9.546,46€	0,00€	12.507,08€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>40.800,00€</b>	<b>1.363,77€</b>	<b>42.163,77€</b>	<b>36.995,26€</b>	<b>35.151,99€</b>	<b>35.151,99€</b>	<b>0,00€</b>	<b>14.023,56€</b>

**TOTALES .....** 33.950.687,99€ 16.096.946,10€ 50.047.634,09€ 33.567.199,12€ 29.993.850,61€ 29.635.506,14€ 358.344,47€ 40.107.566,88€

01 / 10 / 2018 12:38:21

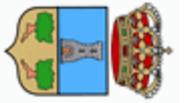


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 146

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 135 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	12.049,06€	11.204,41€	11.204,41€	0,00€	-2.408,82€
15 135 2140016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	1.089,00€	1.089,00€	1.089,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.178,00€
15 135 22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	4.840,00€	0,00€	4.840,00€	1.067,86€	1.067,86€	1.067,86€	0,00€	7.544,28€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>14.840,00€</b>	<b>1.089,00€</b>	<b>15.929,00€</b>	<b>14.205,92€</b>	<b>12.272,27€</b>	<b>12.272,27€</b>	<b>0,00€</b>	<b>7.313,46€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.965.527,95€</b>	<b>16.098.035,10€</b>	<b>50.063.563,05€</b>	<b>33.581.405,04€</b>	<b>30.006.122,88€</b>	<b>29.647.778,41€</b>	<b>358.344,47€</b>	<b>40.114.880,34€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

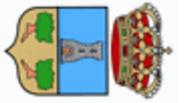
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

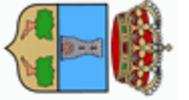
Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 147

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE and MATERIAL DE TRANSPORTE.

TOTALS summary row: 33.965.627,96€ (Iniciales), 16.100.257,29€ (Modificaciones), 50.065.785,24€ (Definitivos), 33.583.627,22€ (Comprometidos), 30.006.624,00€ (Oblig. reconocidas), 29.648.279,53€ (Pagos), 358.344,47€ (Oblig. pendientes), 40.118.322,48€ (Remanentes).

01 / 10 / 2018 12:38:21





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 148

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a summary row for 'TOTALES POR CLASIF.'.

TOTALES .....: 33.978.307,95€ 16.100.257,29€ 50.078.565,24€ 33.587.002,58€ 30.009.999,36€ 29.651.654,89€ 358.344,47€ 40.137.131,76€

01 / 10 / 2018 12:38:21

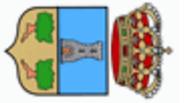


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:38:21  
Página: 149

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 161 22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	12.780,00€	0,00€	12.780,00€	15.776,98€	15.776,98€	15.776,98€	0,00€	-5.993,96€
TOTALES POR CLASIF. ....:		12.780,00€	0,00€	12.780,00€	15.776,98€	15.776,98€	15.776,98€	0,00€	-5.993,96€

TOTALES .....: 33.991.087,95€ 16.100.257,29€ 50.091.345,24€ 33.602.779,56€ 30.025.776,34€ 29.667.431,87€ 358.344,47€ 40.131.137,80€

01 / 10 / 2018 12:38:21

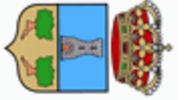


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 150

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a summary row 'TOTALES POR CLASIF.' and a total row.

TOTALES ..... 33.991.087,95€ 16.380.257,29€ 50.371.345,24€ 33.880.532,30€ 30.281.442,95€ 29.923.098,48€ 358.344,47€ 40.179.804,58€

01 / 10 / 2018 12:38:21

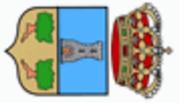


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 151

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
15 1621 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	24.867,49€	24.098,00€	24.098,00€	0,00€	1.804,00€
15 1621 2130016	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	5.329,70€	5.329,70€	5.329,70€	5.258,78€	5.258,78€	0,00€	141,84€
15 1621 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	65.000,00€	0,00€	65.000,00€	69.652,46€	60.552,30€	60.552,30€	0,00€	8.895,40€
15 1621 2140016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	10.049,36€	10.049,36€	10.049,36€	8.804,10€	8.804,10€	0,00€	2.490,52€
15 1621 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	194.480,00€	0,00€	194.480,00€	110.482,82€	110.482,82€	110.482,82€	0,00€	167.994,36€
15 1621 62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	180.000,00€	7.502,00€	187.502,00€	12.052,00€	12.052,00€	12.052,00€	0,00€	350.900,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>464.480,00€</b>	<b>22.881,06€</b>	<b>487.361,06€</b>	<b>232.433,83€</b>	<b>221.248,00€</b>	<b>221.248,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>532.226,12€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>34.455.567,95€</b>	<b>16.403.138,35€</b>	<b>50.858.706,30€</b>	<b>34.112.966,13€</b>	<b>30.502.690,95€</b>	<b>30.144.346,48€</b>	<b>358.344,47€</b>	<b>40.712.030,70€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

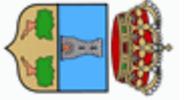


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 152

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 164 22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	450,00€	0,00€	450,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	900,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		450,00€	0,00€	450,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	900,00€

TOTALES .....: 34.456.017,95€ 16.403.138,35€ 50.859.156,30€ 34.112.966,13€ 30.502.690,95€ 30.144.346,48€ 358.344,47€ 40.712.930,70€

01 / 10 / 2018 12:38:21

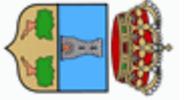


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 153

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15	172	21400	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	5.997,91€	3.529,38€	3.529,38€	0,00€	4.941,24€
		MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.								
15	172	2140016	0,00€	150,89€	150,89€	150,89€	0,00€	0,00€	0,00€	301,78€
		MATERIAL DE TRANSPORTE								
15	172	22103	5.160,00€	0,00€	5.160,00€	2.000,08€	2.000,08€	2.000,08€	0,00€	6.319,84€
		COMBUSTIBLE Y CARBURANTES								
		<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>11.160,00€</b>	<b>150,89€</b>	<b>11.310,89€</b>	<b>8.148,88€</b>	<b>5.529,46€</b>	<b>5.529,46€</b>	<b>0,00€</b>	<b>11.562,86€</b>

**TOTALES .....** 34.467.177,96€ 16.403.289,24€ 50.870.467,19€ 34.121.115,01€ 30.508.220,41€ 30.149.875,94€ 358.344,47€ 40.724.493,56€

01 / 10 / 2018 12:38:21

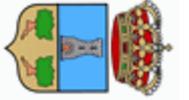


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 154

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 241 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	6.999,09€	5.049,17€	5.049,17€	0,00€	3.901,66€
15 241 2140016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	510,74€	510,74€	510,74€	510,74€	510,74€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>7.000,00€</b>	<b>510,74€</b>	<b>7.510,74€</b>	<b>7.509,83€</b>	<b>5.559,91€</b>	<b>5.559,91€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.901,66€</b>

**TOTALES .....** 34.474.177,95€ 16.403.799,98€ 50.877.977,93€ 34.128.624,84€ 30.513.780,32€ 30.155.435,85€ 358.344,47€ 40.728.395,22€

01 / 10 / 2018 12:38:21

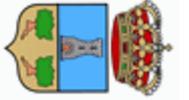


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 155

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 3300 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	875,00€	0,00€	875,00€	201,32€	201,32€	201,32€	0,00€	1.347,36€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>875,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>875,00€</b>	<b>201,32€</b>	<b>201,32€</b>	<b>201,32€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.347,36€</b>

**TOTALES .....: 34.475.052,95€ 16.403.799,98€ 50.878.852,93€ 34.128.826,16€ 30.513.981,64€ 30.155.637,17€ 358.344,47€ 40.729.742,58€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

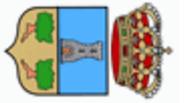


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 156

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
15	341	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	6.092,12€	5.856,28€	5.856,28€	0,00€	287,44€
15	341	2140016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	188,76€	188,76€	188,76€	188,76€	188,76€	0,00€	0,00€
15	341	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	890,00€	0,00€	890,00€	1.088,60€	1.088,60€	1.088,60€	0,00€	-397,20€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>6.890,00€</b>	<b>188,76€</b>	<b>7.078,76€</b>	<b>7.369,48€</b>	<b>7.133,64€</b>	<b>7.133,64€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-109,76€</b>	

**TOTALES .....: 34.481.942,95€ 16.403.988,74€ 50.885.931,69€ 34.136.195,64€ 30.521.115,28€ 30.162.770,81€ 358.344,47€ 40.729.632,82€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

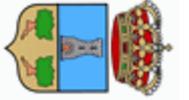


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 157

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 920 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE.	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	17.957,54€	16.009,77€	16.009,77€	0,00€	3.980,46€
15 920 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	80.000,00€	0,00€	80.000,00€	89.802,68€	86.854,26€	86.854,26€	0,00€	-13.708,52€
15 920 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	122.700,00€	0,00€	122.700,00€	76.707,04€	76.707,04€	76.707,04€	0,00€	91.985,92€
15 920 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	42.000,00€	0,00€	42.000,00€	43.779,04€	41.994,29€	41.994,29€	0,00€	11,42€
15 920 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	21.964,93€	21.504,40€	21.504,40€	0,00€	991,20€
15 920 62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	36.000,00€	0,00€	36.000,00€	35.227,22€	35.227,22€	35.227,22€	0,00€	1.545,56€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>320.700,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>320.700,00€</b>	<b>285.438,45€</b>	<b>278.296,98€</b>	<b>278.296,98€</b>	<b>0,00€</b>	<b>84.806,04€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>34.802.642,95€</b>	<b>16.403.988,74€</b>	<b>51.206.631,69€</b>	<b>34.421.634,09€</b>	<b>30.799.412,28€</b>	<b>30.441.067,79€</b>	<b>358.344,47€</b>	<b>40.814.438,86€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

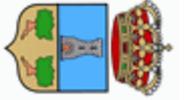


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 158

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 9241 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	200,00€	0,00€	200,00€	157,21€	157,21€	157,21€	0,00€	85,58€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>200,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>200,00€</b>	<b>157,21€</b>	<b>157,21€</b>	<b>157,21€</b>	<b>0,00€</b>	<b>85,58€</b>

**TOTALES .....: 34.802.842,95€ 16.403.988,74€ 51.206.831,69€ 34.421.791,30€ 30.799.569,47€ 30.441.225,00€ 358.344,47€ 40.814.524,44€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

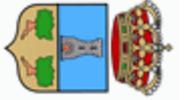


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 159

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16	132 21300	REPARAC. MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	197,57€	197,57€	197,57€	0,00€	3.604,86€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>2.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.000,00€</b>	<b>197,57€</b>	<b>197,57€</b>	<b>197,57€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.604,86€</b>

**TOTALES .....: 34.804.842,95€ 16.403.988,74€ 51.208.831,69€ 34.421.988,87€ 30.799.767,04€ 30.441.422,57€ 358.344,47€ 40.818.129,30€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

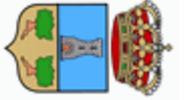
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 160

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 133 62500	MOBILIARIO Y ENSERES: SENALTTICA Y CONOS MEDIANOS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
16 133 6250016	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	3.574,46€	3.574,46€	3.574,46€	3.574,46€	3.574,46€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.000,00€</b>	<b>3.574,46€</b>	<b>4.574,46€</b>	<b>3.574,46€</b>	<b>3.574,46€</b>	<b>3.574,46€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.000,00€</b>

**TOTALES .....: 34.805.842,95€ 16.407.563,20€ 51.213.406,15€ 34.425.563,33€ 30.803.341,50€ 30.444.997,03€ 358.344,47€ 40.820.129,30€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

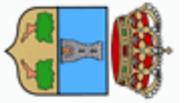
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 161

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 153 20300	MAQUINARIA PARA SERVICIOS OPERATIVOS	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	25.769,97€	21.700,42€	21.700,42€	0,00€	6.599,16€
16 153 2030016	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	8.273,98€	8.273,98€	8.273,98€	0,00€	0,00€	0,00€	16.547,96€
16 153 21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	71.000,00€	0,00€	71.000,00€	66.671,86€	54.771,01€	54.771,01€	0,00€	32.457,98€
16 153 2100016	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	0,00€	39.045,40€	39.045,40€	39.045,43€	38.443,30€	38.443,30€	0,00€	1.204,20€
16 153 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	9.855,54€	8.563,41€	8.563,41€	0,00€	2.873,19€
16 153 2130016	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	643,28€	643,28€	643,28€	454,60€	454,60€	0,00€	377,36€
16 153 21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARAC., MANTEN. Y CONSERV.	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	19.609,76€	17.393,89€	17.393,89€	0,00€	9.212,22€
16 153 2150016	MOBI. Y ENSERES, REPARAC., MANTEN. Y CONSERV.	0,00€	10.984,00€	10.984,00€	10.983,99€	10.098,97€	10.098,97€	0,00€	1.770,06€
16 153 22104	VESTUARIO.	27.000,00€	0,00€	27.000,00€	40.141,76€	39.600,47€	39.600,47€	0,00€	-25.200,94€
16 153 22300	TRANSPORTES	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	18.854,00€	18.854,00€	18.854,00€	0,00€	-1.708,00€
16 153 2230016	TRANSPORTES	0,00€	3.194,40€	3.194,40€	3.194,40€	2.208,25€	2.208,25€	0,00€	1.972,30€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>173.000,00€</b>	<b>62.141,06€</b>	<b>235.141,06€</b>	<b>243.040,97€</b>	<b>212.088,32€</b>	<b>212.088,32€</b>	<b>0,00€</b>	<b>46.105,48€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>34.978.842,95€</b>	<b>16.469.704,26€</b>	<b>51.448.547,21€</b>	<b>34.668.604,30€</b>	<b>31.015.429,82€</b>	<b>30.657.085,35€</b>	<b>358.344,47€</b>	<b>40.866.234,78€</b>

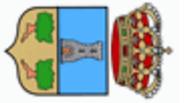


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 162

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	173.000,00€	62.141,06€	235.141,06€	243.040,97€	212.088,32€	212.088,32€	0,00€	46.105,48€
16 153 60901	REURBANIZACIÓN DE VALES E INFRAESTRUCTURAS	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	14.938,54€	14.876,90€	14.876,90€	0,00€	246,20€
16 153 6090116	MEJORAS DE VÍAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS	0,00€	44.018,78€	44.018,78€	32.327,12€	31.764,83€	31.764,83€	0,00€	24.507,90€
16 153 61901	MEJORAS DE VÍAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS	80.000,00€	40.000,00€	120.000,00€	119.025,38€	96.317,70€	96.317,70€	0,00€	47.364,60€
16 153 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	6.300,19€	5.162,87€	5.162,87€	0,00€	2.674,26€
16 153 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	2.956,24€	0,00€	0,00€	0,00€	6.000,00€
16 153 62501	MOBILIARIO Y ENSERES	14.000,00€	0,00€	14.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	28.000,00€
16 153 6250115	MOBILIARIO Y ENSERES: NUMERACIÓN VIVIENDAS	0,00€	16.100,49€	16.100,49€	4.334,49€	2.210,94€	2.210,94€	0,00€	27.779,10€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	291.500,00€	162.260,33€	453.760,33€	422.922,33€	362.421,56€	362.421,56€	0,00€	182.677,54€
	<b>TOTALES .....</b>	35.097.342,95€	16.569.823,53€	51.667.166,48€	34.848.486,26€	31.165.763,06€	30.807.418,59€	358.344,47€	41.002.806,84€

01 / 10 / 2018 12:38:21

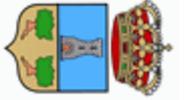


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 163

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 161 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	9.858,61€	8.811,04€	8.811,04€	0,00€	2.377,92€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>10.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.000,00€</b>	<b>9.858,61€</b>	<b>8.811,04€</b>	<b>8.811,04€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.377,92€</b>

**TOTALES .....: 35.107.342,95€ 16.569.823,53€ 51.677.166,48€ 34.858.344,87€ 31.174.574,10€ 30.816.229,63€ 358.344,47€ 41.005.184,76€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

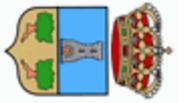


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 164

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO

Summary table with columns: TOTALES POR CLASIF., 90.000,00€, 0,00€, 90.000,00€, 89.981,93€, 78.092,95€, 78.092,95€, 0,00€, 23.814,10€

01 / 10 / 2018 12:38:21

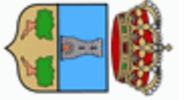


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 165

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 165 6230014	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	49.659,75€	49.659,75€	49.650,47€	34.146,80€	34.146,80€	0,00€	31.025,90€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>49.659,75€</b>	<b>49.659,75€</b>	<b>49.650,47€</b>	<b>34.146,80€</b>	<b>34.146,80€</b>	<b>0,00€</b>	<b>31.025,90€</b>

**TOTALES .....: 35.197.342,95€ 16.619.483,28€ 51.816.826,23€ 34.997.977,27€ 31.286.813,85€ 30.928.469,38€ 358.344,47€ 41.060.024,76€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

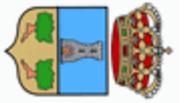


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 166

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16	171	21000	88.000,00€	35.000,00€	123.000,00€	139.822,16€	124.021,06€	124.021,06€	0,00€	-2.042,12€
16	171	2100016	0,00€	12.963,10€	12.963,10€	12.963,10€	11.798,15€	11.798,15€	0,00€	2.329,90€
16	171	21300	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	5.838,02€	5.137,90€	5.137,90€	0,00€	5.724,20€
16	171	2130016	0,00€	494,74€	494,74€	494,74€	480,22€	480,22€	0,00€	29,04€
16	171	22799	619.720,46€	-35.000,00€	584.720,46€	288.570,62€	270.686,97€	269.755,27€	931,70€	628.066,98€
16	171	2279916	0,00€	28.859,14€	28.859,14€	28.859,14€	15.028,20€	15.028,20€	0,00€	27.661,88€
16	171	60901	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	38.813,41€	25.000,35€	25.000,35€	0,00€	29.999,30€
16	171	6090116	0,00€	141.420,59€	141.420,59€	2.526,53€	1.420,59€	1.420,59€	0,00€	280.000,00€
16	171	62300	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	7.764,36€	7.764,36€	7.764,36€	0,00€	471,28€
16	171	62500	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	21.803,15€	4.351,53€	4.351,53€	0,00€	41.296,94€
16	171	6250015	0,00€	25.000,00€	25.000,00€	23.585,32€	23.585,32€	23.585,32€	0,00€	2.829,36€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>788.720,46€</b>	<b>208.737,57€</b>	<b>997.458,03€</b>	<b>571.040,59€</b>	<b>489.274,69€</b>	<b>488.342,95€</b>	<b>931,70€</b>	<b>1.016.366,76€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>35.986.063,41€</b>	<b>16.828.220,85€</b>	<b>52.814.284,26€</b>	<b>35.569.017,82€</b>	<b>31.776.088,50€</b>	<b>31.416.812,33€</b>	<b>359.276,17€</b>	<b>42.076.391,52€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

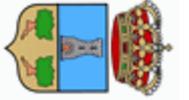
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 167

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 172 21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	38.000,00€	0,00€	38.000,00€	24.097,54€	23.969,22€	23.969,22€	0,00€	28.061,56€
16 172 2100016	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	0,00€	36,54€	36,54€	36,54€	0,00€	0,00€	0,00€	73,08€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>38.000,00€</b>	<b>36,54€</b>	<b>38.036,54€</b>	<b>24.134,08€</b>	<b>23.969,22€</b>	<b>23.969,22€</b>	<b>0,00€</b>	<b>28.134,64€</b>

**TOTALES .....** 36.024.063,41€ 16.828.257,39€ 52.852.320,80€ 35.593.151,90€ 31.800.057,72€ 31.440.781,55€ 359.276,17€ 42.104.526,16€

01 / 10 / 2018 12:38:21

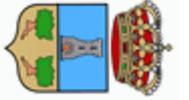


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 168

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 241 6190216	PROGRAMA DE EMPLEO JOVEN Y EMPLEO +25 2016-2017	0,00€	55.482,97€	55.482,97€	55.479,62€	55.479,62€	55.479,62€	0,00€	6,70€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>55.482,97€</b>	<b>55.482,97€</b>	<b>55.479,62€</b>	<b>55.479,62€</b>	<b>55.479,62€</b>	<b>0,00€</b>	<b>6,70€</b>

**TOTALES .....: 36.024.063,41€ 16.883.740,36€ 52.907.803,77€ 35.648.631,52€ 31.855.537,34€ 31.496.261,17€ 359.276,17€ 42.104.532,86€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

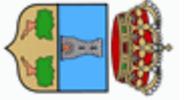
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 169

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Rows include 16 311 22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS and 16 311 22700 LIMPIEZA Y ASEO.

TOTALES .....: 36.035.663,41€ 16.884.017,86€ 52.919.681,27€ 35.654.086,04€ 31.860.409,08€ 31.501.132,91€ 359.276,17€ 42.118.544,38€

01 / 10 / 2018 12:38:21

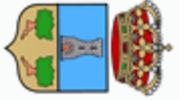


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 170

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
16 323 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	22.042,73€	21.328,94€	21.328,94€	0,00€	1.342,12€
16 323 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	649,58€	649,58€	649,58€	142,22€	142,22€	0,00€	1.014,72€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>22.000,00€</b>	<b>649,58€</b>	<b>22.649,58€</b>	<b>22.692,31€</b>	<b>21.471,16€</b>	<b>21.471,16€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.356,84€</b>

**TOTALES .....** 36.057.663,41€ 16.884.667,44€ 52.942.330,85€ 35.676.779,35€ 31.881.880,24€ 31.522.604,07€ 359.276,17€ 42.120.901,22€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

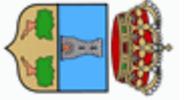
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 171

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 338 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	16.000,00€	0,00€	16.000,00€	12.251,78€	11.935,45€	11.935,45€	0,00€	8.129,10€
16 338 2219916	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	1.542,16€	1.542,16€	1.542,16€	85,13€	85,13€	0,00€	2.914,06€
16 338 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	12.000,00€	0,00€	12.000,00€	10.762,34€	10.762,34€	10.762,34€	0,00€	2.475,32€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>28.000,00€</b>	<b>1.542,16€</b>	<b>29.542,16€</b>	<b>24.556,28€</b>	<b>22.782,92€</b>	<b>22.782,92€</b>	<b>0,00€</b>	<b>13.518,48€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.085.663,41€</b>	<b>16.886.209,60€</b>	<b>52.971.873,01€</b>	<b>35.701.334,63€</b>	<b>31.904.663,16€</b>	<b>31.545.386,99€</b>	<b>359.276,17€</b>	<b>42.134.419,70€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

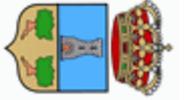
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 172

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 4312 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.: MERCADO MPAL	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	4.665,95€	4.032,58€	4.032,58€	0,00€	1.934,84€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>5.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>5.000,00€</b>	<b>4.665,95€</b>	<b>4.032,58€</b>	<b>4.032,58€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.934,84€</b>

**TOTALES .....: 36.090.663,41€ 16.886.209,60€ 52.976.873,01€ 35.706.000,58€ 31.908.695,74€ 31.549.419,57€ 359.276,17€ 42.136.354,54€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

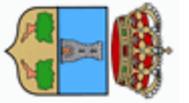
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 173

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
16 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	67.700,00€	0,00€	67.700,00€	52.590,80€	41.749,50€	41.749,50€	0,00€	51.901,00€
16 920 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	4.020,76€	4.020,76€	4.020,74€	718,08€	718,08€	0,00€	6.605,36€
16 920 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	21.000,00€	0,00€	21.000,00€	20.560,18€	14.654,58€	14.654,58€	0,00€	12.690,84€
16 920 2130016	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	498,85€	498,85€	498,85€	0,00€	0,00€	0,00€	997,70€
16 920 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARC.MANT. Y CONSERV.	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.012,09€	873,48€	873,48€	0,00€	1.253,04€
16 920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	50.980,67€	50.547,21€	50.547,21€	0,00€	-1.094,42€
16 920 2211016	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	4.513,51€	4.513,51€	4.513,50€	4.320,22€	4.320,22€	0,00€	386,58€
16 920 22700	LIMPIEZA Y ASEO	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	10.144,39€	1.718,20€	1.718,20€	0,00€	18.563,60€
16 920 2279916	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	1.210,00€	1.210,00€	1.210,00€	1.210,00€	1.210,00€	0,00€	0,00€
16 920 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	6.152,66€	5.819,91€	5.819,91€	0,00€	68.360,18€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>191.200,00€</b>	<b>10.243,12€</b>	<b>201.443,12€</b>	<b>151.683,88€</b>	<b>121.611,18€</b>	<b>121.611,18€</b>	<b>0,00€</b>	<b>159.663,88€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.281.863,41€</b>	<b>16.896.452,72€</b>	<b>53.178.316,13€</b>	<b>35.857.684,46€</b>	<b>32.030.306,92€</b>	<b>31.671.030,75€</b>	<b>359.276,17€</b>	<b>42.296.018,42€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

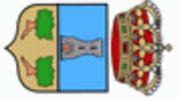


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 174

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 924 6250015	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	2.314,12€	2.314,12€	2.314,12€	2.314,12€	2.314,12€	0,00€	0,00€
16 924 6250016	BUZONES CONCENTRADOS PLURIDOMICILIARIOS BARRIADAS	0,00€	3.669,93€	3.669,93€	3.669,93€	3.669,93€	3.669,93€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>5.984,05€</b>	<b>5.984,05€</b>	<b>5.984,05€</b>	<b>5.984,05€</b>	<b>5.984,05€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 36.281.863,41€ 16.902.436,77€ 53.184.300,18€ 35.863.666,51€ 32.036.290,97€ 31.677.014,80€ 359.276,17€ 42.296.018,42€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

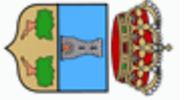
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 175

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for 'EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES' and 'MOBILIARIO Y ENSERES'.

TOTALES .....: 36.293.863,41€ 16.902.291,57€ 53.196.154,98€ 35.870.328,62€ 32.042.905,64€ 31.683.629,47€ 359.276,17€ 42.306.498,68€

01 / 10 / 2018 12:38:21

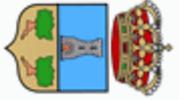


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 176

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 133 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	10.994,31€	8.545,37€	8.545,37€	0,00€	4.909,26€
17 133 62300	MAQ.INSTALAC. Y UTILLAJE: MEJORA RED SEMAFORICA	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	9.998,01€	6.389,89€	6.389,89€	0,00€	7.220,22€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>21.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>21.000,00€</b>	<b>20.992,32€</b>	<b>14.935,26€</b>	<b>14.935,26€</b>	<b>0,00€</b>	<b>12.129,48€</b>

**TOTALES .....: 36.314.863,41€ 16.902.291,57€ 53.217.154,98€ 35.891.320,94€ 32.057.840,90€ 31.698.564,73€ 359.276,17€ 42.318.628,16€**

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

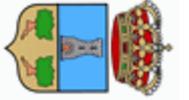
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 177

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 165 21300	REPARAC. MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	101.000,00€	0,00€	101.000,00€	111.046,67€	78.835,42€	78.835,42€	0,00€	44.329,16€
17 165 2130016	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	58.665,53€	58.665,53€	58.665,53€	57.178,93€	57.178,93€	0,00€	2.973,20€
17 165 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	5.999,43€	5.690,88€	5.690,88€	0,00€	618,24€
17 165 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS: CUOTA ASOCIACIÓN ELECTRICISTAS	1.800,00€	0,00€	1.800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.600,00€
17 165 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE: GENERADORES	5.500,00€	0,00€	5.500,00€	5.466,01€	4.804,14€	4.804,14€	0,00€	1.391,72€
17 165 6230016	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	55.621,29€	55.621,29€	7.865,00€	1.887,60€	1.887,60€	0,00€	107.467,38€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>114.300,00€</b>	<b>114.286,82€</b>	<b>228.586,82€</b>	<b>189.042,64€</b>	<b>148.396,97€</b>	<b>148.396,97€</b>	<b>0,00€</b>	<b>160.379,70€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.429.163,41€</b>	<b>17.016.578,39€</b>	<b>53.445.741,80€</b>	<b>36.080.363,58€</b>	<b>32.206.237,87€</b>	<b>31.846.961,70€</b>	<b>359.276,17€</b>	<b>42.479.007,86€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

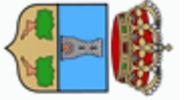
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 178

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 323 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	5.597,22€	3.348,64€	3.348,64€	0,00€	5.302,72€
17 323 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	175,09€	175,09€	175,09€	88,14€	88,14€	0,00€	173,90€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>6.000,00€</b>	<b>175,09€</b>	<b>6.175,09€</b>	<b>5.772,31€</b>	<b>3.436,78€</b>	<b>3.436,78€</b>	<b>0,00€</b>	<b>5.476,62€</b>

**TOTALES .....** 36.435.163,41€ 17.016.753,48€ 53.451.916,89€ 36.086.135,89€ 32.209.674,65€ 31.850.398,48€ 359.276,17€ 42.484.484,48€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

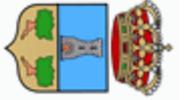
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 179

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 338 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	16.000,00€	0,00€	16.000,00€	15.535,21€	9.838,25€	9.838,25€	0,00€	12.323,50€
17 338 2130016	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	12,59€	12,59€	12,59€	0,00€	0,00€	0,00€	25,18€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>16.000,00€</b>	<b>12,59€</b>	<b>16.012,59€</b>	<b>15.547,80€</b>	<b>9.838,25€</b>	<b>9.838,25€</b>	<b>0,00€</b>	<b>12.348,68€</b>

**TOTALES .....** 36.451.163,41€ 17.016.766,07€ 53.467.929,48€ 36.101.683,69€ 32.219.512,90€ 31.860.236,73€ 359.276,17€ 42.496.833,16€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

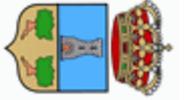
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 180

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 342 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	13.000,00€	0,00€	13.000,00€	10.350,19€	10.067,30€	10.067,30€	0,00€	5.865,40€
17 342 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	316,66€	316,66€	316,66€	316,66€	316,66€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>13.000,00€</b>	<b>316,66€</b>	<b>13.316,66€</b>	<b>10.666,85€</b>	<b>10.383,96€</b>	<b>10.383,96€</b>	<b>0,00€</b>	<b>5.865,40€</b>

**TOTALES .....** 36.464.163,41€ 17.017.082,73€ 53.481.246,14€ 36.112.350,54€ 32.229.896,86€ 31.870.620,69€ 359.276,17€ 42.502.698,56€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

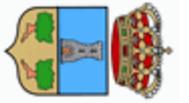
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 181

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	8.000,00€	6.000,00€	14.000,00€	13.967,32€	13.967,32€	13.967,32€	0,00€	65,36€
17 920 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	1.418,16€	1.418,16€	1.418,16€	8,93€	8,93€	0,00€	2.818,46€
17 920 62200	REFORMAS Y ADECUACIÓN ADMINISTRACION GENERAL	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	5.326,66€	1.528,23€	1.528,23€	0,00€	8.943,54€
17 920 6220016	REFORMA Y ADECUACIÓN ADMINISTRACION GENERAL	0,00€	15.153,07€	15.153,07€	15.153,07€	0,00€	0,00€	0,00€	30.306,14€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>14.000,00€</b>	<b>22.571,23€</b>	<b>36.571,23€</b>	<b>35.865,21€</b>	<b>15.504,48€</b>	<b>15.504,48€</b>	<b>0,00€</b>	<b>42.133,50€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.478.163,41€</b>	<b>17.039.653,96€</b>	<b>53.517.817,37€</b>	<b>36.148.215,75€</b>	<b>32.245.401,34€</b>	<b>31.886.125,17€</b>	<b>359.276,17€</b>	<b>42.544.832,06€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

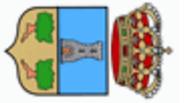


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 182

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
18 162 62501	MOBILIARIO Y ENSERES	24.000,00€	-7.502,00€	16.498,00€	15.789,47€	2.792,25€	2.792,25€	0,00€	27.411,50€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>24.000,00€</b>	<b>-7.502,00€</b>	<b>16.498,00€</b>	<b>15.789,47€</b>	<b>2.792,25€</b>	<b>2.792,25€</b>	<b>0,00€</b>	<b>27.411,50€</b>

**TOTALES .....: 36.502.163,41€ 17.032.151,96€ 53.534.315,37€ 36.164.005,22€ 32.248.193,59€ 31.888.917,42€ 359.276,17€ 42.572.243,56€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

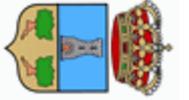


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 183

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
18	1621	22700 LIMPIEZA Y ASEO	241.000,00€	0,00€	241.000,00€	205.082,73€	196.966,24€	188.737,71€	8.228,53€	88.067,52€
18	1621	2270016 LIMPIEZA Y ASEO		0,00€	72.020,79€	72.020,57€	50.349,52€	46.440,57€	3.908,95€	43.342,54€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>241.000,00€</b>	<b>72.020,79€</b>	<b>313.020,79€</b>	<b>277.103,30€</b>	<b>247.315,76€</b>	<b>235.178,28€</b>	<b>12.137,48€</b>	<b>131.410,06€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>36.743.163,41€</b>	<b>17.104.172,75€</b>	<b>53.847.336,16€</b>	<b>36.441.103,52€</b>	<b>32.495.509,35€</b>	<b>32.124.095,70€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.703.653,62€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

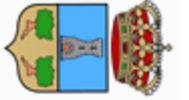


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 184

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS, GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO

TOTALES POR CLASIF. ....:

340.000,00€ 0,00€ 340.000,00€ 299.555,19€ 279.817,56€ 279.817,56€ 0,00€ 120.364,89€

TOTALES .....

37.083.163,41€ 17.104.172,75€ 54.187.336,16€ 36.740.663,71€ 32.775.326,91€ 32.403.913,26€ 371.413,65€ 42.824.018,50€

01 / 10 / 2018 12:38:21

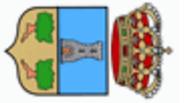


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

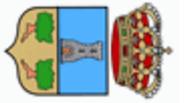
## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 185

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
18 163 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.994,69€	1.433,33€	1.433,33€	0,00€	1.133,34€
18 163 2140016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	72,12€	72,12€	72,12€	0,00€	0,00€	0,00€	144,24€
18 163 22104	VESTUARIO.	12.000,00€	0,00€	12.000,00€	17.991,73€	17.991,73€	17.991,73€	0,00€	-11.983,46€
18 163 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	13.500,00€	0,00€	13.500,00€	13.469,28€	13.410,84€	13.410,84€	0,00€	178,32€
18 163 2211016	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	17,24€	17,24€	17,24€	0,00€	0,00€	0,00€	34,48€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>27.500,00€</b>	<b>89,36€</b>	<b>27.589,36€</b>	<b>33.545,06€</b>	<b>32.835,90€</b>	<b>32.835,90€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-10.493,08€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.110.663,41€</b>	<b>17.104.262,11€</b>	<b>54.214.925,52€</b>	<b>36.774.209,77€</b>	<b>32.808.162,81€</b>	<b>32.436.749,16€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.813.529,42€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 186

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 3300 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	30.000,00€	2.280,00€	32.280,00€	43.752,10€	43.752,10€	43.752,10€	0,00€	-22.944,20€
19 3300 20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	4.077,70€	4.077,70€	4.077,70€	0,00€	1.844,60€
19 3300 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARC.MANT. Y CONSERV.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	630,41€	630,41€	630,41€	0,00€	4.739,18€
19 3300 22104	VESTUARIO	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	1.997,17€	1.997,17€	1.997,17€	0,00€	1.005,66€
19 3300 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	2.800,00€	0,00€	2.800,00€	1.182,04€	1.094,41€	1.094,41€	0,00€	3.411,18€
19 3300 22300	TRANSPORTES	3.200,00€	0,00€	3.200,00€	1.001,00€	847,00€	847,00€	0,00€	4.706,00€
19 3300 2230016	TRANSPORTES	0,00€	154,00€	154,00€	154,00€	0,00€	0,00€	0,00€	308,00€
19 3300 22600	CÁNONES	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	6.000,00€
19 3300 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	6.480,79€	5.182,06€	5.182,06€	0,00€	-2.364,12€
19 3300 2260116	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	245,56€	245,56€	245,56€	184,79€	184,79€	0,00€	121,54€
19 3300 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000,00€	1.500,00€	11.500,00€	17.803,80€	10.173,25€	10.173,25€	0,00€	2.653,50€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>63.500,00€</b>	<b>4.179,56€</b>	<b>67.679,56€</b>	<b>77.304,57€</b>	<b>67.938,89€</b>	<b>67.938,89€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-518,66€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.174.163,41€</b>	<b>17.108.441,67€</b>	<b>54.282.605,08€</b>	<b>36.851.513,34€</b>	<b>32.876.101,70€</b>	<b>32.504.688,05€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.813.006,76€</b>

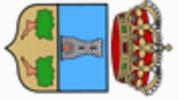


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 187

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
19	3300	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.600,00€	0,00€	1.600,00€	1.013,20€	1.013,20€	0,00€	1.173,60€	
19	3300	22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	102.200,00€	59.020,00€	161.220,00€	152.755,28€	150.135,28€	150.135,28€	22.169,44€	
19	3300	22701	SEGURIDAD	2.500,00€	36.269,85€	38.769,85€	36.945,54€	36.945,54€	0,00€	3.648,62€	
19	3300	22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	1.800,00€	0,00€	1.800,00€	547,11€	547,11€	0,00€	2.505,78€	
19	3300	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.500,00€	0,00€	5.500,00€	7.494,07€	5.994,07€	5.994,07€	-988,14€	
19	3300	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	15.300,00€	0,00€	15.300,00€	14.041,83€	13.401,83€	13.401,83€	3.796,34€	
19	3300	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	7.000,00€	0,00€	0,00€	14.000,00€	
19	3300	48901	REAL HERMANDAD NITRO. PADRE JESUS MORAOS	13.400,00€	0,00€	13.400,00€	13.400,00€	13.400,00€	0,00€	0,00€	
19	3300	48902	REAL ANTIG. Y VENER. COFRADIA CRISTO VERACRUZ	13.400,00€	0,00€	13.400,00€	13.400,00€	13.400,00€	0,00€	0,00€	
19	3300	48903	COFRADIA DE NITRO.PADRE JESUS (POLLINICA)	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	7.000,00€	7.000,00€	0,00€	0,00€	
			<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>233.200,00€</b>	<b>102.332,27€</b>	<b>335.532,27€</b>	<b>333.764,46€</b>	<b>311.795,41€</b>	<b>311.795,41€</b>	<b>0,00€</b>	<b>47.473,72€</b>
			<b>TOTALES .....</b>	<b>37.343.863,41€</b>	<b>17.206.594,38€</b>	<b>54.550.457,79€</b>	<b>37.107.973,23€</b>	<b>33.119.958,22€</b>	<b>32.748.544,57€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.860.999,14€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

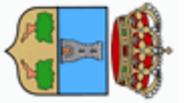


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 188

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>233.200,00€</b>	<b>102.332,27€</b>	<b>335.532,27€</b>	<b>333.764,46€</b>	<b>311.795,41€</b>	<b>311.795,41€</b>	<b>0,00€</b>	<b>47.473,72€</b>
19 3300 48904	ASOCIACION HISTORICO CULTURAL TORRIJOS 1831	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
19 3300 48905	ASOCIACION CULTURAL GRUPO FOLKLORIKO SOLERA	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	7.000,00€
19 3300 4890516	ASOCIACION CULTURAL GRUPO FOLKLORICO SOLERA	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48906	ASOCIACION FORO CULTURAL RAICES Y HORIZONTES	2.200,00€	0,00€	2.200,00€	2.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.400,00€
19 3300 48907	ASOCIACION CULTURAL TREBOL DE AGUA	1.800,00€	0,00€	1.800,00€	1.800,00€	1.800,00€	1.800,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48908	ASOCIACION CULTURAL CORO JABALCUZA	700,00€	0,00€	700,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.400,00€
19 3300 4890816	ASOCIACION CULTURAL CORO JABALCUZA	0,00€	700,00€	700,00€	700,00€	700,00€	700,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48909	ASOCIACION CORAL SANTA CECILIA	700,00€	0,00€	700,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.400,00€
19 3300 48910	ASOCIACION CULTURAL AMIGOS BELLAS ARTES PINCEL Y BARRO 04	800,00€	0,00€	800,00€	800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.600,00€
19 3300 4891016	ASOCIACION CULTURAL AMIGOS BELLAS ARTES PINCEL Y BARRO 04	0,00€	500,00€	500,00€	500,00€	500,00€	500,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48911	ASOCIACION CULTURAL JESUS CAIDE Y AMARGURA	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>246.400,00€</b>	<b>107.032,27€</b>	<b>353.432,27€</b>	<b>351.664,46€</b>	<b>320.295,41€</b>	<b>320.295,41€</b>	<b>0,00€</b>	<b>66.273,72€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.357.063,41€</b>	<b>17.211.294,38€</b>	<b>54.568.357,79€</b>	<b>37.125.873,23€</b>	<b>33.128.458,22€</b>	<b>32.757.044,57€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.879.799,14€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

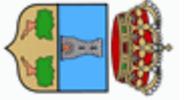


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 189

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>246.400,00€</b>	<b>107.032,27€</b>	<b>353.432,27€</b>	<b>351.664,46€</b>	<b>320.295,41€</b>	<b>320.295,41€</b>	<b>0,00€</b>	<b>66.273,72€</b>
19 3300	48912 BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES LOS MORAOS	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.200,00€
19 3300	4891216 BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES LOS MORAOS	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
19 3300	48913 ASOCIACIÓN MARIANA DE FIELES DE NUESTRA MADRE Y SEÑORA DE LUZ Y ANIMAS	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	0,00€	0,00€
19 3300	48914 ASOCIACION SOCIO CULTURAL PASTORAL SAN JUAN	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
19 3300	4891416 ASOCIACION SOCIO CULTURAL PASTORAL SAN JUAN	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€
19 3300	4891616 ASOCIACIÓN MUSICA CULTURAL BANDA CORNETAS Y TAMBORES NUESTRO PADRE	0,00€	4.500,00€	4.500,00€	4.500,00€	4.500,00€	4.500,00€	0,00€	0,00€
19 3300	6230016 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	320,00€	320,00€	320,00€	320,00€	320,00€	0,00€	0,00€
19 3300	6250016 MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	134,99€	134,99€	134,99€	134,99€	134,99€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>251.500,00€</b>	<b>114.487,26€</b>	<b>365.987,26€</b>	<b>364.219,45€</b>	<b>329.250,40€</b>	<b>329.250,40€</b>	<b>0,00€</b>	<b>73.473,72€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>37.362.163,41€</b>	<b>17.218.749,37€</b>	<b>54.580.912,78€</b>	<b>37.138.428,22€</b>	<b>33.137.413,21€</b>	<b>32.765.999,56€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.886.999,14€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

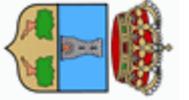


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 190

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 3322 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	18.500,00€	0,00€	18.500,00€	4.350,00€	2.900,00€	2.900,00€	0,00€	31.200,00€
19 3322 2279916	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	14.500,00€	14.500,00€	14.500,00€	14.500,00€	14.500,00€	0,00€	0,00€
19 3322 64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	13.000,00€	0,00€	13.000,00€	13.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	26.000,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>31.500,00€</b>	<b>14.500,00€</b>	<b>46.000,00€</b>	<b>31.850,00€</b>	<b>17.400,00€</b>	<b>17.400,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>57.200,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.393.663,41€</b>	<b>17.233.249,37€</b>	<b>54.626.912,78€</b>	<b>37.170.278,22€</b>	<b>33.154.813,21€</b>	<b>32.783.399,56€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.944.199,14€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

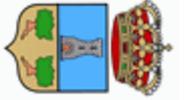


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 191

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 333 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.300,00€	0,00€	1.300,00€	1.937,33€	1.937,33€	1.937,33€	0,00€	-1.274,66€
19 333 2200016	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00€	160,80€	160,80€	160,80€	0,00€	0,00€	0,00€	321,60€
19 333 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	900,00€	0,00€	900,00€	2.235,26€	1.752,66€	1.752,66€	0,00€	-1.705,32€
19 333 22300	TRANSPORTES	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
19 333 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
19 333 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	3.997,84€	3.997,84€	3.997,84€	0,00€	4,32€
19 333 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	6.346,90€	6.346,90€	6.346,90€	0,00€	-4.693,80€
19 333 2270616	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	744,15€	744,15€	744,15€	744,15€	744,15€	0,00€	0,00€
19 333 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	6.768,80€	2.420,00€	2.420,00€	0,00€	160,00€
19 333 2270716	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	0,00€	520,30€	520,30€	520,30€	0,00€	0,00€	0,00€	1.040,60€
19 333 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	700,00€	0,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.400,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>15.400,00€</b>	<b>1.425,25€</b>	<b>16.825,25€</b>	<b>22.711,38€</b>	<b>17.198,88€</b>	<b>17.198,88€</b>	<b>0,00€</b>	<b>-747,26€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.409.063,41€</b>	<b>17.234.674,62€</b>	<b>54.643.738,03€</b>	<b>37.192.989,60€</b>	<b>33.172.012,09€</b>	<b>32.800.598,44€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.943.451,88€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

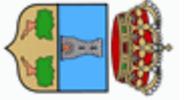


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 192

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 333 62500	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: MOBILIARIO Y ENSERES	15.400,00€ 27.400,00€	1.425,25€ 0,00€	16.825,25€ 27.400,00€	22.711,38€ 28.096,22€	17.198,88€ 25.422,80€	17.198,88€ 25.422,80€	0,00€ 0,00€	-747,26€ 3.954,40€
	TOTALES POR CLASIF. ....:	42.800,00€	1.425,25€	44.225,25€	50.807,60€	42.621,68€	42.621,68€	0,00€	3.207,14€
	TOTALES .....	37.436.463,41€	17.234.674,62€	54.671.138,03€	37.221.085,82€	33.197.434,89€	32.826.021,24€	371.413,65€	42.947.406,28€

01 / 10 / 2018 12:38:21

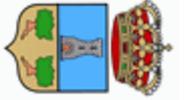


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 193

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 336 2270616	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	423,50€	423,50€	423,50€	0,00€	0,00€	847,00€	
19 336 2270616	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	5.999,18€	5.999,18€	5.999,18€	5.999,18€	5.999,18€	0,00€	
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>0,00€</b>	<b>6.422,68€</b>	<b>6.422,68€</b>	<b>6.422,68€</b>	<b>5.999,18€</b>	<b>5.999,18€</b>	<b>847,00€</b>	
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.436.463,41€</b>	<b>17.241.097,30€</b>	<b>54.677.560,71€</b>	<b>37.227.508,50€</b>	<b>33.203.434,07€</b>	<b>32.832.020,42€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.948.253,28€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

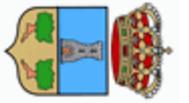
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 194

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
20 3261 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	400,00€	400,00€	400,00€	400,00€	400,00€	0,00€	0,00€
20 3261 21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARAC., MANTEN. Y CONSERV.	4.000,00€	1.400,00€	5.400,00€	5.385,59€	3.488,02€	3.488,02€	0,00€	3.823,96€
20 3261 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	540,80€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
20 3261 22104	VESTUARIO.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	5.591,80€	5.591,80€	5.591,80€	0,00€	-3.183,60€
20 3261 22300	TRANSPORTES	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	2.966,00€	2.966,00€	2.966,00€	0,00€	68,00€
20 3261 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	600,00€	0,00€	600,00€	558,32€	558,32€	558,32€	0,00€	83,36€
20 3261 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.400,00€	0,00€	4.400,00€	5.243,18€	3.575,93€	3.575,93€	0,00€	1.648,14€
20 3261 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	900,00€	0,00€	900,00€	292,34€	292,34€	292,34€	0,00€	1.215,32€
20 3261 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	5.700,00€	2.887,70€	8.587,70€	8.274,00€	7.729,50€	7.729,50€	0,00€	1.716,40€
20 3261 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	9.084,00€	9.084,00€	9.084,00€	0,00€	3.832,00€
20 3261 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	17.200,00€	0,00€	17.200,00€	17.379,25€	15.519,55€	15.519,55€	0,00€	3.360,90€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>52.800,00€</b>	<b>4.687,70€</b>	<b>57.487,70€</b>	<b>55.715,28€</b>	<b>49.205,46€</b>	<b>49.205,46€</b>	<b>0,00€</b>	<b>16.564,48€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.489.263,41€</b>	<b>17.245.785,00€</b>	<b>54.735.048,41€</b>	<b>37.283.223,78€</b>	<b>33.252.639,53€</b>	<b>32.881.225,88€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.964.817,76€</b>

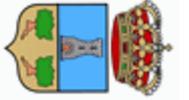


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 195

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for MOBILIARIO Y ENSERES and EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN, and a final row for TOTALES POR CLASIF.

01 / 10 / 2018 12:38:21

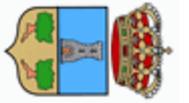


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 196

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
20 3300 2150016	MOBI. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	0,00€	1.432,00€	1.432,00€	1.432,00€	1.232,00€	1.232,00€	0,00€	400,00€
20 3300 2210416	VESTUARIO	0,00€	2.867,70€	2.867,70€	2.867,70€	0,00€	0,00€	0,00€	5.735,40€
20 3300 2260216	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	205,70€	205,70€	205,70€	205,70€	205,70€	0,00€	0,00€
20 3300 2270716	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	0,00€	4.300,00€	4.300,00€	4.300,00€	4.300,00€	4.300,00€	0,00€	0,00€
20 3300 6250016	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	2.577,01€	2.577,01€	2.577,00€	2.577,00€	2.577,00€	0,00€	0,02€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>11.382,41€</b>	<b>11.382,41€</b>	<b>11.382,40€</b>	<b>8.314,70€</b>	<b>8.314,70€</b>	<b>0,00€</b>	<b>6.135,42€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.505.063,41€</b>	<b>17.257.167,41€</b>	<b>54.762.230,82€</b>	<b>37.310.364,36€</b>	<b>33.276.297,42€</b>	<b>32.904.883,77€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.971.866,80€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

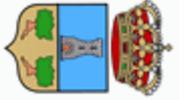


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 197

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
21 341 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250,00€	0,00€	250,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	500,00€
21 341 22104	VESTUARIO	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	6.458,02€	5.446,94€	5.446,94€	0,00€	2.106,12€
21 341 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	797,39€	797,34€	797,34€	0,00€	405,32€
21 341 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	800,00€	0,00€	800,00€	800,00€	800,00€	800,00€	0,00€	0,00€
21 341 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	23.500,00€	0,00€	23.500,00€	23.114,35€	18.744,76€	18.744,76€	0,00€	9.510,48€
21 341 22300	TRANSPORTES	21.000,00€	0,00€	21.000,00€	19.793,85€	19.345,90€	19.345,90€	0,00€	3.308,20€
21 341 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.600,00€	10.000,00€	12.600,00€	9.729,02€	9.729,02€	9.729,02€	0,00€	5.741,96€
21 341 226016	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	24,57€	24,57€	24,57€	0,00€	0,00€	0,00€	49,14€
21 341 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.499,92€	1.731,57€	1.731,57€	0,00€	1.536,86€
21 341 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	300,00€	0,00€	300,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	600,00€
21 341 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	68.900,00€	20.000,00€	88.900,00€	90.238,32€	90.238,32€	90.238,32€	0,00€	-2.676,64€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>127.350,00€</b>	<b>30.024,57€</b>	<b>157.374,57€</b>	<b>153.455,44€</b>	<b>146.833,85€</b>	<b>146.833,85€</b>	<b>0,00€</b>	<b>21.081,44€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.692.413,41€</b>	<b>17.287.191,98€</b>	<b>54.919.605,39€</b>	<b>37.463.819,80€</b>	<b>33.423.131,27€</b>	<b>33.051.717,62€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>42.992.948,24€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

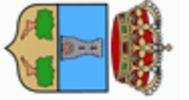


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 198

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO			
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS								
21	341	22701	SEGURIDAD	127.350,00€	30.024,57€	157.374,57€	153.455,44€	0,00€	146.833,85€	0,00€	21.081,44€	
			<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>1.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.000,00€</b>	
21	341	22702	VALORACIONES Y PERITAJES	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	0,00€	2.000,00€	
21	341	2270216	VALORACIONES Y PERITAJES.	0,00€	1.815,00€	1.815,00€	1.815,00€	0,00€	1.716,00€	1.716,00€	198,00€	
21	341	2270716	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	0,00€	4.686,33€	4.686,33€	4.686,33€	0,00€	0,00€	0,00€	9.372,66€	
21	341	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	14.997,95€	0,00€	598,95€	598,95€	28.802,10€	
21	341	2279916	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	5.317,55€	5.317,55€	5.317,55€	0,00€	3.817,55€	3.817,55€	3.000,00€	
21	341	48901	ALHAURIN DE LA TORRE CLUB DE FÚTBOL	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	35.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	70.000,00€	
21	341	48902	ASOCIACIÓN CLUB BALANCES ALHAURIN DE LA TORRE	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	30.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	60.000,00€	
21	341	48903	CLUB VICTORIA KENT	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	30.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
21	341	48904	CLUB ALDETOR	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	20.000,00€	
21	341	48905	CLUB AJEDREZ ALHAURIN DE LA TORRE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€	
			<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>254.850,00€</b>	<b>41.843,45€</b>	<b>296.693,45€</b>	<b>290.772,27€</b>	<b>0,00€</b>	<b>186.966,35€</b>	<b>186.966,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>219.454,20€</b>
			<b>TOTALES .....</b>	<b>37.759.913,41€</b>	<b>17.299.010,86€</b>	<b>55.058.924,27€</b>	<b>37.601.136,63€</b>	<b>33.463.263,77€</b>	<b>33.091.850,12€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>43.191.321,00€</b>	

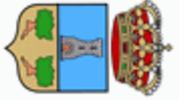


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 199

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>254.850,00€</b>	<b>41.843,45€</b>	<b>296.693,45€</b>	<b>290.772,27€</b>	<b>186.966,35€</b>	<b>186.966,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>219.454,20€</b>
21 341 4890516	CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RÍTMICA ALDETOR	0,00€	10.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	9.500,00€	9.500,00€	0,00€	1.000,00€
21 341 48906	CLUB BALONCESTO ALGAZARA	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21 341 4890616	CHEESCUELA SC	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21 341 48907	CLUB DEPORTIVO LAURO	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	20.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	40.000,00€
21 341 48908	CLUB JARAPALOS TRAIL	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	12.000,00€
21 341 48909	CLUB DEPORTIVO FARAT	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€
21 341 48910	CLUB DEPORTIVO MTB JARAPALOS	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	8.000,00€
21 341 4891016	CLUB DEPORTIVO MTB JARAPALOS	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.425,00€	1.425,00€	0,00€	150,00€
21 341 48911	CLUB DE PETANCA DE ALHAURIN DE LA TORRE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21 341 4891116	CLUB DE PETANCA DE ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21 341 48912	CLUB ALBERO TEAM	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>299.350,00€</b>	<b>56.343,45€</b>	<b>355.693,45€</b>	<b>349.772,27€</b>	<b>207.891,35€</b>	<b>207.891,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>295.604,20€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>37.804.413,41€</b>	<b>17.313.510,86€</b>	<b>55.117.924,27€</b>	<b>37.660.136,63€</b>	<b>33.484.188,77€</b>	<b>33.112.775,12€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>43.267.471,00€</b>

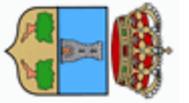


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 200

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					

SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:

21	341	4891216	CLUB DE VOLEIBOL ALH. TORRE	299.350,00€	56.343,45€	355.693,45€	349.772,27€	207.891,35€	207.891,35€	0,00€	295.604,20€
21	341	4891316	CLUB PATINAJE ARTISTICO ALH. TORRE	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€
21	341	48914	CLUB D. ALHAURIN XV RUGBY	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21	341	48915	CLUB PATINAJE ARTISTICO ALH. TORRE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21	341	4891516	CLUB DEPORTIVO ALPINO JARAPALOS	0,00€	375,00€	375,00€	375,00€	0,00€	0,00€	0,00€	750,00€
21	341	48916	CLUB BADMINTON ALH. TORRE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21	341	4891616	PADEL SPORT CONCULTING SL	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21	341	48917	CLUB ALPINO JARAPALOS	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	8.000,00€
21	341	4891716	C.D. ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
21	341	48918	CLUB LAURO BIKE	500,00€	0,00€	500,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€

<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>309.850,00€</b>	<b>62.718,45€</b>	<b>372.568,45€</b>	<b>365.147,27€</b>	<b>212.391,35€</b>	<b>212.391,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>320.354,20€</b>
<b>TOTALES .....</b>	<b>37.814.913,41€</b>	<b>17.319.885,86€</b>	<b>55.134.799,27€</b>	<b>37.675.511,63€</b>	<b>33.488.688,77€</b>	<b>33.117.275,12€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>43.292.221,00€</b>

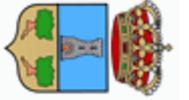


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 201

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>309.850,00€</b>	<b>62.718,45€</b>	<b>372.568,45€</b>	<b>365.147,27€</b>	<b>212.391,35€</b>	<b>212.391,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>320.354,20€</b>
21	341 4891816 CLUB LAURO BIKE	0,00€	500,00€	500,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€
21	341 48919 CLUB ENERGY ALHAURIN DE LA TORRE	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
21	341 4891916 CLUB TRIATLON ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.425,00€	1.425,00€	0,00€	150,00€
21	341 48920 CLUB ALHAURIN BIKE	500,00€	0,00€	500,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€
21	341 48921 CLUB TRIATLON ALHAURIN DE LA TORRE	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	8.000,00€
21	341 62301 BICICLETAS DE CICLO INDOOR	7.200,00€	0,00€	7.200,00€	7.199,50€	7.199,50€	7.199,50€	0,00€	1.00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>322.550,00€</b>	<b>64.718,45€</b>	<b>387.268,45€</b>	<b>379.846,77€</b>	<b>221.015,85€</b>	<b>221.015,85€</b>	<b>0,00€</b>	<b>332.505,20€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>37.827.613,41€</b>	<b>17.321.885,86€</b>	<b>55.149.499,27€</b>	<b>37.690.211,13€</b>	<b>33.497.313,27€</b>	<b>33.125.899,62€</b>	<b>371.413,65€</b>	<b>43.304.372,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

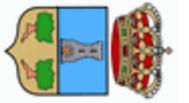


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 202

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
21 342 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.298,33€	681,23€	681,23€	0,00€	2.637,54€
21 342 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	45.000,00€	0,00€	45.000,00€	44.312,12€	44.139,08€	44.139,08€	0,00€	1.721,84€
21 342 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	631,42€	631,42€	631,42€	0,00€	0,00€	0,00€	1.262,84€
21 342 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	16.000,00€	0,00€	16.000,00€	16.378,36€	14.689,51€	14.689,51€	0,00€	2.620,99€
21 342 2130016	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	2.393,18€	2.393,18€	2.393,17€	1.822,05€	1.822,05€	0,00€	1.142,26€
21 342 22102	GAS	75.000,00€	0,00€	75.000,00€	35.857,73€	16.526,92€	16.526,92€	0,00€	116.946,16€
21 342 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	24.159,21€	23.180,96€	23.180,96€	0,00€	3.638,08€
21 342 2211016	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	5.656,75€	5.656,75€	5.656,75€	5.656,75€	5.656,75€	0,00€	0,00€
21 342 22700	LIMPIEZA Y ASEO	298.698,78€	0,00€	298.698,78€	292.136,49€	235.105,43€	235.105,43€	0,00€	127.186,70€
21 342 2270016	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	21.871,95€	21.871,95€	21.871,95€	21.871,95€	21.871,95€	0,00€	0,00€
21 342 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	781.427,31€	0,00€	781.427,31€	752.969,67€	681.812,08€	661.161,54€	20.650,54€	199.230,40€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>1.243.126,09€</b>	<b>30.553,30€</b>	<b>1.273.679,39€</b>	<b>1.197.666,20€</b>	<b>1.045.485,96€</b>	<b>1.024.835,42€</b>	<b>20.650,54€</b>	<b>456.386,86€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>39.070.739,50€</b>	<b>17.352.439,16€</b>	<b>56.423.178,66€</b>	<b>38.887.876,33€</b>	<b>34.542.799,23€</b>	<b>34.150.735,04€</b>	<b>392.064,19€</b>	<b>43.760.758,86€</b>

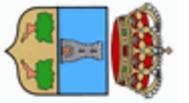


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 203

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>1.243.126,09€</b>	<b>30.553,30€</b>	<b>1.273.679,39€</b>	<b>1.197.665,20€</b>	<b>1.045.485,96€</b>	<b>1.024.835,42€</b>	<b>20.650,54€</b>	<b>456.386,86€</b>
21	342 2279916 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	182.547,47€	182.547,47€	182.547,46€	121.325,76€	121.325,76€	0,00€	122.443,42€
21	342 62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	95.000,00€	0,00€	95.000,00€	94.745,04€	91.260,54€	91.260,54€	0,00€	7.478,92€
21	342 6230016 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	35.091,82€	35.091,82€	35.091,82€	35.091,82€	35.091,82€	0,00€	0,00€
21	342 6230216 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	180.000,00€	180.000,00€	177.795,02€	169.325,03€	0,00€	169.325,03€	21.349,94€
21	342 6240016 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	28.960,00€	28.960,00€	28.767,90€	28.767,90€	28.767,90€	0,00€	384,20€
21	342 62500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	2.799,99€	2.799,99€	2.799,99€	0,00€	400,02€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>1.341.126,09€</b>	<b>457.152,59€</b>	<b>1.798.278,68€</b>	<b>1.719.412,43€</b>	<b>1.494.057,00€</b>	<b>1.304.081,43€</b>	<b>189.975,57€</b>	<b>608.443,36€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>39.168.739,50€</b>	<b>17.779.038,45€</b>	<b>56.947.777,95€</b>	<b>39.409.623,56€</b>	<b>34.991.370,27€</b>	<b>34.429.981,05€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>43.912.815,36€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

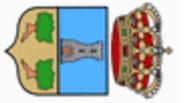


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 204

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
22 3301 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARiable	2.475,00€	0,00€	2.475,00€	1.998,78€	1.398,62€	1.398,62€	0,00€	2.152,76€
22 3301 22300	TRANSPORTES	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	12.996,50€	12.996,50€	12.996,50€	0,00€	4.007,00€
22 3301 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	7.338,58€	7.202,61€	7.202,61€	0,00€	-6.405,22€
22 3301 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	900,00€	0,00€	900,00€	5.064,46€	4.686,94€	4.686,94€	0,00€	-7.573,89€
22 3301 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	19.070,00€	0,00€	19.070,00€	12.651,34€	6.609,34€	6.609,34€	0,00€	24.921,32€
22 3301 22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	17.000,00€	10.000,00€	27.000,00€	20.119,73€	19.089,73€	19.089,73€	0,00€	15.820,54€
22 3301 22701	SEGURIDAD	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	937,75€	901,45€	901,45€	0,00€	1.197,10€
22 3301 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	10.500,00€	0,00€	10.500,00€	14.425,52€	14.425,52€	14.425,52€	0,00€	-7.851,04€
22 3301 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	50.000,00€	50.000,00€	100.000,00€	105.872,16€	104.420,16€	104.420,16€	0,00€	-8.840,32€
22 3301 2279916	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	14.436,36€	14.436,36€	14.436,36€	14.436,36€	14.436,36€	0,00€	0,00€
22 3301 48901	ASOCIACION JUVENIL EO EO	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>122.445,00€</b>	<b>74.436,36€</b>	<b>196.881,36€</b>	<b>197.841,18€</b>	<b>186.167,23€</b>	<b>186.167,23€</b>	<b>0,00€</b>	<b>21.428,26€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>39.291.184,50€</b>	<b>17.853.474,81€</b>	<b>57.144.659,31€</b>	<b>39.607.464,74€</b>	<b>35.177.537,50€</b>	<b>34.616.148,28€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>43.934.243,62€</b>



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

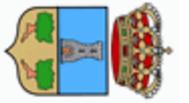
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

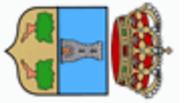
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 205

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>									
22 3301 489016	ASOCIACION JUVENIL EO EO	122.445,00€	74.436,36€	196.881,36€	197.844,18€	186.167,23€	186.167,23€	0,00€	21.428,26€
22 3301 48902	ASOCIACION JUVENIL KABUKI	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€
22 3301 48903	ASOCIACION RETAMAR ACTIVA	0,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
22 3301 48904	ASOCIACION LUDO MALAGA	0,00€	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
22 3301 48905	ASOCIACION JUVENIL URBAN TOWER	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
22 3301 48906	ASOCIACION JUVENIL AKAMAT	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
22 3301 48907	ASOCIACION CLUB DEPORTIVO DE MONTAÑA TRALHILEROS	0,00€	700,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.400,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>129.645,00€</b>	<b>76.436,36€</b>	<b>206.081,36€</b>	<b>207.044,18€</b>	<b>188.167,23€</b>	<b>188.167,23€</b>	<b>0,00€</b>	<b>35.828,26€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>39.298.384,50€</b>	<b>17.855.474,81€</b>	<b>57.153.859,31€</b>	<b>39.616.664,74€</b>	<b>35.179.537,50€</b>	<b>34.618.148,28€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>43.948.643,62€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 206

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
23 338 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	156.000,00€	29.000,00€	185.000,00€	156.418,31€	156.176,31€	156.176,31€	0,00€	57.647,39€
23 338 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTES	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.447,00€	358,00€	358,00€	0,00€	3.284,00€
23 338 20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	2.420,00€	2.420,00€	2.420,00€	0,00€	-840,00€
23 338 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	23.630,01€	23.249,61€	23.249,61€	0,00€	-6.499,22€
23 338 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	16.323,53€	15.161,19€	15.161,19€	0,00€	-16.322,39€
23 338 22300	TRANSPORTES	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	10.494,40€	10.494,40€	10.494,40€	0,00€	-7.988,80€
23 338 22600	CANONES	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	10.000,00€
23 338 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.000,00€	2.055,00€	10.055,00€	27.977,39€	27.832,69€	27.832,69€	0,00€	-35.555,39€
23 338 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	23.096,93€	22.927,20€	22.927,20€	0,00€	-39.854,40€
23 338 22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTIVOS Y DEPORTIVAS	170.500,00€	107.945,00€	278.445,00€	271.892,30€	255.362,09€	255.362,09€	0,00€	46.165,82€
23 338 2260916	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00€	299,97€	299,97€	299,97€	299,97€	299,97€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>380.000,00€</b>	<b>139.299,97€</b>	<b>519.299,97€</b>	<b>533.999,84€</b>	<b>514.281,46€</b>	<b>514.281,46€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.037,02€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>39.678.384,50€</b>	<b>17.994.774,78€</b>	<b>57.673.159,28€</b>	<b>40.150.664,58€</b>	<b>35.693.818,96€</b>	<b>35.132.429,74€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>43.958.680,64€</b>



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

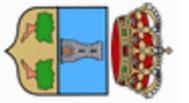
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 207

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>380.000,00€</b>	<b>139.299,97€</b>	<b>519.299,97€</b>	<b>533.999,84€</b>	<b>514.281,46€</b>	<b>514.281,46€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.037,02€</b>
23 338 22700	LIMPIEZA Y ASEO	400,00€	0,00€	400,00€	85,23€	85,23€	85,23€	0,00€	629,54€
23 338 22701	SEGURIDAD	9.000,00€	8.730,15€	17.730,15€	16.592,00€	16.592,00€	16.592,00€	0,00€	2.276,30€
23 338 22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	242,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
23 338 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00€	0,00€	0,00€	699,38€	699,38€	699,38€	0,00€	-1.398,76€
23 338 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	342,51€	342,51€	342,51€	0,00€	2.314,98€
23 338 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	16.000,00€
23 338 48901	REAL HERMANDAD NUESTRO PADRE JESÚS MORAOS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
23 338 489016	AAVV/ VIÑA GRANDE	0,00€	250,00€	250,00€	250,00€	0,00€	0,00€	0,00€	500,00€
23 338 48902	REAL ANTIGUA Y VENERABLE COFRADIA CRISTO VERACRUZ Y NITRA SEÑORA SOLEDAD	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
23 338 4890216	ASOCIACION DE VECINOS DE PINOS DE ALHAURIN	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
23 338 48903	COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU ENTRADA EN JERUSALEN	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>403.400,00€</b>	<b>149.780,12€</b>	<b>553.180,12€</b>	<b>556.710,96€</b>	<b>532.000,58€</b>	<b>532.000,58€</b>	<b>0,00€</b>	<b>42.359,08€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>39.701.784,50€</b>	<b>18.005.254,93€</b>	<b>57.707.039,43€</b>	<b>40.173.375,70€</b>	<b>35.711.538,08€</b>	<b>35.150.148,86€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>43.991.002,70€</b>

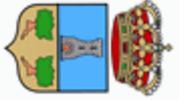


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 208

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>403.400,00€</b>	<b>149.780,12€</b>	<b>553.180,12€</b>	<b>556.710,96€</b>	<b>532.000,58€</b>	<b>532.000,58€</b>	<b>0,00€</b>	<b>42.359,08€</b>
23 338 4890316	ASOCIACION VECINOS SANTA ANA ALQUERIA	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
23 338 4890516	ASOCIACION VECINOS MIRAMAR ROMERAL	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	1.900,00€	1.900,00€	0,00€	200,00€
23 338 4890716	AAVV DE TORREALQUERIA	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
23 338 4890916	REAL HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DEL PASO Y MA	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
23 338 4891016	REAL ANTIGUA Y VENERABLE COFRADIA CRISTO VERACRUZ Y NTRA. SEÑORA SOLEDAD	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
23 338 4891116	COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS EN SU ENTRADA EN JERUSALEN	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€
23 338 4891216	AAVV DE TORREALQUERIA	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
23 338 62200	PANELACIÓN PARA DISMINUCIÓN CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	20.000,00€	-20.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
23 338 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	14.000,00€	-14.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>437.400,00€</b>	<b>126.280,12€</b>	<b>563.680,12€</b>	<b>567.210,96€</b>	<b>534.900,58€</b>	<b>534.900,58€</b>	<b>0,00€</b>	<b>57.559,08€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>39.735.784,50€</b>	<b>17.981.754,93€</b>	<b>57.717.539,43€</b>	<b>40.183.875,70€</b>	<b>35.714.438,08€</b>	<b>35.153.048,86€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>44.006.202,70€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

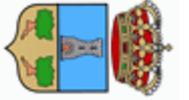


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 209

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
24 432 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	16.195,85€	14.211,45€	14.211,45€	0,00€	7.577,10€
24 432 20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	290,40€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
24 432 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	998,87€	928,87€	928,87€	0,00€	142,20€
24 432 22300	TRANSPORTES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	7.960,00€	7.960,00€	7.960,00€	0,00€	-10.920,00€
24 432 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	4.499,75€	3.197,30€	3.197,30€	0,00€	605,40€
24 432 226016	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	70,00€	70,00€	70,00€	0,00€	0,00€	0,00€	140,00€
24 432 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	14.000,00€	3.188,05€	17.188,05€	17.846,06€	16.754,25€	16.754,25€	0,00€	867,60€
24 432 22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	16.000,00€	0,00€	16.000,00€	20.125,92€	20.125,92€	20.125,92€	0,00€	-8.251,84€
24 432 22701	SEGURIDAD	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	3.880,47€	3.880,47€	3.880,47€	0,00€	239,06€
24 432 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	1.643,64€	1.643,64€	1.643,64€	0,00€	2.712,72€
24 432 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	35.500,00€	0,00€	35.500,00€	28.581,55€	28.581,55€	28.581,55€	0,00€	13.836,90€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>99.500,00€</b>	<b>3.258,05€</b>	<b>102.758,05€</b>	<b>102.092,51€</b>	<b>97.283,45€</b>	<b>97.283,45€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.949,20€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>39.835.284,50€</b>	<b>17.985.012,98€</b>	<b>57.820.297,48€</b>	<b>40.285.968,21€</b>	<b>35.811.721,53€</b>	<b>35.250.332,31€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>44.017.151,90€</b>



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

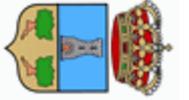
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 210

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
24 432 62500	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: MOBILIARIO Y ENSERES	99.500,00€ 16.000,00€	3.258,05€ -3.188,05€	102.758,05€ 12.811,95€	102.092,51€ 12.811,95€	97.283,45€ 12.811,95€	97.283,45€ 12.811,95€	0,00€ 0,00€	10.949,20€ 0,00€
	TOTALES POR CLASIF. ....:	115.500,00€	70,00€	115.570,00€	114.904,46€	110.095,40€	110.095,40€	0,00€	10.949,20€
	TOTALES .....	39.851.284,50€	17.981.824,93€	57.833.109,43€	40.298.780,16€	35.824.533,48€	35.263.144,26€	561.389,22€	44.017.151,90€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

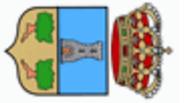
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 211

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
25 3321 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	10.000,00€	1.500,00€	11.500,00€	11.255,59€	11.255,57€	11.255,57€	0,00€	488,88€
25 3321 2200116	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	0,00€	243,88€	243,88€	243,87€	243,87€	243,87€	0,00€	0,02€
25 3321 22300	Transportes	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.785,01€	2.785,01€	2.785,01€	0,00€	-570,02€
25 3321 2230016	Transportes	0,00€	395,00€	395,00€	395,00€	395,00€	395,00€	0,00€	0,00€
25 3321 22601	Atenciones protocolarias y representativas.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.199,40€	1.699,40€	1.699,40€	0,00€	-1.398,80€
25 3321 22602	Publicidad y propaganda.	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.400,00€
25 3321 22606	Reuniones, conferencias y cursos.	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	847,00€	847,00€	847,00€	0,00€	3.306,00€
25 3321 2270616	Estudios y trabajos técnicos	0,00€	1.774,99€	1.774,99€	1.774,99€	1.474,99€	1.474,99€	0,00€	600,00€
25 3321 22707	Exposiciones, premios y participación cultural	2.200,00€	500,00€	2.700,00€	4.053,00€	3.553,00€	3.553,00€	0,00€	-1.706,00€
25 3321 2270716	Exposiciones, premios y participación cultural	0,00€	690,00€	690,00€	690,00€	690,00€	690,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>19.400,00€</b>	<b>5.103,87€</b>	<b>24.503,87€</b>	<b>23.243,86€</b>	<b>22.943,84€</b>	<b>22.943,84€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.120,06€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>39.870.684,50€</b>	<b>17.986.928,80€</b>	<b>57.857.613,30€</b>	<b>40.322.024,02€</b>	<b>35.847.477,32€</b>	<b>35.286.088,10€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>44.020.271,96€</b>

01/10/2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

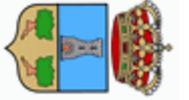
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 212

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
25 3322 22000	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200,00€	0,00€	200,00€	199,98€	199,85€	199,85€	0,00€	0,30€
25 3322 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	4.307,09€	2.317,34€	2.317,34€	0,00€	5.365,32€
25 3322 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	600,00€	0,00€	600,00€	698,03€	548,15€	548,15€	0,00€	103,70€
25 3322 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	600,00€	0,00€	600,00€	596,75€	0,00€	0,00€	0,00€	1.200,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>6.400,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>6.400,00€</b>	<b>5.801,85€</b>	<b>3.065,34€</b>	<b>3.065,34€</b>	<b>0,00€</b>	<b>6.669,32€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>39.877.084,50€</b>	<b>17.986.928,80€</b>	<b>57.864.013,30€</b>	<b>40.327.825,87€</b>	<b>35.850.542,68€</b>	<b>35.289.153,44€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>44.026.941,28€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

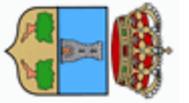


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 213

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
26 160 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	12.000,00€
26 160 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	8.000,00€
26 160 20500	MOBILIARIO Y ENSERES: ARRENDAMIENTOS	200,00€	0,00€	200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	400,00€
26 160 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR. MANT. Y CONSERV.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
26 160 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	16.200,00€	0,00€	16.200,00€	7.219,56€	4.996,37€	4.996,37€	0,00€	22.407,26€
26 160 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.400,00€	0,00€	10.400,00€	8.610,15€	7.360,09€	7.360,09€	0,00€	6.079,82€
26 160 21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARAC., MANTEN. Y CONSERV.	24.000,00€	0,00€	24.000,00€	914,45€	530,01€	530,01€	0,00€	46.939,98€
26 160 22104	VESTUARIO.	1.400,00€	0,00€	1.400,00€	1.387,41€	731,24€	731,24€	0,00€	1.337,52€
26 160 22700	LIMPIEZA Y ASEO	27.500,00€	0,00€	27.500,00€	15.038,89€	11.700,51€	11.700,51€	0,00€	31.598,99€
26 160 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	3.200,00€	0,00€	3.200,00€	1.331,00€	0,00€	0,00€	0,00€	6.400,00€
26 160 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	104.326,50€	0,00€	104.326,50€	102.876,62€	100.399,45€	100.399,45€	0,00€	7.854,10€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>199.226,50€</b>	<b>0,00€</b>	<b>199.226,50€</b>	<b>137.378,08€</b>	<b>125.717,67€</b>	<b>125.717,67€</b>	<b>0,00€</b>	<b>147.017,66€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.076.311,00€</b>	<b>17.986.928,80€</b>	<b>58.063.239,80€</b>	<b>40.465.203,95€</b>	<b>35.976.280,33€</b>	<b>35.414.871,11€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>44.173.958,94€</b>

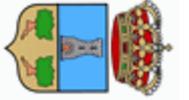


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 214

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
26	160	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	199.226,50€	0,00€	199.226,50€	137.376,08€	125.717,67€	125.717,67€	0,00€	147.017,66€
26	160	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000,00€	0,00€	12.000,00€	6.743,56€	6.496,71€	6.496,71€	0,00€	11.006,58€
26	160	62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	23.000,00€	-23.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26	160	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
26	160	62901	INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS, RIEGOS	56.250,00€	0,00€	56.250,00€	37.710,41€	28.759,42€	28.759,42€	0,00€	54.981,16€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>				<b>304.476,50€</b>	<b>-28.000,00€</b>	<b>276.476,50€</b>	<b>186.743,44€</b>	<b>165.885,19€</b>	<b>165.885,19€</b>	<b>0,00€</b>	<b>221.182,62€</b>
<b>TOTALES .....</b>				<b>40.181.561,00€</b>	<b>17.958.928,80€</b>	<b>58.140.489,80€</b>	<b>40.514.569,31€</b>	<b>36.016.427,85€</b>	<b>35.455.038,63€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>44.248.123,90€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

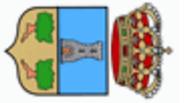


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 215

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
26 161 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	9.000,00€	0,00€	9.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	18.000,00€
26 161 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTES	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	12.000,00€
26 161 20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	300,00€	0,00€	300,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	600,00€
26 161 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	6.586,84€	2.844,36€	2.844,36€	0,00€	10.311,29€
26 161 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	740,83€	740,83€	740,83€	685,06€	685,06€	0,00€	111,54€
26 161 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	64.800,00€	0,00€	64.800,00€	69.950,64€	65.827,71€	65.827,71€	0,00€	-2.055,42€
26 161 2130016	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	20.358,60€	20.358,60€	20.358,60€	14.307,06€	14.307,06€	0,00€	12.103,08€
26 161 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE:REPARC.MANT. Y CONSERV.	15.600,00€	0,00€	15.600,00€	27.112,68€	25.305,47€	25.305,47€	0,00€	-19.410,94€
26 161 2140016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	292,91€	292,91€	292,91€	9,34€	9,34€	0,00€	567,14€
26 161 21500	MOBIL. Y ENSERES.REPARC.MANT. Y CONSERV.	96.000,00€	0,00€	96.000,00€	60.808,86€	44.864,89€	44.864,89€	0,00€	102.270,22€
26 161 2150016	MOBI. Y ENSERES.REPARAC..MANTEN. Y CONSERV.	0,00€	3.274,13€	3.274,13€	3.274,13€	1.990,82€	1.990,82€	0,00€	2.566,62€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>199.700,00€</b>	<b>24.666,47€</b>	<b>224.366,47€</b>	<b>189.125,49€</b>	<b>155.834,71€</b>	<b>155.834,71€</b>	<b>0,00€</b>	<b>137.063,52€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.381.261,00€</b>	<b>17.983.595,27€</b>	<b>58.364.856,27€</b>	<b>40.703.694,80€</b>	<b>36.172.262,56€</b>	<b>35.610.873,34€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>44.385.187,42€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

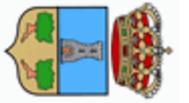


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 216

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>199.700,00€</b>	<b>24.666,47€</b>	<b>224.366,47€</b>	<b>189.125,49€</b>	<b>155.834,71€</b>	<b>155.834,71€</b>	<b>0,00€</b>	<b>137.063,52€</b>
26 161 21600	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,RE PARAC.,MANT.Y CONSERVAC	700,00€	0,00€	700,00€	206,94€	196,69€	196,69€	0,00€	1.006,62€
26 161 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	370,84€	262,76€	262,76€	0,00€	3.474,48€
26 161 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€
26 161 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
26 161 22104	VESTUARIO	5.600,00€	0,00€	5.600,00€	5.699,27€	5.699,27€	5.699,27€	0,00€	-198,54€
26 161 2210416	VESTUARIO	0,00€	594,15€	594,15€	594,15€	560,15€	560,15€	0,00€	68,00€
26 161 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	300,00€	0,00€	300,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	600,00€
26 161 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	16.561,92€	13.261,22€	13.261,22€	0,00€	13.477,56€
26 161 2211016	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	1.144,66€	1.144,66€	1.144,66€	0,00€	0,00€	0,00€	2.289,32€
26 161 22201	POSTALES	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.000,00€
26 161 22203	INFORMÁTICAS	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	13.714,00€	4.114,00€	4.114,00€	0,00€	3.772,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>236.300,00€</b>	<b>26.405,28€</b>	<b>262.705,28€</b>	<b>227.417,27€</b>	<b>179.928,80€</b>	<b>179.928,80€</b>	<b>0,00€</b>	<b>165.552,96€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>40.417.861,00€</b>	<b>17.985.334,08€</b>	<b>58.403.195,08€</b>	<b>40.741.986,58€</b>	<b>36.196.356,65€</b>	<b>35.634.967,43€</b>	<b>561.389,22€</b>	<b>44.413.676,86€</b>

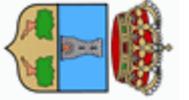


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 217

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>236.300,00€</b>	<b>26.405,28€</b>	<b>262.705,28€</b>	<b>227.417,27€</b>	<b>179.928,80€</b>	<b>179.928,80€</b>	<b>0,00€</b>	<b>165.552,96€</b>
26 161 22300	TRANSPORTES	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.400,00€
26 161 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	900,00€	0,00€	900,00€	199,08€	99,54€	99,54€	0,00€	1.600,92€
26 161 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.700,00€	0,00€	1.700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.400,00€
26 161 22604	JURÍDICOS	1.700,00€	0,00€	1.700,00€	1.394,79€	1.394,79€	1.394,79€	0,00€	610,42€
26 161 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
26 161 22700	LIMPIEZA Y ASEO	29.500,00€	0,00€	29.500,00€	26.730,91€	23.775,91€	23.775,91€	0,00€	11.448,18€
26 161 2270016	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	8.808,62€	8.808,62€	8.808,62€	5.701,12€	5.701,12€	0,00€	6.215,00€
26 161 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.800,00€	0,00€	18.800,00€	18.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	37.600,00€
26 161 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	278.458,50€	0,00€	278.458,50€	271.040,38€	204.242,25€	134.907,87€	69.334,38€	148.432,50€
26 161 2279916	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	107.700,22€	107.700,22€	107.700,22€	81.838,17€	81.838,17€	0,00€	51.724,10€
26 161 23020	DIETAS	1.600,00€	0,00€	1.600,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.200,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>571.158,50€</b>	<b>142.914,12€</b>	<b>714.072,62€</b>	<b>661.791,27€</b>	<b>496.980,58€</b>	<b>427.646,20€</b>	<b>69.334,38€</b>	<b>434.184,08€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.752.719,50€</b>	<b>18.101.842,92€</b>	<b>58.854.562,42€</b>	<b>41.176.360,58€</b>	<b>36.513.408,43€</b>	<b>35.882.684,83€</b>	<b>630.723,60€</b>	<b>44.682.307,98€</b>

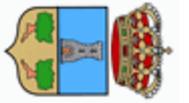


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 218

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
26	161	23120	LOCOMOCIÓN	571.158,50€	142.914,12€	714.072,62€	661.791,27€	496.980,58€	427.646,20€	69.334,38€	434.184,08€
26	161	619015	REPARACIÓN DEPÓSITO PINOS 1	0,00€	116.000,00€	116.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	232.000,00€
26	161	619015	REPARACIÓN POZO RIEGO	0,00€	30.770,07€	30.770,07€	22.787,84€	0,00€	0,00€	0,00€	61.540,14€
26	161	619025	ABASTECIMIENTO Y SANAMIENTO URB. PINOS DE ALHAURIN	0,00€	9.153,15€	9.153,15€	8.135,85€	1.631,79€	1.631,79€	0,00€	15.042,72€
26	161	619035	ABASTECIMIENTO CAMINO EL COMENDADOR	0,00€	6.480,00€	6.480,00€	6.480,00€	6.480,00€	6.480,00€	0,00€	0,00€
26	161	619045	ABASTECIMIENTO URBANO ERMITA DEL CERRO	0,00€	45.000,00€	45.000,00€	34.634,89€	34.634,89€	34.634,89€	0,00€	20.730,22€
26	161	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.000,00€	0,00€	48.000,00€	47.670,60€	46.308,60€	46.308,60€	0,00€	3.382,80€
26	161	622014	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00€	1.026,47€	1.026,47€	1.026,47€	0,00€	0,00€	0,00€	2.052,94€
26	161	622016	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00€	13.724,64€	13.724,64€	13.724,64€	10.153,58€	10.153,58€	0,00€	7.142,12€
26	161	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	48.000,00€	9.500,00€	57.500,00€	47.683,92€	44.519,44€	44.519,44€	0,00€	25.961,12€
26	161	62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	92.000,00€	-60.000,00€	32.000,00€	15.384,90€	2.003,30€	2.003,30€	0,00€	59.993,40€
		<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>763.158,50€</b>	<b>314.568,45€</b>	<b>1.077.726,95€</b>	<b>859.320,38€</b>	<b>642.712,18€</b>	<b>573.377,80€</b>	<b>69.334,38€</b>	<b>870.029,54€</b>
		<b>TOTALES .....</b>		<b>40.944.719,50€</b>	<b>18.273.497,25€</b>	<b>59.218.216,75€</b>	<b>41.373.889,69€</b>	<b>36.659.140,03€</b>	<b>36.028.416,43€</b>	<b>630.723,60€</b>	<b>45.118.153,44€</b>

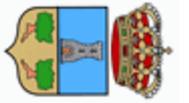


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 219

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>763.158,50€</b>	<b>314.568,45€</b>	<b>1.077.726,95€</b>	<b>859.320,38€</b>	<b>642.712,18€</b>	<b>573.377,80€</b>	<b>69.334,38€</b>	<b>870.029,54€</b>
26	161 62500 MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	490,29€	490,29€	490,29€	0,00€	15.019,42€
26	161 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
26	161 62901 INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	168.750,00€	133.516,47€	302.266,47€	113.022,61€	79.673,74€	79.673,74€	0,00€	445.185,46€
26	161 629016 INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	0,00€	213.409,66€	213.409,66€	213.409,66€	198.681,48€	198.681,48€	0,00€	29.456,36€
26	161 6290214 RED DE FECALES Y PLUVIALES URB. 1º FASE LA CAPELLANÍA	0,00€	42.146,66€	42.146,66€	42.146,66€	42.146,66€	42.146,66€	0,00€	0,00€
26	161 63901 PROTECCIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL ARROYO DEL PINAR	0,00€	45.395,23€	45.395,23€	45.395,23€	45.395,23€	45.395,23€	0,00€	0,00€
26	161 639016 OBRAS EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS TORRENCIALES	0,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€
26	161 63902 RENOVACIÓN SECTOR DE ABASTECIMIENTO DEPOSITO DE ERMITA (IFS 2017)	0,00€	281.578,29€	281.578,29€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	563.156,58€
26	161 63903 RENOVACIÓN SECTOR DE ABASTECIMIENTO DEPOSITO DE PINOS 3 (IFS 2017)	0,00€	145.421,71€	145.421,71€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	290.843,42€
26	161 64100 INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN: GOTOS.APLIC.INFORMAT	4.500,00€	-4.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>946.408,50€</b>	<b>1.176.536,47€</b>	<b>2.122.944,97€</b>	<b>1.278.784,83€</b>	<b>1.014.099,58€</b>	<b>944.765,20€</b>	<b>69.334,38€</b>	<b>2.217.690,78€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>41.127.969,50€</b>	<b>19.135.465,27€</b>	<b>60.263.434,77€</b>	<b>41.793.354,14€</b>	<b>37.030.527,43€</b>	<b>36.399.803,83€</b>	<b>630.723,60€</b>	<b>46.465.814,68€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

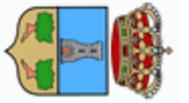


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 220

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
27 920 20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	98.000,00€	0,00€	98.000,00€	113.659,79€	66.386,98€	60.448,70€	5.938,28€	63.226,04€
27 920 2060016	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00€	42.136,28€	42.136,28€	6.969,36€	6.969,36€	6.969,36€	0,00€	70.333,84€
27 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	15.167,12€	13.603,80€	13.603,80€	0,00€	22.792,40€
27 920 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	560,71€	560,71€	560,71€	0,00€	0,00€	0,00€	1.121,42€
27 920 21600	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,REPARAC.,MANT. Y CONSERVAC	21.500,00€	0,00€	21.500,00€	14.531,93€	8.197,91€	8.197,91€	0,00€	26.604,18€
27 920 2160016	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,REPARAC.,MANT. Y CONSERVACIÓN	0,00€	203,28€	203,28€	203,28€	0,00€	0,00€	0,00€	406,56€
27 920 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	9.982,09€	9.185,93€	9.185,93€	0,00€	-11.371,86€
27 920 2200216	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00€	770,30€	770,30€	770,30€	458,04€	458,04€	0,00€	624,52€
27 920 22203	INFORMÁTICAS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	2.289,96€	1.996,50€	1.996,50€	0,00€	-1.993,00€
27 920 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	800,00€	0,00€	800,00€	907,50€	907,50€	907,50€	0,00€	-215,00€
27 920 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	7.848,06€	7.848,06€	7.848,06€	0,00€	4.303,88€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>159.800,00€</b>	<b>43.670,57€</b>	<b>203.470,57€</b>	<b>172.870,10€</b>	<b>115.554,08€</b>	<b>109.615,80€</b>	<b>5.938,28€</b>	<b>175.832,98€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>41.287.769,50€</b>	<b>19.179.135,84€</b>	<b>60.466.905,34€</b>	<b>41.966.224,24€</b>	<b>37.146.081,51€</b>	<b>36.509.419,63€</b>	<b>636.661,88€</b>	<b>46.641.647,66€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

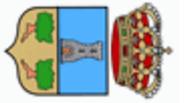


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 221

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
27	920 2279916	159.800,00€	43.670,57€	203.470,57€	172.870,10€	115.554,08€	109.615,80€	5.938,28€	175.832,98€
	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	11.312,29€	11.312,29€	11.312,29€	11.312,29€	11.312,29€	0,00€	0,00€
27	920 62600	60.000,00€	0,00€	60.000,00€	44.675,96€	23.449,44€	23.449,44€	0,00€	73.101,12€
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN								
27	920 6260015	0,00€	23,91€	23,91€	23,91€	19,95€	19,95€	0,00€	7,92€
	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN								
27	920 6260016	0,00€	1.399,97€	1.399,97€	1.399,97€	1.399,97€	1.399,97€	0,00€	0,00€
	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN								
27	920 64100	135.800,00€	0,00€	135.800,00€	63.162,62€	50.867,04€	50.867,04€	0,00€	169.865,92€
	INFORMÁTICA Y DIGITALIZACIÓN: GOTOS APLIC.INFORMAT								
27	920 6410016	0,00€	9.314,23€	9.314,23€	9.314,23€	4.259,20€	4.259,20€	0,00€	10.110,06€
	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS								
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>355.600,00€</b>	<b>65.720,97€</b>	<b>421.320,97€</b>	<b>302.759,08€</b>	<b>206.861,97€</b>	<b>200.923,69€</b>	<b>5.938,28€</b>	<b>428.918,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>41.483.569,50€</b>	<b>19.201.186,24€</b>	<b>60.684.755,74€</b>	<b>42.096.113,22€</b>	<b>37.237.389,40€</b>	<b>36.600.727,52€</b>	<b>636.661,88€</b>	<b>46.894.732,68€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

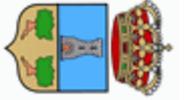


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 222

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
27 9241 21600	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,RE PARAC.,MANT., Y CONSERV.	14.000,00€	0,00€	14.000,00€	2.711,22€	1.807,48€	1.807,48€	0,00€	24.385,04€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>14.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>14.000,00€</b>	<b>2.711,22€</b>	<b>1.807,48€</b>	<b>1.807,48€</b>	<b>0,00€</b>	<b>24.385,04€</b>

**TOTALES .....** 41.497.569,50€ 19.201.186,24€ 60.698.755,74€ 42.098.824,44€ 37.239.196,88€ 36.602.535,00€ 636.661,88€ 46.919.117,72€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

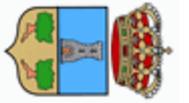
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 223

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
28 2310 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	800,00€	0,00€	800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.600,00€
28 2310 20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	907,50€	907,50€	907,50€	0,00€	1.185,00€
28 2310 21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARAC., MANTEN. Y CONSERV.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
28 2310 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	1.497,23€	139,15€	139,15€	0,00€	4.721,70€
28 2310 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	760,00€	0,00€	760,00€	327,25€	327,25€	327,25€	0,00€	865,50€
28 2310 22104	VESTUARIO	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.257,68€	1.759,72€	1.759,72€	0,00€	1.480,56€
28 2310 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	60,00€	0,00€	60,00€	7,14€	0,00€	0,00€	0,00€	120,00€
28 2310 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	6.250,00€	0,00€	6.250,00€	5.265,81€	3.085,14€	3.085,14€	0,00€	6.329,72€
28 2310 22300	TRANSPORTES	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	7.153,49€	5.701,49€	5.701,49€	0,00€	2.597,02€
28 2310 2230016	TRANSPORTES	0,00€	187,00€	187,00€	187,00€	187,00€	187,00€	0,00€	0,00€
28 2310 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	25.200,00€	0,00€	25.200,00€	22.609,36€	18.520,04€	18.520,04€	0,00€	13.359,92€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>47.570,00€</b>	<b>187,00€</b>	<b>47.757,00€</b>	<b>40.212,46€</b>	<b>30.627,29€</b>	<b>30.627,29€</b>	<b>0,00€</b>	<b>34.259,42€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>41.545.139,50€</b>	<b>19.201.373,24€</b>	<b>60.746.512,74€</b>	<b>42.139.036,90€</b>	<b>37.269.824,17€</b>	<b>36.633.162,29€</b>	<b>636.661,88€</b>	<b>46.953.377,14€</b>

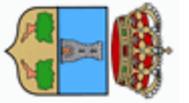


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 224

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES		
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO		
						NETAS		PAGO A 31/12			
28	2310	22602	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:	47.570,00€	187,00€	47.757,00€	40.212,46€	30.627,29€	30.627,29€	0,00€	34.259,42€
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	753,00€	0,00€	753,00€	1.604,23€	1.534,65€	1.534,65€	0,00€	-1.563,30€
28	2310	22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	2.927,99€	2.927,99€	2.927,99€	0,00€	6.144,02€
28	2310	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	3.050,00€	0,00€	3.050,00€	363,00€	363,00€	363,00€	0,00€	5.374,00€
28	2310	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	24.900,00€	0,00€	24.900,00€	16.609,56€	13.714,19€	10.975,36€	2.738,83€	22.371,62€
28	2310	2279916	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	3.521,08€	3.521,08€	3.520,39€	3.520,39€	3.520,39€	0,00€	1,38€
28	2310	48901	ASOCIACIÓN CULTURAL AMANECER DE ALHAURÍN DE LA TOR	900,00€	0,00€	900,00€	900,00€	900,00€	900,00€	0,00€	0,00€
28	2310	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	750,00€	-629,00€	121,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	242,00€
28	2310	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.800,00€	629,00€	3.429,00€	3.403,98€	3.403,98€	3.403,98€	0,00€	50,04€
			TOTALES POR CLASIF. ....:	86.723,00€	3.708,08€	90.431,08€	69.541,61€	56.991,49€	54.252,66€	2.738,83€	66.879,18€
			TOTALES .....	41.584.292,50€	19.204.894,32€	60.789.186,82€	42.168.366,05€	37.296.188,37€	36.656.787,66€	639.400,71€	46.985.996,90€

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

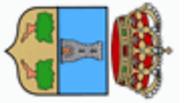
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:38:21  
Página: 225

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
28 4411 22300	TRANSPORTES	13.600,00€	0,00€	13.600,00€	16.716,93€	15.741,78€	15.741,79€	0,00€	-4.283,56€
TOTALES POR CLASIF. ....:		13.600,00€	0,00€	13.600,00€	16.716,93€	15.741,78€	15.741,79€	0,00€	-4.283,56€

TOTALES .....: 41.597.892,50€ 19.204.894,32€ 60.802.786,82€ 42.185.082,98€ 37.311.930,15€ 36.672.529,44€ 639.400,71€ 46.981.713,34€

01 / 10 / 2018 12:38:21

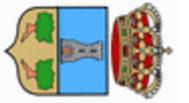


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 226

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
29 172 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIAL	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	1.214,07€	756,35€	756,35€	0,00€	4.487,30€
29 172 22300	TRANSPORTES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	165,00€	165,00€	165,00€	0,00€	4.670,00€
29 172 2230016	TRANSPORTES	0,00€	506,00€	506,00€	506,00€	506,00€	506,00€	0,00€	0,00€
29 172 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	0,00€	0,00€	0,00€	3.396,80€	3.396,80€	3.396,80€	0,00€	-6.793,60€
29 172 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.600,00€	0,00€	4.600,00€	2.445,33€	2.445,33€	2.445,33€	0,00€	4.309,34€
29 172 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	6.504,69€	2.348,09€	2.348,09€	0,00€	11.303,82€
29 172 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	16.000,00€	0,00€	16.000,00€	16.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	0,00€	12.000,00€
29 172 2260616	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	7.726,40€	7.726,40€	7.726,40€	6.855,20€	6.855,20€	0,00€	1.742,40€
29 172 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	1.085,00€	150,00€	150,00€	0,00€	5.700,00€
29 172 2269916	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00€	935,00€	935,00€	935,00€	0,00€	0,00€	0,00€	1.870,00€
29 172 22700	LIMPIEZA Y ASEO	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	25.368,73€	19.604,73€	19.604,73€	0,00€	4.790,54€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>59.100,00€</b>	<b>9.167,40€</b>	<b>68.267,40€</b>	<b>65.347,02€</b>	<b>46.227,50€</b>	<b>46.227,50€</b>	<b>0,00€</b>	<b>44.079,80€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>41.656.992,50€</b>	<b>19.214.061,72€</b>	<b>60.871.054,22€</b>	<b>42.250.430,00€</b>	<b>37.358.157,65€</b>	<b>36.718.756,94€</b>	<b>639.400,71€</b>	<b>47.025.793,14€</b>

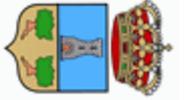


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 227

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES			
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO			
29	172	2270016	LIMPIEZA Y ASEO	59.100,00€	9.167,40€	68.267,40€	65.347,02€	46.227,50€	46.227,50€	0,00€	44.079,80€	
			SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:		0,00€	0,00€	3.431,78€	3.431,13€	3.431,13€	3.431,13€	0,00€	1,30€
29	172	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	21.931,25€	1.512,50€	1.512,50€	0,00€	76.975,00€	
29	172	2270616	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	12.299,65€	12.299,65€	12.299,65€	0,00€	0,00€	0,00€	24.599,30€	
29	172	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	0,00€	0,00€	0,00€	141,63€	141,63€	141,63€	0,00€	-283,26€	
			TOTALES POR CLASIF. ....:	99.100,00€	24.898,83€	123.998,83€	103.150,68€	51.312,76€	51.312,76€	0,00€	145.372,14€	
			TOTALES .....	41.696.992,50€	19.229.793,15€	60.926.785,65€	42.288.233,66€	37.363.242,91€	36.723.842,20€	639.400,71€	47.127.085,48€	

01 / 10 / 2018 12:38:21

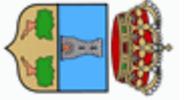


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 228

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
29 1721 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.421,75€	550,55€	550,55€	0,00€	2.898,90€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>2.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.000,00€</b>	<b>1.421,75€</b>	<b>550,55€</b>	<b>550,55€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.898,90€</b>

**TOTALES .....: 41.698.992,50€ 19.229.793,15€ 60.928.785,65€ 42.289.655,41€ 37.363.793,46€ 36.724.392,75€ 639.400,71€ 47.129.984,38€**

01 / 10 / 2018 12:38:21

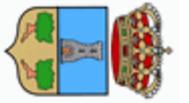


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





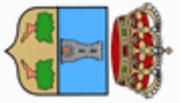
2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 229

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
30 491 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTIL	266.936,00€	0,00€	266.936,00€	142.195,80€	121.615,60€	121.615,60€	0,00€	290.640,80€
30 491 2030016	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	101.629,40€	101.629,40€	101.629,40€	101.629,40€	101.629,40€	0,00€	0,00€
30 491 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	32.000,00€	0,00€	32.000,00€	18.193,56€	18.193,56€	18.193,56€	0,00€	27.612,88€
30 491 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	0,00€	0,00€	0,00€	106,43€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
30 491 22104	VESTUARIO	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.000,00€
30 491 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	5.000,00€
30 491 2219916	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	1.222,10€	1.222,10€	1.222,10€	1.222,10€	1.222,10€	0,00€	0,00€
30 491 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	393,25€	393,25€	393,25€	0,00€	2.213,50€
30 491 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	115.000,00€	50.000,00€	165.000,00€	165.000,38€	145.700,91€	145.700,91€	0,00€	38.598,18€
30 491 2260216	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	17.988,85€	17.988,85€	17.988,85€	15.689,85€	15.689,85€	0,00€	4.598,00€
30 491 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	48.000,00€	7.000,00€	55.000,00€	67.774,38€	48.210,23€	48.210,23€	0,00€	13.579,54€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>467.936,00€</b>	<b>177.840,35€</b>	<b>645.776,35€</b>	<b>514.504,15€</b>	<b>452.654,90€</b>	<b>452.654,90€</b>	<b>0,00€</b>	<b>386.242,90€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>42.166.928,50€</b>	<b>19.407.633,50€</b>	<b>61.574.562,00€</b>	<b>42.804.159,56€</b>	<b>37.816.448,36€</b>	<b>37.177.047,65€</b>	<b>639.400,71€</b>	<b>47.516.227,28€</b>





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 230

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
30	491	2270616	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:	467.936,00€	177.840,35€	645.776,35€	514.504,15€	452.654,90€	0,00€	386.242,90€	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	8.592,74€	8.592,74€	8.592,74€	8.592,74€	0,00€	0,00€	
30	491	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	0,00€	0,00€	0,00€	6.499,71€	3.891,26€	3.891,26€	-7.782,52€	
30	491	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000,00€	-7.000,00€	1.000,00€	999,61€	872,02€	872,02€	255,96€	
30	491	6260016	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00€	387,20€	387,20€	387,20€	0,00€	0,00€	774,40€	
30	491	64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN: GTOS.APLIC.INFORMAT	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	7.999,99€	7.999,99€	7.999,99€	0,02€	
			TOTALES POR CLASIF. ....:	483.936,00€	179.820,29€	663.756,29€	538.983,40€	474.010,91€	474.010,91€	379.490,76€	
			TOTALES .....	42.182.928,50€	19.409.613,44€	61.592.541,94€	42.828.638,81€	37.837.804,37€	37.198.403,66€	639.400,71€	47.509.475,14€

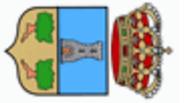
01 / 10 / 2018 12:38:21

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





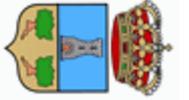
# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 231

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
31 164 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	20.258,29€	19.880,39€	19.880,39€	0,00€	30.239,22€
31 164 2120016	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	4.865,50€	4.865,50€	4.865,50€	892,35€	892,35€	0,00€	7.946,30€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>35.000,00€</b>	<b>4.865,50€</b>	<b>39.865,50€</b>	<b>25.123,79€</b>	<b>20.772,74€</b>	<b>20.772,74€</b>	<b>0,00€</b>	<b>38.185,52€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>42.217.928,50€</b>	<b>19.414.478,94€</b>	<b>61.632.407,44€</b>	<b>42.853.762,60€</b>	<b>37.858.577,11€</b>	<b>37.219.176,40€</b>	<b>639.400,71€</b>	<b>47.547.660,66€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21



2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:38:21
Página: 232

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a summary row 'TOTALES POR CLASIF.' with values: 3.000,00€, 0,00€, 3.000,00€, 2.951,46€, 2.951,46€, 2.951,46€, 0,00€, 97,08€.

TOTALES .....: 42.220.928,50€ 19.414.478,94€ 61.635.407,44€ 42.856.714,06€ 37.861.528,57€ 37.222.127,86€ 639.400,71€ 47.547.757,74€

01 / 10 / 2018 12:38:21

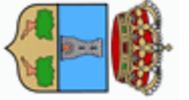


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 233

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
33 9241 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.026,35€	1.026,35€	1.026,35€	0,00€	947,30€
33 9241 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	2.716,36€	2.488,21€	2.488,21€	0,00€	5.023,58€
33 9241 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	9.182,88€	8.983,23€	8.983,23€	0,00€	-5.966,46€
33 9241 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	600,48€	600,48€	600,48€	0,00€	4.799,04€
33 9241 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	1.000,00€	-1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
33 9241 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	2.899,46€	329,46€	329,46€	0,00€	5.341,08€
33 9241 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	42.000,00€	-3.080,00€	38.920,00€	38.223,90€	17.895,90€	17.895,90€	0,00€	42.048,20€
33 9241 46600	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	3.000,00€
33 9241 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00€	-199,65€	2.800,35€	2.798,98€	2.575,98€	2.575,98€	0,00€	448,74€
33 9241 64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	4.000,00€	199,65€	4.199,65€	4.180,55€	0,00€	0,00€	0,00€	8.399,30€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>70.000,00€</b>	<b>-4.080,00€</b>	<b>65.920,00€</b>	<b>61.628,96€</b>	<b>33.899,61€</b>	<b>33.899,61€</b>	<b>0,00€</b>	<b>64.040,78€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>42.290.928,50€</b>	<b>19.410.398,94€</b>	<b>61.701.327,44€</b>	<b>42.918.343,02€</b>	<b>37.895.428,18€</b>	<b>37.256.027,47€</b>	<b>639.400,71€</b>	<b>47.611.798,52€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

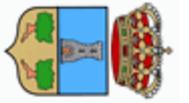


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 234

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
33 9242 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	6.000,00€
33 9242 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	8.000,00€
33 9242 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	12.500,00€	0,00€	12.500,00€	12.463,00€	5.203,00€	5.203,00€	0,00€	14.594,00€
33 9242 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	8.500,00€	0,00€	8.500,00€	6.969,60€	6.969,60€	6.969,60€	0,00€	3.060,80€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>28.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>28.000,00€</b>	<b>19.432,60€</b>	<b>12.172,60€</b>	<b>12.172,60€</b>	<b>0,00€</b>	<b>31.654,80€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>42.318.928,50€</b>	<b>19.410.398,94€</b>	<b>61.729.327,44€</b>	<b>42.937.775,62€</b>	<b>37.907.600,78€</b>	<b>37.268.200,07€</b>	<b>639.400,71€</b>	<b>47.643.453,32€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

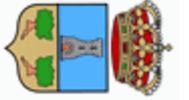


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:38:21  
Página: 235

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
34 311 22700	LIMPIEZA Y ASEO	71.000,00€	5.024,99€	76.024,99€	77.868,66€	67.257,73€	67.257,73€	0,00€	17.534,52€
34 311 2270016	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	3.574,78€	3.574,78€	3.574,74€	3.574,74€	3.574,74€	0,00€	0,08€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>71.000,00€</b>	<b>8.599,77€</b>	<b>79.599,77€</b>	<b>81.443,40€</b>	<b>70.832,47€</b>	<b>70.832,47€</b>	<b>0,00€</b>	<b>17.534,60€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>42.389.928,50€</b>	<b>19.418.998,71€</b>	<b>61.808.927,21€</b>	<b>43.019.219,02€</b>	<b>37.978.433,25€</b>	<b>37.339.032,54€</b>	<b>639.400,71€</b>	<b>47.660.987,92€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------

01 / 10 / 2018 12:38:21



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

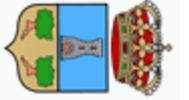
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





2017 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:38:21  
 Página: 236

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
35 336 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	201,41€	201,41€	201,41€	0,00€	1.797,18€
35 336 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	800,00€	0,00€	800,00€	411,40€	411,40€	411,40€	0,00€	777,20€
35 336 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	442,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.000,00€
35 336 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00€	0,00€	0,00€	1.297,01€	1.297,01€	1.297,01€	0,00€	-2.594,02€
35 336 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	31.000,00€	0,00€	31.000,00€	27.013,68€	8.437,33€	8.437,33€	0,00€	45.125,34€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>33.900,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>33.900,00€</b>	<b>29.365,50€</b>	<b>10.347,15€</b>	<b>10.347,15€</b>	<b>0,00€</b>	<b>47.105,70€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>42.423.828,50€</b>	<b>19.418.998,71€</b>	<b>61.842.827,21€</b>	<b>43.048.584,52€</b>	<b>37.988.780,40€</b>	<b>37.349.379,69€</b>	<b>639.400,71€</b>	<b>47.708.093,62€</b>

01 / 10 / 2018 12:38:21

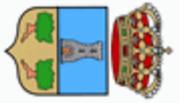


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 1

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a summary row 'TOTALES POR CLASIF...' and a final 'TOTALES' row.

01 / 10 / 2018 12:45:31

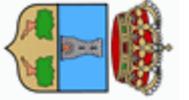


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 2

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 151 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.300,00€	0,00€	1.300,00€	759,78€	759,78€	594,60€	165,18€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.300,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.300,00€</b>	<b>759,78€</b>	<b>759,78€</b>	<b>594,60€</b>	<b>165,18€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>1.640,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.640,00€</b>	<b>950,28€</b>	<b>950,28€</b>	<b>609,10€</b>	<b>341,18€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	------------------	--------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

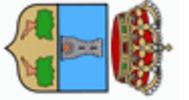


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 3

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 172 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
01 172 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	680,00€	0,00€	680,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.680,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.680,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>3.320,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.320,00€</b>	<b>950,28€</b>	<b>950,28€</b>	<b>609,10€</b>	<b>341,18€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	------------------	--------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

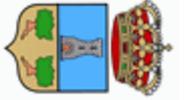


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 4

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 2310 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	680,00€	0,00€	680,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		680,00€	0,00€	680,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES .....		4.000,00€	0,00€	4.000,00€	950,28€	950,28€	609,10€	341,18€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

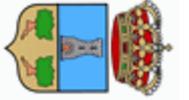


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





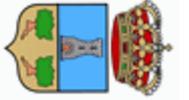
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 5

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC., ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for 'ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS' and 'PUBLICIDAD Y PROPAGANDA'.

01 / 10 / 2018 12:45:31



2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

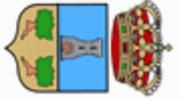
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 6

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC., ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO.

Summary table with columns: TOTALES POR CLASIF., 600,00€, 0,00€, 600,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€, 0,00€.

01 / 10 / 2018 12:45:31



# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 7

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 338 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	680,00€	0,00€	680,00€	661,76€	599,36€	379,39€	219,98€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>680,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>680,00€</b>	<b>661,76€</b>	<b>599,36€</b>	<b>379,39€</b>	<b>219,98€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>8.180,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>8.180,00€</b>	<b>2.639,04€</b>	<b>2.576,64€</b>	<b>2.015,49€</b>	<b>561,16€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

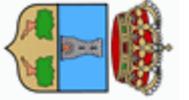
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 8

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 341 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.800,00€	0,00€	1.800,00€	228,00€	228,00€	228,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.800,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.800,00€</b>	<b>228,00€</b>	<b>228,00€</b>	<b>228,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>9.980,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>9.980,00€</b>	<b>2.867,04€</b>	<b>2.804,64€</b>	<b>2.243,48€</b>	<b>561,16€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	------------------	------------------	----------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

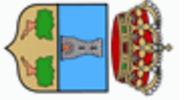
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 9

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
01 432 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.407,40€	1.407,40€	1.407,40€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.000,00€</b>	<b>1.407,40€</b>	<b>1.407,40€</b>	<b>1.407,40€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>10.980,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.980,00€</b>	<b>4.274,44€</b>	<b>4.212,04€</b>	<b>3.650,89€</b>	<b>561,16€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

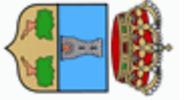
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 10

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a summary row 'TOTALES POR CLASIF.' and a total row 'TOTALES'.

01 / 10 / 2018 12:45:31

TOTALES ..... 11.480,00€ 0,00€ 11.480,00€ 4.274,44€ 4.212,04€ 3.650,89€ 561,16€ 0,00€

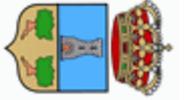


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 11

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 912 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.300,00€	0,00€	12.300,00€	11.557,30€	8.078,55€	6.670,39€	1.408,16€	0,00€
01 912 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.500,00€	0,00€	8.500,00€	93,50€	93,50€	93,50€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>20.800,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>20.800,00€</b>	<b>11.650,80€</b>	<b>8.172,05€</b>	<b>6.763,89€</b>	<b>1.408,16€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>32.280,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>32.280,00€</b>	<b>15.925,24€</b>	<b>12.384,09€</b>	<b>10.414,77€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-------------------	--------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

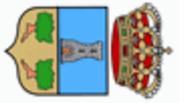


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 12

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
01 920 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	330,00€	330,00€	330,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>3.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.000,00€</b>	<b>330,00€</b>	<b>330,00€</b>	<b>330,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>35.280,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>35.280,00€</b>	<b>16.255,24€</b>	<b>12.714,09€</b>	<b>10.744,77€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-------------------	--------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

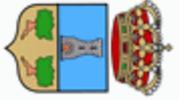


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 13

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02	011	31000 INTERESES	32.023,04€	0,00€	32.023,04€	13.130,30€	13.130,30€	13.130,30€	0,00€	0,00€
02	011	91300 DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO	2.650.250,00€	4.344.261,29€	6.994.511,29€	1.155.000,00€	1.155.000,00€	1.155.000,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>2.682.273,04€</b>	<b>4.344.261,29€</b>	<b>7.026.534,33€</b>	<b>1.168.130,30€</b>	<b>1.168.130,30€</b>	<b>1.168.130,30€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>2.717.553,04€</b>	<b>4.344.261,29€</b>	<b>7.061.814,33€</b>	<b>1.184.385,54€</b>	<b>1.180.844,39€</b>	<b>1.178.875,07€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

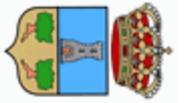


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 14

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 132 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	335.760,00€	0,00€	335.760,00€	119.090,29€	119.090,29€	119.090,29€	0,00€	0,00€
02 132 12006	TRIENIOS	55.211,00€	0,00€	55.211,00€	26.724,03€	26.724,03€	26.724,03€	0,00€	0,00€
02 132 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	150.325,00€	0,00€	150.325,00€	58.879,69€	58.879,69€	58.879,69€	0,00€	0,00€
02 132 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	205.919,00€	0,00€	205.919,00€	72.865,72€	72.865,72€	72.865,72€	0,00€	0,00€
02 132 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	403.863,00€	0,00€	403.863,00€	143.009,76€	143.009,76€	143.009,76€	0,00€	0,00€
02 132 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	4.610,00€	0,00€	4.610,00€	177,60€	177,60€	177,60€	0,00€	0,00€
02 132 16000	SEGURIDAD SOCIAL	395.000,00€	0,00€	395.000,00€	162.355,61€	162.355,61€	162.355,61€	0,00€	0,00€
02 132 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	19.166,51€	0,00€	19.166,51€	28.649,66€	9.483,15€	9.483,15€	0,00€	0,00€
02 132 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		1.574.854,51€	0,00€	1.574.854,51€	616.752,36€	597.585,85€	597.585,85€	0,00€	0,00€
TOTALES .....		4.292.407,56€	4.344.261,29€	8.636.668,84€	1.801.137,90€	1.778.430,24€	1.776.460,92€	1.969,32€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

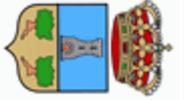
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 15

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 135 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.333,00€	0,00€	7.333,00€	4.470,57€	4.470,57€	4.470,57€	0,00€	0,00€
02 135 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.307,00€	0,00€	8.307,00€	3.329,46€	3.329,46€	3.329,46€	0,00€	0,00€
02 135 16000	SEGURIDAD SOCIAL	5.570,00€	0,00€	5.570,00€	1.107,66€	1.107,66€	1.107,66€	0,00€	0,00€
02 135 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	11.789,33€	0,00€	11.789,33€	11.789,33€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 135 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	946,87€	946,87€	0,00€	0,00€
02 135 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	60,85€	60,85€	60,85€	60,85€	60,85€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>36.999,33€</b>	<b>60,85€</b>	<b>37.060,18€</b>	<b>24.757,87€</b>	<b>9.915,41€</b>	<b>9.915,41€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>4.329.406,88€</b>	<b>4.344.322,14€</b>	<b>8.673.729,02€</b>	<b>1.825.895,77€</b>	<b>1.788.345,65€</b>	<b>1.786.376,33€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

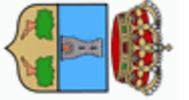


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 16

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 136 46700	A CONSORCIOS EXTINCIÓN DE INCENDIOS	540.000,00€	0,00€	540.000,00€	179.720,44€	179.720,44€	179.720,44€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>540.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>540.000,00€</b>	<b>179.720,44€</b>	<b>179.720,44€</b>	<b>179.720,44€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 4.869.406,88€ 4.344.322,14€ 9.213.729,02€ 2.005.616,21€ 1.968.066,09€ 1.966.096,77€ 1.969,32€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

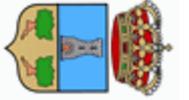
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 17

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 150 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.625,00€	0,00€	11.625,00€	6.604,07€	6.604,07€	6.604,07€	0,00€	0,00€
02 150 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	3.672,55€	3.672,55€	3.672,55€	0,00€	0,00€
02 150 12006	TRIENIOS	2.937,00€	0,00€	2.937,00€	2.152,80€	2.152,80€	2.152,80€	0,00€	0,00€
02 150 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	7.848,00€	0,00€	7.848,00€	3.324,16€	3.324,16€	3.324,16€	0,00€	0,00€
02 150 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.039,00€	0,00€	9.039,00€	4.558,26€	4.558,26€	4.558,26€	0,00€	0,00€
02 150 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.869,00€	0,00€	10.869,00€	5.486,89€	5.486,89€	5.486,89€	0,00€	0,00€
02 150 16000	SEGURIDAD SOCIAL	14.350,00€	0,00€	14.350,00€	8.937,59€	8.937,59€	8.937,59€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>65.507,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>65.507,00€</b>	<b>34.736,32€</b>	<b>34.736,32€</b>	<b>34.736,32€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>4.934.913,88€</b>	<b>4.344.322,14€</b>	<b>9.279.236,02€</b>	<b>2.040.352,53€</b>	<b>2.002.802,41€</b>	<b>2.000.833,09€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

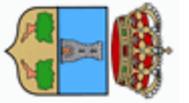
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 18

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 151 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	53.705,00€	0,00€	53.705,00€	32.480,62€	32.480,62€	32.480,62€	0,00€	0,00€
02 151 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	105.491,00€	0,00€	105.491,00€	29.347,80€	29.347,80€	29.347,80€	0,00€	0,00€
02 151 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	35.350,00€	0,00€	35.350,00€	21.839,44€	21.839,44€	21.839,44€	0,00€	0,00€
02 151 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	88.054,00€	0,00€	88.054,00€	37.106,52€	37.106,52€	37.106,52€	0,00€	0,00€
02 151 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	19.530,00€	0,00€	19.530,00€	10.368,24€	10.368,24€	10.368,24€	0,00€	0,00€
02 151 12006	TRIENIOS	52.466,00€	0,00€	52.466,00€	29.132,84€	29.132,84€	29.132,84€	0,00€	0,00€
02 151 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	142.894,00€	0,00€	142.894,00€	51.776,15€	51.776,15€	51.776,15€	0,00€	0,00€
02 151 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	161.361,00€	0,00€	161.361,00€	71.807,20€	71.807,20€	71.807,20€	0,00€	0,00€
02 151 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	229.529,00€	0,00€	229.529,00€	93.900,21€	93.900,21€	93.900,21€	0,00€	0,00€
02 151 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	27.905,00€	0,00€	27.905,00€	7.177,37€	7.177,37€	7.177,37€	0,00€	0,00€
02 151 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	262.423,00€	0,00€	262.423,00€	163.583,12€	163.583,12€	163.583,12€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>1.178.708,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.178.708,00€</b>	<b>548.519,51€</b>	<b>548.519,51€</b>	<b>548.519,51€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>6.113.621,89€</b>	<b>4.344.322,14€</b>	<b>10.457.944,02€</b>	<b>2.588.872,04€</b>	<b>2.551.321,92€</b>	<b>2.549.352,60€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>

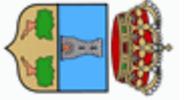


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 19

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>1.478.708,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.478.708,00€</b>	<b>548.519,51€</b>	<b>548.519,51€</b>	<b>548.519,51€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
02 151 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	296.585,00€	0,00€	296.585,00€	133.766,09€	133.766,09€	133.766,09€	0,00€	0,00€
02 151 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	1.826.905,36€	0,00€	1.826.905,36€	859.361,88€	859.361,88€	859.361,88€	0,00€	0,00€
02 151 16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.154.835,00€	0,00€	1.154.835,00€	600.714,25€	600.714,25€	600.714,25€	0,00€	0,00€
02 151 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	2.297,22€	2.297,22€	0,00€	0,00€
02 151 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	120,69€	120,69€	120,69€	120,69€	120,69€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>4.461.033,36€</b>	<b>120,69€</b>	<b>4.461.154,05€</b>	<b>2.146.482,42€</b>	<b>2.144.779,64€</b>	<b>2.144.779,64€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>9.395.947,24€</b>	<b>4.344.442,83€</b>	<b>13.740.390,07€</b>	<b>4.186.834,95€</b>	<b>4.147.582,05€</b>	<b>4.145.612,73€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

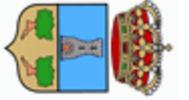


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 20

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 1522 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.276,00€	0,00€	7.276,00€	3.464,09€	3.464,09€	3.464,09€	0,00€	0,00€
02 1522 12006	TRIENIOS	1.410,00€	0,00€	1.410,00€	827,79€	827,79€	827,79€	0,00€	0,00€
02 1522 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	3.358,00€	0,00€	3.358,00€	2.060,30€	2.060,30€	2.060,30€	0,00€	0,00€
02 1522 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.623,00€	0,00€	4.623,00€	2.282,14€	2.282,14€	2.282,14€	0,00€	0,00€
02 1522 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.857,00€	0,00€	4.857,00€	2.315,40€	2.315,40€	2.315,40€	0,00€	0,00€
02 1522 16000	SEGURIDAD SOCIAL	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	3.634,24€	3.634,24€	3.634,24€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>28.024,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>28.024,00€</b>	<b>14.583,96€</b>	<b>14.583,96€</b>	<b>14.583,96€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>9.423.971,24€</b>	<b>4.344.442,83€</b>	<b>13.768.414,07€</b>	<b>4.201.418,91€</b>	<b>4.162.166,01€</b>	<b>4.160.196,69€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

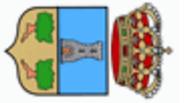


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1- oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 21

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
						NETAS		PAGO A 31/12	
02 161 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	21.801,00€	0,00€	21.801,00€	8.762,11€	8.762,11€	8.762,11€	0,00€	0,00€
02 161 12006	TRIENIOS	2.895,00€	0,00€	2.895,00€	1.223,42€	1.223,42€	1.223,42€	0,00€	0,00€
02 161 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	11.610,00€	0,00€	11.610,00€	3.962,90€	3.962,90€	3.962,90€	0,00€	0,00€
02 161 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	12.729,00€	0,00€	12.729,00€	5.284,24€	5.284,24€	5.284,24€	0,00€	0,00€
02 161 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	21.513,00€	0,00€	21.513,00€	9.786,90€	9.786,90€	9.786,90€	0,00€	0,00€
02 161 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	3.540,00€	0,00€	3.540,00€	1.769,94€	1.769,94€	1.769,94€	0,00€	0,00€
02 161 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	409.753,00€	0,00€	409.753,00€	195.713,88€	195.713,88€	195.713,88€	0,00€	0,00€
02 161 16000	SEGURIDAD SOCIAL	213.500,00€	0,00€	213.500,00€	99.708,67€	99.708,67€	99.708,67€	0,00€	0,00€
02 161 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	1.369.413,73€	150.000,00€	1.519.413,73€	1.575.777,12€	206.363,39€	206.363,39€	0,00€	0,00€
02 161 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	35.000,00€	5.450,99€	5.450,99€	0,00€	0,00€
02 161 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	32.326,96€	32.326,96€	32.326,96€	5.791,95€	5.791,95€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>2.101.754,73€</b>	<b>182.326,96€</b>	<b>2.284.081,69€</b>	<b>1.969.316,14€</b>	<b>543.818,39€</b>	<b>543.818,39€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>11.525.725,97€</b>	<b>4.526.769,79€</b>	<b>16.052.495,76€</b>	<b>6.170.735,05€</b>	<b>4.705.984,40€</b>	<b>4.704.015,08€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

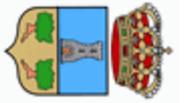


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 22

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 1621 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	14.527,00€	0,00€	14.527,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 1621 12006	TRIENIOS.	2.581,00€	0,00€	2.581,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 1621 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	6.378,00€	0,00€	6.378,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 1621 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	8.484,00€	0,00€	8.484,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 1621 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	8.787,00€	0,00€	8.787,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 1621 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	84.739,00€	0,00€	84.739,00€	47.242,45€	47.242,45€	47.242,45€	0,00€	0,00€
02 1621 13002	OTRAS REMUNERACIONES.	125.624,00€	0,00€	125.624,00€	39.423,34€	39.423,34€	39.423,34€	0,00€	0,00€
02 1621 13100	LABORAL TEMPORAL.	406.343,00€	0,00€	406.343,00€	260.766,83€	260.766,83€	260.766,83€	0,00€	0,00€
02 1621 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	224.800,00€	0,00€	224.800,00€	191.120,21€	191.120,21€	191.120,21€	0,00€	0,00€
02 1621 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	3.000,00€	535,16€	535,16€	0,00€	0,00€
02 1621 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	87,49€	87,49€	87,49€	87,49€	87,49€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>885.263,00€</b>	<b>87,49€</b>	<b>885.350,49€</b>	<b>541.640,32€</b>	<b>539.175,48€</b>	<b>539.175,48€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>12.410.988,97€</b>	<b>4.526.857,28€</b>	<b>16.937.846,25€</b>	<b>6.712.375,37€</b>	<b>5.245.159,88€</b>	<b>5.243.190,56€</b>	<b>1.969,32€</b>	<b>0,00€</b>

01/10/2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

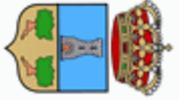
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 23

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES		
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO		
02	1623	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	900.000,00€	0,00€	900.000,00€	296.650,64€	296.650,64€	245.209,25€	51.441,39€	0,00€
02	1623	46700	A CONSORCIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	340.000,00€	0,00€	340.000,00€	137.513,39€	137.513,39€	137.513,39€	0,00€	0,00€
			<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>1.240.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.240.000,00€</b>	<b>434.164,03€</b>	<b>434.164,03€</b>	<b>382.722,64€</b>	<b>51.441,39€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>13.650.988,97€</b>	<b>4.526.857,28€</b>	<b>18.177.846,25€</b>	<b>7.146.539,40€</b>	<b>5.679.323,91€</b>	<b>5.625.913,20€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

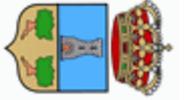


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 24

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 164 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.157,00€	0,00€	7.157,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 164 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.013,00€	0,00€	8.013,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 164 16000	SEGURIDAD SOCIAL	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 164 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	1.428,36€	0,00€	1.428,36€	2.324,70€	896,34€	896,34€	0,00€	0,00€
02 164 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	149,06€	149,06€	0,00€	0,00€
02 164 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	18,65€	18,65€	18,65€	18,65€	18,65€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>22.598,36€</b>	<b>18,65€</b>	<b>22.617,01€</b>	<b>3.343,35€</b>	<b>1.064,05€</b>	<b>1.064,05€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>13.673.587,33€</b>	<b>4.526.875,93€</b>	<b>18.200.463,26€</b>	<b>7.149.882,75€</b>	<b>5.680.387,96€</b>	<b>5.626.977,25€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

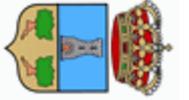


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 25

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 165 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	778.036,32€	300.000,00€	1.078.036,32€	1.106.051,06€	328.014,74€	328.014,74€	0,00€	0,00€
02 165 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	3.000,00€	475,51€	475,51€	0,00€	0,00€
02 165 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	261,26€	261,26€	261,26€	261,26€	261,26€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>781.036,32€</b>	<b>300.261,26€</b>	<b>1.081.297,58€</b>	<b>1.109.312,32€</b>	<b>328.751,51€</b>	<b>328.751,51€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>14.454.623,65€</b>	<b>4.827.137,19€</b>	<b>19.281.760,84€</b>	<b>8.259.195,07€</b>	<b>6.009.139,47€</b>	<b>5.955.728,76€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

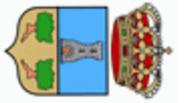


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 26

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 172 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.626,00€	0,00€	11.626,00€	5.869,56€	5.869,56€	5.869,56€	0,00€	0,00€
02 172 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	22.038,00€	0,00€	22.038,00€	11.003,58€	11.003,58€	11.003,58€	0,00€	0,00€
02 172 12006	TRIENIOS	5.485,00€	0,00€	5.485,00€	3.255,00€	3.255,00€	3.255,00€	0,00€	0,00€
02 172 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	15.266,00€	0,00€	15.266,00€	6.698,47€	6.698,47€	6.698,47€	0,00€	0,00€
02 172 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.059,00€	0,00€	18.059,00€	9.116,76€	9.116,76€	9.116,76€	0,00€	0,00€
02 172 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	25.664,00€	0,00€	25.664,00€	12.958,56€	12.958,56€	12.958,56€	0,00€	0,00€
02 172 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.938,00€	0,00€	7.938,00€	5.091,31€	5.091,31€	5.091,31€	0,00€	0,00€
02 172 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	10.035,00€	0,00€	10.035,00€	7.505,39€	7.505,39€	7.505,39€	0,00€	0,00€
02 172 13100	LABORAL TEMPORAL.	15.679,00€	0,00€	15.679,00€	4.486,17€	4.486,17€	4.486,17€	0,00€	0,00€
02 172 16000	SEGURIDAD SOCIAL	41.700,00€	0,00€	41.700,00€	23.600,00€	23.600,00€	23.600,00€	0,00€	0,00€
02 172 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	3.000,00€	531,08€	531,08€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>176.490,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>176.490,00€</b>	<b>92.584,80€</b>	<b>90.115,88€</b>	<b>90.115,88€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>14.631.113,65€</b>	<b>4.827.137,19€</b>	<b>19.458.250,84€</b>	<b>8.351.779,87€</b>	<b>6.099.255,35€</b>	<b>6.045.844,64€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>

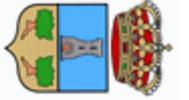


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 27

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 172 2220017	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	176.490,00€ 0,00€	0,00€ 298,50€	176.490,00€ 298,50€	92.584,80€ 298,50€	90.115,88€ 298,50€	90.115,88€ 298,50€	0,00€ 0,00€	0,00€ 0,00€
	TOTALES POR CLASIF. ....:	176.490,00€	298,50€	176.788,50€	92.883,30€	90.414,38€	90.414,38€	0,00€	0,00€
	TOTALES .....	14.631.113,66€	4.827.435,69€	19.458.549,34€	8.352.076,37€	6.099.553,85€	6.046.143,14€	53.410,71€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

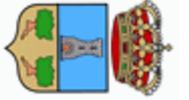
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 28

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 2310 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	26.906,00€	0,00€	26.906,00€	13.576,32€	13.576,32€	13.576,32€	0,00€	0,00€
02 2310 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	68.270,00€	0,00€	68.270,00€	25.728,24€	25.728,24€	25.728,24€	0,00€	0,00€
02 2310 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 2310 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	21.816,00€	0,00€	21.816,00€	8.313,98€	8.313,98€	8.313,98€	0,00€	0,00€
02 2310 12006	TRIENIOS	25.473,00€	0,00€	25.473,00€	10.976,98€	10.976,98€	10.976,98€	0,00€	0,00€
02 2310 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	42.283,00€	0,00€	42.283,00€	16.995,99€	16.995,99€	16.995,99€	0,00€	0,00€
02 2310 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	62.705,00€	0,00€	62.705,00€	21.842,60€	21.842,60€	21.842,60€	0,00€	0,00€
02 2310 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	72.093,00€	0,00€	72.093,00€	28.543,50€	28.543,50€	28.543,50€	0,00€	0,00€
02 2310 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	95,00€	0,00€	95,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 2310 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	0,00€	0,00€	0,00€	3.346,33€	3.346,33€	3.346,33€	0,00€	0,00€
02 2310 13002	OTRAS REMUNERACIONES.	0,00€	0,00€	0,00€	4.388,13€	4.388,13€	4.388,13€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>328.480,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>328.480,00€</b>	<b>133.712,07€</b>	<b>133.712,07€</b>	<b>133.712,07€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>14.959.593,65€</b>	<b>4.827.435,69€</b>	<b>19.787.029,34€</b>	<b>8.485.790,44€</b>	<b>6.233.285,92€</b>	<b>6.179.855,21€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>

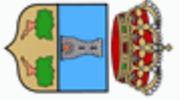


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 29

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>328.480,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>328.480,00€</b>	<b>133.712,07€</b>	<b>133.712,07€</b>	<b>133.712,07€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
02 2310 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	106.757,00€	0,00€	106.757,00€	18.347,16€	18.347,16€	18.347,16€	0,00€	0,00€
02 2310 16000	SEGURIDAD SOCIAL	133.630,00€	0,00€	133.630,00€	51.395,84€	51.395,84€	51.395,84€	0,00€	0,00€
02 2310 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	33.959,91€	0,00€	33.959,91€	38.479,43€	4.519,52€	4.519,52€	0,00€	0,00€
02 2310 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	667,88€	667,88€	0,00€	0,00€
02 2310 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	2.418,55€	2.418,55€	2.418,55€	649,46€	649,46€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>606.826,91€</b>	<b>2.418,55€</b>	<b>609.245,46€</b>	<b>248.353,05€</b>	<b>209.291,93€</b>	<b>209.291,93€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>15.237.940,56€</b>	<b>4.829.854,24€</b>	<b>20.067.794,80€</b>	<b>8.600.431,42€</b>	<b>6.308.845,78€</b>	<b>6.255.435,07€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

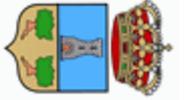


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 30

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 2311 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.253,00€	0,00€	23.253,00€	15.479,82€	15.479,82€	15.479,82€	0,00€	0,00€
02 2311 13002	OTRAS REMUNERACIONES.	32.732,00€	0,00€	32.732,00€	14.415,78€	14.415,78€	14.415,78€	0,00€	0,00€
02 2311 16000	SEGURIDAD SOCIAL	18.300,00€	0,00€	18.300,00€	10.090,68€	10.090,68€	10.090,68€	0,00€	0,00€
02 2311 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	3.000,00€	1.142,50€	1.142,50€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>77.285,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>77.285,00€</b>	<b>42.986,28€</b>	<b>41.128,79€</b>	<b>41.128,79€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>15.315.225,56€</b>	<b>4.829.854,24€</b>	<b>20.145.079,80€</b>	<b>8.643.417,70€</b>	<b>6.349.974,58€</b>	<b>6.296.563,85€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

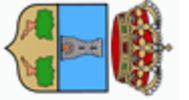


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





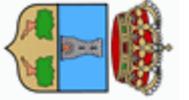
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 31

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 241 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	13.444,00€	0,00€	13.444,00€	6.788,16€	6.788,16€	6.788,16€	0,00€	0,00€
02 241 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	4.407,06€	4.407,06€	4.407,06€	0,00€	0,00€
02 241 12006	TRIENIOS	6.838,00€	0,00€	6.838,00€	3.798,90€	3.798,90€	3.798,90€	0,00€	0,00€
02 241 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	10.536,00€	0,00€	10.536,00€	4.138,09€	4.138,09€	4.138,09€	0,00€	0,00€
02 241 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.856,00€	0,00€	11.856,00€	5.984,22€	5.984,22€	5.984,22€	0,00€	0,00€
02 241 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.189,00€	0,00€	16.189,00€	8.172,00€	8.172,00€	8.172,00€	0,00€	0,00€
02 241 13102	PLAN IMPULSO EMPLEO II	325.325,00€	0,00€	325.325,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 241 13103	PLAN EMPLEO IMPULSO I	468.000,00€	0,00€	468.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 241 1310316	RETRIBUCIONES LABORA L EVENTUAL PROGRAMA EMPLEO JOVEN	0,00€	20.000,00€	20.000,00€	18.215,03€	18.215,03€	18.215,03€	0,00€	0,00€
02 241 13104	PLAN EMPLEO IMPULSO III	85.360,00€	0,00€	85.360,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 241 1310416	LABORAL EVENTUAL PROGRAMA EMPLEO + 30	0,00€	15.000,00€	15.000,00€	13.132,93€	13.132,93€	13.132,93€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>946.387,00€</b>	<b>35.000,00€</b>	<b>981.387,00€</b>	<b>64.636,39€</b>	<b>64.636,39€</b>	<b>64.636,39€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>16.261.612,56€</b>	<b>4.864.854,24€</b>	<b>21.126.466,80€</b>	<b>8.708.054,09€</b>	<b>6.414.610,95€</b>	<b>6.361.200,24€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 32

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					

SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:

02	241	1310417	RETRIB. PROGRAMA EXTRAORDINARIO AYUDA A LA CONTRATACION	946.387,00€	35.000,00€	981.387,00€	64.636,39€	64.636,39€	64.636,39€	0,00€	0,00€
02	241	1310417	RETRIB. PROGRAMA EXTRAORDINARIO AYUDA A LA CONTRATACION	0,00€	84.883,90€	84.883,90€	56.731,66€	56.731,66€	56.731,66€	0,00€	0,00€
02	241	13105	RETRIBUCIONES PERSONAL TALLER DE EMPLEO (29/2017/TE/0024)	0,00€	74.526,10€	74.526,10€	3.822,00€	3.822,00€	3.822,00€	0,00€	0,00€
02	241	1310517	RETRIBUCIONES LABORAL EVENTUAL ANDALUCIA ORIENTA 2017-2018	0,00€	40.247,43€	40.247,43€	19.110,00€	19.110,00€	19.110,00€	0,00€	0,00€
02	241	13106	RETRIBUCIONES ALUMNOS TALLER DE EMPLEO (29/2017/TE/0024)	0,00€	149.904,15€	149.904,15€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02	241	13107	RETRIBUCIONES PERSONAL ESCUELA TALLER (29/2017/ET/0027)	0,00€	69.468,65€	69.468,65€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02	241	13108	RETRIBUCIONES ALUMNOS ESCUELA TALLER (29/2017/ET/0027)	0,00€	56.903,79€	56.903,79€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02	241	13109	RETRIB. INTEGRAC. SOSTENIBLE PERSONAL JOVENES	0,00€	53.588,52€	53.588,52€	6.497,40€	6.497,40€	6.497,40€	0,00€	0,00€
02	241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	20.600,00€	0,00€	20.600,00€	9.244,42€	9.244,42€	9.244,42€	0,00€	0,00€
02	241	16002	PLAN IMPULSO EMPLEO II	175.175,00€	0,00€	175.175,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02	241	16003	PLAN EMPLEO IMPULSO I	252.000,00€	0,00€	252.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02	241	1600316	SS.SS. PROGRAMA EMPLEO JOVEN	0,00€	11.167,00€	11.167,00€	5.528,91€	5.528,91€	5.528,91€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>				<b>1.394.162,00€</b>	<b>575.689,54€</b>	<b>1.969.851,54€</b>	<b>165.570,78€</b>	<b>165.570,78€</b>	<b>165.570,78€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>				<b>16.709.387,56€</b>	<b>5.405.543,78€</b>	<b>22.114.931,34€</b>	<b>8.808.988,48€</b>	<b>6.515.545,34€</b>	<b>6.462.134,63€</b>	<b>53.410,71€</b>	<b>0,00€</b>

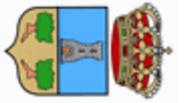


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 33

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>1.394.162,00€</b>	<b>575.689,54€</b>	<b>1.969.851,54€</b>	<b>165.570,78€</b>	<b>165.570,79€</b>	<b>165.570,79€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
02 241 16004	PLAN EMPLEO IMPULSO III	45.965,00€	0,00€	45.965,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 241 1600417	SS.SS.PROGRAMA EXTRAORDINARIO AYUDA A LA CONTRATACIÓN	0,00€	45.707,10€	45.707,10€	21.424,26€	21.424,26€	21.424,26€	0,00€	0,00€
02 241 1600516	SS.SS.LABORAL EVENTUAL PROGRAMA EMPLEO + 30	0,00€	8.179,27€	8.179,27€	3.837,64€	3.837,64€	3.837,64€	0,00€	0,00€
02 241 1600517	SS.SS.PERSONAL EVENTUAL ANDALUCIA ORIENTA 2017-2018	0,00€	29.390,55€	29.390,55€	7.361,28€	7.361,28€	6.134,40€	1.226,88€	0,00€
02 241 16010	SEGURIDAD SOCIALES TALLER DE EMPLEO (29/2017/ET/0024)	0,00€	33.639,50€	33.639,50€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 241 16011	SEGUROS SOCIALES ALUMNOS TALLER DE EMPLEO (29/2017/ET/0024)	0,00€	6.969,60€	6.969,60€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 241 16012	SEGUROS SOCIALES ESCUELA TALLER (29/2017/ET/0027)	0,00€	31.356,68€	31.356,68€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 241 16013	SEGUROS SOCIALES ALUMNOS ESCUELA TALLER (29/2017/ET/0027)	0,00€	3.484,80€	3.484,80€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 241 16014	SS.SS.INTEGRAC.SOSTENIBLE PERSONAL JOVENES	0,00€	25.218,09€	25.218,09€	2.085,64€	2.085,64€	2.085,64€	0,00€	0,00€
02 241 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	13.386,01€	0,00€	13.386,01€	25.211,18€	11.825,17€	11.825,17€	0,00€	0,00€
02 241 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.400,00€	0,00€	3.400,00€	3.400,00€	430,08€	430,08€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>1.456.913,01€</b>	<b>759.635,13€</b>	<b>2.216.548,14€</b>	<b>228.890,78€</b>	<b>212.534,85€</b>	<b>211.307,97€</b>	<b>1.226,88€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>16.772.138,57€</b>	<b>5.589.489,37€</b>	<b>22.361.627,94€</b>	<b>8.872.309,48€</b>	<b>6.562.509,41€</b>	<b>6.507.871,82€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

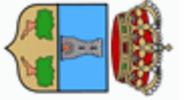


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 34

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 241 2220017	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.456.913,01€ 0,00€	759.635,13€ 3.255,37€	2.216.548,14€ 3.255,37€	228.890,78€ 3.255,37€	212.534,85€ 432,90€	211.307,97€ 432,90€	1.226,88€ 0,00€	0,00€ 0,00€
	TOTALES POR CLASIF. ....:	1.456.913,01€	762.890,50€	2.219.803,51€	232.146,15€	212.967,75€	211.740,87€	1.226,88€	0,00€
	TOTALES .....	16.772.138,57€	5.592.744,74€	22.364.883,31€	8.875.563,85€	6.562.942,31€	6.508.304,72€	54.637,59€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

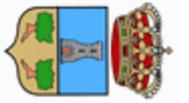
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 35

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Rows include: 02 321 22100 ENERGIA ELÉCTRICA, 02 321 22200 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, 02 321 222007 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.

TOTALES .....: 16.876.764,76€ 5.593.056,59€ 22.469.821,35€ 9.010.329,56€ 6.593.313,40€ 6.538.675,81€ 54.637,59€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

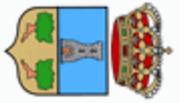


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 36

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 323 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.263,00€	0,00€	7.263,00€	3.667,86€	3.667,86€	3.667,86€	0,00€	0,00€
02 323 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	19.973,00€	0,00€	19.973,00€	6.023,95€	6.023,95€	6.023,95€	0,00€	0,00€
02 323 12006	TRIENIOS	6.723,00€	0,00€	6.723,00€	2.890,97€	2.890,97€	2.890,97€	0,00€	0,00€
02 323 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	12.810,00€	0,00€	12.810,00€	4.967,52€	4.967,52€	4.967,52€	0,00€	0,00€
02 323 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.716,00€	0,00€	13.716,00€	4.667,33€	4.667,33€	4.667,33€	0,00€	0,00€
02 323 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.190,00€	0,00€	16.190,00€	4.100,26€	4.100,26€	4.100,26€	0,00€	0,00€
02 323 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	3.870,00€	0,00€	3.870,00€	3.443,50€	3.443,50€	3.443,50€	0,00€	0,00€
02 323 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	26.409,00€	0,00€	26.409,00€	24.444,03€	24.444,03€	24.444,03€	0,00€	0,00€
02 323 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	37.735,00€	0,00€	37.735,00€	21.038,68€	21.038,68€	21.038,68€	0,00€	0,00€
02 323 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	35.458,00€	0,00€	35.458,00€	8.896,56€	8.896,56€	8.896,56€	0,00€	0,00€
02 323 16000	SEGURIDAD SOCIAL	63.220,00€	0,00€	63.220,00€	36.755,46€	36.755,46€	36.755,46€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>243.367,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>243.367,00€</b>	<b>120.896,12€</b>	<b>120.896,12€</b>	<b>120.896,12€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.420.131,76€</b>	<b>5.593.056,59€</b>	<b>22.713.188,35€</b>	<b>9.131.225,68€</b>	<b>6.714.209,52€</b>	<b>6.659.571,93€</b>	<b>54.637,69€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

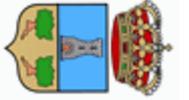
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 37

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 3261 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	11.626,00€	0,00€	11.626,00€	5.869,56€	5.869,56€	5.869,56€	0,00€	0,00€
02 3261 12006	TRIENIOS.	3.990,00€	0,00€	3.990,00€	1.915,38€	1.915,38€	1.915,38€	0,00€	0,00€
02 3261 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	5.181,00€	0,00€	5.181,00€	1.995,57€	1.995,57€	1.995,57€	0,00€	0,00€
02 3261 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.333,00€	0,00€	5.333,00€	2.691,30€	2.691,30€	2.691,30€	0,00€	0,00€
02 3261 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	7.168,00€	0,00€	7.168,00€	3.619,02€	3.619,02€	3.619,02€	0,00€	0,00€
02 3261 13100	LABORAL TEMPORAL.	81.478,00€	0,00€	81.478,00€	24.480,81€	24.480,81€	24.480,81€	0,00€	0,00€
02 3261 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	39.150,00€	0,00€	39.150,00€	13.707,28€	13.707,28€	13.707,28€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>153.926,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>153.926,00€</b>	<b>54.278,92€</b>	<b>54.278,92€</b>	<b>54.278,92€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.274.057,76€</b>	<b>5.593.056,59€</b>	<b>22.867.114,35€</b>	<b>9.185.504,60€</b>	<b>6.768.488,44€</b>	<b>6.713.850,85€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

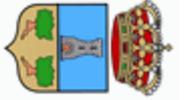
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





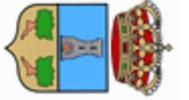
# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 38

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3300 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	13.444,00€	0,00€	13.444,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 3300 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.848,00€	0,00€	8.848,00€	4.013,38€	4.013,38€	4.013,38€	0,00€	0,00€
02 3300 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.272,00€	0,00€	7.272,00€	1.191,19€	1.191,19€	1.191,19€	0,00€	0,00€
02 3300 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	6.649,00€	0,00€	6.649,00€	3.064,86€	3.064,86€	3.064,86€	0,00€	0,00€
02 3300 12006	TRIENIOS	5.576,00€	0,00€	5.576,00€	2.073,34€	2.073,34€	2.073,34€	0,00€	0,00€
02 3300 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	14.831,00€	0,00€	14.831,00€	4.572,34€	4.572,34€	4.572,34€	0,00€	0,00€
02 3300 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.375,00€	0,00€	18.375,00€	4.260,64€	4.260,64€	4.260,64€	0,00€	0,00€
02 3300 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.060,00€	0,00€	21.060,00€	3.063,72€	3.063,72€	3.063,72€	0,00€	0,00€
02 3300 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	2.120,00€	0,00€	2.120,00€	1.366,14€	1.366,14€	1.366,14€	0,00€	0,00€
02 3300 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	31.927,00€	0,00€	31.927,00€	14.177,33€	14.177,33€	14.177,33€	0,00€	0,00€
02 3300 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	35.834,00€	0,00€	35.834,00€	10.301,64€	10.301,64€	10.301,64€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>165.936,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>165.936,00€</b>	<b>48.084,58€</b>	<b>48.084,58€</b>	<b>48.084,58€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.439.993,76€</b>	<b>5.593.056,59€</b>	<b>23.033.050,35€</b>	<b>9.233.589,18€</b>	<b>6.816.573,02€</b>	<b>6.761.935,43€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 39

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	165.936,00€	0,00€	165.936,00€	48.084,59€	48.084,59€	48.084,59€	0,00€	0,00€
02 3300 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	16.407,00€	0,00€	16.407,00€	22.058,88€	22.058,88€	22.058,88€	0,00€	0,00€
02 3300 16000	SEGURIDAD SOCIAL	58.500,00€	0,00€	58.500,00€	30.970,30€	30.970,30€	30.970,30€	0,00€	0,00€
02 3300 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	38.741,08€	0,00€	38.741,08€	63.528,34€	24.787,26€	24.787,26€	0,00€	0,00€
02 3300 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.900,00€	0,00€	3.900,00€	3.900,00€	621,04€	621,04€	0,00€	0,00€
02 3300 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	3.722,04€	3.722,04€	3.722,04€	491,58€	491,58€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	283.484,08€	3.722,04€	287.206,12€	172.264,14€	127.013,64€	127.013,64€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES .....</b>	17.557.541,84€	5.596.778,63€	23.154.320,47€	9.357.768,74€	6.895.502,08€	6.840.864,49€	54.637,59€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

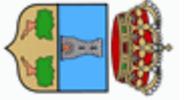


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 40

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3301 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.929,00€	0,00€	7.929,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 3301 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	9.257,00€	0,00€	9.257,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 3301 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	45.961,00€	0,00€	45.961,00€	5.093,46€	5.093,46€	5.093,46€	0,00€	0,00€
02 3301 16000	SEGURIDAD SOCIAL	20.555,00€	0,00€	20.555,00€	2.916,37€	2.916,37€	2.916,37€	0,00€	0,00€
02 3301 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	19.766,36€	0,00€	19.766,36€	19.766,36€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 3301 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.600,00€	0,00€	3.600,00€	3.600,00€	275,86€	275,86€	0,00€	0,00€
02 3301 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	35.046,08€	35.046,08€	35.046,08€	338,69€	338,69€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>107.068,36€</b>	<b>35.046,08€</b>	<b>142.114,44€</b>	<b>66.422,27€</b>	<b>8.624,38€</b>	<b>8.624,38€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.664.610,20€</b>	<b>5.631.824,71€</b>	<b>23.296.434,91€</b>	<b>9.424.191,01€</b>	<b>6.904.126,46€</b>	<b>6.849.488,87€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

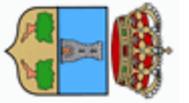
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





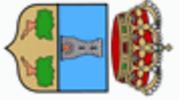
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 41

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3321 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	4.407,06€	4.407,06€	4.407,06€	0,00€	0,00€
02 3321 12006	TRIENIOS.	1.231,00€	0,00€	1.231,00€	646,36€	646,36€	646,36€	0,00€	0,00€
02 3321 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	3.456,00€	0,00€	3.456,00€	1.490,68€	1.490,68€	1.490,68€	0,00€	0,00€
02 3321 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	4.242,00€	0,00€	4.242,00€	2.141,82€	2.141,82€	2.141,82€	0,00€	0,00€
02 3321 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	4.627,00€	0,00€	4.627,00€	2.334,84€	2.334,84€	2.334,84€	0,00€	0,00€
02 3321 12103	OTROS COMPLEMENTOS.	35,00€	0,00€	35,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 3321 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	16.136,00€	0,00€	16.136,00€	9.276,08€	9.276,08€	9.276,08€	0,00€	0,00€
02 3321 13002	OTRAS REMUNERACIONES.	19.349,00€	0,00€	19.349,00€	7.861,34€	7.861,34€	7.861,34€	0,00€	0,00€
02 3321 13100	LABORAL TEMPORAL.	14.646,00€	0,00€	14.646,00€	9.073,78€	9.073,78€	9.073,78€	0,00€	0,00€
02 3321 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	13.182,74€	13.182,74€	13.182,74€	0,00€	0,00€
02 3321 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	20.210,28€	0,00€	20.210,28€	22.393,16€	2.182,88€	2.182,88€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>114.771,28€</b>	<b>0,00€</b>	<b>114.771,28€</b>	<b>72.807,86€</b>	<b>52.597,58€</b>	<b>52.597,58€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.779.381,49€</b>	<b>5.631.824,71€</b>	<b>23.411.206,19€</b>	<b>9.496.998,87€</b>	<b>6.956.724,04€</b>	<b>6.902.086,45€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>





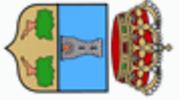
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 42

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for 'SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES' and 'SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES'.

01 / 10 / 2018 12:45:31



# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 43

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 3322 13100	LABORAL TEMPORAL.	16.270,00€	0,00€	16.270,00€	6.855,80€	6.855,80€	6.855,80€	0,00€	0,00€
02 3322 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	3.800,00€	0,00€	3.800,00€	3.194,50€	3.194,50€	3.194,50€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>20.070,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>20.070,00€</b>	<b>10.050,30€</b>	<b>10.050,30€</b>	<b>10.050,30€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>17.802.451,48€</b>	<b>5.631.884,82€</b>	<b>23.434.336,30€</b>	<b>9.510.109,28€</b>	<b>6.967.210,74€</b>	<b>6.912.573,15€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

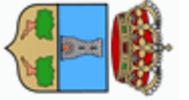


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 44

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 338 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	9.998,00€	0,00€	9.998,00€	2.236,09€	2.236,09€	2.236,09€	0,00€	0,00€
02 338 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	11.521,00€	0,00€	11.521,00€	2.126,96€	2.126,96€	2.126,96€	0,00€	0,00€
02 338 16000	SEGURIDAD SOCIAL	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	3.634,28€	3.634,28€	3.634,28€	0,00€	0,00€
02 338 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	8.420,95€	0,00€	8.420,95€	8.420,95€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 338 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	139,37€	139,37€	0,00€	0,00€
02 338 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	981,00€	981,00€	981,00€	135,91€	135,91€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>37.939,95€</b>	<b>981,00€</b>	<b>38.920,95€</b>	<b>18.399,28€</b>	<b>8.272,61€</b>	<b>8.272,61€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>17.840.391,43€</b>	<b>5.632.865,82€</b>	<b>23.473.257,25€</b>	<b>9.528.508,56€</b>	<b>6.975.483,35€</b>	<b>6.920.845,76€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

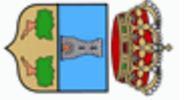
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 45

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 341 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	14.527,00€	0,00€	14.527,00€	7.335,72€	7.335,72€	7.335,72€	0,00€	0,00€
02 341 12006	TRIENIOS	2.512,00€	0,00€	2.512,00€	1.643,40€	1.643,40€	1.643,40€	0,00€	0,00€
02 341 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	6.115,00€	0,00€	6.115,00€	2.698,67€	2.698,67€	2.698,67€	0,00€	0,00€
02 341 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.852,00€	0,00€	6.852,00€	3.458,82€	3.458,82€	3.458,82€	0,00€	0,00€
02 341 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.632,00€	0,00€	7.632,00€	3.852,54€	3.852,54€	3.852,54€	0,00€	0,00€
02 341 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	140.200,00€	0,00€	140.200,00€	74.486,95€	74.486,95€	74.486,95€	0,00€	0,00€
02 341 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	179.597,00€	0,00€	179.597,00€	62.729,34€	62.729,34€	62.729,34€	0,00€	0,00€
02 341 16000	SEGURIDAD SOCIAL	102.900,00€	0,00€	102.900,00€	74.903,36€	74.903,36€	74.903,36€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF .....</b>		<b>460.335,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>460.335,00€</b>	<b>231.108,80€</b>	<b>231.108,80€</b>	<b>231.108,80€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>18.300.726,43€</b>	<b>5.632.865,82€</b>	<b>23.933.592,25€</b>	<b>9.759.617,36€</b>	<b>7.206.592,15€</b>	<b>7.151.954,56€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

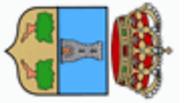


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 46

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 342 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	220.606,97€	0,00€	220.606,97€	277.099,16€	56.492,19€	56.492,19€	0,00€	0,00€
02 342 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.300,00€	0,00€	3.300,00€	3.300,00€	522,14€	522,14€	0,00€	0,00€
02 342 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	3.234,00€	3.234,00€	3.234,00€	489,96€	489,96€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>223.906,97€</b>	<b>3.234,00€</b>	<b>227.140,97€</b>	<b>283.633,16€</b>	<b>57.504,29€</b>	<b>57.504,29€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>18.524.633,40€</b>	<b>5.636.099,82€</b>	<b>24.160.733,22€</b>	<b>10.043.250,52€</b>	<b>7.264.096,44€</b>	<b>7.209.458,85€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

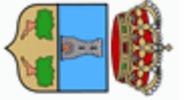
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1- oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 47

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 431 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.625,00€	0,00€	11.625,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 431 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	7.263,00€	0,00€	7.263,00€	3.667,86€	3.667,86€	3.667,86€	0,00€	0,00€
02 431 12006	TRIENIOS	3.117,00€	0,00€	3.117,00€	1.095,60€	1.095,60€	1.095,60€	0,00€	0,00€
02 431 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.604,00€	0,00€	8.604,00€	1.947,73€	1.947,73€	1.947,73€	0,00€	0,00€
02 431 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.969,00€	0,00€	10.969,00€	2.416,38€	2.416,38€	2.416,38€	0,00€	0,00€
02 431 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.182,00€	0,00€	13.182,00€	2.451,60€	2.451,60€	2.451,60€	0,00€	0,00€
02 431 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	4.220,00€	0,00€	4.220,00€	2.109,42€	2.109,42€	2.109,42€	0,00€	0,00€
02 431 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.302,00€	0,00€	7.302,00€	4.456,21€	4.456,21€	4.456,21€	0,00€	0,00€
02 431 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.607,00€	0,00€	8.607,00€	3.242,46€	3.242,46€	3.242,46€	0,00€	0,00€
02 431 16000	SEGURIDAD SOCIAL	23.040,00€	0,00€	23.040,00€	7.443,02€	7.443,02€	7.443,02€	0,00€	0,00€
02 431 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	14.931,49€	0,00€	14.931,49€	29.158,86€	14.227,37€	14.227,37€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>112.860,49€</b>	<b>0,00€</b>	<b>112.860,49€</b>	<b>57.989,14€</b>	<b>43.057,65€</b>	<b>43.057,65€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>18.637.493,89€</b>	<b>5.636.099,82€</b>	<b>24.273.593,71€</b>	<b>10.101.239,66€</b>	<b>7.307.154,09€</b>	<b>7.252.516,50€</b>	<b>54.637,59€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

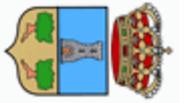
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 48

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 432 13000	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	6.868,00€	0,00€	6.868,00€	4.791,50€	4.791,50€	4.791,50€	0,00€	0,00€
02 432 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	12.163,00€	0,00€	12.163,00€	5.230,08€	5.230,08€	5.230,08€	0,00€	0,00€
02 432 16000	SEGURIDAD SOCIAL	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	3.597,91€	3.597,91€	3.597,91€	0,00€	0,00€
02 432 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	1.084,82€	0,00€	1.084,82€	1.546,24€	461,42€	400,50€	60,92€	0,00€
02 432 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	900,00€	0,00€	900,00€	900,00€	209,57€	209,57€	0,00€	0,00€
02 432 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	66,71€	66,71€	66,71€	66,71€	66,71€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		27.015,82€	66,71€	27.082,53€	16.132,44€	14.357,19€	14.296,27€	60,92€	0,00€
TOTALES .....		18.664.509,71€	5.636.166,53€	24.300.676,24€	10.117.372,10€	7.321.511,28€	7.266.812,77€	54.698,51€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

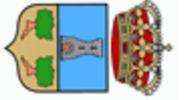


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 49

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 4412 46700	A CONSORCIOS DE TRANSPORTES	150.400,00€	0,00€	150.400,00€	116.272,72€	116.272,72€	116.272,72€	0,00€	0,00€
02 4412 76700	A CONSORCIOS DE TRANSPORTES	26.400,00€	0,00€	26.400,00€	9.687,57€	9.687,57€	9.687,57€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>176.800,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>176.800,00€</b>	<b>125.960,29€</b>	<b>125.960,29€</b>	<b>125.960,29€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 18.841.309,71€ 5.636.166,53€ 24.477.476,24€ 10.243.332,39€ 7.447.471,57€ 7.392.773,06€ 54.698,51€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

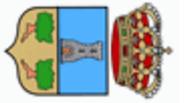


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 50

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 491 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	8.848,00€	0,00€	8.848,00€	5.869,56€	5.869,56€	5.869,56€	0,00€	0,00€
02 491 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	17.674,00€	0,00€	17.674,00€	4.407,06€	4.407,06€	4.407,06€	0,00€	0,00€
02 491 12006	TRIENIOS	3.601,00€	0,00€	3.601,00€	1.549,12€	1.549,12€	1.549,12€	0,00€	0,00€
02 491 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	10.819,00€	0,00€	10.819,00€	3.428,52€	3.428,52€	3.428,52€	0,00€	0,00€
02 491 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.792,00€	0,00€	14.792,00€	5.107,68€	5.107,68€	5.107,68€	0,00€	0,00€
02 491 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.190,00€	0,00€	16.190,00€	6.070,62€	6.070,62€	6.070,62€	0,00€	0,00€
02 491 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.706,00€	0,00€	7.706,00€	4.844,03€	4.844,03€	4.844,03€	0,00€	0,00€
02 491 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.753,00€	0,00€	8.753,00€	3.431,04€	3.431,04€	3.431,04€	0,00€	0,00€
02 491 16000	SEGURIDAD SOCIAL	25.100,00€	0,00€	25.100,00€	10.993,14€	10.993,14€	10.993,14€	0,00€	0,00€
02 491 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	189,78€	189,78€	0,00€	0,00€
02 491 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	487,93€	487,93€	487,93€	212,51€	212,51€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>115.483,00€</b>	<b>487,93€</b>	<b>115.970,93€</b>	<b>48.188,70€</b>	<b>46.103,06€</b>	<b>46.103,06€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>18.956.792,71€</b>	<b>5.636.654,46€</b>	<b>24.593.447,17€</b>	<b>10.291.521,09€</b>	<b>7.493.574,63€</b>	<b>7.438.876,12€</b>	<b>54.698,51€</b>	<b>0,00€</b>

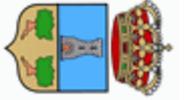


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 51

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 491 44901	APORTACION TORREVISIÓN	60.000,00€	0,00€	60.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>115.483,00€</b>	<b>487,93€</b>	<b>115.970,93€</b>	<b>48.188,70€</b>	<b>46.103,06€</b>	<b>46.103,06€</b>	<b>0,00€</b>	
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>175.483,00€</b>	<b>487,93€</b>	<b>175.970,93€</b>	<b>48.188,70€</b>	<b>46.103,06€</b>	<b>46.103,06€</b>	<b>0,00€</b>	

**TOTALES .....: 19.016.792,71€ 5.636.654,46€ 24.653.447,17€ 10.291.521,09€ 7.493.574,63€ 7.438.876,12€ 54.698,51€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

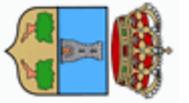


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 52

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 912 10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ORGANOS DE GOBIERNO	402.407,00€	0,00€	402.407,00€	197.220,73€	197.220,73€	197.220,73€	0,00€	0,00€
02 912 10001	OTRAS REMUNERACIONES.	0,00€	0,00€	0,00€	895,72€	895,72€	895,72€	0,00€	0,00€
02 912 11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	147.406,00€	0,00€	147.406,00€	73.703,00€	73.703,00€	73.703,00€	0,00€	0,00€
02 912 16000	SEGURIDAD SOCIAL	184.644,00€	0,00€	184.644,00€	90.570,87€	90.570,87€	90.570,87€	0,00€	0,00€
02 912 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	58,00€	58,00€	58,00€	0,00€	0,00€
02 912 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	25.000,00€	2.548,79€	2.548,79€	0,00€	0,00€
02 912 2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00€	22.234,20€	22.234,20€	22.234,20€	2.774,03€	2.774,03€	0,00€	0,00€
02 912 23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	944,47€	944,47€	0,00€	944,47€	0,00€
02 912 23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	600,00€	0,00€	600,00€	187,80€	187,80€	173,00€	14,80€	0,00€
02 912 23100	LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	307,97€	307,97€	0,00€	307,97€	0,00€
02 912 23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	900,00€	0,00€	900,00€	305,89€	305,89€	305,89€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>764.657,00€</b>	<b>22.234,20€</b>	<b>786.891,20€</b>	<b>411.428,65€</b>	<b>369.517,27€</b>	<b>368.250,03€</b>	<b>1.267,24€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>19.781.449,71€</b>	<b>5.658.888,66€</b>	<b>25.440.338,37€</b>	<b>10.702.949,74€</b>	<b>7.863.091,90€</b>	<b>7.807.126,15€</b>	<b>55.965,75€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

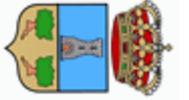


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 53

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Rows include 02 912 23300 OTRAS INDEMNIZACIONES and 02 912 46600 TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS.

TOTALS summary row: 19.978.449,71€ 5.658.888,66€ 25.637.338,37€ 10.750.664,79€ 7.910.806,95€ 7.854.841,20€ 55.965,75€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

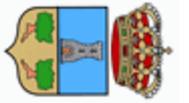


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 54

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 920 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	59.283,00€	0,00€	59.283,00€	27.152,64€	27.152,64€	27.152,64€	0,00€	0,00€
02 920 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	44.001,00€	0,00€	44.001,00€	11.739,12€	11.739,12€	11.739,12€	0,00€	0,00€
02 920 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	44.194,00€	0,00€	44.194,00€	19.560,89€	19.560,89€	19.560,89€	0,00€	0,00€
02 920 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	84.760,00€	0,00€	84.760,00€	39.477,21€	39.477,21€	39.477,21€	0,00€	0,00€
02 920 12006	TRIENIOS	40.200,00€	0,00€	40.200,00€	16.482,80€	16.482,80€	16.482,80€	0,00€	0,00€
02 920 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	92.879,00€	0,00€	92.879,00€	42.009,78€	42.009,78€	42.009,78€	0,00€	0,00€
02 920 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	146.172,00€	0,00€	146.172,00€	52.957,24€	52.957,24€	52.957,24€	0,00€	0,00€
02 920 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	185.684,00€	0,00€	185.684,00€	74.696,59€	74.696,59€	74.696,59€	0,00€	0,00€
02 920 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	12.152,00€	0,00€	12.152,00€	185,62€	185,62€	185,62€	0,00€	0,00€
02 920 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	21.761,91€	0,00€	21.761,91€	14.550,49€	14.550,49€	14.550,49€	0,00€	0,00€
02 920 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	26.781,09€	0,00€	26.781,09€	10.370,01€	10.370,01€	10.370,01€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>757.868,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>757.868,00€</b>	<b>309.182,39€</b>	<b>309.182,39€</b>	<b>309.182,39€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>20.736.317,71€</b>	<b>5.658.888,66€</b>	<b>26.395.206,37€</b>	<b>11.059.847,18€</b>	<b>8.219.989,34€</b>	<b>8.164.023,59€</b>	<b>55.965,75€</b>	<b>0,00€</b>



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

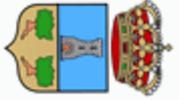
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 55

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>757.868,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>757.868,00€</b>	<b>309.182,39€</b>	<b>309.182,39€</b>	<b>309.182,39€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
02 920 13100	LABORAL EVENTUAL TEMPORAL	50.314,00€	0,00€	50.314,00€	25.311,08€	25.311,08€	25.311,08€	0,00€	0,00€
02 920 15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	537.000,00€	0,00€	537.000,00€	297.745,22€	297.745,22€	297.745,22€	0,00€	0,00€
02 920 15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES	445.990,00€	0,00€	445.990,00€	217.693,02€	217.693,02€	217.693,02€	0,00€	0,00€
02 920 15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	57.000,00€	0,00€	57.000,00€	70.916,86€	70.916,86€	70.916,86€	0,00€	0,00€
02 920 15101	GRATIFICACIONES LABORALES	204.000,00€	0,00€	204.000,00€	171.198,36€	171.198,36€	171.198,36€	0,00€	0,00€
02 920 16000	SEGURIDAD SOCIAL	225.493,00€	0,00€	225.493,00€	128.146,75€	128.146,75€	128.146,75€	0,00€	0,00€
02 920 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	22.900,00€	0,00€	22.900,00€	10.911,80€	10.911,80€	10.911,80€	0,00€	0,00€
02 920 16204	ACCIÓN SOCIAL	8.300,00€	0,00€	8.300,00€	5.170,02€	5.170,02€	5.170,02€	0,00€	0,00€
02 920 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.600,00€	0,00€	8.600,00€	1.966,47€	1.766,47€	1.766,47€	0,00€	0,00€
02 920 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	71.442,12€	0,00€	71.442,12€	87.799,53€	16.357,41€	16.357,41€	0,00€	0,00€
02 920 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	30.000,00€	7.262,52€	7.262,52€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>2.418.907,12€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.418.907,12€</b>	<b>1.356.041,50€</b>	<b>1.261.661,90€</b>	<b>1.261.661,90€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>22.397.356,83€</b>	<b>5.658.888,66€</b>	<b>28.056.245,49€</b>	<b>12.106.706,29€</b>	<b>9.172.468,85€</b>	<b>9.116.503,10€</b>	<b>55.965,75€</b>	<b>0,00€</b>



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

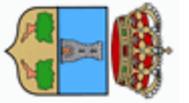
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 56

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					

<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>										
02	920	2220017	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2.418.907,12€	0,00€	2.418.907,12€	1.356.041,50€	1.261.661,90€	1.261.661,90€	0,00€
				0,00€	6.361,51€	6.361,51€	6.361,51€	6.183,01€	6.183,01€	0,00€

02	920	22201	POSTALES	26.000,00€	0,00€	26.000,00€	7.530,97€	7.530,97€	7.530,97€	0,00€
02	920	22500	TRIBUTOS	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

02	920	22603	PUBLICACIONES EN DIARIOS OFICIALES	12.000,00€	0,00€	12.000,00€	5.631,10€	5.631,10€	5.631,10€	0,00€
02	920	22604	JURIDICOS	121.850,52€	0,00€	121.850,52€	41.342,74€	33.939,92€	30.807,38€	3.132,54€

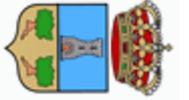
02	920	2260417	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00€	164.721,96€	164.721,96€	164.721,96€	80.820,92€	80.820,92€	0,00€
02	920	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.001,00€	1.001,00€	1.001,00€	0,00€

02	920	22705	PROCESOS ELECTORALES.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02	920	2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	1.050,00€	1.050,00€	1.050,00€	1.050,00€	1.050,00€	0,00€

02	920	23020	DIETAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	6.300,00€	0,00€	6.300,00€	336,42€	336,42€	336,42€	0,00€
02	920	23120	LOCOMOCIÓN	4.800,00€	0,00€	4.800,00€	762,85€	762,85€	762,85€	0,00€

<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>				2.607.857,64€	172.133,47€	2.779.991,11€	1.584.780,05€	1.398.918,09€	1.395.785,55€	3.132,54€	
<b>TOTALES .....</b>				22.586.307,35€	5.831.022,13€	28.417.329,48€	12.335.444,84€	9.309.725,04€	9.250.626,75€	59.098,29€	0,00€

<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>				2.607.857,64€	172.133,47€	2.779.991,11€	1.584.780,05€	1.398.918,09€	1.395.785,55€	3.132,54€	
<b>TOTALES .....</b>				22.586.307,35€	5.831.022,13€	28.417.329,48€	12.335.444,84€	9.309.725,04€	9.250.626,75€	59.098,29€	0,00€



2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 57

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>2.607.857,64€</b>	<b>172.133,47€</b>	<b>2.779.991,11€</b>	<b>1.584.780,05€</b>	<b>1.398.918,09€</b>	<b>1.395.785,55€</b>	<b>3.132,54€</b>	<b>0,00€</b>
02 920 35200	INTERESES DE DEMORA.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 920 48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACION	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	30.936,00€	14.736,00€	14.736,00€	0,00€	0,00€
02 920 50000	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	207.262,04€	0,00€	207.262,04€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 920 83000	PRESTAMOS DEL PERSONAL	120.000,00€	0,00€	120.000,00€	57.278,00€	57.278,00€	57.278,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>2.978.119,68€</b>	<b>172.133,47€</b>	<b>3.150.253,15€</b>	<b>1.672.994,05€</b>	<b>1.470.932,09€</b>	<b>1.467.799,55€</b>	<b>3.132,54€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>22.956.569,39€</b>	<b>5.831.022,13€</b>	<b>28.787.591,52€</b>	<b>12.423.658,84€</b>	<b>9.381.739,04€</b>	<b>9.322.640,75€</b>	<b>59.098,29€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

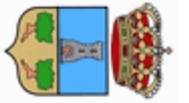


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 58

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 923 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	8.839,00€	0,00€	8.839,00€	4.407,06€	4.407,06€	4.407,06€	0,00€	0,00€
02 923 12006	TRIENIOS	2.750,00€	0,00€	2.750,00€	1.668,48€	1.668,48€	1.668,48€	0,00€	0,00€
02 923 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	5.181,00€	0,00€	5.181,00€	2.234,03€	2.234,03€	2.234,03€	0,00€	0,00€
02 923 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.181,00€	0,00€	6.181,00€	3.120,54€	3.120,54€	3.120,54€	0,00€	0,00€
02 923 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.947,00€	0,00€	9.947,00€	5.019,96€	5.019,96€	5.019,96€	0,00€	0,00€
02 923 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.929,00€	0,00€	7.929,00€	4.167,48€	4.167,48€	4.167,48€	0,00€	0,00€
02 923 13002	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	8.566,00€	0,00€	8.566,00€	3.039,60€	3.039,60€	3.039,60€	0,00€	0,00€
02 923 16000	SEGURIDAD SOCIAL	15.050,00€	0,00€	15.050,00€	10.665,65€	10.665,65€	10.665,65€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>64.443,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>64.443,00€</b>	<b>34.322,80€</b>	<b>34.322,80€</b>	<b>34.322,80€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>23.021.012,39€</b>	<b>5.831.022,13€</b>	<b>28.852.034,52€</b>	<b>12.457.981,64€</b>	<b>9.416.061,84€</b>	<b>9.356.963,55€</b>	<b>59.098,29€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

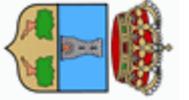


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 59

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 9241 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	17.678,00€	0,00€	17.678,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 9241 12006	TRIENIOS.	4.079,64€	0,00€	4.079,64€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 9241 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	9.414,00€	0,00€	9.414,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 9241 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	9.574,00€	0,00€	9.574,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 9241 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.570,00€	0,00€	11.570,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 9241 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	17.930,00€	0,00€	17.930,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
02 9241 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	30.464,81€	0,00€	30.464,81€	37.759,63€	7.294,82€	7.294,82€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		100.710,45€	0,00€	100.710,45€	37.759,63€	7.294,82€	7.294,82€	0,00€	0,00€
TOTALES .....		23.121.722,84€	5.831.022,13€	28.952.744,97€	12.495.741,27€	9.423.356,66€	9.364.258,37€	59.098,29€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

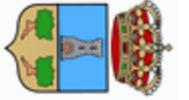


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 60

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 931 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	26.888,00€	0,00€	26.888,00€	113,14€	113,14€	113,14€	0,00€	0,00€
02 931 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	11.626,00€	0,00€	11.626,00€	5.869,56€	5.869,56€	5.869,56€	0,00€	0,00€
02 931 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	57.370,00€	0,00€	57.370,00€	17.628,24€	17.628,24€	17.628,24€	0,00€	0,00€
02 931 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	36.310,00€	0,00€	36.310,00€	14.671,44€	14.671,44€	14.671,44€	0,00€	0,00€
02 931 12006	TRIENIOS	22.079,00€	0,00€	22.079,00€	9.601,07€	9.601,07€	9.601,07€	0,00€	0,00€
02 931 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	54.212,00€	0,00€	54.212,00€	34.031,05€	34.031,05€	34.031,05€	0,00€	0,00€
02 931 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	89.938,00€	0,00€	89.938,00€	22.705,14€	22.705,14€	22.705,14€	0,00€	0,00€
02 931 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	137.764,00€	0,00€	137.764,00€	28.532,20€	28.532,20€	28.532,20€	0,00€	0,00€
02 931 12103	OTROS COMPLEMENTOS FUNCIONARIOS	8.927,00€	0,00€	8.927,00€	4.955,28€	4.955,28€	4.955,28€	0,00€	0,00€
02 931 16000	SEGURIDAD SOCIAL	137.800,00€	0,00€	137.800,00€	62.467,62€	62.467,62€	62.467,62€	0,00€	0,00€
02 931 22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	1.500.000,00€	0,00€	1.500.000,00€	301.337,86€	301.337,86€	301.337,86€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>2.082.914,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.082.914,00€</b>	<b>501.912,60€</b>	<b>501.912,60€</b>	<b>501.912,60€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.204.636,84€</b>	<b>5.831.022,13€</b>	<b>31.035.658,97€</b>	<b>12.997.653,87€</b>	<b>9.925.289,28€</b>	<b>9.866.170,97€</b>	<b>59.098,29€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

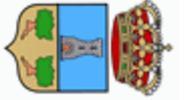
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 61

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
02 932 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	14.544,00€	0,00€	14.544,00€	10.512,06€	10.512,06€	10.512,06€	0,00€	0,00€
02 932 12006	TRIENIOS	1.438,00€	0,00€	1.438,00€	1.335,08€	1.335,08€	1.335,08€	0,00€	0,00€
02 932 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	4.923,00€	0,00€	4.923,00€	3.468,30€	3.468,30€	3.468,30€	0,00€	0,00€
02 932 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.090,00€	0,00€	5.090,00€	4.726,92€	4.726,92€	4.726,92€	0,00€	0,00€
02 932 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.343,00€	0,00€	4.343,00€	4.691,46€	4.691,46€	4.691,46€	0,00€	0,00€
02 932 16000	SEGURIDAD SOCIAL	10.100,00€	0,00€	10.100,00€	7.862,19€	7.862,19€	7.862,19€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>40.438,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>40.438,00€</b>	<b>32.596,01€</b>	<b>32.596,01€</b>	<b>32.596,01€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.245.074,84€</b>	<b>5.831.022,13€</b>	<b>31.076.096,97€</b>	<b>13.030.249,88€</b>	<b>9.957.865,27€</b>	<b>9.898.766,98€</b>	<b>59.098,29€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

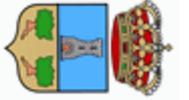


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 62

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
02 934 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	13.444,00€	0,00€	13.444,00€	6.788,16€	6.788,16€	6.788,16€	0,00€	0,00€
02 934 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	14.527,00€	0,00€	14.527,00€	7.335,72€	7.335,72€	7.335,72€	0,00€	0,00€
02 934 12006	TRIENIOS	5.436,00€	0,00€	5.436,00€	3.403,20€	3.403,20€	3.403,20€	0,00€	0,00€
02 934 12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.497,00€	0,00€	18.497,00€	7.839,56€	7.839,56€	7.839,56€	0,00€	0,00€
02 934 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	21.322,00€	0,00€	21.322,00€	10.762,13€	10.762,13€	10.762,13€	0,00€	0,00€
02 934 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	43.147,00€	0,00€	43.147,00€	22.252,80€	22.252,80€	22.252,80€	0,00€	0,00€
02 934 16000	SEGURIDAD SOCIAL	34.000,00€	0,00€	34.000,00€	13.700,60€	13.700,60€	13.700,60€	0,00€	0,00€
02 934 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.890,00€	0,00€	4.890,00€	250,71€	250,71€	227,89€	22,83€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>155.263,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>155.263,00€</b>	<b>72.332,88€</b>	<b>72.332,88€</b>	<b>72.310,05€</b>	<b>22,83€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.400.337,84€</b>	<b>5.831.022,13€</b>	<b>31.231.359,97€</b>	<b>13.102.582,76€</b>	<b>10.030.198,15€</b>	<b>9.971.077,03€</b>	<b>59.121,12€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

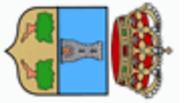
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 63

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
03 920 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	525,00€	150,00€	150,00€	0,00€	0,00€
03 920 1620017	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00€	1.975,00€	1.975,00€	1.975,00€	1.695,00€	1.695,00€	0,00€	0,00€
03 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
03 920 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	673,36€	673,36€	673,36€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
03 920 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARC.MANT. Y CONSERV.	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	2.096,93€	2.096,93€	2.096,93€	0,00€	0,00€
03 920 2150017	MOBILIARIO Y ENSERES, REPARAC.,MANT. Y CONSERVACIÓN	0,00€	2.844,54€	2.844,54€	2.844,54€	1.549,71€	1.549,71€	0,00€	0,00€
03 920 22104	VESTUARIO,VIGILANCIA, PMOVIL Y LIMPIADORAS	9.800,00€	0,00€	9.800,00€	9.132,11€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
03 920 22106	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	215,75€	1,25€	1,25€	0,00€	0,00€
03 920 2210617	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00€	620,32€	620,32€	620,32€	620,12€	620,12€	0,00€	0,00€
03 920 22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
03 920 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	58.000,00€	0,00€	58.000,00€	11.721,50€	9.377,20€	2.344,30€	7.032,90€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>92.800,00€</b>	<b>6.113,22€</b>	<b>98.913,22€</b>	<b>29.804,51€</b>	<b>15.490,21€</b>	<b>8.457,31€</b>	<b>7.032,90€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.493.137,84€</b>	<b>5.837.135,35€</b>	<b>31.330.273,19€</b>	<b>13.132.387,27€</b>	<b>10.045.688,36€</b>	<b>9.979.534,34€</b>	<b>66.154,02€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

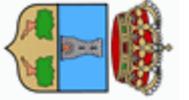


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

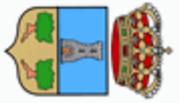
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 64

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>92.800,00€</b>	<b>6.113,22€</b>	<b>98.913,22€</b>	<b>29.804,51€</b>	<b>15.490,21€</b>	<b>8.457,31€</b>	<b>7.032,90€</b>	<b>0,00€</b>
03 920 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	9.429,20€	9.429,20€	9.429,20€	7.032,90€	7.032,90€	0,00€	0,00€
03 920 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00€	2.000,00€	3.000,00€	2.174,86€	2.174,85€	0,00€	2.174,85€	0,00€
03 920 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	470,54€	470,54€	470,54€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
03 920 64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACION.	6.000,00€	-2.000,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
03 920 6410015	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00€	6.000,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>99.800,00€</b>	<b>22.012,96€</b>	<b>121.812,96€</b>	<b>41.879,11€</b>	<b>24.697,96€</b>	<b>15.490,21€</b>	<b>9.207,75€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>25.500.137,84€</b>	<b>5.853.035,09€</b>	<b>31.353.172,93€</b>	<b>13.144.461,87€</b>	<b>10.054.896,11€</b>	<b>9.986.567,24€</b>	<b>68.328,87€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 65

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
04 132 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
04 132 1620017	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00€	1.100,00€	1.100,00€	1.100,00€	1.100,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€
04 132 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	10.500,00€	0,00€	10.500,00€	2.783,54€	2.033,54€	1.763,54€	270,00€	0,00€
04 132 21300	REPARAC. MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	4.500,00€	0,00€	4.500,00€	1.755,47€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
04 132 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	46,69€	46,69€	46,69€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
04 132 22104	VESTUARIO.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	7.979,50€	7.700,79€	7.700,79€	0,00€	0,00€
04 132 2210417	VESTUARIO	0,00€	499,65€	499,65€	499,65€	499,65€	499,65€	0,00€	0,00€
04 132 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	2.600,00€	0,00€	2.600,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
04 132 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	3.664,85€	3.664,85€	3.664,85€	3.664,85€	3.664,85€	0,00€	0,00€
04 132 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
04 132 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	70.000,00€	0,00€	70.000,00€	29.749,66€	29.450,19€	29.450,19€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>100.700,00€</b>	<b>5.311,19€</b>	<b>106.011,19€</b>	<b>47.579,36€</b>	<b>44.449,02€</b>	<b>44.179,02€</b>	<b>270,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.600.837,84€</b>	<b>5.858.346,28€</b>	<b>31.459.184,12€</b>	<b>13.192.041,23€</b>	<b>10.099.345,13€</b>	<b>10.030.746,26€</b>	<b>68.598,87€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

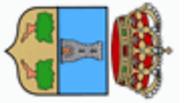


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





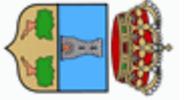
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 66

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE and a final TOTALES row.

01 / 10 / 2018 12:45:31



2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 67

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
04 133 21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	55.000,00€	0,00€	55.000,00€	28.944,58€	28.944,58€	28.944,58€	0,00€	0,00€
04 133 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	96.000,00€	0,00€	96.000,00€	38.623,25€	30.527,45€	30.527,45€	0,00€	0,00€
04 133 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	9.333,34€	9.333,34€	9.333,34€	8.197,63€	8.197,63€	0,00€	0,00€
04 133 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	75.000,00€	0,00€	75.000,00€	13.602,94€	11.849,65€	11.849,65€	0,00€	0,00€
04 133 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	5.470,31€	5.470,31€	5.470,31€	4.893,14€	4.893,14€	0,00€	0,00€
04 133 6410017	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00€	290,40€	290,40€	290,40€	290,40€	290,40€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>226.000,00€</b>	<b>15.094,05€</b>	<b>241.094,05€</b>	<b>96.264,82€</b>	<b>84.702,85€</b>	<b>84.702,85€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.854.587,84€</b>	<b>5.877.469,63€</b>	<b>31.732.057,47€</b>	<b>13.308.236,63€</b>	<b>10.203.708,06€</b>	<b>10.135.109,19€</b>	<b>68.598,87€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

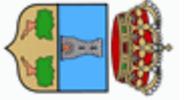


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 68

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for VESTUARIO and TOTALES POR CLASIF.

TOTALES .....: 25.657.087,84€ 5.878.346,88€ 31.735.434,72€ 13.310.113,88€ 10.204.585,31€ 10.135.986,44€ 68.598,87€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

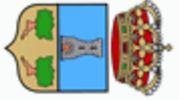


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 69

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
04 920 22701	SEGURIDAD	23.000,00€	0,00€	23.000,00€	21.465,40€	21.465,40€	21.465,40€	0,00€	0,00€
04 920 2270117	SEGURIDAD	0,00€	4.414,08€	4.414,08€	4.414,08€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>23.000,00€</b>	<b>4.414,08€</b>	<b>27.414,08€</b>	<b>25.879,48€</b>	<b>21.465,40€</b>	<b>21.465,40€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>25.880.087,84€</b>	<b>5.882.760,96€</b>	<b>31.762.848,80€</b>	<b>13.335.993,36€</b>	<b>10.226.050,71€</b>	<b>10.157.451,84€</b>	<b>68.598,87€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

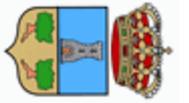


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 70

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
05 135 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	5.000,00€	2.500,00€	7.500,00€	6.961,20€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 21500	MOBIL. Y ENSERES.REPARC.MANT. Y CONSERV.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300,00€	0,00€	300,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 22104	VESTUARIO.	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 2210417	VESTUARIO	0,00€	1.415,70€	1.415,70€	1.415,70€	1.415,70€	1.415,70€	0,00€	0,00€
05 135 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5.300,00€	0,00€	5.300,00€	588,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 2210517	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00€	1.563,00€	1.563,00€	1.563,00€	1.563,00€	1.563,00€	0,00€	0,00€
05 135 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	2.200,00€	0,00€	2.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	300,56€	300,56€	300,56€	300,56€	300,56€	0,00€	0,00€
05 135 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.200,00€	0,00€	4.200,00€	154,00€	154,00€	154,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>23.700,00€</b>	<b>5.779,26€</b>	<b>29.479,26€</b>	<b>10.982,46€</b>	<b>3.433,26€</b>	<b>3.433,26€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.903.787,84€</b>	<b>5.888.540,22€</b>	<b>31.792.328,06€</b>	<b>13.346.975,82€</b>	<b>10.229.483,97€</b>	<b>10.160.885,10€</b>	<b>68.598,87€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

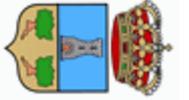


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 71

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>23.700,00€</b>	<b>5.779,26€</b>	<b>29.479,26€</b>	<b>10.982,46€</b>	<b>3.433,26€</b>	<b>3.433,26€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
05 135 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	700,00€	0,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.600,00€	-1.500,00€	100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	22.000,00€	-2.500,00€	19.500,00€	7.526,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	1.700,00€	1.500,00€	3.200,00€	3.137,50€	3.137,50€	3.137,50€	0,00€	0,00€
05 135 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	4.200,00€	0,00€	4.200,00€	211,50€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	8.403,45€	8.403,45€	8.403,45€	8.403,45€	8.403,45€	0,00€	0,00€
05 135 6260017	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00€	895,40€	895,40€	895,40€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
05 135 64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>54.400,00€</b>	<b>12.578,11€</b>	<b>66.978,11€</b>	<b>31.156,31€</b>	<b>14.974,21€</b>	<b>14.974,21€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>25.934.487,84€</b>	<b>5.895.339,07€</b>	<b>31.829.826,91€</b>	<b>13.367.149,67€</b>	<b>10.241.024,92€</b>	<b>10.172.426,05€</b>	<b>68.598,87€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

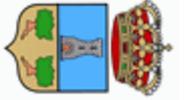


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 72

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
06 1521 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200,00€	0,00€	200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 1521 48901	SUBVENCIÓN PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>15.200,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>15.200,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>25.949.687,84€</b>	<b>5.895.339,07€</b>	<b>31.845.026,91€</b>	<b>13.367.149,67€</b>	<b>10.241.024,92€</b>	<b>10.172.426,05€</b>	<b>68.598,87€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

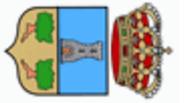
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 73

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
06 2310 22300	TRANSPORTES	2.600,00€	-2.600,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 2230017	TRANSPORTES	0,00€	209,00€	209,00€	209,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	0,00€	2.600,00€	2.600,00€	629,20€	467,81€	467,81€	0,00€	0,00€
06 2310 2260117	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	895,54€	895,54€	895,54€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	79.850,00€	5.000,00€	84.850,00€	19.735,95€	14.500,00€	14.500,00€	0,00€	0,00€
06 2310 2260617	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	3.948,00€	3.948,00€	3.948,00€	848,00€	848,00€	0,00€	0,00€
06 2310 22798	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. PLAN	0,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€
06 2310 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	48.000,00€	0,00€	48.000,00€	15.228,96€	14.228,96€	14.228,96€	0,00€	0,00€
06 2310 48001	A.B.A.: AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL RAZONES HUMAN.PERE	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	25.075,21€	25.075,21€	25.075,21€	0,00€	0,00€
06 2310 48002	A.B.A.: PROG. PRESTAC. COMPENSACIÓN DE RENTAS	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>230.800,00€</b>	<b>15.052,54€</b>	<b>245.852,54€</b>	<b>70.721,86€</b>	<b>60.119,98€</b>	<b>60.119,98€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>26.180.487,84€</b>	<b>5.910.391,61€</b>	<b>32.090.879,45€</b>	<b>13.437.871,53€</b>	<b>10.301.144,90€</b>	<b>10.232.546,03€</b>	<b>68.598,87€</b>	<b>0,00€</b>

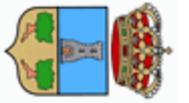


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 74

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>230.800,00€</b>	<b>15.052,54€</b>	<b>245.852,54€</b>	<b>70.721,86€</b>	<b>60.119,98€</b>	<b>60.119,98€</b>	<b>0,00€</b>	
06 2310 48003	A.B.A.:PREST.COMPLEM.AYUDA S ECONÓMICAS FAMILIARES	160.000,00€	0,00€	160.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
06 2310 48004	A.B.A.:PREST.COMPLEM.ENTRER RAMIENTO POR BENEFICIENC	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	700,00€	700,00€	700,00€	0,00€	
06 2310 48005	OTRAS AYUDAS EMERG.SOCIAL POR RAZONES HUMANAS PERENTORIAS	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
06 2310 48006	AYUDAS ALQUILERES Y ALOJ. ALTERNAT. EN CENTROS, EXCLUSIÓN SOCIA	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
06 2310 48007	SUBV.J.A. PROG.AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES	0,00€	45.363,00€	45.363,00€	39.532,44€	39.532,44€	39.532,44€	0,00€	
06 2310 48901	ASOCIACION MALAGUEÑA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAJI	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
06 2310 4890117	ASOCIACION LA SONRISA DE UN NIÑO	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
06 2310 48902	COPRODELI	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
06 2310 4890217	ASOCIACION MALAGUEÑA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAJI	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
06 2310 48903	ASOCIACION PROYECTO HOMBRE ALHAURIN DE LA TORRE	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
06 2310 4890317	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ALZHEIMER "AFA LAURO"	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>449.500,00€</b>	<b>64.615,54€</b>	<b>514.115,54€</b>	<b>115.154,30€</b>	<b>100.352,42€</b>	<b>100.352,42€</b>	<b>0,00€</b>	
	<b>TOTALES .....</b>	<b>26.399.187,84€</b>	<b>5.959.954,61€</b>	<b>32.359.142,45€</b>	<b>13.482.303,97€</b>	<b>10.341.377,34€</b>	<b>10.272.778,47€</b>	<b>68.598,87€</b>	

01 / 10 / 2018 12:45:31

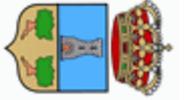


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 75

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>449.500,00€</b>	<b>64.615,54€</b>	<b>514.115,54€</b>	<b>115.154,30€</b>	<b>100.352,42€</b>	<b>100.352,42€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
06 2310 48904	ASOCIACION ENCINA LAURA	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 4890417	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE ACOGIM. DE MENORES EN FAMILIA AJENA	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 48905	AMFAT (ASOC.MINUSV.FÍSICOS ALHT)	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 4890517	FUNDACIÓN PARA LA COMUNIÓN PROMOCIÓN,DESARROLLO Y CUDECA	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 48906	CUDECA	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 4890617	ASOCIACION AMIGOS PROYECTO HOMBRE DE ALH. TORRE	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 48907	ABC ASOCIACIÓN CRISTIANA	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 4890717	ASOCIACION ENCINA LAURA	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 48908	ASOCIACION MUJERES POR ALHAURIN DE LA TORRE (AMAT)	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 4890817	ASOCIACION DE MINUSVALIDOS FISICOS DE ALH. TORRE	0,00€	1.200,00€	1.200,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 48909	A.Y.F.E.M.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>463.200,00€</b>	<b>76.015,54€</b>	<b>539.215,54€</b>	<b>126.554,30€</b>	<b>100.352,42€</b>	<b>100.352,42€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>26.412.887,84€</b>	<b>5.971.354,61€</b>	<b>32.384.242,45€</b>	<b>13.493.703,97€</b>	<b>10.341.377,34€</b>	<b>10.272.778,47€</b>	<b>68.598,87€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

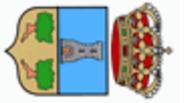
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 76

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>463.200,00€</b>	<b>76.015,54€</b>	<b>539.215,54€</b>	<b>126.554,30€</b>	<b>100.352,42€</b>	<b>100.352,42€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
06 2310 4890917	FUNDACION CUDECA CUIDADOS DEL CANCER	0,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	2.500,00€	0,00€	0,00€
06 2310 4891017	ASOCIACION BENÉFICA CRISTIANA DIOS ES FIEL ABC	0,00€	6.500,00€	6.500,00€	6.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 4891217	FUNDACIION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MALAGA	0,00€	9.000,00€	9.000,00€	9.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
06 2310 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	750,00€	0,00€	750,00€	750,00€	749,90€	0,00€	749,90€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>463.950,00€</b>	<b>94.015,54€</b>	<b>557.965,54€</b>	<b>145.304,30€</b>	<b>103.602,32€</b>	<b>102.852,42€</b>	<b>749,90€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>26.413.637,84€</b>	<b>5.989.354,61€</b>	<b>32.402.992,45€</b>	<b>13.512.453,97€</b>	<b>10.344.627,24€</b>	<b>10.275.278,47€</b>	<b>69.348,77€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

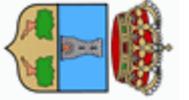


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 77

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
06	2312 22799	163.220,00€	238.472,56€	401.692,56€	361.427,65€	162.190,53€	162.190,53€	0,00€	0,00€
	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO								
06	2312 2279917	0,00€	105.587,11€	105.587,11€	84.503,01€	84.503,01€	84.503,01€	0,00€	0,00€
	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES								
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>163.220,00€</b>	<b>344.059,67€</b>	<b>507.279,67€</b>	<b>445.930,66€</b>	<b>246.693,54€</b>	<b>246.693,54€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 26.576.857,84€    6.333.414,28€    32.910.272,12€    13.958.384,63€    10.591.320,78€    10.521.972,01€    69.348,77€    0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

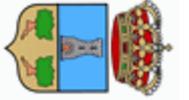


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 78

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
07 151 62701	APORTACION FONDOS FEDER (ESTRATEGIA DUSI)	200.000,00€	0,00€	200.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		200.000,00€	0,00€	200.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

TOTALES .....: 26.776.857,84€ 6.333.414,28€ 33.110.272,12€ 13.958.384,63€ 10.591.320,78€ 10.521.972,01€ 69.348,77€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

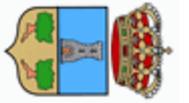


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 79

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
07 241 22196	OTROS SUMINISTROS INTEGRAC.SOSTENIBLE PERSONAL JOVENES	0,00€	17.785,15€	17.785,15€	1.409,91€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 241 22197	OTROS SUMINISTROS TALLER DE EMPLEO (29/2017/E/0024)	0,00€	30.178,80€	30.178,80€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 241 22198	OTROS SUMINISTROS ESCUELA TALLER (29/2017/E/0027)	0,00€	38.440,50€	38.440,50€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 241 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE ANDALUCIA ORIENTA 2017-2018	0,00€	6.200,58€	6.200,58€	1.925,69€	1.468,29€	117,41€	1.350,88€	0,00€
07 241 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 241 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	70.000,00€	0,00€	70.000,00€	12.259,61€	1.951,13€	1.043,63€	907,50€	0,00€
07 241 22710	MEDIDAS COMPLEMENT. DE APOYO AL EMPLEO J.A. 2018	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 241 22711	ANDALUCIA ORIENTA 2018	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 241 22712	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PYTO: CREACIÓN EMPLEO	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 241 22713	OPERAC.BÁSICAS DE COCINA H0TR0108 (Nº29/2016/J/0050)	0,00€	14.777,82€	14.777,82€	7.233,90€	5.512,94€	5.409,97€	102,97€	0,00€
07 241 22714	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR H0TR0208 (Nº29/2016/J/0050)	0,00€	20.475,00€	20.475,00€	11.685,87€	8.613,48€	8.396,63€	216,85€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>86.500,00€</b>	<b>127.857,85€</b>	<b>214.357,85€</b>	<b>34.514,98€</b>	<b>17.545,84€</b>	<b>14.967,64€</b>	<b>2.578,20€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>26.863.357,84€</b>	<b>6.461.272,13€</b>	<b>33.324.629,97€</b>	<b>13.992.899,61€</b>	<b>10.608.866,62€</b>	<b>10.536.939,65€</b>	<b>71.926,97€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

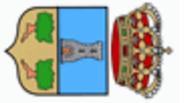


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 80

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					

SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:

86.500,00€      127.857,85€      214.357,89€      34.514,98€      17.545,84€      14.967,64€      2.578,20€      0,00€

07 241 2271517 OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS

HOTR0108 (Nº29/2016/J/0050)

0,00€      29.250,00€      29.250,00€      17.444,53€      16.996,69€      16.233,28€      763,41€      0,00€

07 241 2271617 OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING HOTR0308

(Nº29/2016/J/0050)

0,00€      20.475,00€      20.475,00€      14.953,70€      14.333,13€      12.903,68€      1.429,45€      0,00€

07 241 2271717 COCINA HOTR0408

(Nº29/2016/J/0050)

0,00€      76.650,00€      76.650,00€      34.933,58€      32.473,93€      30.889,46€      1.584,47€      0,00€

07 241 2271817 GUÍA POR ITINERARIOS EN BICICLETA AFDA0109 (Nº

EXPT.E: 29/2016/J/0050)

0,00€      35.700,00€      35.700,00€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€

07 241 48100 BECAS ALUMNOS ESCUELA TALLER (29/2017/ET/0027)

0,00€      16.470,00€      16.470,00€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€

07 241 48101 BECAS INTEGRAC.SOSTENIBLE PERSONAL JOVENES

0,00€      17.775,00€      17.775,00€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€

07 241 48901 CONVENIO INCYDE

65.000,00€      0,00€      65.000,00€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€

07 241 6220017 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

0,00€      10.765,44€      10.765,44€      10.765,44€      9.277,14€      9.277,14€      0,00€      0,00€

07 241 62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.

10.000,00€      0,00€      10.000,00€      3.048,37€      0,00€      0,00€      0,00€      0,00€

07 241 6230015 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE

0,00€      2.000,00€      2.000,00€      1.969,32€      1.685,18€      1.685,18€      0,00€      0,00€

07 241 6230017 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE

0,00€      9.980,03€      9.980,03€      9.980,03€      9.980,03€      9.980,03€      0,00€      0,00€

SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:      161.500,00€      346.923,32€      508.423,32€      127.609,95€      102.291,94€      95.936,41€      6.355,53€      0,00€

TOTALES .....:      26.938.357,84€      6.680.337,60€      33.618.695,44€      14.085.994,58€      10.693.612,72€      10.617.908,42€      75.704,30€      0,00€

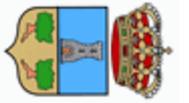


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 81

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	161.500,00€	346.923,32€	508.423,32€	127.609,95€	102.291,94€	95.936,41€	6.355,53€	0,00€
07	241 62400 MATERIAL DE TRANSPORTE	24.000,00€	0,00€	24.000,00€	18.430,00€	18.429,99€	18.429,99€	0,00€	0,00€
07	241 6240016 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	12.000,00€	12.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07	241 6270016 NUEVA ESCUELA TALLER O TALLER DE EMPLEO	0,00€	200.000,00€	200.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	185.500,00€	558.923,32€	744.423,32€	146.039,95€	120.721,93€	114.366,40€	6.355,53€	0,00€
<b>TOTALES .....</b>		<b>26.962.357,84€</b>	<b>6.892.337,60€</b>	<b>33.854.695,44€</b>	<b>14.104.424,58€</b>	<b>10.712.042,71€</b>	<b>10.636.338,41€</b>	<b>75.704,30€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

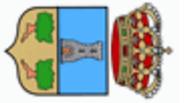


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 82

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
07 431 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR. MANT. Y CONSERV.	90.000,00€	0,00€	90.000,00€	11.216,74€	9.156,89€	8.596,81€	560,08€	0,00€
07 431 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR. MANT. Y CONSERV.	0,00€	9.389,60€	9.389,60€	9.389,60€	6.655,00€	6.655,00€	0,00€	0,00€
07 431 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	2.119,43€	1.268,27€	1.268,27€	0,00€	0,00€
07 431 2260117	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	20,90€	20,90€	20,90€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 431 2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	1,26€	1,26€	1,26€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 431 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	25.500,00€	0,00€	25.500,00€	5.821,06€	1.274,01€	1.274,01€	0,00€	0,00€
07 431 2260617	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	6.587,36€	6.587,36€	6.587,36€	5.670,32€	5.670,32€	0,00€	0,00€
07 431 2260917	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00€	738,46€	738,46€	738,46€	605,00€	605,00€	0,00€	0,00€
07 431 22700	LIMPIEZA Y ASEO	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	15.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 431 2270017	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	9.872,43€	9.872,43€	9.872,43€	9.872,43€	9.872,43€	0,00€	0,00€
07 431 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	94.000,00€	0,00€	94.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>238.500,00€</b>	<b>26.610,01€</b>	<b>265.110,01€</b>	<b>60.767,24€</b>	<b>34.501,92€</b>	<b>33.941,84€</b>	<b>560,08€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>27.200.857,84€</b>	<b>6.918.947,61€</b>	<b>34.119.805,45€</b>	<b>14.165.191,82€</b>	<b>10.746.544,63€</b>	<b>10.670.280,25€</b>	<b>76.264,38€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

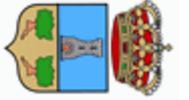


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 83

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>238.500,00€</b>	<b>26.610,01€</b>	<b>265.110,01€</b>	<b>60.767,24€</b>	<b>34.501,92€</b>	<b>33.941,84€</b>	<b>560,08€</b>	<b>0,00€</b>
07 431 48901	PROMOCIÓN AL EMPRENDIMIENTO Y COMERCIO	28.000,00€	0,00€	28.000,00€	3.552,82€	2.233,92€	2.233,92€	0,00€	0,00€
07 431 48902	CONVENIOS EOI	100.000,00€	0,00€	100.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 431 62200	INVERSIONES EN EDIF.INTELEG.PROMOCIÓN Y VIVERO	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	735,65€	735,65€	536,00€	199,65€	0,00€
07 431 62201	MEJORA INSTALAC. Y OPTIMIZ. CLIMATIC. EDIF.PROMOC. E INTELIAGENTE	115.000,00€	0,00€	115.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 431 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
07 431 6250017	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	1.894,13€	1.894,13€	1.894,13€	1.726,84€	1.726,84€	0,00€	0,00€
07 431 64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	26.000,00€	0,00€	26.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>559.500,00€</b>	<b>28.504,14€</b>	<b>588.004,14€</b>	<b>66.949,84€</b>	<b>39.198,33€</b>	<b>38.438,60€</b>	<b>759,73€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>27.521.857,84€</b>	<b>6.920.841,74€</b>	<b>34.442.699,58€</b>	<b>14.171.374,42€</b>	<b>10.751.241,04€</b>	<b>10.674.777,01€</b>	<b>76.464,03€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

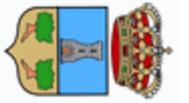


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 84

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
08 1721 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	50.136,01€	50.136,01€	50.136,01€	19.242,63€	19.242,63€	0,00€	0,00€
08 1721 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	3.499,92€	3.499,92€	3.499,92€	3.499,92€	3.499,92€	0,00€	0,00€
08 1721 62701	III PLAN DE RENOVACIÓN DEL PARQUE LUMINICO MUNICIPAL DE ALHAURIN DE LA TORRE	300.000,00€	0,00€	300.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
08 1721 6270116	OPTIMIZACIÓN CONSUMO ENERGÉTICO FASE II	0,00€	1.264,45€	1.264,45€	1.264,45€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
08 1721 6270117	II PLAN DE RENOVACIÓN DEL PARQUE LUMINICO MUNICIPAL DE ALH. TORRE	0,00€	185.350,68€	185.350,68€	184.545,13€	76.505,68€	76.505,68€	0,00€	0,00€
08 1721 6270217	1ER PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO (IFS 2017)	0,00€	499.125,00€	499.125,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>300.000,00€</b>	<b>739.376,06€</b>	<b>1.039.376,06€</b>	<b>239.445,51€</b>	<b>99.248,23€</b>	<b>99.248,23€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>27.821.857,84€</b>	<b>7.650.217,80€</b>	<b>35.482.075,64€</b>	<b>14.410.819,93€</b>	<b>10.850.489,27€</b>	<b>10.774.025,24€</b>	<b>76.464,03€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

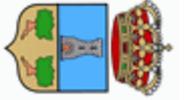


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

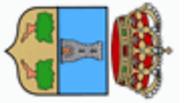
## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 85

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
08 425 22799	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	161.275,00€	0,00€	161.275,00€	112.841,41€	12.425,49€	12.425,49€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>161.275,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>161.275,00€</b>	<b>112.841,41€</b>	<b>12.425,49€</b>	<b>12.425,49€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>27.983.132,84€</b>	<b>7.680.217,80€</b>	<b>35.643.350,64€</b>	<b>14.523.661,34€</b>	<b>10.862.914,76€</b>	<b>10.786.450,73€</b>	<b>76.464,03€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31



2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

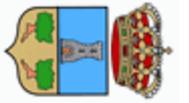
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 86

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Rows include 08 920 62500 MOBILIARIO Y ENSERES and 08 920 62701 ADAPT. INSTALAC. EXISTENTE O NUEVOS SERV. ALUMBRADOS INTERIOR.

Summary table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS, GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes a 'TOTALES' row at the bottom.

01 / 10 / 2018 12:45:31



2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 87

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
09 2311 20300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	850,00€	0,00€	850,00€	844,58€	844,58€	844,58€	0,00€	0,00€
09 2311 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR. MANT. Y CONSERV.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	75,49€	75,49€	75,49€	0,00€	0,00€
09 2311 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	550,00€	0,00€	550,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 22300	TRANSPORTES	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	150,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.700,00€	0,00€	1.700,00€	1.075,80€	950,30€	950,30€	0,00€	0,00€
09 2311 2260117	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	86,20€	86,20€	86,20€	86,20€	86,20€	0,00€	0,00€
09 2311 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	700,00€	0,00€	700,00€	484,00€	484,00€	484,00€	0,00€	0,00€
09 2311 2260217	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	0,00€	24,44€	24,44€	24,44€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	17.250,00€	0,00€	17.250,00€	17.013,28€	14.430,99€	11.944,78€	2.486,21€	0,00€
09 2311 2260617	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	5.020,93€	5.020,93€	5.020,93€	4.642,48€	4.642,48€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>23.550,00€</b>	<b>5.131,57€</b>	<b>28.681,57€</b>	<b>24.774,72€</b>	<b>21.514,04€</b>	<b>19.027,83€</b>	<b>2.486,21€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.033.182,84€</b>	<b>7.707.349,37€</b>	<b>35.740.532,21€</b>	<b>14.588.366,06€</b>	<b>10.924.358,80€</b>	<b>10.845.408,56€</b>	<b>78.950,24€</b>	<b>0,00€</b>

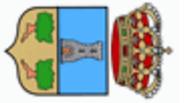


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 88

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>23.550,00€</b>	<b>5.131,57€</b>	<b>28.681,57€</b>	<b>24.774,72€</b>	<b>21.514,04€</b>	<b>19.027,83€</b>	<b>2.486,21€</b>	<b>0,00€</b>
09 2311 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	845,00€	845,00€	845,00€	845,00€	845,00€	0,00€	0,00€
09 2311 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL.	7.500,00€	0,00€	7.500,00€	6.220,00€	110,00€	110,00€	0,00€	0,00€
09 2311 48901	ASOCIACIÓN MUJERES POR LA ALEGRIA	1.600,00€	0,00€	1.600,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 48902	ASOCIACIÓN MUJERES ALHAURIN DE LA TORRE (AMAT)	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 4890217	ASOCIACIÓN MUJERES POR ALHAURIN DE LA TORRE AMAT	0,00€	500,00€	500,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 48903	ASOCIACIÓN DE MUJERES ABOGADAS VICTORIA KENT SIANO	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
09 2311 4890317	ASOCIACIÓN DE MUJERES VICTORIA KENT	0,00€	250,00€	250,00€	250,00€	250,00€	250,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>38.850,00€</b>	<b>6.726,57€</b>	<b>45.576,57€</b>	<b>32.589,72€</b>	<b>22.719,04€</b>	<b>20.232,83€</b>	<b>2.486,21€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.048.482,84€</b>	<b>7.708.944,37€</b>	<b>35.757.427,21€</b>	<b>14.596.181,06€</b>	<b>10.925.563,80€</b>	<b>10.846.613,56€</b>	<b>78.950,24€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

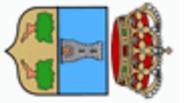


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 89

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
10 153 6090316	CIRCUNVALACIÓN OESTE DEL CASCO URBNAO	0,00€	317.094,31€	317.094,31€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>317.094,31€</b>	<b>317.094,31€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 28.048.482,84€ 8.026.038,68€ 36.074.521,52€ 14.596.181,06€ 10.925.563,80€ 10.846.613,56€ 78.950,24€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

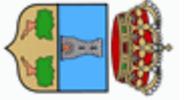


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





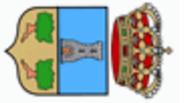
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 90

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
10 1531 6190117	AJARDINAMIENTO AVDA ISAAC PERAL	0,00€	86.506,11€	86.506,11€	70.078,27€	70.078,27€	70.078,27€	0,00€	0,00€
10 1531 6300217	OBRA DE EMERGENCIA: REFUERZO DE LOS PUENTES DEL ARROYO DE LA ZORRERA	0,00€	14.203,73€	14.203,73€	14.203,73€	13.175,23€	13.175,23€	0,00€	0,00€
10 1531 6300417	2ª FASE OBRAS DE MEJORA Y REPARACIÓN DEL ENTUBADO DEL ARROYO BLANQUILLO.	0,00€	760.805,19€	760.805,19€	651.867,72€	377.009,78€	377.009,78€	0,00€	0,00€
10 1531 6300517	REFUERZO DEL PUENTE DEL ARROYO DE LA ZORRERA	0,00€	45.000,00€	45.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 1531 63901	REPARACIÓN HUNDIMIENTO ARROYO BLANQUILLO FASE 3	0,00€	400.000,00€	400.000,00€	234.753,33€	7.397,36€	7.397,36€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>1.306.515,03€</b>	<b>1.306.515,03€</b>	<b>970.903,05€</b>	<b>467.660,64€</b>	<b>467.660,64€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.048.482,84€</b>	<b>9.332.553,71€</b>	<b>37.381.036,56€</b>	<b>15.567.084,11€</b>	<b>11.393.224,44€</b>	<b>11.314.274,20€</b>	<b>78.950,24€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 91

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
10 1532 61900	PLAN ASFALTADO VÍAS PÚBLICAS Y MEJORAS VÍAS PÚBLICAS	250.000,00€	0,00€	250.000,00€	46.266,63€	46.266,63€	46.266,63€	0,00€	0,00€
10 1532 6190017	PLAN ASFALTADO VÍAS PÚBLICAS	0,00€	250.000,00€	250.000,00€	120.645,55€	93.479,90€	93.479,90€	0,00€	0,00€
10 1532 63100	REURBANIZACIÓN Y MEJORA DE VÍAS PÚBLICAS	170.000,00€	0,00€	170.000,00€	47.401,70€	24.748,28€	24.748,28€	0,00€	0,00€
10 1532 6310017	REPARACIÓN VÍAS PÚBLICAS	0,00€	26.999,90€	26.999,90€	26.999,90€	23.661,45€	23.661,45€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>420.000,00€</b>	<b>276.999,90€</b>	<b>696.999,90€</b>	<b>241.313,78€</b>	<b>188.156,26€</b>	<b>188.156,26€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.468.482,84€</b>	<b>9.609.553,61€</b>	<b>38.078.036,45€</b>	<b>15.808.397,89€</b>	<b>11.581.380,70€</b>	<b>11.502.430,46€</b>	<b>78.950,24€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

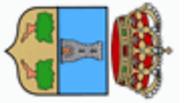


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 92

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
10 454 61901	MEJORAS Y ASFALTADOS EN CAMINOS RURALES	150.000,00€	-40.644,01€	109.355,99€	18.173,70€	13.307,07€	7.319,63€	5.987,44€	0,00€
10 454 6190117	MEJORAS Y ASFALTADOS EN CAMINOS RURALES	0,00€	2.319,22€	2.319,22€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61902	REPARACIÓN CAMINO DE LAS CANTERAS	0,00€	59.895,00€	59.895,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61903	REPARACIÓN CAMINO VAZQUEZ PORRAS	0,00€	24.200,00€	24.200,00€	18.748,15€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61904	REPARACIÓN CAMINO FUENTE LENTISCO	0,00€	24.200,00€	24.200,00€	19.186,98€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61905	REPARACIÓN CAMINO MONCAYO	0,00€	170.610,00€	170.610,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61906	REPARACIÓN CAMINO CERRO DEL AGUILA	0,00€	30.250,00€	30.250,00€	22.305,01€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61907	REPARACIÓN CAMINO CUESTA DEL PALMAR	0,00€	108.174,00€	108.174,00€	74.996,65€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61908	REPARACIÓN CAMINO PAREDÓN ALTO	0,00€	53.240,00€	53.240,00€	29.786,06€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61909	REPARACIÓN CAMINO TORREALQUERIA-NÚCLEO HISTÓRICO	0,00€	167.645,50€	167.645,50€	149.036,12€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 6190914	REPARAC:INUND. DE LA EBARA CMINO DE LA ESTRELLA	0,00€	35.000,00€	35.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>150.000,00€</b>	<b>634.889,71€</b>	<b>784.889,71€</b>	<b>332.232,67€</b>	<b>13.307,07€</b>	<b>7.319,63€</b>	<b>5.987,44€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.618.482,84€</b>	<b>10.244.443,32€</b>	<b>38.862.926,16€</b>	<b>16.140.630,56€</b>	<b>11.594.687,77€</b>	<b>11.509.750,09€</b>	<b>84.937,68€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

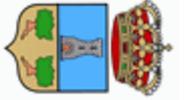


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





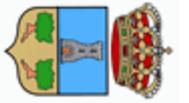
# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 93

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	150.000,00€	634.889,71€	784.889,71€	332.232,67€	13.307,07€	7.319,63€	5.987,44€	0,00€
10 454	61910 REPARACIÓN CAMINO TORREALQUERIA - EL ROMERAL	0,00€	113.135,00€	113.135,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61911 REPARACIÓN CAMINO ZAMORILLA	0,00€	86.515,00€	86.515,00€	61.370,20€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61912 REPARACIÓN CAMINO DE LAVADERO	0,00€	114.708,00€	114.708,00€	74.327,19€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61913 REPARACIÓN CAMINO DE LOS CORTILOS	0,00€	102.850,00€	102.850,00€	102.842,05€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61914 REPARACIÓN CAMINO AVE FRÍA	0,00€	72.600,00€	72.600,00€	51.467,12€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61915 REPARACIÓN CAMINO RICO	0,00€	36.300,00€	36.300,00€	26.215,56€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61916 REPARACIÓN DEL CAMINO DE MENAYA	0,00€	59.895,00€	59.895,00€	46.686,54€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61917 REPARACIÓN CAMINO DEL PALOMAR	0,00€	94.380,00€	94.380,00€	65.473,10€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61918 REPARACIÓN DEL CAMINO DE BARCELO	0,00€	59.895,00€	59.895,00€	49.358,26€	4.235,00€	4.235,00€	0,00€	0,00€
10 454	61919 REPARACIÓN CAMINO DE LOS PATOS	0,00€	48.400,00€	48.400,00€	35.335,90€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454	61920 REPARACIÓN CAMINO DE LA RIVERA	0,00€	94.380,00€	94.380,00€	78.036,53€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	150.000,00€	1.517.947,71€	1.667.947,71€	923.345,12€	17.542,07€	11.554,63€	5.987,44€	0,00€
	<b>TOTALES .....</b>	28.618.482,84€	11.127.501,32€	39.745.984,16€	16.731.743,01€	11.598.922,77€	11.513.985,09€	84.937,68€	0,00€





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 94

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	150.000,00€	1.517.947,71€	1.667.947,71€	923.345,12€	17.542,07€	11.554,63€	5.987,44€	0,00€
10 454 61921	REPARACIÓN DEL CAMINO DE LAS MONUAS	0,00€	62.556,50€	62.556,50€	44.789,86€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61922	REPARACIÓN DEL CAMINO CANTARRANAS	0,00€	65.340,00€	65.340,00€	44.572,79€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
10 454 61923	REPARACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL AEROPUERTO	0,00€	54.450,00€	54.450,00€	39.099,54€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	150.000,00€	1.700.294,21€	1.850.294,21€	1.051.807,31€	17.542,07€	11.554,63€	5.987,44€	0,00€
<b>TOTALES .....</b>		28.618.482,84€	11.309.847,82€	39.928.330,66€	16.860.205,20€	11.598.922,77€	11.513.985,09€	84.937,68€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

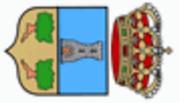
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 95

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
11 323 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES,REPARAC.MANT. Y CONSERV.	14.000,00€	0,00€	14.000,00€	8.441,71€	3.465,82€	3.339,39€	126,44€	0,00€
11 323 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	1.204,76€	1.204,76€	1.204,76€	861,44€	861,44€	0,00€	0,00€
11 323 22104	VESTUARIO.	1.700,00€	0,00€	1.700,00€	1.699,45€	1.699,45€	1.699,45€	0,00€	0,00€
11 323 22709	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	0,00€	274.667,43€	274.667,43€	274.667,43€	274.667,43€	274.667,43€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>15.700,00€</b>	<b>275.872,19€</b>	<b>291.572,19€</b>	<b>286.013,35€</b>	<b>280.694,14€</b>	<b>280.567,70€</b>	<b>126,44€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.634.182,84€</b>	<b>11.585.720,01€</b>	<b>40.219.902,85€</b>	<b>17.146.218,55€</b>	<b>11.879.616,91€</b>	<b>11.794.552,79€</b>	<b>85.064,12€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

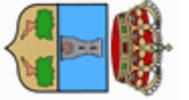


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 96

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
11 326 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 22300	TRANSPORTES	3.600,00€	0,00€	3.600,00€	3.014,00€	440,00€	440,00€	0,00€	0,00€
11 326 2230017	TRANSPORTES	0,00€	528,00€	528,00€	528,00€	132,00€	132,00€	0,00€	0,00€
11 326 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	600,00€	0,00€	600,00€	343,50€	99,00€	99,00€	0,00€	0,00€
11 326 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACION CULTURAL	1.900,00€	0,00€	1.900,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48901	AMPA ALGAZARA (CEIP ALGAZARA)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4890117	AMPA EL MAR	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48902	AMPA CLARA CAMPOAMOR (CEIP CLARA CAMPOAMOR)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4890217	AMPA AMIGOS DEL CEIP CLARA CAMPOAMOR	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48903	AMPA JARAPALO (CEIP ISAAC PERAL)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48904	AMPA LOS MANANTIALES (CEIP LOS MANANTIALES)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>8.500,00€</b>	<b>1.228,00€</b>	<b>9.728,00€</b>	<b>4.585,50€</b>	<b>671,00€</b>	<b>671,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.642.682,84€</b>	<b>11.586.948,01€</b>	<b>40.229.630,85€</b>	<b>17.150.804,05€</b>	<b>11.880.287,91€</b>	<b>11.795.223,79€</b>	<b>85.064,12€</b>	<b>0,00€</b>

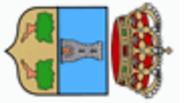


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





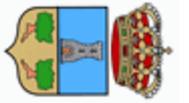
# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 97

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>8.500,00€</b>	<b>1.228,00€</b>	<b>9.728,00€</b>	<b>4.585,50€</b>	<b>671,00€</b>	<b>671,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
11 326 4890417	AMPA LOS MANANTIALES	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48905	AMPA SAN SEBASTIAN (CEIP SAN SEBASTIAN)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4890517	AMPA EL ALMENDRO	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48906	AMPA BARRIADAS UNIDAD (CEIP TORRIJOS)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4890617	AMPA BARRIADAS UNIDAS CEIP TORRIJOS	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48907	AMPA ZAMBRANA (CEIP ZAMBRANA)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4890717	ASOCIACION DE MADRES Y PADRES ARROYO ZAMBRANA	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48908	AMPA SAN JUAN (CEIP SAN JUAN)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4890817	AMPA LA ALEGRIA COLEGIO SAN JUAN	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48909	AMPA MARUJA MALLO (CEIP MARUJA MALLO)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4890917	AMPA MARUJA MALLO	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>10.250,00€</b>	<b>3.328,00€</b>	<b>13.578,00€</b>	<b>6.685,50€</b>	<b>671,00€</b>	<b>671,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.644.432,84€</b>	<b>11.589.048,01€</b>	<b>40.233.480,85€</b>	<b>17.152.904,05€</b>	<b>11.880.287,91€</b>	<b>11.795.223,79€</b>	<b>85.064,12€</b>	<b>0,00€</b>





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 98

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>10.250,00€</b>	<b>3.328,00€</b>	<b>13.578,00€</b>	<b>6.685,50€</b>	<b>671,00€</b>	<b>671,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
11 326 48910	AMPA JUAN PABLO II (CEIP JUAN PABLO II)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4891017	AMPA BOGOMIL	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48911	AMPA EL PEÑÓN (CEIP EL PEÑÓN)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4891117	AMPA VIRGEN VICTORIA ESCUELA RURAL EL PEÑÓN	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48912	AMPA ZAPATA (CEIP ZAPATA)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4891217	AMPA ZAPATA	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48913	AMPA GERALD BRENAN (IES GERALD BRENAN)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4891317	AMPA FRANCISCO PACHECO ROCHA DEL IES GERALD BRENAN	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48914	AMPA MILINIUM (IES HUERTA ALTA)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4891417	AMPA MILENIUM DEL CENTRO ESCOLAR IES HUERTA ALTA	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48915	AMPA CAPELLANÍA (IES CAPELLANÍA)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>12.350,00€</b>	<b>5.078,00€</b>	<b>17.428,00€</b>	<b>8.435,50€</b>	<b>671,00€</b>	<b>671,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>28.646.532,84€</b>	<b>11.590.798,01€</b>	<b>40.237.330,85€</b>	<b>17.154.654,05€</b>	<b>11.880.287,91€</b>	<b>11.795.223,79€</b>	<b>85.064,12€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

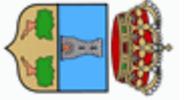


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 99

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>12.350,00€</b>	<b>5.078,00€</b>	<b>17.428,00€</b>	<b>8.435,50€</b>	<b>671,00€</b>	<b>671,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
11 326 4891517	AMPA GALILEO-IES GALILEO	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 48916	AMPA GALILEO (IES GALILEO)	350,00€	0,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
11 326 4891617	AMPA GALILEO - IES GALILEO	0,00€	350,00€	350,00€	350,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>12.700,00€</b>	<b>5.778,00€</b>	<b>18.478,00€</b>	<b>9.135,50€</b>	<b>671,00€</b>	<b>671,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>28.646.882,84€</b>	<b>11.591.498,01€</b>	<b>40.238.380,85€</b>	<b>17.155.354,05€</b>	<b>11.880.287,91€</b>	<b>11.795.223,79€</b>	<b>85.064,12€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

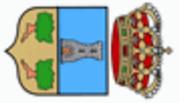


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 100

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 132 6220116	OBRA DE REFORMA EDIFICIO JEFATURA	0,00€	10.811,22€	10.811,22€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		0,00€	10.811,22€	10.811,22€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

TOTALES .....: 28.646.882,84€ 11.602.309,23€ 40.249.192,07€ 17.155.354,05€ 11.880.287,91€ 11.795.223,79€ 85.064,12€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

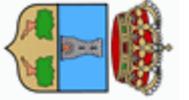


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 101

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12	133	62300	MARQUESINA PARADA DE AUTOBUSES AVDA. REYES CATÓLICOS	27.500,00€	0,00€	27.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>27.500,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>27.500,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 28.674.382,84€ 11.602.309,23€ 40.276.692,07€ 17.155.354,05€ 11.880.287,91€ 11.795.223,79€ 85.064,12€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

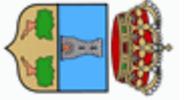
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 102

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
						NETAS		PAGO A 31/12	
12 150 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	12.000,00€	12.000,00€	12.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>12.000,00€</b>	<b>12.000,00€</b>	<b>12.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 28.674.382,84€ 11.614.309,23€ 40.288.692,07€ 17.167.354,05€ 11.880.287,91€ 11.795.223,79€ 85.064,12€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

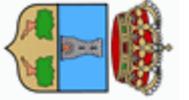


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

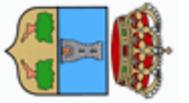
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 103

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 151 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	316,06€	229,82€	229,82€	0,00€	0,00€
12 151 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	125.000,00€	0,00€	125.000,00€	83.701,75€	31.193,80€	31.193,80€	0,00€	0,00€
12 151 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	42.743,25€	42.743,25€	42.743,25€	40.565,25€	40.565,25€	0,00€	0,00€
12 151 6000214	ADQUISICIÓN DE TERRENOS PMS	0,00€	22.787,00€	22.787,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 151 62200	ADQUISICIÓN INMUEBLES ARCOS ZAPATA Y CASCO URBANO	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 151 6220115	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES ARCOS DE ZAPATA, ETC	0,00€	7.000,00€	7.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 151 6220116	ADQUISICIÓN DE SOLARES URBANOS Y VIVIENDAS	0,00€	431.824,45€	431.824,45€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 151 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	1.153,13€	935,33€	665,50€	269,83€	0,00€
12 151 6850017	ADQUISICIÓN DE ESCULTURAS Y OBRAS DE ARTE	0,00€	77.000,00€	77.000,00€	76.657,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		142.500,00€	581.354,70€	723.854,70€	204.571,19€	72.924,20€	72.654,37€	269,83€	0,00€
TOTALES .....		28.816.882,84€	12.195.663,93€	41.012.546,77€	17.371.925,24€	11.953.212,11€	11.867.878,16€	85.333,95€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31





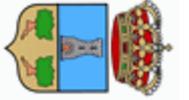
# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 104

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 153 22104	VESTUARIO.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	5.156,29€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 153 2210417	VESTUARIO	0,00€	376,07€	376,07€	376,07€	376,07€	376,07€	0,00€	0,00€
12 153 6000014	ACTUACIONES PMS (PENDIENTE DE CONCRETAR)	0,00€	1.905.502,31€	1.905.502,31€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 153 6000114	ADQUISICIÓN INMUEBLES ARCOS ZAPATA Y CASCO URBANO	0,00€	15.425,29€	15.425,29€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 153 6190116	MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS Y VIAS PÚBLICAS	0,00€	19.782,39€	19.782,39€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 153 6190216	PROLONGACIÓN ACERA CRTA. A-366 DESDE PINOS DE ALHAURIN	0,00€	41.149,17€	41.149,17€	20.191,58€	16.939,08€	16.939,08€	0,00€	0,00€
12 153 6190316	MEJORAS Y EMBELLECIMIENTOS ROTONDAS Y PLAZAS	0,00€	25.916,81€	25.916,81€	4.168,45€	4.168,45€	4.168,45€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>10.000,00€</b>	<b>2.008.152,04€</b>	<b>2.018.152,04€</b>	<b>29.892,39€</b>	<b>21.483,60€</b>	<b>21.483,60€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>28.826.882,84€</b>	<b>14.203.815,97€</b>	<b>43.030.698,81€</b>	<b>17.401.817,63€</b>	<b>11.974.695,71€</b>	<b>11.889.361,76€</b>	<b>85.333,95€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 105

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 1531 6090117	AMPLIACIÓN CALLE ALQUERIA Y JARDINES EN TORREALQUERIA	0,00€	51.806,72€	51.806,72€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 1531 6090217	ACERADO Y CARRIL-BICI, PROLONGACIÓN C./ CATAMARAN HASTA A-404	0,00€	108,90€	108,90€	108,90€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 1531 6090317	TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 (LA PALMILLA)	0,00€	1.320.025,23€	1.320.025,23€	972.065,60€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 1531 61900	MEJORA MEDIANA AVENIDA LAS AMÉRICAS II	75.000,00€	0,00€	75.000,00€	62,40€	62,40€	62,40€	0,00€	0,00€
12 1531 6190017	MEJORA MEDIANA AVENIDA DE LAS AMÉRICAS (PLAN EMPLEO) (EL PENÓN)	0,00€	2.783,00€	2.783,00€	2.783,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 1531 61901	MEJORA DE ACCESOS A BARRIADAS RURALES	105.000,00€	0,00€	105.000,00€	54.761,51€	49.166,05€	49.166,05€	0,00€	0,00€
12 1531 6190117	MEJORA PASADIZO CALLE MARBELLA PINOS DE ALHAURIN	0,00€	8.355,46€	8.355,46€	1.070,85€	669,36€	669,36€	0,00€	0,00€
12 1531 61902	ACERADO Y CARRIL-BICI A-404 4º TRAMO ARROYO BIENQUERIDO	85.000,00€	0,00€	85.000,00€	69.455,73€	8.626,86€	8.046,06€	580,80€	0,00€
12 1531 61903	PROLONG. ACERA CRTA. A-366 DESDE PINOS A ARCOS JARAPALOS	80.000,00€	-20.000,00€	60.000,00€	16.846,90€	46,05€	46,05€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		345.000,00€	1.363.079,31€	1.708.079,31€	1.117.154,89€	58.570,72€	57.989,92€	580,80€	0,00€
TOTALES .....		29.171.882,84€	15.566.895,28€	44.738.778,12€	18.518.972,52€	12.033.266,43€	11.947.351,68€	85.914,75€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

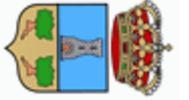
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 106

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS	PAGOS	PENDIENTES	DE CRÉDITO
12 1532 61901	EMBELLECIMIENTO ROTONDAS Y PLAZAS	105.000,00€	0,00€	105.000,00€	3.841,06€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 1532 6190117	EMBELLECIMIENTO ROTONDAS Y PLAZAS	0,00€	30.654,42€	30.654,42€	30.654,42€	29.686,82€	28.169,48€	1.517,34€	0,00€
12 1532 61902	ACTUACIONES EN VIAS URBANAS, MEJORA DEL TRAFICO, RODADO Y	80.000,00€	0,00€	80.000,00€	39.871,33€	37.134,90€	37.134,90€	0,00€	0,00€
12 1532 6190217	MEJORA URBANISTICA EN URBANIZACIÓN MANTANTIALES	0,00€	100.000,00€	100.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 1532 61903	ACERADO PUEBLO CORTIJO	70.000,00€	0,00€	70.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 1532 6190317	ACERADO Y CARRIL-BICI, A-404 4º TRAMOS ARROYO BIENQUERIDO	0,00€	172.289,92€	172.289,92€	172.289,92€	120.405,02€	118.062,17€	2.342,85€	0,00€
12 1532 6190616	ACTUACIONES EN VIAS URBANAS, MEJORA DEL TRAFICO RODADO Y PEATONAL	0,00€	52.571,09€	52.571,09€	52.517,62€	47.086,88€	47.086,88€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>255.000,00€</b>	<b>355.515,43€</b>	<b>610.515,43€</b>	<b>299.174,35€</b>	<b>234.313,62€</b>	<b>230.453,43€</b>	<b>3.860,19€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>29.426.882,84€</b>	<b>15.922.410,71€</b>	<b>45.349.293,55€</b>	<b>18.818.146,87€</b>	<b>12.267.580,05€</b>	<b>12.177.805,11€</b>	<b>89.774,94€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

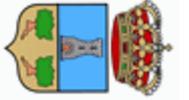
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 107

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 1622 60000	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA AMPLIACIÓN PUNTO LIMPIO	0,00€	379.526,79€	379.526,79€	372.833,89€	372.833,89€	372.833,89€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>379.526,79€</b>	<b>379.526,79€</b>	<b>372.833,89€</b>	<b>372.833,89€</b>	<b>372.833,89€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 29.426.882,84€ 16.301.937,50€ 45.728.820,34€ 19.190.980,76€ 12.640.413,94€ 12.550.639,00€ 89.774,94€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

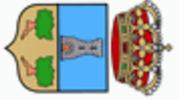


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 108

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 164 622014	NUEVO EDIFICIO TANATOSALA 1º FASE	0,00€	45.494,40€	45.494,40€	45.494,40€	43.903,28€	43.903,28€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>45.494,40€</b>	<b>45.494,40€</b>	<b>45.494,40€</b>	<b>43.903,28€</b>	<b>43.903,28€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>29.426.882,84€</b>	<b>16.347.431,90€</b>	<b>45.774.314,74€</b>	<b>19.236.475,16€</b>	<b>12.684.317,22€</b>	<b>12.594.542,28€</b>	<b>89.774,94€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

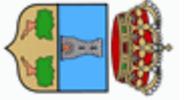


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 109

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
12	165	61901	MEJORAS ALUMBRADO EN BARRIADAS RURALES	332.000,00€	20.000,00€	352.000,00€	18.743,12€	18.743,12€	18.743,12€	0,00€	0,00€
12	165	619017	MEJORAS ALUMBRADO EN BARRIADAS RURALES	0,00€	86.458,84€	86.458,84€	67.644,02€	65.655,39€	65.655,39€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>332.000,00€</b>	<b>106.458,84€</b>	<b>438.458,84€</b>	<b>86.387,14€</b>	<b>84.398,51€</b>	<b>84.398,51€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	
<b>TOTALES .....</b>			<b>29.758.882,84€</b>	<b>16.453.890,74€</b>	<b>46.212.773,58€</b>	<b>19.322.862,30€</b>	<b>12.768.715,73€</b>	<b>12.678.940,79€</b>	<b>89.774,94€</b>	<b>0,00€</b>	

01 / 10 / 2018 12:45:31

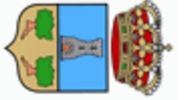


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 110

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12	241	60901 PFEA/2018 ORDINARIO: ADECUAC. APARCAMIENTO FINCA EL PORTÓN	115.000,00€	0,00€	115.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
12	241	6090117 PFEA/2017 ORDINARIO: REFORMA ACERADOS URB. EL LAGAR	0,00€	77.219,80€	77.219,80€	69.500,43€	68.788,58€	65.258,38€	3.530,20€	
12	241	6090217 PFEA/2017 ESPECIAL: AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL ROMERAL	0,00€	79.554,94€	79.554,94€	79.152,07€	64.862,45€	55.050,54€	9.811,91€	
12	241	61901 PROGRAMA EMPLEO JOVEN Y MAYOR (FONDO SOCIAL EUROPEO FSE Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL	154.060,67€	0,00€	154.060,67€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
12	241	61902 PROGRAMA DE EMPLEO EXCLUSIÓN SOCIAL	120.000,00€	0,00€	120.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
12	241	62200 PFEA/2018 ESPECIAL: CONSTRUCCIÓN ASEOS EN PISTA DE PADEL MANANTIALES	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>439.060,67€</b>	<b>156.774,74€</b>	<b>595.835,41€</b>	<b>148.652,50€</b>	<b>133.651,03€</b>	<b>120.308,92€</b>	<b>13.342,11€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>30.197.943,51€</b>	<b>16.610.665,48€</b>	<b>46.808.608,99€</b>	<b>19.471.514,80€</b>	<b>12.902.366,76€</b>	<b>12.799.249,71€</b>	<b>103.117,05€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

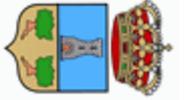


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 111

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12	321	2120017 EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	1.524,60€	1.524,60€	1.524,60€	1.524,60€	1.524,60€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>0,00€</b>	<b>1.524,60€</b>	<b>1.524,60€</b>	<b>1.524,60€</b>	<b>1.524,60€</b>	<b>1.524,60€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

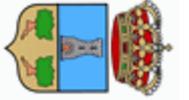
**TOTALES .....** 30.197.943,51€    16.612.190,08€    46.810.133,59€    19.473.039,40€    12.903.891,36€    12.800.774,31€    103.117,05€    0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>		





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 112

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12	3301	62201	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
		MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO DE SONIDO, CLIMATIZACIÓN								
		SALÓN ACTOS JUVENTUD								
12	3301	6220116	0,00€	350.000,00€	350.000,00€	332.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
		REFORMA Y MEJORA DEL SALÓN DE ACTOS DE LA CASA DE LA JUVENTUD								
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>50.000,00€</b>	<b>350.000,00€</b>	<b>400.000,00€</b>	<b>332.500,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	

**TOTALES .....** 30.247.943,51€ 16.962.190,08€ 47.210.133,59€ 19.805.539,40€ 12.903.891,38€ 12.800.774,31€ 103.117,05€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

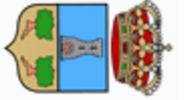


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 113

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 3321 6220115	BIBLIOTECA	0,00€	1.137.972,50€	1.137.972,50€	266.132,50€	22.105,77€	5.857,89€	16.247,88€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>1.137.972,50€</b>	<b>1.137.972,50€</b>	<b>266.132,50€</b>	<b>22.105,77€</b>	<b>5.857,89€</b>	<b>16.247,88€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 30.247.943,51€ 18.100.162,58€ 48.348.106,09€ 20.071.671,90€ 12.925.997,13€ 12.806.632,20€ 119.364,93€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

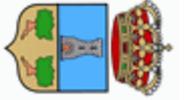
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 114

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 333 62200	TEATRO	1.832.000,00€	0,00€	1.832.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
12 333 62201	CONSOLIDACIÓN CENTRO CONDE DE MOLLINA, TORREALQUERIA	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
12 333 6220117	CONSOLIDACIÓN CENTRO CONDE DE MOLLINA, TORREALQUERIA	0,00€	80.000,00€	80.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
12 333 62202	ADAPT. HEMEROTECA A MUSEO DE LA HISTORIA DE ALHAUR. TORRE	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
12 333 62203	MUSEO DE LA EDUCACIÓN OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO	120.000,00€	0,00€	120.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
12 333 62204	PLAN DE EMPLEO 2018, PORTÓN MUNICIPAL	100.000,00€	0,00€	100.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>2.097.000,00€</b>	<b>80.000,00€</b>	<b>2.177.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	
<b>TOTALES .....</b>		<b>32.344.943,51€</b>	<b>18.180.162,58€</b>	<b>50.525.106,09€</b>	<b>20.071.671,90€</b>	<b>12.925.997,13€</b>	<b>12.806.632,20€</b>	<b>119.364,93€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

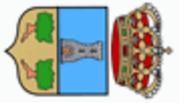


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 115

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 342 6090216	PISTA DEPORTIVA POLIVALENTE EN TOMILLARES	0,00€	75.000,00€	75.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 6090416	AMPLIACIÓN Y REFORMA DE PABELLÓN ANEXO EL LIMÓN (ENTREPLANTA)	0,00€	250.000,00€	250.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 6220114	2ª PISCINA CUBIERTA CLIMATIZADA	0,00€	795.105,23€	795.105,23€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 6220214	ZONA RECREATIVA CAMPO DE FÚTBOL ZAPATA	0,00€	20.911,00€	20.911,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 63201	ZONA RECREATIVA CAMPO DE FÚTBOL ZAPATA	25.000,00€	-25.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 63202	MEJORA Y ADECUAC. INSTALAC. EN CANCHA TIRO	20.000,00€	-20.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 63203	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	53.000,00€	0,00€	53.000,00€	17.522,05€	9.287,99€	4.819,46€	4.468,53€	0,00€
12 342 63204	REFORMA VESTUARIOS EL LIMÓN	80.000,00€	0,00€	80.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 6320417	MEJORAS EN VESTUARIOS ESTADIO FÚTBOL 7 LOS MANANTIALES	0,00€	18.322,13€	18.322,13€	6.072,46€	786,50€	786,50€	0,00€	0,00€
12 342 63205	ALMACEN EL PINAR BASE PLACAS SOLARES	50.000,00€	45.000,00€	95.000,00€	12.515,60€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 6320517	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	0,00€	2.057,56€	2.057,56€	2.057,56€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>228.000,00€</b>	<b>1.161.395,92€</b>	<b>1.389.395,92€</b>	<b>38.167,67€</b>	<b>10.074,49€</b>	<b>5.605,96€</b>	<b>4.468,53€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>32.572.943,51€</b>	<b>19.341.558,50€</b>	<b>51.914.502,01€</b>	<b>20.109.839,57€</b>	<b>12.936.071,62€</b>	<b>12.812.238,16€</b>	<b>123.833,46€</b>	<b>0,00€</b>

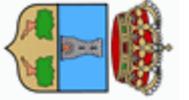


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 116

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>228.000,00€</b>	<b>1.161.395,92€</b>	<b>1.389.395,92€</b>	<b>38.167,67€</b>	<b>10.074,49€</b>	<b>5.605,96€</b>	<b>4.468,53€</b>	<b>0,00€</b>
12 342 63206	INSTALACIÓN CÉSPED ARTIFICIAL MANANTIALES Y F7 CONCORDIA	250.000,00€	0,00€	250.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 63207	ADAPTACIÓN PARQUE CONCORDIA Y CIRCUITO RUNNING	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 63208	ILUMINACIÓN CIRCUITO CAPELLANÍA	28.000,00€	0,00€	28.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 63209	ARREGLO HUMEDAD PISTA DE TENIS	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12 342 63210	REFORMA ADAPTACIÓN PISCINAS EXTERIORES NORMATIVA	55.000,00€	0,00€	55.000,00€	50.450,87€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>631.000,00€</b>	<b>1.161.395,92€</b>	<b>1.792.395,92€</b>	<b>88.616,54€</b>	<b>10.074,49€</b>	<b>5.605,96€</b>	<b>4.468,53€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>32.975.943,51€</b>	<b>19.341.558,50€</b>	<b>52.317.502,01€</b>	<b>20.160.290,44€</b>	<b>12.936.071,62€</b>	<b>12.812.238,16€</b>	<b>123.833,46€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

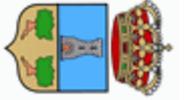


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

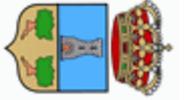
Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 117

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12	431	6190017	0,00€	4.675,29€	4.675,29€	783,10€	783,06€	783,06€	0,00€	0,00€
		MEJORA PAVIMENTOS APARCAMIENTO EDIFICIO PROMOCIÓN (EL PEÑÓN)								
12	431	64000	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CIUDAD AEROPORTUARIA								
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>25.000,00€</b>	<b>4.675,29€</b>	<b>29.675,29€</b>	<b>783,10€</b>	<b>783,06€</b>	<b>783,06€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>33.000.943,51€</b>	<b>19.346.233,79€</b>	<b>52.347.177,30€</b>	<b>20.161.073,54€</b>	<b>12.936.854,68€</b>	<b>12.813.021,22€</b>	<b>123.833,46€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>



2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 118

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12 920 63200	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	70.000,00€	0,00€	70.000,00€	63.591,62€	42.563,35€	29.616,35€	12.947,00€	0,00€
12 920 6320017	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES		0,00€	128.107,64€	126.481,12€	126.287,33€	126.287,33€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>70.000,00€</b>	<b>128.107,64€</b>	<b>198.107,64€</b>	<b>190.072,74€</b>	<b>168.850,68€</b>	<b>155.903,68€</b>	<b>12.947,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>33.070.943,51€</b>	<b>19.474.341,43€</b>	<b>52.545.284,94€</b>	<b>20.351.146,28€</b>	<b>13.105.705,38€</b>	<b>12.968.924,90€</b>	<b>136.780,46€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

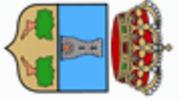
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 119

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
12	9241	6220016 REPARACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES SEDES SOCIALES	0,00€	8.663,79€	8.663,79€	2.103,09€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
12	9241	6220116 CENTRO SOCIAL EL PEÑÓN	0,00€	4.060,30€	4.060,30€	283,14€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>0,00€</b>	<b>12.724,09€</b>	<b>12.724,09€</b>	<b>2.386,23€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 33.070.943,51€ 19.487.065,52€ 52.558.009,03€ 20.353.532,51€ 13.105.705,38€ 12.968.924,90€ 136.780,46€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

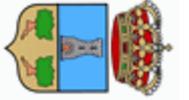


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





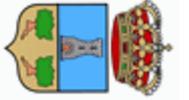
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 120

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13	132	21200 EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	4.500,00€	0,00€	4.500,00€	4.139,62€	517,31€	517,31€	0,00€	0,00€
13	132	2120017 EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	468,54€	468,54€	468,54€	383,84€	383,84€	0,00€	0,00€
13	132	22400 PRIMAS DE SEGUROS	14.500,00€	0,00€	14.500,00€	7.410,19€	2.606,20€	2.606,20€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>19.000,00€</b>	<b>468,54€</b>	<b>19.468,54€</b>	<b>12.018,35€</b>	<b>3.507,35€</b>	<b>3.507,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>33.089.943,51€</b>	<b>19.487.534,06€</b>	<b>52.577.477,57€</b>	<b>20.365.550,86€</b>	<b>13.109.212,71€</b>	<b>12.972.432,25€</b>	<b>136.780,46€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 121

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13	133 21200 EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	3.400,00€	0,00€	3.400,00€	3.321,30€	1.004,55€	0,00€	1.004,55€	0,00€
13	133 2120017 EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	277,47€	277,47€	277,47€	277,47€	277,47€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>3.400,00€</b>	<b>277,47€</b>	<b>3.677,47€</b>	<b>3.598,77€</b>	<b>1.282,02€</b>	<b>277,47€</b>	<b>1.004,55€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 33.093.343,51€ 19.487.811,53€ 52.581.155,04€ 20.369.149,63€ 13.110.494,73€ 12.972.709,72€ 137.785,01€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

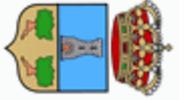
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 122

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 135 22400	PRIMAS DE SEGUROS	6.600,00€	0,00€	6.600,00€	4.139,40€	3.857,95€	3.857,95€	0,00€	0,00€
13 135 2240017	PRIMAS DE SEGUROS	0,00€	113,28€	113,28€	113,28€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
13 135 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	750,00€	0,00€	750,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>7.350,00€</b>	<b>113,28€</b>	<b>7.463,28€</b>	<b>4.252,68€</b>	<b>3.857,95€</b>	<b>3.857,95€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.100.693,51€</b>	<b>19.487.924,81€</b>	<b>52.588.618,32€</b>	<b>20.373.402,31€</b>	<b>13.114.352,68€</b>	<b>12.976.567,67€</b>	<b>137.785,01€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

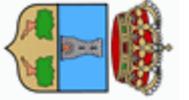
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 123

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 151 22400	PRIMAS DE SEGUROS	36.050,00€	0,00€	36.050,00€	18.424,46€	17.503,51€	17.503,51€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>36.050,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>36.050,00€</b>	<b>18.424,46€</b>	<b>17.503,51€</b>	<b>17.503,51€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>33.136.743,51€</b>	<b>19.487.924,81€</b>	<b>52.624.668,32€</b>	<b>20.391.826,77€</b>	<b>13.131.856,19€</b>	<b>12.994.071,18€</b>	<b>137.785,01€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

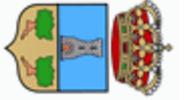
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 124

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 160 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	3.600,00€	0,00€	3.600,00€	3.066,50€	2.118,85€	2.118,85€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>3.600,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.600,00€</b>	<b>3.066,50€</b>	<b>2.118,85€</b>	<b>2.118,85€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 33.140.343,51€ 19.487.924,81€ 52.628.268,32€ 20.394.893,27€ 13.133.975,04€ 12.996.190,03€ 137.785,01€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

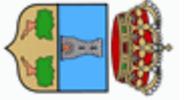
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 125

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 E 161 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	3.600,00€	0,00€	3.600,00€	3.066,50€	2.118,86€	2.118,86€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>3.600,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.600,00€</b>	<b>3.066,50€</b>	<b>2.118,86€</b>	<b>2.118,86€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>33.143.943,51€</b>	<b>19.487.924,81€</b>	<b>52.631.868,32€</b>	<b>20.397.959,77€</b>	<b>13.136.093,90€</b>	<b>12.998.308,89€</b>	<b>137.785,01€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

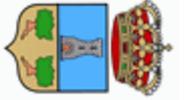


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 126

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 1621 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	30.900,00€	0,00€	30.900,00€	15.792,47€	2.508,70€	2.508,70€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>30.900,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>30.900,00€</b>	<b>15.792,47€</b>	<b>2.508,70€</b>	<b>2.508,70€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 33.174.843,51€ 19.487.924,81€ 52.662.768,32€ 20.413.752,24€ 13.138.602,60€ 13.000.817,59€ 137.785,01€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

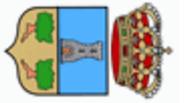


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 127

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13	164	21200 EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	2.926,98€	836,28€	836,28€	0,00€	0,00€
13	164	2120017 EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	1.101,07€	1.101,07€	1.101,07€	823,10€	823,10€	0,00€	0,00€
13	164	22400 PRIMAS DE SEGUROS	1.240,00€	0,00€	1.240,00€	631,70€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>4.240,00€</b>	<b>1.101,07€</b>	<b>5.341,07€</b>	<b>4.659,75€</b>	<b>1.659,38€</b>	<b>1.659,38€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>33.179.083,51€</b>	<b>19.489.025,88€</b>	<b>52.668.109,39€</b>	<b>20.418.411,99€</b>	<b>13.140.261,98€</b>	<b>13.002.476,97€</b>	<b>137.785,01€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

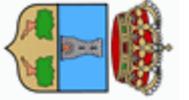
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 128

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 172 22400	PRIMAS DE SEGUROS	10.300,00€	0,00€	10.300,00€	5.264,17€	1.201,79€	1.201,79€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>10.300,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>10.300,00€</b>	<b>5.264,17€</b>	<b>1.201,79€</b>	<b>1.201,79€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 33.189.383,51€ 19.489.025,88€ 52.678.409,39€ 20.423.676,16€ 13.141.463,77€ 13.003.678,76€ 137.785,01€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

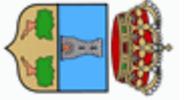


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 129

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 2310 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	3.600,00€	0,00€	3.600,00€	3.487,92€	1.242,88€	310,72€	932,16€	0,00€
13 2310 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	1.008,84€	1.008,84€	1.008,84€	55,99€	0,00€	55,99€	0,00€
13 2310 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	526,41€	154,47€	154,47€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>4.630,00€</b>	<b>1.008,84€</b>	<b>5.638,84€</b>	<b>5.023,17€</b>	<b>1.453,34€</b>	<b>465,19€</b>	<b>988,15€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES** .....: **33.194.013,51€**    **19.490.034,72€**    **52.684.048,23€**    **20.428.699,33€**    **13.142.917,11€**    **13.004.143,95€**    **138.773,16€**    **0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

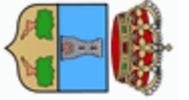


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 130

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
13 2311 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES,REPARAC.MANT. Y CONSERV.	3.300,00€	0,00€	3.300,00€	2.845,24€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
13 2311 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	1.222,26€	1.222,26€	1.222,26€	583,38€	517,71€	65,67€	0,00€
13 2311 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>4.330,00€</b>	<b>1.222,26€</b>	<b>5.552,26€</b>	<b>4.067,50€</b>	<b>583,38€</b>	<b>517,71€</b>	<b>65,67€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.198.343,51€</b>	<b>19.491.256,98€</b>	<b>52.689.600,49€</b>	<b>20.432.766,83€</b>	<b>13.143.500,49€</b>	<b>13.004.661,66€</b>	<b>138.838,83€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

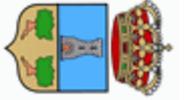
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 131

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13	241	21200	7.300,00€	0,00€	7.300,00€	7.233,16€	282,63€	282,63€	0,00€	0,00€
		EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.								
13	241	2120017	0,00€	1.199,39€	1.199,39€	1.199,39€	172,57€	172,57€	0,00€	0,00€
		EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.								
13	241	22400	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	526,41€	186,95€	186,95€	0,00€	0,00€
		PRIMAS DE SEGUROS								
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>8.330,00€</b>	<b>1.199,39€</b>	<b>9.529,39€</b>	<b>8.958,96€</b>	<b>642,15€</b>	<b>642,15€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES** .....: **33.206.673,51€**    **19.492.456,37€**    **52.699.129,88€**    **20.441.725,79€**    **13.144.142,64€**    **13.005.303,81€**    **138.838,83€**    **0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

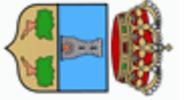


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 132

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13	323	21200	23.800,00€	0,00€	23.800,00€	12.825,31€	690,28€	690,28€	0,00€	0,00€
		EDIF. Y OTRAS CTNES, REPARAC, MANT. Y CONSERV.								
13	323	2120017	0,00€	7.903,23€	7.903,23€	7.903,23€	5.072,11€	5.072,11€	0,00€	0,00€
		EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR. MANT. Y CONSERV.								
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>23.800,00€</b>	<b>7.903,23€</b>	<b>31.703,23€</b>	<b>20.728,54€</b>	<b>5.762,39€</b>	<b>5.762,39€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 33.230.473,51€ 19.500.359,60€ 52.730.833,11€ 20.462.454,33€ 13.149.905,03€ 13.011.066,20€ 138.838,83€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

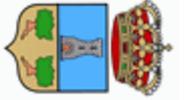
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 133

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 3300 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT.Y CONSERV.	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	4.579,48€	0,00€	0,00€	0,00€	
13 3300 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	321,66€	321,66€	0,00€	
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>7.500,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>7.500,00€</b>	<b>5.579,48€</b>	<b>321,66€</b>	<b>321,66€</b>	<b>0,00€</b>	

<b>TOTALES .....</b>	<b>33.237.973,51€</b>	<b>19.500.359,60€</b>	<b>52.738.333,11€</b>	<b>20.468.033,81€</b>	<b>13.150.226,69€</b>	<b>13.011.387,86€</b>	<b>138.838,83€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

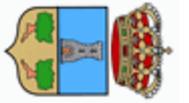


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 134

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 3301 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

TOTALES .....: 33.238.973,51€ 19.500.359,60€ 52.739.333,11€ 20.468.033,81€ 13.150.226,69€ 13.011.387,86€ 138.838,83€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

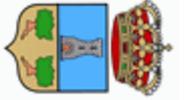
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 135

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 3321 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
13 3321 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	250.000,00€	0,00€	250.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>253.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>253.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.491.973,51€</b>	<b>19.500.359,60€</b>	<b>52.992.333,11€</b>	<b>20.468.033,81€</b>	<b>13.150.226,69€</b>	<b>13.011.387,86€</b>	<b>138.838,83€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

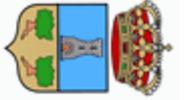
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 136

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 338 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.030,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.030,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 33.493.003,51€ 19.500.359,60€ 52.993.363,11€ 20.468.033,81€ 13.150.226,69€ 13.011.387,86€ 138.838,83€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

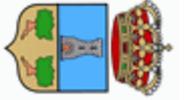
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 137

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
13	341	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES, REPARAC, MANT. Y CONSERV.	2.700,00€	0,00€	2.700,00€	2.642,56€	643,14€	643,14€	0,00€	0,00€
13	341	2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR. MANT. Y CONSERV.	0,00€	212,04€	212,04€	212,04€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
13	341	22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.240,00€	0,00€	1.240,00€	631,70€	494,01€	494,01€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>3.940,00€</b>	<b>212,04€</b>	<b>4.152,04€</b>	<b>3.486,30€</b>	<b>1.137,15€</b>	<b>1.137,15€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	
<b>TOTALES .....</b>			<b>33.496.943,51€</b>	<b>19.500.571,64€</b>	<b>52.997.515,15€</b>	<b>20.471.520,11€</b>	<b>13.151.363,84€</b>	<b>13.012.525,01€</b>	<b>138.838,83€</b>	<b>0,00€</b>	

01 / 10 / 2018 12:45:31

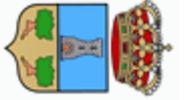


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 138

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 431 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	2.093,32€	904,92€	904,92€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>3.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>3.000,00€</b>	<b>2.093,32€</b>	<b>904,92€</b>	<b>904,92€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 33.499.943,51€ 19.500.571,64€ 53.000.515,15€ 20.473.613,43€ 13.152.268,76€ 13.013.429,93€ 138.838,83€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

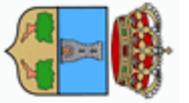
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 139

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
13 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES,REPARAC.MANT. Y CONSERV.	16.000,00€	0,00€	16.000,00€	10.613,76€	1.418,92€	836,29€	582,64€	0,00€
13 920 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	5.694,48€	5.694,48€	5.694,48€	2.581,57€	2.370,48€	211,09€	0,00€
13 920 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
13 920 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	127,85€	127,85€	127,85€	102,85€	102,85€	0,00€	0,00€
13 920 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARC.MANT. Y CONSERV.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
13 920 22400	PRIMAS DE SEGUROS	122.100,00€	0,00€	122.100,00€	75.574,63€	42.341,49€	42.341,49€	0,00€	0,00€
13 920 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	7.500,00€	0,00€	7.500,00€	6.973,23€	5.383,29€	5.383,29€	0,00€	0,00€
13 920 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	10.397,20€	0,00€	10.397,20€	10.393,63€	10.393,63€	10.393,63€	0,00€	0,00€
13 920 6250017	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	652,67€	652,67€	652,67€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
13 920 62501	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	14.749,78€	14.749,78€	7.178,98€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>157.997,20€</b>	<b>21.224,78€</b>	<b>179.221,98€</b>	<b>117.209,23€</b>	<b>62.221,75€</b>	<b>61.428,02€</b>	<b>793,73€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.657.940,71€</b>	<b>19.521.796,42€</b>	<b>53.179.737,13€</b>	<b>20.590.822,66€</b>	<b>13.214.490,51€</b>	<b>13.074.857,95€</b>	<b>139.632,56€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

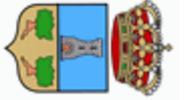
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 140

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
13 9241 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.861,56€	465,39€	465,39€	0,00€	0,00€
13 9241 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	153,45€	153,45€	153,45€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
13 9241 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	1.030,00€	0,00€	1.030,00€	526,41€	526,41€	526,41€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>3.030,00€</b>	<b>153,45€</b>	<b>3.183,45€</b>	<b>2.541,42€</b>	<b>991,80€</b>	<b>991,80€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.660.970,71€</b>	<b>19.521.949,87€</b>	<b>53.182.920,58€</b>	<b>20.593.364,08€</b>	<b>13.215.482,31€</b>	<b>13.075.849,75€</b>	<b>139.632,56€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

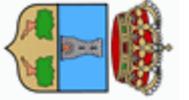
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 141

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
14 151 2200017	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00€	360,91€	360,91€	360,91€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		0,00€	360,91€	360,91€	360,91€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

TOTALES .....: 33.660.970,71€ 19.522.310,78€ 53.183.281,49€ 20.593.724,99€ 13.215.482,31€ 13.075.849,75€ 139.632,56€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

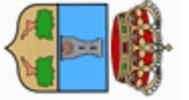


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 142

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
14 920 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	59.000,00€	0,00€	59.000,00€	53.502,58€	2.007,39€	2.007,39€	0,00€	0,00€
14 920 2200017	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00€	43.334,80€	43.334,80€	43.334,80€	5.741,14€	5.741,14€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>59.000,00€</b>	<b>43.334,80€</b>	<b>102.334,80€</b>	<b>96.837,38€</b>	<b>7.748,53€</b>	<b>7.748,53€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 33.719.970,71€ 19.565.645,58€ 53.285.616,29€ 20.690.562,37€ 13.223.230,84€ 13.083.598,28€ 139.632,56€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

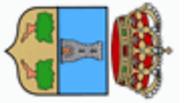


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 143

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
15 132 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	10.188,28€	7.664,86€	7.245,09€	419,78€	0,00€
15 132 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	1.843,27€	1.843,27€	1.843,27€	719,45€	719,45€	0,00€	0,00€
15 132 22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	15.747,55€	0,00€	15.747,55€	6.363,47€	6.363,47€	4.447,42€	1.916,05€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>40.747,55€</b>	<b>1.843,27€</b>	<b>42.590,82€</b>	<b>18.395,02€</b>	<b>14.747,78€</b>	<b>12.411,95€</b>	<b>2.335,83€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.760.718,26€</b>	<b>19.567.488,85€</b>	<b>53.328.207,11€</b>	<b>20.708.957,39€</b>	<b>13.237.978,62€</b>	<b>13.096.010,23€</b>	<b>141.968,39€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

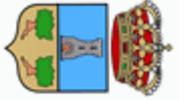
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 144

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 135 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	6.196,81€	4.567,44€	4.567,44€	0,00€	0,00€
15 135 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	844,65€	844,65€	844,65€	659,78€	659,78€	0,00€	0,00€
15 135 22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	1.869,88€	0,00€	1.869,88€	932,28€	932,28€	473,89€	458,39€	0,00€
15 135 62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>33.869,88€</b>	<b>844,65€</b>	<b>34.714,51€</b>	<b>7.973,74€</b>	<b>6.159,50€</b>	<b>5.701,11€</b>	<b>458,39€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>33.794.588,12€</b>	<b>19.568.333,50€</b>	<b>53.362.921,62€</b>	<b>20.716.931,13€</b>	<b>13.244.138,12€</b>	<b>13.101.711,34€</b>	<b>142.426,78€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

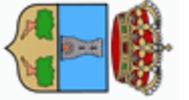


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 145

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 160 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	15.330,55€	0,00€	15.330,55€	9.164,76€	9.164,76€	9.164,76€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>15.330,55€</b>	<b>0,00€</b>	<b>15.330,55€</b>	<b>9.164,76€</b>	<b>9.164,76€</b>	<b>9.164,76€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 33.809.918,67€ 19.568.333,50€ 53.378.252,17€ 20.726.095,89€ 13.253.302,88€ 13.110.876,10€ 142.426,78€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

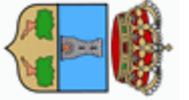
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 146

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes row for 'COMBUSTIBLE Y CARBURANTES' and a 'TOTALES POR CLASIF.' row.

TOTALES ..... 33.825.249,22€ 19.568.333,50€ 53.393.582,72€ 20.726.095,89€ 13.253.302,88€ 13.110.876,10€ 142.426,78€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

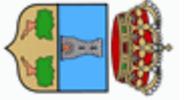


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 147

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 1621 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	20.166,51€	15.597,44€	15.597,44€	0,00€	0,00€
15 1621 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	769,49€	769,49€	769,49€	424,64€	424,64€	0,00€	0,00€
15 1621 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	85.000,00€	0,00€	85.000,00€	56.913,38€	53.390,80€	51.661,75€	1.729,05€	0,00€
15 1621 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	9.100,16€	9.100,16€	9.100,16€	5.741,52€	5.741,52€	0,00€	0,00€
15 1621 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	203.443,30€	0,00€	203.443,30€	69.869,21€	69.869,21€	56.564,15€	13.305,06€	0,00€
15 1621 62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	350.000,00€	0,00€	350.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
15 1621 6240016	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	24.333,39€	24.333,39€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
15 1621 6240017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	175.450,00€	175.450,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>673.443,30€</b>	<b>209.653,04€</b>	<b>883.096,34€</b>	<b>156.816,75€</b>	<b>145.023,61€</b>	<b>129.989,50€</b>	<b>15.034,11€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>34.498.692,52€</b>	<b>19.777.986,54€</b>	<b>54.276.679,06€</b>	<b>20.882.914,64€</b>	<b>13.398.326,49€</b>	<b>13.240.865,60€</b>	<b>157.460,89€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

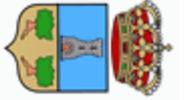


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 148

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Row 15: 164 22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES

TOTALES POR CLASIF. ....:

566,84€

0,00€

566,84€

0,00€

0,00€

0,00€

0,00€

0,00€

TOTALES .....

34.499.259,36€

19.777.986,54€

54.277.245,90€

20.882.914,64€

13.398.326,49€

13.240.865,60€

157.460,89€

0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

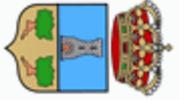
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 149

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
15 172 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE:REPARC.MANT. Y CONSERV.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	603,29€	587,84€	587,84€	0,00€	0,00€
15 172 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	2.468,53€	2.468,53€	2.468,53€	2.468,53€	2.468,53€	0,00€	0,00€
15 172 22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	2.596,79€	0,00€	2.596,79€	1.330,29€	1.330,29€	1.148,65€	181,64€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>12.596,79€</b>	<b>2.468,53€</b>	<b>15.065,32€</b>	<b>4.402,11€</b>	<b>4.386,66€</b>	<b>4.205,02€</b>	<b>181,64€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>34.511.856,15€</b>	<b>19.780.455,07€</b>	<b>54.292.311,22€</b>	<b>20.887.316,75€</b>	<b>13.402.713,15€</b>	<b>13.245.070,62€</b>	<b>157.642,53€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

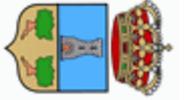
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 150

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 241 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	1.386,65€	1.038,65€	1.038,65€	0,00€	0,00€
15 241 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	1.949,92€	1.949,92€	1.949,92€	730,24€	730,24€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>11.000,00€</b>	<b>1.949,92€</b>	<b>12.949,92€</b>	<b>3.336,57€</b>	<b>1.768,89€</b>	<b>1.768,89€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 34.522.856,15€ 19.782.404,99€ 54.305.261,14€ 20.890.653,32€ 13.404.482,04€ 13.246.839,51€ 157.642,53€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

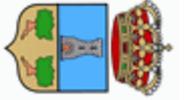
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 151

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes row for 'COMBUSTIBLES Y CARBURANTES' and a 'TOTALES POR CLASIF.' row.

TOTALES ..... 34.523.392,81€ 19.782.404,99€ 54.305.797,80€ 20.890.910,22€ 13.404.738,94€ 13.247.039,59€ 157.699,35€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

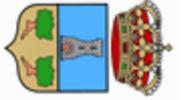


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 152

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 341 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE,REPARC.MANT. Y CONSERV.	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	520,19€	520,19€	520,19€	0,00€	0,00€
15 341 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	235,84€	235,84€	235,84€	37,84€	37,84€	0,00€	0,00€
15 341 22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	1.632,77€	0,00€	1.632,77€	977,94€	977,94€	757,54€	220,40€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>6.632,77€</b>	<b>235,84€</b>	<b>6.868,61€</b>	<b>1.733,97€</b>	<b>1.535,97€</b>	<b>1.315,57€</b>	<b>220,40€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>34.530.025,58€</b>	<b>19.782.640,83€</b>	<b>54.312.666,41€</b>	<b>20.892.644,19€</b>	<b>13.406.274,91€</b>	<b>13.248.355,16€</b>	<b>157.919,75€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

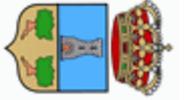


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 153

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 491 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	609,11€	378,93€	378,93€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>5.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>5.000,00€</b>	<b>609,11€</b>	<b>378,93€</b>	<b>378,93€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

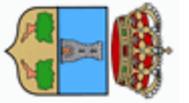
<b>TOTALES .....</b>	<b>34.535.025,58€</b>	<b>19.782.640,83€</b>	<b>54.317.666,41€</b>	<b>20.893.253,30€</b>	<b>13.406.653,84€</b>	<b>13.248.734,09€</b>	<b>157.919,75€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 154

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
15 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES,REPAR.MANT. Y CONSERV.	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	6.903,05€	6.903,05€	6.903,05€	0,00€	0,00€
15 920 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	9.814,64€	7.707,89€	6.386,68€	1.321,21€	0,00€
15 920 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	1.947,77€	1.947,77€	1.947,77€	315,95€	315,95€	0,00€	0,00€
15 920 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	95.000,00€	0,00€	95.000,00€	46.483,70€	36.775,21€	33.990,63€	2.784,58€	0,00€
15 920 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	2.948,17€	2.948,17€	2.948,17€	2.143,50€	2.143,50€	0,00€	0,00€
15 920 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	112.635,46€	0,00€	112.635,46€	41.784,36€	41.784,36€	27.135,28€	14.649,08€	0,00€
15 920 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	45.000,00€	0,00€	45.000,00€	14.779,88€	13.769,82€	13.414,08€	355,74€	0,00€
15 920 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	1.784,75€	1.784,75€	1.784,75€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
15 920 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	15.195,14€	14.021,44€	14.021,44€	0,00€	0,00€
15 920 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	460,53€	460,53€	460,53€	29,04€	29,04€	0,00€	0,00€
15 920 62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	36.000,00€	0,00€	36.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>335.635,46€</b>	<b>7.141,22€</b>	<b>342.776,68€</b>	<b>142.101,99€</b>	<b>123.450,26€</b>	<b>104.339,65€</b>	<b>19.110,61€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>34.870.661,04€</b>	<b>19.789.782,05€</b>	<b>54.660.443,09€</b>	<b>21.035.355,29€</b>	<b>13.530.104,10€</b>	<b>13.353.073,74€</b>	<b>177.030,36€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

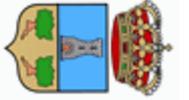
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 155

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
15 9241 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	265,18€	0,00€	265,18€	10.071,77€	10.071,77€	125,39€	9.946,39€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>265,18€</b>	<b>0,00€</b>	<b>265,18€</b>	<b>10.071,77€</b>	<b>10.071,77€</b>	<b>125,39€</b>	<b>9.946,39€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 34.870.926,22€ 19.789.782,05€ 54.660.708,27€ 21.045.427,06€ 13.540.175,87€ 13.353.199,12€ 186.976,75€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

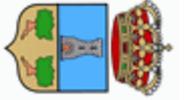


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 156

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16	132 21300	REPARAC. MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.484,00€	1.483,99€	1.483,99€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:			2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.484,00€	1.483,99€	1.483,99€	0,00€	0,00€

TOTALES .....: 34.872.926,22€ 19.789.782,05€ 54.662.708,27€ 21.046.911,06€ 13.541.659,86€ 13.354.683,11€ 186.976,75€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

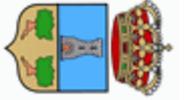
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 157

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 133 62500	MOBILIARIO Y ENSERES: SENALTTICA Y CONOS MEDIANOS	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	114,35€	114,35€	0,00€	114,35€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>1.000,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>1.000,00€</b>	<b>114,35€</b>	<b>114,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>114,35€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 34.873.926,22€ 19.789.782,05€ 54.663.708,27€ 21.047.025,41€ 13.541.774,21€ 13.364.683,11€ 187.091,10€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

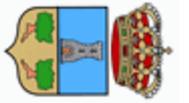
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





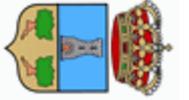
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 158

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
16 153 20300	MAQUINARIA PARA SERVICIOS OPERATIVOS	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	15.967,05€	10.542,41€	4.323,01€	6.219,40€	0,00€
16 153 2030017	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	3.954,28€	3.954,28€	3.954,28€	3.031,05€	3.031,05€	0,00€	0,00€
16 153 21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	88.000,00€	0,00€	88.000,00€	58.041,42€	29.637,15€	29.637,15€	0,00€	0,00€
16 153 2100017	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	0,00€	11.900,85€	11.900,85€	11.900,85€	11.616,50€	11.616,50€	0,00€	0,00€
16 153 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	4.431,88€	2.326,43€	2.326,43€	0,00€	0,00€
16 153 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	1.292,09€	1.292,09€	1.292,09€	368,76€	368,76€	0,00€	0,00€
16 153 21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARAC., MANTEN. Y CONSERV.	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	16.420,27€	14.209,28€	14.209,28€	0,00€	0,00€
16 153 2150017	MOBILIARIO Y ENSERES, REPARAC., MANT. Y CONSERVACIÓN	0,00€	2.215,85€	2.215,85€	2.215,85€	2.025,40€	1.905,61€	119,79€	0,00€
16 153 22104	VESTUARIO.	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	27.506,62€	12.627,23€	12.627,23€	0,00€	0,00€
16 153 2210417	VESTUARIO	0,00€	541,29€	541,29€	541,29€	541,29€	541,29€	0,00€	0,00€
16 153 22300	TRANSPORTES	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	136,12€	136,12€	72,60€	63,52€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>203.000,00€</b>	<b>19.904,36€</b>	<b>222.904,36€</b>	<b>142.407,72€</b>	<b>87.061,62€</b>	<b>80.658,91€</b>	<b>6.402,71€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>35.076.926,22€</b>	<b>19.809.686,41€</b>	<b>54.886.612,63€</b>	<b>21.189.433,13€</b>	<b>13.628.835,83€</b>	<b>13.435.342,02€</b>	<b>193.493,81€</b>	<b>0,00€</b>





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 159

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>203.000,00€</b>	<b>19.904,36€</b>	<b>222.904,36€</b>	<b>142.407,72€</b>	<b>87.061,62€</b>	<b>80.658,91€</b>	<b>6.402,71€</b>	<b>0,00€</b>
16 153 60901	REURBANIZACIÓN DE VALES E INFRAESTRUCTURAS	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	24.879,76€	23.656,64€	23.656,64€	0,00€	0,00€
16 153 6090117	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES	0,00€	61,64€	61,64€	61,64€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
16 153 61901	MEJORAS DE VÍAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS	85.000,00€	0,00€	85.000,00€	82.979,07€	39.622,22€	39.622,22€	0,00€	0,00€
16 153 6190117	OTRAS INVERSIONES EN REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	0,00€	22.707,65€	22.707,65€	22.707,65€	16.304,91€	16.304,91€	0,00€	0,00€
16 153 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	6.371,23€	6.340,22€	6.340,22€	0,00€	0,00€
16 153 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	1.137,32€	1.137,32€	1.137,32€	762,30€	762,30€	0,00€	0,00€
16 153 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	1.034,07€	1.034,07€	1.034,07€	0,00€	0,00€
16 153 6250017	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	2.956,24€	2.956,24€	2.956,24€	2.956,24€	2.956,24€	0,00€	0,00€
16 153 62501	MOBILIARIO Y ENSERES	28.000,00€	0,00€	28.000,00€	24.149,55€	3.856,88€	3.856,88€	0,00€	0,00€
16 153 6250115	MOBILIARIO URBANO, NUMERACIÓN VIVIENDAS	0,00€	13.889,55€	13.889,55€	2.123,55€	2.123,55€	831,27€	1.292,28€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>350.000,00€</b>	<b>60.656,76€</b>	<b>410.656,76€</b>	<b>310.807,80€</b>	<b>183.718,65€</b>	<b>176.023,66€</b>	<b>7.694,99€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>35.223.926,22€</b>	<b>19.850.438,81€</b>	<b>55.074.365,03€</b>	<b>21.357.833,21€</b>	<b>13.725.492,86€</b>	<b>13.530.706,77€</b>	<b>194.786,09€</b>	<b>0,00€</b>

01/10/2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

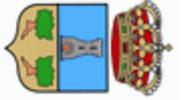
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 160

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 1531 6090116	MEJORAS DE VÍAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS	0,00€	12.253,95€	12.253,95€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>12.253,95€</b>	<b>12.253,95€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 35.223.926,22€ 19.862.692,76€ 55.086.618,98€ 21.357.833,21€ 13.725.492,86€ 13.530.706,77€ 194.786,09€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

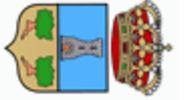
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 161

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
16	161	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	4.521,25€	3.160,00€	3.160,00€	0,00€	0,00€
16	161	2211017	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	1.047,55€	1.047,55€	1.047,55€	668,65€	668,65€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>				<b>10.000,00€</b>	<b>1.047,55€</b>	<b>11.047,55€</b>	<b>5.568,80€</b>	<b>3.828,65€</b>	<b>3.828,65€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 35.233.926,22€ 19.863.740,31€ 55.097.666,53€ 21.363.402,01€ 13.729.321,51€ 13.534.535,42€ 194.786,09€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

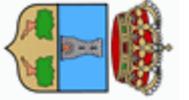


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 162

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 1621 62301	RENOVACIÓN ISLAS ECOLÓGICAS E INSTALACIÓN DE NUEVAS	120.000,00€	0,00€	120.000,00€	33.880,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
16 1621 6230117	INSTALAC. REPARC. MANT. Y CONSERV. CONTENEDORES SOTERRADOS	0,00€	11.907,05€	11.907,05€	11.888,98€	4.616,88€	0,00€	4.616,88€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>120.000,00€</b>	<b>11.907,05€</b>	<b>131.907,05€</b>	<b>45.768,98€</b>	<b>4.616,88€</b>	<b>0,00€</b>	<b>4.616,88€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 35.353.926,22€ 19.875.647,36€ 55.229.573,58€ 21.409.170,99€ 13.733.938,39€ 13.534.535,42€ 199.402,97€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

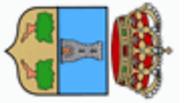


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 163

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 165 6230014	NUEVO ALUMBRADO CONEXIÓN TORREALQUERIA, CRTA. AUTONÓMICA	0,00€	15.503,67€	15.503,67€	15.503,67€	15.503,67€	15.503,67€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>15.503,67€</b>	<b>15.503,67€</b>	<b>15.503,67€</b>	<b>15.503,67€</b>	<b>15.503,67€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 35.353.926,22€ 19.891.151,03€ 55.245.077,28€ 21.424.674,66€ 13.749.442,06€ 13.550.039,09€ 199.402,97€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

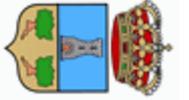
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 164

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 171 21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	105.000,00€	0,00€	105.000,00€	100.421,76€	43.855,27€	43.467,12€	388,15€	0,00€
16 171 2100017	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	0,00€	15.801,07€	15.801,07€	15.801,07€	10.636,25€	10.623,45€	12,80€	0,00€
16 171 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	6.851,64€	3.626,74€	3.626,74€	0,00€	0,00€
16 171 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	700,12€	700,12€	700,12€	580,12€	580,12€	0,00€	0,00€
16 171 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	780.000,00€	0,00€	780.000,00€	257.031,40€	188.265,74€	148.053,96€	40.211,78€	0,00€
16 171 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	17.883,65€	17.883,65€	17.883,65€	15.856,90€	15.856,90€	0,00€	0,00€
16 171 6090116	ADECUACIÓN PARQUES Y JARDINES	0,00€	140.000,00€	140.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
16 171 6090117	ADECUACIÓN PARQUES Y JARDINES	0,00€	14.999,65€	14.999,65€	13.813,04€	8.792,95€	8.792,95€	0,00€	0,00€
16 171 61901	ADECUACIÓN PARQUES Y JARDINES	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	26.334,59€	9.523,56€	9.523,56€	0,00€	0,00€
16 171 62300	MAQUINARIA DE JARDINERÍA	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	6.171,72€	5.826,87€	5.826,87€	0,00€	0,00€
16 171 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	27.891,35€	6.659,60€	6.659,60€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>966.000,00€</b>	<b>189.384,49€</b>	<b>1.155.384,49€</b>	<b>472.900,34€</b>	<b>293.624,00€</b>	<b>253.011,27€</b>	<b>40.612,73€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.319.926,22€</b>	<b>20.080.535,52€</b>	<b>56.400.461,74€</b>	<b>21.897.575,00€</b>	<b>14.043.066,06€</b>	<b>13.803.050,36€</b>	<b>240.015,70€</b>	<b>0,00€</b>

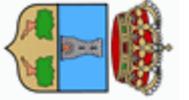


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 165

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
16	171	6250017	MOBILIARIO Y ENSERES	966.000,00€	189.384,49€	1.155.384,49€	472.900,34€	293.624,00€	253.011,27€	40.612,73€	0,00€
				0,00€	17.451,62€	17.451,62€	17.451,62€	17.451,62€	17.451,62€	0,00€	0,00€
			<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>966.000,00€</b>	<b>206.836,11€</b>	<b>1.172.836,11€</b>	<b>490.351,96€</b>	<b>311.075,62€</b>	<b>270.462,89€</b>	<b>40.612,73€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.319.926,22€</b>	<b>20.097.987,14€</b>	<b>56.417.913,36€</b>	<b>21.915.026,62€</b>	<b>14.060.517,68€</b>	<b>13.820.501,98€</b>	<b>240.015,70€</b>	<b>0,00€</b>		

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

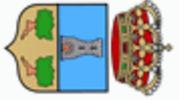
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03







# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 167

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16	311	22106	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	1.889,15€	1.251,59€	598,40€	653,19€	0,00€
		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS								
16	311	2210617	0,00€	582,78€	582,78€	582,78€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO								
16	311	22700	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
		LIMPIEZA Y ASEO.								
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>5.500,00€</b>	<b>582,78€</b>	<b>6.082,78€</b>	<b>2.471,93€</b>	<b>1.251,59€</b>	<b>598,40€</b>	<b>653,19€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>36.363.426,22€</b>	<b>20.098.698,23€</b>	<b>56.462.124,45€</b>	<b>21.942.056,53€</b>	<b>14.078.299,54€</b>	<b>13.834.073,25€</b>	<b>244.226,29€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

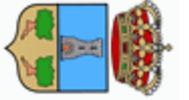


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 168

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16	323	21200 EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	22.294,16€	3.638,81€	3.638,81€	0,00€	0,00€
16	323	2120017 EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	713,79€	713,79€	713,79€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>50.000,00€</b>	<b>713,79€</b>	<b>50.713,79€</b>	<b>23.007,95€</b>	<b>3.638,81€</b>	<b>3.638,81€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 36.413.426,22€ 20.099.412,02€ 56.512.838,24€ 21.965.066,48€ 14.081.938,35€ 13.837.712,06€ 244.226,29€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

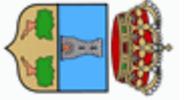
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 169

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 338 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	16.000,00€	0,00€	16.000,00€	14.006,15€	5.973,19€	5.973,19€	0,00€	0,00€
16 338 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	316,33€	316,33€	316,33€	47,47€	47,47€	0,00€	0,00€
16 338 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.490,18€	2.490,18€	2.490,18€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>18.500,00€</b>	<b>316,33€</b>	<b>18.816,33€</b>	<b>16.812,66€</b>	<b>8.510,84€</b>	<b>8.510,84€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.431.926,22€</b>	<b>20.099.728,35€</b>	<b>56.531.654,57€</b>	<b>21.981.879,14€</b>	<b>14.090.449,19€</b>	<b>13.846.222,90€</b>	<b>244.226,29€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

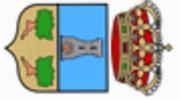
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 170

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
16	4312	21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV.: MERCADO MPAL	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	1.985,21€	176,88€	176,88€	0,00€	0,00€
16	4312	2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	633,35€	633,35€	633,35€	398,09€	398,09€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>5.000,00€</b>	<b>633,35€</b>	<b>5.633,35€</b>	<b>2.618,56€</b>	<b>574,97€</b>	<b>574,97€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	
<b>TOTALES .....</b>			<b>36.436.926,22€</b>	<b>20.100.361,70€</b>	<b>56.537.287,92€</b>	<b>21.984.497,70€</b>	<b>14.091.024,16€</b>	<b>13.846.797,87€</b>	<b>244.226,29€</b>	<b>0,00€</b>	

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

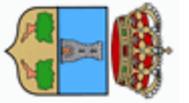
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 171

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
16 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPARAC. MANT. Y CONSERV.	42.100,00€	0,00€	42.100,00€	41.635,98€	36.273,61€	36.194,96€	78,65€	0,00€
16 920 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR. MANT. Y CONSERV.	0,00€	10.841,24€	10.841,24€	10.841,24€	7.690,44€	7.690,44€	0,00€	0,00€
16 920 21300	REPARAC. MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	23.000,00€	0,00€	23.000,00€	16.210,64€	11.000,31€	11.000,31€	0,00€	0,00€
16 920 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	5.905,60€	5.905,60€	5.905,60€	537,34€	537,34€	0,00€	0,00€
16 920 21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARC. MANT. Y CONSERV.	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	159,48€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
16 920 2150017	MOBILIARIO Y ENSERES, REPARAC. MANT. Y CONSERVACIÓN	0,00€	138,61€	138,61€	138,61€	129,41€	129,41€	0,00€	0,00€
16 920 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	37.861,66€	25.796,67€	22.983,34€	2.813,33€	0,00€
16 920 2211017	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	433,46€	433,46€	433,46€	433,38€	433,38€	0,00€	0,00€
16 920 22700	LIMPIEZA Y ASEO	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	8.920,13€	2.069,83€	2.069,83€	0,00€	0,00€
16 920 2270017	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	8.426,19€	8.426,19€	8.426,19€	5.363,20€	3.245,70€	2.117,50€	0,00€
16 920 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	12.452,89€	716,17€	716,17€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>145.600,00€</b>	<b>25.745,10€</b>	<b>171.345,10€</b>	<b>142.986,88€</b>	<b>90.010,36€</b>	<b>85.000,88€</b>	<b>5.009,48€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.582.526,22€</b>	<b>20.126.106,80€</b>	<b>56.708.633,02€</b>	<b>22.127.483,58€</b>	<b>14.181.034,52€</b>	<b>13.931.788,75€</b>	<b>249.235,77€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

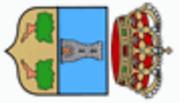


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 172

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
16	920	6220017	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:	145.600,00€	25.745,10€	171.345,10€	142.985,88€	90.010,38€	85.000,88€	5.009,48€	0,00€
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00€	332,75€	332,75€	332,75€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
			<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>145.600,00€</b>	<b>26.077,85€</b>	<b>171.677,85€</b>	<b>143.318,63€</b>	<b>90.010,38€</b>	<b>85.000,88€</b>	<b>5.009,48€</b>	<b>0,00€</b>
			<b>TOTALES .....</b>	<b>36.582.526,22€</b>	<b>20.126.439,55€</b>	<b>56.708.965,77€</b>	<b>22.127.816,33€</b>	<b>14.181.034,52€</b>	<b>13.931.798,75€</b>	<b>249.235,77€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

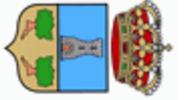


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 173

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
16	9241	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	3.337,73€	1.095,36€	1.095,36€	0,00€	0,00€
16	9241	6220017	SEDES SOCIALES	0,00€	45,44€	45,44€	45,44€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
16	9241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>11.000,00€</b>	<b>45,44€</b>	<b>11.045,44€</b>	<b>3.383,17€</b>	<b>1.095,36€</b>	<b>1.095,36€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	
<b>TOTALES .....</b>			<b>36.593.526,22€</b>	<b>20.126.484,99€</b>	<b>56.720.011,21€</b>	<b>22.131.199,50€</b>	<b>14.182.129,88€</b>	<b>13.932.894,11€</b>	<b>249.235,77€</b>	<b>0,00€</b>	

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

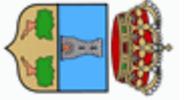
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 174

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 133 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
17 133 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	2.448,94€	2.448,94€	2.448,94€	511,83€	511,83€	0,00€	0,00€
17 133 62300	MAQ.INSTALAC. Y UTILLAJE: MEJORA RED SEMAFORICA	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
17 133 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	3.608,12€	3.608,12€	3.608,12€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>21.000,00€</b>	<b>6.057,06€</b>	<b>27.057,06€</b>	<b>6.057,06€</b>	<b>511,83€</b>	<b>511,83€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.614.526,22€</b>	<b>20.132.542,05€</b>	<b>56.747.068,27€</b>	<b>22.137.256,56€</b>	<b>14.182.641,71€</b>	<b>13.933.405,94€</b>	<b>249.235,77€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

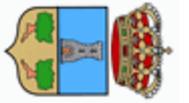
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 175

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
17 165 21300	REPARAC. MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	123.000,00€	0,00€	123.000,00€	95.056,35€	7.121,41€	6.525,22€	596,19€	0,00€
17 165 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	32.211,24€	32.211,24€	32.211,24€	6.114,20€	6.114,20€	0,00€	0,00€
17 165 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	1.109,81€	1.109,81€	1.109,81€	0,00€	0,00€
17 165 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	308,55€	308,55€	308,55€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
17 165 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	517,57€	517,56€	517,56€	0,00€	0,00€
17 165 6230016	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE: GENERADORES	0,00€	53.733,69€	53.733,69€	5.977,40€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
17 165 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	661,87€	661,87€	661,87€	661,87€	661,87€	0,00€	0,00€
17 165 62301	INVERSIONES PARA NUEVOS ALUMBRADOS PÚBLICOS	45.000,00€	0,00€	45.000,00€	34.477,01€	34.477,01€	0,00€	34.477,01€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>181.000,00€</b>	<b>86.915,35€</b>	<b>267.915,35€</b>	<b>170.319,80€</b>	<b>50.001,86€</b>	<b>14.928,66€</b>	<b>35.073,20€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>36.795.526,22€</b>	<b>20.219.457,40€</b>	<b>57.014.983,62€</b>	<b>22.307.576,36€</b>	<b>14.232.643,57€</b>	<b>13.948.334,60€</b>	<b>284.308,97€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

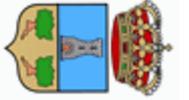


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 176

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 2310 62901	CLIMATIZACIÓN EDIFICIOS SERVICIOS SOCIALES	60.000,00€	0,00€	60.000,00€	3.811,50€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		60.000,00€	0,00€	60.000,00€	3.811,50€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

TOTALES .....: 36.855.526,22€ 20.219.457,40€ 57.074.983,62€ 22.311.387,86€ 14.232.643,57€ 13.948.334,60€ 284.308,97€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

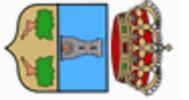


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 177

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17	323	2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	2.248,58€	2.248,58€	232,37€	232,37€	0,00€	0,00€
17	323	63901	INVERSIONES EN INSTALAC. ELECTRICA GUARDERIA ANGEL DE LA GUARDA	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:			50.000,00€	2.248,58€	52.248,58€	2.248,58€	232,37€	232,37€	0,00€	0,00€
TOTALES .....			36.905.526,22€	20.221.705,98€	57.127.232,20€	22.313.636,44€	14.232.875,94€	13.948.566,97€	284.308,97€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

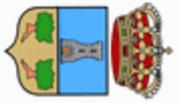


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 178

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 338 21300	REPARAC. MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	4.265,20€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
17 338 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	5.696,96€	5.696,96€	5.696,96€	2.393,66€	2.393,66€	0,00€	0,00€
17 338 62301	INVERSIONES EN INSTALACIONES FIJAS FERIAS Y VERBENAS	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	12.225,31€	4.641,77€	4.641,77€	0,00€	0,00€
17 338 62302	INVERSIONES EN INSTALAC. ELECTRICAS RECINTO FERIA SAN JUAN	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>110.000,00€</b>	<b>5.696,96€</b>	<b>115.696,96€</b>	<b>22.187,47€</b>	<b>7.035,43€</b>	<b>7.035,43€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.015.526,22€</b>	<b>20.227.402,94€</b>	<b>57.242.929,16€</b>	<b>22.335.823,91€</b>	<b>14.239.911,37€</b>	<b>13.955.602,40€</b>	<b>284.308,97€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

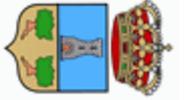


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 179

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
17 342 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	282,89€	282,89€	282,89€	279,71€	279,71€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>282,89€</b>	<b>282,89€</b>	<b>282,89€</b>	<b>279,71€</b>	<b>279,71€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 37.015.526,22€ 20.227.685,83€ 57.243.212,05€ 22.336.106,80€ 14.240.191,08€ 13.955.882,11€ 284.308,97€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

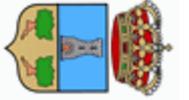
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 180

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
17 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	24.134,47€	7.894,81€	7.894,81€	0,00€	0,00€
17 920 6220016	REFORMAS Y ADECUACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL	0,00€	15.153,07€	15.153,07€	15.153,07€	14.961,47€	14.961,47€	0,00€	0,00€
17 920 6220017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00€	3.798,43€	3.798,43€	3.798,43€	3.798,43€	3.798,43€	0,00€	0,00€
17 920 63901	INVERSIONES EN EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD	13.000,00€	0,00€	13.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>35.000,00€</b>	<b>18.951,50€</b>	<b>53.951,50€</b>	<b>43.085,97€</b>	<b>26.654,71€</b>	<b>26.654,71€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.050.526,22€</b>	<b>20.246.637,33€</b>	<b>57.297.163,55€</b>	<b>22.379.192,77€</b>	<b>14.266.845,79€</b>	<b>13.982.536,82€</b>	<b>284.308,97€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

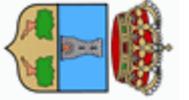


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 181

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
18 162 6250117	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	12.997,22€	12.997,22€	12.997,22€	12.997,22€	12.997,22€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>0,00€</b>	<b>12.997,22€</b>	<b>12.997,22€</b>	<b>12.997,22€</b>	<b>12.997,22€</b>	<b>12.997,22€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>37.050.526,22€</b>	<b>20.259.634,55€</b>	<b>57.310.160,77€</b>	<b>22.392.189,99€</b>	<b>14.279.843,01€</b>	<b>13.995.534,04€</b>	<b>284.308,97€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

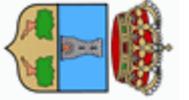
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 182

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
18	1621	22700 LIMPIEZA Y ASEO	221.000,00€	0,00€	221.000,00€	98.627,68€	69.857,49€	68.075,49€	1.782,00€	0,00€
18	1621	2270017 LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	8.116,49€	8.116,49€	8.116,49€	8.086,44€	8.086,44€	0,00€	0,00€
18	1621	62501 CONTENEDORES DE BASURAS	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	17.608,04€	17.608,04€	17.608,04€	0,00€	0,00€
TOTALS POR CLASIF. ....:			239.000,00€	8.116,49€	247.116,49€	124.352,21€	95.551,97€	93.769,97€	1.782,00€	0,00€
TOTALS .....:			37.289.526,22€	20.267.751,04€	57.557.277,26€	22.516.542,20€	14.375.394,98€	14.089.304,01€	286.090,97€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

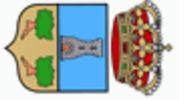


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

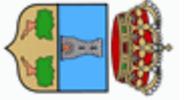
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 183

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS NETAS, PAGOS, OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12, REMANENTES DE CRÉDITO. Includes rows for 'LIMPIEZA Y ASEO' and 'TOTALES POR CLASIF.'.

TOTALES ..... 37.599.526,22€ 20.287.488,67€ 57.887.014,89€ 22.645.090,26€ 14.462.997,38€ 14.176.906,41€ 286.090,97€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 184

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
18 163 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
18 163 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	561,36€	561,36€	561,36€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
18 163 22104	VESTUARIO.	12.000,00€	0,00€	12.000,00€	11.926,78€	11.926,78€	11.926,78€	0,00€	0,00€
18 163 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	14.000,00€	0,00€	14.000,00€	13.400,29€	9.438,14€	9.438,14€	0,00€	0,00€
18 163 2211017	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	58,44€	58,44€	58,44€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>29.000,00€</b>	<b>619,80€</b>	<b>29.619,80€</b>	<b>25.946,87€</b>	<b>21.364,92€</b>	<b>21.364,92€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>37.628.526,22€</b>	<b>20.288.108,47€</b>	<b>57.916.634,69€</b>	<b>22.671.037,13€</b>	<b>14.484.362,30€</b>	<b>14.198.271,33€</b>	<b>286.090,97€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

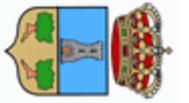


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 185

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 3300 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	44.500,00€	0,00€	44.500,00€	8.349,00€	8.349,00€	8.349,00€	0,00€	0,00€
19 3300 20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARC.MANT. Y CONSERV.	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	1.040,50€	1.040,50€	1.040,50€	0,00€	0,00€
19 3300 22104	VESTUARIO	2.800,00€	0,00€	2.800,00€	2.300,00€	2.300,00€	2.300,00€	0,00€	0,00€
19 3300 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	136,30€	136,30€	136,30€	0,00€	0,00€
19 3300 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	67,16€	67,16€	67,16€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 22300	TRANSPORTES	6.200,00€	0,00€	6.200,00€	2.655,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€
19 3300 22600	CÁNONES	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	1.636,27€	361,95€	240,44€	121,51€	0,00€
19 3300 2260117	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	750,00€	750,00€	750,00€	750,00€	750,00€	0,00€	0,00€
19 3300 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	3.433,38€	1.061,17€	1.061,17€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>79.100,00€</b>	<b>817,16€</b>	<b>79.917,16€</b>	<b>20.367,61€</b>	<b>15.498,92€</b>	<b>15.377,41€</b>	<b>121,51€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.707.626,22€</b>	<b>20.288.925,63€</b>	<b>57.996.551,85€</b>	<b>22.691.404,74€</b>	<b>14.499.861,22€</b>	<b>14.213.648,74€</b>	<b>286.212,48€</b>	<b>0,00€</b>

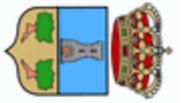


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 186

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 3300 2260217	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	79.100,00€	817,16€	79.917,16€	20.367,61€	15.498,92€	15.377,41€	121,51€	0,00€
19 3300 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	0,00€	7.595,71€	7.595,71€	7.595,71€	6.065,96€	6.065,96€	0,00€	0,00€
19 3300 22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	95.500,00€	0,00€	95.500,00€	55.433,73€	47.058,35€	47.058,35€	0,00€	0,00€
19 3300 2260917	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	2.620,00€	2.620,00€	2.620,00€	2.420,00€	2.420,00€	0,00€	0,00€
19 3300 22701	SEGURIDAD	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.476,87€	456,17€	456,17€	0,00€	0,00€
19 3300 22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.100,00€	0,00€	6.100,00€	2.664,06€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€
19 3300 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	16.500,00€	0,00€	16.500,00€	4.200,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€
19 3300 2270717	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	0,00€	640,00€	640,00€	640,00€	270,00€	270,00€	0,00€	0,00€
19 3300 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	7.000,00€	7.000,00€	7.000,00€	7.000,00€	7.000,00€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>203.700,00€</b>	<b>20.172,87€</b>	<b>223.872,87€</b>	<b>104.497,98€</b>	<b>82.269,40€</b>	<b>82.147,89€</b>	<b>121,51€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>37.892.226,22€</b>	<b>20.308.281,34€</b>	<b>58.140.507,56€</b>	<b>22.775.535,11€</b>	<b>14.566.631,70€</b>	<b>14.280.419,22€</b>	<b>286.212,48€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

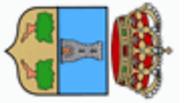


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





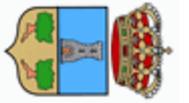
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1- oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 187

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>203.700,00€</b>	<b>20.172,87€</b>	<b>223.872,87€</b>	<b>104.497,98€</b>	<b>82.269,40€</b>	<b>82.147,89€</b>	<b>121,51€</b>	<b>0,00€</b>
19 3300 48901	REAL HERMANDAD NITRO. PADRE JESUS MORAOS	13.400,00€	0,00€	13.400,00€	13.400,00€	10.050,00€	10.050,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48902	REAL ANTIG. Y VENER. COFRADIA CRISTO VERACRUZ	13.400,00€	0,00€	13.400,00€	13.400,00€	13.400,00€	13.400,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48903	COFRADIA DE NITRO.PADRE JESUS (POLLINICA)	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48904	ASOCIACION HISTÓRICO CULTURAL TORRIJOS 1831	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 4890417	ASOCIACION HISTÓRICO CULTURAL TORRIJOS 1831	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48905	ASOCIACION CULTURAL GRUPO FOLKLORIKO SOLERA	2.800,00€	0,00€	2.800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 4890517	ASOCIACION CULTURAL SOLERA	0,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	3.500,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48906	ASOCIACION FORO CULTURAL RAICES Y HORIZONTES	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 4890617	ASOCIACION FORO CULTURAL RAICES Y HORIZONTE	0,00€	2.200,00€	2.200,00€	2.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48907	ASOCIACION CULTURAL TREBOL DE AGUA	2.800,00€	0,00€	2.800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48908	ASOCIACION CULTURAL CORO JABALCUZA	700,00€	0,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>250.300,00€</b>	<b>27.372,87€</b>	<b>277.672,87€</b>	<b>148.497,98€</b>	<b>119.219,40€</b>	<b>119.097,89€</b>	<b>121,51€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>37.878.826,22€</b>	<b>20.315.481,34€</b>	<b>58.194.307,56€</b>	<b>22.819.535,11€</b>	<b>14.603.581,70€</b>	<b>14.317.369,22€</b>	<b>286.212,48€</b>	<b>0,00€</b>





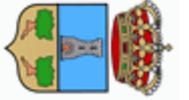
# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 188

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19	3300 4890817 SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: ASOCIACION CULTURAL CORO JABALCUZA	250.300,00€	27.372,87€	277.672,87€	148.497,98€	119.219,40€	119.097,89€	121,51€	0,00€
19	3300 489099 ASOCIACION CULTURAL CORAL SANTA CECILIA	0,00€	700,00€	700,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19	3300 489107 ASOCIACION CULTURAL AMIGOS BELLAS ARTES PINCEL Y BARRO 04	800,00€	0,00€	800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19	3300 489107 ASOCIACION CULTURAL AMIGOS BELLAS ARTES PINCEL Y BARRO 04	0,00€	800,00€	800,00€	800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19	3300 48911 ASOCIACION CULTURAL JESUS CAIDE Y AMARGURA	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€
19	3300 48912 BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES LOS MORAOS	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19	3300 489127 ASOCIACION MÚSICO CULTURAL BANDA CORNETAS Y TAMBORES NUESTRO PADRE	0,00€	1.100,00€	1.100,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19	3300 48913 ASOCIACION MARIANA DE FIELES DE NUESTRA MADRE Y SEÑORA DE LUZ Y ANIMAS	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19	3300 48914 ASOCIACION SOCIO CULTURAL PASTORAL SAN JUAN	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19	3300 4891417 ASOCIACION SOCIOCULTURAL SAN JUAN	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>258.900,00€</b>	<b>32.172,87€</b>	<b>291.072,87€</b>	<b>155.297,98€</b>	<b>120.719,40€</b>	<b>120.597,89€</b>	<b>121,51€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.887.426,22€</b>	<b>20.320.281,34€</b>	<b>58.207.707,56€</b>	<b>22.826.335,11€</b>	<b>14.605.081,70€</b>	<b>14.318.869,22€</b>	<b>286.212,48€</b>	<b>0,00€</b>





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 189

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>258.900,00€</b>	<b>32.172,87€</b>	<b>291.072,87€</b>	<b>155.297,98€</b>	<b>120.719,40€</b>	<b>120.597,89€</b>	<b>121,51€</b>	<b>0,00€</b>
19 3300 48915	ASOCIACION CULTURAL JESÚS DE LA COLUMNA	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 3300 48916	ASOCIACION CULTURAL SE ABRE EL TELÓN	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>260.500,00€</b>	<b>32.172,87€</b>	<b>292.672,87€</b>	<b>155.297,98€</b>	<b>120.719,40€</b>	<b>120.597,89€</b>	<b>121,51€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.889.026,22€</b>	<b>20.320.281,34€</b>	<b>58.209.307,56€</b>	<b>22.826.335,11€</b>	<b>14.605.081,70€</b>	<b>14.318.869,22€</b>	<b>286.212,48€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

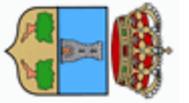
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018
Hora: 12:45:31
Página: 190

Table with columns: APL. PRESUPUESTARIA, ORG. FUNC. ECON., DESCRIPCIÓN, CREDITOS PRESUPUESTARIOS (INICIALES, MODIFICACIONES, DEFINITIVOS), GASTOS COMPROMETIDOS, OBLIG. RECONOCIDAS (NETAS), PAGOS, OBLIG. PENDIENTES (PAGO A 31/12), REMANENTES DE CRÉDITO. Rows include 19 3322 22799 and 19 3322 6410017.

TOTALES .....: 37.907.526,22€ 20.334.731,34€ 58.242.257,58€ 22.853.835,11€ 14.613.781,70€ 14.327.569,22€ 286.212,48€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

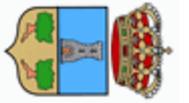


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405
Fecha: 21/12/2018
Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 191

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 333 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 333 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	418,21€	349,41€	349,41€	0,00€	0,00€
19 333 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	455,11€	455,11€	455,11€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 333 22300	TRANSPORTES	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 333 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 333 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.500,00€	0,00€	4.500,00€	996,52€	996,52€	996,52€	0,00€	0,00€
19 333 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	1.122,88€	1.122,88€	1.122,88€	0,00€	0,00€
19 333 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	2.470,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 333 2270717	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	0,00€	4.348,80€	4.348,80€	4.348,80€	2.848,80€	2.848,80€	0,00€	0,00€
19 333 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	700,00€	0,00€	700,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
19 333 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>40.700,00€</b>	<b>4.803,91€</b>	<b>45.503,91€</b>	<b>9.811,52€</b>	<b>5.317,61€</b>	<b>5.317,61€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.948.226,22€</b>	<b>20.339.535,25€</b>	<b>58.287.761,47€</b>	<b>22.863.646,63€</b>	<b>14.619.099,31€</b>	<b>14.332.886,83€</b>	<b>286.212,48€</b>	<b>0,00€</b>

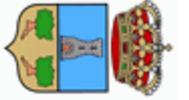


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 192

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
19 333 6250017	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	2.673,42€	2.673,42€	2.673,42€	1.075,35€	1.075,35€	0,00€	0,00€
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		40.700,00€	4.803,91€	45.503,91€	9.811,52€	5.317,61€	5.317,61€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		40.700,00€	7.477,33€	48.177,33€	12.484,94€	6.392,96€	6.392,96€	0,00€	0,00€

**TOTALES .....** 37.948.226,22€    20.342.208,67€    58.290.434,89€    22.866.320,05€    14.620.174,66€    14.333.962,18€    286.212,48€    0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

### FIRMANTE - FECHA

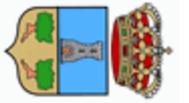
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





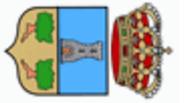
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 193

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
						NETAS		PAGO A 31/12	
20 3261 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	4.500,00€	0,00€	4.500,00€	3.296,10€	3.296,10€	3.296,10€	0,00€	0,00€
20 3261 2150017	MOBILIARIO Y ENSERES, REPARAC.,MANT. Y CONSERVACIÓN	0,00€	497,57€	497,57€	497,57€	497,57€	497,57€	0,00€	0,00€
20 3261 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.300,00€	-600,00€	1.700,00€	1.063,11€	63,10€	63,10€	0,00€	0,00€
20 3261 22104	VESTUARIO.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
20 3261 22300	TRANSPORTES	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	198,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
20 3261 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	600,00€	0,00€	600,00€	558,32€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
20 3261 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.500,00€	0,00€	4.500,00€	1.455,78€	955,28€	955,28€	0,00€	0,00€
20 3261 2260117	MOBILIARIO Y ENSERES, REPARAC.,MANT. Y CONSERVACIÓN	0,00€	1.667,25€	1.667,25€	1.667,25€	575,00€	575,00€	0,00€	0,00€
20 3261 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.800,00€	0,00€	1.800,00€	363,00€	363,00€	363,00€	0,00€	0,00€
20 3261 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	5.700,00€	600,00€	6.300,00€	5.699,70€	4.914,70€	4.914,70€	0,00€	0,00€
20 3261 2260617	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	544,50€	544,50€	544,50€	544,50€	544,50€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>26.400,00€</b>	<b>2.709,32€</b>	<b>29.109,32€</b>	<b>15.343,33€</b>	<b>11.209,25€</b>	<b>11.209,25€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>37.974.626,22€</b>	<b>20.344.917,99€</b>	<b>58.319.544,21€</b>	<b>22.881.663,38€</b>	<b>14.631.383,91€</b>	<b>14.345.171,43€</b>	<b>286.212,48€</b>	<b>0,00€</b>





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

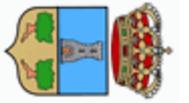
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 194

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>26.400,00€</b>	<b>2.709,32€</b>	<b>29.109,32€</b>	<b>15.343,33€</b>	<b>11.209,25€</b>	<b>11.209,25€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
20 3261 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	11.000,00€	0,00€	11.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
20 3261 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	5.900,00€	0,00€	5.900,00€	2.800,00€	2.800,00€	1.200,00€	1.600,00€	0,00€
20 3261 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	1.859,70€	1.859,70€	1.859,70€	689,70€	689,70€	0,00€	0,00€
20 3261 62200	INVERSIÓN EN EDIFICIO DE ESCUELA Y BANDA DE MÚSICA	4.500,00€	0,00€	4.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
20 3261 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	7.800,00€	0,00€	7.800,00€	7.246,29€	7.246,29€	7.246,29€	0,00€	0,00€
20 3261 6250017	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00€	414,99€	414,99€	414,99€	414,99€	414,99€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>55.600,00€</b>	<b>4.984,01€</b>	<b>60.584,01€</b>	<b>27.664,31€</b>	<b>22.360,23€</b>	<b>20.760,23€</b>	<b>1.600,00€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>38.003.826,22€</b>	<b>20.347.192,68€</b>	<b>58.351.018,90€</b>	<b>22.893.984,36€</b>	<b>14.642.534,89€</b>	<b>14.364.722,41€</b>	<b>287.812,48€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 195

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
21 341 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250,00€	0,00€	250,00€	155,34€	155,34€	155,34€	0,00€	0,00€
21 341 22104	VESTUARIO	6.500,00€	0,00€	6.500,00€	1.881,92€	1.881,92€	1.881,92€	0,00€	0,00€
21 341 2210417	VESTUARIO	0,00€	1.011,08€	1.011,08€	1.011,08€	1.011,08€	1.011,08€	0,00€	0,00€
21 341 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	605,00€	605,00€	605,00€	0,00€	0,00€
21 341 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	800,00€	0,00€	800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	16.500,00€	0,00€	16.500,00€	3.161,99€	3.161,99€	3.161,99€	0,00€	0,00€
21 341 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	1.104,59€	1.104,59€	1.104,59€	1.104,57€	1.104,57€	0,00€	0,00€
21 341 22300	TRANSPORTES	22.800,00€	0,00€	22.800,00€	20.587,90€	20.187,90€	5.442,40€	14.745,50€	0,00€
21 341 2230017	TRANSPORTES	0,00€	447,95€	447,95€	447,95€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	14.500,00€	0,00€	14.500,00€	6.001,67€	5.107,70€	5.107,70€	0,00€	0,00€
21 341 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	193,60€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>65.350,00€</b>	<b>2.563,62€</b>	<b>67.913,62€</b>	<b>36.151,04€</b>	<b>33.215,50€</b>	<b>18.470,00€</b>	<b>14.745,50€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>38.069.176,22€</b>	<b>20.349.756,30€</b>	<b>58.418.932,52€</b>	<b>22.929.135,40€</b>	<b>14.675.750,39€</b>	<b>14.373.192,41€</b>	<b>302.557,99€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

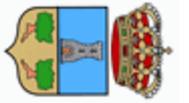


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 196

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO			
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS								
21	341	2260217	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:		65.350,00€	2.563,62€	67.913,62€	35.151,04€	33.215,50€	18.470,00€	14.745,50€	0,00€
21	341	2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	768,35€	768,35€	768,35€	768,35€	768,35€	768,35€	0,00€	0,00€
21	341	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	300,00€	0,00€	300,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21	341	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	158.700,00€	0,00€	158.700,00€	55.700,01€	43.700,00€	43.700,00€	43.700,00€	0,00€	0,00€
21	341	22701	SEGURIDAD	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21	341	22702	VALORACIONES Y PERITAJES	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	2.300,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€
21	341	22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	2.678,54€	2.186,54€	2.186,54€	2.186,54€	0,00€	0,00€
21	341	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	13.517,72€	4.472,16€	4.472,16€	4.472,16€	0,00€	0,00€
21	341	227917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	14.399,00€	14.399,00€	14.399,00€	14.399,00€	14.399,00€	14.399,00€	0,00€	0,00€
21	341	48901	ALHAURIN DE LA TORRE CLUB DE FÚTBOL	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21	341	4890117	ALHAURIN DE LA TORRE CLUB DE FÚTBOL	0,00€	35.000,00€	35.000,00€	35.000,00€	35.000,00€	35.000,00€	35.000,00€	0,00€	0,00€
21	341	48902	ASOCIACIÓN CLUB BALANCES ALHAURIN DE LA TORRE	27.000,00€	0,00€	27.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
		SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:		315.350,00€	62.730,97€	368.080,97€	159.514,66€	135.241,55€	120.486,05€	14.745,50€	0,00€	
		TOTALES .....		38.319.176,22€	20.399.923,65€	58.719.099,87€	23.053.499,02€	14.777.776,44€	14.475.218,46€	302.557,99€	0,00€	

01 / 10 / 2018 12:45:31

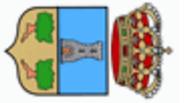


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 197

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:		315.350,00€	52.730,97€	368.080,97€	159.514,66€	135.241,55€	120.486,05€	14.745,50€	0,00€
21 341 4890217	ASOCIACION CLUB DE BALONCESTO ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	0,00€	0,00€
21 341 48903	CLUB VICTORIA KENT	27.000,00€	0,00€	27.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48904	CLUB ALDETOR	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4890417	CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RITMICA ALDETOR	0,00€	10.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48905	CLUB AJEDREZ ALHAURIN DE LA TORRE	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4890517	CHEESCUELA SC	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48906	CLUB BALONCESTO ALGAZARA	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4890617	CLUB BALONCESTO ALGAZARA	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48907	CLUB DEPORTIVO LAURO	17.000,00€	0,00€	17.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4890717	ESCUELA DE FUTBOL LAURO	0,00€	20.000,00€	20.000,00€	20.000,00€	20.000,00€	20.000,00€	0,00€	0,00€
21 341 48908	CLUB ALBERO TEAM	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:		374.050,00€	115.730,97€	489.780,97€	222.514,66€	185.241,55€	170.486,05€	14.745,50€	0,00€
TOTALES .....		38.377.876,22€	20.462.923,65€	58.840.799,87€	23.116.499,02€	14.827.776,44€	14.525.218,46€	302.557,99€	0,00€

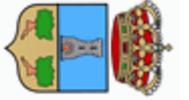


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 198

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>374.050,00€</b>	<b>115.730,97€</b>	<b>489.780,97€</b>	<b>222.514,66€</b>	<b>185.241,55€</b>	<b>170.486,05€</b>	<b>14.745,50€</b>	<b>0,00€</b>
21 341 4890817	CLUB DEPORTIVO JARAPALOS TRAIL ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	6.000,00€	6.000,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48909	CLUB DE VOLEIBOL ALH. TORRE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48910	CLUB D. ALHAURIN XV RUGBY	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4891017	CLUB DEPORTIVO MTB JARAPALOS	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48911	CLUB PATINAJE ARTISTICO ALH. TORRE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4891117	ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO DE PETANCA	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48912	CLUB BADMINTON ALH. TORRE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4891217	CLUB DEPORTIVO ALBERO TEAM	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48913	CLUB TENIS Y PADEL CAPELLANIA	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 48914	C.D. DE MONTAÑA TRAHILEROS	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4891417	CD ALHAURIN XV RUGBY	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>382.350,00€</b>	<b>130.230,97€</b>	<b>512.580,97€</b>	<b>237.014,66€</b>	<b>185.241,55€</b>	<b>170.486,05€</b>	<b>14.745,50€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>38.386.176,22€</b>	<b>20.477.423,65€</b>	<b>58.863.599,87€</b>	<b>23.130.999,02€</b>	<b>14.827.776,44€</b>	<b>14.525.218,46€</b>	<b>302.557,99€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

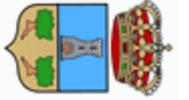


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 199

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>382.350,00€</b>	<b>130.230,97€</b>	<b>512.580,97€</b>	<b>237.014,66€</b>	<b>185.241,55€</b>	<b>170.496,05€</b>	<b>14.745,50€</b>	<b>0,00€</b>
21 341 4891617	CLUB BADMINTON ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4891717	CLUB DEPORTIVO ALPINO JARAPALOS	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	4.000,00€	4.000,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€
21 341 4891917	C.D. ENERGY ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 341 4892117	ASOCIACION DEPORTIVA TRIATHLON ALHAURIN DE LA TORRE	0,00€	4.000,00€	4.000,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>382.350,00€</b>	<b>140.730,97€</b>	<b>523.080,97€</b>	<b>247.514,66€</b>	<b>189.241,55€</b>	<b>174.496,05€</b>	<b>14.745,50€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>38.386.176,22€</b>	<b>20.487.923,65€</b>	<b>58.874.099,87€</b>	<b>23.141.499,02€</b>	<b>14.831.776,44€</b>	<b>14.529.218,46€</b>	<b>302.557,98€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

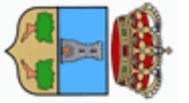


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 200

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
21 342 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	331,54€	331,54€	331,54€	0,00€	0,00€
21 342 2030017	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	617,10€	617,10€	617,10€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 342 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPARAC. MANT. Y CONSERV.	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	14.302,13€	10.683,73€	9.747,06€	936,67€	0,00€
21 342 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR. MANT. Y CONSERV.	0,00€	173,03€	173,03€	173,03€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 342 21300	REPARAC. MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	12.055,68€	8.431,87€	8.061,98€	369,89€	0,00€
21 342 22102	GAS	75.000,00€	0,00€	75.000,00€	74.086,68€	74.086,68€	74.086,68€	0,00€	0,00€
21 342 2210217	GAS	0,00€	19.330,81€	19.330,81€	19.330,81€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
21 342 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	9.232,95€	1.240,25€	1.240,25€	0,00€	0,00€
21 342 2211017	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	978,25€	978,25€	978,25€	978,25€	978,25€	0,00€	0,00€
21 342 22700	LIMPIEZA Y ASEO	298.698,78€	0,00€	298.698,78€	298.698,78€	124.288,28€	124.288,28€	0,00€	0,00€
21 342 2270017	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	57.031,06€	57.031,06€	57.031,06€	38.446,67€	38.446,67€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>470.698,78€</b>	<b>78.130,25€</b>	<b>548.829,03€</b>	<b>486.830,01€</b>	<b>258.487,27€</b>	<b>257.180,71€</b>	<b>1.306,56€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>38.856.875,00€</b>	<b>20.566.053,90€</b>	<b>59.422.928,90€</b>	<b>23.628.337,03€</b>	<b>15.090.263,71€</b>	<b>14.786.399,17€</b>	<b>303.864,54€</b>	<b>0,00€</b>

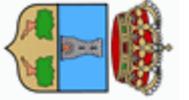


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 201

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO			
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS								
21	342	22799	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:		470.698,79€	78.130,25€	548.829,03€	486.838,01€	258.487,27€	257.180,71€	1.306,59€	0,00€
			OTROS TRABAJOS		1.048.000,00€	0,00€	1.048.000,00€	393.607,83€	299.796,52€	185.444,85€	114.351,67€	0,00€
			REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO									
21	342	2279917	OTROS TRABAJOS		0,00€	71.157,59€	71.157,59€	30.148,60€	30.148,60€	30.148,60€	0,00€	0,00€
			REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES									
21	342	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		95.000,00€	0,00€	95.000,00€	32.043,21€	15.156,11€	13.835,26€	1.320,85€	0,00€
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									
21	342	6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		0,00€	3.484,50€	3.484,50€	3.484,50€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									
21	342	6230216	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		0,00€	10.674,97€	10.674,97€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									
21	342	62500	MOBILIARIO Y ENSERES		2.000,00€	0,00€	2.000,00€	151,26€	151,25€	151,25€	0,00€	0,00€
			MOBILIARIO Y ENSERES									
		TOTALES POR CLASIF. ....:			1.615.698,79€	163.447,31€	1.779.146,09€	946.273,41€	603.739,75€	486.760,67€	116.979,08€	0,00€
		TOTALES .....			40.001.875,00€	20.651.370,96€	60.653.245,96€	24.087.772,43€	15.435.516,19€	15.015.979,13€	419.537,06€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

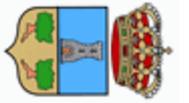


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 202

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
22 3301 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	2.475,00€	0,00€	2.475,00€	1.954,85€	1.479,85€	1.479,85€	0,00€	0,00€
22 3301 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	600,16€	600,16€	600,16€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
22 3301 22300	TRANSPORTES	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	9.905,50€	9.905,50€	9.905,50€	0,00€	0,00€
22 3301 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	1.952,92€	1.520,92€	1.370,92€	150,00€	0,00€
22 3301 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.300,00€	7.000,00€	8.300,00€	7.622,59€	257,52€	257,52€	0,00€	0,00€
22 3301 2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	377,52€	377,52€	377,52€	145,20€	145,20€	0,00€	0,00€
22 3301 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	23.000,00€	-12.000,00€	11.000,00€	6.152,78€	6.152,78€	6.152,78€	0,00€	0,00€
22 3301 2260617	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	6.042,00€	6.042,00€	6.042,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€
22 3301 22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	18.000,00€	5.000,00€	23.000,00€	17.716,35€	9.122,35€	6.772,35€	2.350,00€	0,00€
22 3301 2260917	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00€	1.030,00€	1.030,00€	1.030,00€	1.030,00€	1.030,00€	0,00€	0,00€
22 3301 22701	SEGURIDAD	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	1.577,84€	1.577,84€	1.577,84€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>64.275,00€</b>	<b>8.049,68€</b>	<b>72.324,68€</b>	<b>54.932,51€</b>	<b>33.191,96€</b>	<b>30.691,96€</b>	<b>2.500,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.066.150,00€</b>	<b>20.659.420,64€</b>	<b>60.725.570,64€</b>	<b>24.142.704,94€</b>	<b>15.468.708,15€</b>	<b>15.046.671,09€</b>	<b>422.037,06€</b>	<b>0,00€</b>

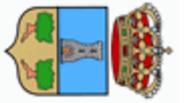


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 203

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>64.275,00€</b>	<b>8.049,68€</b>	<b>72.324,68€</b>	<b>54.932,51€</b>	<b>33.191,96€</b>	<b>30.691,96€</b>	<b>2.500,00€</b>	<b>0,00€</b>
22 3301 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	23.500,00€	0,00€	23.500,00€	13.409,32€	195,31€	195,31€	0,00€	0,00€
22 3301 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	140.000,00€	0,00€	140.000,00€	92.958,00€	50.488,98€	50.488,98€	0,00€	0,00€
22 3301 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	1.452,00€	1.452,00€	1.452,00€	1.452,00€	1.452,00€	0,00€	0,00€
22 3301 4890117	ASOCIACIÓN EO EO	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
22 3301 4890317	ASOCIACIÓN JUVENIL RETAMAR ACTIVA	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
22 3301 4890417	ASOCIACIÓN LUDO MÁLAGA	0,00€	2.000,00€	2.000,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
22 3301 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
22 3301 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	791,96€	575,98€	575,98€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>232.775,00€</b>	<b>15.001,68€</b>	<b>247.776,68€</b>	<b>169.043,79€</b>	<b>85.904,23€</b>	<b>83.404,23€</b>	<b>2.500,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.234.650,00€</b>	<b>20.666.372,64€</b>	<b>60.901.022,64€</b>	<b>24.256.816,22€</b>	<b>15.521.420,42€</b>	<b>15.099.383,36€</b>	<b>422.037,06€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

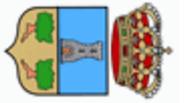
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 204

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
23 338 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIL	176.000,00€	-41.500,00€	134.500,00€	60.167,25€	35.930,95€	35.930,95€	0,00€	0,00€
23 338 2030017	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILAJE	0,00€	242,00€	242,00€	242,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
23 338 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTES	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
23 338 2040017	ARRENDAMIENTO DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	1.089,00€	1.089,00€	1.089,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
23 338 20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.500,00€	0,00€	4.500,00€	2.628,12€	2.628,12€	2.628,12€	0,00€	0,00€
23 338 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	20.000,00€	9.000,00€	29.000,00€	21.060,23€	21.010,21€	21.010,21€	0,00€	0,00€
23 338 2210517	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00€	380,40€	380,40€	380,40€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
23 338 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	6.889,77€	6.373,81€	6.123,81€	250,00€	0,00€
23 338 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	1.162,34€	1.162,34€	1.162,34€	166,71€	166,71€	0,00€	0,00€
23 338 22300	TRANSPORTES	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	4.764,00€	2.300,00€	2.300,00€	0,00€	0,00€
23 338 22600	CÁNONES	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>222.500,00€</b>	<b>-29.626,26€</b>	<b>192.873,74€</b>	<b>98.383,11€</b>	<b>68.409,80€</b>	<b>68.159,80€</b>	<b>250,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.457.150,00€</b>	<b>20.636.746,38€</b>	<b>61.093.896,38€</b>	<b>24.355.199,33€</b>	<b>15.589.830,22€</b>	<b>15.167.543,16€</b>	<b>422.287,06€</b>	<b>0,00€</b>

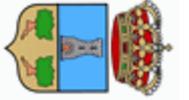


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 205

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
23	338	22601	22601	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:							
				222.500,00€	-29.626,26€	192.873,74€	98.383,11€	68.409,80€	68.159,80€	250,00€	0,00€
				8.000,00€	6.500,00€	14.500,00€	4.952,32€	2.934,00€	2.934,00€	0,00€	0,00€
				ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS							
				0,00€	144,70€	144,70€	144,70€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
				ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS							
				9.000,00€	0,00€	9.000,00€	4.961,51€	3.188,35€	3.188,35€	0,00€	0,00€
				PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							
				0,00€	169,73€	169,73€	169,73€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
				PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							
				214.100,00€	25.000,00€	239.100,00€	221.789,39€	40.202,84€	39.903,46€	299,38€	0,00€
				ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS							
				0,00€	16.530,21€	16.530,21€	16.530,21€	3.287,40€	3.287,40€	0,00€	0,00€
				ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS							
				400,00€	0,00€	400,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
				LIMPIEZA Y ASEO							
				12.000,00€	1.000,00€	13.000,00€	9.775,59€	6.766,32€	6.766,32€	0,00€	0,00€
				SEGURIDAD							
				1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
				CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE							
				0,00€	242,00€	242,00€	242,00€	242,00€	242,00€	0,00€	0,00€
				CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE							
				3.000,00€	0,00€	3.000,00€	1.731,00€	1.231,00€	1.231,00€	0,00€	0,00€
				EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL							
				470.500,00€	19.960,38€	490.460,38€	358.679,56€	126.281,71€	125.712,33€	549,38€	0,00€
				SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:							
				40.705.150,00€	20.686.333,02€	61.391.483,02€	24.615.495,78€	15.647.682,13€	15.225.095,69€	422.586,44€	0,00€
				TOTALES .....							

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

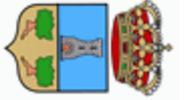
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 206

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>470.500,00€</b>	<b>19.960,38€</b>	<b>490.460,38€</b>	<b>358.679,56€</b>	<b>126.261,71€</b>	<b>125.712,33€</b>	<b>549,38€</b>	<b>0,00€</b>
23 338 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	5.965,06€	5.771,70€	5.771,70€	0,00€	0,00€
23 338 4890117	REAL HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DEL PASO Y MA	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
23 338 4890217	REAL ANTIGUA Y VENERABLE COFRADIA CRISTO VERACRUZ Y NTRA SEÑORA DE LA	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
23 338 4890317	ILUSTRE COFRADIA DE NTRO PADRE JESUS DE LA PAZ Y EL AMOR EN SU ENTRADA A	0,00€	1.000,00€	1.000,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
23 338 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.500,00€	0,00€	8.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>487.000,00€</b>	<b>22.960,38€</b>	<b>509.960,38€</b>	<b>367.644,62€</b>	<b>132.033,41€</b>	<b>131.484,03€</b>	<b>549,38€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>40.721.650,00€</b>	<b>20.689.333,02€</b>	<b>61.410.983,02€</b>	<b>24.624.460,84€</b>	<b>15.653.453,83€</b>	<b>15.230.867,39€</b>	<b>422.586,44€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

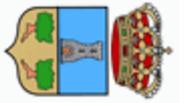
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





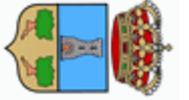
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 207

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
24 432 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	16.000,00€	11.500,00€	27.500,00€	27.486,90€	14.399,00€	14.399,00€	0,00€	0,00€
24 432 2030017	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	1.984,40€	1.984,40€	1.984,40€	1.984,40€	1.984,40€	0,00€	0,00€
24 432 2050017	MOBILIARIO Y ENSERES: ARRANDAMIENTOS	0,00€	290,40€	290,40€	290,40€	290,40€	290,40€	0,00€	0,00€
24 432 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1.500,00€	-1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
24 432 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	70,00€	70,00€	70,00€	70,00€	70,00€	0,00€	0,00€
24 432 22300	TRANSPORTES	2.000,00€	6.090,00€	8.090,00€	8.074,90€	4.819,90€	4.819,90€	0,00€	0,00€
24 432 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.200,00€	2.390,00€	4.590,00€	4.589,31€	4.589,31€	4.589,31€	0,00€	0,00€
24 432 2260117	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	1.302,45€	1.302,45€	1.302,45€	87,00€	87,00€	0,00€	0,00€
24 432 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	39.000,00€	-23.640,00€	15.360,00€	15.358,52€	13.788,88€	13.788,88€	0,00€	0,00€
24 432 2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	1.091,81€	1.091,81€	1.091,81€	50,00€	50,00€	0,00€	0,00€
24 432 22609	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y DEPORTIVAS	2.600,00€	14.400,00€	17.000,00€	16.256,96€	10.107,46€	10.107,46€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>63.300,00€</b>	<b>13.979,06€</b>	<b>77.279,06€</b>	<b>76.486,65€</b>	<b>50.186,35€</b>	<b>50.186,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.784.950,00€</b>	<b>20.703.312,08€</b>	<b>61.488.262,08€</b>	<b>24.700.946,49€</b>	<b>15.703.640,18€</b>	<b>15.281.053,74€</b>	<b>422.586,44€</b>	<b>0,00€</b>





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 208

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>63.300,00€</b>	<b>13.979,06€</b>	<b>77.279,06€</b>	<b>76.485,65€</b>	<b>50.186,35€</b>	<b>50.186,35€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
24	432 22701 SEGURIDAD	2.000,00€	1.250,00€	3.250,00€	3.248,85€	3.248,85€	3.248,85€	0,00€	0,00€
24	432 22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	6.000,00€	6.000,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€
24	432 62500 MOBILIARIO Y ENSERES	11.100,00€	-10.490,00€	610,00€	53,00€	53,00€	53,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>82.400,00€</b>	<b>4.739,06€</b>	<b>87.139,06€</b>	<b>85.787,50€</b>	<b>59.488,20€</b>	<b>59.488,20€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 40.804.050,00€ 20.694.072,08€ 61.498.122,08€ 24.710.248,34€ 15.712.942,03€ 15.290.355,59€ 422.586,44€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31

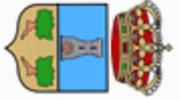


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 209

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
25 3321 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	12.000,00€	0,00€	12.000,00€	6.448,05€	3.631,59€	2.897,46€	734,13€	0,00€
25 3321 22300	TRANSPORTES	2.600,00€	0,00€	2.600,00€	250,00€	250,00€	250,00€	0,00€	0,00€
25 3321 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	267,89€	218,99€	218,99€	0,00€	0,00€
25 3321 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.300,00€	0,00€	1.300,00€	296,45€	133,10€	133,10€	0,00€	0,00€
25 3321 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	1.573,00€	1.573,00€	1.573,00€	0,00€	0,00€
25 3321 22707	EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	1.808,00€	1.808,00€	1.808,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>22.500,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>22.500,00€</b>	<b>10.643,39€</b>	<b>7.614,68€</b>	<b>6.880,56€</b>	<b>734,13€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.826.550,00€</b>	<b>20.694.072,08€</b>	<b>61.520.622,08€</b>	<b>24.720.891,73€</b>	<b>15.720.556,71€</b>	<b>15.297.236,14€</b>	<b>423.320,57€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

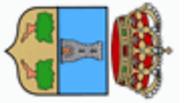


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 210

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
						NETAS		PAGO A 31/12	
25 3322 22000	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300,00€	0,00€	300,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
25 3322 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	5.500,00€	0,00€	5.500,00€	1.731,50€	60,00€	60,00€	0,00€	0,00€
25 3322 2200117	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00€	1.989,70€	1.989,70€	1.989,70€	1.126,07€	1.126,07€	0,00€	0,00€
25 3322 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	600,00€	0,00€	600,00€	300,00€	299,99€	299,99€	0,00€	0,00€
25 3322 2260117	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	149,88€	149,88€	149,88€	149,84€	149,84€	0,00€	0,00€
25 3322 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	600,00€	0,00€	600,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
25 3322 2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	596,75€	596,75€	596,75€	596,75€	596,75€	0,00€	0,00€
25 3322 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>8.000,00€</b>	<b>2.736,33€</b>	<b>10.736,33€</b>	<b>4.767,83€</b>	<b>2.232,65€</b>	<b>2.232,65€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.834.550,00€</b>	<b>20.696.808,41€</b>	<b>61.531.358,41€</b>	<b>24.725.659,56€</b>	<b>15.722.789,36€</b>	<b>15.299.468,79€</b>	<b>423.320,57€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

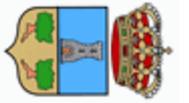


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 211

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
26 160 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	267,60€	267,60€	267,60€	0,00€	0,00€
26 160 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 20500	MOBILIARIO Y ENSERES: ARRENDAMIENTOS	200,00€	0,00€	200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES, REPAR. MANT. Y CONSERV.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	157,30€	157,30€	157,30€	0,00€	0,00€
26 160 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	7.053,55€	4.760,77€	4.760,77€	0,00€	0,00€
26 160 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	1.836,97€	1.836,97€	1.836,97€	850,82€	850,82€	0,00€	0,00€
26 160 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	5.802,32€	4.390,36€	4.222,17€	168,19€	0,00€
26 160 21500	MOBIL. Y ENSERES, REPARAC., MANTEN. Y CONSERV.	24.000,00€	0,00€	24.000,00€	86,25€	82,53€	82,53€	0,00€	0,00€
26 160 2150017	MOBILIARIO Y ENSERES, REPARAC., MANT. Y CONSERVACION	0,00€	369,13€	369,13€	369,13€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 22104	VESTUARIO.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	309,19€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 2210417	VESTUARIO	0,00€	656,17€	656,17€	656,17€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>55.200,00€</b>	<b>2.862,27€</b>	<b>58.062,27€</b>	<b>16.538,48€</b>	<b>10.509,38€</b>	<b>10.341,19€</b>	<b>168,19€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>40.889.750,00€</b>	<b>20.699.670,68€</b>	<b>61.589.420,68€</b>	<b>24.742.198,04€</b>	<b>15.733.298,74€</b>	<b>15.309.809,98€</b>	<b>423.488,76€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

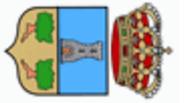


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 212

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>		<b>55.200,00€</b>	<b>2.862,27€</b>	<b>58.062,27€</b>	<b>16.538,48€</b>	<b>10.509,38€</b>	<b>10.341,19€</b>	<b>168,19€</b>	<b>0,00€</b>
26 160 22700	LIMPIEZA Y ASEO	28.000,00€	0,00€	28.000,00€	13.603,79€	2.537,31€	2.436,31€	101,00€	0,00€
26 160 2270017	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	624,80€	624,80€	624,80€	355,00€	355,00€	0,00€	0,00€
26 160 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	400,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	1.331,00€	1.331,00€	1.331,00€	1.331,00€	1.331,00€	0,00€	0,00€
26 160 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	93.308,50€	0,00€	93.308,50€	92.024,79€	42.737,56€	42.737,56€	0,00€	0,00€
26 160 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	411,40€	411,40€	411,40€	84,70€	84,70€	0,00€	0,00€
26 160 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	190,80€	190,80€	190,80€	0,00€	0,00€
26 160 6220017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00€	246,84€	246,84€	246,84€	246,84€	246,84€	0,00€	0,00€
26 160 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00€	0,00€	10.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 63901	INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS RENOVACION ANUAL SANEAMIENTO	205.000,00€	0,00€	205.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>403.508,50€</b>	<b>5.476,31€</b>	<b>408.984,81€</b>	<b>125.371,90€</b>	<b>57.992,59€</b>	<b>57.723,40€</b>	<b>269,19€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>41.238.058,50€</b>	<b>20.702.284,72€</b>	<b>61.940.343,22€</b>	<b>24.851.031,46€</b>	<b>15.780.781,95€</b>	<b>15.357.192,19€</b>	<b>423.589,76€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

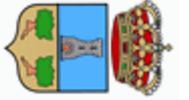


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 213

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>403.508,50€</b>	<b>5.476,31€</b>	<b>408.984,81€</b>	<b>125.371,90€</b>	<b>57.992,59€</b>	<b>57.723,40€</b>	<b>269,19€</b>	<b>0,00€</b>
26 160 63902	REPARACIÓN FORJADO DEPÓSITO PINOS 1	0,00€	140.539,06€	140.539,06€	108.218,46€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 63903	REPARACIÓN SANEAMIENTO TORRESOL	0,00€	526.868,69€	526.868,69€	320.651,87€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 63904	REPARACIÓN SANEAMIENTO CORTIJOS DEL SOL	0,00€	354.073,16€	354.073,16€	215.488,82€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 63905	REPARACIÓN SANEAMIENTO CALLE GOLETA	0,00€	124.664,33€	124.664,33€	83.579,26€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 63906	REPARACIÓN SANEAMIENTO PINOS DE ALHAURIN	0,00€	114.223,02€	114.223,02€	67.506,89€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 160 63907	REPARACIÓN Y PROTECCIÓN SANEAMIENTO ARROYO ZAMBRANO	0,00€	134.001,58€	134.001,58€	102.628,51€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>403.508,50€</b>	<b>1.399.846,14€</b>	<b>1.803.354,64€</b>	<b>1.023.445,71€</b>	<b>57.992,59€</b>	<b>57.723,40€</b>	<b>269,19€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>41.238.058,50€</b>	<b>22.096.654,55€</b>	<b>63.334.713,05€</b>	<b>25.749.105,27€</b>	<b>15.780.781,95€</b>	<b>15.357.192,19€</b>	<b>423.589,76€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

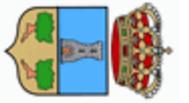
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 214

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS NETAS		PENDIENTES PAGO A 31/12	DE CRÉDITO
26 161 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	9.000,00€	0,00€	9.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTES	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPARAC.MANT. Y CONSERV.	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	1.449,05€	78,54€	78,54€	0,00€	0,00€
26 161 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	3.725,45€	3.725,45€	3.725,45€	2.664,60€	2.664,60€	0,00€	0,00€
26 161 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	90.000,00€	0,00€	90.000,00€	35.460,09€	13.059,50€	12.898,66€	160,84€	0,00€
26 161 2130017	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00€	3.265,69€	3.265,69€	3.265,69€	1.657,88€	1.657,88€	0,00€	0,00€
26 161 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE Y CONSERV.	18.000,00€	0,00€	18.000,00€	4.253,64€	2.233,23€	1.543,87€	689,36€	0,00€
26 161 2140017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	1.807,21€	1.807,21€	1.807,21€	64,00€	64,00€	0,00€	0,00€
26 161 21500	MOBIL. Y ENSERES. REPARC.MANT. Y CONSERV.	96.000,00€	0,00€	96.000,00€	66.382,71€	18.512,68€	15.833,46€	2.679,22€	0,00€
26 161 2150017	MOBILIARIO Y ENSERES, REPARAC.MANT. Y CONSERVACIÓN	0,00€	15.943,97€	15.943,97€	15.943,97€	15.010,09€	15.010,09€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>227.500,00€</b>	<b>24.742,32€</b>	<b>252.242,32€</b>	<b>132.287,81€</b>	<b>53.280,52€</b>	<b>49.751,10€</b>	<b>3.529,42€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>41.465.558,50€</b>	<b>22.121.396,87€</b>	<b>63.586.955,37€</b>	<b>25.881.393,08€</b>	<b>15.834.062,47€</b>	<b>15.406.943,29€</b>	<b>427.119,18€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

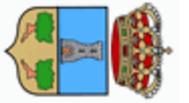


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





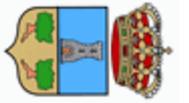
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1- oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 215

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>227.500,00€</b>	<b>24.742,32€</b>	<b>252.242,32€</b>	<b>132.287,81€</b>	<b>53.280,52€</b>	<b>49.751,10€</b>	<b>3.529,42€</b>	<b>0,00€</b>
26 161 21600	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,RE PARAC.,MANT.Y CONSERVAC	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	255,38€	35,38€	17,62€	17,76€	0,00€
26 161 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	12,40€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 2200017	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00€	108,08€	108,08€	108,08€	108,08€	0,00€	108,08€	0,00€
26 161 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 22101	AGUA.	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 22104	VESTUARIO	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	4.369,80€	4.335,02€	4.296,52€	38,50€	0,00€
26 161 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	300,00€	0,00€	300,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00€	0,00€	20.000,00€	7.898,63€	6.052,95€	6.052,95€	0,00€	0,00€
26 161 2211017	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	3.052,20€	3.052,20€	3.052,20€	1.937,10€	1.937,10€	0,00€	0,00€
26 161 22201	POSTALES	500,00€	0,00€	500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>300.800,00€</b>	<b>27.902,60€</b>	<b>328.702,60€</b>	<b>147.984,30€</b>	<b>65.749,05€</b>	<b>62.055,29€</b>	<b>3.693,76€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>41.538.858,50€</b>	<b>22.124.557,15€</b>	<b>63.663.415,65€</b>	<b>25.897.089,57€</b>	<b>15.846.531,00€</b>	<b>15.419.247,48€</b>	<b>427.283,52€</b>	<b>0,00€</b>





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 216

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
26	161	22203	INFORMÁTICAS	300.800,00€	27.902,60€	328.702,60€	147.984,30€	65.749,05€	62.056,29€	3.693,76€	0,00€
			<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	6.000,00€	0,00€	6.000,00€	4.257,00€	4.257,00€	4.257,00€	0,00€	0,00€
26	161	2220317	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	9.600,00€	9.600,00€	9.600,00€	9.600,00€	9.600,00€	0,00€	0,00€
26	161	22300	TRANSPORTES	1.200,00€	0,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26	161	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	900,00€	0,00€	900,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26	161	2260117	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	99,54€	99,54€	99,54€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26	161	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26	161	22604	JURÍDICOS	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26	161	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	199,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26	161	22700	LIMPIEZA Y ASEO	32.000,00€	0,00€	32.000,00€	9.872,40€	4.906,31€	4.906,31€	0,00€	0,00€
26	161	2270017	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	2.955,00€	2.955,00€	2.955,00€	1.034,00€	1.034,00€	0,00€	0,00€
26	161	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.000,00€	0,00€	14.000,00€	14.000,00€	9.632,00€	9.632,00€	0,00€	0,00€
			<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	358.900,00€	40.557,14€	399.457,14€	188.967,24€	95.178,36€	91.484,60€	3.693,76€	0,00€
			<b>TOTALES .....</b>	41.596.958,50€	22.137.211,69€	63.734.170,19€	28.938.072,51€	15.875.960,31€	15.448.676,79€	427.283,52€	0,00€

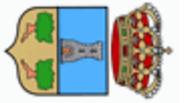


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





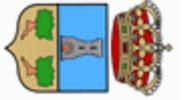
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1- oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 217

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:		358.900,00€	40.557,14€	399.457,14€	188.967,24€	95.178,36€	91.484,60€	3.693,76€	0,00€
26 161	2270617 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	18.500,00€	18.500,00€	18.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161	22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	284.386,50€	0,00€	284.386,50€	235.130,48€	29.316,07€	27.419,11€	1.896,96€	0,00€
26 161	2279917 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	66.798,13€	66.798,13€	66.798,13€	64.970,33€	64.970,33€	0,00€	0,00€
26 161	23020 DIETAS	1.600,00€	0,00€	1.600,00€	233,89€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161	23120 LOCOMOCIÓN	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	200,80€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161	6190015 REPARACIÓN DEPOSITO PINOS 1	0,00€	116.000,00€	116.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161	6190115 REPARACIÓN POZOS RIEGO	0,00€	30.770,07€	30.770,07€	22.787,84€	9.972,84€	9.972,84€	0,00€	0,00€
26 161	6190215 ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO URB. PINOS DE ALHAURIN	0,00€	7.521,36€	7.521,36€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161	6190415 ABASTECIMIENTO URBANO ERMITA DEL CERRO	0,00€	10.365,11€	10.365,11€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161	62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.000,00€	0,00€	48.000,00€	16.002,00€	6.516,75€	6.516,75€	0,00€	0,00€
26 161	6220017 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00€	1.362,00€	1.362,00€	1.362,00€	612,00€	612,00€	0,00€	0,00€
SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:		695.886,50€	291.873,81€	987.760,31€	549.982,38€	206.566,35€	200.975,63€	5.690,72€	0,00€
TOTALES .....		41.933.945,00€	22.388.528,36€	64.322.473,36€	26.299.087,65€	15.987.348,30€	15.558.167,82€	429.180,48€	0,00€





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 218

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>									
26 161 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	695.886,50€	291.873,81€	987.760,31€	549.982,38€	206.566,35€	200.975,63€	5.590,72€	0,00€
26 161 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	9.780,45€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	3.164,48€	3.164,48€	3.164,48€	3.164,48€	3.164,48€	0,00€	0,00€
26 161 62400	MATERIAL DE TRANSPORTE	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 6240017	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00€	13.381,60€	13.381,60€	13.381,60€	13.381,60€	13.381,60€	0,00€	0,00€
26 161 62500	MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	770,36€	770,36€	770,36€	0,00€	0,00€
26 161 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	323,22€	323,22€	323,22€	0,00€	0,00€
26 161 6290117	INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS	0,00€	76.915,33€	76.915,33€	30.079,49€	3.680,63€	0,00€	3.680,63€	0,00€
26 161 63901	ABASTECIMIENTO AGUA INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS RENOVACIÓN	320.000,00€	0,00€	320.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 6390217	ABASTECIMIENTO RENOVACIÓN SECTOR DE ABASTECIMIENTO DEPOSITO DE ERMITA (IFS 2017)	0,00€	281.578,29€	281.578,29€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 6390317	ABASTECIMIENTO RENOVACIÓN SECTOR DE ABASTECIMIENTO DEPOSITO DE PINOS 3 (IFS 2017)	0,00€	145.421,71€	145.421,71€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
26 161 64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN: GOTOS APLIC. INFORMAT	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES .....</b>		<b>42.333.945,00€</b>	<b>22.908.989,77€</b>	<b>65.242.934,77€</b>	<b>26.356.587,25€</b>	<b>16.008.668,59€</b>	<b>15.575.807,48€</b>	<b>432.861,11€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

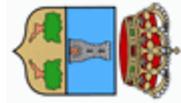
FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 219

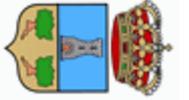
TOTALES POR CLASIF .....: 1.095.886,50€ 812.335,22€ 1.908.221,72€ 607.481,98€ 227.886,64€ 218.615,29€ 9.271,33€ 0,00€

TOTALES .....: 42.333.945,00€ 22.908.989,77€ 65.242.934,77€ 26.356.587,25€ 16.008.668,59€ 15.575.807,48€ 432.861,11€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		



# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 220

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
27 135 62600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	600,00€	0,00€	600,00€	332,75€	332,75€	332,75€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>600,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>600,00€</b>	<b>332,75€</b>	<b>332,75€</b>	<b>332,75€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 42.334.545,00€ 22.908.989,77€ 65.243.534,77€ 26.356.920,00€ 16.009.001,34€ 15.576.140,23€ 432.861,11€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

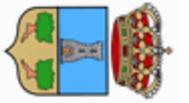
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 221

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
27 920 20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMATA	98.000,00€	0,00€	98.000,00€	102.794,26€	13.887,76€	13.887,76€	0,00€	0,00€
27 920 2060017	ARRENDAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00€	47.272,81€	47.272,81€	47.803,53€	30.298,29€	30.298,29€	0,00€	0,00€
27 920 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	27.200,00€	0,00€	27.200,00€	3.516,63€	1.229,97€	1.048,47€	181,50€	0,00€
27 920 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	1.563,32€	1.563,32€	1.563,32€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
27 920 21600	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,REPARAC.,MANT. Y CONSERVAC	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	84,80€	84,80€	84,80€	0,00€	0,00€
27 920 2160017	EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,REPARAC.,MANT., Y CONSERV.	0,00€	6.334,02€	6.334,02€	6.334,02€	2.919,51€	2.919,51€	0,00€	0,00€
27 920 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.500,00€	0,00€	3.500,00€	874,71€	664,57€	664,57€	0,00€	0,00€
27 920 2200217	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	0,00€	796,16€	796,16€	796,16€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
27 920 2220317	INFORMÁTICAS	0,00€	273,46€	273,46€	273,46€	181,50€	181,50€	0,00€	0,00€
27 920 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	800,00€	0,00€	800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
27 920 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	19.500,00€	22.076,46€	41.576,46€	31.314,33€	11.342,17€	11.342,17€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>157.000,00€</b>	<b>78.316,23€</b>	<b>235.316,23€</b>	<b>195.356,22€</b>	<b>60.608,57€</b>	<b>60.427,07€</b>	<b>181,50€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>42.491.545,00€</b>	<b>22.987.306,00€</b>	<b>65.478.851,00€</b>	<b>26.552.275,22€</b>	<b>16.069.609,91€</b>	<b>15.636.567,30€</b>	<b>433.042,61€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

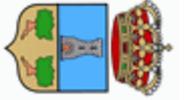


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 222

APL. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS	OBLIG.	PAGOS	OBLIG.	REMANENTES
ORG. FUNC. ECON.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS		PENDIENTES	DE CRÉDITO
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	157.000,00€	78.316,23€	235.316,23€	195.355,22€	60.608,57€	60.427,07€	181,50€	0,00€
27	920 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	45.000,00€	0,00€	45.000,00€	28.741,02€	20.809,07€	20.809,07€	0,00€	0,00€
27	920 6260017 EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00€	20.926,59€	20.926,59€	20.926,59€	18.648,52€	18.648,52€	0,00€	0,00€
27	920 64100 INFORMATICA Y DIGITALIZACION:	99.200,00€	-10.076,46€	89.123,54€	39.571,39€	12.015,50€	12.015,50€	0,00€	0,00€
	GASTOS APLIC. INFORMAT								
27	920 6410017 GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS	0,00€	12.295,57€	12.295,57€	12.295,57€	7.092,57€	7.092,57€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	301.200,00€	101.461,93€	402.661,93€	296.889,79€	119.174,23€	118.992,73€	181,50€	0,00€
	<b>TOTALES .....</b>	42.635.745,00€	23.010.451,70€	65.646.196,70€	26.653.809,79€	16.128.175,57€	15.695.132,96€	433.042,61€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

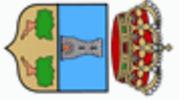


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 223

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
27	9241	2160017 EQUIP.PROC.INFORMACIÓN,RE PARAC.MANT., Y CONSERV.	0,00€	903,74€	903,74€	903,74€	903,74€	903,74€	0,00€	0,00€
27	9241	22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	12.000,00€	-12.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>			<b>12.000,00€</b>	<b>-11.096,26€</b>	<b>903,74€</b>	<b>903,74€</b>	<b>903,74€</b>	<b>903,74€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>			<b>42.647.745,00€</b>	<b>22.999.355,44€</b>	<b>65.647.100,44€</b>	<b>26.654.713,53€</b>	<b>16.129.079,31€</b>	<b>15.696.036,70€</b>	<b>433.042,61€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

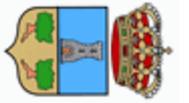
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 224

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
28 2310 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	800,00€	0,00€	800,00€	432,50€	423,50€	0,00€	423,50€	0,00€
28 2310 20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
28 2310 21500	MOBIL. Y ENSERES,REPARAC.,MANTEN. Y CONSERV.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
28 2310 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	609,70€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
28 2310 220017	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00€	1.358,08€	1.358,08€	1.358,08€	880,13€	880,13€	0,00€	0,00€
28 2310 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	800,00€	0,00€	800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
28 2310 22104	VESTUARIO	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	988,78€	248,78€	200,38€	48,40€	0,00€
28 2310 2210417	VESTUARIO	0,00€	497,96€	497,96€	497,96€	343,83€	343,83€	0,00€	0,00€
28 2310 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	100,00€	0,00€	100,00€	88,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
28 2310 2210617	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00€	7,14€	7,14€	7,14€	7,14€	7,14€	0,00€	0,00€
28 2310 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	6.700,00€	0,00€	6.700,00€	3.593,69€	1.840,63€	1.566,56€	274,07€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>15.900,00€</b>	<b>1.863,18€</b>	<b>17.763,18€</b>	<b>7.575,85€</b>	<b>3.744,01€</b>	<b>2.998,04€</b>	<b>745,97€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>42.663.645,00€</b>	<b>23.001.218,62€</b>	<b>65.664.863,62€</b>	<b>26.662.289,38€</b>	<b>16.132.823,32€</b>	<b>15.699.034,74€</b>	<b>433.788,58€</b>	<b>0,00€</b>

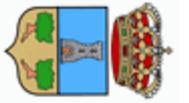


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1- oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 225

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
	<b>SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:</b>	<b>15.900,00€</b>	<b>1.863,18€</b>	<b>17.763,18€</b>	<b>7.575,89€</b>	<b>3.744,01€</b>	<b>2.998,04€</b>	<b>745,97€</b>	<b>0,00€</b>
28	2310 2219917 OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	2.180,67€	2.180,67€	2.180,67€	1.702,62€	1.702,62€	0,00€	0,00€
28	2310 22300 TRANSPORTES	7.000,00€	0,00€	7.000,00€	6.209,00€	1.956,00€	1.956,00€	0,00€	0,00€
28	2310 2230017 TRANSPORTES	0,00€	1.452,00€	1.452,00€	1.452,00€	407,00€	407,00€	0,00€	0,00€
28	2310 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	22.000,00€	0,00€	22.000,00€	21.887,71€	2.723,02€	2.723,02€	0,00€	0,00€
28	2310 2260117 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	4.089,32€	4.089,32€	4.089,32€	3.451,10€	3.451,10€	0,00€	0,00€
28	2310 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	1.633,50€	1.633,50€	1.089,00€	544,50€	0,00€
28	2310 2260217 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	69,58€	69,58€	69,58€	69,58€	69,58€	0,00€	0,00€
28	2310 22609 ACTIVIDADES CULTURALES, FESTIVOS Y DEPORTIVAS	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	1.481,60€	495,73€	495,73€	0,00€	0,00€
28	2310 22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTICIPACIÓN CULTURAL	2.950,00€	0,00€	2.950,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
28	2310 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	20.200,00€	0,00€	20.200,00€	6.587,44€	2.994,26€	2.882,72€	111,54€	0,00€
28	2310 2279917 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	2.895,37€	2.895,37€	2.895,37€	2.274,63€	1.755,87€	518,76€	0,00€
	<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>	<b>78.050,00€</b>	<b>12.550,12€</b>	<b>90.600,12€</b>	<b>56.062,04€</b>	<b>21.451,45€</b>	<b>19.530,69€</b>	<b>1.920,77€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....</b>	<b>42.725.795,00€</b>	<b>23.011.905,56€</b>	<b>65.737.700,56€</b>	<b>26.710.775,57€</b>	<b>16.150.530,76€</b>	<b>15.715.567,38€</b>	<b>434.963,39€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

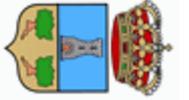


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 226

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
28	2310 48901 ASOCIACIÓN CULTURAL AMANECER DE ALHAURIN DE LA TOR	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
28	2310 62500 MOBILIARIO Y ENSERES	4.350,00€	0,00€	4.350,00€	1.919,54€	1.919,54€	1.919,54€	0,00€	
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>83.900,00€</b>	<b>12.550,12€</b>	<b>96.450,12€</b>	<b>57.981,58€</b>	<b>23.370,99€</b>	<b>21.450,22€</b>	<b>1.920,77€</b>	<b>0,00€</b>
	<b>TOTALES .....:</b>	<b>42.731.645,00€</b>	<b>23.011.905,56€</b>	<b>65.743.550,56€</b>	<b>26.712.695,11€</b>	<b>16.152.450,30€</b>	<b>15.717.486,92€</b>	<b>434.963,38€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

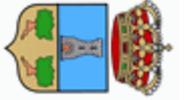


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 227

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
28	4411	22300	TRANSPORTES	13.600,00€	0,00€	13.600,00€	6.825,00€	975,00€	975,00€	0,00€	0,00€
28	4411	2230017	TRANSPORTES	0,00€	975,15€	975,15€	975,15€	975,15€	975,15€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>				<b>13.600,00€</b>	<b>975,15€</b>	<b>14.575,15€</b>	<b>7.800,15€</b>	<b>1.950,15€</b>	<b>1.950,15€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 42.745.245,00€    23.012.880,71€    65.758.125,71€    26.720.495,26€    16.154.400,45€    15.719.437,07€    434.963,38€    0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

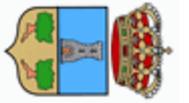


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 228

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
29 172 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	1.136,75€	476,95€	476,95€	0,00€	0,00€
29 172 2219917	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	0,00€	457,72€	457,72€	457,72€	302,50€	302,50€	0,00€	0,00€
29 172 22300	TRANSPORTES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	714,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
29 172 22400	PRIMAS DE SEGUROS.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	3.396,80€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
29 172 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.600,00€	0,00€	4.600,00€	82,50€	82,50€	0,00€	82,50€	0,00€
29 172 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.500,00€	0,00€	9.500,00€	315,81€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
29 172 2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	4.156,60€	4.156,60€	4.156,60€	1.584,00€	1.584,00€	0,00€	0,00€
29 172 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	18.200,00€	0,00€	18.200,00€	8.400,00€	8.400,00€	6.900,00€	1.500,00€	0,00€
29 172 2260617	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	6.000,00€	6.000,00€	6.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
29 172 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS.	2.600,00€	0,00€	2.600,00€	935,00€	935,00€	935,00€	0,00€	0,00€
29 172 2269917	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00€	935,00€	935,00€	935,00€	935,00€	935,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>44.400,00€</b>	<b>11.549,32€</b>	<b>55.949,32€</b>	<b>26.530,18€</b>	<b>12.715,95€</b>	<b>11.133,45€</b>	<b>1.582,50€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>42.789.645,00€</b>	<b>23.024.430,03€</b>	<b>65.814.075,03€</b>	<b>26.747.025,44€</b>	<b>16.167.116,40€</b>	<b>15.730.570,52€</b>	<b>436.545,89€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

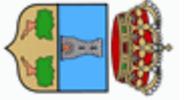


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

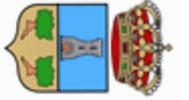
## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 229

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
29	172	22700	LIMPIEZA Y ASEO	44.400,00€	11.549,32€	55.949,32€	26.530,18€	12.715,95€	11.133,45€	1.582,50€	0,00€
			SUMA ANTERIOR CLASIF. ....:	39.000,00€	0,00€	39.000,00€	13.359,59€	5.916,58€	3.097,28€	2.819,30€	0,00€
29	172	2270017	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	5.764,00€	5.764,00€	5.764,00€	711,89€	711,89€	0,00€	0,00€
29	172	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.000,00€	0,00€	31.000,00€	9.802,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
29	172	2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	20.418,75€	20.418,75€	20.418,75€	6.999,85€	6.999,85€	0,00€	0,00€
29	172	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	90,75€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
			TOTALES POR CLASIF. ....:	116.900,00€	37.732,07€	154.632,07€	75.965,27€	26.344,27€	21.942,47€	4.401,80€	0,00€
<b>TOTALES .....</b>				<b>42.862.145,00€</b>	<b>23.050.612,78€</b>	<b>65.912.757,78€</b>	<b>26.796.460,53€</b>	<b>16.180.744,72€</b>	<b>15.741.379,54€</b>	<b>439.365,18€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 230

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
29 1721 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	0,00€	871,20€	871,20€	871,20€	0,00€	0,00€	0,00€	
29 1721 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.600,00€	0,00€	1.600,00€	1.210,00€	1.210,00€	1.210,00€	0,00€	
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>1.600,00€</b>	<b>871,20€</b>	<b>2.471,20€</b>	<b>2.081,20€</b>	<b>1.210,00€</b>	<b>1.210,00€</b>	<b>0,00€</b>	
	<b>TOTALES .....</b>	<b>42.863.745,00€</b>	<b>23.051.483,98€</b>	<b>65.915.228,98€</b>	<b>26.798.541,73€</b>	<b>16.181.954,72€</b>	<b>15.742.589,54€</b>	<b>439.365,18€</b>	
								<b>0,00€</b>	

01 / 10 / 2018 12:45:31

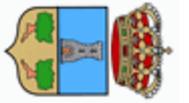


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 231

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
30 491 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTIL	230.000,00€	0,00€	230.000,00€	228.690,02€	93.764,80€	93.764,80€	0,00€	0,00€
30 491 2030017	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00€	20.580,20€	20.580,20€	20.580,20€	20.580,20€	20.580,20€	0,00€	0,00€
30 491 21300	REPARAC.MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE	26.000,00€	0,00€	26.000,00€	8.364,73€	5.949,57€	5.949,57€	0,00€	0,00€
30 491 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	20,00€	20,00€	20,00€	0,00€	0,00€
30 491 2200217	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00€	106,43€	106,43€	106,43€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
30 491 22104	VESTUARIO	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
30 491 22199	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE	2.000,00€	0,00€	2.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
30 491 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.300,00€	0,00€	1.300,00€	784,73€	784,73€	784,73€	0,00€	0,00€
30 491 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	165.000,00€	0,00€	165.000,00€	104.672,97€	37.810,59€	35.286,09€	2.524,50€	0,00€
30 491 2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	18.383,46€	18.383,46€	18.383,46€	5.796,34€	5.796,34€	0,00€	0,00€
30 491 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	65.000,00€	-18.000,00€	47.000,00€	7.210,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>492.300,00€</b>	<b>21.070,09€</b>	<b>513.370,09€</b>	<b>388.812,54€</b>	<b>164.706,23€</b>	<b>162.181,73€</b>	<b>2.524,50€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>43.356.045,00€</b>	<b>23.072.554,07€</b>	<b>66.428.599,07€</b>	<b>27.187.354,27€</b>	<b>16.346.660,95€</b>	<b>15.904.771,27€</b>	<b>441.889,68€</b>	<b>0,00€</b>

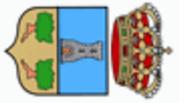


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 232

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
30 491 2260617	SUMA ANTERIOR CLASIF. ....: REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	492.300,00€	21.070,09€	513.370,09€	388.812,54€	164.706,23€	162.181,73€	2.524,50€	0,00€
30 491 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	0,00€	19.564,15€	19.564,15€	19.564,15€	15.885,75€	15.885,75€	0,00€	0,00€
30 491 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	2.608,45€	2.608,45€	2.608,45€	2.608,45€	2.608,45€	0,00€	0,00€
30 491 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	1.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
30 491 6260017	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00€	127,59€	127,59€	127,59€	95,59€	95,59€	0,00€	0,00€
30 491 64100	INFORMATICA Y DIGITALIZACION: GTOS.APLIC.INFORMAT	8.000,00€	0,00€	8.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		523.300,00€	61.370,28€	584.670,28€	440.671,28€	208.017,57€	180.771,52€	27.246,05€	0,00€
TOTALES .....		43.387.045,00€	23.112.854,26€	66.499.899,26€	27.239.213,01€	16.389.972,29€	15.923.361,06€	466.611,23€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

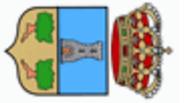


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1 -oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 233

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
31 164 21200	EDIF. Y OTRAS CTNES.REPARAC.MANT. Y CONSERV.	35.000,00€	0,00€	35.000,00€	12.779,49€	1.254,19€	1.254,19€	0,00€	0,00€
31 164 2120017	EDIF. Y OTRAS CTNES. REPAR.MANT. Y CONSERV.	0,00€	377,89€	377,89€	377,89€	200,20€	200,20€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>35.000,00€</b>	<b>377,89€</b>	<b>35.377,89€</b>	<b>13.157,38€</b>	<b>1.454,39€</b>	<b>1.454,39€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....** 43.422.045,00€ 23.113.232,15€ 66.535.277,15€ 27.252.370,39€ 16.391.426,68€ 15.924.815,45€ 466.611,23€ 0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31

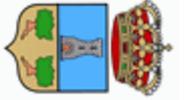


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





# 2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 234

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
32 419 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.200,00€	0,00€	2.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>2.200,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>2.200,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

**TOTALES .....: 43.424.245,00€ 23.113.232,15€ 66.537.477,15€ 27.252.370,39€ 16.391.426,68€ 15.924.815,45€ 466.611,23€ 0,00€**

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

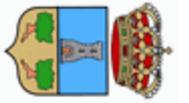
### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 235

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
33 9241 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
33 9241 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	338,80€	0,00€	0,00€	0,00€	
33 9241 2260117	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00€	228,15€	228,15€	228,15€	0,00€	0,00€	0,00€	
33 9241 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	4.000,00€	0,00€	4.000,00€	900,24€	0,00€	0,00€	0,00€	
33 9241 2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00€	199,65€	199,65€	199,65€	0,00€	0,00€	0,00€	
33 9241 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	2.100,00€	2.100,00€	2.100,00€	0,00€	
33 9241 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.500,00€	0,00€	2.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
33 9241 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	2.570,00€	2.570,00€	2.570,00€	2.550,00€	2.550,00€	0,00€	
33 9241 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	29.000,00€	0,00€	29.000,00€	10.785,87€	928,00€	928,00€	0,00€	
33 9241 2279917	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00€	20.328,00€	20.328,00€	20.328,00€	20.328,00€	20.328,00€	0,00€	
33 9241 46600	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	1.500,00€	0,00€	0,00€	0,00€	
<b>SUMA Y SIGUE CLASIF. ....:</b>		<b>45.000,00€</b>	<b>23.325,80€</b>	<b>68.325,80€</b>	<b>38.950,71€</b>	<b>25.906,00€</b>	<b>25.906,00€</b>	<b>0,00€</b>	
<b>TOTALES .....</b>		<b>43.469.245,00€</b>	<b>23.136.557,95€</b>	<b>66.605.802,95€</b>	<b>27.291.321,10€</b>	<b>16.417.332,68€</b>	<b>15.950.721,45€</b>	<b>466.611,23€</b>	

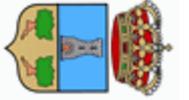


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





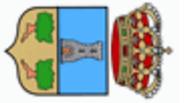
2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 236

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
33	9241 62500 62500 MOBILIARIO Y ENSERES	45.000,00€	23.325,80€	68.325,80€	38.950,71€	25.906,00€	25.906,00€	0,00€	0,00€
33	9241 64100 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	1.500,00€	0,00€	1.500,00€	177,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
33	9241 6410017 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00€	4.180,55€	4.180,55€	4.180,55€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>	<b>54.000,00€</b>	<b>27.729,35€</b>	<b>81.729,35€</b>	<b>43.531,26€</b>	<b>25.906,00€</b>	<b>25.906,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>43.478.245,00€</b>	<b>23.140.961,50€</b>	<b>66.619.206,50€</b>	<b>27.295.901,65€</b>	<b>16.417.332,68€</b>	<b>15.950.721,45€</b>	<b>466.611,23€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31



2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 237

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
33 9242 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.200,00€	0,00€	2.200,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
33 9242 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000,00€	0,00€	3.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
33 9242 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	7.500,00€	0,00€	7.500,00€	788,80€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
33 9242 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	7.260,00€	7.260,00€	7.260,00€	7.260,00€	7.260,00€	0,00€	0,00€
33 9242 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PRO	5.000,00€	0,00€	5.000,00€	1.742,40€	1.742,40€	1.742,40€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>		<b>17.700,00€</b>	<b>7.260,00€</b>	<b>24.960,00€</b>	<b>9.791,20€</b>	<b>9.002,40€</b>	<b>9.002,40€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>
<b>TOTALES .....</b>		<b>43.495.945,00€</b>	<b>23.148.221,50€</b>	<b>66.644.166,50€</b>	<b>27.305.692,85€</b>	<b>16.426.335,08€</b>	<b>15.959.723,85€</b>	<b>466.611,23€</b>	<b>0,00€</b>

01 / 10 / 2018 12:45:31

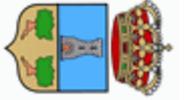


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
Hora: 12:45:31  
Página: 238

APL. PRESUPUESTARIA	ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
34	311	22700	LIMPIEZA Y ASEO	81.155,00€	0,00€	81.155,00€	80.344,00€	32.907,16€	32.907,16€	0,00€	0,00€
34	311	2270017	LIMPIEZA Y ASEO	0,00€	6.738,93€	6.738,93€	6.738,93€	1.358,02€	1.358,02€	0,00€	0,00€
<b>TOTALES POR CLASIF. ....:</b>				<b>81.155,00€</b>	<b>6.738,93€</b>	<b>87.893,93€</b>	<b>87.082,93€</b>	<b>34.265,18€</b>	<b>34.265,18€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>TOTALES .....</b>	<b>43.577.100,00€</b>	<b>23.154.960,43€</b>	<b>66.732.060,43€</b>	<b>27.392.775,78€</b>	<b>16.460.600,26€</b>	<b>15.993.989,03€</b>	<b>466.611,23€</b>	<b>0,00€</b>
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	--------------

01 / 10 / 2018 12:45:31

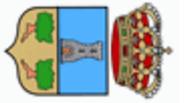


CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





2018 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO - ESTADO DE GASTOS (E120)

Fecha: 1-oct-2018  
 Hora: 12:45:31  
 Página: 239

APL. PRESUPUESTARIA ORG. FUNC. ECON.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIG. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PENDIENTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
35 336 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.100,00€	0,00€	1.100,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
35 336 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00€	0,00€	1.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
35 336 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	800,00€	0,00€	800,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
35 336 2260617	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00€	442,00€	442,00€	442,00€	242,00€	242,00€	0,00€	0,00€
35 336 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	3.010,50€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
35 336 2270617	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00€	18.549,27€	18.549,27€	18.549,27€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTALES POR CLASIF. ....:		32.900,00€	18.991,27€	51.891,27€	22.001,77€	242,00€	242,00€	0,00€	0,00€
TOTALES .....		43.610.000,00€	23.173.951,70€	66.783.951,70€	27.414.777,55€	16.460.842,28€	15.994.231,03€	466.611,23€	0,00€

01 / 10 / 2018 12:45:31



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03



PRESUPUESTO PARA 2019													
PROGRAMA DE FINANCIACION													
ORG	PROG	ECOM	PYTO	DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN ESPECÍFICA	AÑO I	AÑO F	IMP. INICIAL	R. PROPIOS	CRÉDITO	SUBV.	ENALE.	PPTO 2019
03	920 Administración General	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Adquisición de Extingtores	2019	2019	3.000,00	3.000,00				3.000,00
04	132 Seguridad y Orden Público	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Linternas	2019	2019	250,00	250,00				250,00
04	132 Seguridad y Orden Público	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Equipos de comunicación	2019	2019	5.000,00	5.000,00				5.000,00
04	132 Seguridad y Orden Público	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Acondicionamiento, mejoras y mantenimiento de Alarmas y Contralincos en Edificios Municipales	2019	2019	10.000,00	10.000,00				10.000,00
04	133 Ordenación del Tráfico y Estacionamiento	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Señalética	2019	2019	18.000,00	18.000,00				18.000,00
04	133 Ordenación del Tráfico y Estacionamiento	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Ampliación CCTTV	2019	2019	50.000,00	50.000,00				50.000,00
05	135 Protección Civil	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Herramientas	2019	2019	800,00	800,00				800,00
05	135 Protección Civil	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Walkies y Telefonía	2019	2019	800,00	800,00				800,00
05	135 Protección Civil	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Equipos sanitarios	2019	2019	800,00	800,00				800,00
05	135 Protección Civil	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Adquisición de Equipos de Emergencia	2019	2019	1.000,00	1.000,00				1.000,00
05	135 Protección Civil	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Adquisición de Aires Acondicionados	2019	2019	1.000,00	1.000,00				1.000,00
05	135 Protección Civil	62600		Equipamiento para procesos de información		2019	2019	750,00	750,00				750,00
06	2310 Acción Social	62500		Mobiliario y enseres		2019	2019	750,00	750,00				750,00
06	2312 Asistencia a Personas Dependientes	63200		Equipamiento Centro Virgen de la Candelaria		2019	2019	20.000,00	20.000,00				20.000,00
07	241 Fomento del Empleo	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Adquisición Talleres a Normativa	2019	2019	5.000,00	5.000,00				5.000,00
07	431 Comercio	62200		Inversiones en Edificios Vivero de Empresa, Promoción, e Inteligente y Comercio		2019	2019	140.000,00	140.000,00				140.000,00
07	431 Comercio	62201		Mejora instalaciones y optimización climatización Edificio Promoción e Inteligente (EL PENÓN)		2019	2019	70.000,00	70.000,00				70.000,00
07	431 Comercio	62500		Mobiliario y Enseres		2019	2019	4.500,00	4.500,00				4.500,00
07	431 Comercio	64100		Informática y Digitalización: Gtos.Aplic. Informát	Alojamiento y mantenimiento de plataforma de comercio electrónico Servicio para la adopción del comercio electrónico para pymes	2019	2019	18.000,00	18.000,00				18.000,00

CVE: 07E20007C713001803J2W015D5  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:10:18

DOCUMENTO: 20180509715

Fecha: 06/11/2018  
 Hora: 10:10



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2019 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



**PRESUPUESTO PARA 2019  
PROGRAMA DE FINANCIACION**

ORG	PROG	ECOM	PYTO	DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN ESPECÍFICA	AÑO I	AÑO F	IMP. INICIAL	R. PROPIOS	CRÉDITO	SUBV.	ENALE.	PPTO 2019
08	1721 Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	62701		IV Plan de Renovación del Parque Lumínico Municipal de Alhaurín de la Torre		2019	2019	67.000,00	67.000,00				67.000,00
08	920 Administración General	62500		Mobiliario y Enseres		2019	2019	10.000,00	10.000,00				10.000,00
08	920 Administración General	62701		Conexión mediante fibra óptica a edificios y otras instalaciones municipales		2019	2019	50.000,00	50.000,00				50.000,00
08	920 Administración General	62702		Adaptación, Instalación Existentes o Dotación de nuevos servicios de alumbrado interior		2019	2019	35.000,00	35.000,00				35.000,00
10	1532 Pavimentación de Vías Públicas	61900		Plan asfaltado vías públicas y Mejoras de Vías Públicas		2019	2019	80.000,00	80.000,00				80.000,00
10	1532 Pavimentación de Vías Públicas	61901		Reurbanización Avda. Isaac Peral. Fase III hasta entrada Calle Real		2019	2019	350.000,00	350.000,00				350.000,00
10	1532 Pavimentación de Vías Públicas	61902		Reurbanización y Mejora de Vías Públicas		2019	2019	65.000,00	65.000,00				65.000,00
10	454 Caminos Vecinales	61901		Mejoras y asfaltados en caminos rurales		2019	2019	70.000,00	70.000,00				70.000,00
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	62300		Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje		2019	2019	1.000,00	1.000,00				1.000,00
12	133 Ordenación del Tráfico y Estacionamiento	62200		Marquesina Parada de Autobuses Avda. Cristóbal Colón		2019	2020	115.000,00	115.000,00				115.000,00
12	151 Urbanismo	62200		Adquisición de Inmuebles. Arcos de Zapata.		2019	2019	6.000,00	6.000,00				6.000,00
12	151 Urbanismo	62201		Adquisición de Solares Urbanos y Viviendas		2019	2019	100.000,00	100.000,00				100.000,00
12	151 Urbanismo	62300		Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje		2019	2019	5.800,00	5.800,00				5.800,00
12	151 Urbanismo	64000		Estudios y trabajos técnicos. Redacción: Soterramiento líneas de Alta Tensión		2019	2019	25.000,00	25.000,00				25.000,00
12	1531 Accesos a los núcleos de población	60903	2017 0000007	Tratamiento de Espacio Libre AU 16 (La Palmilla)		2017	2019	75.000,00	75.000,00				75.000,00
12	1531 Accesos a los núcleos de población	61900		Fase III Mejora mediana Avenidad de las Américas y C/. Fino en el Lagar (PLAN DE EMPLEO)		2019	2019	65.000,00	65.000,00				65.000,00
12	1531 Accesos a los núcleos de población	61901		Mejora de accesos a barradas rurales y urbanizaciones		2019	2019	75.000,00	75.000,00				75.000,00
12	1531 Accesos a los núcleos de población	61902		1ª Fase Actuaciones Medio Ambientales y Aclaramiento de Adaptación a Parque Perurbano en Pinos de Alhaurín		2019	2020	50.000,00	50.000,00				50.000,00
12	1531 Accesos a los núcleos de población	61903		1ª Fase Reurbanización Polígonos Industriales		2019	2020	660.000,00	660.000,00				660.000,00

CVE: 07E20007C71300I8O3J2W0I5D5  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:10:18

DOCUMENTO: 20180509715

Fecha: 06/11/2018  
 Hora: 10:10



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



PRESUPUESTO PARA 2019													
PROGRAMA DE FINANCIACION													
ORG	PROG	ECOM	PYTO	DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN ESPECÍFICA	AÑO I	AÑO F	IMP. INICIAL	R. PROPIOS	CRÉDITO	SUBV.	ENALE.	PPTO 2019
12	1531 Accesos a los núcleos de población	61904		1ª Fase Nuevo Acceso-Salida de Emergencia Colegio San Juan		2019	2020	175.000,00	175.000,00				175.000,00
12	1531 Accesos a los núcleos de población	61905		Acercado y carril-bici, prolongación c./ Catamrán hasta A-404 (RETAMAR)		2019	2019	65.000,00	65.000,00				65.000,00
12	1531 Accesos a los núcleos de población	61906		Actuaciones en Taralpe paseos zona verde		2019	2019	65.000,00	65.000,00				65.000,00
12	1531 Accesos a los núcleos de población	61907		Reurbanización Calle Gustavo Adolfo Becquer		2019	2019	80.000,00	80.000,00				80.000,00
12	1532 Pavimentación de Vías Públicas	61901		Embellacimiento rotondas y plazas		2019	2019	190.000,00	190.000,00				190.000,00
12	1532 Pavimentación de Vías Públicas	61902		Actuaciones en Vías Urbanas. Mejora del Tráfico Rodado y Peatonal		2019	2019	25.000,00	25.000,00				25.000,00
12	1532 Pavimentación de Vías Públicas	61903	2018 0000011	Acercado Pueblo Cortijo		2018	2019	110.000,00	110.000,00				110.000,00
12	165 Alumbrado Público	61904		Asfaltado Calle Dátiles		2019	2019	30.000,00	30.000,00				30.000,00
12	165 Alumbrado Público	61901		Mejoras Alumbrados Barridas Rurales	Ampliación del alumbrado Zona de Santa Amalia	2019	2019	30.000,00	30.000,00				30.000,00
12	165 Alumbrado Público	61901		Mejoras Alumbrados Barridas Rurales	Mejora y ampliación de alumbrado Calles de Lagar de las Plazas y Cerro de Mazahute.	2019	2019	30.000,00	30.000,00				30.000,00
12	2310 Acción Social	62200		1ª Fase Nuevo Edificio Centro del Mayor Plaza D. Carmelo		2019	2020	149.000,00	149.000,00				149.000,00
12	241 Fomento del Empleo	60901		PFEA/2019 Ordinario: Acercado Barrada de Mestanza		2019	2020	96.000,00	35.000,00				96.000,00
12	241 Fomento del Empleo	62200		PFEA/2019 Especial: Centro Social Barrio Viejo		2019	2020	69.000,00	33.000,00				69.000,00
12	241 Fomento del Empleo	62201		1ª Fase Ampliación del Vivero Municipal		2019	2020	129.000,00	129.000,00				129.000,00
12	3301 Juventud	62200		1ª Fase Cerramiento Terraza la Platea		2019	2020	50.000,00	50.000,00				50.000,00
12	333 Equipamientos Culturales y Museos	62202		Adaptación de Hemeroteca a Museo de la Historia de Alhaurín de la Torre		2019	2019	8.000,00	8.000,00				8.000,00
12	338 Fiestas Populares y Festejos	61901		Mejoras En Recinto Ferial: Mobiliario Urbano y Otros		2019	2019	45.000,00	45.000,00				45.000,00
12	338 Fiestas Populares y Festejos	64000		Estudios y Trabajos Técnicos: Redacción Proyecto Futuro Recinto Ferial		2019	2019	75.000,00	75.000,00				75.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	61000		Obras de Urbanización: Pabellón en Pinos de Alhaurín		2019	2019	350.000,00	350.000,00				350.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	62201		Centro BTT con Albuqueque Juvenil		2019	2019	260.000,00	260.000,00				260.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	62202		Construcción de nuevo Parque Infantil en Santa Clara		2019	2019	30.000,00	30.000,00				30.000,00

CVE: 07E20007C713001803J2W015D5  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:10:18

DOCUMENTO: 20180509715

Fecha: 06/11/2018  
 Hora: 10:10



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



**PRESUPUESTO PARA 2019  
PROGRAMA DE FINANCIACIÓN**

ORG	PROG	ECOM	PYTO	DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN ESPECÍFICA	AÑO I	AÑO F	IMP. INICIAL	R. PROPIOS	CRÉDITO	SUBV.	ENALE.	PPTO 2019
12	342 Instalaciones Deportivas	62203		Zona Recreativa Campo de Fútbol Zapata		2019	2019	45.000,00	45.000,00				45.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	62204		Parque infantil y sede social en Barriada de Mestanza y Loma de Cantaranas		2019	2019	25.000,00	25.000,00				25.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	63201		Reforma Integral Vestuario y Aseos Piscina Urb. El Lagar		2019	2019	65.000,00	65.000,00				65.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	63202		Reformas Vestuarios El Limón		2019	2019	45.000,00	45.000,00				45.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	63203		Campo de Fútbol Carranque		2019	2019	50.000,00	50.000,00				50.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	63204		Reforma Adaptación Piscinas exteriores normativa		2019	2019	40.000,00	40.000,00				40.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	63205		Instalación Césped Artificial El Pinar		2019	2019	80.000,00	80.000,00				80.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	63206		Pista Central Padel Manantiales		2019	2019	50.000,00	50.000,00				50.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	63207		Modernización Instalaciones Deportivas en Colegios		2019	2019	100.000,00	100.000,00				100.000,00
12	342 Instalaciones Deportivas	64000		Estudios y Trabajos Técnicos: Redacción Proyecto Pista Atletismo y Pabellón Santa Clara		2019	2019	75.000,00	75.000,00				75.000,00
12	920 Administración General	63200		Actualización y mejora de edificios municipales		2019	2019	40.000,00	40.000,00				40.000,00
12	9241 Participación Ciudadana	63200		Sedes Sociales		2019	2019	30.000,00	30.000,00				30.000,00
13	135 Protección Civil	62500		Mobiliario y Enseres		2019	2019	1.350,00	1.350,00				1.350,00
13	920 Administración General	62500		Mobiliario y enseres		2019	2019	13.500,00	13.500,00				13.500,00
15	132 Seguridad y Orden Público	62400		Material de Transporte		2019	2019	20.000,00	20.000,00				20.000,00
15	920 Administración General	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Adquisición de Herramientas	2019	2019	7.000,00	7.000,00				7.000,00
15	920 Administración General	62400		Material de Transporte	Vehículos SS.OO.	2019	2019	50.000,00	50.000,00				50.000,00
16	133 Ordenación del Tráfico y Estacionamiento	62500		Mobiliario y enseres	Señalética, Conos medianos	2019	2019	1.000,00	1.000,00				1.000,00
16	153 Vías Públicas	60901		Reurbanización de Viales e Infraestructuras		2019	2019	35.000,00	35.000,00				35.000,00
16	153 Vías Públicas	61901		Mejoras de Vías Públicas e Infraestructuras		2019	2019	85.000,00	85.000,00				85.000,00
16	153 Vías Públicas	62300		Maquinaria, Instalaciones Y Utillaje	Maquinaria para servicios operativos: radares, marillos eléctricos, generadores, etc.	2019	2019	6.500,00	6.500,00				6.500,00
16	153 Vías Públicas	62500		Mobiliario y enseres	Vallas	2019	2019	3.000,00	3.000,00				3.000,00
16	153 Vías Públicas	62501		Mobiliario Urbano, Bancos, Papeletas		2019	2019	28.000,00	28.000,00				28.000,00
16	1621 Recogida de Residuos	62301		Renovación Islas Ecológicas e instalación de Nuevas		2019	2019	120.000,00	120.000,00				120.000,00

CVE: 07E20007C713001803J2W0I5D5  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:10:18

DOCUMENTO: 20180509715

Fecha: 06/11/2018  
 Hora: 10:10



CVE: 07E200084AAD00V6U5K6B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



**PRESUPUESTO PARA 2019  
PROGRAMA DE FINANCIACION**

ORG	PROG	ECOM	PYTO	DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN ESPECIFICA	AÑO I	AÑO F	IMP. INICIAL	R. PROPIOS	CRÉDITO	SUBV.	ENALE.	PPTO 2019
16	171 Parques y Jardines	61901		Adecuación Parques y Jardines		2019	2019	30.000,00	30.000,00				30.000,00
16	171 Parques y Jardines	62300		Maquinaria de Jardinería		2019	2019	8.000,00	8.000,00				8.000,00
16	171 Parques y Jardines	62500		Mobiliario y Enseres		2019	2019	25.000,00	25.000,00				25.000,00
16	338 Fiestas Populares y Festejos	62500		Mobiliario y enseres		2019	2019	2.500,00	2.500,00				2.500,00
16	920 Administración General	62200		Edificios Y Otras Construcciones	Climatización Edificios publicos	2019	2019	18.000,00	18.000,00				18.000,00
16	9241 Participación Ciudadana	62200		Edificios Y Otras Construcciones: Sedes Sociales		2019	2019	6.000,00	6.000,00				6.000,00
16	9241 Participación Ciudadana	62500		Mobiliario y enseres: Buzones	Buzones concentrados pluridomociliarios en Barradas	2019	2019	5.000,00	5.000,00				5.000,00
17	133 Ordenación del Trafico y Estacionamiento	62300		Maq. Instalac. Y Utilillaje: Mejora Red Semafórica		2019	2019	10.000,00	10.000,00				10.000,00
17	165 Alumbrado Publico	62300		Mejoras o Nuevos Alumbrados Publicos		2019	2019	60.000,00	60.000,00				60.000,00
17	165 Alumbrado Publico	62400		Materia de Transporte		2019	2019	32.000,00	32.000,00				32.000,00
17	338 Fiestas Populares y Festejos	62301		Inversiones En Instalaciones Fijas De Ferias, Verbena, Eventos		2019	2019	50.000,00	50.000,00				50.000,00
17	338 Fiestas Populares y Festejos	62302		Inversión En Instalación Fija Puntos Conexión Atracciones Recinto Feria San Juan		2019	2019	72.000,00	72.000,00				72.000,00
17	920 Administración General	63200		Mejoras o nuevas instalaciones eléctricas, de climatización, alarmas, sonido, etc. a las existentes		2019	2019	30.000,00	30.000,00				30.000,00
17	920 Administración General	63201		Inversiones En Equipos De Climatización Y Electricidad	Inversiones Eléctricas en Edificios Municipales	2019	2019	15.000,00	15.000,00				15.000,00
18	1621 Recogida de Residuos	62501		Contenedores de Basuras	Contenedores	2019	2019	18.000,00	18.000,00				18.000,00
19	3300 Cultura	62500		Mobiliario y enseres	Sillas/taburetes para nuevas coreografías grupo de baile municipal	2019	2019	500,00	500,00				500,00
19	3300 Cultura	62500		Mobiliario y enseres: Cultura	Nuevo equipo de sonido de plaza en plaza, jazz en la calle, etc	2019	2019	4.700,00	4.700,00				4.700,00
19	333 Equipamientos Culturales y Museos	62300		Maquinaria, instalaciones y utililaje	Sistema para Colgar Cuadros: Enganches sala Robinson y Centro Cultural	2019	2019	1.000,00	1.000,00				1.000,00
19	333 Equipamientos Culturales y Museos	62300		Maquinaria, instalaciones y utililaje	Caretila hidráulica salva-escalonas para vitrinas, obras de arte, instrumentos (uso en toda la superficie del Portón)	2019	2019	2.000,00	2.000,00				2.000,00
19	333 Equipamientos Culturales y Museos	62500		Mobiliario y enseres	Esianterias y vitrinas para acondicionamiento almácen material dedicado del Portón (antigua aula Antonio Romero) y materiales para sala de estudios	2019	2019	2.500,00	2.500,00				2.500,00

CVE: 07E20007C71300I8O3J2W0I5D5  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:10:18

DOCUMENTO: 20180509715

Fecha: 06/11/2018  
 Hora: 10:10



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



**PRESUPUESTO PARA 2019  
PROGRAMA DE FINANCIACION**

ORG	PROG	ECOM	PYTO	DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN ESPECÍFICA	AÑO I	AÑO F	IMP INICIAL	R PROPIOS	CRÉDITO	SUBV.	ENALE.	PPTO 2019
19	333 Equipamientos Culturales y Museos	62500		Mobiliario y enseres	Para Mantenimientos Culturales (Modernización de equipos técnicos del Salón de Actos del Centro Cultural, Compra de micrófonos de diadema y mejora de luces/filtros)	2019	2019	2.500,00	2.500,00				2.500,00
19	333 Equipamientos Culturales y Museos	62500		Mobiliario y enseres	Tapizado butacas Centro Cultural	2019	2019	2.500,00	2.500,00				2.500,00
19	333 Equipamientos Culturales y Museos	62500		Mobiliario y enseres	Cambio de puerta de entrada Casa del PORTON	2019	2019	3.000,00	3.000,00				3.000,00
19	333 Equipamientos Culturales y Museos	62500		Mobiliario y enseres: Equipamientos Culturales y Museos	Mobiliario y enseres, estanterías, medios audiovisuales: Museo de la Historia de Alhaurin de la Torre HEWEROTECA	2019	2019	7.000,00	7.000,00				7.000,00
19	339 Banda de Música	62500		Mobiliario y enseres: Banda Municipal	Instrumentos musicales banda música	2019	2019	4.000,00	4.000,00				4.000,00
20	3261 Escuela Municipal de Música	62200		Inversión En Edificio De Escuela	Equipos de Aire Acondicionado para las Aulas de Danza Y Batería	2019	2019	2.600,00	2.600,00				2.600,00
20	3261 Escuela Municipal de Música	62500		Mobiliario y enseres	Sillas, Mesas, Salón de Actos y Aulas EMM	2019	2019	1.500,00	1.500,00				1.500,00
20	3261 Escuela Municipal de Música	62500		Mobiliario y enseres	Instrumentos musicales EMM	2019	2019	4.000,00	4.000,00				4.000,00
21	342 Instalaciones Deportivas	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Equipamientos varios, etc..	2019	2019	115.000,00	115.000,00				115.000,00
21	342 Instalaciones Deportivas	62500		Mobiliario y Enseres		2019	2019	3.000,00	3.000,00				3.000,00
22	3301 Juventud	62500		Mobiliario y Enseres		2019	2019	2.500,00	2.500,00				2.500,00
24	432 Ordenación y Promoción Turística	62500		Mobiliario y enseres	Muebles para Oficina de Turismo	2019	2019	1.800,00	1.800,00				1.800,00
24	432 Ordenación y Promoción Turística	62500		Mobiliario y enseres	Señalética Turística Municipal Adaptada	2019	2019	7.500,00	7.500,00				7.500,00
25	3321 Bibliotecas	62500		Mobiliario y Enseres	Arco de Seguridad	2019	2019	8.200,00	8.200,00				8.200,00
26	160 Alcantarillado	62200		Edificios y otras construcciones	Reparaciones infraestructuras agua	2019	2019	8.000,00	8.000,00				8.000,00
26	160 Alcantarillado	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Herramientas, bombas, motores y equipo eléctrico	2019	2019	15.000,00	15.000,00				15.000,00
26	160 Alcantarillado	62500		Mobiliario y enseres	Telemando, Telefonía y mobiliario	2019	2019	2.000,00	2.000,00				2.000,00
26	160 Alcantarillado	63901		Infraestructuras Hidráulicas: Renovación anual Saneamiento		2019	2019	100.000,00	100.000,00				100.000,00
26	161 Abastecimiento Domiciliario de agua potable	62200		Edificios y otras construcciones	Reparaciones infraestructuras agua	2019	2019	53.000,00	53.000,00				53.000,00
26	161 Abastecimiento Domiciliario de agua potable	62300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	Herramientas, bombas, motores y equipo eléctrico	2019	2019	50.000,00	50.000,00				50.000,00
26	161 Abastecimiento Domiciliario de agua potable	62500		Mobiliario y enseres	Telemando, Telefonía y mobiliario	2019	2019	8.000,00	8.000,00				8.000,00

CVE: 07E20007C71300I8O3J2W0I5D5  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:10:18

DOCUMENTO: 20180509715

Fecha: 06/11/2018  
Hora: 10:10



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



**PRESUPUESTO PARA 2019  
PROGRAMA DE FINANCIACION**

ORG	PROG	ECOM	PYTO	DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN ESPECÍFICA	AÑO I	AÑO F	IMP. INICIAL	R. PROPIOS	CRÉDITO	SUBV.	ENALE.	PPTO 2019
26	161 Abastecimiento domiciliario de agua potable	62600		Equipamiento para procesos de información	Hardware	2019	2019	2.000,00	2.000,00				2.000,00
26	161 Abastecimiento domiciliario de agua potable	63901		Infraestructuras Hidráulicas: Renovación Abastecimiento Agua		2019	2019	100.000,00	100.000,00				100.000,00
26	161 Abastecimiento domiciliario de agua potable	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Aplicaciones Informáticas	2019	2019	5.000,00	5.000,00				5.000,00
27	912 Órganos de Gobierno	62600		Equipos para Procesos de Información	Teléfonos, Tablets.	2019	2019	20.000,00	20.000,00				20.000,00
27	920 Administración General	62600		Equipamiento para procesos de información		2019	2019	120.000,00	120.000,00				120.000,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Renovación photoshop CC	2019	2019	900,00	900,00				900,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Renovación VEEM BACKUP Copia de Seguridad	2019	2019	1.500,00	1.500,00				1.500,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Licencias Antivirus Kaspersky	2019	2019	1.800,00	1.800,00				1.800,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Renovación de licencias y actualización Bases de Datos ORACLE.	2019	2019	2.000,00	2.000,00				2.000,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Software/Mantenimiento/Aplicación de Control de Presencia y lectores de huella	2019	2019	2.500,00	2.500,00				2.500,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Renovación de licencias VMWARE	2019	2019	2.500,00	2.500,00				2.500,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Soporte Técnico/Mantenimiento Cronos 12A (Gestión Deportes y Torneos)	2019	2019	3.000,00	3.000,00				3.000,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Software para Gestión de Personal y Normas	2019	2019	5.000,00	5.000,00				5.000,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Software/Mantenimiento Olmática, Otros Impresivos	2019	2019	5.000,00	5.000,00				5.000,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Renovación licencias sistema CITRIX	2019	2019	6.000,00	6.000,00				6.000,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Software/Mantenimiento Gestión policía local y vía pública. (Mantenimiento programa Eurocop)	2019	2019	7.000,00	7.000,00				7.000,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Renovación de Licencias GOOGLE	2019	2019	12.000,00	12.000,00				12.000,00
27	920 Administración General	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Software/Mantenimiento/SWAL 2019, y otros trabajos administración electrónica	2019	2019	35.000,00	35.000,00				35.000,00
28	2310 Acción Social	62500		Mobiliario y enseres	Instrumentos Musicales, Mesas y Sillas Mobiliario General	2019	2019	5.000,00	5.000,00				5.000,00
30	491 Sociedad de la Información	62600		Equipamiento para procesos de información	Adquisición de material audiovisual, tecnológico, etc.	2019	2019	5.000,00	5.000,00				5.000,00
30	491 Sociedad de la Información	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informat	Mantenimiento anual y actualización de Web Municipal	2019	2019	8.000,00	8.000,00				8.000,00
31	164 Cementerio Y Servicios Funerarios	62200		Inversiones en Cementerio Municipal		2019	2019	35.000,00	35.000,00				35.000,00

CVE: 07E20007C71300I8O3J2W0I5D5  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:10:18

DOCUMENTO: 20180509715

Fecha: 06/11/2018  
 Hora: 10:10



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



**PRESUPUESTO PARA 2019  
PROGRAMA DE FINANCIACION**

ORG	PROG	ECOM	PYTO	DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN ESPECÍFICA	AÑO I	AÑO F	IMP. INICIAL	R. PROPIOS	CRÉDITO	SUBV.	ENAJE.	PPTO 2019
33	9241 Participación Ciudadana	62500		Mobiliario y Enseres		2019	2019	1.000,00	1.000,00				1.000,00
33	9241 Participación Ciudadana	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informát	Plataforma de Participación Ciudadana	2019	2019	3.500,00	3.500,00				3.500,00
33	9241 Participación Ciudadana	64100		Informática Y Digitalización: Gtos. Aplic. Informát	Línea Verde Smart City	2019	2019	4.000,00	4.000,00				4.000,00
35	336 Arqueología Y Patrimonio Histórico	68500		Ejecución de consolidación de la Torre de Torrealquera		2019	2019	80.000,00	80.000,00				80.000,00
								<b>6.596.800,00</b>	<b>6.499.800,00</b>	<b>,00</b>	<b>97.000,00</b>	<b>,00</b>	<b>6.596.800,00</b>

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E20007C71300I8O3J2W0I5D5  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:10:18

DOCUMENTO: 20180509715

Fecha: 06/11/2018  
Hora: 10:10



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

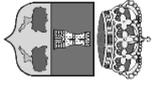
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5

RESUMEN ANEXO DE PERSONAL E INCENTIVOS 2019

Programa	Ecom	RETRIBUCIONES + SEGURIDAD SOCIAL	2019	
			RETRIBUCIONES	retribuciones + s.s.
02	10000	CORPORACIÓN	402.408,00 €	402.408,00 €
02	11000	FUNCIONARIOS DE EMPLEO	147.406,00 €	147.406,00 €
02	11000	SEGURIDAD SOCIAL CORPORACIÓN Y FUNCIONARIOS DE EMPLEO	0,00 €	184.644,00 €
02		FUNCIONARIOS	4.274.930,22 €	1.279.875,18 €
02		FUNCIONARIOS INTERINOS	442.016,31 €	132.604,89 €
02		LABORALES FIJOS	1.929.110,29 €	578.733,09 €
02		LABORALES INTERINOS	1.043.707,35 €	313.112,21 €
02		LABORALES TEMPORALES	2.101.142,00 €	630.342,60 €
02	13103	Plan Impulso Empleo 1 (Retribuciones: 337.894,74€) Empleo@ Joven	337.894,74 €	337.894,74 €
02	16003	Plan Impulso Empleo 1 (S.S.: 111.505,26€) Empleo@ Joven		111.505,26 €
02	13102	Plan Impulso Empleo 2 (Retribuciones: 206.165,41€) Empleo@ 30	206.165,41 €	206.165,41 €
02	16002	Plan Impulso Empleo 2 (S.S.: 68.034,59€) Empleo@ 30		68.034,59 €
02	13104	Plan Impulso Empleo 3 (Retribuciones: 161.052,63€) Empleo@ 45	161.052,63 €	161.052,63 €
02	16004	Plan Impulso Empleo 3 (S.S.: 53.147,37€) Empleo@ 45		53.147,37 €
02	13109	Plan Impulso Empleo 4 (Retribuciones: 195.632,23€) Empleo@ 45 II	195.632,23 €	195.632,23 €
02	16005	Plan Impulso Empleo 4 (S.S.: 64.558,63€) Empleo@ 45 II		64.558,63 €
02	13105	Fomento Empleo - Liquidaciones a cta Ayto Personal Taller Empleo (29/2017/TF/0024)	2.500,00 €	2.500,00 €
02	13107	Fomento Empleo - Liquidaciones a cta Ayto Personal Escuela Taller (29/2017/TF/0027)	2.500,00 €	2.500,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>11.246.465,18 €</b>	<b>3.416.557,82 €</b>
			<b>14.663.023,00 €</b>	



CVE: 07E20007C32D00N6T8J2U6V5V6  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 02/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2018 12:39:05

DOCUMENTO: 20180508717

Fecha: 02/11/2018  
Hora: 12:39



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2019	
02	920	15000	PLAN PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	595.000,00 €	
02	920	15001	PLAN PRODUCTIVIDAD LABORALES	512.000,00 €	
02			<b>TOTAL</b>	<b>1.107.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
02					
02	920	15100	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS FUNCIONARIOS	57.000,00 €	
02	920	15101	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS LABORALES	204.000,00 €	
02	920	16204	Acción Social	10.420,00 €	
02			<b>TOTAL</b>	<b>271.420,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
02					
02	912	16200	Organos Gobierno - Formación y Perfeccionamiento de Cargos Públicos	1.000,00 €	
03	920	16200	Administración General - Formación y Perfeccionamiento de Personal	22.900,00 €	
03	920	16200	Administración General - Formación y Perfeccionamiento de Personal	7.000,00 €	
04	132	16200	Seguridad y Orden Público - Formación y Perfeccionamiento de Personal	2.000,00 €	
02	920	23300	Indemnización Asistencia Tribunales	20.000,00 €	
02			<b>TOTAL</b>	<b>52.900,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
02					
02	929	50000	0,25% RETRIBUCIONES BÁSICAS	10.197,11 €	
02	929	50000	0,25% RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	8.515,51 €	
02	929	50000	0,25% CUOTA PATRONAL 2019	5.600,22 €	5.600,22 €
02			<b>TOTAL</b>	<b>18.712,62 €</b>	<b>5.600,22 €</b>
02					
02	920	16008	Asistencia Médico- Farmacéutica	36.000,00 €	
02			<b>TOTAL</b>	<b>36.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
02					
02			<b>TOTAL PRESUPUESTO PERSONAL E INCENTIVOS AYUNTAMIENTO 2019</b>	<b>12.732.497,80 €</b>	<b>3.422.158,04 €</b>
02					<b>16.154.655,84 €</b>

Concejal de Personal y RR.HH.  
Fdo.: Gerardo Velasco Rodríguez

CVE: 07E20007C32D00N6T8J2U6V5V6  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 02/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2018 12:39:05

DOCUMENTO: 20180508717

Fecha: 02/11/2018  
Hora: 12:39



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



ANEXO DE PERSONAL 2019										
913 Organismo Gobierno	SERVICIO	R. Bases	OR. Bases							AMT19
	ACTUACIÓN	54.541 €								14.750 €
	CONCEJAL	367.267 €								69.239 €
	PERSONAL DE CONFIANZA	117.406 €								114.934 €
	TOTAL ORGANISMO GOBIERNO	549.814 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	189.644 €
										734.458 €

Uds.	Programa	XX	Apil Econ.	920 Administracion General	SERVICIO	R. Bases	OR. Bases	R. Antigüedad	C. Destino	C. Especifico Superior	OR. Comples.	C.P.T	Seg. Social	TOTAL
					Aplicacion Economica-->	12000/4	12005	12005	21100	12100	12103		16000	973300 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS A1	SECRETARIA	14.125 €	9.579 €	2.217 €	12.338 €	36.697 €	0 €	0 €	22.454 €	97.3300 €
4	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS C1	SECRETARIA	36.680 €	12.781 €	6.971 €	19.541 €	24.283 €	0 €	172 €	27.343 €	127.1690 €
3	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS C2	SECRETARIA	22.964 €	8.091 €	3.651 €	12.797 €	12.384 €	0 €	0 €	17.936 €	77.7650 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS A1	SECRETARIA	14.125 €	4.812 €	1.690 €	8.892 €	10.927 €	0 €	0 €	12.116 €	52.5200 €
2	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS INTER. A1	SECRETARIA	28.249 €	8.657 €	2.174 €	15.385 €	18.455 €	0 €	0 €	21.872 €	94.7390 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS C1	SECRETARIA	7.632 €	3.705 €	2.682 €	5.028 €	8.985 €	0 €	0 €	8.871 €	38.4400 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS C2	SECRETARIA	7.632 €	2.498 €	1.341 €	3.312 €	3.885 €	0 €	0 €	5.540 €	24.0080 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS A2	PERSONAL	22.964 €	4.037 €	1.369 €	5.028 €	5.099 €	0 €	0 €	6.634 €	40.6150 €
3	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS C1	PERSONAL	22.964 €	7.658 €	3.194 €	11.654 €	10.927 €	0 €	0 €	16.899 €	67.2380 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS A2	PERSONAL	12.213 €	3.929 €	1.544 €	5.600 €	8.742 €	0 €	0 €	10.208 €	44.2380 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS INTER. A2	PERSONAL	7.632 €	2.972 €	1.141 €	4.457 €	5.585 €	0 €	0 €	9.411 €	29.9120 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS C2	PERSONAL	7.632 €	2.986 €	1.369 €	4.457 €	5.099 €	0 €	0 €	6.903 €	28.7480 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS C2	PERSONAL	6.985 €	2.245 €	2.000 €	3.885 €	2.288 €	0 €	0 €	6.634 €	28.3200 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	FUNCIONARIOS INTER. C2	SERVICIO ATENCION CIUDADANA - SAC	7.632 €	2.200 €	913 €	2.741 €	2.871 €	0 €	0 €	4.847 €	21.0390 €
					Aplicacion Economica-->	13000	13000	13000/2					16000	66.2309 €
3	020 Administracion General	12X	1200X	LABORAL I+D	SERVICIO ATENCION CIUDADANA - SAC	22.249 €	27.142 €							14.817 €
					Aplicacion Economica-->	13100							13100	16000
2	020 Administracion General	12X	1200X	LABORAL INTER. C2	INFORMÁTICA	21.922 €							13.241 €	10.641 €
1	020 Administracion General	12X	1200X	SERVICIO ATENCION CIUDADANA - SAC	INFORMÁTICA	10.880 €							6.226 €	5.132 €
					TOTAL ADMINISTRACION GENERAL	284.976 €	110.205 €	34.982 €	147.429 €	172.798 €	1.223 €	4.353 €	224.144 €	979.998 €

Uds.	Programa	XX	Apil Econ.	132 Seguridad y Orden Publico	SERVICIO	R. Bases	OR. Bases	R. Antigüedad	C. Destino	C. Especifico Superior	OR. Comples.	C.P.T	Seg. Social	TOTAL
					Aplicacion Economica-->	12003	12003	12005	21100	12101	12103	0 €	355 €	1.592.321 €
37	132 Seguridad y Orden Publico	12X	120X	FUNCIONARIOS C1	SEGURIDAD CIUDADANA	339.291 €	154.669 €	52.642 €	210.771 €	413.288 €	0 €	355 €	351.386 €	1.592.321 €
					Aplicacion Economica-->	13000	13000	13000/2					16000	20.915 €
1	020 Administracion General	13X	1300X	LABORAL I+D E	VIA PUBLICA	6.985 €							4.827 €	20.915 €
					TOTAL PROYECTO CIVIL	6.985 €	9.104 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	4.827 €	20.916 €

Uds.	Programa	XX	Apil Econ.	2310 Accion Social	SERVICIO	R. Bases	OR. Bases	R. Antigüedad	C. Destino	C. Especifico Superior	OR. Comples.	C.P.T	Seg. Social	TOTAL
					Aplicacion Economica-->	12000/4	12005	12005	21100	12101	12103		16000	54.831 €
4	2310 Accion Social	12X	1200X	FUNCIONARIOS A1	BRISTERA SOCIAL	48.835 €	4.527 €	5.493 €	7.424 €	10.844 €	0 €	0 €	12.665 €	54.831 €
2	2310 Accion Social	12X	1200X	FUNCIONARIOS A2	BRISTERA SOCIAL	15.264 €	1.474 €	8.418 €	22.400 €	29.139 €	0 €	0 €	37.666 €	160.918 €
1	2310 Accion Social	12X	1200X	FUNCIONARIOS C2	BRISTERA SOCIAL	6.985 €	3.188 €	1.200 €	2.741 €	6.625 €	0 €	0 €	10.890 €	46.8400 €
1	2310 Accion Social	12X	1200X	FUNCIONARIOS INTER. A1	BRISTERA SOCIAL	14.125 €	4.048 €	4.891 €	6.493 €	8.242 €	0 €	0 €	11.489 €	31.5360 €
1	2310 Accion Social	12X	1200X	FUNCIONARIOS INTER. A2	BRISTERA SOCIAL	12.213 €	3.590 €	2.215 €	5.028 €	7.285 €	0 €	0 €	9.095 €	39.431 €
					Aplicacion Economica-->	13000	13000	13000					16000	25.041 €
1	2310 Accion Social	13X	1300X	LABORAL I+D	MAJOR	7.632 €	1.161 €						5.779 €	25.041 €
					Aplicacion Economica-->	13100							16000	38.390 €
02	2310 Accion Social	13X	13100	TEMPORALES	BRISTERA SOCIAL. ETT	13.635 €							9.090 €	38.390 €
					TEMPORALES	13.635 €							9.090 €	38.390 €
					TEMPORALES	22.270 €							13.847 €	60.040 €
					TEMPORALES	173.276 €	46.559 €	24.620 €	109.397 €	71.876 €	0 €	916 €	126.205 €	546.891 €

DOCUMENTO: 20180508858  
Fecha: 02/11/2018  
Hora: 13:13



FIRMANTE - FECHA  
GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 02/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2018 13:13:43

CVE: 07E20007C3BA00D3H1N9B4P0G8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

DOCUMENTO: 20180543405  
Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03



FIRMANTE - FECHA  
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>



Uds.	Programa	XX	Añl Econ	3241 Participación Ciudadana	SERVICIO	R. Base	Q. R. Base	R. Complien	Q. R. Complien	C. P. T.	Sig. Social	TOTAL	
1	3241 Participación Ciudadana	12X	1200X	FUNCIONARIOS C1	Aplicación Economía-->	12001	12009	12006	12100	12103	12103	16000	34.933 €
				PARTICIPACION CIUDADANA		9.170 €	3.219 €	3.353 €	5.028 €	6.071 €	0 €	31 €	8.061 €
				TOTAL Participación Ciudadana		9.170 €	3.219 €	3.353 €	5.028 €	6.071 €	0 €	31 €	8.061 €
				TOTAL									34.933 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ	241 Fomento del Empleo	SERVICIO	R. Base	Q. R. Base	R. Complien	Q. R. Complien	C. P. T.	Sig. Social	TOTAL	
1	241 Fomento del Empleo	12X	1200X	FUNCIONARIOS A1	Aplicación Economía-->	12000/A	12009	12006	12100	12103	12103	16000	54.513 €
				FUNCIONARIOS C1		9.370 €	3.219 €	3.018 €	5.028 €	6.071 €	0 €	0 €	7.952 €
				TEMPORALES	Aplicación Economía-->	13000/A	13009	13006	13007/A	13003	13003	16000	160.000 €
				Plan Impulso Empleo I		337.295 €							469.400 €
				Plan Impulso Empleo II		206.465 €							88.015 €
				Plan Impulso Empleo III		181.053 €							51.417 €
				Plan Impulso Empleo IV		195.612 €							64.559 €
				Personal Taller Empleo (29/2017/0024)		2.900 €							260.191 €
				Personal Taller Empleo (29/2017/0027)		2.900 €							2.500 €
				TOTAL Fomento del Empleo		929.000 €	7.286 €	7.286 €	12.453 €	16.998 €	0 €	0 €	317.777 €
				TOTAL									1.291.982 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ	2311 Promoción Social	SERVICIO	R. Base	Q. R. Base	R. Complien	Q. R. Complien	C. P. T.	Sig. Social	TOTAL	
1	2311 Promoción Social	13X	1300X	LABORAL I+D	Aplicación Economía-->	13001	13009	13006	13100	13103	13103	16000	19.071 €
				TOTAL Promoción Social		26.338 €	37.232 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	19.071 €
				TOTAL									82.641 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ	3261 Escuela Municipal de Música	SERVICIO	R. Base	Q. R. Base	R. Complien	Q. R. Complien	C. P. T.	Sig. Social	TOTAL	
1	3261 Escuela Municipal de Música	12X	1200X	FUNCIONARIOS A2	Aplicación Economía-->	12.213 €	12.009	12.006	12100	12103	12103	16000	42.912 €
				LABORAL INTERNO		10.961 €							5.902 €
				TEMPORALES	Aplicación Economía-->	13100	13109	13106	13107/A	13103	13103	16000	9.020 €
				TOTAL Escuela Municipal de Música		32.802 €	3.276 €	3.276 €	32.243 €	7.528 €	0 €	0 €	24.218 €
				TOTAL									105.031 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ	3231 Funcionamiento de Centros Doc	SERVICIO	R. Base	Q. R. Base	R. Complien	Q. R. Complien	C. P. T.	Sig. Social	TOTAL	
1	3231 Funcionamiento de Centros Doc	12X	1200X	CONSEJEROS C2	Aplicación Economía-->	7.822 €	12.009	12.006	12100	12103	12103	16000	23.312 €
3				CONSEJEROS E		20.956 €	7.243 €	3.262 €	11.544 €	11.413 €	0 €	4.799 €	17.832 €
7	3231 Funcionamiento de Centros Doc	13X	1300X	LABORAL I+D	Aplicación Economía-->	13001	13009	13006	13100	13103	13103	16000	37.289 €
				TOTAL Funcionamiento de Centros Doc		81.964 €	81.915 €	14.408 €	14.395 €	13.841 €	0 €	6.890 €	60.500 €
				TOTAL									262.188 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ	1522 Vivienda	SERVICIO	R. Base	Q. R. Base	R. Complien	Q. R. Complien	C. P. T.	Sig. Social	TOTAL	
1	1522 Vivienda	12X	1200X	FUNCIONARIOS C2	Aplicación Economía-->	7.822 €	12.009	12.006	12100	12103	12103	16000	6.771 €
				TOTAL Vivienda		7.822 €	2.868 €	1.825 €	5.028 €	5.099 €	0 €	0 €	6.771 €
				TOTAL									29.341 €

DOCUMENTO: 20180508858  
 Fecha: 02/11/2018  
 Hora: 13:13



FIRMANTE - FECHA  
 GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 02/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2018 13:13:43

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03



FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

CVE: 07E20007C3BA00D3H1N9B4P0G8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CVE: 07E200084AAD00V6U5K6B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>





Uds.	Programa	XX	Art. Econ.	16d	Cementerio y Servicios Funerarios	SERVICIO	R. Básicos	Q. R. Básicos	Antigüedad	R. Complem.	C. Destino	C. Especifico Superior cargo	Q. R. Complem.	C. P. T.	Seg. Social	TOTAL
1	021	Cementerio y Servicios Funerarios	13X	13010X	FUNCIONARIOS C2	EMPLEADO	7.632 €	2.464 €	1.341 €	3.598 €	3.400 €	0 €	229 €	1600	5.539 €	24.003 €
1					LABORAL FIJO	EMPLEADO	6.985 €	1.189 €	1.141 €	3.598 €	3.400 €	0 €	229 €	1600	5.665 €	24.519 €
						TOTAL Cementerio y Servicios Funerarios	14.617 €	3.653 €	2.482 €	7.196 €	6.800 €	0 €	458 €	3200	11.204 €	48.522 €

Uds.	Programa	XX	Art. Econ.	3300	Cultura	SERVICIO	R. Básicos	Q. R. Básicos	Antigüedad	R. Complem.	C. Destino	C. Especifico Superior cargo	Q. R. Complem.	C. P. T.	Seg. Social	TOTAL
1	021	3300 Cultura	12X	12010X	FUNCIONARIOS A2	CULTURA	12.214 €	4.199 €	1.772 €	6.493 €	9.470 €	0 €	0 €	10.244 €	44.392 €	
1					FUNCIONARIOS C1	CULTURA	9.370 €	3.017 €	1.676 €	5.028 €	4.874 €	0 €	916 €	7.999 €	32.062 €	
1					FUNCIONARIOS C2	CULTURA	7.632 €	2.533 €	1.341 €	3.885 €	3.622 €	0 €	0 €	5.656 €	24.508 €	
1					FUNCIONARIOS E	CULTURA	6.985 €	2.245 €	1.889 €	3.885 €	2.248 €	0 €	1.817 €	5.775 €	25.024 €	
5						CULTURA	36.866 €	41.109 €						23.922 €	101.347 €	
3						CULTURA	33.057 €							15.928 €	69.024 €	
						TOTAL Cultura	105.923 €	53.122 €	6.428 €	39.326 €	20.397 €	0 €	2.732 €	68.391 €	298.373 €	

Uds.	Programa	XX	Art. Econ.	341	Promoción y Fomento del Deporte	SERVICIO	R. Básicos	Q. R. Básicos	Antigüedad	R. Complem.	C. Destino	C. Especifico Superior cargo	Q. R. Complem.	C. P. T.	Seg. Social	TOTAL
2	021	Promoción y Fomento del D	12X	12010X	FUNCIONARIOS C2	DEPORTES	15.464 €	5.131 €	3.422 €	7.197 €	8.013 €	0 €	0 €	11.708 €	50.736 €	
20						DEPORTES	149.404 €	21.307 €						108.242 €	471.216 €	
						TOTAL Promoción y Fomento del Deporte	164.868 €	26.438 €	3.422 €	7.197 €	8.013 €	0 €	0 €	120.451 €	521.952 €	

Uds.	Programa	XX	Art. Econ.	3301	Luz	SERVICIO	R. Básicos	Q. R. Básicos	Antigüedad	R. Complem.	C. Destino	C. Especifico Superior cargo	Q. R. Complem.	C. P. T.	Seg. Social	TOTAL
1	021	3301 Luz	13X	13010X	LABORAL FIJO	LUMEN	7.632 €	9.412 €						1600	5.113 €	22.157 €
1						LUMEN	13100							1600	5.217 €	22.607 €
						TOTAL Luz	18.553 €	9.412 €	0 €	6.669 €	0 €	0 €	0 €	3200	10.330 €	44.764 €

Uds.	Programa	XX	Art. Econ.	338	Fiestas Populares y Festivales	SERVICIO	R. Básicos	Q. R. Básicos	Antigüedad	R. Complem.	C. Destino	C. Especifico Superior cargo	Q. R. Complem.	C. P. T.	Seg. Social	TOTAL
1	021	Fiestas Populares y Festivales	13X	13010X	LABORAL FIJO	FESTAS	7.632 €	9.091 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1600	5.072 €	21.740 €
						TOTAL Fiestas Populares y Festivales	7.632 €	9.091 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1600	5.072 €	21.740 €

Uds.	Programa	XX	Art. Econ.	3321	Bibliotecas	SERVICIO	R. Básicos	Q. R. Básicos	Antigüedad	R. Complem.	C. Destino	C. Especifico Superior cargo	Q. R. Complem.	C. P. T.	Seg. Social	TOTAL
1	021	3321 Bibliotecas	12X	12010X	FUNCIONARIOS C1	BIBLIOTECA	9.170 €	2.921 €	1.676 €	4.457 €	4.857 €	0 €	0 €	6.924 €	30.056 €	
2						BIBLIOTECA	13.964 €	2.173 €						1600	11.095 €	48.076 €
						TOTAL Bibliotecas	23.134 €	5.094 €	1.676 €	4.457 €	4.857 €	0 €	0 €	8500	21.149 €	78.132 €

DOCUMENTO: 20180508858  
 Fecha: 02/11/2018  
 Hora: 13:13



FIRMANTE - FECHA  
 GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 02/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2018 13:13:43

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03



FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

CVE: 07E20007C3BA00D3H1N9B4P0G8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>



Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	3322 Activos	SERVICIO	R. Bases	Q.R. Bases	R. Comples	Q.R. Comples	Sig. Social	TOTAL
1	02	3322 Activos	13X	1300X	LABORAL INTERIO	13100		33100		16000	22.404 €
					TOTAL Activos	11.094 €	0 €	64.40 €	0 €	5.170 €	22.404 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	493 Sociedad de la Información	SERVICIO	R. Bases	Q.R. Bases	R. Comples	Q.R. Comples	Sig. Social	TOTAL
1	02	493 Sociedad de la Información	12X	1200X	COMUNICACION	12213 €	3686 €	1.772 €	5.600 €	7.285 €	39.723 €
					TELEVISION	9.170 €	3.098 €	1.678 €	5.028 €	5.342 €	31.608 €
					R. Bases Q.R. Bases Y R. Compl.	18000	13002				16000
					TELEVISION	7.824 €	9.479 €				5.132 €
					TOTAL Sociedad de la Información	29.015 €	16.258 €	3.449 €	10.628 €	12.627 €	93.571 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	122 Protección y Mejora del Medio	SERVICIO	R. Bases	Q.R. Bases	R. Comples	Q.R. Comples	Sig. Social	TOTAL
1	02	122 Protección y Mejora del Medio	12X	1200X	MEIOAMBIENTE	12.213 €	3.807 €	3.101 €	5.600 €	8.013 €	42.535 €
					MEIOAMBIENTE	7.824 €	2.539 €	1.141 €	3.885 €	3.642 €	24.508 €
					PATULLA VERDE	30.238 €	1.197 €	4.335 €	16.482 €	24.040 €	118.813 €
					R. Bases Q.R. Bases Y R. Compl.	18000	13002				16000
					PATULLA VERDE	7.824 €	1.293 €				6.160 €
					TOTAL Protección y Mejora del Medio Ambiente	58.005 €	31.942 €	8.577 €	28.187 €	35.695 €	207.591 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	431 Comercio	SERVICIO	R. Bases	Q.R. Bases	R. Comples	Q.R. Comples	Sig. Social	TOTAL
2	02	431 Comercio	12X	1200X	VENTAS	24.426 €	8.155 €	3.541 €	12.986 €	17.483 €	86.574 €
					COMERCIO	18.340 €	6.438 €	5.029 €	10.056 €	12.141 €	67.446 €
					VENTAS	7.824 €	2.986 €	2.282 €	5.028 €	5.099 €	8.174 €
					R. Bases				R. Comples		16000
					COMERCIO	11.528 €					6.903 €
					TOTAL Comercio	61.925 €	17.579 €	10.855 €	30.553 €	34.724 €	219.553 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	433 Ordenación y Promoción Turística	SERVICIO	R. Bases	Q.R. Bases	R. Comples	Q.R. Comples	Sig. Social	TOTAL
1	02	433 Ordenación y Promoción Turística	13X	1300X	TURISMO	6.985 €	1.309 €				6.021 €
					TOTAL Ordenación y Promoción Turística	80.440 €	30.674 €	10.855 €	51.015 €	34.724 €	26.108 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	931 Política Económica y Fiscal	SERVICIO	R. Bases	Q.R. Bases	R. Comples	Q.R. Comples	Sig. Social	TOTAL
2	02	931 Política Económica y Fiscal	12X	1200X	INTERVENCIÓN	28.248 €	1.919 €	1.087 €	24.675 €	22.174 €	188.948 €
					INTERVENCIÓN	12.213 €	4.037 €	3.541 €	6.493 €	8.496 €	46.232 €
					INTERVENCIÓN	27.210 €	11.479 €	6.706 €	16.649 €	27.882 €	118.461 €
					INTERVENCIÓN	30.238 €	11.861 €	6.617 €	20.112 €	19.912 €	22.807 €
					INTERVENCIÓN	15.264 €	4.400 €	2.051 €	5.342 €	5.342 €	9.262 €
					TOTAL Política Económica y Fiscal	113.764 €	50.938 €	20.927 €	73.311 €	133.698 €	514.090 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	932 Gestión del Sistema Tributario	SERVICIO	R. Bases	Q.R. Bases	R. Comples	Q.R. Comples	Sig. Social	TOTAL
1	02	932 Gestión del Sistema Tributario	12X	1200X	ESTACION TRIBUTARIA	7.824 €	2.986 €	813 €	5.028 €	5.099 €	28.155 €
					ESTACION TRIBUTARIA	9.170 €	3.218 €	1.341 €	5.028 €	6.012 €	40.732 €
					ESTACION TRIBUTARIA	15.264 €	4.759 €	1.823 €	6.282 €	6.214 €	11.900 €
					TOTAL Gestión del Sistema Tributario	32.068 €	10.977 €	4.079 €	16.892 €	17.483 €	145.937 €

DOCUMENTO: 20180508858  
 Fecha: 02/11/2018  
 Hora: 13:13



FIRMANTE - FECHA  
 GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 02/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2018 13:13:43

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03



FIRMANTE - FECHA  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

CVE: 07E20007C3BA00D3H1N9B4P0G8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>



Concejal de Personal y RRHH:  
Dña. Gerardo Velasco Rodríguez

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	923	Información Básica y Estadística	SERVICIO	R. Básicos	O.R. Básicos	Antigüedad	R. Complement.	C. Destino	C. Especifico Superior	O.R. Complement.	C.P.T.	Sig. Social	TOTAL
1	02	923	1200X	FINANCIARIOS A1	TSORENIA	Aplicación Economía-->	14.125 €	9.579 €	4.347 €	12.388 €	36.087 €	0 €	0 €	0 €	22.943 €	99.419 €
4	02	923	1200X	FINANCIARIOS C2	TSORENIA	Aplicación Economía-->	33.604 €	12.410 €	3.409 €	20.112 €	22.240 €	0 €	0 €	44 €	27.576 €	119.494 €
					TOTAL Gestión de la Deuda y de la Tesorería		47.728 €	21.889 €	7.756 €	32.490 €	58.327 €	0 €	0 €	44 €	50.518 €	218.913 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	923	Información Básica y Estadística	SERVICIO	R. Básicos	O.R. Básicos	Antigüedad	R. Complement.	C. Destino	C. Especifico Superior	O.R. Complement.	C.P.T.	Sig. Social	TOTAL
1	02	923	1200X	FINANCIARIOS C1	SYNDICTA	Aplicación Economía-->	9.170 €	4.132 €	3.353 €	6.493 €	10.441 €	0 €	0 €	0 €	10.095 €	43.744 €
2	02	923	1300X	LABORAL L10	SYNDICTA	Aplicación Economía-->	13.000 €	13.000 €	13.000 €	13.000 €	13.000 €	0 €	0 €	0 €	16.000 €	58.994 €
					TOTAL Información Básica y Estadística		23.789 €	21.539 €	3.353 €	6.493 €	10.441 €	0 €	0 €	0 €	18.684 €	85.298 €

Uds.	Programa	XX	Añl Econ.	161	Abastecimiento Doméstico de	SERVICIO	R. Básicos	O.R. Básicos	Antigüedad	R. Complement.	C. Destino	C. Especifico Superior	O.R. Complement.	C.P.T.	Sig. Social	TOTAL	
3	02	161	1200X	FINANCIARIOS INTER. C2	AGUAS	Aplicación Economía-->	22.296 €	9.886 €	913 €	13.346 €	22.283 €	0 €	0 €	3.540 €	21.956 €	95.142 €	
23	02	161	1300X	LABORAL INTERNO	AGUAS	Aplicación Economía-->	242.296 €	131.000 €	131.000 €	214.250 €	131.000 €	0 €	0 €	16.000 €	136.964 €	593.309 €	
					TOTAL Abastecimiento Doméstico de agua potable		264.622 €	140.886 €	131.913 €	227.596 €	246.586 €	22.583 €	0 €	0 €	17.544 €	138.920 €	747.698 €
					TOTAL		747.698 €	313.314 €	313.314 €	477.139 €	477.139 €	22.583 €	0 €	0 €	39.540 €	1.469.414 €	

CVE: 07E20007C3BA00D3H1N9B4P0G8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 02/11/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2018 13:13:43

DOCUMENTO: 20180508858

Fecha: 02/11/2018  
Hora: 13:13



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

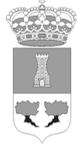
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

**MARIA DEL CARMEN MARÍN SÁNCHEZ, FUNCIONARIA RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y RR HH, A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ART. 172 DEL RD 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, EMITE EL SIGUIENTE INFORME**

Por parte del Área de Personal y Recursos Humanos, en base a lo dispuesto en el Real Decreto 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título sexto de la Ley Reguladora de Haciendas Locales en materia de presupuestos, se ha confeccionado el Capítulo I del Estado de Gastos del presupuesto correspondiente al año 2019, ascendente a la cantidad de 14.663.023 € más tres planes de empleo que se detallan a continuación y que suman 1.197.990,86 €. En el referido Capítulo se comprenden los gastos correspondientes a todas la Autoridades, Funcionarios de Empleo, Funcionarios de Carrera, Laborales Fijos y personal temporal que se prevé que va a prestar servicios para el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, acompañándose al mismo relación valorada de los mismos agrupados según el funcional y servicios comprendidos en el mismo, desglosados según relación jurídica y Organismo y diferenciando los servicios.

La valoración de las retribuciones de los referidos puestos se ha efectuado mediante aplicación del Catálogo de Puestos de Trabajo y los niveles de Complemento resultantes de la Valoración de Puestos de Trabajo vigente, aprobadas por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 17 de Marzo de 2008, las modificaciones aprobadas por el Pleno en sesión extraordinaria de 30 de diciembre de 2013, sesión ordinaria de 13 de junio de 2014, sesión ordinaria de 17 de Marzo de 2017 y del Acuerdo de Funcionarios y Convenio Colectivo Laboral aprobados en Pleno en sesión de 25 de Enero de 2013 y vigentes en virtud del art. 3 de los referidos acuerdos, así como las demás normas sobre retribuciones contenidas en los mencionados textos normativos, todo ello, en función del vínculo funcional o laboral que une al empleado con la Corporación y considerando el incremento en las retribuciones sufrido con respecto al año anterior en la Ley 6/2018, de 3 de Julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y el 2,25 % que se prevé para el año próximo a expensas de que se apruebe la Ley de Presupuestos Generales para 2019 y teniendo en cuenta que ya existe una continuidad en la aplicación de un porcentaje de incremento.

Asimismo, se acompaña plantilla de personal de conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, sin que haya sufrido ninguna modificación respecto del acuerdo de Pleno en sesión ordinaria de 14 de Julio de 2017, punto segundo del orden del día.

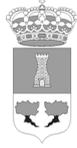


CVE: 07E20007C7C400M1E8Q0M6X4U6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180509892
	MARIA DEL CARMEN MARIN SANCHEZ-Funcionaria Responsable Departamento Personal RRHH - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:11:04	Fecha: 06/11/2018 Hora: 10:11



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

En concreto el cálculo de las retribuciones del personal se ha realizado según los siguientes parámetros:

Las retribuciones básicas: (sueldo y trienios) se han calculado según el grupo de encuadramiento de cada puesto en función de la RPT vigente y convenios de aplicación y considerando el incremento en las retribuciones sufrido con respecto al año anterior en la Ley 6/2018, de 3 de Julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y el 2,25 % que se prevé para el año próximo a expensas de que se apruebe la Ley de Presupuestos Generales para 2019 y teniendo en cuenta que ya existe una continuidad en la aplicación de un porcentaje de incremento.

Las retribuciones complementarias: el complemento de Destino se ha fijado en función del nivel que para cada puesto de trabajo figura en el Catálogo de Puestos de trabajo de este Ayuntamiento vigente, tanto del Acuerdo de Funcionarios, como del Convenio Colectivo Laboral, y considerando el incremento en las retribuciones sufrido con respecto al año anterior en la Ley 6/2018, de 3 de Julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y el 2,25 % que se prevé para el año próximo a expensas de que se apruebe la Ley de Presupuestos Generales para 2019 y teniendo en cuenta que ya existe una continuidad en la aplicación de un porcentaje de incremento.

En cuanto al Complemento Específico del personal se han reflejado las cuantías establecidas en la Valoración de Puestos de Trabajo considerando el incremento en las retribuciones sufrido con respecto al año anterior en la Ley 6/2018, de 3 de Julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y el 2,25 % que se prevé para el año próximo a expensas de que se apruebe la Ley de Presupuestos Generales para 2019 y teniendo en cuenta que ya existe una continuidad en la aplicación de un porcentaje de incremento.

Contamos con cuatro planes de empleo que se encuentran financiados en su totalidad por la Comunidad Autónoma de Andalucía;

Plan Impulso Empleo I ([Emple@juven](#)) con consignación presupuestaria para el año 2019 por importe de 449.400 €

Plan Impulso Empleo II ([Emple@30](#)) con consignación presupuestaria para el año 2019 por importe de 274.200 €

Plan Impulso Empleo III ([Emple@45](#)) con consignación presupuestaria para el año 2019 por importe de 214.200 €

Plan Impulso Empleo IV ([Emple@45 II](#)) con consignación presupuestaria para el año 2019 por importe de 260.190,86 €

Se recogen también en el Presupuesto, las cuantías previstas para los conceptos de Productividad y Gratificaciones Extraordinarias respetando los límites establecidos en el art. 7 del RD 861/1986, de 25 de Abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de la Administración local, Prestación y complemento de I.T., y Seguridad Social.



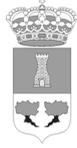
CVE: 07E20007C7C400M1E8Q0M6X4U6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180509892
	MARIA DEL CARMEN MARIN SANCHEZ-Funcionaria Responsable Departamento Personal RRHH - serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:11:04	Fecha: 06/11/2018 Hora: 10:11



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TEL. 952 41 71 50  
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

Por otra parte, se han previsto los gastos y prestaciones sociales, así como la dotación de los puestos de personal eventual, habiéndose, igualmente presupuestado las retribuciones de los miembros de la Corporación, retribuciones, con arreglo al acuerdo adoptado por el Pleno de la corporación en sesión extraordinaria de 19 de Junio del año 2015 y de 11 de marzo de 2016.

En lo relativo a las cuotas sociales a cargo del Ayuntamiento, se han previsto las correspondientes, aplicando las normas de cotización a la Seguridad Social y las de integración de los funcionarios de la Administración Local, considerando el incremento en las retribuciones sufrido con respecto al año anterior en la Ley 6/2018, de 3 de Julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Asimismo, se mantiene en el Presupuesto del Capítulo I para 2019 dotación suficiente para efectuar las contrataciones de personal temporal para la prestación del servicio de alumbrado público, mantenimiento, acerado y señalética de vías públicas en virtud del acuerdo de Pleno de 10 de febrero de 2012, en su punto décimo, por el que se aprueba la esencialidad del servicio y necesidad de contratación del personal referido.

De otra parte en la elaboración del Capítulo I también se ha tenido en cuenta los condicionantes de austeridad y contención en el gasto presupuestario marcados por la Delegación de RRHH, personal y Prevención de Riesgos Laborales.

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma electrónica

**María del Carmen Marín Sánchez**  
**Funcionaria Responsable Dpto. Personal y RR HH**



CVE: 07E20007C7C400M1E8Q0M6X4U6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180509892
	MARIA DEL CARMEN MARIN SANCHEZ-Funcionaria Responsable Departamento Personal RRHH - serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:11:04	Fecha: 06/11/2018 Hora: 10:11



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03

Explicación de beneficios fiscales en impuestos	
<b>Impuesto sobre Bienes Inmuebles</b>	<b>775.568,64</b>
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)	0,00
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)	289.415,02
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)	0,00
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)	0,00
Bonificación por BICEs atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)	0,00
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	41.349,11
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)	0,00
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993), (ART.62.1A TRLHL)	35.253,19
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	409.551,32
<b>Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica</b>	<b>232.105,95</b>
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	111.003,68
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)	22.709,95
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)	98.392,32
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00
<b>Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana</b>	<b>403.021,32</b>
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)	0,00
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)	0,00
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	403.021,32
<b>Impuesto sobre Actividades Económicas</b>	<b>2.913,27</b>
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	2.913,27
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)	0,00
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00
<b>Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras</b>	<b>0,00</b>
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)	0,00
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)	0,00
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**  
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23  
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

**DOCUMENTO: 20180543405**  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03



**IAE (sobre padrón 2016)**

Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (obligatoria y compensable por AGE)

7 ALHAURIN DE LA TORRE

2.913,27 OBLIGATORIO

**IBI (previsiones sobre previsiones padrones 2016, con aplicación de coeficiente de actualización valores catastrales URBANOS 0.85 y tipos de gravamen vigentes)**

Exenciones URBANA Exención entidad sin fin de lucro (esfl)- (obligatoria)	4.801,08
Exenciones URBANA Exención ART.62.1 C) TRLRHL Acuerdo Santa Sede (obligatoria)	5.674,40
Exenciones URBANA Otras exenciones (Obligatoria) (EDUCATIVOS)	35.253,19

Exenciones obligatorias URBANA (TOTAL)

OBLIGATORIO

Exenciones RUSTICA Exención entidad sin fin de lucro (esfl)	210.355,14
Exenciones RUSTICA Otras exenciones obligatoria	79.059,88
Exenciones RUSTICA (TOTAL)	

OBLIGATORIO

**CONSULTA BENEFICIOS FISCALES sobre previsiones 2016**

<b>IDBONI</b>	<b>CLASE_BI</b>	<b>IMPORTE BONIFICACION</b>	
BONIFICACION ART. 73.2 TRLRHL VPO	URBANO	0,00	OBLIGATORIO
BONIFICACION ART. 74.4 TRLRHL FAM. NUM.	RUSTICO	462,79	<b>VOLUNTARIO</b>
BONIFICACION ART. 74.4 TRLRHL FAM. NUM.	URBANO	40.886,32	<b>VOLUNTARIO</b>
OTROS (MÍMOS EXENTOS)	URBANO	218,08	<b>VOLUNTARIO</b>
OTROS (MÍMOS EXENTOS)	RUSTICO	3.567,07	<b>VOLUNTARIO</b>
OTROS (domiciliación 5% POTENCIAL USOS V)	URBANO	395.290,69	<b>VOLUNTARIO</b>

**IIVTNU (sobre liquidaciones practicadas en ejercicio 2017-2018)**

Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL (potestativo ayuntamiento):

403.021,32



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

**INFORMACIÓN DE PROGRAMAS SUSCRISTOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES:**

A fecha de hoy los convenios vigentes y con previsión de continuidad en el proximo ejercicio económico en materia de Servicios Sociales son los siguientes:

Programa	Objeto	Aportacion Autonómica	Aportación Municipal
Ayudas Económicas Familiares	Prestaciones de índole económico o en especie destinadas a familias con menores.	14.622 € (Junta Andal) 42.793 € (Ministerio) (año 2018)	
Tratamiento Familias con menores ETF	SS Especializados, tratamiento de familias con menores en situación de riesgo.	88806 € (previsto en convenio 2018-2019) bianual.	
Dependencia	Ayuda a domicilio	562.476,96 €	210.688,00 €
Dependencia	Contratación personal de refuerzo	34.863,00 €	Hasta llegar a los costes de 1 TS por 1 año
Renta Mínima	Contratación personal de refuerzo	12487 € para el último cuatrimestre, se preveen 37461 € para 2019	
Plan Concertado	Personal y Programas de Servicios Sociales comunitarios y especializado	22936,27€ (Ministerio) 202290,37 € (Junta An)	
Ciudades sin drogas	Programa prevención	7363,49 € (Junta andal)	9.800,00 €
Mantenimiento Centro Municipal de la Mujer	Mantenimiento centro de la Mujer	36956,79 € (Junta andal)	

Los programas enumerados a fecha de hoy estan sendo periódicamente prorrogados. Las aportaciones consignadas son estimaciones correspondientes a compromisos de aportación para las actuaciones correspondientes a 2019, sin que conste la distribución temporal de los ingresos.

Ninguno de los programas consta con clausulas de garantía de retención (artículo 57 bis L 7/1985)

CVE: 07E20007BCA000T6J1P9Z4M8N5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180507040 Fecha: 30/10/2018 Hora: 10:42
	JOSÉ ANTONIO LEÓN GOGOY-RESPONSABLE DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO - 30/10/2018 PABLO FRANCISCO MONTESINOS CABELLO-CONCEJAL DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LA FAMILIA - 30/10/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/10/2018 10:42:59	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	





## PREVISION

## 2019 ESTADO Y PREVISION DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

	ENTIDAD	FINALIZA	CAPITAL VIVO	ANUALIDAD	EJERCICIO 2019	INTERESES	CAPITAL VIVO
			A 31/12/2018		PRINCIPAL		A 31/12/2019
PRESTAMO LP Y POLIZAS DE	530000104 UNICAJA	24/04/21	445.330,49	178.696,11	178.132,20	563,91	267.198,29
	9170265262 CAJASUR	09/08/21	1.430.000,00	520.000,00	520.000,00	0,00	910.000,00
ES9514910001293000102176	TRIODOS	01/06/23	1.320.750,00	293.500,00	293.500,00	0,00	1.027.250,00
			<b>3.196.080,49</b>	<b>992.196,11</b>	<b>991.632,20</b>	<b>563,91</b>	<b>2.204.448,29</b>

Los intereses se han calculado conforme a los contratos mercantiles vigentes.

No le consta a esta Tesorería si hay que proceder a amortizar anticipadamente prestamos en cumplimiento del art. 32 Ley 2/2015

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

LA TESORERA MUNICIPAL

Fdo.: M<sup>ra</sup> Rocio Claros Peinado



CVE: 07E20007C74C00N4K1J9B1H1H8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

## FIRMANTE - FECHA

MARIA DEL ROCIO CLAROS PEINADO- TESORERA - 06/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:15:47

DOCUMENTO: 20180509772

Fecha: 06/11/2018  
 Hora: 10:15



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

## FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03



Fdo.: Rocio Claros Peinado



CVE: 07E20007C74C00N4K1J9B1H1H8	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180509772
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA DEL ROCIO CLAROS PEINADO-TESORERA - 06/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/11/2018 10:15:47	Fecha: 06/11/2018 Hora: 10:15



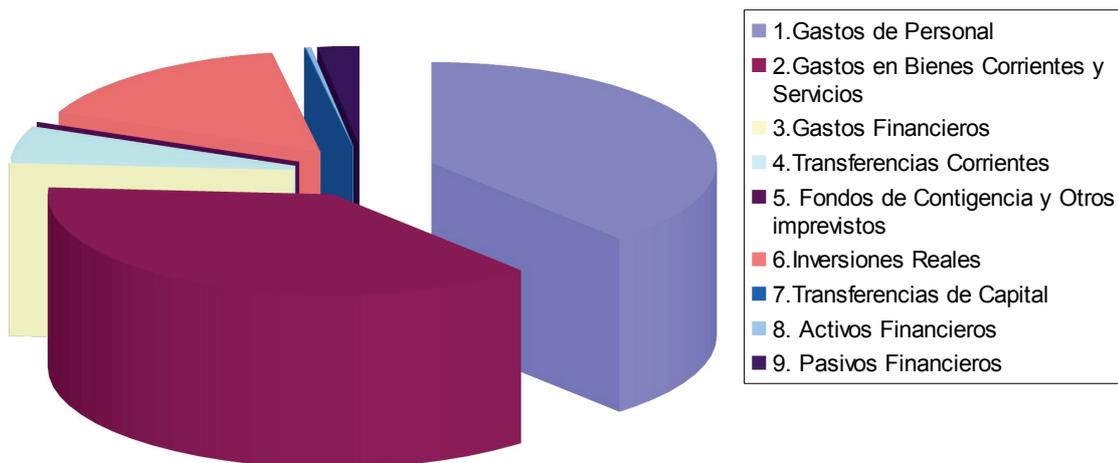
CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03



## ESTADO DE GASTOS AÑO 2019

CAPITULO	IMPORTE (Eu)	%
1.Gastos de Personal	16.110.343,00	38,55%
2.Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	15.696.358,05	37,55%
3.Gastos Financieros	8.453,91	0,02%
4.Transferencias Corrientes	2.221.700,00	5,32%
5. Fondos de Contigencia y Otros imprevistos	24.312,84	0,06%
6.Inversiones Reales	6.596.800,00	15,78%
7.Transferencias de Capital	26.400,00	0,06%
8. Activos Financieros	120.000,00	0,29%
9. Pasivos Financieros	991.632,20	2,37%
<b>TOTALES:</b>	<b>41.796.000,00</b>	<b>100%</b>

### ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 2019



- 1. Gastos de Personal
- 2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios
- 3. Gastos Financieros
- 4. Transferencias Corrientes
- 5. Fondos de Contigencia y Otros imprevistos
- 6. Inversiones Reales
- 7. Transferencias de Capital
- 8. Activos Financieros
- 9. Pasivos Financieros



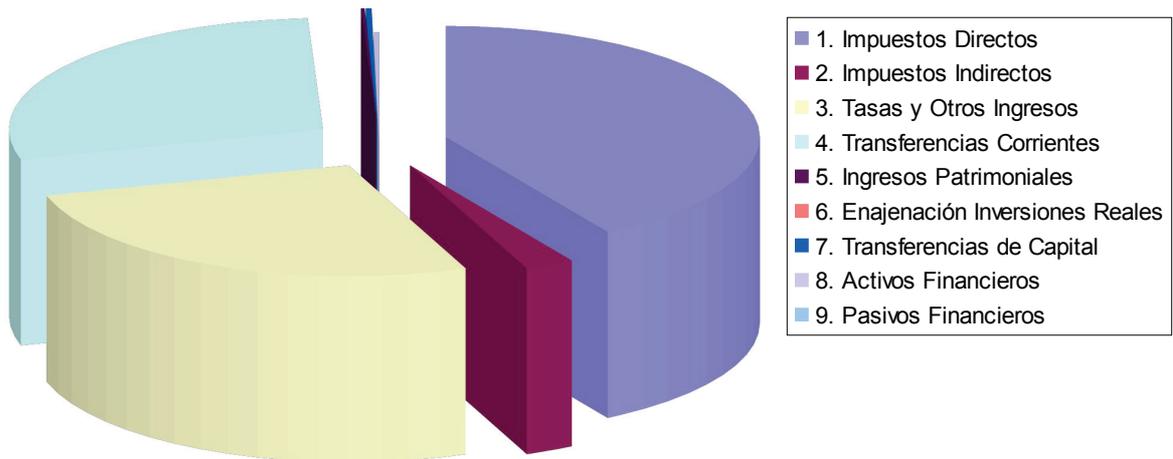
CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
---	--	--



## ESTADO DE INGRESOS AÑO 2019

CAPITULO	IMPORTE €	%
1. Impuestos Directos	17.295.820,99	41,38%
2. Impuestos Indirectos	1.066.928,77	2,55%
3. Tasas y Otros Ingresos	11.142.956,00	26,66%
4. Transferencias Corrientes	11.967.476,24	28,63%
5. Ingresos Patrimoniales	75.818,00	0,18%
6. Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00%
7. Transferencias de Capital	127.000,00	0,30%
8. Activos Financieros	120.000,00	0,29%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00%
<b>TOTALES:</b>	<b>41.796.000,00</b>	<b>100%</b>

### ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS AÑO 2019



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

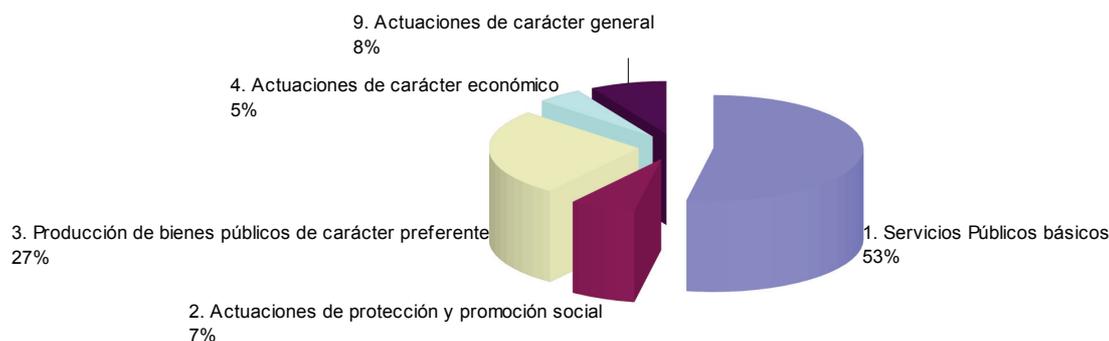
DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03



## GRÁFICOS

<b>ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES AÑO 2019</b>		
<b>INVERSION POR AREA DE GASTO</b>	<b>IMPORTE Euros</b>	<b>%</b>
1. Servicios Públicos básicos	3.488.050,00	52,87%
2. Actuaciones de protección y promoción social	473.750,00	7,18%
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.765.000,00	26,76%
4. Actuaciones de carácter económico	324.800,00	4,92%
9. Actuaciones de carácter general	545.200,00	8,26%
0. Deuda Pública	0,00	0,00%
<b>TOTALES:</b>	<b>6.596.800,00</b>	<b>100%</b>

### ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES AÑO 2019



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.

DOCUMENTO: 20180543405  
 Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

### PLANTILLA DE PERSONAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE 2019

#### PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO

##### 1.- Con habilitación de Carácter Nacional.

Secretario/a	A1	1	Habil. Estatal	Secretaria
Interventor/a	A1	1	Habil. Estatal	Inter-Teso
Viceinterventor/a	A1	1	Habil. Estatal	Inter-Teso
Tesorero/a	A1	1	Habil. Estatal	Inter-Teso

##### 2.- Administración General.

Administrativos	C1	19	Administr. General	Administrat.
Aux. Administrativos	C2	34	Administr. General	Administrat.
Agente Notificador Supervisor Medioambiente	C2	2	Administr. General	Administrat.
Agente de Notificaciones	C2	4	Administr. General	Administrat.
Abogados	A1	1	Administr. General	Administrat.
Técnico Administración General	A1	2	Administr. General	Administrat.

##### 3.- Administración Especial.

###### 3.1.- Técnicos Superiores

Arquitecto	A1	3	Administr. Especial	Técnica
Técnico Superior Formación y Empleo	A1	1	Administr. Especial	Técnica
Ingeniero Caminos Canales y Puertos	A1	1	Administr. Especial	Técnica
Psicólogo	A1	2	Administr. Especial	Técnica

###### 3.2- Técnicos de Grado Medio.

Técnico Valoraciones Obras PRL	A2	1	Administr. Especial	Técnica
Técnico de Gestión	A2	4	Administr. Especial	Técnica
Técnico Música	A2	1	Administr. Especial	Técnica
Técnico de Grado Medio	A2	1	Administr. Especial	Técnica
Técnico Medio Comunicación	A2	1	Administr. Especial	Técnica
Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales	A2	1	Administr. Especial	Técnica
Técnico Medio Ambiente	A2	1	Administr. Especial	Técnica
Arquitecto Técnico	A2	2	Administr. Especial	Técnica
Ingeniero Técnico Industrial	A2	2	Administr. Especial	Técnica
Educador social	A2	1	Administr. Especial	Técnica



CVE: 07E20007C6C800K2S0Z7E3I7Y9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180509640 Fecha: 05/11/2018 Hora: 14:51
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2018 14:51:10	



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405 Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>	



Trabajador Social	A2	4	Administr. Especial	Técnica
Ingeniero Técnico Informática	A2	1	Administr. Especial	Técnica
3.3- Técnico Auxiliar de Comunicación	C1	2	Administr. Especial	Técnica
3.4- Técnico Auxiliar Biblioteca/Hemeroteca	C1	1	Administr. Especial	Técnica
3.5- Delineante	C1	2	Administr. Especial	Técnica
3.6- Oficial Policía	C1	4	Administr. Especial	Serv. Esp.
3.7- Policía Local	C1	33	Administr. Especial	Serv. Esp.
3.8- Técnico Auxiliar Servicios	C2	1	Administr. Especial	P. Oficios
3.9- Encargado de Obras	C2	1	Administr. Especial	P. Oficios
3.10- Oficial	C2	13	Administr. Especial	P. Oficios
3.11- Operador de Ordenadores	C2	1	Administr. Especial	P. Oficios
3.12- Monitor Actividades Generales	C2	1	Administr. Especial	P. Oficios
3.13- Operario	E	2	Administr. Especial	P. Oficios
3.14- Peón	E	4	Administr. Especial	P. Oficios
3.15- Limpiadora	E	3	Administr. Especial	P. Oficios
3.16- Conserje	E	3	Administr. Especial	P. Oficios

#### 4.- FUNCIONARIOS DE EMPLEO

4.1.- Coordinador/a adjunto a la Alcaldía-Presidencia	1
4.2.- Coordinador/a de Formación, Empleo, Comercio e Industria	1
4.3.- Coordinador/a General de Participación Ciudadana y Plan Estratégico	1
4.4.- Coordinador/a Servicios Generales y Atención al Ciudadano y Comunicación	1
4.5.- Coordinador/a de Optimización y Control del Gasto	1
4.6.- Coordinador/a General de Servicios Operativos	1
4.7.- Coordinador/a de Limpieza de Edificios Públicos Y Coordinación de Eventos	1

#### PLANTILLA PERSONAL LABORAL

##### 1- Administración Especial

Auxiliar de Biblioteca	C2	2
Auxiliar de Laboratorio	C2	1
Agente de Notificaciones	C2	1
Monitor de Ocio y Tiempo Libre	C2	2
Monitor Auxiliar de Ocio y Tiempo Libre	C2	3
Monitor de Actividades Culturales	C2	6
Monitor de Televisión	C2	1
Monitor Auxiliar Biblioteca/Hemeroteca	C2	1
Monitor de Baile	C2	1
Monitor Informática	C2	2
Peón	E	2

##### 2.- Servicio de Jardines

Oficial	C2	3
Oficial segunda	C2	2
Operario	E	17



CVE: 07E20007C6C800K2S0Z7E3I7Y9  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

##### FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/11/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2018 14:51:10

DOCUMENTO: 20180509640

Fecha: 05/11/2018  
 Hora: 14:51



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

##### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23

DOCUMENTO: 20180543405

Fecha: 21/12/2018  
 Hora: 14:03

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.



3.- Servicio de Obras

Oficial	C2	13
Oficial segunda	C2	4
Operario	E	16

4.- Limpieza Viaria

Oficial	C2	3
Operario	E	26

5.- Limpieza Edificios Municipales

Operaria	E	1
----------	---	---

6.- Pintores

Oficial	C2	4
Oficial Segunda	C2	1
Operario	E	3

7.- Servicios Operativos

Oficial	C2	14
Oficial segunda	C2	4
Operario	E	32
Operario Ayudante	E	1
Mozo Almacen	E	1

8.- Deportes

Monitor Deportivo	C2	16
Oficial	C2	1
Operario	E	1

9.- Servicios de Aguas

Oficial	C2	6
Operario	E	14

Alcalde – Presidente  
Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E20007C6C800K2S0Z7E3I7Y9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180509640
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2018 14:51:10	Fecha: 05/11/2018 Hora: 14:51



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180543405
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.		





CVE: 07E20007C6C800K2S0Z7E3I7Y9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20180509640</b>
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2018 14:51:10	Fecha: 05/11/2018 Hora: 14:51



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20180543405</b>
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>		





CVE: 07E20007C6C800K2S0Z7E3I7Y9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20180509640</b>
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2018 14:51:10	Fecha: 05/11/2018 Hora: 14:51



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20180543405</b>
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>		





CVE: 07E20007C6C800K2S0Z7E3I7Y9	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20180509640</b>
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2018 14:51:10	Fecha: 05/11/2018 Hora: 14:51



CVE: 07E200084AAD00V6U5K5B4T9R2	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20180543405</b>
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/12/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/12/2018 14:03:23	Fecha: 21/12/2018 Hora: 14:03
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018, AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, EL PRESUPUESTO DE 2018 Y LA PLANTILLA DE PERSONAL.</small>		

